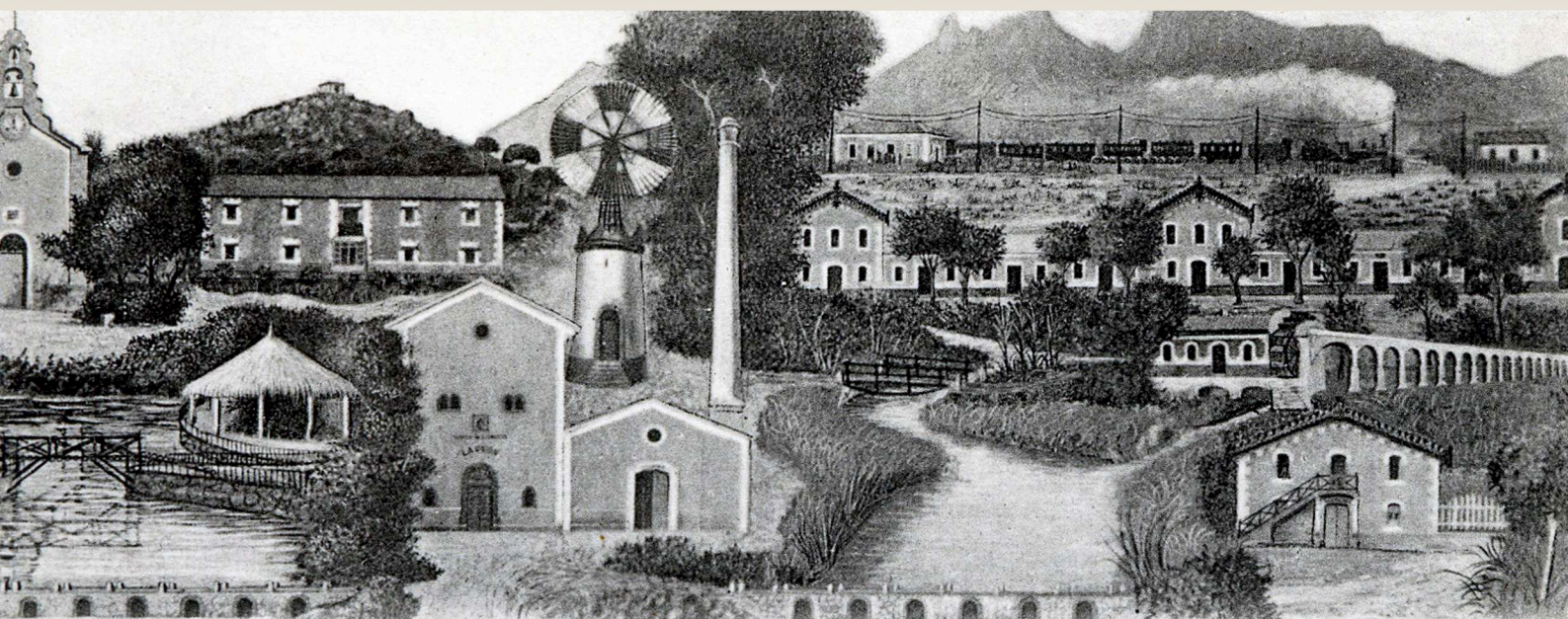


LA COLONIA DE SANTA EULALIA

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL COMO PATRIMONIO CULTURAL



Autora: María Soledad Puig Moneva

Directora: Victoria E. Bonet Solves

TESIS DOCTORAL. Valencia, 2016



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

LA COLONIA DE SANTA EULALIA. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL COMO PATRIMONIO CULTURAL

TESIS DOCTORAL presentada por MARÍA SOLEDAD PUIG MONEVA y dirigida por VICTORIA E. BONET SOLVES.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ARQUITECTURA. Departamento de Composición Arquitectónica. Valencia, 2016.

AGRADECIMIENTOS

Quiero mostrar mi más profundo agradecimiento a mi directora de Tesis y amiga, Victoria Bonet Solves, por su inestimable ayuda, por el tiempo dedicado y por sus innumerables enseñanzas.

A mi amiga Carmen Estevan Sarrió, sajeña de corazón, por descubrirme la increíble Colonia de Santa Eulalia.

A Vicente Vázquez Hernández, por su colaboración y aportación de información y documentación relativa a este conjunto agroindustrial.

A todos los profesionales de archivos y bibliotecas que me han echado una mano en esta investigación, en especial los técnicos del *Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería*, el *Archivo Histórico Nacional* y la *Biblioteca Nacional Española*.

A Alicia Moneva Moreno, por su colaboración artística.

A Joaquín Paredes Ribera, por su apoyo técnico y logístico.

A mi amiga Emma Taylor, por su aportación lingüística.

A Jaime Moneva Moreno y al historiador Carlos A. Macías Arribas, por su ayuda prestada en las visitas de campo.

A Javier García García, insuperable en lo profesional y en lo humano.

A Don José Zarzo García, por el interés mostrado y por su sabiduría, *un hombre para la eternidad*.

A mi madre, Marisol Moneva Moreno, a mi padre, Francisco Puig Mestres, y a mis abuelos por estar siempre ahí.

A Alice y Simon.

A todas y todos, muchas gracias.

RESUMEN

A principios del siglo XIX, surgen en Europa una serie de movimientos reformistas que, basándose en las teorías ilustradas, intentaron buscar soluciones a los problemas derivados de la Revolución Industrial. La corriente que obtuvo una mayor repercusión fue el Socialismo Utópico. Sus ideólogos proponían la creación de unos nuevos asentamientos, alejados del caos y la corrupción de las grandes ciudades, donde se establecería un nuevo sistema moral y económico a partir un control paternalista ejercido por el empresario sobre sus trabajadores. En España, la precaria situación de la economía y la política impidió un desarrollo teórico como en el resto de países europeos. Sin embargo, las ideas utópicas extranjeras ejercerían una influencia importante en las primeras leyes colonizadoras agrícolas para la repoblación del campo español, a partir de las cuales se crearían por toda la geografía del país una serie de colonias o poblados de gran interés urbano y formal. Aunque, en un principio, estos espacios se centrarían en la producción agraria, los textos legislativos daban también cabida a las construcciones fabriles de diferente naturaleza.

La presente Tesis Doctoral se centra en el análisis de la Colonia agroindustrial de Santa Eulalia, entre las poblaciones de Sax y Villena (Alicante). Es un ejemplo característico de colonización interior e industrial de finales del siglo XIX en la Comunidad Valenciana y, desde su creación, se ha mantenido prácticamente intacta. Este singular poblado, concebido por Antonio de Padua y Saavedra, comenzó a construirse en 1886 y funcionó de forma autosuficiente durante varias décadas, ya que los productos agrícolas que se recolectaban en sus terrenos se transformaban y comercializaban en sus dos grandes fábricas, de alcoholes y harinas, y en la almazara. El conjunto contó, además, con una ermita, una casa-palacio para los propietarios, las viviendas de los obreros y diversos comercios y servicios de ocio. En la actualidad, su avanzado estado de deterioro y abandono podría suponer la pérdida del conjunto patrimonial. Es por ello por lo que este trabajo incluye una aproximación inicial a su recuperación y puesta en valor a partir de la reutilización de sus edificios y la revitalización de su entorno, que puede servir de punto de partida para una futura intervención que garantice su conservación.

ABSTRACT

In the early 19th century, a series of reformist movements arose in Europe. They were based on “The Enlightenment” theories trying to find solutions to the problems caused by the Industrial Revolution. The group which had the greatest repercussion was the Utopian Socialism. Their ideologists proposed the creation of new settlements to be located far away from the corruption and chaos of the big cities, where a new moral economic system could be established. These philanthropists would act as a paternalistic figure for their workers. As for Spain, its precarious political and economic situation hindered a theoretical development similar to the rest of European countries. However, foreign Utopian ideas would influence greatly the first Spanish agricultural colonization laws, intended to repopulate Spain’s countryside. Many colonies or villages of urban and architectural interest were created throughout the country. Although, to begin with these places would concentrate on agricultural production, laws allowed for any other types of industrial activity.

This Doctoral Thesis focuses on the analysis of the agroindustrial Colony of Santa Eulalia, situated between the towns of Sax and Villena, in Alicante. It is a fine example of industrial and interior colonization from the end of the 19th century in the Valencian Community and still today maintains its original appearance. This exceptional village was created by Antonio de Padua y Saavedra in 1886. It operated self-sufficiently for several decades since its produce was gathered from its lands, prepared and commercialized in its own flour and alcohol factories and oil mill. The colony also had a chapel, the owners’ mansion house, the workers housing and various stores and leisure facilities. Nowadays, its advanced state of deterioration and neglect could lead to the loss of this heritage site. Thus, the reason why this work includes an initial assessment for its restoration and enhancement of its value by reusing its buildings and revitalizing its surroundings. All of the aforementioned could be used as a starting point for future projects that would guarantee its preservation.

RESUM

A principis del segle XIX, sorgiren a Europa una sèrie de moviments reformistes que, basant-se en les teories il·lustrades, intentaren trobar solucions als problemes derivats de la Revolució Industrial. El corrent que va obtenir una major repercussió fou el Socialisme Utòpic. Els seus ideòlegs proposaven la creació d'uns nous assentaments, allunyats del caos i la corrupció de les grans ciutats, a on s'establiria un nou sistema moral i econòmic a partir d'un control patern exercit per l'empresari sobre els seus treballadors. A Espanya, la precària situació de l'economia i la política impediren un desenvolupament teòric com a la resta de països europeus. No obstant, les idees utòpiques estrangeres exercirien una influència important a les primeres lleis colonitzadores agrícoles per a la repoblació del camp espanyol, a partir de les quals es crearien per tota la geografia del país una sèrie de colònies o poblats de gran interès urbà i formal. Encara que, en un principi, aquests espais es centrarien en la producció agrària, els textos legislatius donaven també cabuda a les construccions fabrils de diferent natura.

La present Tesi Doctoral es centra en l'anàlisi de la Colònia agroindustrial de Santa Eulàlia, entre les poblacions de Sax i Villena (Alacant). És un exemple característic de colonització interior i industrial de finals del segle XIX a la Comunitat Valenciana i, des de la seua creació, s'ha mantingut pràcticament intacta. Aquest singular poblat, concebut per Antonio de Padua y Saavedra, començà a construir-se el 1886 i funcionà de forma autosuficient durant vàries dècades, ja que els productes agrícoles que es recol·lectaven als seus terrenys es transformaven i comercialitzaven a les seues dues grans fàbriques, d'alcohols i farines, i a l'almàssera. El conjunt va contar, a més, amb una ermita, una casa-palau pels propietaris, les vivendes dels obrers i diversos comerços i servicis d'oci. Actualment, el seu avançat estat de deteriorament i abandonament podria suposar la pèrdua del conjunt patrimonial. És per això pel que aquest treball inclou una aproximació inicial a la seua recuperació i posada en valor a partir de la reutilització dels seus edificis i la revitalització del seu entorn, que pot servir de punt de partida per a una futura intervenció que garantisca la seua conservació.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

RESUM

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Contenidos	3
1.2. Objetivos	7
1.3. Metodología y fases de trabajo	9
2. LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA EN ESPAÑA Y SU LEGISLACIÓN EN LOS SIGLOS XIX Y XX. ANTECEDENTES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES	15
2.1. Colonia agrícola, colonia industrial, colonia agroindustrial.....	15
2.2. Socialismos utópicos y paternalismos industriales: contexto económico, político y social en Europa a finales del siglo XVIII y en el siglo XIX	17
2.2.1. Los pensadores utópicos y sus comunidades	19
2.2.2. El socialismo utópico en España.....	27
2.3. Situación política, económica y social en España en el siglo XIX: atraso agrícola e industrial	29
2.3.1. El fracaso de la Revolución Industrial en España: causas y consecuencias.....	29
2.3.2. Estructura agraria española durante el siglo XIX: desamortizaciones y latifundismo	31
2.3.3. Crisis del trigo, auge de la vid y la invasión filoxérica	34

2.4. La colonización agrícola en España (1868-1950): fases y procedimientos	41
.....	
2.4.1. Antecedentes de la colonización interior desde mediados del siglo XVIII	42
2.4.2. Primera fase. Colonización interior en la segunda mitad del siglo XIX.....	43
2.4.2.1. La Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868.....	48
2.4.2.2. Distribución de las colonias agrícolas en el territorio español.....	54
2.4.2.3. Las colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana.....	57
2.4.2.4. El espacio y la arquitectura de las colonias agrícolas según los tratados y publicaciones del siglo XIX.....	61
2.4.3. Segunda fase. Colonización interior en el primer tercio del siglo XX, de 1907 a 1939.....	75
2.4.3.1. Junta de Colonización y Repoblación Interior. Ley de Colonización y Repoblación interior del 30 de agosto de 1907 ..	76
2.4.3.2. Efectos de la Ley de 1907. Actuación en la Comunidad Valenciana.....	83
2.4.3.3. La Ley de 1907 en la Comunidad Valenciana.....	85
2.4.4. Tercera fase. Colonización interior durante el franquismo. El INC-IRYDA.....	91
2.4.4.1. La Segunda República. El Instituto de Reforma Agraria...	91
2.4.4.2. El Instituto Nacional de Colonización.....	93
2.4.4.3. Los nuevos poblados del INC.....	96
2.4.4.4. Poblados en la Comunidad Valenciana	100
2.5. Conclusiones del capítulo	107

3. LA TRANSFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN PATRIMONIO CULTURAL Y SU REVALORIZACIÓN.....	111
3.1. El origen del patrimonio industrial	113
3.1.1. Qué es la arquitectura industrial.....	115
3.1.2. La fábrica: génesis y evolución	116
3.1.3. Desindustrialización y nacimiento de la arqueología industrial	133
3.2. Reconocimiento del patrimonio industrial a nivel cultural y social ..	143
3.2.1. Reconocimiento institucional y legislativo del patrimonio industrial	144
3.2.2. Situación en España: el Plan Nacional de Patrimonio Industrial ...	148
3.3. Recuperación y nuevos usos del patrimonio industrial	156
3.3.1. La recuperación del patrimonio industrial español	165
3.3.2. Proyectos de intervención sobre colonias utópicas industriales...	173
3.4. Conclusiones del capítulo	186
4. LA PROVINCIA DE ALICANTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. LA COMARCA DE L'ALT VINALOPÓ	189
4.1. El impacto del ferrocarril en las comarcas alicantinas durante la segunda mitad del siglo XIX	191
4.2. Configuración y consolidación de la red viaria	197
4.3. Estructura agraria y expansión del cultivo de la vid	202
4.4.1. Los cultivos alicantinos en la segunda mitad del siglo XIX. El auge del viñedo	203
4.4. La industrialización alicantina	208
4.5.1. La Unión Cerámica Alicantina	210
4.5. La comarca de l'Alt Vinalopó	212
4.6. Conclusiones del capítulo	217

5. LA COLONIA DE SANTA EULALIA. FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN	219
5.1. Formación y evolución histórica	221
5.2. Estudio general del conjunto	237
5.2.1. Análisis territorial y del entorno.....	237
5.2.2. Análisis urbano y formación de la Colonia	253
5.2.3. La ermita de Santa Eulalia	265
5.2.4. La casa-palacio del Conde de La Alcudia	279
5.2.5. La fábrica de Alcoholes “La Unión”	303
5.2.6. La fábrica de Harinas “El Carmen”	323
5.2.7. La almazara	347
5.2.8. El Teatro Cervantes	357
5.2.9. Las viviendas de los obreros y otros servicios	373
5.3. Conclusiones del capítulo	389
6. APROXIMACIÓN INICIAL A LA RECUPERACIÓN DE LA COLONIA DE SANTA EULALIA	391
6.1. Situación actual de la Colonia	392
6.1.1. Antecedentes para su recuperación.....	392
6.1.2. La Colonia de Santa Eulalia en la actualidad: su papel en la <i>Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana</i> y su declaración como <i>Bien de Interés Cultural</i>	394
6.2. Puesta en valor de la Colonia	402
6.2.1. Oportunidades de la Colonia de Santa Eulalia a escala territorial	402

6.2.2. Oportunidades de la Colonia de Santa Eulalia a escala urbana	413
6.3. Conclusiones del capítulo: la importancia de narrar bien una historia	426
7. REFLEXIONES FINALES. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	429
ANEXO I. Comunidades utópicas más importantes del siglo XIX en Europa y América	439
ANEXO II. Industrias de la Comunidad Valenciana, en 1862.....	445
ANEXO III. Información de las colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana a partir de los legajos del Archivo Histórico del Ministerio de Agricultura.....	453
ANEXO IV. Padrones municipales de la Colonia de Santa Eulalia en 1930 y 1935	463
ANEXO V. Información catastral de la Colonia de Santa Eulalia	469
ANEXO VI. Cartografía histórica donde aparece la Colonia de Santa Eulalia	501
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA	515
ÍNDICE DE CUADROS.....	563
ÍNDICE DE FIGURAS	565
ÍNDICE DE PLANOS	581



1.- INTRODUCCIÓN: CONTENIDOS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Entre los numerosos ámbitos de estudio del patrimonio arquitectónico, quizás uno que merece una mayor atención es el de los procesos de colonización en el medio agrícola español en los siglos XIX y XX, y sus consecuencias tanto en el ámbito rural y económico como en el arquitectónico. Esta Tesis Doctoral nace de un interés personal por los espacios agroindustriales, desde la primera toma de contacto con la Colonia de Santa Eulalia (Sax y Villena, Alicante), en agosto de 2011. Su avanzado estado de deterioro y abandono suscitaron en la autora una preocupación por el conjunto y, a su vez, por su origen e historia. En enero de 2013, como Trabajo Final del *Máster de Conservación del Patrimonio Arquitectónico*, cursado en la *Universidad Politécnica de Valencia*, se presentó un estudio histórico y constructivo de la Colonia y una aproximación inicial a un proyecto de recuperación. Además de aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas del Máster, especialmente aquellas relacionadas con la investigación, los estudios previos y el análisis de edificaciones, se realizó una búsqueda minuciosa de información, haciendo una selección de aquello que resultase válido. Las ideas más importantes de dicha tesina han servido de punto de partida al presente trabajo de investigación, cuyo objetivo principal es dar a conocer a la comunidad científica un magnífico ejemplo de colonización industrial en el medio rural, único en la Comunidad Valenciana, vinculado a los movimientos reformistas, paternalistas y sociales de la época.

En el proceso de elaboración de esta Tesis, uno de los inconvenientes más importantes con los que se ha tenido que tratar ha sido la falta de información original de la Colonia de Santa Eulalia en los archivos municipales de Sax y Villena y en el *Archivo Histórico Provincial de Alicante*. En el caso de Sax, durante la década de 1970, el Ayuntamiento trasladó su sede a otro edificio y, por falta de espacio, se eliminaron parte de los fondos antiguos. Por recomendación de Vicente Vázquez Hernández, historiador y cronista de Sax, se acudió a varios archivos nacionales y otros de la Comunidad Valenciana, con la intención de encontrar algún tipo de referencia que permitiera ampliar la escasa documentación existente. Salvo una breve reseña en el *Archivo Histórico Nacional*, en ninguno se ha obtenido información sobre la colonia en cuestión. Si bien es cierto, los legajos examinados en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y*

Ganadería, han contribuido enormemente al estudio de la colonización agrícola en España y, en especial, se ha aprovechado la información relativa a la Comunidad Valenciana.

Aunque la Colonia de Santa Eulalia se concibió de acuerdo a la *Ley de colonias agrícolas del 3 de junio de 1868*, su actividad no se limitó a la producción agraria y prueba de ello son sus dos grandes fábricas, de alcoholes y harinas. Por tanto, ha sido necesario indagar sobre el origen del patrimonio industrial, especialmente la evolución de la arquitectura fabril en las primeras fases de la Revolución Industrial, centrando la atención, sobre todo, en las colonias industriales, por su vinculación directa con el tema de la investigación. Asimismo, se ha analizado la disciplina de la arqueología industrial y se ha estudiado la legislación vigente relativa a este patrimonio, así como varios ejemplos de intervención.

Con esta información y con las diferentes publicaciones que existen sobre la Colonia, se ha llevado a cabo un detallado análisis histórico, constructivo, urbanístico y gráfico del poblado. A partir de este estudio pormenorizado y, teniendo en cuenta el contexto territorial donde se asienta y sus necesidades económicas y sociales, se plantean una serie de propuestas de reutilización de sus edificios, de modo que contribuyan a su conservación y perdurabilidad. Se han tomado como referente las actuaciones que ya se han efectuado en otros conjuntos industriales, agrícolas y fabriles en diferentes puntos del país. Es conveniente señalar las intervenciones en las colonias textiles del Parque Fluvial del río Llobregat, en Barcelona (Viladomiu Vell, Cal Rosal, L'Ametlla de Merola...) donde se han creado recorridos a pie y en bicicleta y se han incorporado diversas actividades deportivas y de ocio, que han ayudado a revitalizar el lugar y su entorno. Otros proyectos que se han tenido en cuenta son las intervenciones en la ciudad industrial de New Lanark, en Escocia, el Familisterio de Guisa, en Francia y el poblado de Crespi d'Adda, en Italia. Por otro lado, como la provincia de Alicante fue una de las regiones españolas donde tuvieron una mayor influencia las leyes de colonización interior, se ha tratado de establecer una conexión entre estos poblados alicantinos y otros en las provincias colindantes de Murcia y Albacete. Por último, cabe mencionar que, el 19 de febrero de 2016, cuando se estaba finalizando esta tesis, la Colonia fue declarada *Bien de Interés Cultural* por la *Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport*, hecho que puede contribuir enormemente a una intervención que evite la desaparición del conjunto.



1.1. CONTENIDOS

El trabajo se ha estructurado en cinco capítulos, sin incluir la introducción. En cada uno de ellos, se desarrollan líneas temáticas diferentes, aunque tratando siempre de interrelacionarlas para, finalmente, proponer varias vías de intervención en el conjunto que permitan su puesta en valor y reutilización.

En el capítulo segundo (*La colonización agrícola en España y su legislación en los siglos XIX y XX. Antecedentes económicos, políticos y sociales*), se introduce el tema que se va a desarrollar. Al principio, se definen los términos *Colonia Agrícola*, *Colonia Industrial* y *Colonia Agroindustrial*, para que no puedan conducir a error en los puntos siguientes. Partiendo del contexto histórico europeo, desde los inicios de la Revolución Industrial, a finales del siglo XVIII, se concreta la situación política y económica, que dio lugar a la aparición de diferentes movimientos sociales para ayudar a la clase obrera. De estas tendencias, se ha centrado la atención en el socialismo utópico, sus principales representantes y las comunidades que se formaron a raíz de sus teorías. Sin dejar a un lado el siglo XIX, se analiza la situación española, haciendo especial hincapié en la agricultura y en los cultivos del trigo y la vid, base de la economía del país en esos años. Posteriormente, se estudian con detalle los tres períodos de colonización agroindustrial en España, a partir de las diferentes leyes que se promulgaron al respecto, desde sus comienzos, a mediados del siglo XIX, hasta el siglo XX.

Por su relación con la Colonia de Santa Eulalia, se ha focalizado el estudio, histórico y arquitectónico, en la primera etapa, iniciada a mediados de la década de 1850, pero concretada diez años más tarde, con la *Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*. Asimismo, se enumeran las diferentes colonias que se establecieron en el territorio español y en la Comunidad Valenciana, desde 1870 hasta 1900. Para ello, se han consultado, entre otros, los expedientes de colonias agrícolas que se conservan en el Ministerio de Agricultura, los textos legislativos de cada período, los libros *Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural. Volumen I*, de José Luis Oyón y Javier Monclús, *Los socialismos utópicos* y *Les communautés utopistes au XIXe siècle*, ambos de Jean-Christian Petitfils, y *Fomento de la población rural*, de Fermín Caballero, las obras sobre

colonización interior en España, de Ángel Paniagua ^[1], y el tratado *Construcciones e industrias rurales* (1889) de José Bayer y Bosch.

El tercer capítulo (*La transformación del patrimonio industrial en patrimonio cultural y su revalorización*) estudia el valor del legado industrial como patrimonio cultural y la necesidad de su puesta en valor, gracias, en parte, a la arqueología industrial, una disciplina científica creada en Gran Bretaña, en la década de 1960. De entre los diferentes elementos que componen el patrimonio industrial, se analizan aquéllos vinculados al patrimonio arquitectónico, concretamente las colonias industriales, con la fábrica como construcción principal, y las colonias textiles catalanas, que fueron el referente directo de la Colonia de Santa Eulalia. Por otra parte, tomando como punto de partida los preceptos de las diferentes cartas sobre patrimonio y las organizaciones especializadas en el legado industrial, se estudian diversas actuaciones europeas en el Reino Unido, Alemania y Francia, concretando los usos terciarios que deben poseer para que puedan funcionar y así asegurar su conservación.

Se analiza, también, la situación actual en España, a través del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, de marzo de 2011, profundizando en varios ejemplos de la Comunidad Valenciana y, en especial, la provincia de Alicante. Para la elaboración de este apartado, han sido de gran utilidad las obras de Inmaculada Aguilar ^[2], de Manuel Cerdà^[3], de Jordi Sebastià ^[4], así como los diferentes textos internacionales (*Carta de Nizhny-Tagil sobre Patrimonio Industrial*) y el propio *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. Asimismo, se han consultado múltiples artículos publicados en revistas especializadas en geografía, paisaje y patrimonio industrial como el *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (2010), *Documents d'Anàlisi Geogràfica* (1996),

^[1] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Del mismo autor, su tesis doctoral, de 1990, *Repercusiones demográficas de la política de colonización en España: procesos, consecuencias e implicaciones socioterritoriales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía.

^[2] De la autora, se han consultado, entre otros: *Arquitectura Industrial: concepto, método y fuentes*. Valencia, Museo de Etnología y *150 años del ferrocarril en la Comunidad Valenciana. 1852-2002*. Valencia: Generalitat Valenciana: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.

^[3] CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.

^[4] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La belleza industrial: història de la fàbrica i la seua estètica*. Valencia: Fundació Bancaixa.



Investigaciones Geográficas (2000), *Cuadernos de Turismo* (2004) o *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural* (2001).

El capítulo cuarto (*La provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX. La comarca de L'Alt Vinalopó*) es un resumen del contexto económico de la provincia de Alicante en los años en los que se concibió la Colonia de Santa Eulalia. Se inicia con el estudio de la construcción de la primera gran línea de ferrocarril en territorio peninsular español, inaugurada en 1858, que unía la capital, Madrid, con la ciudad de Alicante y que impulsó, considerablemente, la economía de las comarcas que atravesaba. Este acontecimiento contribuyó a la mejora de la red de caminos y carreteras existente, al impulso del cultivo de la vid (a la que se unía la crisis filoxérica francesa) y la aparición de diversas industrias, como *La Cerámica Alicantina*, hechos que también se recogen en el capítulo. En el último apartado, se hace una breve reseña de la comarca de l'Alt Vinalopó, donde se asienta la Colonia, entre las poblaciones de Sax y Villena. Toda esta información se ha obtenido, principalmente, de las tesis doctorales de Enrique Matarredona Coll (*Estudio Geográfico del Alto Vinalopó*) y Emilia María Tonda Monllor (*La ciudad de la transición: aspectos urbanos, demográficos y económicos de Alicante durante el siglo XIX*) y de otras publicaciones como *El ferrocarril Madrid-Alicante en el siglo XIX*, de Juan Giner Pastor, *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*, de José Ramón Navarro Vera, o *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*, de José Fermín Bonmatí Antón.

El quinto capítulo (*La Colonia de Santa Eulalia. Formación y evolución*) se centra en el análisis de la Colonia, estableciendo paralelismos con los apartados anteriores. Contiene dos partes bien diferenciadas: una historiográfica, elaborada a partir de las publicaciones específicas sobre esta comunidad agroindustrial, y una gráfica, con levantamientos planimétricos y fotografías antiguas y de su estado actual. El estudio histórico y constructivo se realiza a partir de libros y revistas de difusión en Sax, Villena y Alicante, en su mayoría de Vicente Vázquez Hernández ^[5], que se ha completado con los documentos obtenidos en el *Archivo Municipal de Sax* (facilitados, también, por Vicente Vázquez), en el *Archivo Histórico Nacional*, el *Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana*, la

[5] Vicente Vázquez es historiador y cronista de Sax, responsable del Archivo Municipal de dicha localidad.

hemeroteca digital de la *Biblioteca Nacional de España*, la obra de José Ibáñez sobre la Colonia y los testimonios orales de algunos vecinos que, en los últimos años, han sido recopilados en diversas publicaciones ^[6]. Destacar, además, varios artículos de 1901, publicados en la prensa de la época, y un informe oficial del año 1907, conservado en el *Archivo Municipal de Sax*, que han contribuido a confeccionar la cronología constructiva aproximada del conjunto. Para el levantamiento de planos, se ha recurrido al trabajo final de carrera de Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez, de la Universidad de Alicante, publicado, en 2005, en el tercer volumen de *Historia de Sax* ^[7], y que la autora ha completado con las visitas de campo. El estudio gráfico incluye planos de todas las construcciones e imágenes antiguas, de principios de siglo XX ^[8], que se comparan con el estado de deterioro actual mediante un levantamiento fotográfico de las fachadas de los edificios más importantes. Es necesario señalar que, debido a los problemas legales entre los propietarios de algunos edificios de la Colonia y el Gobierno de Alicante, ha sido imposible visitar el interior de los inmuebles, por lo que la información obtenida de las fuentes citadas ha sido fundamental en el desarrollo de este trabajo. Además, el estado de deterioro es tan avanzado que el acceder a ellos podría poner en peligro la integridad física de los visitantes.

En el sexto capítulo, se recogen diversas posibilidades de reutilización de los edificios y del conjunto y entorno de la Colonia de Santa Eulalia, como solución a su deterioro e inminente desaparición, a pesar de su reciente nombramiento como *Bien de Interés Cultural*. Se tienen en cuenta las propuestas para el sector del Vinalopó, recogidas en la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana* (ETCV), entre los años 2010-2030, y las necesidades económicas y sociales de la comarca en la que se asienta. Por su valor territorial y paisajístico, se ha considerado, además, el *Plan Nacional de Paisaje Cultural*

^[6] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia de Santa Eulalia*. Alcoy: Gráficas Ciudad. Ésta fue una de las primeras publicaciones sobre Santa Eulalia.

^[7] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III, Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, pp. 411-495 (publicado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2000). *Estudio histórico, gráfico y constructivo de un complejo agrícola y fabril de finales del siglo XIX: La Colonia de Santa Eulalia (Sax, Villena)*. Proyecto Final de Carrera. Director: Justo Oliva Meyer. Alicante: Universidad de Alicante).

^[8] Las imágenes más antiguas que se conservan son unas tarjetas postales de 1904, propiedad del Ayuntamiento de Sax y facilitadas por Vicente Vázquez. Otros documentos gráficos de gran relevancia son las treinta tarjetas postales de 1915, con fotografías de José Uñak, publicadas en la ya citada obra de José Ibáñez, y que la autora ha podido adquirir, en diciembre de 2014, en el portal <todocoleccion.es>.



(2012). Se relacionan las actuaciones planteadas con las intervenciones en otros proyectos patrimoniales, europeos y nacionales, semejantes y se aportan diferentes imágenes, a modo de organigramas y esquemas, para que se pueda entender mejor la distribución del espacio. Se plantea, también, la creación de rutas turísticas que vinculen elementos del patrimonio industrial alicantino, por una parte, y los diferentes poblados que se crearon a partir de las leyes de colonización y repoblación interior (1868, 1907 y 1939), por otra. Por último, a partir de todo lo que se ha desarrollado anteriormente, se extraen las conclusiones pertinentes y se dejan abiertas futuras líneas de investigación, de carácter teórico y práctico, para una futura intervención en la Colonia.

Conviene señalar que, acompañan a esta Tesis Doctoral seis anexos que complementan y completan la información de cada capítulo. De entre todos ellos, destaca el Anexo III donde, a partir de la información estudiada en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*, se recogen los datos más importantes (municipio, fecha de inscripción, propietario, extensión de la parcela, número de colonos y edificios) sobre las colonias agrícolas que se establecieron en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, a partir de la *Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*. De igual forma, en el Anexo V, se ha considerado conveniente adjuntar la información catastral de los edificios y parcelas agrícolas que conforman el conjunto, donde se pueden consultar el estado legal, las superficies y usos de cada elemento.

1.2. OBJETIVOS

Cuando se inició la investigación, se establecieron unos objetivos básicos para obtener los conocimientos requeridos y poder proponer diversas vías de intervención y asignación de nuevos usos en la Colonia de Santa Eulalia. En primer lugar, para comprender mejor sus orígenes y evolución, era necesario ubicar la construcción de la Colonia en un contexto. Por eso, se realizó un estudio previo de la situación política, económica y social de Europa en el siglo XIX, y, más en concreto, de España. Las leyes de repoblación interior aprobadas fueron medidas que los gobiernos tomaron para intentar acabar con la crisis económica que azotaba al país. Como la Colonia se creó a partir de uno de estos textos legislativos, había que profundizar en los procesos de colonización en

todo el territorio nacional y, más en concreto, en la Comunidad Valenciana y la provincia de Alicante. Para ello, se debían incluir gráficos y esquemas que permitieran comprender mejor su distribución por provincias y comarcas. Por otro lado, había que conocer bien el entorno en el que se ubica la Colonia y los factores territoriales indispensables para un asentamiento agrícola (mecanismos de riego, técnicas de cultivo, redes de comunicación y medios de transporte...) de esa envergadura. Una vez analizados los pormenores históricos y geográficos, se debía estudiar la Colonia en sí, es decir, el porqué de su arquitectura y de su distribución espacial. Por tanto, había que consultar tratados de construcción y la legislación específica de la época, así como las consecuencias económicas y sociales de estos novedosos sistemas de asentamiento.

En segundo lugar, se procedió a recopilar información relativa a la propia Colonia en publicaciones locales y archivos históricos y municipales. Tras haber analizado el resto de conjuntos agrícolas conocidos en la Comunidad Valenciana, que se crearon a partir de la ley de colonización de 1868, se pudo comprobar que Santa Eulalia fue la comunidad que tuvo una mayor intensidad productiva y, en consecuencia, un mayor número de habitantes. Este aspecto refuerza el interés por recuperar el poblado y garantizar una puesta en valor, no sólo de sus edificios, sino del propio enclave y territorio. Además, como en el conjunto colonial se combinan edificaciones agrícolas con dos grandes construcciones fabriles, el estudio no se podía limitar sólo a los aspectos agronómicos. Conocer el *patrimonio industrial*, sus orígenes y los motivos por los que se debe considerar *patrimonio cultural*, eran necesarios para reconocer el valor que posee la Colonia. Cabe señalar que, en los últimos años se han descubierto nuevas fotografías de sus inicios y eso ha contribuido enormemente a conocer su imagen original y cómo han ido variando las funciones de estas construcciones con el paso del tiempo. Por otra parte, como contribución a la documentación gráfica ya existente, se ha elaborado un levantamiento fotográfico de las fachadas de los edificios más significativos, con su estado actual, que podría emplearse en una futura restauración de la Colonia.

Por último, con toda la documentación anterior y teniendo en cuenta la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana* (ETCV) y el *Plan Nacional de Paisaje Cultural*, se han planteado posibles vías de intervención en Santa Eulalia, a partir de la reutilización de sus edificios. La búsqueda de referentes en Europa y España, así como el seguimiento de



unas pautas de actuación, han sido fundamentales. Por esa razón, se han analizado proyectos patrimoniales consolidados en Inglaterra, Francia y Alemania, entre otros. En España, por su relación con el tema de la investigación, las actuaciones más relevantes se han encontrado en las colonias industriales catalanas del río Llobregat. Asimismo, se ha intentado poner en relación el patrimonio industrial valenciano con la propia Colonia, sobre todo, los cambios de uso y la reutilización de edificios fabriles en Alicante (Alcoi, Ibi, Jijona...) para proponer, de forma sintetizada, unos recorridos regionales que potencien el turismo, conocimiento y sensibilización pública hacia este tipo de patrimonio pues, generalmente, se protege lo que se conoce.

1.3. METODOLOGÍA Y FASES DE TRABAJO

El proceso a seguir ha consistido en la búsqueda de información en distintos archivos, el estudio de artículos, documentos y bibliografía sobre colonias agrícolas e industriales, patrimonio y arqueología industrial y la toma de datos en el lugar para conocer el conjunto y, a partir de ahí, decidir los posibles usos que podrían asignarse a la Colonia para evitar su pérdida y abandono. El trabajo se compone, en su globalidad, de un bloque histórico-teórico y otro gráfico. Hay que distinguir, además, un primer período de investigación, previo a la presentación de la tesina, en enero de 2013, y otro específico para esta tesis doctoral.

La primera toma de contacto con la Colonia de Santa Eulalia y su entorno se produjo en agosto de 2011. A partir de entonces, el interés creciente por el conjunto hizo que se empezara a buscar bibliografía general en distintas bibliotecas (la Biblioteca Valenciana, primero, y después en la Biblioteca Nacional y Cervantes). También se consultaron diversas páginas web. Al ser un conjunto de un tamaño considerable y con unas construcciones de gran interés arquitectónico, era de esperar que existieran numerosas publicaciones al respecto. Sin embargo, la información que se encontró fue escasa y, en algunos casos, nula. Algunas fotografías antiguas y únicamente un libro específico y un trabajo final de carrera ^[9]. En los meses siguientes, se realizaron nuevas visitas a Sax, para consultar esa bibliografía en la Biblioteca Municipal y en el Archivo

[9] Son las publicaciones ya mencionadas de José Ibáñez y Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez.

Municipal. Vicente Vázquez, responsable de dicho Archivo, posee los documentos existentes relativos a la Colonia ^[10]. Al mismo tiempo, una vez se había averiguado que se trataba de una colonia agrícola con edificios industriales, se comenzó a investigar sobre estos conjuntos y la arquitectura fabril. Las fuentes son muy variadas y han ayudado a completar el apartado teórico de la investigación.

Con esta documentación, se decidió el tema a tratar en el trabajo inicial, donde se realizaría un estudio completo de la Colonia de Santa Eulalia y se propondrían algunas vías de actuación para su conservación y revitalización. Para ello, se analizaron diversas fuentes sobre el *patrimonio* y la *arqueología industrial* y su influencia dentro del *patrimonio cultural*, en general. A través del estudio de numerosos artículos de historiadores, arquitectos y geógrafos, se pudo comprobar el creciente interés académico y social hacia este tipo de construcciones y como, en los últimos años, gracias, en parte a la sensibilización y concienciación social, son cada vez más comunes las intervenciones con la finalidad de dotarlos de nuevos usos.

Asimismo, por recomendación de Vicente Vázquez, se contactó con las bibliotecas, hemerotecas y archivos de los Ministerios de Fomento y Agricultura, para ver si existía algún dato sobre la Colonia. En el Ministerio de Fomento no se conserva ningún tipo de documentación al respecto. En cuanto al Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería, se realizaron varias visitas para estudiar los expedientes correspondientes a las colonias agrícolas que se crearon a raíz de la Ley de 1868. En octubre de 2012, se consultaron, por primera vez, estos expedientes. Aunque no se encontró información sobre Santa Eulalia, sí sobre muchas otras colonias en la Comunidad Valenciana, con los que pudieron realizarse los primeros gráficos. En la biblioteca de este Ministerio, se consultaron varios tratados de agricultura y urbanismo de la época y publicaciones actuales de gran interés. En abril de 2014, cuando ya se había iniciado la presente tesis, se vuelve a acudir a este Archivo, en este caso para revisar los expedientes de la Comunidad Valenciana y los de las colonias

[10] Los documentos recogidos en los archivos fueron un extenso e interesante expediente, de 1907, elaborado por una comisión para comprobar el estado de la Colonia al no haber pagado los impuestos correspondientes a ese año, una solicitud para la instalación de la línea telefónica y una rueda hidráulica en el Vinalopó en 1896, una carta de 1901 al jefe de la estación de Sax para la revisión de unos sarmientos de vides, un censo de población del año 1935, varios nombramientos de guardias jurados de principios del siglo XX y una petición de cambio de padrón de 1907. Además existían varios artículos recientes publicados en revistas y periódicos locales.



industriales catalanas, que también se acogieron a la ley de 1868. Se visita, de nuevo, la biblioteca de dicho Ministerio, donde se estudian dos publicaciones sobre la segunda fase de colonización, iniciada en 1907, a partir de la aprobación de una nueva ley. En la hemeroteca, se consultaron varios volúmenes de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, de los años 1880 y 1883, en los que existen artículos sobre la filoxera, construcciones rurales y colonias agrícolas. Ese mismo mes, se acudió a la Biblioteca Nacional, donde se conserva una publicación con la legislación sobre colonias agrícolas de 1855 y 1868, y la *Guía fabril e industrial de España*, de 1862, con la que se ha obtenido una idea general sobre el estado de la industria en las provincias valencianas, a mediados del siglo XIX.

Se contacta, también, con el *Archivo Histórico Nacional*, perteneciente al Ministerio de Cultura, al que se acudió dos veces, en dos viajes distintos, pues en el primero no se pudo encontrar ninguna referencia. En agosto de 2015, tras consultar los fondos del Ministerio de Hacienda, en el propio *Archivo Histórico Nacional*, se localizó un breve informe referido a la Colonia de Santa Eulalia. De igual forma, se pudieron consultar los expedientes relativos a las viñas filoxeradas, que han ayudado a completar la información del capítulo segundo. En ese viaje, se visitó la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid para estudiar la tesis doctoral de Ángel Paniagua Mazorra, ya mencionada anteriormente. También en verano de 2015, se consultaron los fondos del Instituto Geográfico Nacional, donde se encontraron algunas planimetrías de los siglos XIX y XX, en las que aparecen los terrenos de la Colonia y su entorno, antes y después de su construcción. En la Comunidad Valenciana, a parte del *Archivo Municipal de Sax*, se acudió al *Archivo Histórico Provincial de Alicante*, al *Archivo del Reino de Valencia* y al *Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana*. En éste último, se localizó el expediente académico del Instituto Luis Vives, de Mariano Bertodano, uno de los propietarios y creadores de la Colonia de Santa Eulalia. En el resto de archivos, no se conserva ningún documento relacionado con el conjunto. Por otra parte, en las bibliotecas de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia, se han estudiado numerosos libros y artículos que han completado toda la información que se ha recabado hasta el momento.

De forma simultánea a esta investigación teórica y de igual importancia, se realizó la parte gráfica del trabajo. Como ha podido observarse, el problema principal que se

planteaba era la falta de documentos originales. A esto y a pesar de los diversos intentos fallidos, hay que añadir la imposibilidad de acceder a los edificios, debido al alto grado de deterioro y los litigios entre los propietarios y el Gobierno de Alicante. Por ello, se ha tenido que recurrir al Proyecto Final de Carrera de Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez, realizado en el año 2000, en la Universidad de Alicante, y publicado en 2005, en el Volumen III de la Historia de Sax. En las numerosas visitas de campo, se ha podido completar el levantamiento de planos de algunas construcciones y del entorno. Además, se realiza un levantamiento fotográfico de las fachadas de estas construcciones a partir de las imágenes tomadas por la autora, para conocer su estado actual. Para las planimetrías generales y de mayor escala, se han empleado las imágenes por satélite de Google Earth. Con toda la información gráfica completada y las imágenes antiguas que se conservan, se lleva a cabo un análisis del porqué de su disposición en el territorio, tomando como referencia los tratados de arquitectura agrícola del siglo XIX, y de las fábricas y viviendas, ya que todas ellas responden a unos modelos formales conocidos. Conviene señalar que, para cada construcción en concreto, se ha consultado una bibliografía específica. En el caso de la fábrica de harinas, se contactó con la empresa Bühler, que fue la encargada de instalar la maquinaria, a principios del siglo XX. Sin embargo, esta compañía no conserva documentación tan antigua.

Una vez se han elaborado ambas partes, histórica y gráfica, se ha planteado la reutilización y revitalización de la Colonia, con la designación de nuevas funciones para sus edificios. Conviene señalar que, para garantizar el uso continuado del conjunto, se han propuesto otro tipo de actividades (investigación, residencial, agrícola...), que no se limitan al turismo. Por un lado, se ha consultado la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*, pues en ella se incluyen las bases para una futura intervención en el área funcional del Vinalopó y en la propia Santa Eulalia, que se convertiría en un *Centro Cultural del Vinalopó*. Además, el 19 de febrero de 2016, la Colonia de Santa Eulalia fue declarada *Bien de Interés Cultural*, y este hecho se ha tenido en cuenta en la realización de este apartado. Por otra parte, es necesario estudiar otras actuaciones dentro del patrimonio industrial que hayan conseguido cierto éxito y que funcionen a nivel económico y social. Los ejemplos que se han estudiado son diversos: *New Lanark* (Escocia) y el *Familistère*, en la ciudad de Guisa (Francia), en Europa, y el Parque Fluvial del río Llobregat, en España. Éste último, a parte de su proximidad, es una intervención muy interesante pues se trata de un



proyecto a escala territorial, que pretende poner en valor un total de dieciocho colonias textiles (Viladomiu Vell, Cal Rosal, L'Ametlla de Casseres...), creando unos recorridos, donde se combina un turismo museístico e industrial con uno rural.

Finalmente, se redactan las conclusiones y se definen nuevas vías de investigación que pueden surgir de este trabajo, entre las que hay que pueden destacarse el estudio en profundidad de cada edificación singular del conjunto y la posibilidad de crear un ruta turística que vincule todos los poblados alicantinos que surgieron de las diferentes leyes de repoblación. Estas soluciones van encaminadas a una eventual intervención en la Colonia de Santa Eulalia, que garantice su conservación y puesta en valor.



2.- LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA EN ESPAÑA Y SU LEGISLACIÓN EN LOS SIGLOS XIX Y XX. ANTECEDENTES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES.

2.1. COLONIA AGRÍCOLA, COLONIA INDUSTRIAL, COLONIA AGROINDUSTRIAL ^[1].

Como consecuencia de los problemas derivados de la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, surgen en Inglaterra y Francia una serie de movimientos reformistas (utópicos y paternalistas) que, tomando como referente las teorías ilustradas del siglo anterior, pretendían regenerar el tejido social a través de la educación y el control ejercido sobre los individuos. Lo que estos ideólogos y empresarios proponían era la creación de unos poblados agrícolas e industriales (colonias), alejados del desorden de las grandes ciudades, en los que se pudiera constituir una sociedad de trabajadores sujetos a nuevo régimen moral y económico. En estas poblaciones, se integraría la producción, la residencia, la educación y el ocio y, el empresario fundador, adoptaría una actitud paternalista hacia sus obreros para que éstos establecieran unos vínculos estrechos con el lugar de trabajo y así poder garantizar la paz social ^[2]. Estas comunidades podían ser agrícolas/ganaderas, industriales/mineras o una combinación de ambas, dependiendo del tipo de actividad predominante.

De acuerdo al tratado de José Bayer y Bosch, las **colonias agrícolas** “*son la reunión de las diferentes dependencias necesarias en una finca rústica de gran extensión para obtener el máximo rendimiento posible con la cría de los animales domésticos, almacenamiento y transformación de los productos que se obtienen antes de expenderlos al comercio o consumirlos en la propiedad, proporcionando al personal habitación en el lugar más conveniente para acudir a todos los servicios*” ^[3]. Se trata de un conjunto de tierras de un mismo propietario que eran explotadas por unos trabajadores o colonos, a

^[1] En el desarrollo de esta tesis, van a aparecer con frecuencia los términos de *colonia agrícola* y *colonia industrial*. Por ello, conviene dejar clara su definición, desde un principio, para conocer mejor la particular naturaleza de la Colonia de Santa Eulalia.

^[2] SIERRA ÁLVAREZ, José (1984). “De las utopías socialistas a las utopías patronales: para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas” en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 26, pp. 29-32.

^[3] BAYER Y BOSCH, José (1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo II. Barcelona: Imprenta de Pedro Ortega, p. 150.

cambio de salario y vivienda. Aparte de la función meramente agrícola, aparecían asociadas la ganadera y, aunque menos habitual, la industrial. Normalmente solían contar con la casa mayor o casa del propietario, las viviendas de los colonos, espacios de almacenaje de los productos recogidos en el campo y herramientas, espacios destinados al ganado, estercolero, enfermería y tienda. Esto variaba según la extensión de la propiedad y el tipo de función que realizaran.

Al igual que en los poblados agrícolas, las **colonias industriales** constituían unidades donde convergían y se unían dos elementos: el espacio de trabajo, con el edificio fabril o mina y todas sus instalaciones, y el espacio urbano o colonia, con todos los servicios propios de una población independiente (residencia, economato, escuela, casino, teatro, iglesia), donde convivían obreros y patrones ^[4]. Generalmente, estos núcleos se instalaban cerca de los cauces fluviales para aprovechar los saltos de agua y así, junto con el carbón, poder obtener la energía necesaria que hiciera funcionar la maquinaria de la fábrica ^[5].

Como se puede observar, las dos tipologías de colonias formaban poblaciones autónomas en las que se compaginaban las funciones laboral y residencial y que, además, contaban con otra serie de servicios (religiosos, educativos y de ocio) para sus habitantes. La diferencia más notable entre ellas es el tipo de actividad a la que se dedicaban: una agrícola y ganadera, otra industrial. Era bastante frecuente que estos poblados agrícolas/ganaderos e industriales estuvieran próximos entre sí y sus actividades se complementaran, como fue el caso de las colonias Cal Rosal (textil) y Greugés (agrícola), junto al cauce del río Llobregat, en Barcelona, que se encuentran a poco más de un kilómetro de distancia.

^[4] SIERRA ÁLVAREZ, José (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI Editores, pp. 101-107. Otro libro interesante sobre la colonización industrial que ha sido consultado es: DURAND, Jorge (1986). *Los obreros de Río Grande*. Zamora: Colegio de Michoacán, pp. 24-25.

^[5] Era habitual que cada familia de la colonia tuviera un pequeño huerto donde los productos obtenidos se emplearan para consumo propio. Sin embargo, como la agricultura y la ganadería no eran las actividades predominantes del conjunto industrial, para poder abastecer a toda la población, los alimentos se compraban en los mercados de los pueblos cercanos o en las colonias agrícolas y ganaderas y, después, se vendían en el economato.



Dentro de esta clasificación, se podría mencionar una tercera tipología como combinación de las anteriores. Aunque normalmente los usos estaban bien definidos y cada conjunto se dedicaba a una tarea en particular, bien agrícola, bien industrial, en algunos de ellos aparecían ambas funciones. Eran, lo que podía denominarse, **colonias agroindustriales**. Por un lado, existían unas tierras destinadas al cultivo y, por otro, unas fábricas donde los productos obtenidos de estas plantaciones se transformaban y manufacturaban para su posterior comercialización. Un ejemplo claro de ello es la Colonia de Santa Eulalia que, a pesar haber sido declarada una *Colonia Agrícola de Primer Orden*, contaba con una fábrica de alcoholes, otra de harinas y una almazara.

2.2. SOCIALISMOS UTÓPICOS Y PATERNALISMOS INDUSTRIALES: CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL EN EUROPA A FINALES DEL SIGLO XVIII Y EN EL SIGLO XIX.

La Revolución Industrial se puede definir como *“un complejo de innovaciones tecnológicas que, al sustituir la habilidad humana por la maquinaria y la fuerza humana y animal por energía mecánica, provoca el paso desde la producción artesana a la fabril, dando así lugar al nacimiento de la economía moderna”* ^[6]. Este proceso se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1780), en Inglaterra, y se prolonga hasta mediados del siglo XIX. Aunque su evolución es diferente en cada país y en cada sector, en todos los casos, se siguió el ejemplo del modelo anglosajón ^[7]. Para que se produjera esta industrialización, se dieron una serie de cambios a nivel económico, político, social y cultural.

En primer lugar, se aplicó la ciencia moderna y el proceso empírico a la producción de mercado, lo que generó una especialización en la actividad económica y un desarrollo tecnológico sin precedentes. No sólo se modificaron los factores energéticos y

^[6] LANDES, D.S. (1979). *Progreso tecnológico y revolución industrial*. Madrid: Tecnos, p. 15.

^[7] Cuando a mediados del siglo XX, en Estados Unidos y en los estados más importantes de Europa se consolidaba la Segunda Revolución Industrial, en los países subdesarrollados se estaba iniciando su industrialización. Además, el desarrollo de cada sector no se produjo homogéneamente. En la industria textil, acererías, transportes por agua y ferrocarril su evolución fue vertiginosa pero no así en la minería, cerámica y la lana, que fue un proceso más lento. CHAVES PALACIOS, Julián (2004). “Desarrollo tecnológico en la primera Revolución Industrial” en *Norba. Revista de Historia*, Volumen 17, pp. 95-98.

productivos, sino también los comerciales y de mercado. La fuerza humana y animal fue sustituida por la fuerza generada por las máquinas, que podían funcionar sin parar. Asimismo, surgió un nuevo concepto de empresa, más amplio y despersonalizado, que se alejaría del modelo tradicional familiar y que, a su vez, daría lugar a unas nuevas clases sociales y profesionales determinadas por la propiedad de medios de producción que no son la tierra (capital). Esta unidad de trabajo familiar fue sustituida por la fábrica o nave industrial, que se convirtió en un sistema de producción, con una definición clara de funciones y responsabilidades de empresarios y obreros. Por otra parte, con la creación de estos edificios fabriles en centros urbanos y con el empleo de la nueva maquinaria para las tareas del campo, se produjo un éxodo de población campesina hacia las grandes ciudades en búsqueda de trabajo. Finalmente, el desarrollo de los transportes marítimo y terrestre, a partir de la invención de la máquina de vapor y el ferrocarril, abrió nuevos mercados y se aceleraron las comunicaciones. Las materias primas obtenidas en los lugares de extracción o explotación (carbón, hierro, productos químicos, lana o algodón, entre otros) debían ser transportadas a las fábricas y, tras su manipulación y transformación en éstas, conducidas a sus respectivos puntos de venta.

Se puede deducir, por lo tanto, que la característica más destacable de la Revolución Industrial fue su dinamismo y carácter expansivo. Cada cambio producía otro y así, una vez iniciado este proceso, podía prolongarse indefinidamente. Un nuevo producto en el mercado creaba la demanda de otros y una invención daba origen a la siguiente ^[8]. No obstante, todos estos avances a nivel tecnológico y empresarial contrastaron con la situación de miseria en la que vivía la mayoría de la población. A pesar del establecimiento de la igualdad civil y la libertad económica en algunos países, las diferencias entre las distintas clases sociales fueron en aumento. Con el asentamiento de las fábricas en los núcleos urbanos y la llegada de mano de obra procedente del ámbito rural, la población de las ciudades creció enormemente. Las ciudades no estaban preparadas para absorber tal cantidad de habitantes, lo que conllevó una masificación de los barrios obreros, que solían situarse en la periferia y en cuyas miserables viviendas podían convivir varias familias. A todo esto había que añadirle las nefastas condiciones de trabajo en las fábricas, con suciedad acumulada, la falta de ventilación e iluminación y el humo de las chimeneas, las interminables jornadas laborales, en las que se incluían a mujeres y niños, y la

[8] CHAVES PALACIOS, Julián (2004). "Desarrollo tecnológico...", pp. 96-98.



inexistencia de derechos y seguridad para el trabajador ^[9]. Esta situación se agravaba con los períodos de crisis económica. El aumento del paro y la falta de ayudas estatales, incrementaron la mendicidad y la delincuencia y trajeron consigo una incipiente agitación política y revolucionaria. Como respuesta a la excesiva industrialización y a los problemas sociales y políticos derivados de este liberalismo incontrolado, surgieron una serie de movimientos reformistas y de ideólogos que, con el apoyo de hombres de acción (empresarios dispuestos a invertir su dinero con los riesgos que podía conllevar), tuvieron como finalidad transformar la realidad de la Revolución Industrial ^[10]. Mediante la creación de colonias industriales y agrícolas, ubicadas en zonas rurales y próximas a los cauces fluviales, se pudo ejercer un mayor control sobre los trabajadores y así se pudo mejorar sus condiciones de vida. De todos estos planteamientos, el que quizás tuvo más repercusión fue el *Socialismo Utópico* o *Primer Socialismo* ^[11].

2.2.1. Los pensadores utópicos y sus comunidades.

La denominación *socialismo* se empleó por primera vez en 1765, en un panfleto del monje italiano Ferdinando Facchinei, para hacer referencia a todos aquellos individuos que querían “*una sociedad perfecta que sea establecida por el consenso expreso y determinado del hombre libre*”. Volvió a aparecer en 1789, en una obra del monje Appiano Buonafede y ya, en 1826, se adoptó entre los seguidores ingleses de Robert Owen, como sinónimo de cooperativismo y comunitarismo. Poco a poco, se fue extendiendo su uso en los diferentes círculos de pensadores reformistas. El inicio del movimiento socialista, como tal, se fecha en 1830 ^[12]. Por otro lado, en el Renacimiento,

^[9] Dada la situación de precariedad de la población, no es de extrañar que disminuyera la esperanza de vida y la estatura de los nuevos obreros industriales durante el siglo XIX con respecto al siglo anterior. FOGEL, Robert William (2009). *Escapar del hambre y la muerte prematura, 1700-2100*. Barcelona: Alianza Editorial, pp. 31-43.

^[10] CHAVES PALACIOS, Julián (1980). “Desarrollo tecnológico...”, pp. 98-99; SALAS SERRANO, Julián. “Edificios para la industria en la Revolución Industrial. 1ª Parte” en *Informes de la Construcción*, nº 322, pp. 41-46.

^[11] AGUDO MARTÍNEZ, María Josefa (mayo 1996). “Urbanismo y socialismo utópico” en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*. Navarra: ETSA, pp. 151-154.

^[12] MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España 1833-1868*. Barcelona: Editorial Crítica – Grupo Grijalbo, p. 13 y pp. 21-22. De acuerdo a J. Maluquer, las primeras formulaciones socialistas son una serie de sueños fuera de las condiciones de su tiempo que actuaron como paliativo ante la situación de dureza de las masas trabajadoras y sería una fuerza revolucionaria en gestación que alcanzaría su auténtica identidad unos cincuenta años después.

Tomás Moro creó la palabra *utopía* con la publicación de su novela de igual nombre, en 1516 ^[13]. Se entiende como utopía “*la descripción minuciosa de un mundo imaginario y paradisiaco, situado fuera del tiempo y del espacio, de una ciudad o comunidad armoniosa, donde el autor proyecta sus sueños y fantasías*”. Es un ideal de perfección, un proyecto político global destinado a sustituir los sistemas existentes y crear un modelo de sociedad alternativo ^[14].

El término *socialismo utópico*, fue acuñado por Louis Blanqui, en 1839, pero dado a conocer por Friedrich Engels en su libro *Del socialismo utópico al socialismo científico*, en 1880. Poseía una clara connotación negativa por su naturaleza idealista y por su falta de pragmatismo, al sacar la ciudad de su contexto espacio-temporal y situarla en otro desprovisto de historia y al considerar que la revolución y el empleo de la violencia no eran necesarios para conseguir la paz social. Para el marxismo, el utopismo, pecaba de ingenuidad y, aunque valoraban sus teorías, ellos mismos calificaron su movimiento como *socialismo científico* para no confundirlos ^[15].

Hasta el siglo XIX, los primeros planteamientos utópicos tenían un carácter literario y filosófico. *La República*, de Platón, se considera como el primer tratado con una comunidad ideal de ciudadanos virtuosos. En el siglo XVI, reaparece la corriente con Tomás Moro ^[16]. A partir de ese momento y, sobre todo, con la Ilustración en el siglo XVIII, fueron bastantes los autores que trataron el tema de las comunidades de hombres

^[13] MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, p. 18 De acuerdo a J. Maluquer, las primeras formulaciones socialistas son una serie de sueños fuera de las condiciones de su tiempo que actuaron como paliativo ante la situación de dureza de las masas trabajadoras y sería una fuerza revolucionaria en gestación que alcanzaría su auténtica identidad unos cincuenta años después.

^[14] Las utopías pueden clasificarse en tres categorías: fábulas (sin implicación política), utopías críticas y morales (como ficciones literarias) y las utopías sociales (con la exposición de un verdadero proyecto político coherente, tomando como referente el pasado o con la mirada puesta al futuro) PETITFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos*. Madrid: Editorial Magisterio Español, p. 10 y, también del mismo autor, (2011) *Les communautés utopistes au XIXe siècle*. Fayard/Pluriel, p. 279.

^[15] AGUDO MARTÍNEZ, María Josefa (mayo 1996). “Urbanismo y socialismo utópico...”, pp. 151-154 y MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, p. 18.

^[16] Aunque con menos repercusión que la obra de Tomás Moro, en el siglo XVI, el fraile Tomás de Campanella publicó su novela *La ciudad del sol*, que habla de una población perfecta, perdida en el océano Índico. Desde el descubrimiento de América, muchos autores estuvieron influidos por el exotismo del nuevo continente y sintieron una especial debilidad hacia lo que ellos denominaban *buen salvaje*, hombre fósil que todavía no ha sido corrompido por la civilización. PETITFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos...*, p. 33 y p. 44.



perfectos, que viven en paz y armonía. De entre todos estos pensadores, destacó la figura de Jean-Jacques Rousseau, que rechazó las estructuras sociales de su tiempo y la propiedad privada que proponía recuperar el “estado de naturaleza”. De hecho, Rousseau fue el precursor del movimiento utópico, que surgiría años más tarde ^[17]. Sin embargo, estas ideas no fueron más que ensoñaciones de filósofos y poetas, y por ello, con el inicio de la Revolución Industrial y las rápidas transformaciones que conllevó, los utopistas tuvieron que abandonar ese mundo bucólico y abstracto que habían creado y enfrentarse al mundo real. A las preocupaciones morales, humanísticas y metafísicas se añadieron el estudio de los problemas sociales y económicos. Se crearon nuevos modelos urbanos y planes generales con el fin de encontrar la sociedad perfecta y surge así el **socialismo utópico** como respuesta al capitalismo salvaje.

Los utopistas formaron un grupo heterogéneo, con una gran diversidad de ideas y propuestas pero con una serie de rasgos comunes, vinculados al progresismo ilustrado ya que se habían formado en la época de las Luces, con las obras de Rousseau y Voltaire y la *Encyclopédie*. En primer lugar, aunque no restaban importancia a la industrialización y el maquinismo, la naturaleza siempre estuvo muy presente en todos sus escritos. Denunciaron, además, los efectos del capitalismo pero no ahondaron en sus causas. Para poder paliar las injusticias sociales surgidas del proceso industrial, crearon diversos planes donde primaba la igualdad, la solidaridad y el amor fraternal. En sus escritos, aparecían sociedades ideales y perfectas, alejadas y aisladas de la perversión de la ciudad, en las que el ser humano se relacionaba en paz, armonía e igualdad. Finalmente, como los utopistas creían en la bondad original del hombre, todos estos objetivos se alcanzarían de forma pacífica ya que su modelo llegaría a imponerse por sí mismo y no serían necesarias las huelgas, manifestaciones o revoluciones ^[18].

Cronológicamente, las primeras teorías del socialismo utópico surgen unos años antes de la Restauración francesa, en la obra *Carta de un ginebrino a sus contemporáneos*

^[17] Además de Rousseau, otros pensadores ilustrados con ideales de convivencia pacífica, liberales y anarquizantes, fueron el sacerdote Gabriel de Mably, Restif de la Bretonne, Dom Deschamps o William Godwin. En aquella época, ya se hablaba de la creación de comunidades experimentales, como fue el caso del Marqués de Argenson, que recuerdan a las futuras colonias agroindustriales del siglo XIX. PETITFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos...*, pp. 37-67.

^[18] Este carácter ingenuo de los utopistas, criticado por Marx, fue la causa principal de su fracaso. PETITFILS, Jean-Christian (2011). *Les communautés utopistes au XIXe siècle...*, pp. 9-11.

(1802), de Claude-Henry de Rouvroy, más conocido como el conde de **Saint-Simon**. Este discípulo de D'Alembert abogaba por un gobierno de productores e industriales, constituido por sabios, científicos e intelectuales, que acabara con los sectores ociosos (nobleza, terratenientes, clero y ejército) y que garantizase el bienestar de las clases más humildes. Para ello, había que dar un empuje a la industria, que se convertiría en el verdadero motor de la sociedad. Aunque, el sistema *saint-simoniano* no tenía nada de democrático, sí criticaba el orden establecido y la economía liberal como economía feudal y destacaba la importancia del trabajo y la productividad frente a las clases parásitas y ociosas ^[19].

Otro utopista francés importante fue el filósofo **Étienne Cabet**, que estuvo influido por las teorías del británico Robert Owen. En su narración *Voyage en Icarie*, publicada en 1840, se describe un mundo comunista, Icaria, basado en la igualdad de los individuos, en la que desaparecen la moneda y la propiedad privada, con un presidente elegido anualmente y cuatro oficiales encargados de la agricultura, educación, finanzas e industria. Por su simplicidad, su obra tuvo una aceptación social importante, especialmente entre las clases populares, y muchos de sus discípulos se asentaron en América del Norte (Iowa, Illinois o California fueron algunos de los estados escogidos), donde crearon comunidades igualitarias basadas en sus teorías ^[20].

No obstante, en Francia, el socialismo utópico alcanzó su máxima difusión, a nivel teórico y práctico, con **Charles Fourier**. Este pensador consideraba la civilización industrial como fuente de todas las miserias porque una minoría de ociosos (propietarios y banqueros) oprimía a la masa. En lugar de un régimen salarial ineficaz, económica y socialmente, Fourier proponía un sistema basado en la libre asociación y el juego de pasiones. El asociacionismo debía darse primero en la agricultura, pues alrededor de ella giran el resto de los sectores industriales, aunque esta industria tendría un carácter principalmente artesanal. A nivel social, los humanos se unirían en *grupos*, la unión de estos grupos daría lugar a las *series* y estas series se agruparían en *falanges*. La residencia de la falange sería el *falansterio*, también conocido como *Vórtice* o *Mansión de la Falange*.

^[19] PETITFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos...*, pp. 69-70.

^[20] El éxito de la obra de Cabet, hizo que se unieran a su movimiento comunistas, republicanos y anarquistas. El propio Karl Marx reconoció la influencia de las teorías cabetianas y de sus comunidades americanas en su obra. PETITFILS, Jean-Christian (2011). *Les communautés utopistes au XIXe siècle...*, pp. 28-31.

En la base de este sistema económico y social, se encuentran los tres elementos de la producción: capital, talento y trabajo. El falansterio suministraría a cada familia comida, alojamiento, vestimenta y útiles a cambio simplemente de su trabajo. Cada familia viviría según sus posibilidades, sin que eso fuera un motivo de vergüenza u orgullo [21]. De los muchos ensayos fourieristas que se llevaron a cabo, sobre todo en América, el que tuvo una mayor repercusión fue el Familisterio, construido en la ciudad francesa de Guise, por el empresario Jean-Baptiste Godin entre 1859 y 1884, que llegó a albergar a casi 1800 habitantes [22].

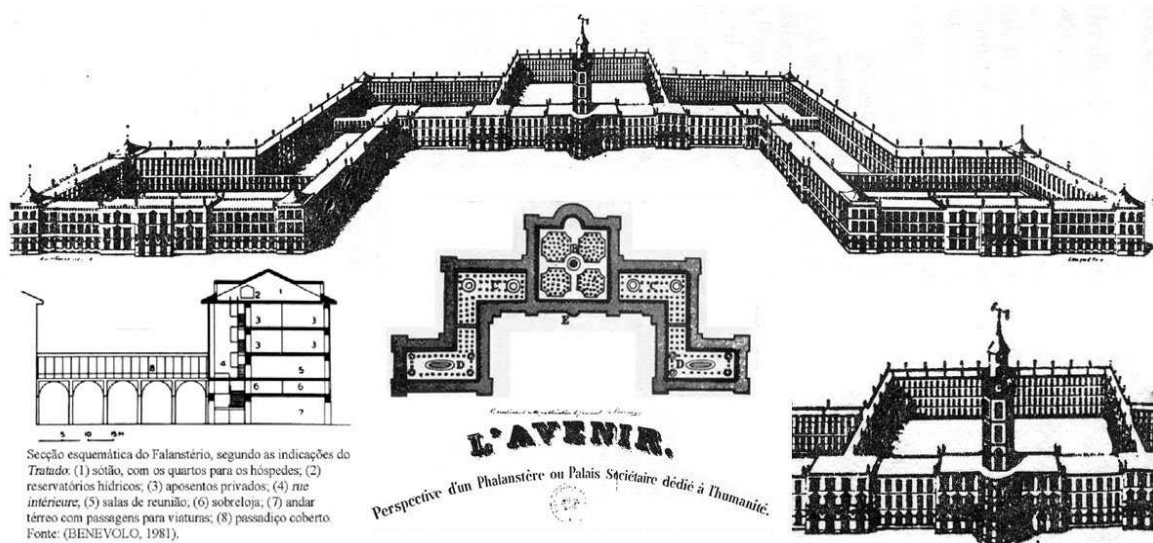


Fig.2.2.1.1. Planta, sección y perspectiva del Falansterio diseñado por Charles Fourier. <www.jrrio.com.br>.

En el Reino Unido, la corriente utópica se inició con el galés **Robert Owen**. De formación autodidacta, Owen recogió todas sus teorías en la obra *A New View to Society*, publicada en 1813. En ella, afirmaba que el carácter del ser humano era maleable por el medio donde habitaba y que su educación, desde edades tempranas, determinaría su posterior comportamiento. Otorgaba una gran importancia a la pedagogía y afirmaba que había que intervenir directamente sobre el tejido social para poder eliminar las lacras

[21] Los grupos estarían formados por 7/9 personas, las series por 24/32 grupos y las falanges por 1620 individuos aproximadamente. FOURIER, Charles (1980). *Doctrina social. El Falansterio*. Madrid: Ediciones Júcar, pp. 7-8; REYBAUD, Louis (1864). *Études sur les réformateurs ou socialistes modernes*. París: Gillaumine et Cie Éditeurs, pp. 177-187 y PETITFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos...*, pp. 136-137.

[22] En el capítulo tercero (*La transformación del patrimonio industrial en patrimonio cultural y su revalorización*), sobre el patrimonio industrial, se realizará un análisis más pormenorizado de las comunidades utópicas que alcanzaron mayor desarrollo, entre las que se encuentran el propio Familisterio de Guise y el poblado escocés de New Lanark, de Robert Owen.

sociales. La educación estaría en manos de aquéllos que tienen mayor influencia y poder en la sociedad. Todas estas teorías ya habían sido puestas en práctica en el poblado industrial de New Lanark, en Escocia. Esta pequeña comunidad había sido fundada en 1785 por el empresario escocés Robert Dale, donde instaló cuatro grandes molinos, que funcionaban con los saltos de agua del río Clyde, y varios bloques de viviendas obreras. New Lanark era una población pobre donde primaba la ignorancia, el alcoholismo, los robos y las peleas.



Fig.2.2.1.2. Vista del poblado escocés de New Lanark en la actualidad. <www.grouptripsscotland.co.uk>.

En 1799, Owen adquiere el conjunto y, entre 1800 y 1825, se convirtió en un poblado modelo con una gran reputación internacional, donde él actuaba como patriarca, responsable del bienestar de sus obreros. Cada vicio fue tratado y estudiado sin castigos o violencia. El peor castigo era el desprecio del resto. Se construyeron escuelas infantiles y se crearon ayudas económicas para las madres y los trabajadores enfermos o de edad avanzada. De hecho, las medidas sociales instauradas fueron claras precursoras de las teorías modernas de derechos humanos. La obra de Owen inspiró la educación infantil, la aparición de cooperativas y sindicatos e, incluso, la formación de las ciudades jardín ^[23].

[23] OWEN, Robert (1972). *A New View of Society*. Londres: The Macmillan Press; REYBAUD, Louis (1864). *Études sur les réformateurs ou socialistes modernes...*, pp. 203-214 y <<http://www.robert-owen.com/>>.



Existieron otros teóricos vinculados al utopismo pero, en su gran mayoría, tomaron como referente los conceptos e ideas de estos cuatro autores. De hecho, muchos de sus discípulos, asesorados por los propios pensadores, son los que llevaron a cabo la creación de comunidades en las que trataron de aplicar sus teorías. Algunas de ellas se construyeron en Europa, como ya se ha visto con New Lanark (supervisada por el propio Owen) o el Familisterio fourierista de Jean-Baptiste Godin. Ahora bien, los sectores más conservadores de los gobiernos europeos no vieron con buenos ojos la proliferación de estos poblados que abogaban por unos principios igualitarios. A esto había que añadir la falta de suelo en Europa y su precio y la falta de inversores privados que decidieran prestar dinero para los proyectos ^[24]. Por eso, la mayoría de ellos se ejecutaron en todo el continente americano.

Para el *reclutamiento de voluntarios* que decidieran unirse a la colonia, existían oficinas de información y se publicaban panfletos y revistas. Cuando se habían adherido al proyecto suficientes personas y se había recaudado dinero para poder comenzar, se iniciaba la construcción de la comuna. Aunque en algunos casos se reconvertían y adaptaban poblaciones ya existentes, como en New Lanark o New Harmony (también de Robert Owen), a nivel formal y productivo, una de las influencias más importantes de estos conjuntos aislados fueron las manufacturas reales, que tuvieron su auge entre los siglos XVII y XVIII, en el seno de las monarquías absolutistas ^[25]. Otro de los grandes complejos industriales neoclásicos del siglo XVIII que se tomó como referente formal para este tipo de poblaciones fueron las Salinas Reales de Chaux, en Arc-et-Senans, de Claude-Nicolas Ledoux ^[26].

^[24] Además de la fábrica o fábricas y viviendas, las colonias debían contar con escuelas, lugares de ocio y reunión y grandes áreas cultivables y para el ganado.

^[25] Al igual que en las colonias utópicas y patronales del siglo XIX que tuvieron un desarrollo industrial y económico mayor, en estos grandes centros, *“la producción era inseparable del orden y el trabajo de la moral, por ello la fábrica se convertía en un espacio institucionalizado en el que ejercer el control a través de la previsión de particulares dispositivos funcionales que incidían directamente sobre su organización espacial”*. El monarca –como poder central– figuraba como único empresario. En España, la monarquía borbónica introdujo las Reales Manufacturas y formaron parte de su nueva política económica. Algunos de los ejemplos más relevantes fueron la Real Fábrica de Tapices, en Madrid, la Real Fábrica de Tabacos, en Sevilla o la Real Fábrica de Espadas, en Toledo. AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial: concepto, método y fuentes*. Valencia: Museo de Etnología, pp. 163-169.

^[26] Algunas obras, monografías y artículos destacables sobre Ledoux y su obra de las Salinas Reales de Chaux son: GALLET, Michel (1980). *Claude-Nicolas Ledoux: 1736/1806*. París: Picard; VIDLER,

Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones iniciales, la realidad resultó ser diferente a lo que se había planeado. Cuando los colonos llegaron a América, tuvieron que enfrentarse a climas hostiles (desierto o humedades extremas), en los que abundaban las enfermedades o era prácticamente imposible el desarrollo de la agricultura. Otro problema importante fue la falta de mano de obra especializada, pues la inmensa mayoría de sus habitantes eran artistas o artesanos y desconocían cómo cultivar la tierra o no estaban acostumbrados a los trabajos pesados. Por ello, normalmente la actividad industrial no pasaba de la producción artesanal ^[27]. Tampoco existía una estabilidad ya que la ida y venida de colonos era constante.

El comienzo del declive de las utopías vino marcado por el desprecio de los propios colonos hacia la propiedad colectiva. La falta de recursos económicos y de medios para mejorar la vida de las comunidades hizo que sus habitantes, que ya habían sufrido bastantes penurias, terminaran abandonando los poblados. Triunfó el individualismo y las rencillas personales. Esta decadencia se acentuó con la muerte de los artífices de las utopías ^[28] y la falta de consenso entre sus seguidores. Pero, sobre todo, el acontecimiento que marcó el abandono definitivo de las corrientes utópicas fue la Revolución de febrero de 1848, en toda Europa. A partir de esa fecha, en Francia e Inglaterra, el socialismo utópico fue sustituido progresivamente por el socialismo revolucionario y el movimiento obrero ^[29]. Si bien es cierto, el utopismo como tal no terminó de desaparecer. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los reformadores burgueses toman el relevo, con algunos cambios, pero continuando con las mismas prácticas sociales e higienistas. Éstos pusieron a disposición de los ideólogos y patronos paternalistas (en su mayoría, empresarios preocupados por el devenir de los obreros industriales), las teorías y propuestas de sus antecesores, aunque más depuradas y

Anthony (1994). *Ledoux*. Torrejón de Ardoz: Akal; LEDOUX, Claude-Nicolas (1994). *La arquitectura considerada en relación con el arte, las costumbres y la legislación*. Torrejón de Ardoz: Akal y GRUSON, Luc (2008). *Claude Nicolas Ledoux, visionary architecture and social utopia*. Besançon, France: International Conference of Territorial Intelligence, pp. 299-307.

^[27] PETITFILS, Jean-Christian (2011). *Les communautés utopistes au XIXe siècle...*, pp. 171-196 y p. 233.

^[28] Saint-Simon falleció en 1825, Charles Fourier en 1837, Étienne Cabet en 1856 y, finalmente, Robert Owen en 1858.

^[29] Al final del trabajo, se incluye un anexo con las colonias utópicas más importantes que existieron en Europa y el continente americano.



sistematizadas, especialmente a nivel industrial. El fin último era preservar el orden social para evitar una revolución ^[30].

2.2.2. El Socialismo Utópico en España.

En España, las primeras manifestaciones utópicas aparecieron en la década de 1830, coincidiendo con la Primera Guerra Carlista y los primeros levantamientos obreros en Barcelona, y se prolongaron hasta 1848. El movimiento utópico no fue más allá de pequeños grupos de pensadores e intelectuales, la mayoría burgueses ajenos a la realidad obrera, que tomaron como referente los textos extranjeros, sobre todo, los de Fourier y Cabet. La influencia de Owen y Saint-Simon fue secundaria.

El socialismo utópico se inicia con cinco artículos fourieristas, firmados bajo el pseudónimo *Proletario*, en el diario progresista *El Vapor*, en Barcelona, entre los meses de noviembre de 1835 y enero de 1836. Su autor fue Joaquín Abreu, natural de Cádiz, discípulo directo de Fourier y representante de sus teorías en España ^[31]. Abreu destacaba los tres elementos de la producción (trabajo, talento y capital) como los pilares de la economía y la sociedad. Creó la *Escuela Societaria Gaditana* y, como persona influyente en política, extendió el fourierismo a Madrid, aunque en la capital estuvo más vinculado a los partidos políticos. Intentó poner en práctica sus ideas con la creación de un falansterio. Manuel Sagrario de Veloy, propietario acaudalado que se unió a este movimiento utópico en 1841, quiso construir una colonia agrícola fourierista en Tempul (Jerez de la Frontera), aunque finalmente no pudo llevarse a cabo ^[32]. Por su parte, la influencia de Cabet en España se centró casi exclusivamente en Barcelona, a partir de 1840, donde se tradujo parte de su obra, que fue utilizada por los grupos republicanos y por su dirigente, Abdón Terradas. Entre los pensadores utópicos españoles de la época destacó la figura de Ramón de la Sagra, que intentó sintetizar las teorías de los primeros socialistas franceses con la

^[30] SIERRA ÁLVAREZ, José (1984). "De las utopías socialistas... ", p. 43.

^[31] Estos artículos han sido consultados en: ELORZA, Antonio (1970). *Socialismo utópico español*. Madrid: Ed. Alianza Bolsillo, pp. 26-42. También digitalizados en: ARXIU DE REVISTES CATALANES ANTIGUES <<http://www.bnc.cat/digital/arca/index.php?fname=titols/vapor.html>>.

^[32] ELORZA, Antonio (1970). *Socialismo utópico español...*, pp. 7-10 y pp. 19-25; MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, pp. 167-168 y pp. 187-194 y OLLÉ ROMEU, Josep Maria (1969). *Introducció del socialisme utòpic a Catalunya, 1835-1837*. Barcelona: Edicions 62, pp. 6-11.

economía política inglesa. Diputado de las Cortes por La Coruña, de la Sagra fue el único, junto con Flórez Estrada y Fermín Caballero en el ámbito agrícola, que aportó una síntesis doctrinal en el ámbito social durante la primera mitad del siglo XIX, en España. Para de la Sagra, se requería una acción conjunta del Gobierno y la aristocracia/burguesía rica que ayudara a las clases trabajadoras. Asimismo, subrayó los peligros del materialismo y capitalismo y la necesidad del reparto equitativo de la propiedad para evitar desigualdades. La revolución política debía ser promovida por el pueblo y la revolución social por el Gobierno ^[33].

Como se analizará en el siguiente apartado, a diferencia de otros países europeos, la precaria situación política y económica que atravesó el territorio español en las primeras décadas del siglo XIX (guerras, pérdida de las colonias americanas, atraso agrícola e industrial), impidió el desarrollo de un marco teórico fuerte, adaptado a las necesidades sociales del país. Por este motivo, no se puede comparar la importancia que tuvieron los utopismos y paternalismos en España con Francia e Inglaterra, donde sí adquirieron un papel más relevante. Lo que sí es cierto es que, las teorías de estos pensadores extranjeros fueron estudiadas y asimiladas por sectores reducidos de políticos, que ejercían un gran poder en los diferentes órganos de Gobierno y, por ello, en las leyes sobre colonización y repoblación interior que se fueron promulgando desde 1855, se puede comprobar ese carácter e influencia del socialismo utópico.

[33] MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, pp. 201-202 y pp. 236-237 y ELORZA, Antonio (1970). *Socialismo utópico español...*, pp. 65-75.



2.3. SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX: ATRASO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

2.3.1. El fracaso de la Revolución Industrial en España: causas y consecuencias.

La Revolución Industrial no se habría podido iniciar si no hubieran existido unas transformaciones previas a nivel agrícola. En Inglaterra y, posteriormente, en otros países de Europa, la producción y la productividad aumentaron y eso permitió disponer de excedentes para alimentar a la población urbana. Además, la agricultura de autoconsumo fue sustituida por una más comercializada, con la integración de un creciente mercado interior. Hubo un trasvase de mano de obra del sector agrícola al industrial y de servicios. La propiedad de la tierra fue acumulándose en pocas manos, lo que provocó una disminución de la pequeña y mediana propiedad que, a su vez, dio lugar a la proletarianización del campesinado. Finalmente, con la acumulación de capitales, se pudo reinvertir en la propia agricultura o en otros sectores industriales ^[34]. Existieron dos tipos de transformación agraria, que lograron acabar con cualquier resquicio del sistema feudal: la vía francesa, efectuada desde las clases medias-bajas, permitiendo crear así una clase media rural fuerte, y la vía prusiana, desde las clases acomodadas, con un aburguesamiento de la aristocracia. Evidentemente, la vertiente germana era mucho más conservadora y no precisó de una revolución popular para llevarse a cabo ^[35].

En España, los cambios se efectuaron de la forma prusiana. Sin embargo, la diferencia principal con Alemania fue que, mientras allí estas transformaciones desde arriba condujeron a una industrialización acelerada, en España, con la aristocracia latifundista, la estructura del campo quedó inmovilizada y, con ella, cualquier esfuerzo por conseguir un mínimo desarrollo de la industria. La incorporación española al proceso industrial fue tardía y desigual en todo el territorio. Este desfase se debió principalmente a

[34] GARRABOU, Ramón (1974). "Las transformaciones agrarias durante los siglos XIX y XX" en NADAL, Jordi y TORTELLA, Gabriel (editores). *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea. Actas del primer coloquio de historia económica en España (Barcelona, 11-12 de mayo de 1972)*. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 206-207.

[35] RUIZ TORRES, Pedro (1976). "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra en el país valenciano a principios del XIX" en GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid: Edicusa, p. 415.

tres hechos: la Guerra de la Independencia contra los franceses (1808-1813), la pérdida de la América continental y, por último, la crisis institucional durante el tramo final del reinado de Fernando VII que, tras su muerte, dio lugar a una guerra civil de siete años. En un contexto político tan frágil, era complicado que se produjera cualquier avance en la economía. A la dependencia de una agricultura estancada, había que añadir la debilidad de los escasos núcleos industriales y su falta de integración geográfica por la inexistencia de una red viaria adecuada. Evidentemente, la crisis económica y política afectó a la población, en su gran mayoría rural, que no tenía medios suficientes para poder subsistir y muchos tuvieron que emigrar ^[36].

Hubo varios intentos para dotar al país de una industria básica pero no dieron los resultados esperados. Sólo resultó parcialmente viable en regiones como Cataluña o el País Vasco, y algunas comarcas como Málaga, Cádiz, Valencia, Cartagena, Gijón o Santander, por el comercio marítimo. Cuando en la década de 1840, en el Reino Unido se cerró la primera fase industrializadora, alcanzando los máximos en producción algodonera, en España, todavía se estaban instalando los equipamientos en la industria barcelonesa ^[37]. En las tres décadas siguientes, los esfuerzos se centraron en el sector algodonero catalán y en la siderurgia vasca. Con el reinado de Isabel II, se intenta llevar a cabo la incorporación española al proceso industrial. La estabilidad política, la pacificación del país y la inversión de capital extranjero en empresas españolas fueron algunas de las circunstancias favorables. Aunque, a partir de la década de 1868, el ritmo industrializador había aumentado, la transformación se realizaba muy lentamente, en comparación con el

^[36] VILAR, Juan B. y VILAR María José (1998). *La primera Revolución industrial española (1812-1875)*. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 5-6.

^[37] La industrialización española se divide en las siguientes etapas:

1. El arranque de la nueva industria (1830-1854), con la introducción de la maquinaria de vapor, en 1832, y de la maquinaria moderna en la industria textil catalana.
2. El equipamiento industrial (1855-1881), con una favorable coyuntura económica internacional y una política liberal, desde 1868, que asentarían las bases de la industrialización hasta 1914.
3. La construcción de la gran industria periférica (1881-1914), las inversiones extranjeras en entidades bancarias y de crédito, la preparación para el desarrollo de la industria pesada en Vizcaya y la modernización de la industria textil catalana.
4. El desarrollo industrial (1914-1935), con el incremento de la producción como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y la neutralidad española.
5. El detenimiento productivo por la Gran Depresión, en 1929, y la Guerra Civil Española, entre (1936-1939), con una posterior recuperación en la década de 1950.

GÓMEZ RIVERO, Ricardo y PALOMEQUE LÓPEZ, Manuel Carlos (2003). "Los inicios de la Revolución Industrial en España: la fábrica de algodón de Sevilla (1833-1836)" en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº 46, p. 188.



resto de países europeos. La España isabelina estaba todavía lejos de modernizarse pues, aunque se habían efectuado numerosas reformas, no se había logrado desprender de los vestigios del Antiguo Régimen. Como se ha avanzado anteriormente, esto se debió, en gran parte, a la influencia de la nobleza terrateniente y latifundista, que se había visto fortalecida por las diversas desamortizaciones ^[38].

2.3.2. Estructura agraria española durante el siglo XIX: desamortizaciones y latifundismo.

En la década de 1830, durante la regencia de María Cristina, se iniciaron una serie de cambios en la estructura económica con los que se pretendía conseguir una modernización del país. Las primeras medidas que se tomaron para acabar con el Antiguo Régimen fueron, entre otras, la desamortización eclesiástica y la supresión de los privilegios de la ganadería ovina, es decir, la Mesta. Lo que, en un principio, pareció que podía beneficiar a los pequeños propietarios agrícolas, como había sucedido en Francia, cuya desamortización sirvió para crear una clase estable de medianos propietarios, resultó ser todo lo contrario. La desamortización comenzó en 1836, con el gabinete del Ministro de Hacienda Juan Álvarez Mendizábal que coincidió, también, con la abolición de la Mesta. Su finalidad principal fue aumentar los ingresos del Estado para reducir la deuda pública, que se había disparado con el conflicto Carlista, y, además, crear una clase media de labradores, propietarios de las parcelas que ellos mismos cultivarían y, que a largo plazo, fortalecerían la estructura económica del país.

Sin embargo, lejos de cumplir lo que se había propuesto, se nombraron unas comisiones municipales que fueron las encargadas de subastar los lotes a unos precios inasequibles para el pequeño propietario ^[39]. Los labradores no pudieron entrar en las

[38] VILAR, Juan B. y VILAR María José (1998). *La primera Revolución industrial...*, pp. 7-11.

[39] Las desamortizaciones eclesiásticas ya se habían iniciado en 1798. En 1855, comenzará también la desamortización civil, supervisada por Pascual Madoz. El proceso se da como finalizado en 1924. ANES ÁLVAREZ, Gonzalo (1970). "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: algunos problemas" en TORTELLA CASARES, Gabriel et al. (1970). *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX. Servicio de estudios del Banco de España*. Madrid: Raycar, pp. 235-252, MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, pp. 40-42 y DEL MORAL RUIZ, Joaquín (1979). *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-70)*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, p. 22.

pujas y las tierras pasaron, casi en su totalidad, a manos de los grupos privilegiados (nobleza, políticos, industriales, la burguesía urbana y comerciantes acomodados). En algunos casos, el esfuerzo económico que hacían los nuevos propietarios para adquirir esas tierras era tan importante que no podían luego invertir en la mejora de las explotaciones. Ahora bien, la mayoría de las veces se optó por una agricultura extensiva más que intensiva. Parecía que lo que realmente importaba era poseer grandes extensiones de territorio, en vez de preocuparse de que esas tierras estuvieran bien trabajadas para rendir correctamente. Es cierto que muchos terrenos baldíos y en desuso fueron roturados y cultivados y, entre 1830 y 1840, la economía agraria creció considerablemente ^[40]. El trigo fue el producto más importante de todo el siglo. De hecho, en 1860, la superficie de este cereal suponía el 80,7% del total nacional (el viñedo y el almendro, los otros dos cultivos más relevantes, sumaban entre los dos un 13,1%) ^[41].

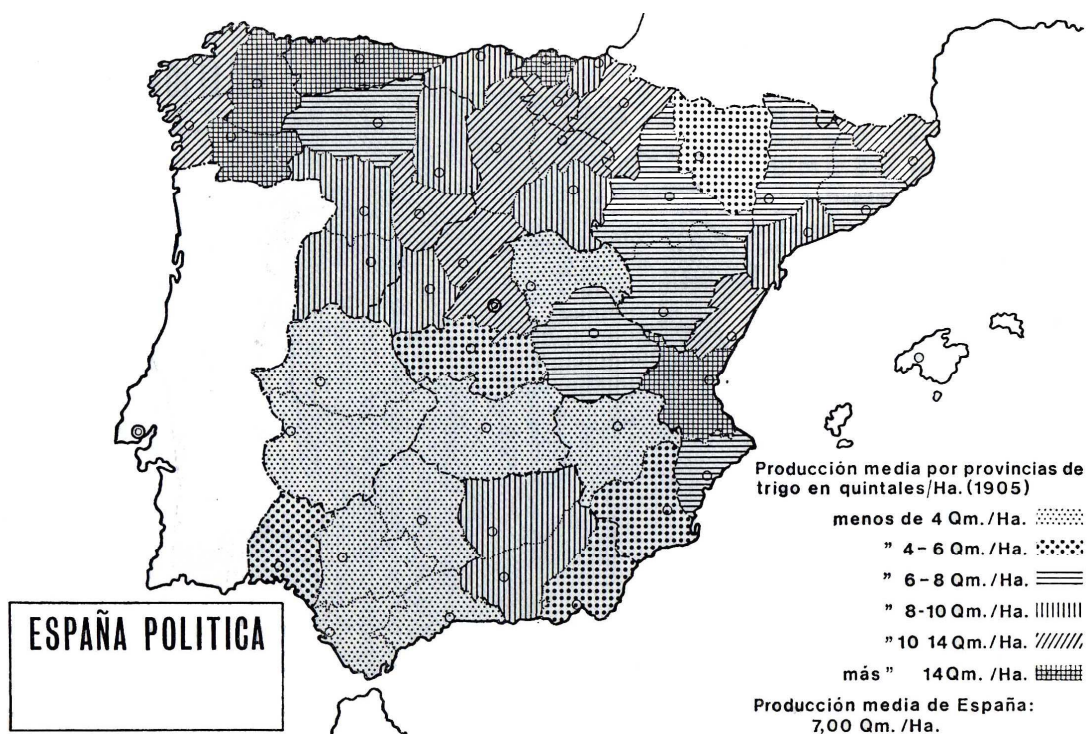


Fig.2.3.2.1. Cantidad de trigo producida en España, en 1905. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid: Edicusa, p. 93.

^[40] En 1860, existían 2,3 millones de jornaleros, el doble que a finales del siglo XVIII. ACOSTA MENESES, Yanet (2007). *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la Agenda 2000*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, p. 120.

^[41] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1991). "Los nuevos cultivos y la colonización agrícola de la segunda mitad del siglo XIX" en *Agricultura y Sociedad*, nº 59, p. 167.



No obstante, con la abolición de los privilegios de la Mesta, los nuevos dueños de las tierras podían cercarlas para impedir la entrada de los rebaños (decreto de las Cortes con fecha 8 de junio de 1813, restablecido en 1836). La ganadería ovina entró en un claro proceso de contracción y los abonos orgánicos escasearon. Esta crisis ganadera arrastró a la agricultura. La falta de estos fertilizantes, de utillaje y de maquinaria provocó el deterioro y el agotamiento del suelo cultivado. Los rendimientos bajaron drásticamente^[42]. Además, la creación de un mercado mundial, con Estados Unidos a la cabeza en la exportación de trigo, puso freno a esta etapa de bonanza y muchos jornaleros tuvieron que emigrar a América o al Norte de África. Habría que esperar hasta la década de 1880 para que el sector agrícola se recuperara de forma parcial y sólo en algunos sectores.

El latifundismo no fue homogéneo en todo el territorio español. Las grandes fincas extensivas y capitalistas se concentraron en la mitad sur del país, sobre todo en Andalucía y Extremadura. Por ello, las revueltas campesinas de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX, se produjeron, sobre todo, en estas regiones. En la mitad norte, especialmente en Castilla-León y Galicia, predominaron las pequeñas pero incompletas explotaciones. En Cataluña y la región de Levante, las unidades de explotación familiar consiguieron mejores rendimientos que el resto de España pues la transformación agraria fue más parecida al estilo francés, con la aparición de una clase media rural ^[43]. En Valencia, la riqueza agrícola y el poder económico de parte de sus labradores, impidieron la transformación desde arriba. Desde un primer momento, la resistencia del campesinado, que ya se había manifestado en los siglos XVII y XVIII, se opuso a la aristocracia absentista. En 1802, muchos campesinos habían dejado de pagar los tributos a la Orden Militar de Montesa y, en 1824 los trabajadores agrícolas se negaron a pagar los censos atrasados. Cuando en 1847, se procedieron a desamortizar estas tierras que las

[42] El desconocimiento del lugar por parte de los nuevos propietarios era muy frecuente pues vivían lejos de los terrenos que habían adquirido. Además, como sus ingresos eran más que suficientes, no les importó que los rendimientos fueran insuficientes. Por otra parte, en 1873, con la Primera República, hubo una propuesta de ley para abolir el latifundismo, que tantos problemas estaba acarreado, pero fracasó. RUIZ TORRES, Pedro (1976). "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra...", p. 50; MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, p. 58 y NIETO GARCÍA, José (1917). *El problema agrario*. Valladolid: Imprenta de A. Martín, p. 20.

[43] MARTÍNEZ BORQUE, Ángel (1967). *Colonización agrícola. Estudios. Volumen VI – Número 30*. Madrid: Artes Gráficas Faure, pp. 10-11 y MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, p. 52 y p. 58.

órdenes militares poseían en Valencia, ya se habían vendido en 1835. A pesar del interés de ciertos sectores aristócratas, el triunfo de las clases populares impidió el desarrollo del latifundismo en todo el territorio valenciano ^[44].

2.3.3. Crisis del trigo, auge de la vid y la invasión filoxérica.

En el último tercio del siglo XIX, la profunda crisis en el sector cerealista y el auge sin precedentes del cultivo de la vid fueron las dos caras de la agricultura española. La entrada de Estados Unidos y Rusia en el mercado capitalista, a principios de la década de 1880, afectó a todos los países de la vieja Europa, que no pudo hacer frente a la llegada masiva de trigo americano y provocó la caída de los precios autóctonos. Las alternativas que propuso la burguesía agraria de cada país fueron distintas. En Inglaterra, se intentó paliar la situación continuando con su política de modernización e innovación. En cambio, en España, los grandes propietarios, que ostentaban también parte del poder político, optaron por el proteccionismo, la solución más efectiva a corto plazo pero cuyos efectos retrasaron más, si cabe, el desarrollo de la agricultura. Las tarifas sobre el trigo y arroz americanos subieron un 40% y un 211% respectivamente.

Los períodos más críticos en Europa se dieron entre 1887 y 1889 y 1893-1895, cuando la importación de trigo y harina estadounidense fue mayor. Aunque el Gobierno español, había puesto aranceles para evitar la entrada de estos productos, no consiguió que las regiones periféricas y portuarias siguieran adquiriendo los productos americanos, pues resultaba más económico pagar esos impuestos que obtener trigo nacional. La falta de una red de comunicaciones eficiente, las elevadas tasas ferroviarias y los múltiples intermediarios provocaron un encarecimiento importante del trigo nacional. A esto había que añadirle las arcaicas técnicas de cultivo, el empobrecimiento de la ganadería y la práctica extendida de la usura. Como consecuencia, la renta de los grandes propietarios pero, especialmente de los pequeños propietarios, cayó y a muchos les fueron embargadas sus tierras por no poder pagar los impuestos. Los más perjudicados fueron los jornaleros que las trabajaban, cuyos salarios descendieron drásticamente. Muchos tuvieron que abandonar el país o buscar otro tipo de ocupación. Si bien es cierto, a pesar

[44] RUIZ TORRES, Pedro (1976). "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra..." , p. 421 y p. 426.



del empobrecimiento en este sector, el trigo continuó siendo el producto agrícola más importante en la España del siglo XIX. La crisis también afectó al sector ganadero del Norte, al olivero por las importantes heladas de 1870, 1875 y 1880, en Andalucía, y al arrocero en territorio valenciano, cuya producción por la llegada de arroz filipino, descendió un 35% ^[45].

Al contrario de lo que estaba ocurriendo con el trigo y otros productos agrícolas, la vid experimentó un crecimiento sin precedentes. En la década de 1870, la expansión de la plaga de la filoxera en Francia hizo que los agricultores galos tuvieran que eliminar buena parte de sus viñedos. Las empresas vinícolas tuvieron que comprar el producto a otros países mediterráneos. España fue, sin lugar a dudas, el más beneficiado, especialmente cuando, en 1882, el gobierno francés dio un trato preferencial a los caldos españoles y se firmó un tratado comercial, que se prolongaría hasta 1892. Se inició así lo que se conoce como la *edad de oro* del viñedo español ^[46].

Muchos propietarios aprovecharon para arrancar otros cultivos y talar zonas forestales para plantar viñedos. También se roturaron tierras abandonadas o en desuso y se eliminaron pastos. En el caso de Alicante, se sustituyeron campos de almendros y algarrobos por grandes extensiones de vid. Los propietarios que salieron más favorecidos fueron aquéllos que ya poseían viñas o que las habían plantado antes de 1875. En 1860 la superficie de uva cultivada era de 1.200.000 hectáreas. A mediados de la década de 1870, ya se habían alcanzado las 1.400.000 hectáreas, llegando a una superficie superior a 1.700.000 hectáreas en 1890. En poco más de veinte años se había producido un aumento del 41%. En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de las exportaciones de caldos españoles y su valor, en pesetas, entre 1865 y 1914, y se puede comprobar cómo las cotas máximas se alcanzan entre 1885 y 1889 ^[47].

^[45] La crisis del arroz valenciano fue parecida a la del trigo. Los pequeños propietarios, que se habían endeudado para poder adquirir tierras, no pudieron pagar los préstamos y les fueron embargadas. CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, pp. 25-29; MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España...*, p. 58 y RUIZ TORRES, Pedro (1976). "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra..." , p. 78

^[46] La Colonia de Santa Eulalia comenzó a construirse en 1886, con una importante fábrica de alcoholes y embotelladora, para aprovechar el auge del sector en la provincia de Alicante.

^[47] Cuadro extraído de RUIZ TORRES, Pedro (1976). "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra..." , p. 79.

Cuadro 2.1.

PROMEDIO ANUAL DE LA EXPORTACIÓN VINÍCOLA (1865-1914)

PROMEDIO ANUAL	Exportación de vino común en litros	Valor del vino en pesetas	Valor total de las exportaciones
1865-69	85.340.678	33.112.609	86.001.228
1870-74	118.279.805	29.569.951	151.129.738
1875-79	219.977.066	72.354.503	144.325.359
1880-84	661.039.767	217.281.599	287.678.388
1885-89	779.416.520	261.564.419	303.283.069
1890-94	716.284.211	161.919.396	188.362.513
1895-99	562.220.756	114.544.178	127.472.044
1900-04	246.536.288	60.363.860	67.651.233
1905-09	135.907.017	40.335.040	67.835.367
1910-14	289.282.955	75.102.413	107.095.680

Las regiones que más se beneficiaron fueron las de la franja mediterránea, sobre todo la alicantina, desde Sax, donde en esos años se fundaría la Colonia de Santa Eulalia, hasta Guardamar. Las provincias de Valencia, Barcelona, Tarragona y Toledo superaron las 100.000 hectáreas y, en Alicante, se llegó a las 50.000 ^[48]. Por su proximidad, los empresarios franceses dieron prioridad a los vinos catalanes pero, sobre todo, a los caldos valencianos. Además, los puertos valencianos se convirtieron en los principales exportadores de productos castellanos, que llegaban a la ciudad mediante el transporte ferroviario pues la línea Madrid-Alicante había sido inaugurada en enero de 1858 ^[49].

^[48] CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso...*, pp. 35-44 y RUIZ TORRES, Pedro. "Notas para el estudio de la propiedad de la tierra... ", pp. 78-79.

^[49] Ésta fue una de las razones que más benefició a la agricultura alicantina, incluida la propia Colonia de Santa Eulalia, que contaba con un apeadero propio. No fue hasta bien entrado el siglo XX cuando se crearía la línea de Madrid-Valencia, pasando por la provincia de Cuenca, pues la orografía de la región castellana dificultaba las obras. Por eso, la línea Madrid-Alicante, durante muchos años fue un elemento clave en el transporte de mercancías y suministro a las provincias de la Comunidad Valenciana y Murcia. No obstante, en la ciudad de Valencia, la primera línea



Entre 1878 y 1882, las exportaciones en Valencia, Alicante y Castellón fueron superiores al 185% y, entre 1882 y 1886, alcanzaron un 489% ^[50].



Fig.2.3.3.1. Estado del viñedo español antes de la invasión filoxérica en 1878. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). La cuestión agraria en la España Contemporánea. Madrid: Edicusa, p. 87.

A pesar de la importancia del viñedo español entre 1878 y 1891, este cultivo tuvo que hacer frente también a la invasión de la filoxera ^[51], que apareció en los campos de

ferroviaria que provenía de la capital fue una bifurcación de la de Madrid-Alicante, que se inauguró en 1859, pasaba por Almansa y se unía a Xàtiva, ciudad en la que, en 1851, ya se había inaugurado una línea que la unía con la capital del Turia. Del ferrocarril Madrid-Alicante y sus consecuencias, se hablará más detenidamente en el Capítulo 4. <http://www.vialibre-ffe.com/pdf/7575_Madrid-Levante547.pdf> y VIDAL OLIVARES, Javier (2002). “Capítulo III. Los ferrocarriles y la expansión comercial agraria valenciana, 1852-1914” en AGUILAR CIVERA, Inmaculada y VIDAL OLIVARES, Javier (coord.). *150 años del ferrocarril en la Comunidad Valenciana. 1852-2002*. Valencia: Generalitat Valenciana: Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme i Transports, pp. 60-62.

^[50] Cabe señalar que, en la región levantina, en el siglo XIX, ya se había vivido una *primera edad de oro* del sector vitícola durante la década de 1850 porque la mayoría de los viñedos europeos estaban afectados por el oídium. Italia y Francia importaron ingentes cantidades de caldos españoles, especialmente valencianos. MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico del Alto Vinalopó*. Tesis Doctoral. Director: Vicente Rosselló Verger. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Geografía, p. 445; CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso...*, pp. 86-101 y VIDAL OLIVARES, Javier. “Capítulo III. Los ferrocarriles y la expansión...” , p. 58.

Málaga en verano de 1878 y cuyos efectos se prolongaron hasta las primeras décadas del siglo XX. La siguiente provincia afectada fue Gerona, en 1879. Poco a poco, la plaga se fue extendiendo por todo el país. Tras Málaga, el hemíptero llegó a Almería, Granada y el resto de provincias andaluzas. En Cataluña, la siguiente provincia afectada fue Barcelona, en 1880. Sólo La Rioja, las provincias valencianas ^[52], Murcia y las Islas Baleares fueron menos atacadas por este hemíptero. Aun así, el progresivo avance de la plaga no impidió que continuaran la producción y exportaciones masivas.



Fig.2.3.3.2. Cronología del avance de la filoxera por España desde 1878. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid: Edicusa, p. 90.

[51] Otro de los problemas importantes en el sector fue la cuestión de la graduación de los alcoholes, que no se estudia en este trabajo pues no es relevante en el desarrollo de la investigación.

[52] En la Comunidad Valenciana, el contagio vino de Murcia, en el año 1900. Las primeras vides infectadas se localizaron en el término municipal de Dolores, en Alicante. Cuatro años más tarde la plaga se hallaba en Benisa y, en 1905, en Aspe, San Juan y Monforte. En 1907, en Cocentaina. Tras Alicante, la filoxera apareció en la provincia de Castellón. En Valencia, las primeras cepas se localizaron en las vides de Chiva, en 1905. CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso...*, p. 178.

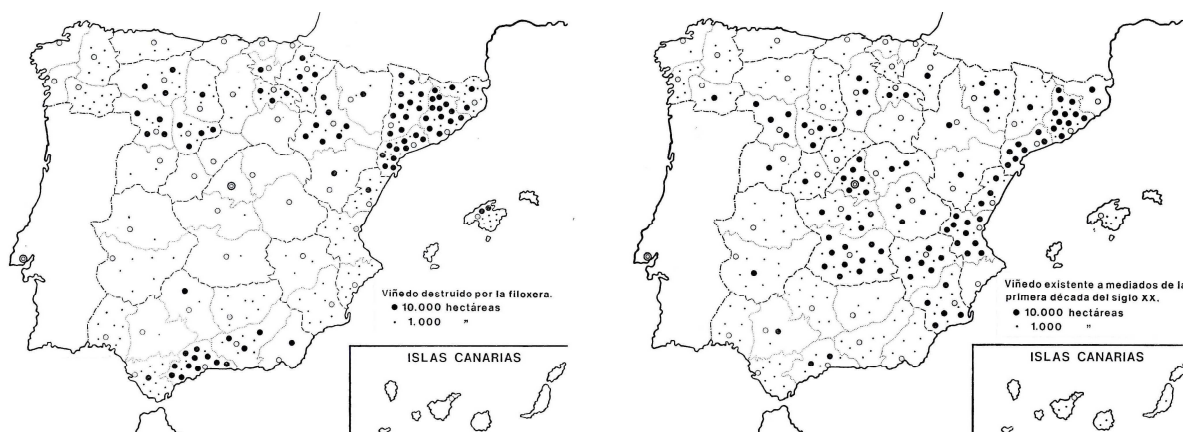


Fig.2.3.3.3. En la imagen de la izquierda, superficie de viñedo destruida por la filoxera en los primeros años del siglo XX. En la derecha, superficie de vid existente también a principios del siglo XX. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid: Edicusa, pp. 88-89.

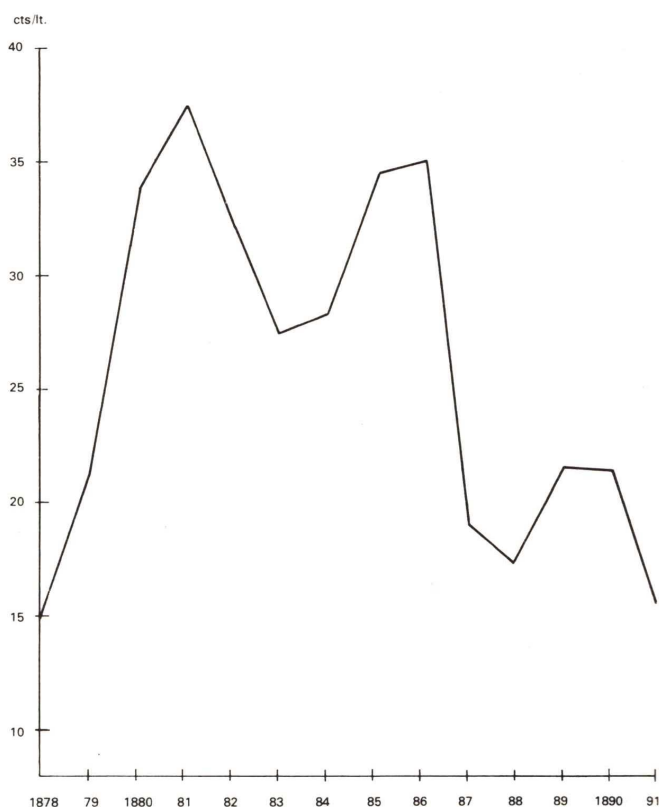
En el Cuadro 2 se recoge la evolución de la superficie destinada a la vid en las tres provincias valencianas, entre 1860 y 1922. El período de máxima expansión fue entre 1886, año en el que comenzó a construirse la Colonia de Santa Eulalia, y 1902, cuando la filoxera ya se hallaba en Alicante y Castellón ^[53].

Cuadro 2.2.

SUPERFICIE DE VIÑEDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (1860-1922) Ha.

	Alicante	Castellón	Valencia	Total	Aumento
1860	32.403	27.443	64.783	124.629	100
1877	27.886	38.725	80.860	147.741	118
1886-90	86.335	47.326	113.759	247.420	198
1902	104.395	51.362	104.300	260.057	208
1903-12	93.880	42.359	101.294	237.533	190
1922	60.212	17.379	83.020	160.611	128

[53] Cuadro extraído de VIDAL OLIVARES, Javier (2002). “Capítulo III. Los ferrocarriles y la expansión...”, p. 58.



Mientras en Francia, la plaga supuso la modernización de los campos y las técnicas agrícolas y la búsqueda de soluciones, en España sólo sirvió para agravar la crisis agraria. El aumento de la superficie cultivada no implicó una mejora en los obsoletos sistemas que se estaban empleando. Los empresarios tampoco se molestaron en buscar nuevos mercados europeos o internacionales que no fueran el francés o americano.

Fig.2.3.3.4. Evolución de los precios de los caldos alicantinos entre 1878 y 1891. CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, p. 250.

Cuando, en 1892, con el auge productivo de Argelia y la recuperación parcial de parte de sus viñas, Francia anuló el tratado firmado diez años atrás. Fue en ese momento cuando se empezaron a ver las carencias del sector. Este hecho coincidió no sólo con la extensión de la filoxera en territorio español sino también con el momento de máxima producción de caldos, lo que generó un exceso de oferta que los empresarios no pudieron vender, ni siquiera en el propio territorio español, por las elevadas tarifas ferroviarias. Esta sobreproducción sería constante hasta la década de 1940 ^[54].

[54] CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso...*, p. 84 y p. 180.



2.4. LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA EN ESPAÑA (1868-1950): FASES Y PROCEDIMIENTOS.

Con el fracaso de las desamortizaciones y la política liberal en la primera mitad del siglo XIX, el Gobierno tuvo que tomar medidas para paliar las consecuencias derivadas del latifundismo y el caciquismo. Por una parte, se debía frenar el éxodo rural hacia las ciudades u otros países, que estaba dejando despoblado el campo español y, por otra, era necesario garantizar la correcta explotación de las propiedades agrícolas. Ya desde mediados del siglo XVIII, cuando los problemas en el sector agrario y la despoblación eran más que evidentes, los gobiernos Ilustrados llevaron a cabo una serie de procesos colonizadores de carácter experimental, y muy localizados, en algunos puntos del territorio nacional. No obstante, no sería hasta 1855, cuando se promulgaría la primera ley relativa a la repoblación interior. A partir de esa fecha, y durante casi un siglo, se dictaron una serie de leyes colonizadoras cuyo objetivo principal era potenciar la producción y mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, que representaban la mayor parte de la población activa en España. Esta colonización interior tuvo tres fases, de acuerdo con la aprobación de diferentes legislaciones, y se basó en las políticas sociales inglesas pero, especialmente, en las francesas.

Como podrá comprobarse más adelante, los principios utópicos de aislamiento y moralidad (en este caso, de carácter católico) estarán muy presentes en la creación de los nuevos poblados, algunos de ellos con un notable interés formal. De estos tres períodos colonizadores, se centrará la atención en el primero pues la Colonia objeto de esta tesis fue construida a raíz de la ley promulgada en 1868. Además, en esta primera fase, se analizarán los modelos arquitectónicos más extendidos del espacio agrícola según los diferentes tratados publicados, en España, a partir de 1850. Ahora bien, como las provincias valencianas tuvieron un papel importante en estas políticas colonizadoras, se profundizará también en la legislación y las nuevas comunidades fundadas en las otras dos etapas ^[55].

^[55] En la tesis doctoral de José Luis Oyón (OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona.), la segunda fase colonizadora la sitúa en 1891 y la tercera en 1929. En este trabajo, el

2.4.1. Antecedentes de la colonización interior desde mediados del siglo XVIII.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron una serie de fenómenos e intentos repobladores que servirían de precedente a las legislaciones promulgadas en 1855, 1866 y 1868. A partir de 1750, la población española sufrió un importante aumento lo que supuso, a su vez, un incremento en la renta de la tierra, la producción agrícola y las exportaciones. Sin embargo, estos cambios económicos no se vieron reflejados en una mejora en las condiciones de vida del campesinado y, como consecuencia, la población rural disminuyó considerablemente en esos años. Los políticos ilustrados, conscientes de este problema, trataron de paliar la situación tomando una serie de medidas relativas a la política agraria a través de la puesta en cultivo de nuevas tierras con la creación de poblaciones y explotaciones de tipo campesino. Destacaron las actuaciones en Sierra Morena (1776), el proyecto para la construcción de nuevos núcleos rurales entre Madrid y Extremadura (1778), la colonización en Salamanca (1791) o el intento de establecer quinientas familias escocesas en Sacedón (Guadalajara, 1785). Aunque muchas no llegaron a realizarse, sí ayudaron a modificar la política de colonización y ejercieron una influencia en la legislación del siglo siguiente ^[56].

Durante estos años, la actuación más relevante fue la que se realizó con las conocidas *colonias carolinas* de Sierra Morena, en Andalucía. Se construyeron 1.043 viviendas en 5 aldeas, donde se instalaron 714 familias extranjeras y 174 nacionales, con un total de 3.733 habitantes. En el resto de Andalucía, se crearon 456 viviendas en 4 pueblos y 14 aldeas, con 573 familias compuestas por colonos extranjeros y 74 españolas, con 2.852 habitantes. A estas familias se les asignó un lote de 50 fanegas que no podía dividirse pues los Ilustrados sabían que problemas podían derivarse del latifundismo o la excesiva parcelación. Las nuevas tierras estaban exentas de pagar el diezmo durante

inicio del segundo período se hace coincidir con la promulgación de la ley repobladora de 1907 y el comienzo del tercer período se sitúa en 1939, con la creación del Instituto Nacional de Colonización.

^[56] Algunas medidas adoptadas por estos gobiernos que también influyeron en la colonización del siglo XIX fueron la libertad para cercar fincas particulares (1788), las desamortizaciones de algunos bienes de manos muertas (1798) o la liberación de la propiedad particular (1801-1805), entre otras. PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 361-385.



cuatro años y otros tributos durante diez. Estos proyectos supusieron un rápido desarrollo de la región. En poco más de treinta años, tanto la población como la superficie cultivada aumentaron un 264,3%. Si bien es cierto, la colonización carolina fue considerada como un fracaso pues, a pesar de las mejoras que trajo consigo, no consiguió modificar la estructura social agraria del Sur de España ^[57].

Durante el primer tercio del siglo XIX, se intentaron abolir estos privilegios a las colonias andaluzas para poder crear una única legislación aplicable a todo el país. Esta derogación se realizó en 1835 cuando, tras la muerte de Fernando VII, se instauró un gobierno liberal. En las colonias ya existentes, se constituyeron ayuntamientos y se convirtieron en poblaciones independientes que podrían ayudar a dinamizar la producción. Anulados estos privilegios, se necesitaba urgentemente una ley ya que se había dejado un vacío legal y seguían llegando peticiones para la creación de nuevas colonias. Además, la necesidad de repoblación se vio acrecentada por los efectos de la Guerra Carlista. El 13 de junio de 1841, se presentó un proyecto de ley para nuevas poblaciones en parajes incultos que sólo afectaría a terrenos baldíos y comunes y que respetaba la propiedad privada. No llegó a promulgarse. A pesar de la inexistencia de una legislación en materia colonizadora, hasta 1850, se habían recibido 47 propuestas en Andalucía, Extremadura y las provincias de Madrid, Alicante, Murcia, Barcelona, Asturias y Canarias, todas con carácter concentrado, es decir, con la constitución de poblados alrededor de un núcleo central ^[58].

2.4.2. Primera fase. Colonización interior en la segunda mitad del siglo XIX.

En la década de 1850, el Gobierno español era consciente de las carencias que sufría la agricultura pero, como no disponía de medios y presupuesto para financiar una reforma agrícola, tuvo que recurrir al sector privado para que pudiera efectuarla. Como ya se ha señalado, hasta ese momento, la preocupación principal había sido la de ocupar las zonas despobladas más deprimidas social y económicamente, con proyectos de carácter puntual y heterogéneo. Entre 1855 y 1868 se estableció un marco legislativo, de carácter

^[57] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 13-15.

^[58] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 21-31.

nacional, que pretendía desarrollar un programa general para la ocupación y colonización de terrenos baldíos, alejados de los núcleos urbanos, y la intensificación productiva de los ya existentes ^[59]. La repoblación del campo español era necesaria para aumentar la producción pues el crecimiento urbano y la falta de empleos estables estaba afectando de forma importante a la población rural. El objetivo de estas leyes iba más allá de la mera colonización tradicional. Se intentaron resolver los problemas derivados de las desamortizaciones y se procuró regenerar la agricultura mediante la redistribución de poblados cerrados, que descargaran los núcleos habitados, roturando terrenos abandonados o en desuso. Por tanto, la acción privada era la que debía colonizar pero con la supervisión, intervención y ayuda del Estado. Para algunos autores, estas leyes fueron un pacto implícito entre los dos organismos, la empresa privada y el Gobierno ^[60].

Un aspecto clave en el nuevo discurso sobre las explotaciones agrícolas fue el de la aparición del concepto de *economía rural* frente a la idea clásica de la *economía de la Casa de campo*. Cuando en el siglo XVIII se empleaba el término *Casa de campo* se estaba haciendo alusión a una serie de normas, usos y costumbres que el *Señor* o *Padre de familia* debía transmitir a sus trabajadores para un correcto cuidado del ganado y las cosechas. En este caso, el término *Economía* designaba el *gobierno bien ordenado de las cosas domésticas*, es decir, cómo debían organizarse las dependencias en la casa de campo y cómo el *Padre de familia* debía dar las instrucciones y formación pertinentes para que todo se efectuara correctamente. A mediados del siglo XIX, la noción varía y pasa a denominarse *economía rural*, que es el *resultado de aplicar los adelantos realizados en las ciencias económicas y sus teorías a la producción agrícola*. El antiguo carácter de *domesticidad* fue sustituido por el de *empresa* y el término de *servidumbre* pasa a ser el de *personal* y el concepto de *Padre de familia* evoluciona al de *jefe* o *director*. Por tanto, si existía una buena administración económica era porque se había sabido combinar los bienes muebles (utillaje para el arado, ganado, abonos...) con los inmuebles (almacenaje,

[59] Dentro de este primer período, se pueden señalar tres etapas diferentes: de 1855 a 1866 (fase de transición del antiguo modelo colonizador a una nueva legislación), de 1866 a 1885 (apogeo de la casería rural) y, finalmente, de 1885 a 1907 (decadencia de la casería rural y nueva legislación). PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 31 y, del mismo autor, "Los nuevos cultivos y la colonización agrícola...", p. 159.

[60] AZNAR EMBID, Severino (1930). *Despoblación y colonización*. Barcelona: Editorial Labor, p. 83, p. 109 y p. 128 y TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials*. Manresa: Centre d'Estudis del Bages, p. 114.



instalaciones para la transformación de los productos...). Estos aspectos influyeron notablemente en la nueva legislación repobladora y sus colonias ^[61].

Por otro lado, como se ha señalado anteriormente, las teorías utópicas de Fourier y Owen también estuvieron muy presentes en la redacción de estas leyes. Sin embargo, por el carácter laico que subyacía en ellas, la reforma se basó principalmente en el catolicismo social francés. El empresario, propietario de las tierras y, si se daba el caso, de las industrias de la colonia, siempre ejerció una política paternalista y proteccionista. Los colonos trabajaban para él a cambio de unos servicios educativos, sanitarios y de ocio pero, sobre todo, de una vivienda y un salario. Asimismo, uno de los objetivos básicos de esta nueva legislación fue la de encontrar colonos que, además de sus capacidades profesionales, formaran parte de un núcleo familiar compacto (mejor familias que individuos) pues así se conseguía un mayor arraigo a la tierra y un mayor entusiasmo por el trabajo que aumentaba de generación en generación. M.E. de Casanova, colaborador de la revista del Instituto Agrícola de San Isidro, recoge en una publicación de 1856 un programa de actuación en el campo en el que se favorece el aislamiento y se potencia la familia y la parroquia como los ejes principales de la sociedad agraria. En su propuesta incluía, además, una escuela primaria y una granja escuela como servicios básicos encargados de transmitir las nuevas enseñanzas en la agricultura ^[62].

El 21 de noviembre de 1855 se promulgó la primera ley para la *protección de colonias agrícolas* ^[63]. Esta nueva legislación tenía como objetivo frenar la emigración, mejorar las comunicaciones, resolver los problemas parcelarios y de distribución de la población y *santificar* la vida en el campo. Se proporcionaron privilegios fiscales a los empresarios que decidieran crear una colonia si ésta cumplía con una serie de requisitos relativos a las distancias mínimas a núcleos urbanos, tipología de cultivo o actividad y superficie. Esta primera ley entiende una colonización colectiva, no dispersa o individualista, como sí sucederá en los otros dos textos legales. Dentro de este panorama agrario, aparecen tres figuras clave: el Estado, como organismo que da seguridad a los

^[61] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 19-20.

^[62] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 22.

^[63] El proyecto de ley, conocido como proyecto Luxán, se presentó en las Cortes en 1854. Su entrada en vigor se produjo pocos meses después de que se iniciara la desamortización civil, por el ministro Pascual Madoz (1 de mayo de 1855). PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 31.

contratistas de colonias y supervisa el proceso general, el empresario rural, que financia y planifica las operaciones colonizadoras, y, por último, el colono, del que se requiere su moral y trabajo. La ley tuvo un alcance más bien escaso y sólo se presentaron 33 solicitudes en diez años. Además, el texto fue muy criticado pues, supuestamente, ese modelo de colonia compacta no se adaptaba al sistema español, a no ser que se aplicara en propiedades más extensas ^[64].

En 1862, el geógrafo Fermín Caballero publicó una memoria académica con el título de *Fomento de la población rural*, con importantes consecuencias en las legislaciones siguientes ^[65]. En esta obra, el autor expone la necesidad de crear una clase social agraria fuerte y, para ello ésta debe habitar las tierras que cultiva. La solución consistiría en crear lo que él denominaba *cotos redondos acasados*, que proporcionaría a los agricultores (propietarios) un control visual total de sus tierras y no tendrían que desplazarse desde los poblados para trabajarlas. Aunque el proyecto que propone tiene tintes utópicos, es cierto que la estructura del campo español precisaba de unos cambios urgentes que acabaran con la concentración de la propiedad en manos de unos pocos. De hecho, critica fuertemente el latifundismo y los problemas derivados del cultivo extensivo. Asimismo, instaba al Gobierno a que tomara las medidas necesarias para proteger a los dueños de las pequeñas y medianas propiedades con la creación de un Código Rural, planes generales de caminos vecinales, canalizaciones para el riego, bancos agrícolas, escuelas primarias, una guardia rural y postas sanitarias ^[66].

Otra cuestión reseñable de este geógrafo fue la de dar a conocer el nuevo sentido del concepto de *colonización*, que venía utilizándose desde finales del siglo XVIII y que

[64] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 35.

[65] Según algunas fuentes, la publicación de la obra data de 1863-1864. Sin embargo, de acuerdo a la edición consultada, el texto fue publicado en 1862 (CABALLERO, Fermín (1980). *Fomento de la población rural*. Barcelona: Ediciones El Albir, p. VI). He podido comprobar en el catálogo de la página web de la Biblioteca Nacional (<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>>) que, efectivamente, la obra es de 1862. En 1863, se publicó la 2ª edición y, en 1864, la 4ª edición.

[66] Para Fermín Caballero, los *cotos redondos acasados* permitirían mejorar las condiciones de vida de los labriegos tanto económica como moralmente. Con un cultivo intensivo y de perfección, el aprovechamiento de los cultivos sería mayor. Asimismo, era necesaria la reestructuración parcelaria mediante la división de las fincas grandes y la unión de las pequeñas, siempre con formas regulares y con los límites bien definidos. De todos modos, esta obra adquiriría mayor relevancia en la legislación de colonización de 1907, cuando se optó por un modelo de población rural dispersa. CABALLERO, Fermín (1980). *Fomento de la población rural*. Barcelona: Ediciones El Albir, pp. 1-12, p. 159, p. 270 y pp. 280-282.



sustituía al antiguo término de *re población*. Históricamente, *colonizar* o *repoblar* consistía en llevar a gente de otro país o regiones a un territorio. En el siglo XIX, era la propia población rural autóctona la que debía habitar y trabajar esas tierras. De hecho, diversos artículos en los años 50 aseguran que las políticas repobladoras clásicas no tienen ya validez y la solución está en manos, exclusivamente, de los promotores privados. El Estado debe apoyar los intereses del empresario, que es el que invierte su capital para modernizar las nuevas estructuras agrícolas y contratar mano de obra. Además, este novedoso sistema colonizador se distinguía del anterior porque buscaba el enriquecimiento comercial e industrial, mejorando los antiguos sistemas y técnicas de cultivo [67].

El 11 de julio de 1866, entró en vigor la *Ley de Fomento de la Población Rural*, ampliación de la legislación de 1855, pero tomando como base los conceptos que Fermín Caballero había expuesto en su obra. A diferencia del texto de 1855, se dio la posibilidad de establecer colonias *individuales* y no colectivas o compactas, es decir, el propietario y su familia podían ser los únicos colonos. Como se verá más adelante, este modelo de *casería rural* o *coto redondo acasariado*, de escasa superficie, fue el más extendido en todo el territorio nacional. Por otro lado, para el desarrollo de esta tesis, es importante destacar que la propia ley, en su artículo tercero, mencionaba la posibilidad de que las colonias llevaran a cabo actividades industriales, si éstas mantenían su carácter agrícola. Las exenciones fiscales dependerían de la distancia de las nuevas comunidades a los núcleos de población más cercanos: quince años, si se situaba entre dos y cuatro kilómetros, veinte años si distaba entre cuatro y siete y veinticinco años si la distancia era mayor a siete kilómetros. La superficie total del conjunto no podía ser superior a doscientas hectáreas [68].

El alcance de esta ley fue escaso pues coincidió con un momento de crisis agrícola y cambios políticos y sólo tuvo una duración de dos años. Se crearon doce colonias, donde a cinco de las cuales les fueron otorgados sus beneficios después de 1868. Dentro de este primer período de repoblación del campo español, la última ley en promulgarse

[67] CABALLERO, Fermín (1980). *Fomento de la población...*, p. 14 y p. 126 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 23.

[68] VILA SERRA, José (1912). *Manual de colonias agrícolas...*, pp. 18-20 y TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials...*, p. 115.

fue la de *Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*, poco antes de la Revolución de septiembre, y pretendió consolidar esta política colonizadora que se había iniciado trece años atrás ^[69].

2.4.2.1. La Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868.

Esta nueva legislación aportaba pocas novedades con respecto a la anterior. La superficie máxima establecida siguió siendo de doscientas hectáreas y, si alguna propiedad era de un tamaño mayor, se podían crear dos colonias distintas. La relación entre las distancias a los municipios más cercanos y los beneficios fiscales también se mantuvieron en las mismas cifras. Asimismo, dentro del primer artículo, en su apartado sexto, se hacía hincapié en la posibilidad de incorporar edificios industriales de cualquier naturaleza, excepto minera, siempre y cuando la población fuera eminentemente rural o se estableciera en propiedades donde existían cultivos:

“Artículo 1. Sexto. Observando el mismo método gradual de años y distancias, las demás industrias que se ejercieren en el campo, estarán exentas de la contribución siempre que formen parte de una población rural” ^[70].

Este aspecto será de suma importancia pues fueron muchas las colonias industriales (o agroindustriales, como la propia Colonia de Santa Eulalia) que solicitaron ampararse en esta ley para así pagar menos impuestos y obtener más rentabilidad. El caso más destacado fue el de las colonias textiles catalanas, en las que la agricultura y ganadería eran actividades complementarias o totalmente secundarias al trabajo de las fábricas de río. Por su parte, la provincia de Barcelona, fue la que tuvo mayor concentración de este tipo de colonias, seguida de la de Logroño y Granada ^[71]. En la imagen siguiente ^[72], se puede ver un cuadro en el que destacan, por su extensión y el

[69] TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials...*, p. 116 y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 150.

[70] VILA SERRA, José (1912). *Manual de colonias agrícolas...*, p. 9.

[71] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 220-221.

[72] En el Ministerio de Agricultura, se conservan algunos expedientes correspondientes a las solicitudes de la provincia de Barcelona para colonias agrícolas de acuerdo a la Ley de 1868. De hecho, existen unos cuadros resumen con algunas de los nuevos poblados textiles del Llobregat que, hasta el año 1885, consiguieron los beneficios fiscales.



número de habitantes, las colonias textiles de Viladomiu Vell (475 operarios, en mayo de 1882), El Burés (235 operarios, en mayo de 1882), Cal Prat (60 familias, en mayo de 1882), Cal Pons (200 colonos, en mayo de 1882), Cal Rosal (139 colonos, en mayo de 1885) y El Borràs (149 habitantes en diciembre de 1883) [73].

Direccion General de Agricultura Industria y Comercio
 Agricultura
 Fincas acogidas a los beneficios de la ley de poblacion y colonizacion rural de 3 de junio de 1868, desde 3 de Enero 1885 hasta la fecha.
 Provincia de Barcelona.

Nombre en cuyo nombre radica la finca	Fecha de la concesion y si se interpuso recurso de nulidad	Extension superficial de la finca	Cultivos de la misma y sus productos	Declaracion de Oficio que tiene y objeto a aucho	Articulos de la ley a que se halla acogida	Nombre del propietario y de la finca	Personas que obran realmente sobre ella	Observaciones
Montañas	23 de Enero de 1882 (No)	33 hect 61 areas 46 cent	Viveras de bosque y viña	Una casa para labradores y otra para habitantes	Caso 1º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	uno	
Val de Llobregat	3 de Junio de 1882 (No)	10 . 80 . . .	Cereales	Una casa para colonos	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	dos	
Cuervo	5 de Mayo de 1882 (No)	3 . 50 . 44 .	Viña	Edificios de hilados y tejidos con sus anexos y habitaciones para 47 operarios	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Modesto Ripoll y Sabat y Mieres	475 operarios	
Castellón de Villosa	5 de Mayo de 1882 (No)	3 . 11 . 10 .	Viña	Una fabrica de hilados con sus anexos y habitaciones para 125 operarios	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Modesto Ripoll y Sabat y Mieres	125 id	
Montaña	22 de Mayo de 1882 (No)	2 . . . 50 .	Viveras de bosque y huertas y viña	Una fabrica de hilados con sus anexos y habitaciones para los operarios	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	100 operarios	
Viladomiu	28 id id (No)	8 . . . 10 .	Viña	Una fabrica de hilados con sus anexos y habitaciones para los operarios	Id id id	D. Antonio Mieres Casu Mieres	60 familias	
Cal Prat	27 de Mayo de 1882 (No)	6 . 32 . 24 .	Viña y huertas	Una fabrica de hilados y siete para habitaciones	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	-	
Cal Rosal	27 de Julio de 1882 (No)	14 . 34 . 24 .	Cereales y huertas	Una fabrica y su casa para habitantes	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	48 personas	
Cal Pons	27 de Agosto de 1882	78	Cereales huertas y huertas	Una fabrica y 10 casas para habitantes	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Jose Ribera Sin nombre	21 personas	
El Burés	27 de Agosto de 1882 (No)	3 . 67 . 20 .	Viña y bosque y viña	Una fabrica y 3 casas para habitantes	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Manuel Ripoll id	24 id	
El Borràs	20 de Mayo de 1885 (No)	2 hect 2 areas 0 cent	Viña y bosque y huertas	Una casa y anexos destinados a habitantes y la que para fabrica y 16 casas para habitantes	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Salinas	42 id	
Montañas de Villosa	20 de Abril de 1885 (Se interpuso recurso de nulidad)	25 . 44 . . .	Cereales huertas y huertas	Una fabrica y anexos para habitantes	Id id id	D. Antonio Mieres Casu Mieres	53 id	
Castellón de Villosa	25 de Agosto de 1885 (No)	1 . 93 . 22 .	Viña	Una fabrica y anexos con habitaciones	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Jose Ribera Sin nombre	67 id	
Castellón de Villosa	22 de Agosto de 1885 (No)	1 . 88 . 56 .	Cereales huertas y huertas	Una fabrica y anexos para habitaciones	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	147 id	
Montañas de Villosa	20 de Agosto de 1885 (No)	3 . 50 . . .	Viña	Una casa	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Angel Mieres	22 id	
Montañas de Villosa	13 de Agosto de 1885 (No)	105 . 56 . . .	Viña cereales y bosque y viña	Una casa	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Antonio Mieres Casu Mieres	20 id	
Montañas de Villosa	13 de Mayo de 1885 (No)	24	Bosque y huertas	Una fabrica y siete casas	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Jose Ribera Sin nombre	107 id	
Montañas de Villosa	20 de Mayo de 1885 (No)	1 hect 8 cent 70 milisim	Viña y huertas y huertas y huertas	Una casa	Caso 2º del artº 1º y 2º de la ley	D. Jose Ribera Sin nombre	10 id	

Barcelona 28 de Mayo de 1885
 El Gobernador

Fig.2.4.2.1.1. Cuadro resumen de las colonias agrícolas e industriales que se acogieron a la Ley del 3 de junio de 1868, en la provincia de Barcelona, entre mayo de 1882 y mayo de 1885. Foto de la autora de abril de 2014.

La legislación de 1868 también recoge, en su primer capítulo, qué pasos debía seguir un propietario para que sus tierras fueran aceptadas como colonias agrícolas. El procedimiento fue tomado directamente de la *Ley de Protección de Colonias Agrícolas* de 1855, de la *Ley de Fomento de la Población Rural* de 1866 y del Real Decreto del 12 de agosto de 1867, donde se aprobaba el Reglamento para la ejecución de dicha Ley [74].

[73] Estas colonias y otras se estudiarán con mayor detenimiento en el capítulo tercero, sobre el patrimonio industrial, y también se mencionarán en el capítulo cuarto ya que sirvieron de referente y modelo constructivo a la Colonia de Santa Eulalia.

[74] Las fuentes consultadas para conocer dicha Ley y su Real Decreto han sido: *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, Tomo XVIII. Madrid: Redacción y Administración del Ministerio de Fomento, enero de 1881, pp. 606-611 y VILA SERRA, José (1992). *Manual de colonias agrícolas...* pp. 22-35 y pp. 606-609.

En primer lugar, el dueño de los terrenos debía presentar una instancia en el ayuntamiento del municipio donde se hallaría la futura colonia, que debía acompañar de una memoria descriptiva, con planos de la parcela y sus límites, además de planos detallados de las edificaciones a construir y sus usos, de los diversos cultivos que iban a plantarse y las distancias a los pueblos más cercanos desde los límites de la propia colonia. También debía redactarse un documento, una especie de censo, donde se recogieran los nombres, edad, sexo, municipio en el que se hallaban empadronados, profesiones y demás información adicional de los colonos y trabajadores ^[75].

“Artículo Tercero. Todo propietario que pretenda obtener la concesión de alguno o algunos de los beneficios que la ley otorga, presentará una instancia al Gobernador de la provincia en que exprese los que desee alcanzar. Acompañarán a la instancia los documentos siguientes:

- 1. Un plano sujeto a escala 1/5000 (...) formado por un perito agrimensor o por cualquiera otro facultativo que tenga título análogo. En el plano estará representada la casería con sus edificios y tierras, marcando éstas con signos que den a conocer distintamente la clase de cultivo a qué estén dedicadas.*
- 2. Una memoria descriptiva de la finca y sus límites declarando en ella dicho facultativo bajo su responsabilidad el número de hectáreas que abraza, con expresión del que tiene dedicadas a cada cultivo y la distancia que hay desde el edificio o edificios de la casería a la extremidad de la población más cercana.*
- 3. Una relación autorizada por el secretario del ayuntamiento (...), en que aparecen los nombres de los colonos o arrendatarios que se hallen empadronados en la casería, expresando su sexo, naturaleza, edad, estado, profesión civil; y si fueran varias las caserías, se hará constar el número de cada casa y la porción de terreno que les está asignada.*

^[75] En el *Archivo Municipal de Sax* se conservan dos censos de la Colonia de Santa Eulalia, correspondientes a los años 1930 y 1935, con todos los datos relativos a los colonos (nombre, lugar de origen, fecha de nacimiento, profesión...) que allí habitaban.



Artículo Cuarto. La memoria de que habla el artículo anterior será autorizada con el sello del Ayuntamiento (...)” .

En segundo lugar, si el ayuntamiento daba el visto bueno, se pasaba la documentación a la delegación provincial de Fomento. Si se cumplían los requisitos establecidos, el gobernador provincial mandaba un expediente con un informe al Gobierno Central. Si lo estimaba necesario, podía consultar antes con la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. En algunos casos, surgían conflictos entre los propietarios y los ayuntamientos donde se localizaba la colonia y debía intervenir un juez nombrado por el gobernador ^[76].

“Artículo Quinto. Así la relación certificada como la autorización de la Memoria y cualquier otro documento que los interesados reclamen de los alcaldes, se deberán expedir por dichas autoridades en el preciso e improrrogable término de ocho días; debiendo exigirse a los alcaldes la más estrecha responsabilidad si faltaren a lo dispuesto en este artículo.

Artículo Sexto. La solicitud y documento antedicho serán presentados a la sección de Fomento respectiva, cuyo jefe comunicará de oficio al interesado el día en que se hayan recibido.

Artículo Octavo. Si los justificantes (...) fueren impugnados por el ayuntamiento o alcalde que debiera autorizarlos, nombrará el gobernador un individuo de reconocida competencia en el particular para que emita su dictamen sobre el punto que fuere objeto de oposición.

Artículo Noveno. Los derechos que devengue el perito (...) serán abonados si resultase que no eran exactos dichos justificantes (...).

[76] Esta situación se dio en la colonia barcelonesa de Viladomiu Vell, en 1880, por que el Ayuntamiento de Gironella no veía con buenos ojos el espectacular desarrollo económico del poblado y que éste, además, obtuviese exenciones fiscales. No fue hasta 1882 cuando el Gobierno Civil de Barcelona le concedió estos beneficios. VALL CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils a Parc Fluvial*. Barcelona: Marcombo, p. 155.

Artículo Décimo. El gobernador elevará el expediente con un informe al Gobierno en los ocho días siguientes a aquel en que se hubiere recibido la solicitud del interesado (...).

Artículo Undécimo. Si el gobernador estimase conveniente oír, antes de emitir su informe, a la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se ampliará el plazo de ocho días más para que tenga efecto este trámite” .

Finalmente, cuando el expediente era recibido por el Ministerio de Fomento, la sección de agricultura hacía la evaluación final, en un plazo de quince días. En teoría, el propio Ministro y la Monarca eran los que tomaban la decisión de si la colonia podía o no realizarse ^[77].

“Artículo Decimocuarto. Recibido el expediente en el Ministerio de Fomento, se pasará a informe de la primera sección del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio la que deberá evacuarlo dentro de los quince días siguientes a aquél en que lo reciba.

Artículo Decimoquinto. Evacuado el informe de la primera sección del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y en su caso el de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, el Ministro de Fomento propondrá a S.M. la resolución” .

Una vez otorgados los privilegios a la nueva comunidad agrícola o industrial, en el capítulo segundo de la ley, se incluyen las formalidades que debían seguir tanto propietarios como autoridades en los años sucesivos, haciendo constar al Gobierno provincial que la explotación sigue cumpliendo con los requisitos establecidos en la legislación. Como la superficie no podía superar las 200 Ha, si el propietario tenía más terrenos, podía optar a la creación de una nueva colonia o a la división de la ya existente.

“Artículo Decimosexto. Cuando el dueño de una finca mayor de 500 hectáreas hubiese reducido a caserías, con sujeción a la ley y al presente reglamento, la mitad de aquéllas y quisiera establecer con la otra mitad otra gran casería o granja de extensos cultivos, se

^[77] El Ministerio de Fomento era el que se encargaba de los asuntos agrícolas hasta la creación del Ministerio de Agricultura en 1900.



declararán a su favor, si lo lleva a cabo, los mismos privilegios y ventajas que la ley otorga a las caserías (...).

Artículo Decimoséptimo. Los plazos para el disfrute de los beneficios que concede la ley empezarán a contarse desde la fecha en que se comunique al interesado la concesión.

Artículo Decimooctavo. El concesionario deberá acreditar al Gobierno civil de la provincia, al principio de cada año, por medio de certificación del alcalde del término jurisdiccional, que los edificios han sido habitados y las tierras cultivadas en el año precedente (...).

Artículo Decimonoveno. Cuando el concesionario lo crea conveniente a sus intereses podrá solicitar del gobernador y éste acordar, oyendo al ayuntamiento del distrito y a la Junta Agricultura, Industria y Comercio, una nueva división de caserías (...)" .

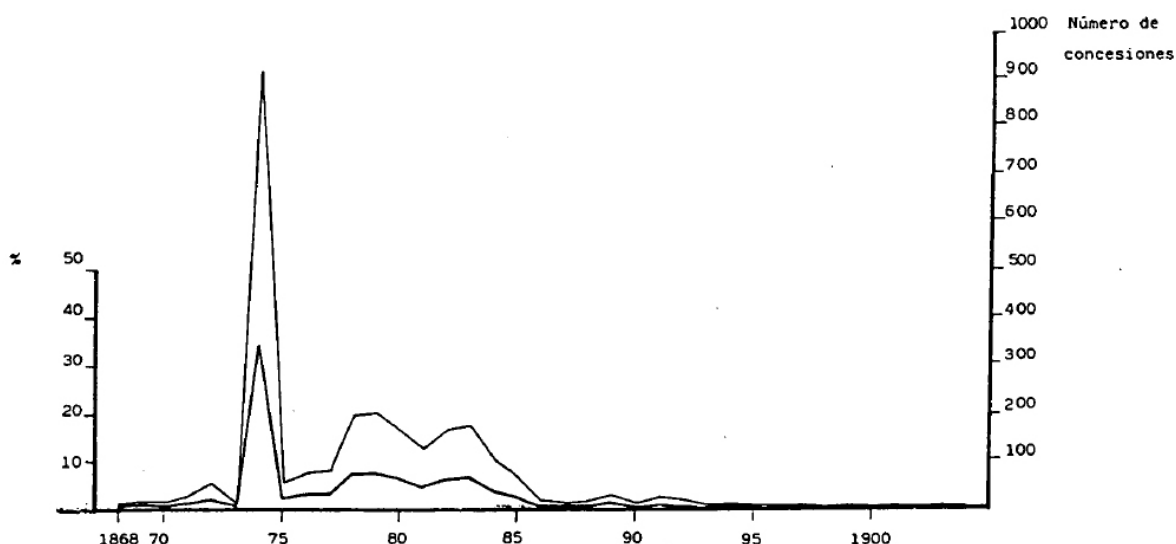


Fig.2.4.2.1.2. Número de concesiones para el establecimiento de colonias agrícolas de 1868 a 1892. PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 361-156.

El 21 de junio de 1885, se aprobó la *Ley de la Reforma de la Contribución* con la que se intentó cambiar la política para la designación de colonias agrícolas pues muchas de estas concesiones se habían realizado de forma escandalosa, sin cumplir los requisitos básicos, o bien eran ineficientes desde un punto de vista productivo. Desde ese momento, Ministerio de Hacienda y sus delegaciones, y no el Ministerio de Fomento, como había

sucedido hasta entonces, se hicieron cargo de estudiar las nuevas solicitudes y revisar las exenciones que ya habían sido asignadas. Por ello, a partir de 1885, el número de solicitudes se redujo drásticamente ^[78]. En 1887, se dictaminó que los gobernadores civiles declararían los beneficios de colonia agrícola y el Delegado de Hacienda concedería los beneficios fiscales. Por otro lado, como durante mucho tiempo habían proliferado las concesiones fraudulentas, se intentó aclarar el concepto de colonia, que hasta entonces se había empleado de forma ambigua, y se negó el derecho de población rural a las colonias industriales. El 30 de junio de 1892, entró en vigor la *Ley Presupuestaria*, que suspendía la ley colonizadora de 1868 y pedía la revisión de todas las concesiones hasta que se redactara un nuevo texto legislativo ^[79].

2.4.2.2. Distribución de las colonias agrícolas en el territorio español.

Si se observa la fecha de las peticiones para la concesión de los privilegios de las colonias agrícolas, que se conservan en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura* ^[80], se puede comprobar como el proceso de asentamiento fue irregular y muy escaso en numerosas partes del país, especialmente en la parte Norte, donde la ley apenas tuvo repercusión. Si bien es cierto, el mayor número de colonias se localizan en las regiones con una tradición agraria mayor, es decir, en la mitad Sur y la zona Este ^[81]. Por regla general, predominaron las colonias de pequeño tamaño, la inmensa mayoría de menos de cien hectáreas. Hubo, también, un porcentaje elevado cuya extensión era menor a las veinte hectáreas. En estos tipos de explotaciones, el modelo implantado fue el de la *casería rural*, donde las únicas construcciones proyectadas que se incluían eran casas de labranza y la vivienda del propio agricultor. Las que tenían un tamaño superior era, en la mayoría de los casos, porque también se desarrollaban actividades industriales y no puramente agrícolas ^[82].

^[78] No fue el caso de la Colonia de Santa Eulalia, que comenzó a construirse en 1886.

^[79] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 96-98.

^[80] Estas solicitudes están ordenadas por carpetas y provincias. Cada una de estas carpetas, puede contener más de una solicitud, como se podrá comprobar con la Comunidad Valenciana.

^[81] En las siguientes fases de colonización, como se podrá observar más adelante, las nuevas legislaciones tendrán una mayor repercusión en las comunidades de Sur y el Este. En el Norte, las actuaciones serán escasas.

^[82] En el estudio de la documentación recogida en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura* en se conservan 441 carpetas de solicitudes para el establecimiento de colonias agrícolas. Toda la

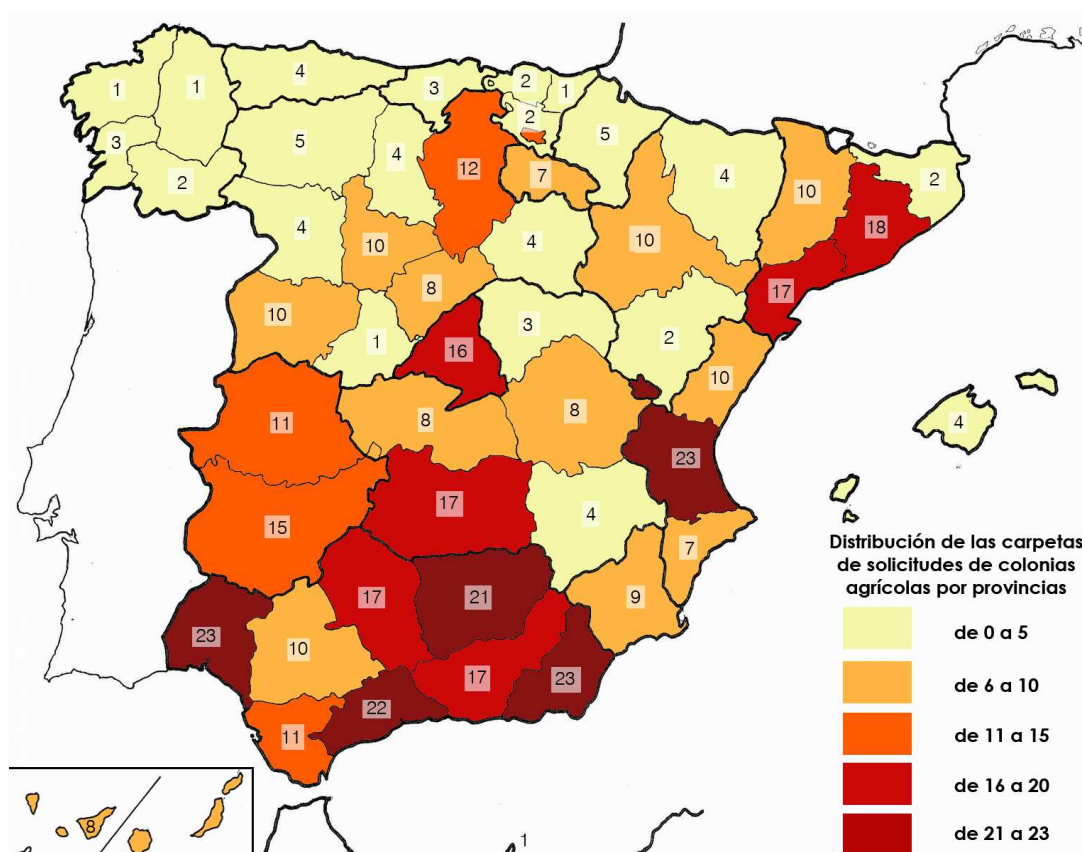


Fig.2.4.2.2.1. Distribución de las colonias agrícolas en el territorio español a partir de la Ley del 3 de junio de 1868. El gráfico ha sido elaborado de acuerdo al número de carpetas que todavía se conservan en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*. Imagen elaborada por la autora.

Las comunidades con una mayor concentración de colonias fueron Andalucía (33%), Cataluña (11%), la Comunidad Valenciana (9%), Extremadura (6%) y Madrid (4%). En la zona Este-Sur, se distinguen algunas áreas relevantes: las de las provincias de Almería y Alicante, el núcleo del Valle del Guadalquivir, entre Sevilla y Huelva, y la provincia de Valencia. También se observa una concentración importante en la región extremeña y en las vegas de la provincia de Madrid. Otro núcleo reseñable es el del Valle del Ebro, en las provincias de Tarragona y Zaragoza. En el caso de las colonias catalanas, especialmente las barcelonesas, serán en su mayoría colonias industriales ^[83]. Además, como se ha indicado

información gráfica que requerían las solicitudes (planos de emplazamiento, lindes, edificaciones...) y que mencionaba el texto de 1868, se ha perdido. Hay que señalar que, de acuerdo a la tesis doctoral de José Luis Oyón, en 1985, solamente se pudieron estudiar 264 documentos. En 2012, el número de peticiones catalogadas se había duplicado. No obstante, desde hace varios años no se han registrado nuevas solicitudes.

[83] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 179-181.

anteriormente, analizando los documentos se pudo comprobar que estos proyectos colonizadores, aparte de su reducida superficie, en numerosos casos, no incluían nuevos pobladores, simplemente el propietario de la finca, su familia y sus jornaleros lo que indica que con estas solicitudes no se pretendía crear una gran empresa agraria sino, simplemente, aprovecharse de las ventajas fiscales que le otorgaban al dueño de los terrenos mediante la creación de una *casería rural* ^[84].

En cuanto al tipo de cultivo predominante, el 45,4% de las colonias se dedicaron a la plantación de cereal ^[85]. La vid se encuentra en segundo lugar, con un 26,2% ^[86] y experimentó un auge espectacular a partir de la década de 1880, por la crisis de la filoxera. La plantación de frutales supuso un 12,9%, siendo Valencia la provincia que más colonias destinó a este tipo de cultivo. El regadío sólo supuso un 4,9% mientras que los terrenos destinados a monte o improductivos constituyeron un 3,4% cada uno. De dedicación exclusivamente industrial, existió un 1,2% (en este grupo se pueden incluir las colonias textiles catalanas). Finalmente, con un 1,6% aparecen las colonias para el aprovechamiento maderero y con un 1% las de cultivos industriales ^[87].

2.4.2.3. Las colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana.

En la documentación estudiada se desprende que la Comunidad Valenciana fue una de las regiones en las que más éxito tuvo la Ley de Colonias Agrícolas de 1868, especialmente en la provincia de Valencia. En el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura* se encontraron cuarenta carpetas que contaban con las peticiones para la creación de colonias. Las carpetas finales contenían unos cuadros resumen de las peticiones que se realizaron entre 1868 hasta 1885.

^[84] Toda esta información se ha consultado en el *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*. Fondos del siglo XIX, colonias agrícolas. Legajos 182-217. Existe la probabilidad de que haya más solicitudes en los archivos históricos de diferentes municipios.

^[85] A pesar de la crisis de este cultivo, el trigo seguiría siendo el producto más importante de la agricultura española en el último tercio del siglo XIX.

^[86] En este grupo se incluiría la Colonia de Santa Eulalia que, en un principio, se dedicó exclusivamente a la vid y la industria de los alcoholes. A finales de la década de 1890, se destinaron parte de los cultivos al cereal y se creó una fábrica de harinas.

^[87] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1991). "Los nuevos cultivos y la colonización agrícola...", p. 167.

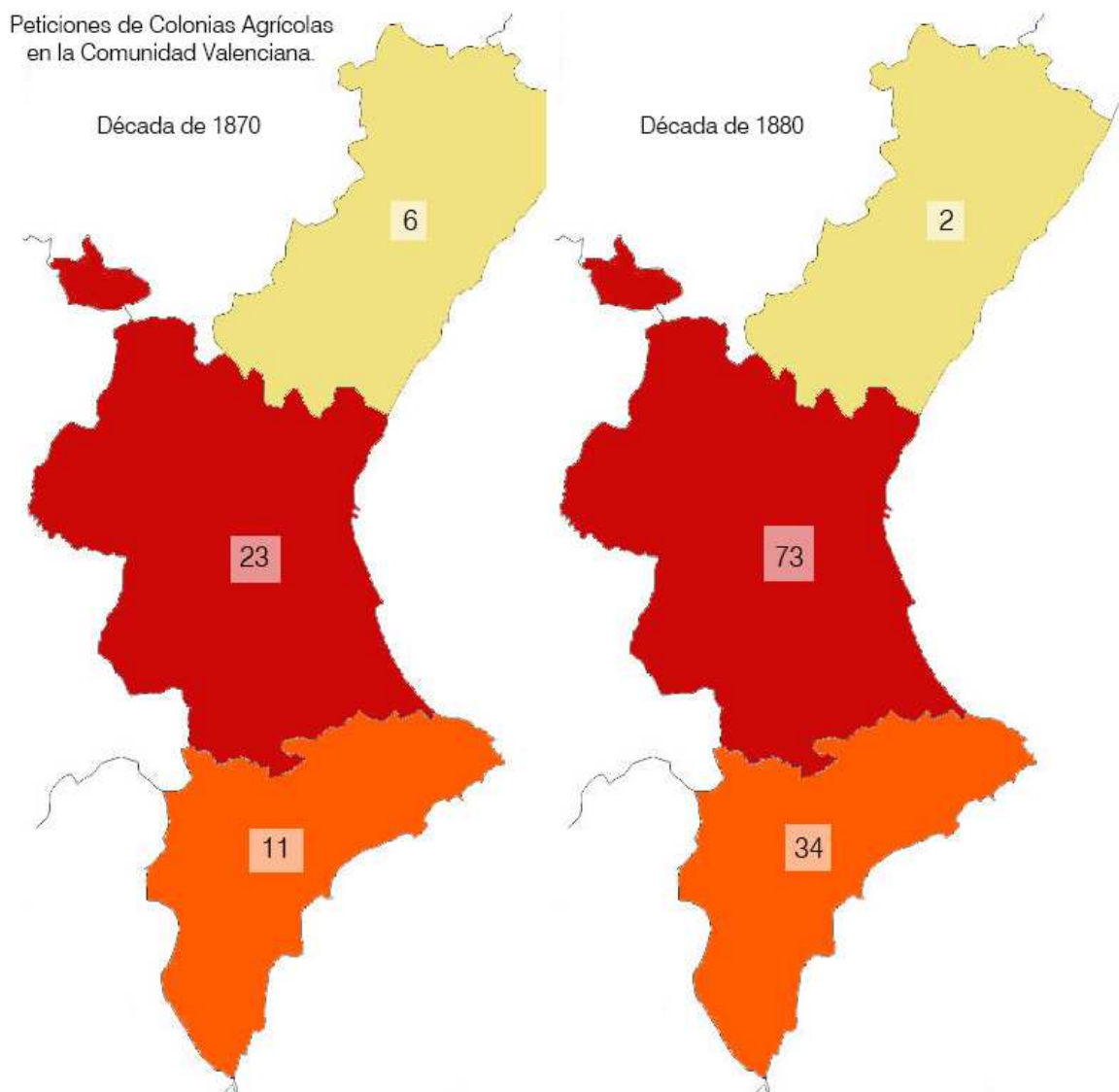


Fig.2.4.2.3.1. Distribución de las peticiones para la creación de colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana entre 1868 y 1885 a partir de los legajos del *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*. Imagen elaborada por la autora.

A partir de esa fecha, no se conserva ningún documento y, por tanto, no se conoce el proceso que siguió la colonización hasta la promulgación de la nueva ley de colonización en 1907. En los años ochenta, el número de peticiones se triplicó en las provincias de Valencia y Alicante. El motivo pudo ser el auge del cultivo de la vid en esta zona gracias al tratado comercial que se firmó con Francia, en 1882. No obstante, aunque se carece de datos, se puede deducir que el número de solicitudes debió disminuir a partir de 1887, coincidiendo con el inicio de la crisis agrícola por la superproducción y,

posteriormente, la invasión de la filoxera y la finalización del acuerdo hispano-galo. No se han podido encontrar referencias a la Colonia de Santa Eulalia pues ésta comenzó a construirse a partir de 1886.

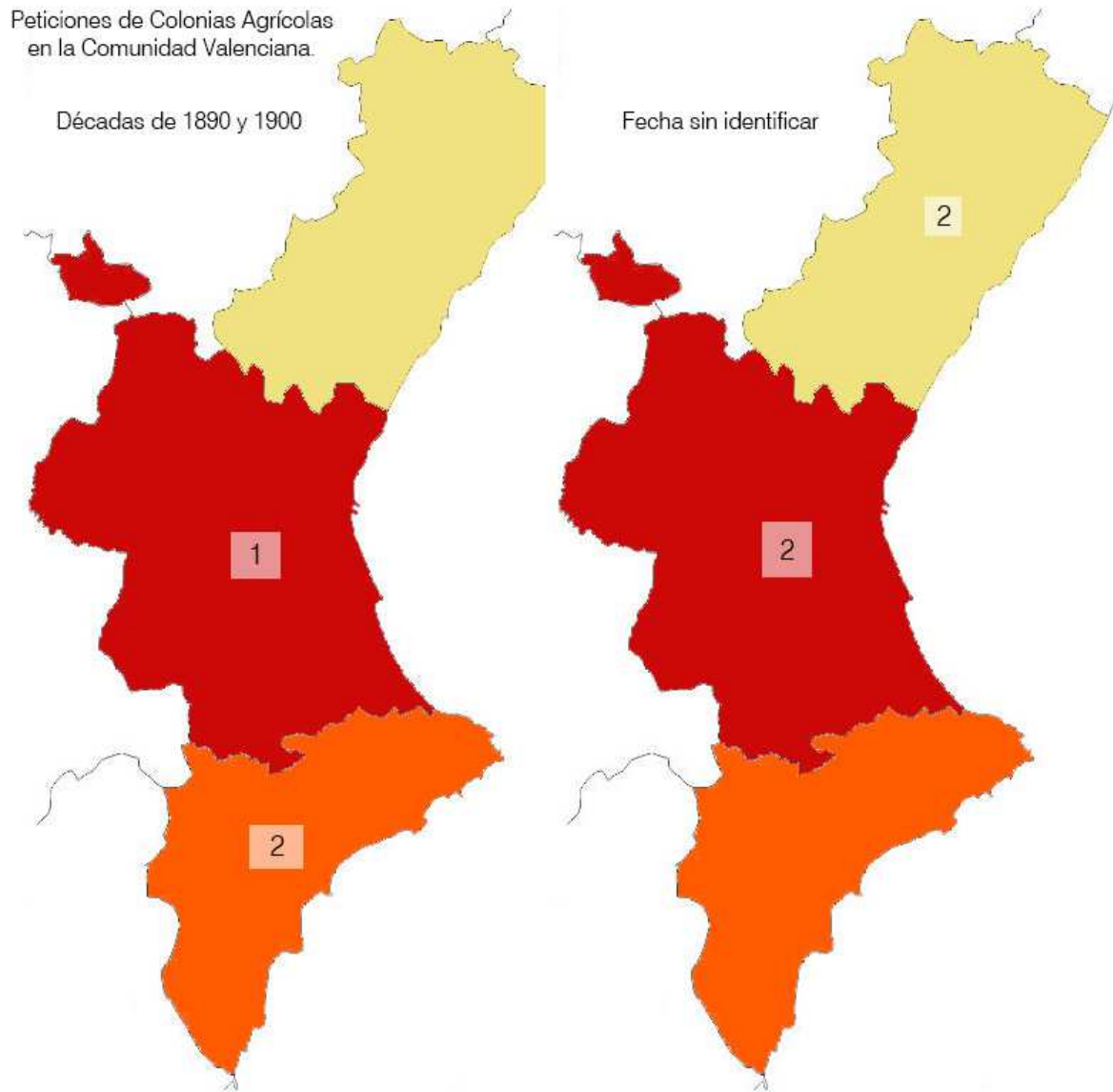


Fig.2.4.2.3.2. Peticiones para la creación de colonias agrícolas en las décadas de 1890 y 1900 y aquéllas cuya fecha no se ha podido identificar. Imagen elaborada por la autora a partir de los legajos del *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*.

Las peticiones incluyen el municipio donde se situaba, la fecha de aceptación, el propietario de la hacienda, el nombre de la finca y su extensión, el tipo de cultivo así como la superficie que se iba a trabajar de cada uno, los edificios que se planeaban construir, el



número de colonos, con sus familias, que habitarían en ella y los artículos de la Ley de 1868 que cumplían ^[88].

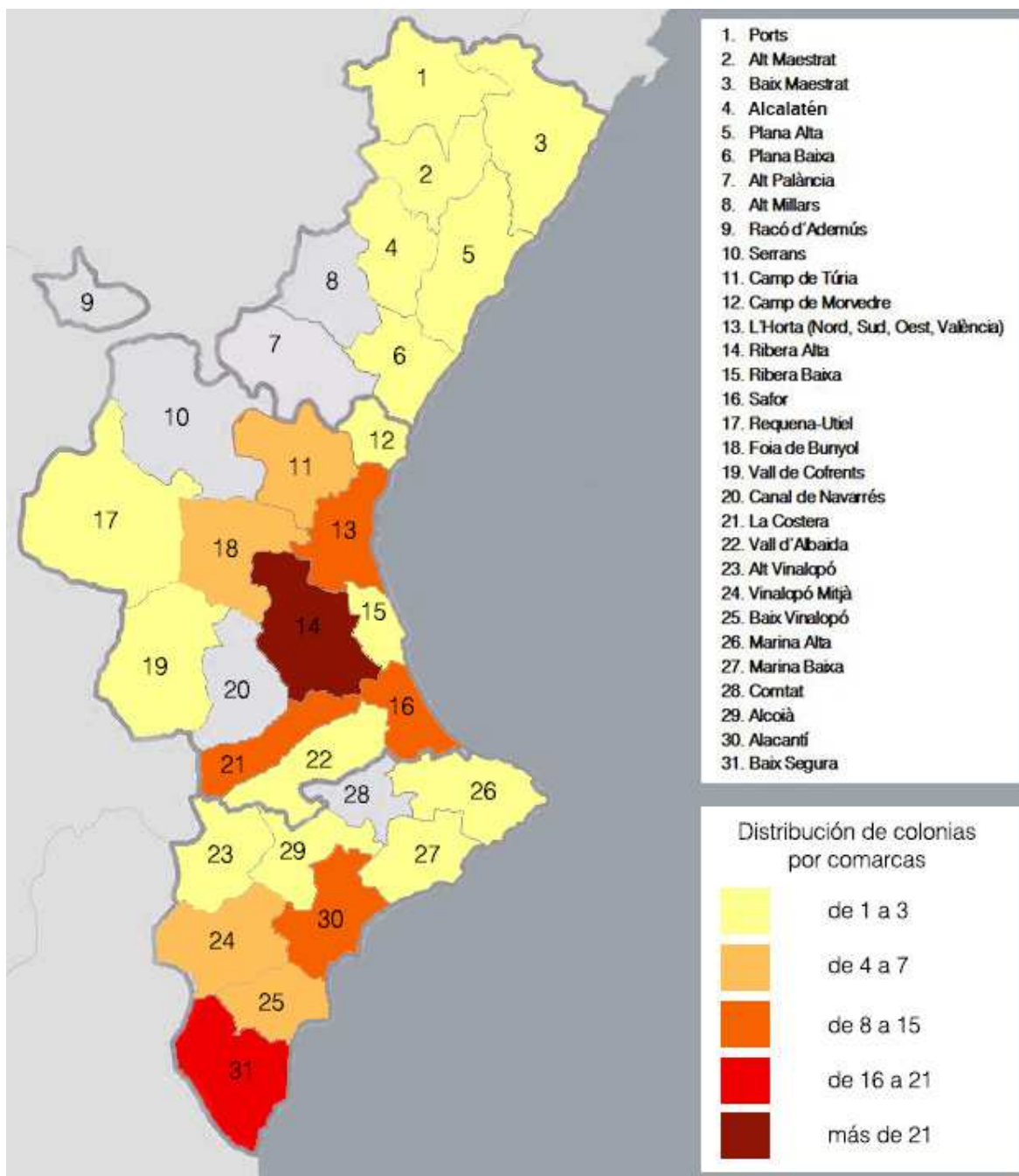


Fig.2.4.2.3.3. Distribución de las colonias agrícolas por comarcas en la Comunidad Valenciana, elaborado a partir de los legajos del *Archivo Central del Ministerio de Agricultura*. Imagen realizada por la autora.

^[88] En el Anexo III, se incluyen unas tablas con las características básicas de las 132 colonias en cada una de las provincias de la Comunidad Valenciana.

Pueblo donde se crea la finca	Fecha de la concesión		Intensión y superficie			Artículos de la ley que están acogidas	Nombre del propietario	Nombre de la finca	
	mes	año	hect.	asos	cent.				
Ènova	2	Setiembre	1879	20	92	26	Art.º 8º	D. Ant.º Lamo de Espinosa	"
Hosa de Banos	11	id	id	14	93	92	id 1º correspond.	D. Ana Maria Mico	Sta Ana
Senoves	29	id	id	"	41	6	" 10º	Vicente Candido Romero	"
Senoves	27	id	id	1	94	20	" 10º	Ant.º Vicente Sanchez	"
Barxeta	29	Setiembre	id	9	44	14	" 10º	" id id	"
Serra	21	Setiembre	1880	20	"	"	" 18º correspond.	Lino Alberto Reig	La Pobleta
Godella	26	id	id	29	55	55	" 10º id	Lori Samandreu	Villa Maria
Ènova	id	id	id	2	63	17	" 10º	Josefa Palau	"
Puebla de Vallena	27	id	id	163	60	"	" 1º correspond.	Marques Casa Ramon	La Eliana
id	id	id	id	141	88	"	" 10º id	id id id	Almacreta
Alginet	4	Marzo	id	6	89	81	" 10º id	Gaspar Corrons	"
Serra	10	id	id	188	"	"	" 10º id	Lino Alberto Reig	La Torre
Puebla Larga	10	id	id	2	3	25	" 10º id	Manuel Peris Ortuigo	La Fèrtil
Barxeta	21	Abril	id	10	92	8	" 10º id	Franc.º Samuel Rodriguez	Gracia Maria
Benifaió de Espioca	22	id	id	10	88	89	" 10º id	Franc.º y Ricardo Martin	"
Xativa	20	id	id	1	1	2	" 10º	Ant.º Molla Dolindor	"

Fig.2.4.2.3.4. Cuadro resumen de las peticiones aceptadas en Valencia entre 1879 y 1881. Archivo Central del Ministerio de Agricultura. Legajo 217. Foto de la autora, octubre de 2012.

De la documentación se puede deducir que, como en el resto de España, la mayoría de las colonias eran haciendas que ya se estaban explotando y que fueron reconvertidas para beneficiarse de las exenciones fiscales. De hecho, en muchos casos, los propietarios se limitaron simplemente añadir alguna vivienda para los nuevos trabajadores y almazaras, porque el resto de construcciones ya existían o no iban a invertir más capital en la explotación. En cuanto a su superficie, variaba considerablemente de una propiedad a otra. La mayoría tenía un tamaño inferior a diez hectáreas pero se encuentran bastantes proyectos en los que se alcanzan casi las doscientas e, incluso, más, sobre todo en la comarca de Camp del Túria. Si este era el caso, se tenían que registrar, como indicaba la ley, dos o tres colonias al nombre del mismo propietario. Los cultivos predominantes eran los naranjos, viñedos, almendros y olivos. También se puede ver que hubo una concentración de colonias en las comarcas de la Ribera Alta (Alzira, Algemesí, Benifaió, l'Ènova...), La Costera (Xàtiva, Barxeta, La Granja...), L'Horta (Albal, Albalat dels Sorells, Catarroja, Picanya...) y la Safor (Gandia, Barx...), en Valencia, y del Baix Vinalopó (Elche, Crevillent) y la Vega del Baix Segura (Orihuela, Rojales, Almoradí...), en Alicante. El motivo de esta concentración puede deberse a la proximidad de cuencas fluviales, como los ríos Segura y Vinalopó, y a la tradición agraria del lugar. En Castellón la influencia de esta ley



fue bastante menor al resto de la Comunidad Valenciana, con tan solo diez colonias instaladas en dos décadas ^[89].

2.4.2.4. El espacio y la arquitectura de las colonias agrícolas según los tratados y publicaciones del siglo XIX.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, se empezó a poner en duda la concepción clásica de la ciudad y se buscaron sistemas que rompieran, de forma más o menos radical, con ese clasicismo plasmado en los grandes monumentos, símbolos del poder de la monarquía y de la religión. La vieja ciudad debía dar paso a una más abierta. El instrumento empleado en esta transformación fue la arquitectura, que debía responder tanto a los requerimientos funcionales como morales. Estas reflexiones en torno al urbanismo y la arquitectura se plasmaron también en el espacio rural. Ya desde mediados del siglo XVIII, agraristas y filósofos trataron de dotar de un nuevo significado al territorio agrícola y a su arquitectura.

En el último tercio del siglo XVIII pero, sobre todo, en la primera mitad del XIX, se elaboraron, en Inglaterra, una serie de propuestas que fueron más allá de la simple teoría. La revolución agraria inglesa vino acompañada de unos cambios jurídicos y económicos en la estructura física del campo denominados *enclosures* o leyes de cercamiento, que establecían la división, el reparto y cercamiento de las praderas y dehesas abiertas y de los terrenos baldíos. Anteriormente habían sido explotados por pequeños agricultores que, en la mayoría de los casos, no pagaban impuestos por trabajar esas tierras y que tuvieron que desplazarse a las ciudades en busca de sustento o convertirse en jornaleros de los nuevos terratenientes provenientes de la burguesía ^[90].

Así pues, se produjo la disolución del antiguo sistema agrario y la aparición de una tipología de granjas, a modo de cotos redondos cerrados de mayores dimensiones, cuya forma serviría de ejemplo para la arquitectura de las futuras colonias agrícolas en España. El objetivo principal en su diseño era conseguir el mayor espacio posible para guardar el

^[89] Archivo Central del Ministerio de Agricultura. Colonias agrícolas siglo XIX. Legajos 215-217.

^[90] OVERTON, Mark (2004). *Agricultural Revolution in England*. Cambridge: Press Syndicate of the University of Cambridge, pp. 177-178.

ganado y el estiércol. Se requería un lugar centralizado, un patio, en el que se pudieran recoger, con mayor comodidad y rapidez, las cosechas y el estiércol. De ahí que fueran cerradas. Otro cambio reseñable fue la introducción de cosechas de forraje que dieron lugar a nuevas rotaciones de cultivo, que sirvieron para aumentar la producción agrícola y ganadera. Este crecimiento productivo hizo necesaria la construcción de edificios de almacenaje (de cosechas, ganado, útiles y estiércol) para la granja y que aparecería reflejado en la tratadística de la época. Por tanto, en este nuevo *pattern* u orden se distinguían tres partes esenciales, interconectadas: el pajar-granero, los edificios del ganado y el patio ^[91]. Hasta mediados del siglo XIX, las edificaciones de las granjas inglesas tomaron una forma simétrica, cuadrada o rectangular, que se organizaban en O, U o E. Además de facilitar la recogida del estiércol, se mejoraba la seguridad del conjunto pues el capataz tenía siempre una visión general de las tareas que se estaban realizando y los trabajadores estaban siempre controlados. Por ello, la vivienda del director de la explotación solía situarse en un lugar privilegiado. A la facilidad en la vigilancia debía unirse la comodidad en todos los servicios.

Dentro de la tratadística y de los numerosos manuales y catálogos, sobre los avances en la arquitectura rural, publicados desde mediados del siglo XVIII en Inglaterra, destacaron, entre otros, los de Daniel Garret, Timothy Lightoler, Robert Beatson o Sir John Sinclair. En ellos, se proponían nuevos programas y tipos edificatorios que se adaptaron a los cambios acontecidos en la agricultura y ganadería inglesa. Solían ser publicaciones breves, con ejemplos constructivos y formales de las nuevas edificaciones, y donde se hacía especial hincapié en el diseño y distribución de los espacios alrededor del patio cerrado. En algunos casos, y como se criticaría pocos años después, las propuestas presentaban unos diseños, edificatorios y de mobiliario, demasiado estrambóticos que se alejaban del carácter práctico de estas nuevas construcciones, como sucedió en la *Enciclopedia* de John Claudius Loudon ^[92].

^[91] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 60-63.

^[92] Las obras en las que se recogen son: GARRET, Daniel (1747). *Designs and Estimates of Farm-houses*; LIGHTOLER, Timothy (1752). *The gentleman and farmer's architect*. Londres; BEATSON, R (1796). *On farm buildings. Communications to the Board of Agriculture*. Londres; SINCLAIR, J. (1800). *Project d'un plan pour établir des fermes expérimentales*. París y, del mismo autor, (1834). *British Husbandry; Exhibiting the Farming Practice in Various Parts of the United Kingdom*. Londres y LOUDON, J.C. (1846). *An encyclopedia of cottage, farm and villa architecture and furniture*. Londres, Longman, Brown, Green & Longmans. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 60-61 y pp. 67-68

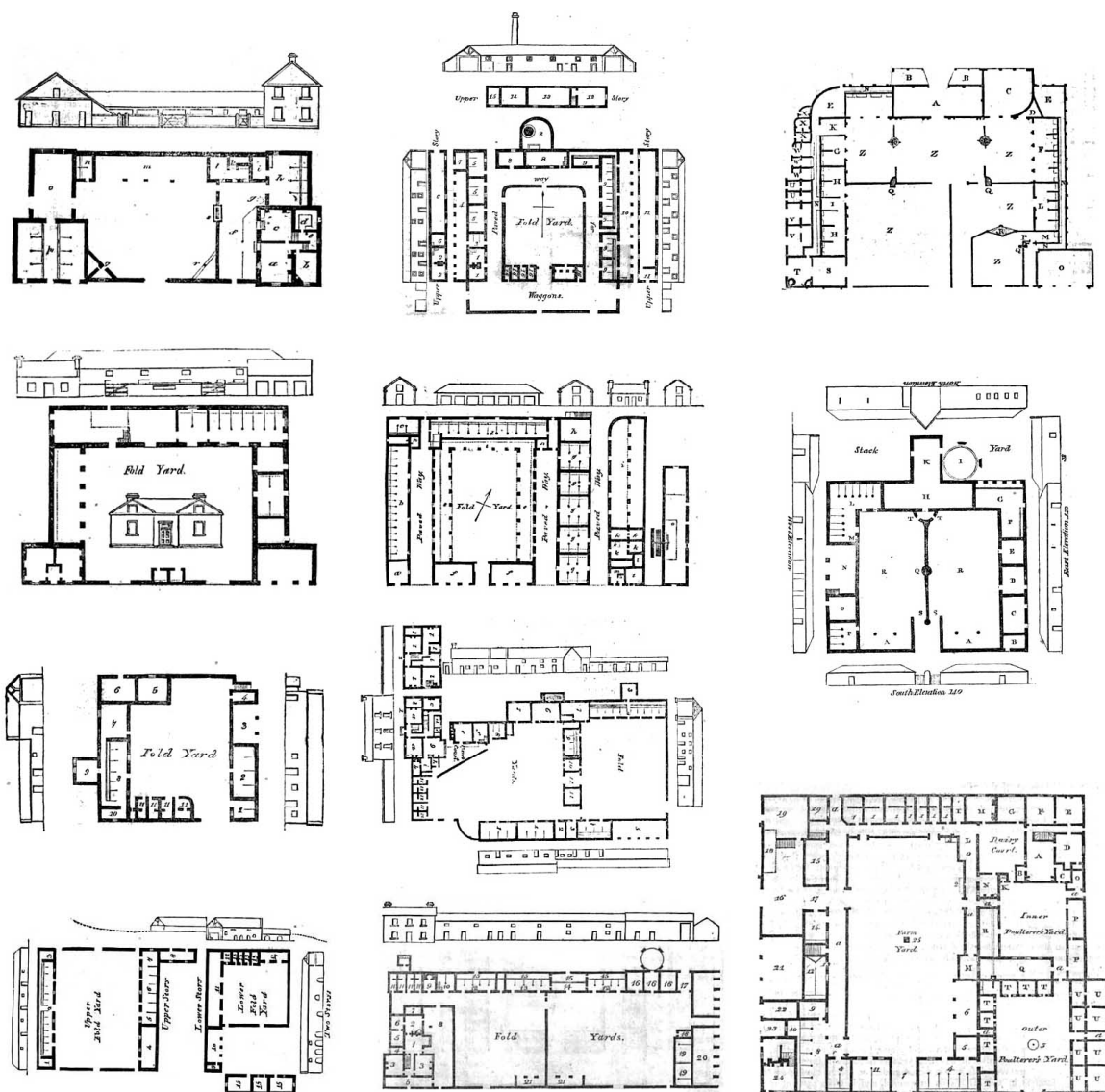


Fig.2.4.2.4.1. Diferentes modelos de granjas recogidas en la tratadística inglesa. SINCLAIR, J. (1834). *British Husbandry; Exhibiting the Farming Practice in Various Parts of the United Kingdom*. Londres: pp. 100-109.

En la imagen anterior, se muestran distintos modelos de granjas inglesas del siglo XVIII recogidas en uno de los tratados de Sir John Sinclair [93]. De acuerdo a las funciones de cada explotación, se escogía una distribución diferente que se adaptara a las necesidades del propietario. Así pues, existían granjas más simples, con un solo patio interior, alrededor del cual se agrupaban las construcciones, más o menos compactas, y donde se desarrollaban todas las actividades, o bien modelos más complejos, con dos o

[93] Conviene señalar que este tratado fue publicado en 1834, cuando la arquitectura de estas explotaciones empezaba a cambiar a unas distribuciones por pabellones. De hecho, en la imagen se puede observar uno de estos modelos.

más patios, en los que cada uno se realizaban trabajos diferentes (normalmente para separar la función agrícola de la ganadera y la vivienda y almacenes de los establos, pocilgas y graneros). En este mismo tratado, se puede observar cómo los diseños de las nuevas granjas no se centraron en los aspectos estéticos, en los que debía primar la simetría, sino que se basaron especialmente en criterios prácticos y de higiene: “*La comodidad y la simplicidad deben ser mejor estudiados que la simetría en la construcción de granjas. Se debe centrar la atención en la limpieza, compacidad y solidez; pero el objetivo principal es que la vivienda y las oficinas se dispongan de tal manera que se pueda ahorrar tiempo y trabajo y que permita al granjero desarrollar su negocio con el menor número de trabajadores posible y con el mayor ahorro económico y, con todo ello, aprovecharse de las ventajas que se obtienen del orden y la industria*” ^[94].

A partir de 1800, el modelo de patio cerrado fue abandonándose, poco a poco, y evolucionó a unas formas más abiertas. Este cambio se puede observar en los manuales que se publicaron en esos años ^[95]. La especialización de cada edificio y la mejora en la posibilidad de crecimiento del conjunto derivaron en el uso de pabellones en torno a un patio abierto. Había que tener en cuenta también que así se reducía considerablemente el riesgo de propagación de los incendios de una construcción a otra. En pocos años las granjas inglesas se fueron convirtiendo en verdaderos complejos industriales donde el modelo de patio fue cayendo en desuso. Sin embargo, su influencia estuvo muy presente hasta finales del siglo XIX en el resto de países ^[96].

En Francia, los primeros tratados se redactaron a principios del siglo XIX aunque el de mayor difusión fue el de Louis Bouchard-Huzard, *Traité des constructions rurales et de leur disposition*, publicado en 1858. Esta obra, dividida en dos tomos, presenta unas características comunes con la tratadística inglesa, donde se van estudiando, de forma muy pormenorizada, las diferentes dependencias de algunas granjas ya existentes. Los modelos escogidos abarcan las pequeñas, medianas y grandes explotaciones, en las que

^[94] “*Convenience and simplicity should be more studied than symmetry in farm buildings. Neatness, compactness and solidity, should be attended to; but the main object is to have the house and offices so arranged as to save all the time and labour possible, and to enable the farmer to carry on his business with the fewest number of servants, by which the advantage of habits of order and industry, as well as the saving of expense, are required*”. SINCLAIR, J. *British Husbandry; Exhibiting the Farming Practice...*, p. 85.

^[95] Es el caso de la obra ya citada de Sir John Sinclair.

^[96] OYÓN BAÑALES, José Luis. *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 69-70.

las construcciones podían distribuirse con una mayor o menor compacidad o en pabellones. Cuando alcanzaban un tamaño suficiente, se disponían alrededor de un patio, para poder ejercer un mejor control visual ^[97].

GRANDES EXPLOTACIONES

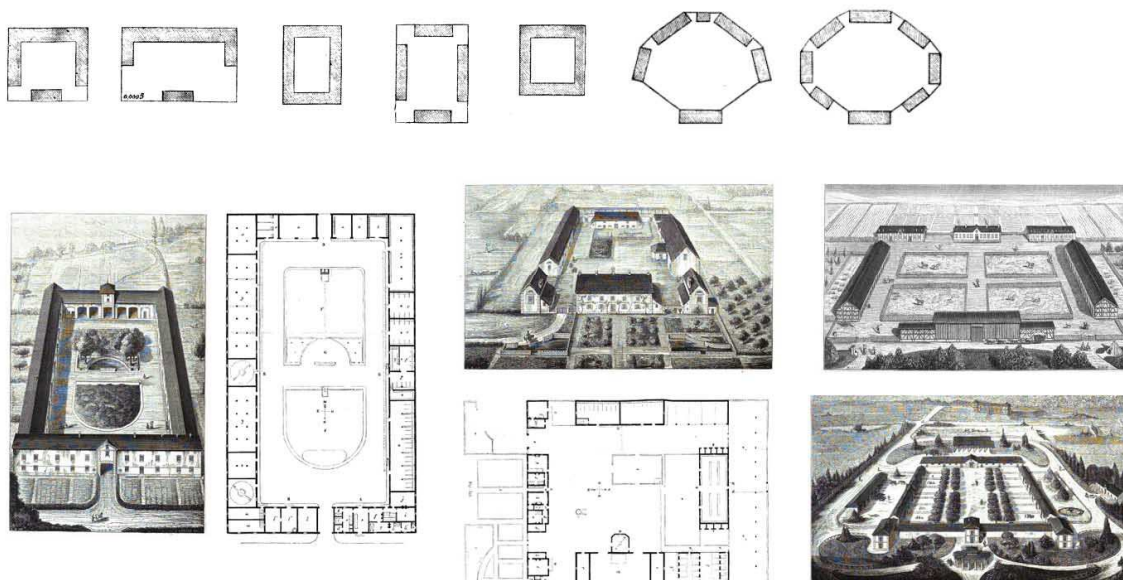


Fig.2.4.2.4.2. Diferentes modelos de grandes explotaciones francesas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales et de leur disposition*. París: Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mme V^e Bouchard-Huzard, pp. 650-690.

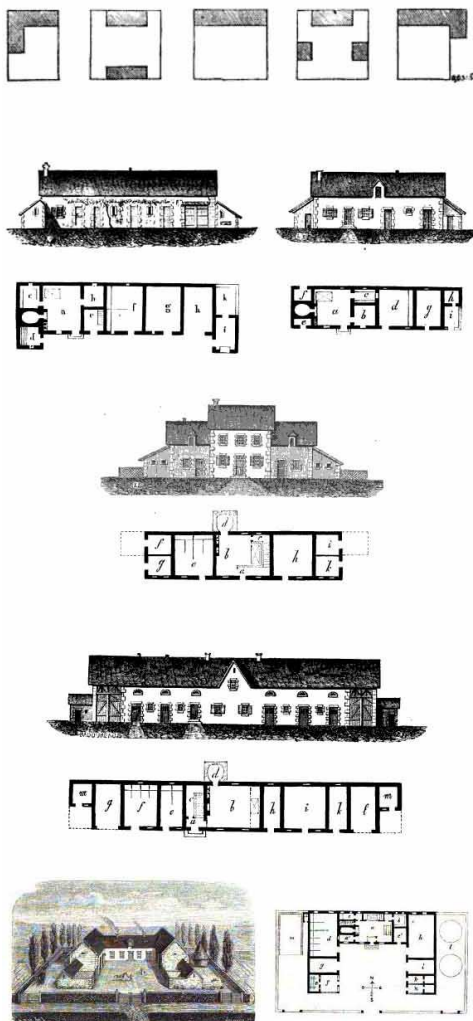
Otro aspecto reseñable de la obra de Bouchard-Huzard es que, al final de la misma, se incluye un breve anexo sobre las viviendas de los trabajadores. El autor habla de la “creación de unas aldeas situadas a unas centenas de metros de la explotación y en las cuales se establecerán unas condiciones de salubridad, de orientación y de facilidad de acceso, al igual que otras posibles construcciones análogas donde se ubique el conjunto” ^[98]. La aldea, que podría llegar a convertirse en pueblo, se trazaría sobre una o varias líneas de edificios de viviendas, intercalándose construcciones de uso comunitario. Cada vivienda debía contar con un espacio ajardinado y cercado, de una superficie

^[97] BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales et de leur disposition*. París: Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mme V^e Bouchard-Huzard. Otro tratado importante francés, que fue publicado en España años más tarde, es el de Fontenay: FONTENAY, M. de (1836). *Manuel pratique des constructions rustiques*. París: Librairie Encyclopédique de Roret.

^[98] “On obtiendra ce résultat par la création d'une espèce de hameau placé à quelques centaines des mètres de l'exploitation, et dans de conditions de salubrité, d'orientation, de facilité d'accès, autant que possibles analogues à celle où le domaine doit être disposé”. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales...*, p. 713.

considerable, y, para ahorrar la construcción, podían estar semiadosadas por uno de los muros o, incluso, por dos. En la planta baja se situarían la cocina y espacios comunes (vestíbulo, letrinas y despensa) y, en la planta primera, una o dos habitaciones. No obstante, el autor reconoce las limitaciones en cuanto a asoleamiento y ventilación de aquellas casas obreras en que se encuentren adosadas por dos de sus lados ^[99].

PEQUEÑAS EXPLOTACIONES



MEDIANAS EXPLOTACIONES

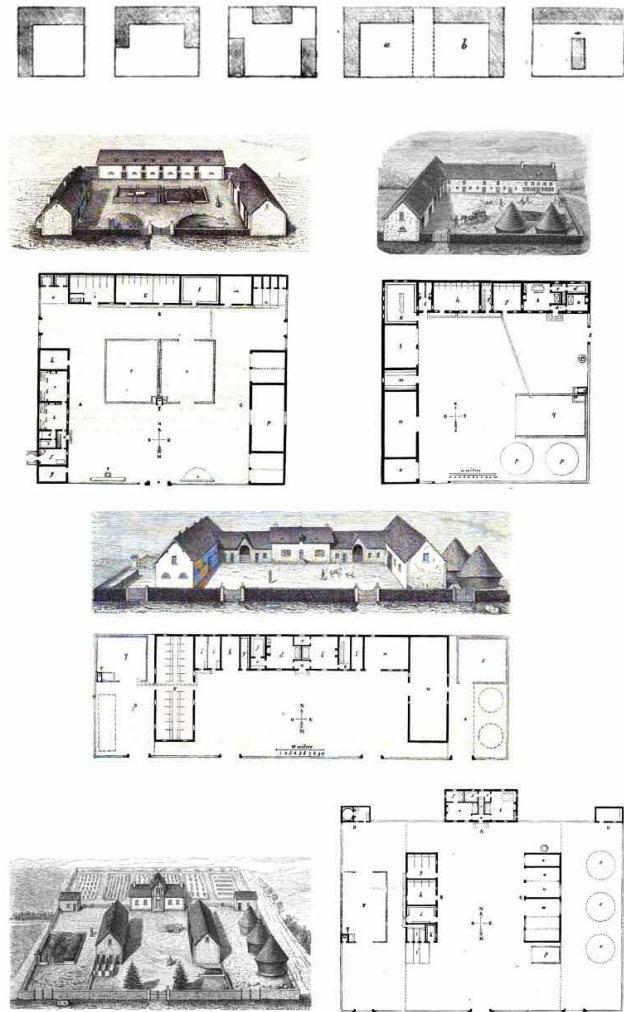


Fig.2.4.2.4.3. Pequeñas y medianas explotaciones agrícolas y ganaderas francesas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales et de leur disposition*. París: Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mme V^e Bouchard-Huzard, pp. 623-645.

En España, el atraso de la agricultura y de la sociedad en general, hizo que las primeras publicaciones extranjeras no llegaran hasta mediados de la década de los

^[99] BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales...*, pp. 713-716.

cuarenta, ya que el país no vivió unos cambios agrícolas e industriales relevantes hasta bien entrada la centuria. Los años cincuenta del siglo XIX se pueden considerar como el punto de partida en la publicación de los primeros manuales y revistas de arquitectura y economía rural. En los años sesenta, coincidiendo también con la entrada en vigor de las primeras leyes repobladoras, empiezan a impartirse cursos para la formación de maestros de obra, especializados en arquitectura rural e industrial y se crearon escuelas y granjas experimentales que fueron la base de las colonias agrícolas ^[100].

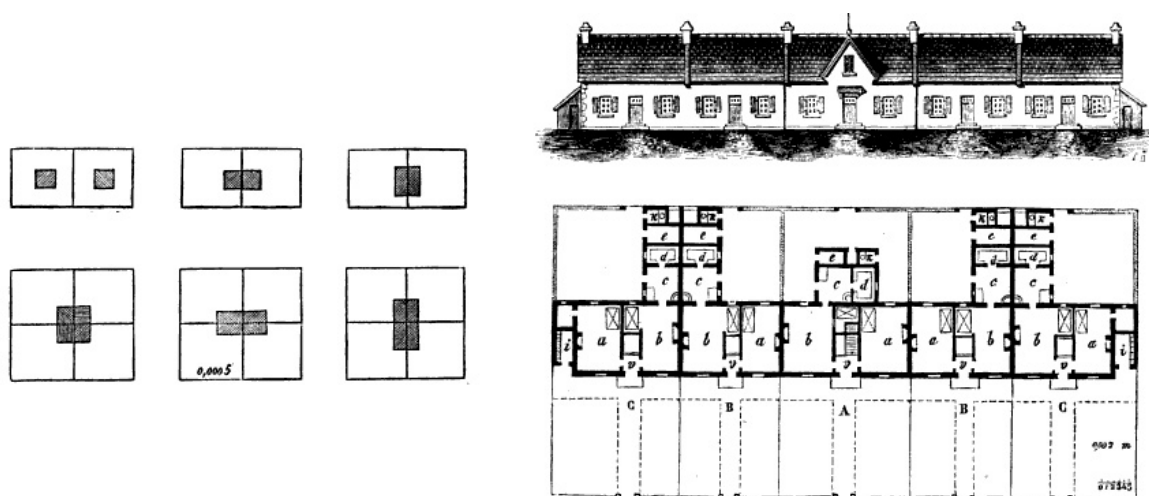


Fig.2.4.2.4.4. Esquemas de viviendas obreras, aisladas, semiadosadas y adosadas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales et de leur disposition*. París: Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mme V^e Bouchard-Huzard, p. 714 y p. 716.

Los dos únicos textos que pueden catalogarse como tratados de arquitectura rural en España fueron la traducción del manual francés de M. de Fontenay ^[101] (*Novísimo manual práctico de las construcciones rurales o guía para los habitantes del campo y las operaciones de las construcciones rurales*), en 1858, y el tratado de José Bayer y Bosch (*Construcciones e industrias rurales*), en 1889, que viene a ser una adaptación de la obra de Bouchard-Huzard. Si bien es cierto, se publicaron también revistas, como *La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, *Fomento de España* ^[102], *Anales de agricultura*, *El Boletín Agrícola*, *La Gaceta de Agricultura*, *España Agrícola*, *Eco de la Ganadería*, *La Gaceta*

^[100] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 60-68.

^[101] FONTENAY, M. de (1858). *Novísimo manual práctico de las construcciones rurales o guía para los habitantes del campo y las operaciones de las construcciones rurales*. Madrid: Calleja, López y Rivadeneyra editores.

^[102] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 71-81.

Rural o el *Boletín de la Asociación General de Agricultores de España*, entre otras, donde se incluían artículos, en numerosas ocasiones, sobre construcción y arquitectura pero siempre vinculados a la agricultura y la ganadería.

La *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, fue una revista quincenal fundada bajo mandato de la Ley de Enseñanzas Agrícolas de 1876 y editada por el Ministerio de Fomento. El primer número se publicó el 3 de octubre de ese mismo año. Su director fue Miguel López Martínez, miembro del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio. Cada publicación comenzaba con varios artículos doctrinales y, después, contaba con diversas secciones: *Crónica Nacional* (sucesos de actualidad, exposiciones, derechos de exportación, movimientos agrícolas... en España con la finalidad de divulgar conocimientos agrícolas a los labradores), *Revista del Extranjero* (experiencias agrícolas en otros países y lo que suponían a España), *Prescripciones de Aplicación* (informaciones prácticas para ayudar a los agricultores con sus cultivos), *Variedades* (informaciones varias, sobre todo de maquinaria), *Revista Hortícola* (sobre la horticultura) y *Conferencias Agrícolas* (extractos de conferencias agrícolas) ^[103]. Además de tratar temas de carácter puramente agrícola (estado de los cultivos en España y otros países, novedades en las técnicas y maquinaria empleadas en el campo...) se incluían artículos sobre economía rural, métodos de transporte de mercancías en territorio nacional (rutas ferroviarias y tasas), información acerca de la legislación repobladora (de la Ley de 1868) y el funcionamiento *modélico* de ciertas explotaciones ^[104].

Dentro de los artículos relacionados con los cultivos, al que se le dio mayor difusión, por su importancia comercial, fue a la vid. Con la expansión de la filoxera, son muchas las referencias al avance de la plaga y, aunque sin demasiada repercusión, las posibles soluciones que podían adoptarse. Asimismo, se reseñaron otros cultivos, sobre todo, los del sector cerealístico y de los árboles frutales. Por otra parte, en varias revistas, existen reseñas propagandísticas de colonias agrícolas con un alto rendimiento

[103] Se abordaban materias de formación agrícola, comercio, exposiciones y cultivos. Parte de estas revistas se encuentran digitalizadas en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional <<http://hemeroteca.digital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0026664358&s=20&lang=es>>. También se ha consultado: ACOSTA MENESES, Yanet (2007). *La información agraria en España...*, pp. 203-207.

[104] Los tomos que se han podido estudiar para esta tesis son los correspondientes a los números publicados entre julio de 1880 y diciembre de 1883 y, de la década de 1890, los de mayo de 1891 y julio y octubre de 1894. En ellos no se encontró ninguna referencia a la Colonia de Santa Eulalia.



económico (como fue el caso de la Colonia Santa Isabel, de los condes de Torre-Cabrera, en Córdoba) y de las exposiciones regionales que se celebraban en distintos puntos del territorio (como la de Valencia en 1883) ^[105]. Tomando como referente los manuales europeos, se hacía también alusión a las nuevas pautas en el diseño de las granjas, donde había que tener en cuenta el emplazamiento, la orientación, la economía y la higiene. En otro texto se analiza, por ejemplo, las diferencias entre las granjas escuelas y las granjas modelo y cuál era el más idóneo en España.

De acuerdo a este artículo, la *granja escuela* era una explotación agrícola dedicada a la educación teórica y práctica en las diferentes técnicas de cultivo. El objetivo principal era la educación de *aprendices* para que el empresario agrícola pudiera obtener mayores beneficios. Las granjas escuela surgieron en Francia y fueron creadas por particulares. Como el sistema no dio los resultados esperados, estas granjas escuela comenzaron a ser sustituidas por las denominadas *escuelas prácticas de agricultura*, subvencionadas por el Estado y las sociedades agrícolas. Por otra parte, la *granja modelo* era una institución británica que pretendía enseñar a la gran masa agricultora la correcta utilización de los instrumentos agrícolas para abaratar los costes y conseguir los rendimientos adecuados y con un carácter totalmente práctico, adaptado a la mentalidad anglosajona. El campesino debía costearse esta educación, bien con dinero o con su trabajo. Eran iniciativas industriales privadas, en la que el Estado no intervenía ^[106].

En lo que respecta a la tratadística, en 1889, el ingeniero industrial José Bayer y Bosch tenía ya material suficiente para poder elaborar una publicación en la que se recogieran los principios y criterios arquitectónicos básicos empleados en las construcciones de carácter rural españolas. La obra de Bayer y Bosch adopta la estructura del manual de Fontenay pero, formalmente, es similar al tratado de Bouchard-Huzard, y

^[105] La Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes fue inaugurada el 21 de julio de 1883 en la ciudad de Valencia y que superó los 200.000 visitantes. Se clausuró el 8 de diciembre de ese año. ZARAGOZA ADRIAENSENS, Salvador. “De las exposiciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País a la Feria Muestrario Internacional de Valencia” en BAS MARTÍN, Nicolás y PORTOLÉS SANZ, Manuel (coord.) (2010). *Ilustración y Progreso: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1770-2009)*. Valencia: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, pp. 392-394.

^[106] El autor concluye su artículo afirmando que, en España, el mejor modelo educativo serían las *escuelas prácticas de agricultura* pues el Estado debe intervenir en la educación agrícola de los trabajadores. SAINZ, E.A. (enero-marzo 1882). “Las granjas-escuelas y las granjas modelo” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, pp. 415-421.

se compone de dos tomos y de cuatro capítulos. En el primer volumen muestra, con una visión general, las construcciones agrícolas y sus diferentes disposiciones. La segunda parte, ya en el siguiente volumen, está dedicada a la reunión de las dependencias necesarias en un cultivo y las construcciones típicas en cada región española. Existe en este segundo libro, un largo apartado dedicado a las colonias agrícolas, donde se recogen las posibles distribuciones que pueden tener y los servicios que incluyen. Asimismo, se exponen las técnicas que hay que aplicar de ordenación y conservación (riegos, saneamientos, caminos, etc.) para mejorar la explotación. Finalmente, se recogen los materiales y procedimientos constructivos más habituales en el campo y se dan las indicaciones pertinentes para ejecutar las obras.

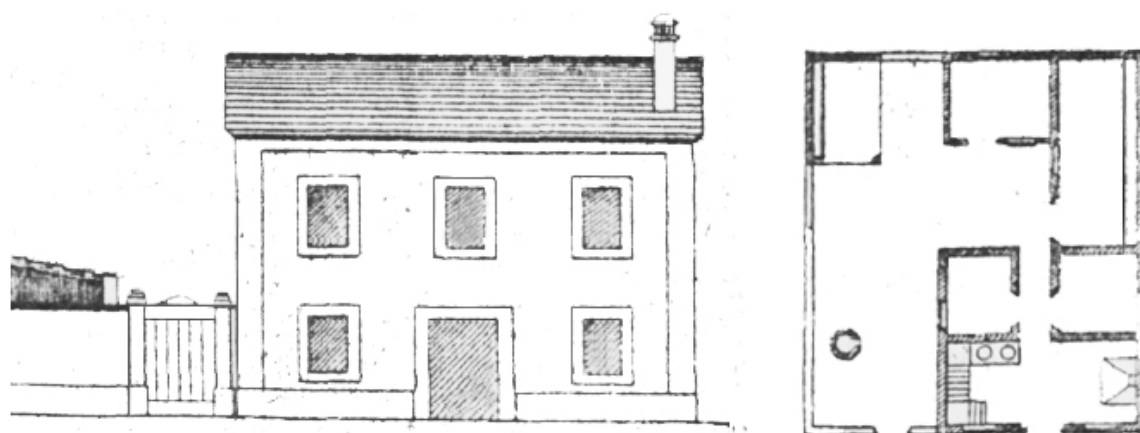


Fig.2.4.2.4.5. Modelo de vivienda de la región de Levante, según el tratado de José Bayer y Bosch (1889-1890). BAYER Y BOSCH, José. *Construcciones e industrias rurales*. Tomo I y Tomo II. Barcelona: Imprenta de Pedro Ortega, p. 75.

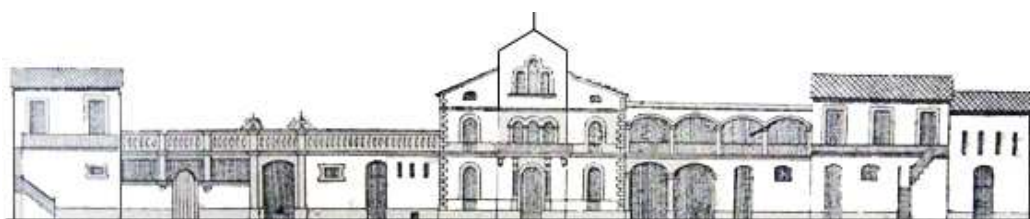
En la introducción, Bayer denuncia que la situación agraria del país es insostenible y deben adoptarse una serie de medidas que regeneren su organización y su economía. Su visión sobre las construcciones rurales del país es bastante sombría. Mientras en los tratados franceses se distinguían la pequeña, mediana y gran explotación, en España, Bayer únicamente muestra dos grupos: el *caserío rural*, donde las construcciones se reducen casi siempre a la vivienda familiar, y las *colonias agrícolas*, como prototipo novedoso de empresa agraria ^[107]. Al analizar las disposiciones propuestas, al igual que en

[107] BAYER Y BOSCH, José (1889-1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo I y Tomo II. Barcelona: Imprenta de Pedro Ortega, pp. 1-580.

los *enclosures* británicos, se hace hincapié en la vigilancia y la comodidad y en la facilidad de atender todos los servicios. Por ello, los edificios debían reunirse alrededor de un perímetro general cercado y, a ser posible, con un solo acceso ^[108]. Además, en su faceta moralizante, cada colonia debía contar con una parroquia donde los trabajadores tenían la obligación de asistir cada domingo. Las dependencias de las que conste una colonia agrícola dependerán, sobre todo, de la extensión de la misma, del tipo de cultivo al que esté sujeta, de la clase de animales que se críen y de si existe algún edificio industrial donde se transformen los productos obtenidos en el campo.

Bayer distingue diez distribuciones espaciales distintas ^[109], adoptando el mismo esquema que en el tratado de Bouchard-Huzard. El orden establecido por Bayer para exponer las tipologías de colonias responde a la evolución formal que estas experimentaron en el siglo XIX. De un solo bloque lineal clasicista, que albergaba todos los espacios requeridos, se pasó a la unión de varias piezas con usos y formas diferentes, hasta la configuración por pabellones:

1. *Distribución lineal continua*. Está basada en el modelo de masía catalana, con una estructura tradicional. En el centro se localizan las habitaciones y vivienda; a los lados las dependencias para el ganado y, junto a éstas, los almacenes y otros locales que no precisen tanta vigilancia. Esta distribución permitía una orientación y ventilación adecuada de todas las edificaciones aunque, si su desarrollo longitudinal era excesivo, se podía perder el control visual del conjunto. El autor afirma que este modelo no era económico por la inversión que debía realizarse para cercar la parcela.



^[108] BAYER Y BOSCH, José (1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo II. Barcelona: Imprenta de Pedro Ortega, pp. 150-155.

^[109] Sin embargo, por su simplicidad formal, no podrían tomarse como referente en las colonias industriales catalanas y tampoco en la Colonia de Santa Eulalia. En estas poblaciones, el desarrollo urbano fue bastante superior a los núcleos agrícolas a los que hace referencia el tratado. Todos los esquemas distributivos se corresponden con: BAYER Y BOSCH, José (1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo II. Barcelona: Imprenta Pedro Ortega, pp. 156-161.

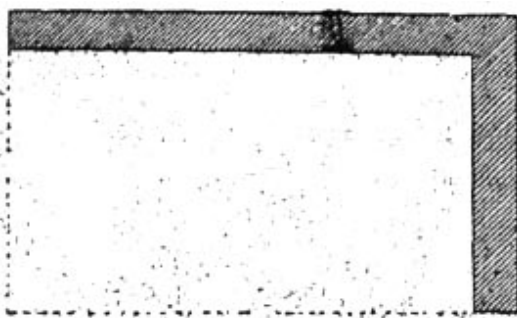
2. *Disposición en una sola línea discontinua.* Es semejante a la anterior pero con construcciones independientes, cada una de ellas con una función diferente, lo que la hacía más higiénica pero todavía más alargada, con lo que seguía resultando antieconómica.



3. *Disposición en dos líneas paralelas.* Era de rara aplicación, pues parte de los edificios tenían una mala orientación, estaban poco protegidos de los vientos y se dificultaban la vigilancia de las labores de los trabajadores.

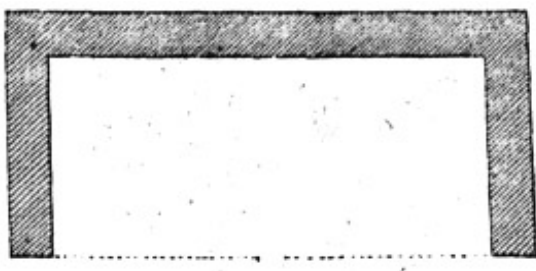


4. *Disposición en escuadra simple o dos líneas que concurren en un punto formando ángulo recto.* Era idónea para las explotaciones de tamaño mediano. Fue la de mayor aplicación en Inglaterra y aquellos países expuestos a vientos fuertes. Las viviendas se localizaban en el ángulo y a un lado y otro los espacios para el ganado y almacenaje de forraje. Como las dependencias estaban próximas entre sí, la vigilancia se efectuaba fácilmente.

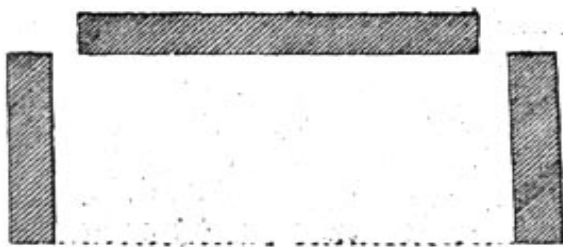




5. *Disposición en escuadra doble de un modo continuo.* Se satisfacían casi completamente todas las necesidades distributivas. Las viviendas se encontraban en la parte central, mejorándose la vigilancia y el desarrollo de las actividades. Las dependencias del ganado se situaban en uno de los bloques laterales y las agrícolas en el otro. Las dimensiones del patio no debían ser excesivas. Fue un modelo muy extendido en Francia.



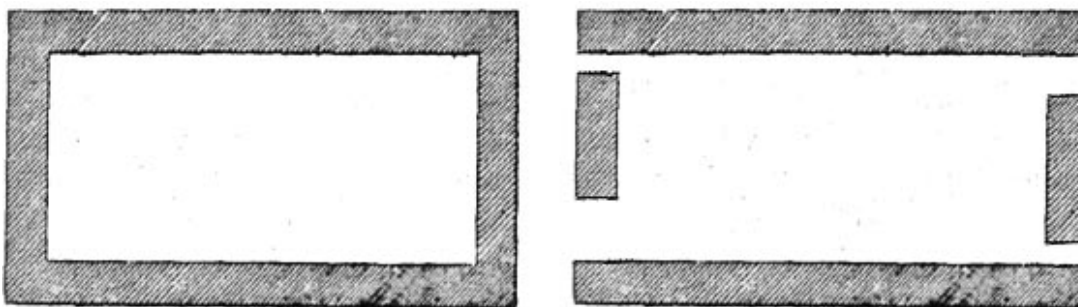
6. *Disposición en escuadra doble de un modo discontinuo.* Esta forma se prestaba a establecer de un modo bien diferenciado los tres grupos de edificación: habitación, dependencias del ganado y locales para la transformación y almacenaje de las cosechas y herramientas. Se conseguía una mejor ventilación y asoleo y poseía una estructura menos rígida en caso de querer ampliar la colonia. También muy empleado en Francia.



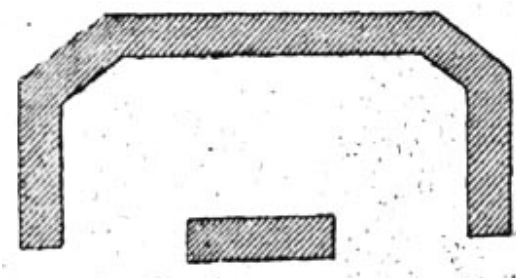
7. *Disposición en escuadra doble de un modo continuo o discontinuo, con las habitaciones enfrente de las demás dependencias.* Era aplicable a explotaciones de gran tamaño. Agrupamiento muy extendido en Francia y algunas partes de Inglaterra. Se ejercía un mejor control de los trabajos realizados y las viviendas se localizaban en la parte central del conjunto.



8. *Disposición en los cuatro lados de un patio rectangular o cuadrado, de un modo continuo o discontinuo.* Aparentemente, la forma rectangular era mejor que la cuadrada porque se obtenía más espacio de trabajo. De todos modos, la longitud del lado mayor no debía exceder los 50 metros por razones de comodidad y de vigilancia. Las viviendas se situaban en los lados cortos y las tareas de descarga y acopio de materiales se realizaban en el patio central. Era un modelo muy empleado en Francia.

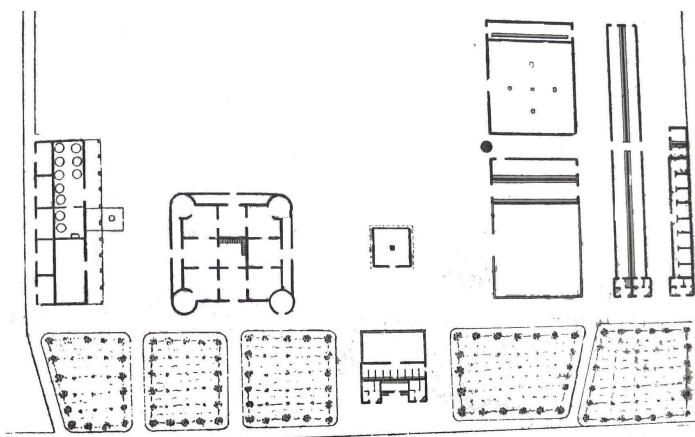


9. *Disposiciones poligonales.* Eran distribuciones semejantes a las de patios cuadrados y rectangulares en las que se conseguían mayores superficies construidas en las esquinas. Fue un modelo poco empleado.



10. *Disposiciones extensibles.* Si la explotación era de gran tamaño y se preveía que con el tiempo pudiera crecer, se comprobó que las distribuciones con patios cerrados eran estructuras demasiado rígidas. Por ello, el modelo por pabellones fue imponiéndose poco a poco ^[110].

[110] BAYER Y BOSCH, José (1890). *Construcciones e industrias rurales...*, pp. 155-168.



2.4.3. Segunda fase. Colonización interior en el primer tercio del siglo XX, de 1907 a 1939 ^[111].

A finales del siglo XIX, la agricultura dejó de ser un sector en expansión y entró en un profundo estancamiento. Los rendimientos y precios de los cereales descendieron en el último tercio de la centuria. A esto hubo que añadir la crisis en el sector vitícola, con el avance imparable de la filoxera, por un lado, y la superproducción y acumulación de caldos, por otro. Las políticas reformadoras sobre repoblación interior, con las diversas leyes de colonización, tampoco habían alcanzado el éxito que se esperaba. La miserable situación en el campo español y la falta de empleos estables, hizo que numerosos jornaleros tuvieran que emigrar. Las revueltas, motines y huelgas fueron aumentando desde los años ochenta. Esta violencia se mantendría más o menos constante hasta bien entrado el siglo XX.

El Gobierno planteó una serie de medidas. Como consecuencia, surgieron dos tendencias colonizadoras. La primera tuvo un carácter técnico-constructivo y fue conocida como *colonización integral de Obras de Puesta en Riego (OPER)*. Para la OPER era fundamental la puesta en regadío de las tierras porque aumentaría así la población y, con ello, la producción. La segunda línea, que es la que se va a estudiar en este apartado,

^[111] En su tesis doctoral, José Luis Oyón data el inicio de la segunda fase colonizadora en 1892 pues fue en ese año cuando se derogó la Ley de Colonias Agrícolas de 1868. En esta investigación, el inicio de la segunda fase se ha establecido en 1907, con la promulgación de la nueva ley colonizadora.

tomó un rumbo social-reformador que cuajará en 1907 con la creación de un nuevo cuerpo estatal, la *Junta Central de Colonización y Repoblación Interior (JCCRI)* ^[112].

2.4.3.1. Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. Ley de Colonización y Repoblación Interior del 30 de agosto de 1907.

El 30 de agosto de 1907, se promulgó la Ley de Colonización Interior de España, proyecto de Augusto González Besada, Ministro de Fomento. Tal como aparece indicado en su primer artículo, el objetivo principal de la nueva legislación era “*arraigar en la nación a las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas. El procedimiento se inicia repartiendo entre familias pobres y aptas para el trabajo la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos que en esta ley se señalan y mediante las condiciones que en la misma se establecen*” ^[113].

El organismo encargado de efectuar la reforma sería la ya conocida *Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*, creada poco después de que la ley entrara en vigor ese mismo año. Los artículos 6, 7 y 8 hacen referencia a la creación de este organismo y las funciones que iba a desempeñar ^[114]. Los tres pilares básicos sobre los que se asentaba el nuevo texto (que tomó como referente las políticas repobladoras de países como Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos e Inglaterra, entre otros) fueron la familia, la propiedad y la cooperación. Tras las revueltas campesinas acontecidas en Andalucía, en la década de 1890, la colonia agrícola pasó a tratarse como un laboratorio social-agrario, donde se mantenía el carácter paternalista y en las cuales al campesino se le otorga un pequeño lote de tierra, en propiedad con vivienda, para convertirse en un jornalero asalariado. Este sistema está basado en el modelo británico de los *allotments* (literalmente, “huerto en alquiler”) y de los *model cottages* o viviendas

^[112] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 111-114.

^[113] Uno de los objetivos principales de la JCCRI fue frenar el éxodo de campesinos al extranjero o a los núcleos urbanos. En España, la población urbana incrementó un 7,22% entre 1901 y 1910 y un 6,95% entre 1911 y 1920. AZNAR EMBID, Severino (1930). *Despoblación y colonización...*, p. 109 y *Memoria sobre el Proyecto de ley de Colonización Interior* (1907). Madrid: Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, p. 138.

^[114] *Memoria sobre el Proyecto de ley de Colonización Interior...*, pp. 149-151.



rurales en las que se prestó especial atención a las condiciones morales e higiénicas ^[115]. Aquellas arquitecturas cerradas y unitarias de los anteriores poblados agrícolas, se fragmentan y se dispersan por el territorio de la nueva colonia. Siguen existiendo unos servicios comunes centralizados (escuela, cooperativa e iglesia), agrupados en pabellones en torno a un patio abierto ^[116]. Además, este modelo disperso de viviendas junto a los terrenos cultivados, con edificios comunales, recuerda mucho a la propuesta de *cotos redondos acasados* que Fermín Caballero había incluido en su obra de 1862, *Fomento de la población rural*.

En un principio, la ley tuvo un carácter de ensayo. El Estado ponía a disposición parte de los montes públicos, que dependían del Ministerio de Hacienda, y, si los Ayuntamientos querían, también podían ceder sus terrenos en beneficio de los nuevos pobladores. En el sorteo de los lotes a trabajar y habitar, tenían prioridad aquellos labradores, del propio municipio, con menor poder adquisitivo y con mayor número de hijos en edad de trabajar ^[117].

“Artículo 2. La aplicación de esta ley tendrá por ahora carácter de ensayo y se reducirá su alcance preceptivo a aquellos montes y terrenos propiedad del Estado declarados enajenables que sean susceptibles de cultivos en ciertas zonas, sin daño de la conservación y me jora de la riqueza forestal de los mismos.

A este efecto, todos los montes y terrenos referidos que hoy dependen del Ministerio de Hacienda se declaran comprendidos en esta ley (...) procurando el Gobierno llevar a cabo los ensayos en todas las regiones del territorio en que pueda disponer de montes divisibles del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos (...).

^[115] En una de las publicaciones de la JCCRI, en 1924, se especifica que *“al mejorar la vida rural, por dedicar mayor atención a la vivienda, a la higiene, a la comodidad y al buen gusto, se disminuye el alarmante éxodo de obreros desde el campo a las industrias de las ciudades, se fortalece el espíritu agrícola y se vigoriza la resistencia de las campiñas, que constituyen el gran depósito de las energías humanas”*. JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Gráficas Reunidas, p. 5.

^[116] MONCLÚS, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis (1988). *Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*. Volumen I. Madrid: Secretaría Técnica General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 336-365 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 8-9 y p. 132.

^[117] ESPAÑA. *Memoria sobre el Proyecto de ley de Colonización Interior...*, pp. 136-138.

Artículo 3. Podrán los Ayuntamientos enajenar sus bienes patrimoniales que no estén catalogados por causa de utilidad pública y sean susceptibles de división y venta en pequeños lotes (...). Todos aquellos propios de los pueblos que estén declarados enajenables y pendientes de venta en el Ministerio de Hacienda, podrán serlo conforme a esta ley (...).

Artículo 4. Tiene derecho a todos los beneficios de esta ley los que acrediten no pagar contribución y sean casados o viudos con hijos, dándose preferencia a los del término municipal en que se lleve a cabo el reparto sobre los del partido judicial (...). En igualdad de circunstancias, se optará por los que tuvieren mayor número de hijos aptos para las labores del campo” .

La principal diferencia de la ley de 1907 con la de 1868 fue que el Estado era el que se encargaba directamente del proceso de colonización de sus tierras ^[118], con la ayuda de los colonos que, pasados cinco años, podían convertirse en propietarios. Se les impuso, a cambio, una serie de restricciones como fueron la limitación en la extensión del lote a explotar, la obligación de destinar parte de ese lote a terreno forestal y la inscripción a una Asociación Cooperativa de producción, consumo y asistencia de la que formaban parte todos los colonos y demás miembros ^[119].

“Artículo 5. El reparto y cesión de los terrenos se ajustará a las siguientes condiciones:

1.ª Se formarán los lotes con la extensión necesaria para el sustento de una familia de la comarca, según se determine en el plan que se establezca por la Junta Central.

2.ª Una cuarta parte por lo menos del terreno asignado habrá de dedicarse a la repoblación forestal por el concesionario, y el resto a otros cultivos pero con el consejo y la dirección técnica que por la Junta se les facilite.

^[118] Se trataba así de evitar los problemas que surgieron entre los empresarios particulares y los municipios por las exenciones fiscales de las que disfrutaban sus colonias agrícolas. También se intentó frenar el despotismo y caciquismo de las grandes explotaciones.

^[119] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). “Sierra de Salinas: el fracaso de una colonización” en *Investigaciones geográficas*, nº 4, p. 42.



3.ª Durante los cinco primeros años (...) será un mero poseedor del lote que se le adjudique y podrá privársele de la posesión cuando no cumpliere las condiciones fijadas en esta ley y las que para su mejor aplicación le señale la Junta encargada de este servicio.

4.ª Transcurridos los cinco años, adquirirán la propiedad de los terrenos y empezarán a satisfacer al Estado la contribución territorial correspondiente, según la calidad de la finca y la clase de cultivo.

6.ª No podrán recaer dos lotes en personas ligadas con vínculo de parentesco dentro del segundo grado (...).

11.ª A los pobladores de los montes del Estado y terrenos sujetos a esta ley, se les facilitará por el Gobierno los auxilios necesarios para su instalación y la explotación de los terrenos adjudicados (...) atenta a las condiciones del terreno que se habrá de colonizar. La Asociación cooperativa formada en la nueva colonia cuidará e intervendrá su conveniente empleo por parte del colono, conforme a las reglas que por la Junta se les señalen” .

La reforma iba dirigida, principalmente, a aquellas áreas donde los problemas con los jornaleros eran más preocupantes (Andalucía y Extremadura). El objetivo de la Junta era que estas colonias se convirtieran en verdaderos modelos de moralización, donde el campesino adquiriera una disciplina agraria para sacar el máximo provecho de sus cultivos. Por su parte, la iglesia, la escuela y las salas de reuniones debían inculcar los nuevos valores morales a los colonos. Como se puede comprobar, el funcionamiento no difería demasiado de las colonias que surgieron a partir 1868. El campesino podía convertirse en propietario de las tierras que trabajaba pero siempre bajo la supervisión, en este caso, de la Junta. El empresario paternalista es sustituido por el poder central. A partir de esta ley surgieron 17 colonias, entre 1907 y 1924, en todo el territorio nacional ^[120],

^[120] De acuerdo a varias fuentes, fueron 18 las colonias que alcanzaron llegaron a funcionar (OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 127 y CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). “Sierra de Salinas...”, p.41). Sin embargo, según una publicación de la JCCRI de 1924 (JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*), fueron 17 las colonias que realmente existieron. El resto se quedó en período de estudio.

concentradas, su mayoría, en Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana y Murcia. La superficie total fue de unas 11.243 Ha, en las que habitaron 1.679 campesinos. 5.000 Ha se destinaron a cultivos diversos (vid, cereales, olivos, almendros y árboles frutales) y el resto se empleó como terreno forestal.

Asimismo, fueron bastantes los proyectos que no llegaron a ejecutarse. En un informe de la JCCRI, se recogen 13 colonias, en fase de estudio o proyecto, en las mismas regiones donde se habían implantado los demás poblados. La mayoría de ellas nunca consiguieron ponerse en funcionamiento y otras fracasaron poco tiempo después de su implantación. En la siguiente imagen y el siguiente cuadro se recogen las colonias que tuvieron un desarrollo completo y las que se quedaron en fase de proyecto o de estudio o fracasaron. Además, se incluye su localización, la superficie total que alcanzaron, el tipo de cultivo que se plantó y las hectáreas destinadas y el número de colonos o de familias aproximado que se instalaron en ellas. Asimismo, se puede comprobar la concentración de proyectos en la zona Sur y Este del país.

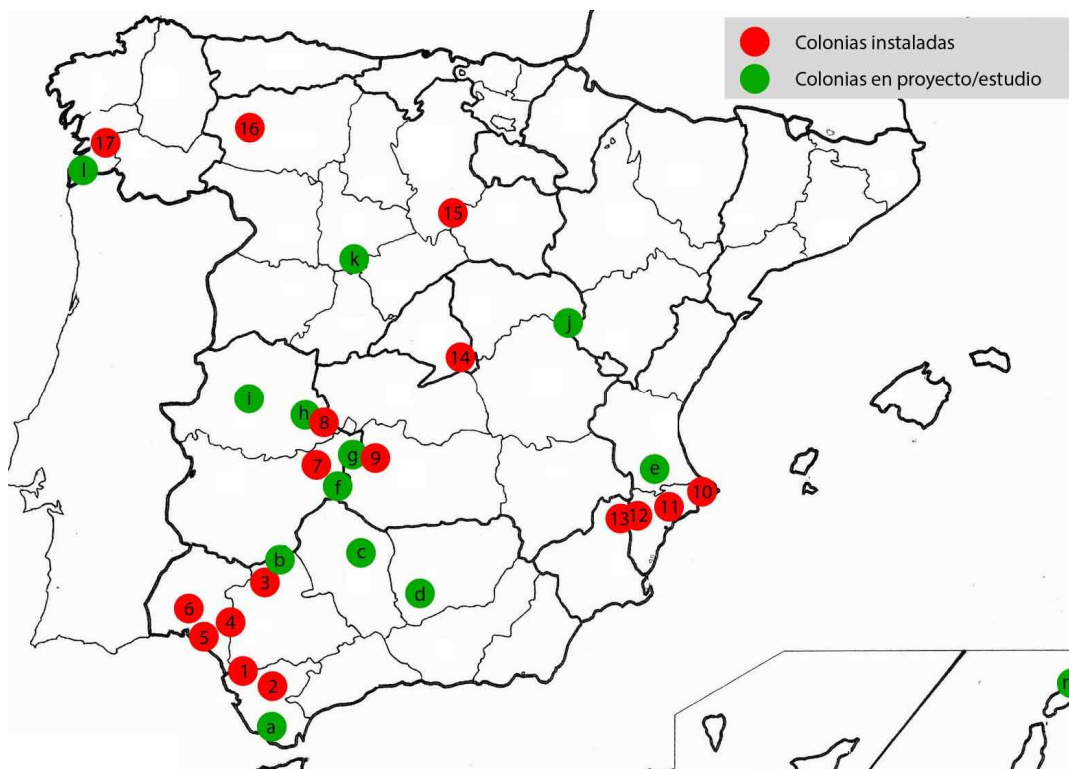


Fig.2.4.3.1.1. Distribución de todas las colonias agrícolas que se crearon o quedaron en fase de proyecto a partir de la ley de colonización de 1907. JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Gráficas Reunidas, pp. 13-66.

Cuadro 2.3. ^[121]

COLONIAS INSTALADAS ENTRE 1907-1924

	Nombre/Año	Población	Provincia	Superficie (Ha)	Familias o habitantes	Cultivos (Ha por lote)
1	La Algaida (1908)	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	461	1.961 fam.	1 Ha (huerta) 2 Ha (viña)
2	Caulina (1915)	Jerez de la Frontera	Cádiz	194	75 hab.	2 Ha (forrajeras)
3	Galeón (1920)	Cazalla de la Sierra	Sevilla	628	97 fam.	4,4 Ha (cereal, vid)
4	El Gabio (1921)	Hinojos	Huelva	407	80 fam.	4 Ha (vid)
5	Valdeconejos (1921)	Almonte	Huelva	650	128 fam.	3 Ha (vid)
6	La Alquería	Huelva	Huelva	467	55 hab.	6,5 Ha(cereal) 4 Ha (vid)
7	Umbría de la Sierra (1923)	Herrera del Duque	Badajoz	436	206 fam.	1,5 Ha (fruta, herbáceos)
8	Higueruela (1920)	Cañamero	Cáceres	2.222	458 fam.	3-5 Ha (vid, olivo, frutal)
9	Peña de las Lagunas (1920)	Horcajo de los Montes	Ciudad Real	547	40 fam.	5 Ha (vid, olivo)
10	El Montgó (1916)	Dénia	Alicante	657	341 hab.	3,5 Ha (vid)
11	Els Plans (1908)	Alcoi	Alicante	311	10 fam.	15 Ha (vid, cereal)
12	Sierra Salinas (1909)	Villena	Alicante	1.363	49 hab.	13 Ha (5 tipos de parcelas)
13	Coto Salinas (1910)	Yecla	Murcia	1.370	27 hab.	16,5 Ha (vid, olivo)
14	Valverde (1916)	Valverde de Alcalá	Madrid	268	12 fam.	18-24 Ha (vid, cereal)
15	La Enebrada (1920)	Aranda de Duero	Burgos	200	40 fam.	2 Ha (regadío)
16	Dehesa Carracedo	Carracedo	León	202	45 hab.	4 Ha (cereal, vid)
17	Gándaras de Prado (1920)	Porriño	Pontevedra	418	84 fam.	2,5 Ha (cereal, pasto)

^[121] Cuadro de la autora a partir de la información publicada en JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...* pp. 13-60 y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización...* pp. 361-385.

Cuadro 2.4. ^[122]

COLONIAS QUE QUEDARON EN PROYECTO/ESTUDIO O FRACASARON

	<i>Nombre/Año</i>	<i>Población</i>	<i>Provincia</i>	<i>Superficie (Ha)</i>
a	Dehesa de Roche (1925)	Conil	Cádiz	150
b	Solana Valle (1924)	Cazalla de la Sierra	Sevilla	-
c	Sierrezuela Alta y Baja (1926)	Adamuz	Córdoba	550
d	El Puerto (1910)	Castillo de Locubín	Jaén	246
e	- (años 20)	Montes realengos de Xàtiva	Valencia	-
f	- (años 20)	Fuenlabrada de los Montes	Badajoz	-
g	- (años 20)	Villarta de los Montes	Badajoz	-
h	- (años 20)	Berzocana	Cáceres	-
i	Los Términos (1923)	Monroy	Cáceres	1.411
j	- (años 20)	Orea	Guadalajara	-
k	Monte Solafuente y Valles	Laguna de Duero	Valladolid	-
l	- (años 20)	Tui	Pontevedra	-
m	Isla Graciosa (años 20)	Lanzarote	Islas Canarias	80

^[122] Cuadro de la autora a partir de JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, pp. 60-66 y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización...*, pp. 361-385.



2.4.3.2. Efectos de la Ley de 1907. Actuación en la Comunidad Valenciana.

A principios de la década de 1920, la JCCRI era consciente de que el plan colonizador no había alcanzado las metas propuestas ^[123]. En su publicación de 1924, donde se informaba sobre la situación de las colonias, reconocía que el impacto había sido pequeño. Este fracaso lo atribuye, principalmente, a la escasa calidad de los terrenos que se estaban explotando. O bien eran demasiado escarpados (montes, pedregales...), o bien llanos muy arenosos y poco fértiles. La falta de preparación y la actitud displicente de los colonos tampoco favoreció su desarrollo. Los últimos proyectos que surgieron coincidieron con el agotamiento de las parcelas disponibles por parte de la Junta, sin que éstos hubieran tenido repercusión alguna en la economía nacional. Aparte de las dificultades derivadas de la calidad de los terrenos y la actitud de los colonos, el problema radicaba en que la ley había surgido como un experimento agrícola y social y no fue hasta 1920 cuando sus responsables se dieron cuenta de que era necesaria una colonización masiva ^[124].

Ante los resultados obtenidos hasta esa fecha, la JCCRI quiso modificar la legislación en varias ocasiones. Con la finalización de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), se produjeron una serie de cambios en la propiedad de la tierra en toda Europa mediante las cuales se pretendía pasar del latifundismo a la pequeña explotación. En 1918, entró en vigor el *Reglamento para la ejecución de la ley de Colonización (Real Decreto 23 de octubre de 1918)*. El objetivo de esta reforma de ley fue tratar el problema del latifundio, donde se admitieron simples repartos de lotes como colonización. La Junta pretendía obtener el mayor número de lotes colonizables, aunque con una superficie adecuada para que el jornalero pudiera dedicarse al cultivo de sus tierras en los períodos en los que no trabajase en predios de otros propietarios agrícolas ^[125]. Colonias como Almonte, Hinojos, Cañamero, El Montgó o Umbría de la Sierra, en las que simplemente se repartieron los lotes entre los campesinos y sólo se construyó la casa del guarda, son

[123] JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, p. 6.

[124] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 137.

[125] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 155; JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, p. 12 y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 137-138.

ejemplos de la aplicación de este Reglamento. Si bien es cierto, en otras de Levante y Castilla construidas antes de 1918, el reducido tamaño limitó el crecimiento de los edificios comunales y únicamente existía un barracón para la Cooperativa. Salvo la colonia de La Algaída, pocas veces se llegaron a superar los 90 lotes por poblado ^[126].

Asimismo, aparte del Reglamento de 1918, existieron cuatro proyectos de ley en 1911, 1914, 1921 y 1924, que no llegaron a promulgarse. En los últimos tres, la Junta se basó en las ideas expuestas en tres congresos internacionales de agricultura, muy importantes, celebrados entre 1910 y 1921: Gante (1913), Ginebra (1921) y París (1923). Fue también durante esos años (entre 1923 y 1924), cuando el que fuera Ministro de Fomento en 1917, el Vizconde de Eza, señaló la necesidad de vincular la colonización interior y la reforestación con la política hidráulica y de regadío. En ese momento es cuando las teorías de la JCCRI y la OPER empezaron a converger.

El 18 de diciembre de 1925, con la Dictadura de Primo de Rivera, se creaba un solo organismo a partir de la *Inspección General de Pósitos* y la *Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. La Junta perdió parte de su influencia y adquirió un carácter consultivo que centró sus esfuerzos en adaptar las cuencas hidrográficas y completar la transformación de las tierras que debían ser regadas. Un *Real Decreto de 7 de enero de 1926* permitió la colonización no sólo de los montes públicos sino también de las parcelas privadas que se encontraban en las zonas de riego, que no cumpliesen con los plazos fijados por ley, y en marismas o terrenos pantanosos. Otra línea de actuación fue la de la parcelación de las grandes propiedades. La nueva *Junta Central de Acción Social Agraria* parcelaba tierras que entregaba a los agricultores, teniendo éstos que reintegrar parte del crédito que la *Inspección General de Pósitos* les había concedido previamente. Fue un sistema más efectivo que el creado por la JCCRI en 1907, pero se perdía ya el sentido de colonización y repoblación ^[127]. Aunque la labor de la JCCRI fue modesta y no sirvió para solucionar los conflictos en el campo español, sus teorías y, especialmente, las de la OPER (desarrolladas durante los años 30) fueron posteriormente adoptadas por el *Instituto Nacional de Colonización*, creado tras la Guerra Civil, en 1939 ^[128].

[126] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 146.

[127] PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 139-140.

[128] OYÓN BAÑALES, José Luis. *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 231.

2.4.3.3. La Ley de 1907 en la Comunidad Valenciana.

En la Comunidad Valenciana, como se ha podido comprobar, la *Ley de Colonización y Repoblación Interior* de 1907, tuvo un impacto relativo ya que se crearon tres conjuntos coloniales de los diecisiete existentes. Todos ellos se llevaron a cabo en la provincia de Alicante. De hecho, fue la región dónde se concentraron mayor número de poblados tras Andalucía y Extremadura.



Fig.2.4.3.3.1. Colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

El primer proyecto en realizarse, poco tiempo después de promulgarse la ley, fue el de la Colonia de **Els Plans**, en Alcoi, en 1908. En un principio se instalaron únicamente diez familias, a modo de ensayo, a las que se les asignó un lote con una vivienda. Por la accidentada orografía, las parcelas a explotar no fueron todas iguales aunque la superficie cultivable rondaba las 15 Ha. Además de las viviendas de los colonos, se construyó la casa del guarda, que tenía un espacio reservado para la sala de juntas y la tienda de la Cooperativa, y una bodega. Los lotes se sortearon en mayo de 1910, entre familias campesinas de la localidad, que comenzaron a trabajarlos en enero de 1911. Los cultivos predominantes fueron el trigo y, posteriormente, la vid. También se plantaron hortalizas y árboles frutales que permitían subsistir a los campesinos ^[129]. A pesar de los informes positivos de la Junta, la colonia alcoyana no obtuvo el éxito que se esperaba y el

[129] JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1916). *Las Colonias Agrícolas. Folleto divulgador del proyecto, organización y estado actual de la colonia agrícola de "Els Plans" (Alcoy) al quinto año de su instalación*. Madrid: Imprenta Alemana, pp. 6-13 y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, pp. 48-49.

abandono de los colonos fue constante. La colonia debió ser liquidada en 1918 y sus tierras entregadas en propiedad a los campesinos. Sin embargo, en 1933, todavía no se había aclarado el estado legal de Els Plans. En 1944, la situación seguía siendo la misma. En la actualidad, las viviendas se encuentran en ruinas ^[130].

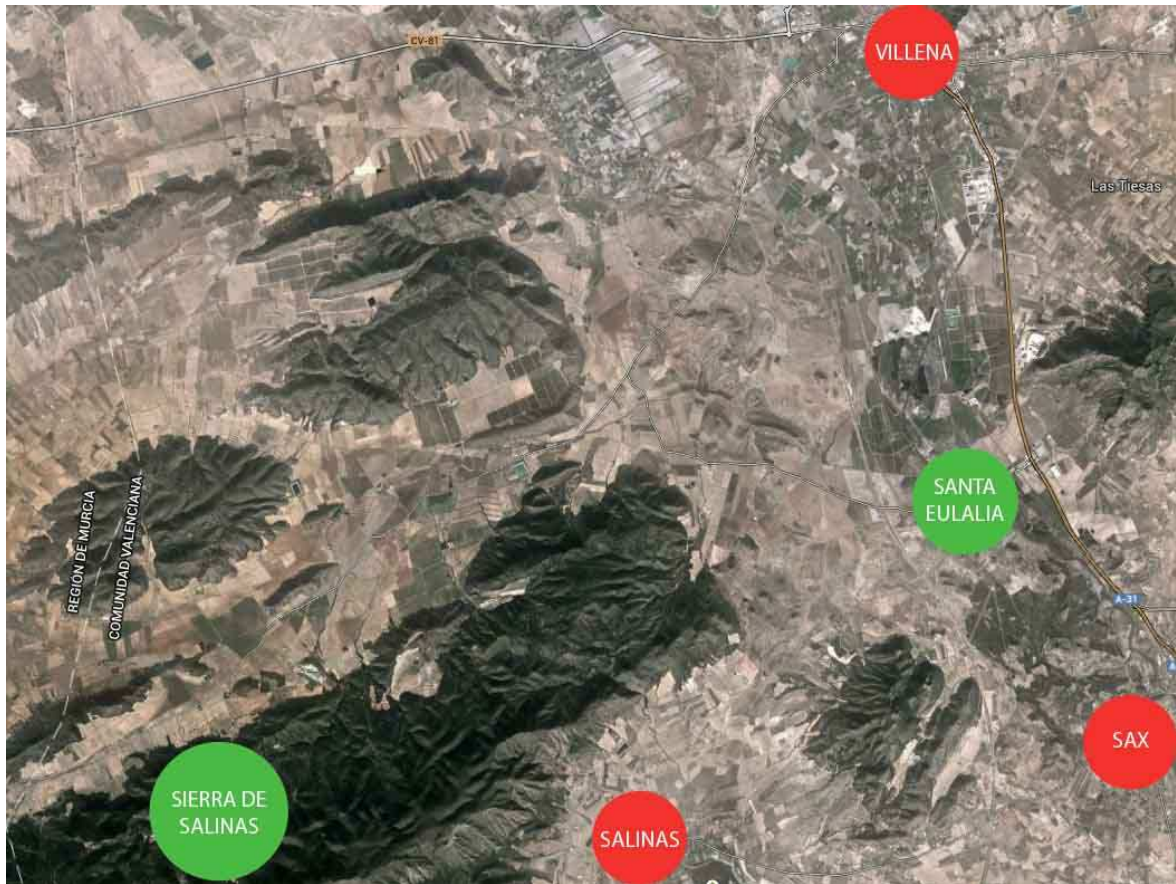


Fig.2.4.3.3.2. Situación de la Colonia Sierra de Salinas con respecto a la Colonia de Santa Eulalia y las poblaciones de Villena, Sax y Salinas. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

El siguiente proyecto en ejecutarse fue el de la **Sierra de Salinas**, en el municipio de Villena, situado a unos 20 km de su núcleo urbano. Este caso se va a estudiar con mayor detenimiento no sólo porque tuvo un mayor desarrollo sino también por su proximidad a la Colonia de Santa Eulalia y la semejanza entre algunos de sus edificios. En enero de 1910, la JCCRI consideró la Sierra de Salinas colonizable y preparó dos establecimientos coloniales, el de Villena y el de *Coto de Salinas*, en Yecla, provincia de

^[130] MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L (diciembre de 1994). "Els Plans de Alcoy. Primera colonia agrícola de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior" en CABRERO DIÉGUEZ, Valentín; LLORENTE PINTO, José M.; PLAZA GUTIÉRREZ, Juan I. y POL MÉNDEZ, Carmen (coord.). *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 427-443.

Murcia. El conjunto de Sierra de Salinas, se dividió en 49 lotes, en los que la extensión de cada uno variaba entre 7,56 Ha y 20,43 Ha, y la superficie total fue de 1.363 Ha. En abril de 1914, se realizó el primer sorteo, que tuvo que repetirse en junio de ese mismo año porque 15 colonos habían abandonado las parcelas. De las 49 familias, 38 procedían de Villena y el resto eran de Alcoi, Yecla, Cañada, Petrer o Moixent, entre otros. La población en 1923 era de 287 habitantes. La colonia se convirtió en un pequeño núcleo poblacional agrícola en donde, además de las viviendas para los colonos, que se construyeron lo más próximo posible entre sí, existieron unos edificios comunales, en la parte central del espacio colonizable ^[131].

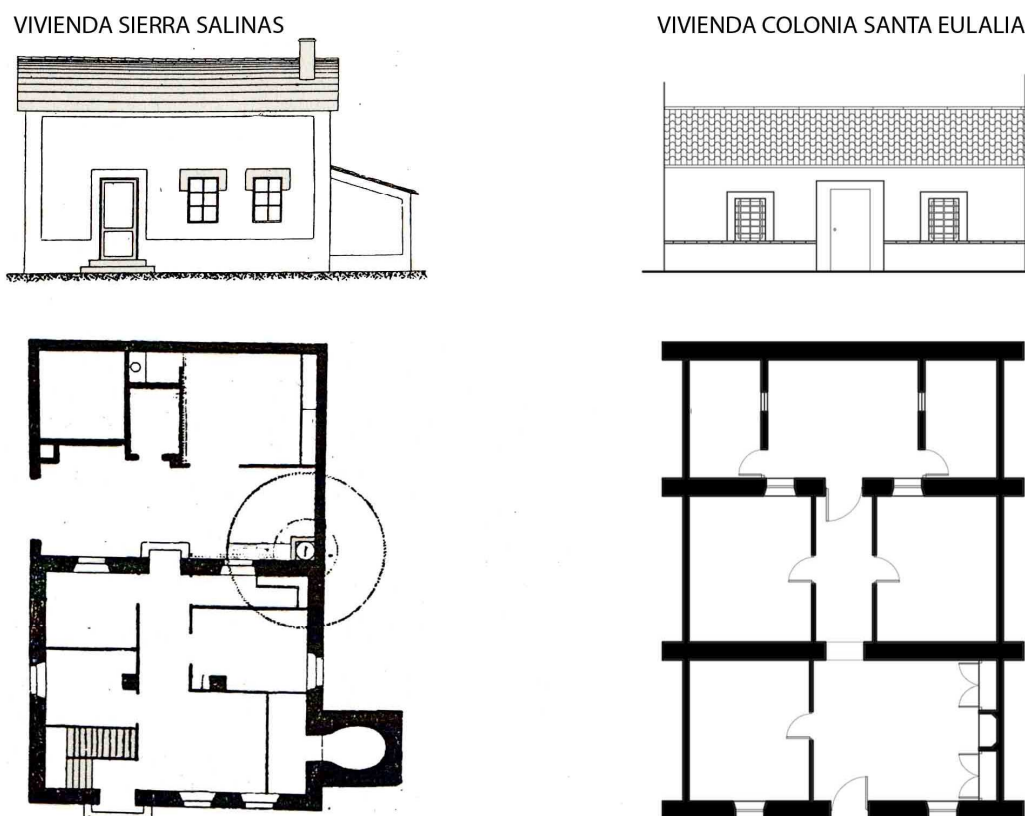


Fig.2.4.3.3.3. Vivienda de la Colonia Sierra de Salinas y una de las viviendas en la Colonia de Santa Eulalia. Mismo modelo constructivo de vivienda en planta baja con patio trasero. Imagen de la autora a partir de sus planos de la Colonia de Santa Eulalia y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*, Madrid: Gráficas Reunidas, p. 51.

^[131] Toda la información de la colonia de Sierra de Salinas procede de CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). "Sierra de Salinas...", y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, pp. 49-53.

La vivienda de los campesinos respondía a un modelo típico de vivienda rural en las comarcas del Vinalopó y cumplían, también, los requisitos de habitabilidad y salubridad que ya se estaban aplicando en la época. Se componía de dos plantas, el espacio habitable en la baja y un almacén o granero en la primera. La vivienda en sí se componía de un pequeño vestíbulo, cocina, tres dormitorios y una despensa. En el patio trasero existía un gallinero, una cochera, un estercolero, el fregadero, el retrete y el brocal del pozo. Había dos accesos, el principal, desde el vestíbulo, y uno directo al patio, que podía vigilarse desde unos de los dormitorios. La colonia estaba dividida por una carretera central, de 2km de longitud, que enlazaba con la que conducía a Villena, y donde convergían los caminos de cada lote. En este eje viario, se construyeron los edificios comunales. A diferencia de Els Plans, en la únicamente existió la vivienda del guarda, que servía de además de lugar de reunión, y un almacén, Sierra de Salinas contó con una iglesia, una escuela, una sala de reuniones, un almacén y las viviendas del capellán, maestro, guarda y el guarda del almacén. Otros edificios proyectados, como la almazara y la bodega, no llegaron a ejecutarse ^[132]. En la actualidad sólo se conservan la casa del guarda y el almacén.



Fig.2.4.3.3.4. Plantas y alzado principal del edificio correspondiente a la escuela y viviendas del maestro y vicario. En planta baja, la escuela; en planta primera, las viviendas. JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Gráficas Reunidas, p. 51.

^[132] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). "Sierra de Salinas...", pp. 45-46 y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, p. 52.

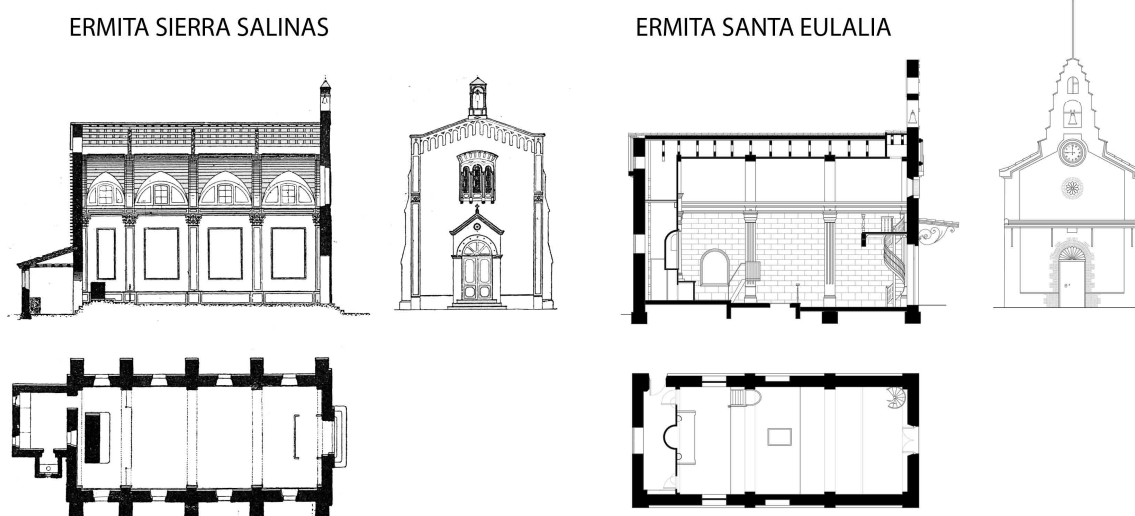


Fig.2.4.3.3.5. Ermitas de la Colonia Sierra de Salinas y de la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de sus planos de la Colonia de Santa Eulalia y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Gráficas Reunidas, p. 52.

Los cultivos a los que se destinaron los lotes fueron, esencialmente, cereales que se alternó con la plantación de vid y olivo y hortalizas para garantizar la subsistencia de los campesinos. Como en el resto de colonias, una parte de los terrenos debía ser de aprovechamiento forestal. En este caso, 852 Ha (un 62,5% de la superficie) se destinaría a cultivos y 489 Ha (un 35,9%) a la plantación de diferentes especies arbóreas.

Cuadro 2.5. ^[133]

Tamaño de los lotes y sus superficies de Sierra de Salinas

Tamaño (Ha)	Nº de lotes	%	Superficie (Ha)	%
<10	2	4,08	16	1,88
10-14,99	12	24,49	135	15,84
15-19,99	8	16,33	146	17,14
>20	27	55,10	555	65,14
	49	100	852	100

^[133] El Cuadro 5 y el Cuadro 6 aparecen recogidos en CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). "Sierra de Salinas...", p. 44.

Cuadro 2.6.

Aprovechamiento de los terrenos en Sierra de Salinas

Superficie	Extensión	%	Sin pinos	%	Con pinos	%
Cultivable	852	62,5	616	73,9	236	45,8
Forestal	489	35,9	218	26,1	271	54,2
Improductiva	22	1,6	-	-	-	-
	1.363	100	834	100	515	100

Aunque la producción fue abundante en los primeros años, no llegó a cubrir las necesidades de cada familia y algunos dejaron los lotes. En 1921, el optimismo inicial se había perdido debido a la dificultad de trabajar el terreno y las hostilidades climáticas (sequía y heladas). Asimismo, el desarrollo de la colonia se ralentizó por el desánimo y el desinterés de los colonos. En 1920, tan sólo 250 Ha (un 29%) de las 852 disponibles se habían roturado. Este retraso demoró el acceso a la propiedad de la tierra de los colonos. El espacio agrícola del monte no se acabó hasta finales de los años veinte. El bajo rendimiento de los cultivos, agravó la deuda de los colonos, que cada vez tenían más difícil el adquirir sus terrenos. Muchos tuvieron que abandonarlas y éstas quedaron inactivas ^[134]. El proceso se retrasaría hasta 1952. Cuando estaba prevista su liquidación, los documentos no se entregaron a sus propietarios. En los años setenta, los herederos reivindicaron la propiedad de las parcelas y no fue hasta mayo de 2010 cuando, finalmente, se les dieron las escrituras a unas treinta familias ^[135].

La tercera y última colonia que se realizó en la Alicante fue la de **El Montgó**, en la ladera del monte con el mismo nombre, en el municipio de Dénia. Aunque el proyecto inicial era de 1908, no llegó a concretarse hasta 1916. Los campesinos locales habían sufrido las consecuencias del ataque filoxérico y la pertinaz sequía y se habían repartido entre ellos, arbitrariamente, los terrenos. De las 1.300 Ha disponibles, la JCCRI roturó 657

^[134] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). "Sierra de Salinas...", pp. 48-53.

^[135] <<http://www.diarioinformacion.com/elda/2010/05/16/colonos-logran-escrituras-parcelassierra-salinas/1009727.html>>.



Ha que se repartieron entre 341 habitantes. Como se ha indicado con anterioridad, este proyecto no constituyó una colonia en sí, pues simplemente se procedió al reparto de lotes entre familias y no existieron edificios comunales, sólo la casa del guarda (estaba previsto crear una bodega cooperativa y un almacén que jamás se construyeron). Todavía se conservan algunas de las viviendas de los colonos, los bancales en los que se plantaban los cultivos y el camino comunal por el que se accedía a los lotes ^[136].

2.4.4. Tercera fase. Colonización interior durante el franquismo. El INC-IRYDA.

2.4.4.1 La Segunda República. El Instituto de Reforma Agraria.

Con la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, uno de los puntos más importantes de la política del nuevo gobierno consistía en mejorar las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros y reducir los privilegios de los grandes latifundistas, sobre todo en la mitad Sur del país ^[137]. Poco después llegar al poder, y antes de redactar cualquier legislación, el gobierno provisional tomó una serie de medidas en el sector agrícola, entre las que destacaron la subida de los salarios mínimos, la dotación de mayor poder a los sindicatos, la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias, la obligación de contratar jornaleros del propio municipio y la obligación de los propietarios a cultivar sus tierras bajo la amenaza de confiscárselas. Estas decisiones no mejoraron las condiciones de vida de los campesinos ya que, a pesar de tener un sueldo más alto, no llegaba a ser el suficiente para cubrir sus necesidades. Tampoco se tuvo en cuenta a los jornaleros sin empleo, que era la inmensa mayoría. En cuanto a los propietarios, evidentemente sus gastos se multiplicaron pues tenían que pagar más a los trabajadores. Muchos de ellos fueron despedidos, lo que incrementó el paro ^[138].

^[136] JUNTA DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información...*, pp. 43-48 y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, p. 371.

^[137] En la provincia de Sevilla, el 2% de los propietarios poseía el 47% de las tierras cultivables, un problema que venía arrastrándose desde las desamortizaciones del siglo XIX, en las que sólo unos pocos pudieron adquirir los terrenos que se pusieron en venta. ÁLVAREZ REY, Leandro (2007). "Reforma y Contrarreforma agraria durante la Segunda República" en *Carel: Carmona. Revista de Estudios Locales*, nº 5, pp. 2198-2200.

^[138] ÁLVAREZ REY, Leandro (2007). "Reforma y Contrarreforma agraria...", p. 2208.

El 20 de julio de 1931 se publica el anteproyecto de ley de reforma agraria. Dentro de sus propuestas, destacaba la financiación de la propia reforma con los impuestos sobre los latifundios. Fueron muchos los detractores de este nuevo texto legislativo, cuya promulgación se demoró más de año y medio desde el cambio de sistema político. El 9 de septiembre de 1932 entró en vigor la ansiada *Ley de Reforma Agraria*, semejante al anteproyecto de 1931. Asimismo, se creó el Instituto de Reforma Agraria (IRA), órgano que se encargaría de ejecutar los cambios. Aunque todavía no se había promulgado la ley, el 24 de agosto de 1932, se expropiaron sin indemnización las tierras de los conocidos como *grandes de España*, por su supuesta vinculación al golpe de Estado fallido del general Sanjurjo ^[139]. El objetivo principal de la nueva ley era la expropiación, con indemnización, de los latifundios para poder repartir los terrenos entre los campesinos que la trabajaban y poder crear así una clase media rural fuerte. El Gobierno calculó que en quince años podría haberse resuelto el problema del campo español. Sólo en Andalucía se estimaba que la reforma afectaría a más de 2,4 millones de hectáreas. Sin embargo, los efectos fueron limitados. El IRA no tenía los recursos económicos suficientes para indemnizar a los propietarios. De hecho, antes de 1934, sólo se habían repartido 22.841 Ha entre 4.411 campesinos ^[140]. Al no producirse ninguna mejora, la situación social empeoró en 1933 y 1934, tanto entre los jornaleros, que seguían sin ingresos o trabajo, como en los patronos, que veían peligrar sus posesiones.

En noviembre de 1933, se celebraron elecciones generales que dieron la victoria a los partidos de derecha y centro-derecha. Se formó un gobierno de coalición, presidido por Alejandro Lerroux, líder del Partido Radical, que, al carecer de la mayoría absoluta, necesitaba del apoyo del partido de la CEDA para gobernar. En 1934, se les concedió la amnistía a los latifundistas que, supuestamente, estuvieron involucrados en el golpe de Estado. El 1 de agosto de 1935, se decretó la *Ley para la Reforma de la Reforma Agraria*, conocida como *Contrarreforma*. Las expropiaciones se paralizaron y los antiguos propietarios podían reclamarlas. El IRA sufrió recortes drásticos en su presupuesto y los salarios mínimos se vieron reducidos. En 1936, el gobierno del Frente Popular inició, de nuevo, las expropiaciones y colectivizaciones, pero sin éxito ya que, el 17 de julio de ese

[139] El 10 de agosto de 1932, el general José Sanjurjo dio un golpe de Estado, conocido como *Sanjurjada*, que fracasó. Muchos de los grandes propietarios latifundistas y aristócratas fueron acusados de ayudar a los golpistas y sus tierras fueron incautadas.

[140] ÁLVAREZ REY, Leandro (2007). "Reforma y Contrarreforma agraria...", p. 2224.



mismo año estalló la Guerra Civil, con lo que la reforma quedó totalmente paralizada. Como se puede comprobar, la ley tuvo una mayor repercusión política que resultados reales. Desde un principio, se topó con numerosos problemas burocráticos y económicos, así como la oposición de varios sectores sociales y del propio Gobierno. No obstante, aunque el impacto fue escaso, algunos de sus puntos, serían retomados, más adelante pero con un signo distinto, por el gobierno franquista ^[141].

2.4.4.2. El Instituto Nacional de Colonización.

A partir de 1939, una vez finalizada la Guerra Civil, la política agraria de la posguerra se convirtió en uno de los pilares básicos del nuevo régimen y su política económica. El 18 de octubre de ese año, se creó el *Instituto Nacional de Colonización* (INC), por parte del aragonés Joaquín Costa, habiéndose tomado como referentes el OPER (*colonización integral de Obras de Puesta en Riego*) y otros organismos (*Confederación del Ebro* y los *Congresos de Riegos*). El primer director fue Ángel Zorrilla ^[142]. Su objetivo principal fue la reconversión de las grandes fincas en campos de regadío que garantizaran una mejor explotación de los recursos hídricos y agrícolas y que, a su vez, dieran trabajo al mayor número posible de colonos, que habitarían en poblados creados por el INC.

El INC fue un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, sucesor del desaparecido *Servicio Nacional para la Reforma Económica y Social de la Tierra*, que actuó mediante delegaciones regionales que fueron creadas en las principales cuencas hídricas y al que se le dotó de una serie de instrumentos para realizar sus funciones. Tuvo tres líneas de acción. En primer lugar, la transformación económica y social de aquellas zonas que ofrecían nuevas posibilidades de desarrollo, con la instalación de empresarios agrícolas y la creación de sistemas de regadío. Se intervino también en los ya existentes, se pusieron en cultivo las marismas y áreas acuáticas dispersas y se aprovecharon mejor las tierras de

^[141] ÁLVAREZ REY, Leandro (2007). "Reforma y Contrarreforma agraria...", p. 2197 y p. 2224 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 8-9.

^[142] El INC se creó el mismo año que el INV (*Instituto Nacional de Vivienda*) y estaría muy vinculado a él en toda su trayectoria. BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). "Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos por la política de colonización posterior a la Guerra Civil" en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, p. 155; MARTÍNEZ BORQUE, Ángel (1967). *Colonización agrícola. Estudios. Volumen VI – Número 30*. Madrid: Artes Gráficas Faure, p. 12 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...* p. 231.

secano. En segundo lugar, se llevó a cabo una concentración parcelaria mediante la adquisición de tierras para ser cedidas a los agricultores con bajos recursos. Por ello, la intervención partió de la acción directa del Estado y de las ayudas oficiales a los propietarios con créditos y subvenciones. Finalmente, la ordenación, modernización y mejora, en general, de las nuevas explotaciones a través de auxilios técnicos y económicos a los agricultores. Además de las nuevas estructuras hídricas y de riegos, al proyecto había que añadir la construcción de las infraestructuras que harían posible la puesta en funcionamiento de estos recursos: acequias, redes de canalizaciones y desagües, caminos rurales y otros servicios ^[143]. Estas superficies en regadío se agruparon en tres categorías diferentes. Existían las *tierras exceptuadas*, que continuaban en poder de sus propietarios porque ya estaban cultivadas y rendían correctamente. En las denominadas *tierras reservadas*, a petición de los propietarios, que son sus cultivadores directos, quedan en su propiedad sin que puedan exceder las 125 Ha. Por último, las *tierras en exceso* eran terrenos sobrantes de la zona que son expropiados por el INC y distribuidos en lotes familiares para los colonos ^[144].

En toda la reforma agraria del INC, se distinguieron tres períodos de colonización. El 26 de diciembre de 1939, se promulgó la *Ley de Bases para la colonización de grandes zonas*. Fue así como se inició la actividad repobladora, que se convirtió en el eje propagandístico de la nueva política agraria. Se liquidaron las actuaciones que el IRA había efectuado durante la Segunda República y se hizo hincapié en la defensa de la propiedad privada. Con todo, su actuación no fue inmediata. La falta de apoyo e inversiones privadas ralentizó el proceso repoblador pues el Gobierno sólo podía adquirir las fincas que le habían sido ofrecidas. La incidencia del regadío fue, más bien, escasa. Por tanto, los primeros años, hasta 1951, pueden considerarse como una etapa de ensayo, experimental, con asentamientos agrícolas dispersos. La repoblación se inició en 1942, en Cádiz, con el nuevo núcleo rural de El Torno, y posteriormente continuó por el resto del territorio nacional (Las Torres, en Sevilla, Montijo, en Badajoz, o El Temple, en Huesca).

[143] ALAGÓN LASTE, José María (2012). "El Instituto Nacional de Colonización. Desde su creación hasta su transformación en el IRYDA" en *DARA, Documentos y Archivos de Aragón*, nº 8, pp. 3-4; OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...* pp. 230-233; BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). "Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos...", pp. 156-157 y MARTÍNEZ BORQUE, Ángel (1967). *Colonización agrícola. Estudios...*, p. 17.

[144] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). "Colonización agraria y modelos de hábitat (siglos XVIII-XX)" en *Agricultura y sociedad*, nº 49, p. 347.



Hasta 1950, se construyeron unas 1.700 viviendas (más que las que se realizaron con la JCCRI) y alrededor de veinte poblados ^[145].

Con las leyes de 1946 y 1949, se inició la segunda fase, que fue la más decisiva. El 27 de abril de 1946, se redactó la *Ley de expropiación de fincas rústicas por causa de interés social* y, el 21 de abril de 1949, se promulgó la *Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad en las Zonas Regables*. Esta última fue respaldada por otras dos legislaciones posteriores, la *Ley de Concentración Parcelaria*, de 1952, y los *Planes de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de Badajoz y Jaén*, de 1953. En el texto de 1949, se fijaron las características principales de las explotaciones, se definieron las modalidades e intensidad de éstas, se determinó el tamaño y emplazamiento de los nuevos poblados y se calculó el número de colonos para cada uno de ellos.

En estos años se ejecutaron la mayor parte de los proyectos colonizadores. De hecho, la década de 1950 es conocida como la *Edad de Oro* del INC. La mayor parte de los nuevos asentamientos se crearon en las áreas latifundistas. La intervención pasaría por reducir el número de agricultores, acelerar la implantación de los regadíos y, cuando el campo había quedado liberado del excedente de mano de obra, asentar, de manera estable, a los colonos. Se incrementó el rendimiento, tanto en las fincas privadas (donde el INC las dotó de jornaleros, con vivienda propia en los poblados de nueva planta) como en las estatales. Por su parte, la industrialización y el incremento de los servicios jugarían un papel muy importante en las estructuras agrarias, ya que éstas irían asumiendo las nuevas pautas productivas. Desde 1950 hasta 1965, el número de viviendas alcanzó las 23.653, en 238 actuaciones (203 poblados concentrados, 26 diseminados con 1.942 viviendas y 9 ampliaciones de pueblos ya existentes). Con la aprobación de los *Planes de Estabilización*, la etapa se da por finalizada en 1958 ^[146].

[145] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...* pp. 239-240; BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). "Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos...", p. 172 y ALAGÓN LASTE, José María (2012). "El Instituto Nacional de Colonización. Desde su creación...", p. 4.

[146] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). "Colonización agraria...", pp. 4-5; OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 235, p. 236 y p. 240 y BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). "Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos...", p. 165 y p. 172.

A partir de esa fecha, que marca el inicio del último período, se reduce drásticamente el número de intervenciones. Lo importante, entonces, fue finalizar los proyectos iniciados y aumentar la rentabilidad de los lotes para convertir a los colonos en pequeños empresarios. Hay que tener en cuenta también que, en los años sesenta, la capitalización de las empresas agrarias y la introducción de avances agrícolas, redujo el porcentaje de población activa en el campo, que fue integrándose en el resto de sectores. A partir del *Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social*, de 1968, la política colonizadora se actualizó y muchos de los poblados del INC ampliaron su radio de acción y se unieron a municipios ya existentes. El 21 de julio de 1971, el INC pasa a llamarse IRYDA (*Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario*). A principios de los años setenta puede darse ya por finalizado el proceso de colonización nacional. El IRYDA siguió en funcionamiento, aunque más lentamente, con la adquisición de terrenos para transformarlos en regadíos. Con la aparición de las Comunidades Autónomas, muchas de sus competencias fueron transferidas a los gobiernos locales. En 1985, se disolvió finalmente el IRYDA ^[147].

2.4.4.3. Los nuevos poblados del INC.



Fig.2.4.4.3.1. Plano con la distribución de los poblados del INC y de los nuevos regadíos en el territorio español. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, p. 276.

En 1975, el número de poblados rurales era de 264, con 24.666 viviendas, con un 93% en núcleos poblacionales (24.666 viviendas) y un 7% dispersos (2.059 viviendas).

^[147] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...* p. 236 y p. 240; ALAGÓN LASTE, José María (2012). "El Instituto Nacional de Colonización. Desde su creación...", p. 5 y CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). "Colonización agraria y modelos de hábitat...", p. 249 y p. 272.

Existieron intervenciones en casi todo el territorio nacional, aunque el 75% de la superficie total transformada en regadío y el 75% de colonos instalados se concentraron en Andalucía, Extremadura y Aragón. Hasta 1982, la superficie regada ascendía a 878.322 Ha, con intervención estatal directa, y 625.654 Ha de iniciativa privada. En esa fecha, el 46,9% del regadío español era obra del INC ^[148].

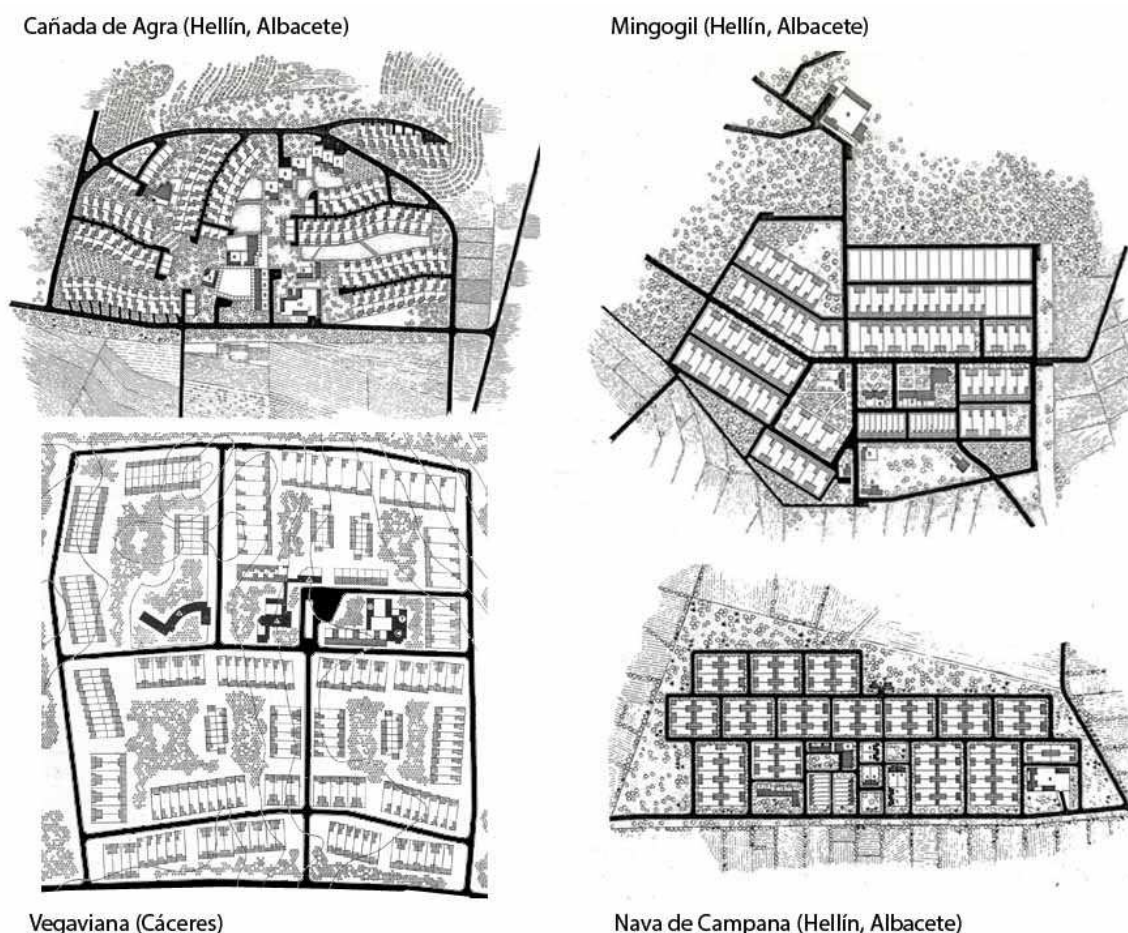


Fig.2.4.4.3.2. Poblados tipo del INC. <fricciona2.blogspot.com> y <vegaviana.wordpress.com>.

Las diferencias con las dos políticas colonizadoras anteriores son bastante notables. Se mantuvieron los servicios comunes (iglesia, escuelas y edificios cooperativos) pero se introdujeron obras urbanizadoras (viviendas, plazas, pavimentado, jardines y

^[148] Estas cifras han sido consultadas en CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). "Colonización agraria y modelos de hábitat...", p. 346. Sin embargo, en la tesis doctoral de José Luis Oyón, el número de poblados es de ligeramente inferior, 259, en el año 1973. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 240. Para las superficies totales en regadío se ha consultado: BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). "Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos...", p. 165, p. 167 y p. 176.

espacios deportivos y nuevos edificios y servicios, locales comerciales y administrativos, dispensario, cine, biblioteca, sala de juntas y hogar rural). El catolicismo siguió estando muy presente. El ambiente urbano y constructivo mantuvo su carácter tradicional, popular e historicista que se combinó, de forma experimental, con características de la arquitectura del movimiento moderno. Los modelos de composición adoptados procedían de la ciudad jardín, de los años treinta y cincuenta ^[149]. Se perdió el carácter paternalista para dar paso a uno en el que el ambiente, el espacio urbano en sí, era el elemento principal a tratar ^[150]. Los servicios urbanos sufrieron importantes mejoras con respecto a épocas anteriores. Los poblados, de baja densidad, se planificaban milimétricamente y, desde su concepción, predominó el funcionalismo, el orden y la pulcritud, con los que se pretendía crear un ambiente sano. A excepción de algunos trazados orgánicos, predominaron las retículas, con dos ejes principales, Norte-Sur y Este-Oeste, donde se construían los edificios públicos.



Fig.2.4.4.3.3. Villalba de Calatrava, en Ciudad Real. <<http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es>>.

^[149] MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). “Los poblados de colonización en la zona de Levante” en *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, p. 290 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 247.

^[150] Conviene señalar que, en las colonias agrícolas de la primera fase, la vivienda del propietario y la iglesia, ocupaban un lugar destacado dentro de la composición urbana, pues así se resaltaba su poder respecto a los trabajadores. En las colonias del INC se pierde el concepto de propietario paternalista, aunque se sigue resaltando la presencia de la Iglesia como elemento de poder.

Normalmente, en el centro geométrico de la población se situaba la plaza principal porticada donde se construía la Iglesia junto al Ayuntamiento o centro cívico (si el nuevo poblado no constituía un municipio independiente) o enfrentada a él. Como las edificaciones no superaban las dos alturas, la torre de la Iglesia destacaba dentro de todo el conjunto. En el propio edificio religioso fue donde más se experimentó a nivel arquitectónico y también artístico. En numerosos poblados, fueron artistas contemporáneos los que se encargaron de diseñar las vidrieras, pinturas, esculturas o el mobiliario. Por otro lado, se estableció un viario jerarquizado, con calles para el tráfico rodado, otras para los carros, por las que se accedía directamente a los corrales, y, finalmente, las peatonales. La separación, física y visual, entre unas y otras se efectuaba mediante vegetación. Por regla general, no se superaron los 2.000 habitantes por poblado. Este modelo urbano se fue repitiendo en todos y cada uno de los nuevos núcleos rurales [151].

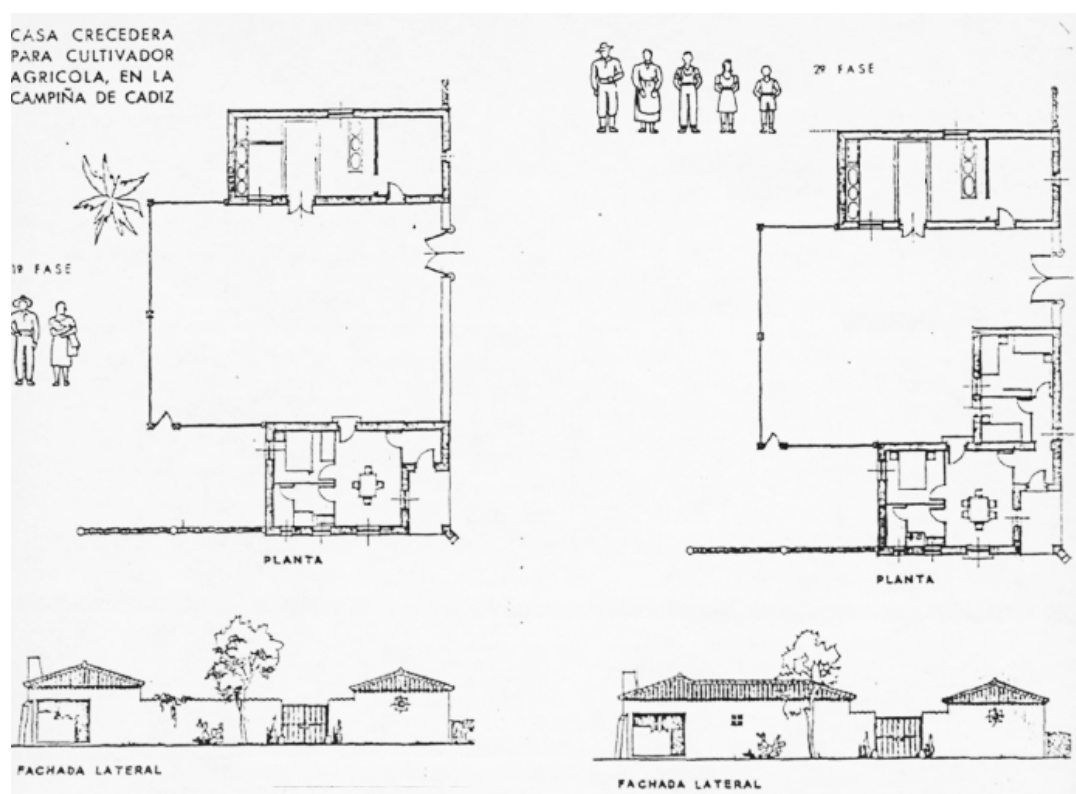


Fig.2.4.4.3.4. Vivienda tipo del INC. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, p. 276.

[151] MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). "Los poblados de colonización...", pp. 288-290 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 247 y p. 250.

La vivienda se convirtió en el elemento principal en la mejora del ambiente rural. Ya desde finales de los años veinte y principios de los treinta, arquitectos y agraristas trabajaron para conseguir una definición espacial correcta en las nuevas viviendas rurales, que cumpliesen los principios higiénicos de las construcciones modernas. Estos programas habitacionales los recuperará el INC y en ellos también intervendrán arquitectos, que se encargaban del diseño de la vivienda, e ingenieros agrónomos, para las cuadras, establos, corrales, patios y almacenes. Además, las parcelas eran lo suficientemente grandes para futuras ampliaciones domésticas y agropecuarias. El número de casas rurales por poblado solía oscilar entre 50 y 250. En pocas ocasiones se superaban las 150. Entre el 55 y 60% de los proyectos ejecutados contaban con menos de 100 viviendas y, entre el 90 y 95% con menos de 200. Asimismo, el colono debía habitar cerca de las tierras en las que trabajaba y, por eso, se fijó un radio máximo de 2,5km entre la parcela y la vivienda. Al principio, el lote familiar abarcó una superficie media de 4 a 5 Ha. Como no se consiguieron los rendimientos esperados, se aumentó la superficie cultivable ^[152].

2.4.4.4. Poblados en la Comunidad Valenciana.

Las tres provincias valencianas fueron incluidas en lo que el INC denominó *Zona de Levante*, que abarcó las cuencas de los ríos Turia, Júcar y Segura, y entre las que se encontraban, además, las provincias de Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel. Estas intervenciones tuvieron un carácter diverso, desde la transformación de marismas en huerta (Alicante) y la reconversión a regadío de cultivos de secano (Albacete), al realojamiento de poblaciones enteras por la construcción de pantanos (Valencia). Todos compartieron unas características comunes, al igual que en el resto de poblados españoles. Se mantuvo el carácter rural, con baja densidad constructiva y de población, un viario jerarquizado y los equipamientos y servicios públicos ya mencionados ^[153]. Como en este capítulo de la tesis se está estudiando únicamente la colonización en la Comunidad Valenciana, en este apartado, sólo se nombrarán los proyectos que el INC llevó a cabo en Castellón, Valencia y Alicante.

^[152] CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). "Colonización agraria y modelos de hábitat...", pp. 347-349 y OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, pp. 250-259.

^[153] MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). "Los poblados de colonización...", p. 287, p. 291, p. 292 y p. 299.

Castellón

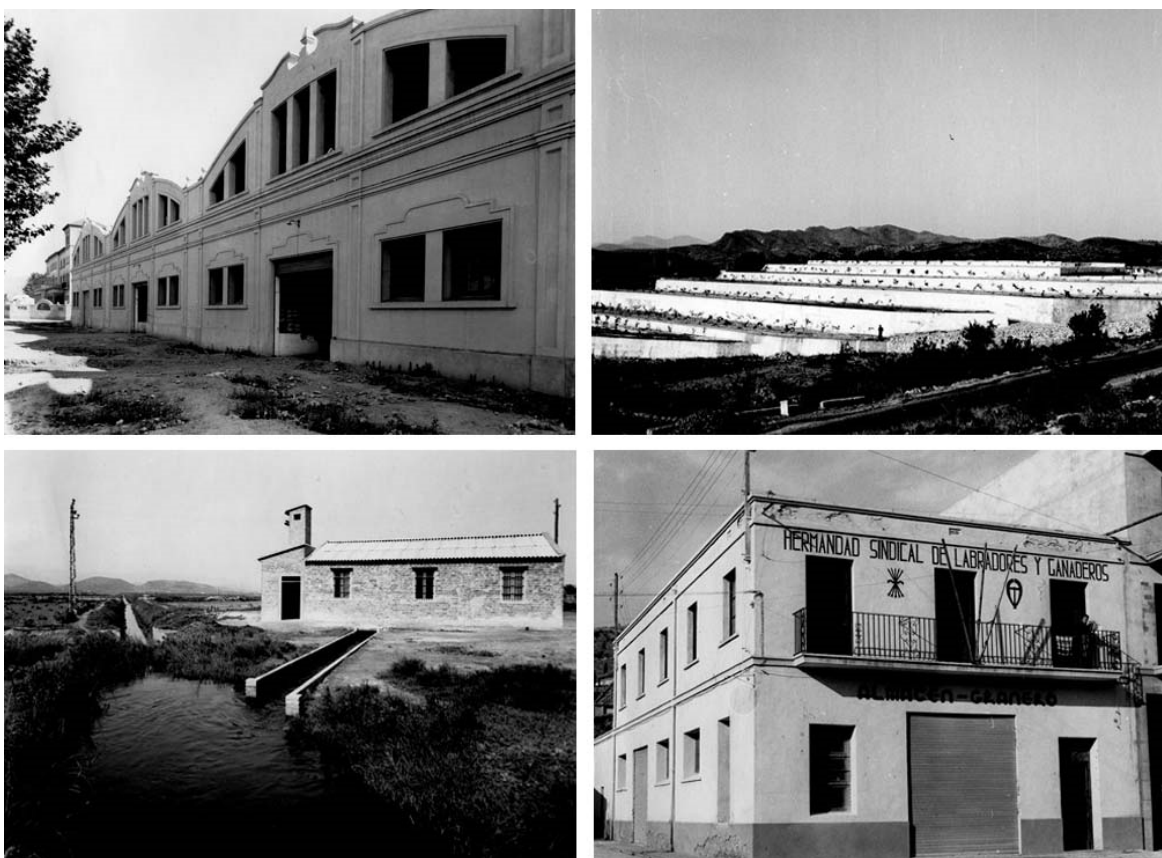


Fig.2.4.4.4.1. En la imagen superior izquierda, Cooperativa Arrocerca de Castellón; en la superior derecha, transformación en regadío de campos en el término municipal de Vall d'Uxó; en la inferior izquierda, saneamiento de fincas en Almenara; en la inferior derecha, almacén en Artana. Fondo fotográfico del INC, mediateca del Ministerio de Agricultura.

En esta provincia, no se realizaron nuevos asentamientos pero sí intervenciones parciales en muchos municipios durante los años cincuenta. Hasta diciembre de 1963, se habían efectuado 4.725 intervenciones y se habían construido edificaciones con un total de 42.971 m². Además, se llevó a cabo la transformación en regadío (o una mejora de los que ya existían) de cultivos enteros de secano, que supuso una superficie de 9.429 Ha. El INC también se hizo cargo de las reparaciones del campo castellonense tras las riadas de 1957 y 1962 ^[154]. De todas estas actuaciones, destacar la creación de regadíos en los

[154] Para elaborar este apartado sobre la colonización en las tres provincias valencianas, se han consultado:

- El fondo documental y fotográfico del INC a través de la mediateca del Ministerio de Agricultura (<<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecas-mEDIATECA/mediateca/colonizacion.aspx>>).
- <http://photocollection.alonsorobisco.es/colonizacion_historia.html>.

términos de la Vall d'Uxó y Borriol, la creación de edificios cooperativos y almacenes en la ciudad de Castellón y en Segorbe o las obras de saneamiento en Almenara y Lluent, entre otras ^[155].

Valencia

En la provincia de Valencia, las intervenciones fueron más numerosas y de diversa índole. Hasta 1963, ningún proyecto recurrió a la Ley de Expropiación forzosa, de 1946, ni tampoco a la de Colonización de 1949 pues las tierras fueron ofrecidas voluntariamente por varios municipios. Asimismo, la creación de nuevos poblados se debió, principalmente, al realojamiento de vecinos de las comarcas centrales de la propia provincia valenciana y de algunos pueblos de Castilla-La Mancha en otros núcleos por la construcción de embalses. Por otro lado, se ejecutaron también nuevos planes de regadío, se expandió la superficie irrigada y se llevó a cabo una concentración parcelaria. También se actuó en fincas para su reestructuración o el asentamiento de nuevos agricultores. La superficie total adquirida por el INC fue de 1.378 Ha. Este es un dato aproximado pues, en años sucesivos, hubo modificaciones en algunos de los proyectos, como el de Domeño que cambió de ubicación en los años setenta, por lo que se incrementó el ámbito de actuación ^[156].

La construcción del embalse de Alarcón supuso el traslado de vecinos de Valverde de Júcar, Gascas y Olivares (poblaciones de la provincia de Cuenca) a las fincas Huerto de Melchor y Huerto de Magallón, en Aldaia. El poblado de Cortichelles, en Turís, en un principio, se construyó también para los habitantes afectados por el pantano de Alarcón aunque, finalmente, fue ocupado por los que volvieron de Marruecos en la década de los setenta. Por otra parte, el embalse de Benagéber dio lugar a las poblaciones de San Antonio de Benagéber (que formó parte de Paterna hasta su independencia en 1998), San

- MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). "Los poblados de colonización... pp. 287-299.

^[155] <http://photocollection.alonsorobisco.es/colonizacion_historia.html> y fondo documental del INC relativo a la provincia de Castellón (<www.magrama.gob.es>).

^[156] HERMOSILLA PLA, Jorge y RODRIGO ALFONSO, Carles (1997). "Cambios de límites de términos municipales en el territorio valenciano por actuaciones del INC-IRYDA" en *Cuadernos de Geografía*, nº 61, pp. 61-75; fondo documental del INC (consultado en la mediateca del Ministerio de Agricultura) y MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). "Los poblados de colonización...", pp. 294-299.



Isidro de Benagéber, en Moncada, y el nuevo Benagéber, muy próximo al antiguo asentamiento. Los vecinos de Los Felipes, en Tuéjar, fueron trasladados a los que sería el embrión del nuevo Domeño, en Masía del Carril (Llíria). De la creación del pantano de Loriguilla, se formaron los poblados del nuevo Domeño, del nuevo Marines y de la propia población de Loriguilla. Por su parte, el pantano de Tous dio lugar al nuevo Tous. Por último, 47 familias de varias aldeas de Cuenca fueron trasladadas a la nueva barriada de Torre Espioca, en Picassent. Asimismo, el INC adquirió unos terrenos denominados Masía de Casablanca, que antiguamente perteneció a los monjes de la Cartuja de Porta Coeli, con una superficie de 248 Ha, en el municipio de la Poble de Vallbona. Aunque no se levantó ningún asentamiento, estas parcelas se emplearon para uso agropecuario durante algunos años pero, en poco tiempo, fueron abandonadas. En el siguiente cuadro se recogen estos nuevos asentamientos y los términos municipales donde se ubicaron, así como su superficie inicial ^[157].

En la actualidad, muchas poblaciones han cambiado su imagen primigenia, sobre todo los Ayuntamientos o edificios administrativos y las plazas porticadas. En cuanto a las viviendas, como los usos agrícolas han dado paso a otros usos más modernos, los nuevos propietarios han realizado modificaciones y empleado otros acabados en las fachadas que tienen poco en común con los de hace medio siglo. Por otra parte, los nuevos planes urbanísticos han permitido una mayor densidad de edificación. Se han construido bloques de bloques de viviendas compactos, con mayor altura, ocupando el espacio que correspondía al patio, almacenes y corrales, que han alterado la morfología de las manzanas. Con todas estas transformaciones se ha perdido la unidad compositiva inicial. Éste es el caso de los poblados más cercanos a la ciudad de Valencia, como San Antonio de Benagéber. En otros más alejados, como Marines, Domeño y Loriguilla, todavía se mantiene el aspecto original, aunque cada vez son más frecuentes este tipo de actuaciones ^[158].

^[157] HERMOSILLA PLA, Jorge y RODRIGO ALFONSO, Carles (2007). "Cambios de límites de términos municipales...", pp. 61-62 y fondo documental del INC (consultado en la mediateca del Ministerio de Agricultura), correspondiente a la provincia de Valencia.

^[158] MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). "Los poblados de colonización...", pp. 303-306.

Cuadro 2.7.

Nuevos poblados del INC por realojamiento

Poblado INC	Municipio	Superficie (Ha)	Independencia/traslado
San Antonio de Benagéber	Paterna	224	1998
San Isidro de Benagéber	Moncada	127	-
(Granja Moróder)			
Benagéber	-	-	-
Loriguilla (Masía del Conde)	Riba-Roja	261	1975
Cortichelles	Turís	221	-
Marines (La Maimona)	Llíria/Olocau	161	1967
Domeño (Masía del Carril)	Llíria	58	1983
Tous (La Garrofera)	Alzira	-	1965
Huerto Melchor y Huerto Magallón	Aldaia	78	-
Torre Espioca	Picassent	-	-



Fig.2.4.4.2. En la imagen de la izquierda, el poblado de San Antonio de Benagéber en los años sesenta (fondos fotográficos del INC en el Ministerio de Agricultura). En la derecha, su aspecto actual, donde se puede ver un edificio de viviendas y el nuevo Ayuntamiento (imagen de la autora en febrero de 2015).



Fig.2.4.4.4.3. Imagen actual de la plaza principal de San Antonio de Benagéber, donde todavía se conservan los pórticos originales y el pavimento, aunque parte del mobiliario urbano ha cambiado. Fotografía de la autora desde el Ayuntamiento, en febrero de 2015.

Alicante

Alicante fue una de las primeras provincias españolas donde comenzaron las tareas del INC. Fueron creados tres nuevos poblados que se caracterizaron por ser algo diferentes a los que proyectaron en las demás provincias valencianas. El primero en ejecutarse fue el de San Isidro de Albufera (1953-1962) y, después, el Realengo (1956-1960) y las Casas de los Saladares (1956-1960), los tres del arquitecto Fernández del Amo. San Isidro de Albufera y El Realengo se configuraron sobre dos ejes viarios ya existentes y a poca distancia entre ellos. San Isidro es el que alcanzó la mayor densidad de población de todos los núcleos rurales del INC en la zona levantina mientras que El Realengo tiene un tamaño muy reducido, parecido a una aldea. Por su parte, las viviendas de Casas de los Saladares se construyeron entre ambas poblaciones. Los trabajos fueron encaminados, sobre todo, a la captación y explotación de las aguas subterráneas y a la transformación de estos terrenos pantanosos en huerta. En un principio, parte de las plantaciones fueron de algodón pues son cultivos que requieren mucha agua. En 1963, se habían reconvertido

en regadío 16.497 Ha de secano, donde 13.953 Ha fueron de aguas subterráneas. Sin embargo, los acuíferos se salinizaron muy pronto y los poblados entraron en un declive agrícola prematuro. Es el caso de las cuarenta y cinco viviendas dispersas de Casas de los Saladares, que fueron abandonadas y los otros dos núcleos tuvieron que buscar actividades alternativas para poder subsistir. Por su parte, el poblado de San Isidro, que se independizó de Albatera, ha sufrido transformaciones importantes. En cambio, en El Realengo, perteneciente al municipio de Crevillent, aunque algunas edificaciones han desaparecido y se mantiene en un estado de abandono, conserva su aspecto original casi en su totalidad ^[159].



Fig.2.4.4.4.4. San Isidro de Albatera en los años sesenta. Al fondo pueden verse las viviendas del poblado disperso de Los Saladares. <alicantevivotest.wordpress.com/2008/06/17/san-isidro-el-pueblo-mas-joven-de-la-provincia-de-alicante/>.

[159] Fondo documental del INC (consultado en la mediateca del Ministerio de Agricultura) y MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). “Los poblados de colonización...”, pp. 291-294.



2.5. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

Las grandes transformaciones y avances económicos y productivos como consecuencia de la Revolución Industrial contrastaron con la miseria de la masa obrera. Para paliar los efectos del capitalismo, a principios del siglo XIX, surgieron diversas corrientes reformistas, entre las que destacó el socialismo utópico. Algunos empresarios y pensadores, preocupados por la precaria situación de los trabajadores, propusieron la creación de unas nuevas comunidades agrícolas e industriales, alejadas de la corrupción moral que se le atribuía a los centros urbanos, y donde ellos mismos adoptarían una actitud paternalista hacia los obreros. La mayoría de estas experiencias fracasó, pero su influencia fue notable entre los reformadores burgueses de la segunda mitad de siglo.

Cuando en los años cuarenta, se inició la segunda fase del proceso industrializador en Inglaterra, en España no existía prácticamente tejido industrial. Los pocos núcleos fabriles estaban muy localizados y mal comunicados con el resto del territorio. La inestabilidad política y económica como consecuencia de la pérdida de las colonias y las guerras civiles retrasaron la modernización del país. No obstante, una de las causas principales de este estancamiento industrial fue la precariedad del sector agrícola, que se había visto debilitado con las desamortizaciones de 1836 y 1857. Los grandes propietarios prefirieron una agricultura extensiva, donde la adquisición de parcelas era lo importante, frente a una intensiva, que hubiera permitido mejorar las explotaciones.

En los años cincuenta y, sobre todo, en los sesenta, cuando la monarquía isabelina alcanzó cierta estabilidad, se adoptaron una serie de medidas que intentaron aliviar los efectos del latifundismo y caciquismo. Tomando como referente las políticas sociales inglesas y, especialmente, las francesas, entró en vigor una legislación colonizadora que tuvo como objetivo la repoblación del campo español y la mejora no sólo de los rendimientos agrícolas sino también de las condiciones de trabajo y de vida de los campesinos. Ya en el siglo XIX, el concepto de colonización había variado con respecto a épocas anteriores. Colonizar no equivalía a repoblar. Debía buscarse un enriquecimiento productivo y comercial ^[160]. A partir de estas primeras leyes, concretizadas en la *Ley de*

[160] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización...*, p. 23.

Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868 y con una clara influencia del socialismo utópico europeo, los empresarios agrícolas e industriales podían crear nuevos núcleos de población, aislados, y exentos de impuestos durante un tiempo determinado siempre y cuando estuvieran ubicados a cierta distancia de otras poblaciones.

Según Terradas i Saborit, el Gobierno, incapaz de asumir los costes de una reforma agraria a gran escala, dio libertad al sector privado para que fueran los propios empresarios los que llevaran a cabo la modernización del campo español ^[161]. Los trabajadores de estas colonias quedarían, por tanto, bajo la tutela y supervisión del propietario, el cual adoptaría una postura paternalista. Sin embargo, la ley tuvo un éxito más bien moderado. De todos los proyectos efectuados, un porcentaje muy elevado no llegó a las 100 Ha y surgieron, además, problemas con los municipios donde se asentaron por los beneficios fiscales de los que gozaban. Si bien es cierto, dentro de las limitaciones de la esta ley, sí se llegaron a crear una serie de poblados con gran interés arquitectónico. Es el caso de las colonias textiles y agrícolas catalanas, construidas junto a los cauces de los ríos para aprovechar la energía de los saltos del agua. Aunque algunas de estas comunidades ya existían antes de promulgarse la ley, alcanzaron su máximo desarrollo constructivo cuando fueron nombradas *colonias agrícolas*. La Colonia de Santa Eulalia, objeto de estudio de esta tesis, surge también como un proyecto agroindustrial vinculado a esta legislación. Asimismo, existieron otros proyectos con un carácter puramente agrícola y ganadero que tuvieron un desarrollo formal importante ^[162].

En 1907, entró en vigor el nuevo texto legislativo referente a la colonización agraria. Tras el fracaso parcial de la ley de 1868, el Gobierno central asumió el mando en materia de repoblación interior mediante un nuevo organismo, la *Junta Central de Colonización y Repoblación Interior* (JCCRI), y creó una serie de núcleos rurales, con población dispersa y unos servicios comunes, donde el campesino y su familia habitaban las tierras que trabajaban y, transcurrido un tiempo, podrían adquirir las parcelas en

[161] TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials...*, p. 49.

[162] Estos proyectos pueden estudiarse más en profundidad en OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona y MONCLÚS, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis (1988). *Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural. Volumen I*. Madrid: Secretaría Técnica General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



propiedad. Se mantenían las características de aislamiento y se incorporan las cooperativas agrícolas. Una vez más, la ley no tuvo el alcance esperado y, de hecho, tuvo un menor impacto que la de 1868. En veinticinco años, sólo se habían ejecutado diecisiete proyectos y, muchos de ellos, se encontraban prácticamente abandonados.

En 1939, se inicia el último período colonizador. Tras finalizar la Guerra Civil, la reforma agraria se convirtió en uno de los objetivos principales del nuevo régimen. Con la creación del *Instituto Nacional de Colonización* (INC) comenzaron a realizarse una serie de proyectos repobladores en los que no sólo se roturaron nuevas tierras, sino que se procedió a su transformación en regadío. Por su parte, en los nuevos poblados se supo combinar, con acierto, los aspectos de la arquitectura tradicional, en los que estuvo muy presente el catolicismo, con otros más modernos y funcionales. A finales de la década de 1960, con una agricultura plenamente industrializada y los poblados del INC ya en funcionamiento, se pudo dar por finalizada la política colonizadora española.

Como se ha podido observar, aunque el modo de actuación en los tres períodos colonizadores fue diferente, todos compartieron unas características comunes con la finalidad de asentar nuevos colonos para mejorar sus condiciones laborales. Todos los proyectos, ya fueran de iniciativa privada o estatal, asignaban una vivienda moderna, desde un punto de vista higiénico y constructivo, a cada trabajador y su familia. Además, en cada etapa, se fueron incorporando a estas comunidades una serie de servicios acordes con el período histórico que se estaba viviendo. En la actualidad, desgraciadamente, la mayor parte de estos poblados no reciben la atención, a nivel patrimonial, que precisan por parte de las administraciones que bien, permiten intervenciones que, poco a poco, van alterando su imagen inicial, o, como en el caso de la Colonia de Santa Eulalia, el abandono y la ruina hagan desaparecer cualquier vestigio de lo que llegó a ser.

3.- LA TRANSFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN PATRIMONIO CULTURAL Y SU REVALORIZACIÓN.

El concepto de patrimonio alude a los restos materiales de una época pasada y su estudio y análisis pretenden aproximarse a sus características económicas, sociales y tecnológicas. En un principio, se trataba de un término que siempre se había centrado en los valores histórico-artísticos de una obra de arte en particular. Sin embargo, en los últimos años, la idea de patrimonio ha evolucionado y, de ser concebido únicamente por criterios estéticos y artísticos, ha pasado a englobar todo aquello que sirve de testimonio de un período histórico y *“puede ser objeto de estudio para comprender el pasado y reforzar la memoria colectiva”* ^[1]. De hecho, en la Convención de la Haya, celebrada en 1954, ya se hizo referencia a los bienes patrimoniales muebles e inmuebles, entre los que figuraban la arquitectura, el arte, los libros, documentos y archivos, los pueblos y las edificaciones, entre otros. En años posteriores, la UNESCO acotó con mayor precisión los elementos que formaban el patrimonio, al mismo tiempo que iban aprobándose normativas para su protección ^[2].

La conciencia social de que vivimos un período de grandes cambios, en los que la ruptura con el pasado es evidente, promueve la aparición de una cultura de preservación y de movimientos que valoran el legado aportado por las sociedades precedentes. Un legado que, en muchas ocasiones, se encuentra en proceso avanzado de deterioro y desaparición. De esta forma, nace un nuevo discurso conocido como **patrimonio cultural** (*cultural heritage*). Esta tipología patrimonial hace referencia a todas aquellas manifestaciones, tanto materiales como inmateriales, de la cultura de una sociedad que, por ser vestigios importantes de su historia, son dignas de ser preservadas y protegidas ^[3].

^[1] PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). “La reutilización del patrimonio industrial como recurso histórico. Aproximación geográfica al turismo industrial” en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 57, pp. 8-9.

^[2] FELIU FRANCH, Joan (2002). *Conservar el devenir: en torno al patrimonio cultural valenciano*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, p. 13.

^[3] CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueologia industrial*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia, p. 202.

Para conocer de dónde proviene este interés por lo patrimonial, hay que remontarse a mediados del siglo XVIII, con la Ilustración y, más tarde, con el Romanticismo, tanto en Europa como en América, aunque conviene señalar que la diferente situación geográfica hace que en Europa la atención se centre en lo histórico, en lo construido, mientras que en Estados Unidos, al ser un territorio menos explotado y muy extenso, se interesen más por la naturaleza.

A pesar del carácter progresista de la sociedad actual, en la que se tiende a sustituir la materialidad de lo preexistente por otra más moderna, hay que destacar el interés y la preocupación mostrados por el patrimonio. Se reconocen unos vínculos que unen el mundo moderno con el mundo antiguo y, de esta forma, se pretende recuperar parte de la tradición histórica de una cultura que es, ante todo, una relación permanente entre presente y pasado. Así pues, esta preocupación de la sociedad actual por la preservación del pasado no es más que un signo de su propia modernidad ^[4].

En este contexto, por tanto, no se debe excluir de lo patrimonial todo lo que la Revolución Industrial ha aportado a lo largo de dos siglos ya que es el resultado de un período histórico de una importancia solo comparable, por sus consecuencias y avances, a la Revolución Neolítica ^[5]. No se trata únicamente de recuperar una obra singular o monumental aislada, como podría suceder con las construcciones de otras épocas (catedrales, castillos, palacios...). Consiste en estudiar y recuperar una serie de elementos, de diversa índole, que constituyen un conjunto y entre los que se incluyen edificios, máquinas, utillaje, infraestructuras productivas, archivos, viviendas y servicios funcionales que son un testimonio de lo cotidiano y una memoria del trabajo y del lugar ^[6].

^[4] ORTEGA VALCÁRCEL, José (1998). "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico" en *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de Valladolid*, nº 4. Valladolid: pp. 33-35.

^[5] PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). "La reutilización del patrimonio industrial...", p. 9.

^[6] ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (2010). "La herencia industrial y cultural en el paisaje: Patrimonio Industrial, Paisaje y Territorios Inteligentes" en *Revista Labor & Engenho*, v. 4, nº 1, p. 79.



3.1. EL ORIGEN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL.

La Revolución Industrial ^[7], como ya se ha analizado en el capítulo anterior, se inició en Gran Bretaña, a mediados del siglo XVIII, gracias los cambios e innovaciones producidas no sólo a nivel tecnológico y científico sino también político, social y económico ^[8]. Hasta el momento, habían predominado las actividades rurales, artesanales y las manufacturas dispersas, normalmente de pequeño tamaño, que solían desarrollarse en talleres ^[9]. La invención de la máquina de vapor, como fuente de energía, requería la construcción de unos espacios compactos, de varias plantas, donde los trabajadores pudieran desarrollar los procesos productivos. Se produce, así, el nacimiento de la fábrica. Estos nuevos edificios fueron evolucionando, formal y estéticamente, a lo largo del siglo XIX, adaptándose a los requerimientos que marcaban la propia industria y la sociedad. Los nuevos espacios industriales fueron consolidándose hasta crear un paisaje muy característico que cambió por completo la imagen de las ciudades. Junto a los edificios fabriles, afloraron los barrios obreros y la trama urbana creció considerablemente. Además, empresarios importantes promovieron también, en el último tercio del siglo XIX y principios del XX, la creación de *colonias industriales* como conjuntos urbanísticos

^[7] Manuel Cerdà define la Revolución Industrial como “*el conjunto de transformaciones interconectadas entre sí que eliminaron antiguas limitaciones de productividad, aumentaron bruscamente las ganancias del capital, modificaron la asignación de recursos y alteraron radicalmente la naturaleza y las condiciones de existencia material, la organización social, la actividad política, el equilibrio internacional de la riqueza y el poder, y la cultura y la civilización*”. CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 77.

^[8] En la Revolución industrial, se distinguen tres fases. La Primera Revolución Industrial comenzó, a mediados del siglo XVIII, en Gran Bretaña, y se fue extendiendo a países como Francia, Alemania y Bélgica, hasta mediados del siglo XIX. Se caracterizó por la energía de vapor, el hierro colado y la invención del ferrocarril. La Segunda Revolución Industrial se produjo con la entrada del siglo XX, cuando se introdujo la electricidad y el petróleo como fuentes de energía que sustituyeron al vapor. Se racionalizó el trabajo que se basó en la gestión científica y la cadena de montaje. Surgió también la sociedad de consumo. Finalmente, la Tercera Revolución Industrial se inicia a mediados de los años setenta, con la aplicación de la automatización y las nuevas tecnologías a la producción y la gestión. MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización de los recursos base del turismo industrial” en *ROTUR – Revista de ocio y turismo*, nº 4. La Coruña: pp. 57-88.

^[9] BENITO DEL POZO, Paz (2002). “Patrimonio industrial y cultura del territorio” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, p. 214.

autosuficientes, próximos a las cuencas fluviales o a las minas, y que paisajísticamente tendrían un impacto importante ^[10].

Sin embargo, las rápidas transformaciones de la industria y la tecnología y la necesidad de crear otros espacios para la nueva maquinaria, hicieron que las antiguas construcciones fabriles fueran quedándose obsoletas y muchas de ellas fueran abandonadas desde mediados del siglo XX. A esta obsolescencia hay que añadir la destrucción que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial. Fue también durante esos años y, sobre todo, a partir de la década de 1960, cuando surgió una sensibilización social hacia estos restos. La población veía como se eliminaban sistemáticamente estos símbolos arquitectónicos importantes de su pasado reciente y, como consecuencia, no tardaron en crearse diversas organizaciones que se opusieron a su demolición y reivindicaron su conservación ^[11]. Al igual que la propia Revolución Industrial, los movimientos que defendían la protección y revalorización de esta nueva tipología patrimonial, el *patrimonio industrial*, se iniciaron en el Reino Unido y, poco a poco, fueron extendiéndose por el resto de países europeos y norteamericanos.

Por tanto, el **patrimonio industrial** “*se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación*” ^[12].

^[10] Como sucedía en las colonias agrícolas, se buscaba aunar en un espacio acotado los elementos de trabajo (fábrica o mina) y la vida del obrero (viviendas, iglesias, escuelas, comercios y dispensario) con la finalidad de mejorar su rendimiento y de ejercer un mejor control en su trabajo. BENITO DEL POZO, Paz (2002). “Patrimonio industrial y cultura...”, p. 215.

^[11] Ante la necesidad de proteger y reutilizar las ruinas industriales, surge una postura opuesta que, al igual que Ruskin en el siglo XIX, aboga por la no intervención ni demolición para que actúen, simplemente, como monumentos o esculturas *no funcionales*, símbolos de un pasado reciente que ya no podrá recuperarse. MARRODÁN, Esperanza (2007). “De la fascinación formal a la nostalgia. La ruina industrial en el paisaje contemporáneo” en *Bienes culturales: revista del patrimonio histórico español*, nº 7, pp. 107-108.

^[12] Definición extraída de la Carta de Nizhny Tagil, documento redactado, el 17 de julio de 2003, por el TICCIH (*The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage*). <http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>.



3.1.1. Qué es la arquitectura industrial.

Como indica Inmaculada Aguilar, la **arquitectura industrial** “*es aquella que tiene una finalidad explotativa, industrial, viva expresión del comercio y que tiene su fundamento en unas necesidades socio-económicas*”. En ella se incluían todos los inmuebles empleados para cualquier tipo de actividad industrial (metalúrgica, textil, agrícola, alimentaria, química, papelera...), ya fueran de nueva planta o bien construcciones existentes que se acondicionaron para el uso fabril, así como las instalaciones para la extracción de materias primas. A éstos habría que añadir las nuevas tipologías arquitectónicas que surgieron como resultado de la sociedad industrial (estaciones, mercados, galerías...), las infraestructuras y equipamiento técnico (puentes, canales, túneles, caminos, ferrocarriles, muelles, pantanos, conducción de agua potable, gas...), las viviendas para la clase obrera y todos aquellos edificios creados a partir de unos modelos de pensamiento característicos de la era mecánica y el empleo de nuevos materiales (vidrio, hierro, acero u hormigón) ^[13].

Históricamente, la arquitectura siempre ha respondido a las condiciones políticas, económicas, técnicas, religiosas y sociales de la época en la que se concibió. A mediados del siglo XVIII, comenzó a adaptarse a los cambios que se iban generando con la industrialización. Por una parte, introdujeron novedosas técnicas constructivas y materiales y se alteró la imagen tradicional de la ciudad. Asimismo, el pensamiento científico y la investigación trajeron consigo la creación de escuelas especializadas y, en la arquitectura, aparecieron nuevas técnicas y procesos constructivos derivados de las necesidades de la producción industrial. De hecho, la propia construcción de edificios se convirtió en una industria ^[14].

Por otra parte, la arquitectura y la ingeniería adquirieron unos caracteres específicos, tanto estéticos como artísticos, derivados de la industrialización. De estas

^[13] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 103.

^[14] “La *industria del edificio* o *industria de la construcción* como un conjunto de oficios, técnicas, procesos y métodos que conforman este sector”. AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 62-64.

calidades, destacan, en primer lugar, la racionalidad, su sinceridad y transparencia: no se ocultan su distribución y su materialidad. En segundo lugar, su funcionalidad: fue una arquitectura que se basaba en criterios técnicos y que tuvo en cuenta la organización del trabajo, el orden, la economía, el tiempo y la producción. Además, para reducir el tiempo y los costes, se crearon unos modelos arquitectónicos estándares y uniformes que, a través de la prefabricación, con la arquitectura de ensamblaje y de catálogo, permitieron concebir un sistema y proceso de construcción global, donde se normalizaron técnicas y materiales y donde se unificó la dirección y se especializó la mano de obra ^[15]. Probablemente, esta modernidad, homogeneización y carácter científico de la arquitectura del período industrial ha sido uno de los motivos por los que no ha recibido el mismo reconocimiento que otras construcciones de épocas diferentes.

3.1.2. La fábrica: génesis y evolución.

De entre todas las construcciones de la era industrial, la fábrica es el elemento más representativo. No se puede hablar de una arquitectura propiamente fabril hasta el siglo XIX pues, durante los primeros años de la industrialización, se emplearon edificaciones ya existentes o bien se seguían los modelos constructivos previos ^[16]. La nueva tendencia la marcó el francés Jean-Nicolas-Louis Durand, profesor de l'École Polytechnique de París responsable del departamento de arquitectura desde su fundación, en 1795, hasta 1830^[17]. Entre 1802 y 1805, publicó sus clases que sirvieron de referente en el resto de

[15] Prólogo de Inmaculada Aguilar Civera en SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial: història de la fàbrica i la seua estètica*. Valencia: Fundació Bancaixa, p. 13 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 104-124.

[16] En sus inicios, las industrias estaban totalmente condicionadas a su medio natural para la extracción de minerales y la obtención de combustible (madera), así como los cursos de agua. La organización del trabajo era semejante a la del sector agrícola y así se producían hierro, papel, telas... La vivienda se localizaba junto al propio taller o espacio para trabajar. En el siglo XVIII, vinculadas a la corte real francesa, aparecen las grandes manufacturas, precedente de la industria moderna. Eran construcciones que seguían los modelos clásicos, simétricos, adoptando las formas de los castillos reales y residencias aristocráticas, pero donde se racionalizaba proceso productivo y se establecieron las primeras fórmulas de organización económica y social. El monarca (el poder) actuaba como empresario. SALAS SERRANO, Julián (1980). "Edificios para la industria...", pp. 44-45 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 163.

[17] Durand trabajó en el taller de Étienne-Louis Boullée, con el cual se formó como arquitecto y ejerció una gran influencia en su obra. Sus clases para la Escuela Politécnica pueden consultarse en: DURAND, J.N.L (1825). *Précis de leçons d'architecture données à l'École Royale Polytechnique*. París: editado por el autor.

escuelas europeas. Para Durand, la arquitectura tenía una función de utilidad pública y privada que debía garantizar el bienestar del individuo, la familia y la sociedad. Para ello, había que tener en cuenta la *conveniència* (el edificio debía ajustarse a la finalidad por la que se concebía) y la *economía* (adoptar las formas más simples posibles) [18].

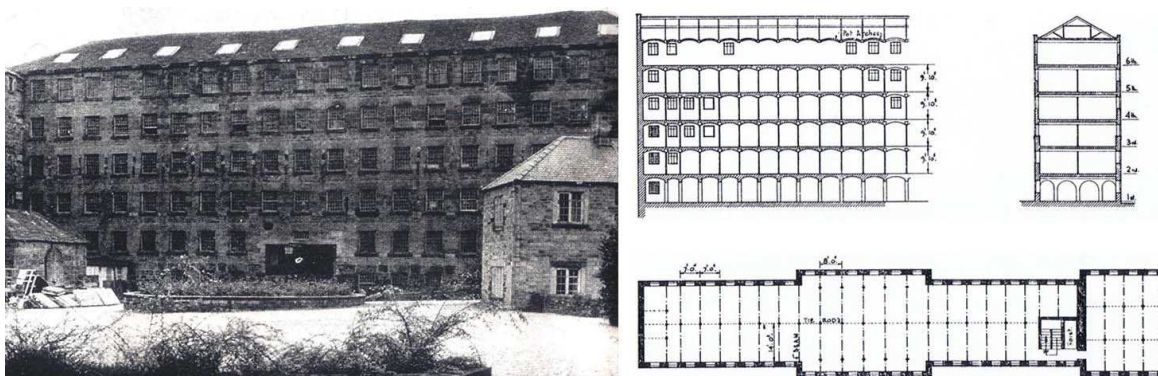


Fig.3.1.2.1. Fábrica de hilaturas Belper, de W.Strutt en Derby. <www.studyblue.com>.

La fábrica moderna surge con la invención del motor único, de rueda hidráulica o de vapor, que dio lugar a la tipología básica de la arquitectura industrial del siglo XIX: la fábrica de pisos. Este nuevo modelo de edificación se desarrollaba longitudinalmente y en altura, con un piso sobre otro, que permitía emplear un solo eje motor vertical que conectaba las diferentes plantas mediante un sistema de transmisiones horizontal. Su imagen era rígida, con hileras de ventanas iguales en la fachada, sin ningún tipo de ornamentación y coronadas por grandes chimeneas. En un principio, lo realmente importante era la producción. Cuando empezaron a aflorar las primeras factorías en los núcleos urbanos, los empresarios iban añadiendo alturas para sacar mayor partido al solar (podían llegar fácilmente a las ocho o nueve plantas). La nueva tecnología, aplicada en el proceso productivo, contrastaba de forma sorprendente con las condiciones miserables de trabajo a las que se veía sometida la clase obrera. Los propios edificios eran sucios, incómodos, mal iluminados y ventilados, húmedos, con humos y grandes oscilaciones térmicas, ruidosos y sin ningún sistema de seguridad. No era de extrañar la proliferación de enfermedades, accidentes e incendios (en este caso por el empleo de la madera como

[18] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 97-107.

elemento estructural). Por ello, las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas para paliar la situación, que comenzó a mejorar cuando se aplicaron nuevos materiales ^[19].

Fueron muchas las tipologías de fábricas que aparecieron durante la Revolución Industrial pero, sin lugar a dudas, una de las más extendidas fue la de los *mills* (molinos) del sector textil ^[20]. De hecho, el primer ejemplo de construcción industrial en altura, con estructura de esqueleto, fue la fábrica de hilaturas de Silk Mill, edificada en 1718, en Derby, por John Lombe. Tenía una planta de, aproximadamente, 12x33m (39x110 pies), con dos filas de pilares de madera en la parte central y muros de carga, donde se abrían 468 ventanas, y seis plantas. Por su parte, Richard Arkwright, en 1769, construyó en Nottingham una factoría que sería la primera que, en lugar de aprovechar la energía de los saltos fluviales, añadió una rueda horizontal, movida por caballos, que giraba sobre un eje vertical. Fue objeto de las llamas en 1781 y, cuando volvió a reconstruirse, incorporó un motor de vapor de Watt-Boulton como fuente energética ^[21]. En 1776, la fábrica de hilaturas de algodón Belper, de William Strutt, en Derby, incorporó pilares y tirantes de hierro, aunque la mayor parte de la trama estructural era de madera. En 1803, Belper se incendió y el hijo de Strutt la reconstruyó con una estructura metálica. En 1796, Charles Bage construyó, en Salisbury, una para hilaturas de lino, de cinco plantas, con estructura de vigas de hierro. En 1801, Boulton y Watt concibieron la fábrica de algodón Philip & Lee, en Salford, formada por siete alturas, tres naves longitudinales, sistema estructural de hierro y muros de ladrillo y especialmente conocida por ser la primera con vigas en doble T. De hecho, durante muchos años sirvió de prototipo para muchas fábricas europeas. A partir de 1817 (y hasta 1872) se empezó a construir la fábrica de chocolates Menier, por Jules Saulnier en Noisiel-Sur-Marne (Francia), que es conocido por ser el primer inmueble con estructura integral de acero ^[22].

^[19] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 107-108; AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 183 y, de la misma autora, (2004). "El patrimonio arquitectónico industrial valenciano. Algunos ejemplos" en *Saitabi*, nº 54, p. 178.

^[20] Su nombre proviene de los antiguos molinos de grano que también aprovechaban la energía generada por las ruedas hidráulicas. SALAS SERRANO, Julián. "Edificios para la industria...", p. 41.

^[21] James Watt comenzó a producir la primera máquina de vapor con cámara de condensación externa, en 1772. En 1781 desarrolló una nueva versión mejorada y, en 1783, su perfeccionamiento le permitió que fuera empleada como fuerza motriz en la industria textil.

^[22] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 108-109 y SALAS SERRANO, Julián (1980). "Edificios para la industria...", p. 52.



Fig.3.1.2.2. Fábrica de chocolates Menier, de Jules Saulnier, en la ciudad francesa de Noisiel-Sur-Mer.
<www.lemoniteur.fr/article/l-usine-menier-a-noisiel-l-architecture-au-service-du-chocolat-14135511>.

Otro de los modelos fabriles más extendidos fue el de nave única que, en un principio, se destinó a la industria metalúrgica ^[23]. Se componía de un módulo rectangular de un único piso, de longitud variable pero con una anchura de unos 10 o 16 metros. Al ser de una sola altura, permitía unos espacios más amplios y una mayor flexibilidad ante la posibilidad de anexionar nuevas naves. Para conseguir una mejor iluminación y ventilación, tras numerosas pruebas con diferentes tipos de ventanas, lucernarios y cubiertas, se extendió el uso de la cubierta *shed* o de dientes de sierra. Se orientaba al norte para tener una iluminación natural constante a través de los lados más cortos de la sierra, que se cerraban con vidrio. La primera referencia a esta tipología fue la fábrica de hilaturas de Roubaix, del año 1840, en Francia. A las enormes ventajas que aportó este tipo de cubierta, hay que mencionar la de su facilidad de construcción pues, mediante elementos prefabricados, sólo había que repetir una serie de componentes para conseguir otra nave idéntica a la existente ^[24].

^[23] Modelo que, con el paso del tiempo, se aplicaría al resto de edificios industriales.

^[24] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 115-117.

Los ejemplos mencionados hasta ahora tienen en común que el proyectista encargado del diseño del edificio era conocido. Sin embargo, la arquitectura de las primeras décadas de la industrialización se caracterizó, en la gran mayoría de los casos, por el anonimato de sus arquitectos así como el empleo de las técnicas constructivas tradicionales que, normalmente, eran aprendidas por transmisión oral. Asimismo, era una práctica bastante habitual la de reutilizar antiguas alquerías, granjas o talleres para un uso industrial. Por tanto, “*hasta finales del siglo XIX, no se puede observar un lenguaje arquitectónico específico, propio, de la industria*” ^[25]. A partir de 1850, se puede hablar de un cambio de pensamiento producido por la introducción de innovaciones técnicas y que estaría influido, también, por las reformas en la legislación para la regulación de los horarios y condiciones de trabajo en las fábricas. La creciente conflictividad laboral y malestar de los obreros, trajeron consigo las primeras huelgas y enfrentamientos con la clase dirigente. En 1833, el Parlamento Británico promulgó la conocida como *Factory Act*, donde la jornada laboral se reducía a nueve horas diarias, para los niños de nueve a trece años, y a diez horas y media para los jóvenes de trece a dieciocho ^[26].

Poco a poco, se fueron introduciendo en el resto de países europeos, reglamentos en los que se prohibía el trabajo infantil, se garantizaba una educación básica y se exigían una serie de mejoras en la organización de las fábricas ^[27]. La actitud de los empresarios comenzó a cambiar. No se trataba de producir más sino de hacerlo mejor y, por eso, se empezaron a valorar otros factores. Al valor funcional, se unieron los valores comerciales y estéticos. La arquitectura ya no era ajena a los movimientos estilísticos del momento. Sus formas imitaban los estilos históricos o los mezclaban, dando lugar al llamado *eclecticismo*. Las fábricas y el resto de edificaciones con un carácter industrial emplearon materiales nobles (hierro, vidrio, acero y, más adelante, hormigón) en su construcción. De hecho, muchos de ellos se convirtieron en verdaderos monumentos de su época.

^[25] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 162.

^[26] ESCOBAR HERRERO, Francisco Borja (septiembre 2012). *El trabajo infantil desde la Revolución Industrial hasta la actualidad*. Trabajo Final de Grado. Santander: Universidad de Cantabria, p. 9.

^[27] El socialismo utópico fue uno de los claros precursores de las reformas laborales en el siglo XIX. Este aspecto se analizará en el punto siguiente.



Fig.3.1.2.3. La fábrica de cerámicas “La Ceramo”, fundada en 1885 por José Ros, en el barrio valenciano de Benicalap, es un buen ejemplo de edificio industrial con estilo ecléctico. <www.annanoticias.com/?p=8942>.

Asimismo, estas transformaciones se hicieron visibles en las ciudades, con la aprobación de planes de reordenación urbana, proyectos de zonas verdes, espacios públicos y la planificación para las nuevas instalaciones, como los mercados o estaciones de ferrocarril, que también fueron partícipes en la regeneración estilística de su arquitectura. ^[28] A finales de siglo, se dio un paso más en esta renovación artística. Se criticaba la falta de originalidad y calidad de los productos industriales, basados en la producción en serie, y la deshumanización social debido a la máquina. El *Art Nouveau* y los modernismos fueron un intento de dejar a un lado los estilos históricos y el eclecticismo para buscar una arquitectura nueva. Todos estos ensayos, finalmente darían lugar al Movimiento Moderno cuyo objetivo principal era la fabricación masiva, de calidad, para poner el arte y, sobre todo, la comodidad al servicio de la sociedad ^[29].

^[28] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 147-153.

^[29] El inicio del Movimiento Moderno podría datarse en 1919, con la fundación de la Bauhaus por Walter Gropius. SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, p. 153 y p. 187. Algunas obras

Colonias Industriales

Un caso particular en el desarrollo de los modelos arquitectónicos de la era mecánica serán las llamadas **colonias industriales o patronales**: un nuevo sistema social donde los trabajadores quedaban aislados de otros núcleos productivos y que, además, únicamente dependerían de un solo empresario. Alrededor de una fábrica que, por regla general, aprovechaba la energía producida por los saltos del agua de los ríos, se establecía una población, algunas con servicios completos, cuya característica más destacada era que, para alejarse de la conflictividad laboral de los núcleos urbanos, se ubicaba en un entorno rural y tranquilo. Las primeras colonias, o *protocolonias*, se establecieron en el Reino Unido, en el último tercio del siglo XVIII. En un principio, fueron conjuntos poco definidos formalmente y eran conocidos como *factory system*. Se situaban próximos a los cauces fluviales, de donde obtenían la energía hidráulica necesaria en las pequeñas industrias textiles. Las fábricas se denominaron *mills* y el poblado que constituían *mill village* (poblado de fábrica) ^[30].

Fueron varias las corrientes reformistas (higienistas, utópicas, cooperativistas...) e ideólogos (Owen, Fourier, Cabet, Carlyle...) que se preocuparon por el bienestar del trabajador y que, apoyados por grandes industriales y hombres de acción (Godin, Gorge, Menier, Crespi...), intentaron encontrar soluciones a los problemas derivados de la Revolución Industrial ^[31]. Estos movimientos sociales comenzaron a finales del siglo XVIII y maduraron durante el XIX. El más destacable fue el **socialismo utópico** que, a pesar de su fracaso parcial, tendría una gran importancia en la creación de colonias a partir de la segunda mitad del siglo XIX que, a su vez, coincidiría con el cambio de mentalidad de los empresarios.

destacables que tratan este movimiento arquitectónico son: VIDLER, Anthony (2011). *Historias del presente inmediato: la invención del Movimiento Moderno arquitectónico*. Barcelona: Gustavo Gili; BENEVOLO, Leonardo (1974). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili; SHARP, Dennis (1978). *The rationalists: theory and design in the modern movement*. New York: Architectural Book Publishing. JENCKS, Charles (1983). *Movimientos modernos en arquitectura*. Madrid: Hermann Blume y DOCOMOMO Ibérico (1996). *Arquitectura del Movimiento Moderno 1925-1965*. Barcelona: Fundación Mies van der Rohe.

^[30] TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials...*, p. 19 y p. 24 y SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, p. 128.

^[31] SALAS SERRANO, Julián (1980). "Edificios para la industria en la Revolución Industrial. 2ª Parte" en *Informes de la Construcción*, nº 323, p. 46.



New Lanark, refundada en 1799, es un claro ejemplo de cómo Robert Owen fue capaz de hacer funcionar una comunidad moderna, basada en principios igualitarios, en la que los obreros gozaban de unos derechos laborales y sociales que son difíciles de imaginar en esa época ^[32]. Otro caso reseñable dentro del utopismo fue el del francés Henri de Gorge Legrand que, al igual que Owen, confiaba plenamente en la técnica y la industria. Sin embargo, mientras el galés se hizo cargo de *New Lanark* para aplicar sus principios filantrópicos, el francés, movido por sus intereses económicos, empezó a construir, en 1810, una comunidad próxima a la ciudad belga de Mons y vinculada a la minería del carbón, conocida como el *Grand Hornu*. Un afamado arquitecto de la región, Bruno Renard, fue el encargado de desarrollar el proyecto, con estilo neoclásico, en el que, además de las instalaciones industriales, incluyó 450 viviendas obreras (con agua caliente y jardín), dispensario, una escuela, comercios y un local de baile ^[33].

Unos años más tarde, en 1859 y dentro de la misma corriente utópica, Jean-Baptiste Godin fundó un *Familisterio* en la ciudad francesa de Guisa, siguiendo los preceptos que Charles Fourier había establecido para su *Falansterio*. En Italia, la familia Crespi empezó a construir, en 1878, un poblado vinculado a la industria textil, a orillas del río Adda, en la provincia lombarda de Bérgamo. Al igual que en los otros ejemplos, su fundador, Cristoforo Crespi, y su hijo, Silvio Crespi, ejercieron de empresarios paternalistas y crearon una *comunidad ideal*, donde lo más importante era la felicidad y la salud de los trabajadores, a los que se les asignaba una vivienda con jardín y huerto, ropa y alimento. Por tanto, éstos, libres de preocupaciones, podían ejercer su trabajo y se evitaban los conflictos, el absentismo y los accidentes laborales. El conjunto fue dotado de hospital,

^[32] De *New Lanark* y el *Familisterio* de Guisa se habla de forma más resumida porque ambos ejemplos ya se han analizado en el Capítulo 2. De todos modos, los proyectos de recuperación y rehabilitación de estas colonias industriales se estudiarán con más detenimiento en el último apartado de este capítulo.

^[33] La región de Hornu sufrió un cambio radical a finales del siglo XVIII pues se pasó de una actividad agrícola a la explotación minera. Gorge se asentó en Hornu en 1800, como comerciante de carbón. En 1810, con la muerte de su suministrador, adquirió los pozos de carbón. La prosperidad económica (en 1829 llegó a producir y vender más de 100.000 toneladas), le llevó a crear, junto a las minas, un complejo metalúrgico y una ciudad obrera. SALAS SERRANO, Julián (1980). "Edificios para la industria...", pp. 49-50 y <http://www.cid-grand-hornu.be/fr/Grand-Hornu/L_histoire/8/>.

iglesia, escuela, teatro, economato, bomberos, club social, campo de deportes (con piscina), hotel, baños públicos y lavadero ^[34].

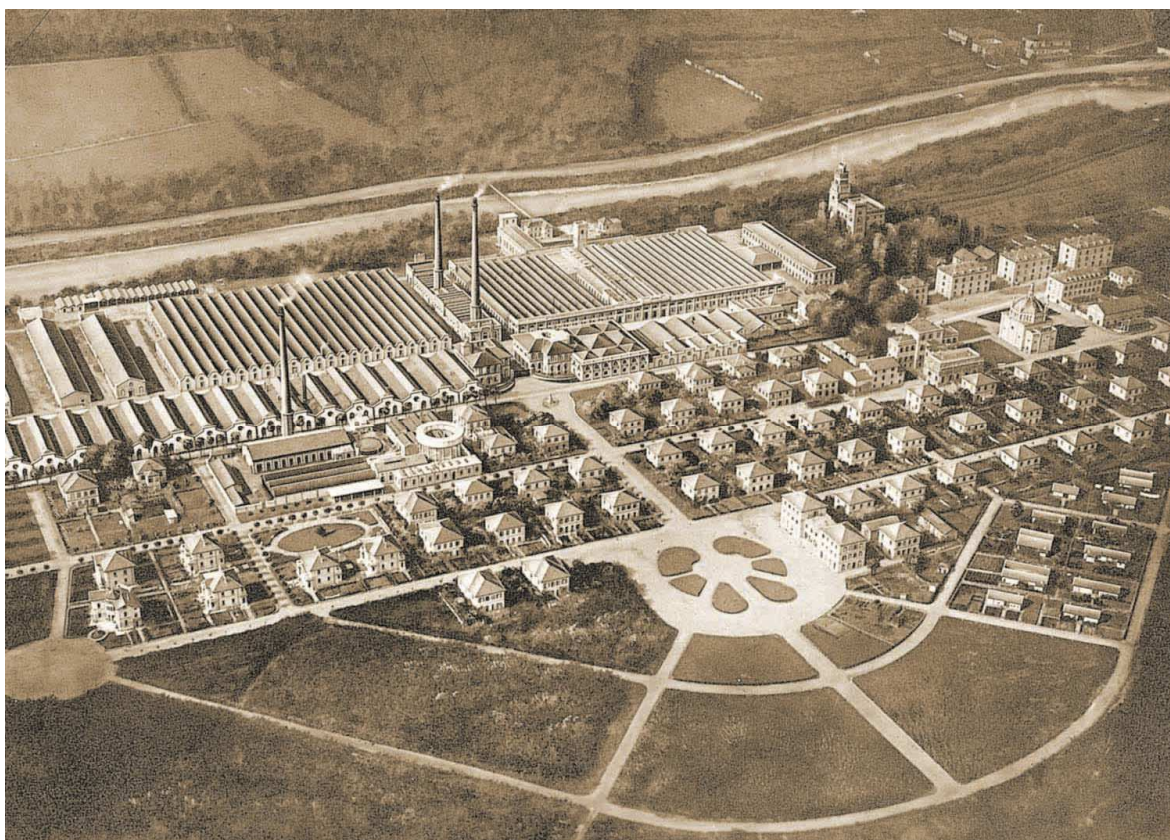


Fig.3.1.2.4. Vista aérea del poblado Crespi d'Adda, en 1927. Además del conjunto fabril, se puede observar el desarrollo urbano y el tamaño de las viviendas y sus parcelas. Junto a la factoría, en el lado derecho, se sitúa la vivienda (castillo) de los propietarios. <http://archeologiaindustriale.net/1610_il-villaggio-operaio-di-crespi-dadda-sito-unesco/villaggio-crespi-d-adda-vista-villaggio-1927/>.

Las colonias textiles catalanas: el caso del río Llobregat

Estos modelos de colonización industrial llegaron a España en la segunda mitad del siglo XIX y alcanzaron su máximo desarrollo en Cataluña. En la década de 1850, la primera fase de la Revolución Industrial se saldó con problemas graves, como los altercados en la Fábrica Bonaplata, en 1853, y la primera huelga general, en 1855. Ante la inoperancia del Gobierno, la burguesía catalana, es decir, el sector privado, comenzó a impulsar la creación de empresas/poblado en zonas rurales, que estuvieran alejadas de la conflictividad urbana, y en las que el paternalismo utópico se combinaría con el

^[34] <<http://www.villaggiocrespi.it/es/>>, <<http://www.cabovolo.com/2008/06/crespi-dadda-la-joya-del-paternalismo.html>> y <<http://crespidaddaunesco.org>>.



caciquismo ^[35]. Las colonias, en su mayoría de tipo textil, proliferaron en todos los cauces fluviales catalanes (el Ter, el Fluvià y el Freser), siendo las más importantes, por su desarrollo y valor arquitectónico las del Llobregat y sus afluentes, más en concreto las de *L'Alt Llobregat* ^[36]. En ellas se explotaban, de forma intensiva, los saltos de agua, para la obtención de energía hidráulica.

Estos proyectos económico/sociales los llevaban a cabo familias de fabricantes, sólidas y adineradas, que eran capaces de asumir los gastos para la instalación de todas las infraestructuras. Hay que tener también en cuenta que, la construcción de una nueva colonia de río presentaba una serie de ventajas, además de las puramente sociales. En primer lugar, el suelo tenía un escaso valor, todo lo contrario de lo que sucedía en las ciudades, y se podían ocupar grandes extensiones de territorio. En segundo lugar, muchas se acogieron a los beneficios fiscales que otorgaban las leyes de colonización, aprobadas a partir de 1855 ^[37]. Por otra parte, el aprovechamiento de los saltos de agua permitía reducir, de forma considerable, el gasto producido por el consumo energético y, por último, existían estructuras agrarias próximas, de las que se podía obtener parte de los productos necesarios para los habitantes del poblado ^[38].

El empresario, normalmente vinculado a la industria textil, edificaba una fábrica junto a un río y, a diferencia de los ejemplos analizados hasta el momento, estas colonias no solían contar con un proyecto previo. La construcción no la supervisaba un arquitecto; la dirigía un maestro de obra del lugar que resolvía, de manera circunstancial, las necesidades que iban surgiendo. Por ello, estas fábricas no tenían un estilo académico sino que solían basarse en otros modelos locales que habían dado buenos resultados. Si de la fábrica se obtenían suficientes beneficios económicos, entonces el maestro de obras, por encargo del propietario, construía las viviendas para los trabajadores. Si bien es cierto, hubo algunas colonias, como la Colonia Güell (concebida por Gaudí, en 1890, para Eusebi Güell), que, tomando como referente los modelos británicos, partían de un proyecto

^[35] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial...*, pp. 147-153.

^[36] En Cataluña, existieron también colonias agrícolas, mineras e, incluso, químicas y metalúrgicas pero no se puede comparar, en número, con las textiles. SERRA, Rosa (2011). "Les colònies industrials a Catalunya" en *Catalan Historical Review*, nº 4. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, pp. 241-242.

^[37] En Cataluña, se beneficiaron de los nuevos estatutos alrededor de treinta colonias industriales. SERRA, Rosa (2011). "Les colònies industrials...", p. 243.

^[38] VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 28 y p. 57.

donde se estudió hasta el más mínimo detalle. Este es el motivo por el que, en su tesis doctoral, Pere Vall i Casas distingue entre dos tipologías de colonias, según la planificación y análisis previo:

- La **colonia modélica**, donde el arquitecto estudiaba la viabilidad de un proyecto urbano y garantizaba la calidad formal del conjunto, basándose en otras experiencias utópicas europeas. La fábrica no necesitaba de la energía hidráulica pues funcionaba mediante un motor de vapor con suficiente potencia energética. El área residencial y de servicios era de baja densidad y estaba ligeramente separada del recinto fabril. Se partía de una gran fortuna, siguiendo el modelo anglosajón, con una gestión más compleja del proceso constructivo.

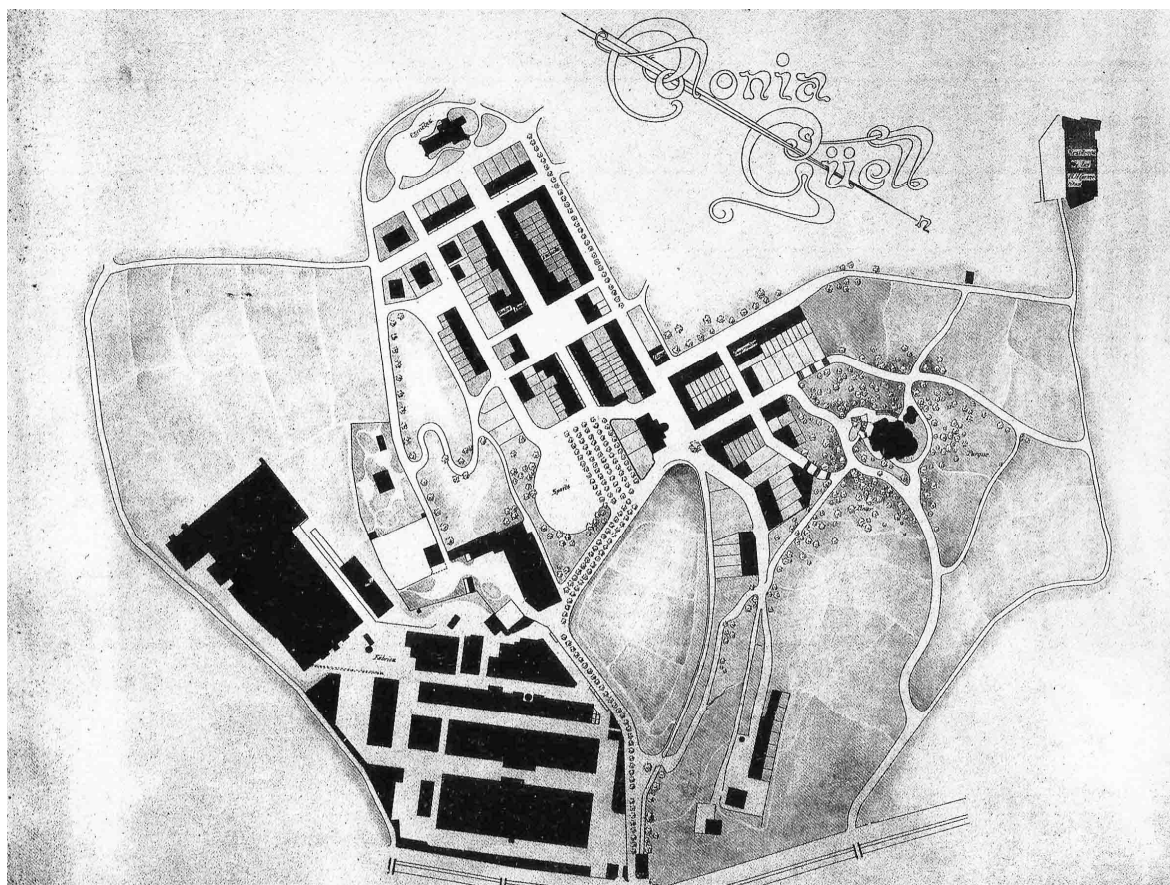


Fig.3.1.2.5. Plano de la Colonia Güell (colonia modélica).

<www.aulahispalyt.es/Uploads/imgs/IXCONCURSO/mapa-de-santa-coloma-de-cervello-2.jpg>.

- La **colonia anónima**, cuyo fundador pertenecía a una familia con tradición textil rural, con una fortuna modesta, que comprometía su patrimonio familiar para sacar adelante el

proyecto. La economía de medios era lo que condicionaba el resultado final del conjunto. En principio carecía de argumentos ideológicos concretos. La fábrica podía dar lugar, o no, a un poblado completo por lo que no contaba con un estudio arquitectónico global y carecía de planificación urbana. La construcción dependía de la experiencia del maestro de obras. La maduración era lenta. La energía también era limitada pues, aunque solían incluirse máquinas de vapor, dependían principalmente de los saltos de agua ^[39].

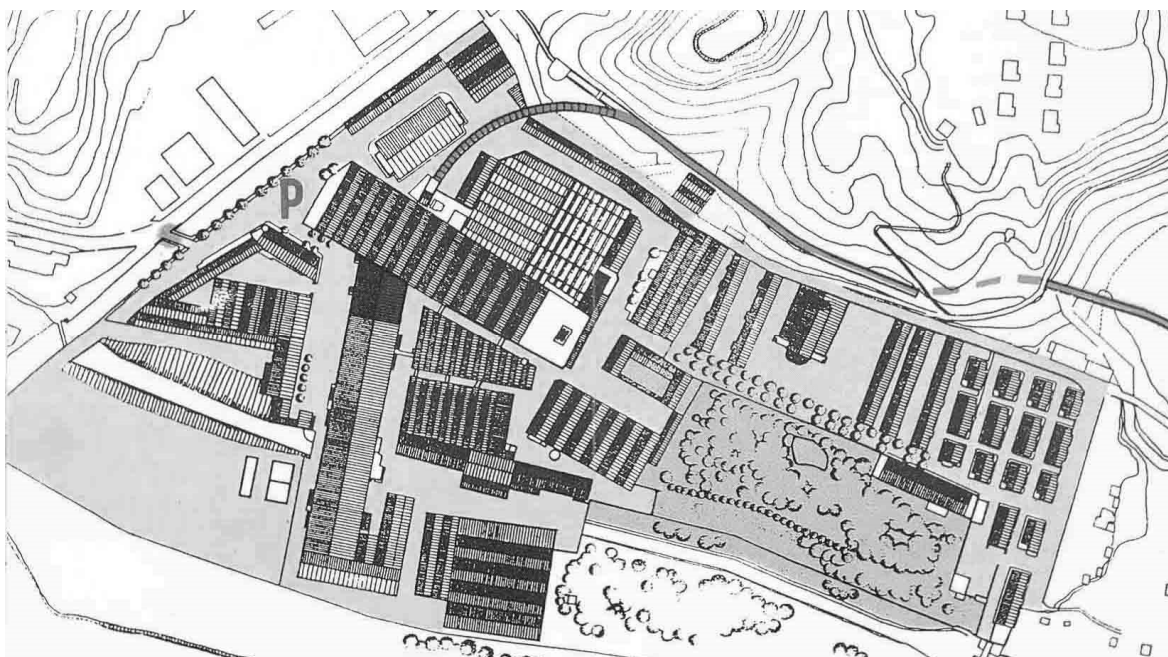


Fig.3.1.2.6. Plano de la Colonia Sedó (colonia anónima).

<www.esparreguera.cat/documents/lavila/llocs/planol_museu_colonia_sedo.pdf>.

De acuerdo a las diferentes legislaciones (para el aprovechamiento del agua y la colonización interior) y la evolución del proceso industrializador, se puede establecer una cronología para estos poblados industriales, desde su nacimiento hasta su decadencia y cese, donde siempre se equilibró la parte urbana con la productiva. La primera etapa comenzó en 1858 y se prolongó hasta la década de 1880. En estos años, se construyeron las fábricas textiles, junto a todas las instalaciones hidráulicas que requerían. Al mismo tiempo, se establecían los primeros núcleos habitacionales para los trabajadores y una pequeña tienda. El edificio industrial dominaba el conjunto. A partir de 1890, se inició la segunda fase, cuando la fábrica ya funcionaba a pleno rendimiento y se estaban obteniendo beneficios económicos importantes. Los propietarios optaron por ampliar los

^[39] VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, pp. 48-49 y p. 118.

servicios y fue, entonces, cuando se convirtieron en verdaderas poblaciones autónomas. Se construyeron más viviendas junto con el apeadero, la iglesia, la escuela, la biblioteca, zonas deportivas, el teatro, el casino y la taberna, entre otros. Es una etapa de estabilidad y madurez. Este período se prolongó hasta la década de 1920. La tercera y última fase empezó en la segunda mitad del siglo XX, con la crisis del sector textil y el cierre final de las fábricas en los años ochenta ^[40].

Cada colonia podía considerarse como un gran centro productivo, donde primaban los principios de funcionalidad, economía e higiene y, por ello, tanto la factoría como las viviendas recibían el mismo tratamiento. La tipología constructiva sería el bloque lineal, como un gran contenedor flexible, técnicamente simple y poco costoso, que se adaptaba al uso al que fuera destinado el edificio, se adecuaba a la topografía y requería una mínima inversión urbana. Se resolvían con estructuras lineales de vigas y pilares, que dejaban la planta libre, y que podían crecer con la repetición indefinida de su módulo. Como las colonias solían experimentar un aumento rápido de la población, no compensaba la baja densidad constructiva en los núcleos habitacionales ^[41].

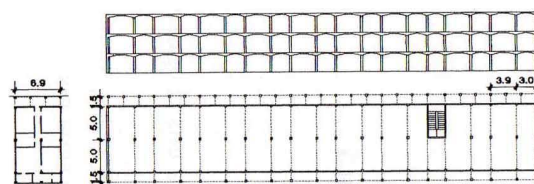
El bloque de viviendas presentaba un gran frente urbano continuo, semejante a una calle y que configuraba un paseo o plaza. Solían ser edificios con planta baja y dos alturas, con dos accesos: las escaleras y los corredores. En las traseras, de uso doméstico, se reservaba un espacio a los huertos de cada familia. En lo que respecta a las fábricas, aparecieron dos tipos de espacios según la fuente energética. Por un lado, el *mill* (molino) inglés, vertical y estrecho, que funcionaba con la acción del agua. Por otro, el de la máquina de vapor, que se extendía en planta baja, con la caldera en el subsuelo, y distribuía su potencia horizontalmente. En las fábricas de l'Alt Llobregat, desde la segunda mitad del siglo XIX, se combinaron ambas tipologías y, habitualmente, el edificio presentaba tres niveles. El módulo transversal solía ser de 7 metros y se repetía tres veces (7+7+7) mientras que el longitudinal oscilaba entre 3,5 y 4 metros ^[42].

^[40] SERRA, Rosa (2011). "Les colònies industrials...", p. 246 y VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 126.

^[41] Este hecho contrasta con el caso de la Colonia de Santa Eulalia, donde el bloque lineal de viviendas se sustituye por unifamiliares adosadas, con un espacio propio, en la parte trasera, para huerta, animales y almacenaje.

^[42] VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, pp. 115-125.

CARRER DE DALT
Vilodomiu Nou



FÀBRICA.
Vilodomiu Nou

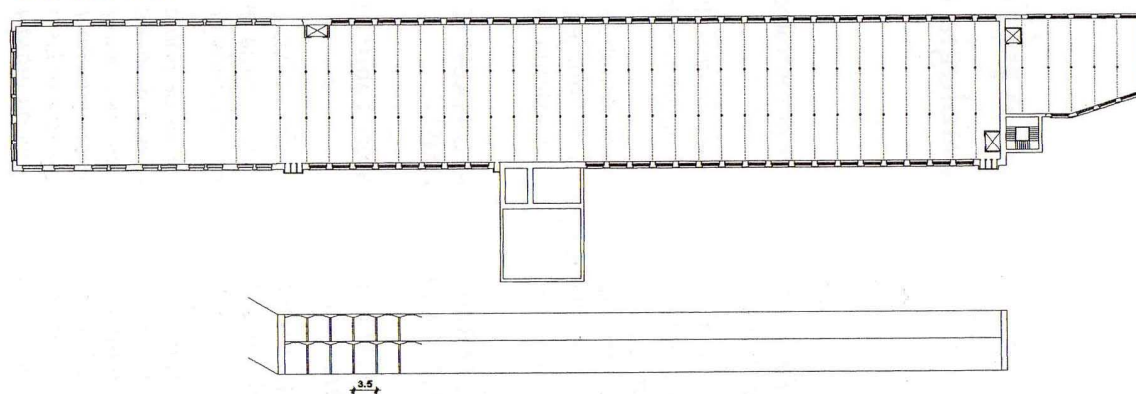


Fig.3.1.2.7. Plantas de la fàbrica y un bloque de viviendas tipo de la colonia Viladomiu Nou. VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils a Parc Fluvial*. Barcelona: Marcombo p. 116.

Asimismo, según el desarrollo urbano que alcanzaron, las colonias pueden clasificarse en cuatro clases: **básica** (con el espacio fabril y un núcleo de habitaciones muy limitado, sólo para los trabajadores), **desarrollada** (incluía la fábrica, las viviendas de los obreros y algún edificio simbólico, construido más tarde, como la iglesia o la casa de los dueños), **evolucionada** (en las que se encontraba la fábrica, las residencias, varios edificios simbólicos. La comunidad fue evolucionando y se transformó en un poblado completo) e **integrada** (el crecimiento urbano de la colonia y otros núcleos de población hacen que ésta se integre en ellos) ^[43]. A continuación, se muestra una imagen con la distribución de colonias textiles en el río Llobregat y sus afluentes, que se han agrupado por comarcas (l'Alt Llobregat – el Berguedà-, el Bages y el Baix Llobregat) ^[44].

^[43] Esta clasificación aparece en la publicación CLUA MERCADAL, Jordi (1993). "Catalogació i descripció de les colònies industrials del Llobregat" en *Professor Lluís Casassas*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona y Pere Vall la incluye en su obra (VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 59 y p. 62, nota 92).

^[44] No se incluyen las otras tipologías de colonias que también se encuentran en la región (mineras, químicas o agrícolas).

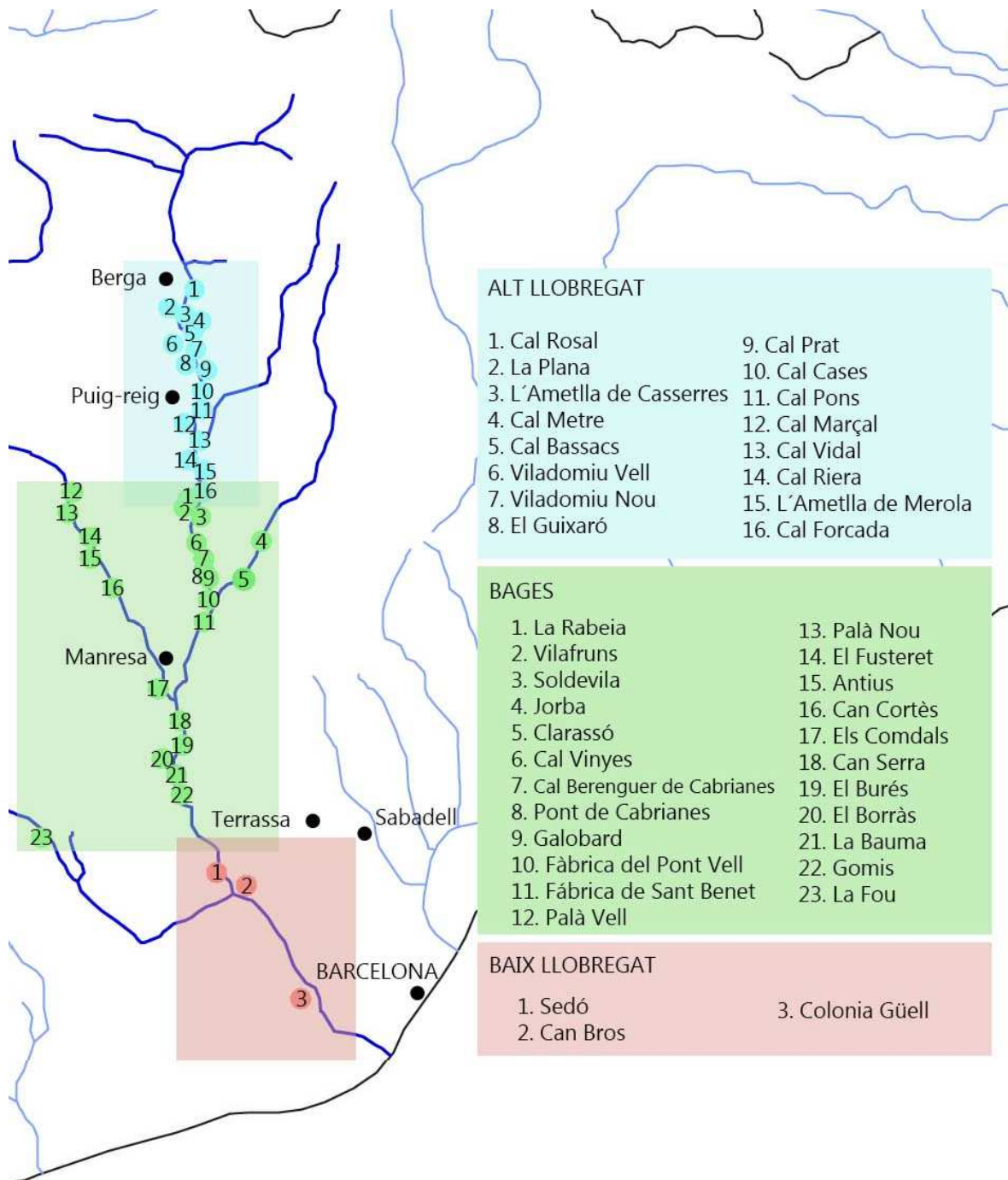


Fig.3.1.2.8. Colonias textiles en el río Llobregat. Se puede observar la concentración de estos poblados industriales en las comarcas de l'Alt Llobregat y el Bages. Imagen de la autora a partir de SERRA, Rosa (2011). "Industrial colonies in Catalonia" en *Catalan Historical Review*, nº 4. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, p. 102 y VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils a Parc Fluvial*. Barcelona: Marcombo pp. 61-65.

Cuadro 3.1. ^[45]
COLONIAS TEXTILES DE L'ALT LLOBREGAT

Nombre	Año	Población	Tipología
Cal Rosal	1858	Berga, Avià y Olvan	Evolucionada
La Plana	1884	Avià	Desarrollada
L'Ametlla de Casserres	1858	Casserres	Evolucionada
Cal Metre	1860	Gironella	Integrada
Cal Bassacs	1861	Gironella	Evolucionada
Viladomiu Vell	1868	Gironella	Evolucionada
Viladomiu Nou	1880	Gironella	Evolucionada
El Guixaró	1879	Casserres	Evolucionada
Cal Prat	1871	Puig-reig	Evolucionada
Cal Cases	1861	Puig-reig	Básica
Cal Pons	1875	Puig-reig	Evolucionada
Cal Marçal	1880	Puig-reig	Evolucionada
Cal Vidal	1892	Puig-reig	Evolucionada
Cal Riera	década 1890	Puig-reig	Evolucionada
L'Ametlla de Merola	1864	Puig-reig	Evolucionada
Cal Forcada	1897	Navàs	Sólo fábrica

^[45] En cada uno de estos tres cuadros, se incluye el nombre de la colonia, el año de fundación, el municipio donde se encuentra y la tipología según su desarrollo urbano. SERRA, Rosa (2011). "Industrial colonies...", pp. 101-103, VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...* pp. 61-65 y los artículos de las colonias Güell, Sedó, Soldevila, El Burés, Can Bros, Palà Vell, Palà Nou, Cal Riera, Cal Vidal, Rosal, Vilaforns, El Guixaró, Cal Bassacs, Cal Cases, Cal Metre, Cal Cabrianes en el blog <chimevapor.wordpress.com>.

Cuadro 3.2.

COLONIAS TEXTILES DEL BAGES

Nombre	Año	Población	Tipología
La Rabeia	1868	Balsereny	Básica
Vilafruns (también minera)	1851	Balsereny	Básica
Soldevila	1897	Balsereny	Evolucionada
Jorba	1892	Calders	Evolucionada
Clarassó	finales XIX	Calders	Básica
Cal Vinyes	1898	Balsereny	Básica
Cal Berenguer de Cabrianes	1905	Sallent	Sólo Fábrica
Pont de Cabrianes	década 1890	Sallent	Básica
Galobard	1866	Navarcles	Básica
Fàbrica del Pont Vell	-	San Fruitós de Bages	Básica
Fàbrica de Sant Benet	-	Sant Fruitós de Bages	Básica
Palà Vell	1877	Navàs	Evolucionada
Palà Nou	1903	Sant Mateu de Bages	Evolucionada
El Fusteret (también minera)	1900	Súria	-
Antius	1875	Callús	Básica
Can Cortès	1873	Callús	Básica
Els Comdals	1854	Manresa	Básica
Can Serra	1871	Castellbell i el Vilar	Básica
El Burés	1872	Castellbell i el Vilar	Evolucionada
El Borràs	década 1870	Castellbell i el Vilar	Integrada
La Bauma	1860	Castellbell i el Vilar	Integrada
Gomis	1891	Monistrol de Montserrat	Desarrollada
La Fou	-	Cabrera d'Anoia	Desarrollada

Cuadro 3.3.
COLONIAS TEXTILES DEL BAIX LLOBREGAT

Nombre	Año	Población	Tipología
Sedó	1846	Esparraguera	Evolucionada
Can Bros	1884	Martorell	Evolucionada
Güell	1885	Sant Coloma de Cervelló	Evolucionada

En el resto de España, aunque las colonias industriales no tuvieron tanta importancia como en Cataluña, existieron ejemplos reseñables, como fue el caso de las comunidades mineras de Ritotinto (Huelva), Puertollano (Ciudad Real) o Peñarroya (Córdoba) o los poblados asturianos de Bustiello, Arnau o Llaranes. En el País Vasco, tuvieron un carácter más urbano, con la creación de barrios obreros vinculados a las ciudades, como Barakaldo (Vizcaya) ^[46].

3.1.3. Desindustrialización y nacimiento de la arqueología industrial.

A mediados de los años cincuenta, poco después del final de la Segunda Guerra Mundial, se inició en el Reino Unido una crisis estructural del sistema capitalista, que se extendió al resto de países desarrollados en los años sesenta y que se haría especialmente patente en las dos décadas siguientes. La rápida obsolescencia tecnológica de los procesos productivos y de sus instalaciones llevó a la ruina a numerosas empresas. La pérdida de la importancia de la industria en las economías más avanzadas se produjo en paralelo a un auge del sector servicios (terciario). Este declive industrial fue calificado, a mediados de los años ochenta, como **desindustrialización** ^[47].

^[46] SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bella industrial...*, p. 138.

^[47] MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", p. 62 y BARÓ TOMÁS, Ezequiel (2013). "¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria" en *Economía industrial*, nº 387, p. 35.

Sus efectos se sintieron con mayor fuerza en aquellas regiones con mayor tradición industrial, en Europa y Estados Unidos. Las medidas insuficientes de los Gobiernos, provocaron una contracción en el empleo industrial, con el despido masivo de trabajadores, y el desmantelamiento de numerosas fábricas y la liquidación de negocios. Con la introducción de tecnologías más modernas, a través de la computarización y robotización de las fábricas, se requería menos mano de obra. Asimismo, la elevada contaminación ambiental, los altos precios del suelo y las nuevas políticas de descentralización hicieron que una parte de estas compañías, que se encontraban en el centro de las ciudades, se desplazaran a las periferias metropolitanas, para poder renovar y ampliar sus instalaciones, reorganizar su funcionamiento y obtener beneficios con la venta de los antiguos solares, dando lugar a la ciudad postindustrial ^[48]. A todo esto hay que añadir la entrada en el mercado de otras economías emergentes internacionales, lo que generó un aumento de la competencia.

En 1900, el porcentaje de trabajadores en el sector industrial era de un 28%. En los años cincuenta, había ascendido a un 34%, llegando a su cifra más alta a principios de los setenta, con un 38%. Desde entonces, se produjo una disminución progresiva: en 1998, el empleo en la industria era de un 27,8% y, en 2007, justo antes del inicio de la recesión actual, de un 23,5%. La reducción de las actividades productivas provocó un trasvase de empleo hacia el sector de servicios que, a principios del siglo XX, suponía un cuarto de la población activa y, en 2007, alcanzó un 72,8% ^[49]. Estos fenómenos de desindustrialización y terciarización tienen su paralelismo con la crisis agraria de finales del siglo XIX. De hecho, los autores de tendencia neoliberal apuntan que es un proceso inevitable pues forma parte del propio desarrollo de la economía, en el que se incluyó el paso de la agricultura a la industria urbana y ahora continúa hacia el sector servicios ^[50].

[48] MÁRQUEZ LÓPEZ, Lisett y PRADILLA COBOS, Emilio (septiembre-diciembre 2008). "Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario" en *Cuadernos del CENDES*, año 25, nº 69, tercera época, pp. 23-28 y MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", p. 62.

[49] En 1900, un 47% de los trabajadores se dedicaba al sector agrario. A mediados de siglo, sólo el 28%. En los años setenta, un 13%; a finales de los noventa, un 5% y, en 2007, un 3,7%. Todos estos datos sobre la evolución del empleo según sectores se encuentran en BARÓ TOMÁS, Ezequiel (2013). "¿Desindustrialización o metamorfosis...", pp. 33-34.

[50] En contraposición, los poskeynesianos señalan que "la desindustrialización tiene graves consecuencias pues el sector terciario es improductivo, no genera un nuevo valor y sustenta su actividad en los valores producidos en el sector productivo". MÁRQUEZ LÓPEZ, Lisett y PRADILLA COBOS, Emilio (septiembre-diciembre 2008). "Desindustrialización, terciarización...", pp. 26-27.

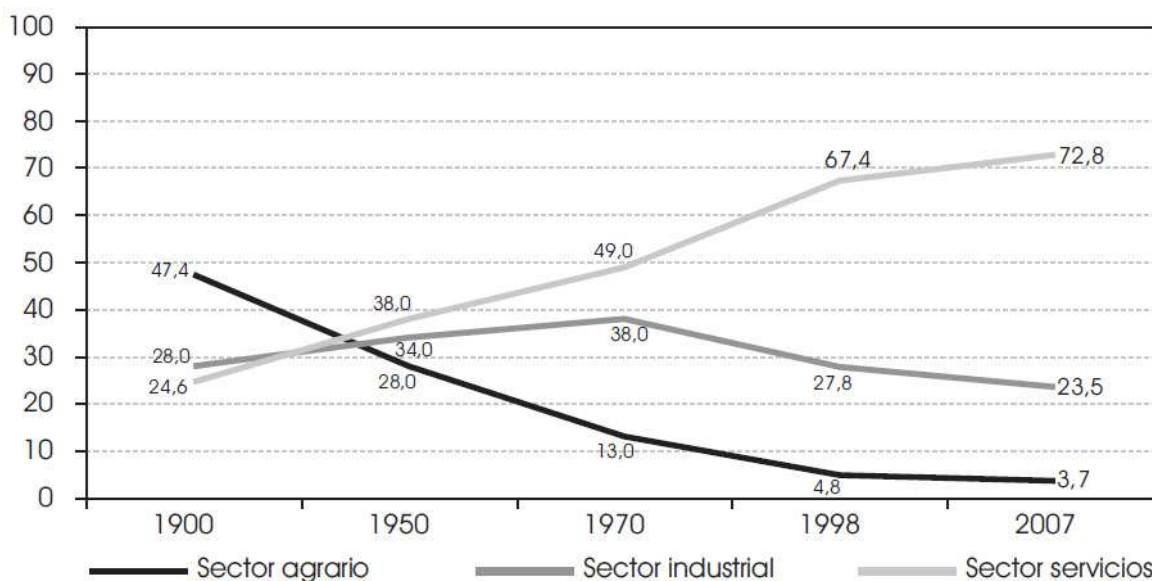


Fig.3.1.3.1. Evolución en % de la población activa según sectores, desde 1900 hasta 2007. BARÓ TOMÁS, Ezequiel (2013). “¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria” en *Economía industrial*, nº 387, p. 34 a partir de los datos de la OCDE, en 2008.

Origen y definición de la arqueología industrial

En lo que respecta a los restos industriales, bien sean arquitectónicos o de otra naturaleza, la Segunda Guerra Mundial y la desindustrialización, iniciada en los años cincuenta en Gran Bretaña, supusieron la pérdida y ruina sistemática de numerosos inmuebles fabriles, lo que provocó una sensibilización social hacia este tipo de patrimonio. Un hecho importante fue la polémica demolición del pórtico clasicista de la Euston Station, en Londres, iniciada en diciembre de 1961 ^[51]. La población veía como elementos arquitectónicos importantes de su pasado reciente, con los que incluso se sentían identificados, iban desapareciendo. Esta actividad destructiva desencadenó la aparición de movimientos que promovían la revalorización de edificios industriales, estaciones, puentes y toda aquella arquitectura que, de un modo y otro, estaba relacionada con los procesos técnicos del último siglo. En 1959, el *Council British Archaeology*, fundado en 1945, creó en Inglaterra un comité especial para la preservación de los monumentos industriales, *The*

[51] Aunque el pórtico desapareció, la campaña para su preservación, llevada a cabo por la *Asociación de Monumentos Antiguos (Ancient Monuments Society)* tuvo una gran repercusión a nivel social e, incluso, la petición para su salvaguarda llegó a manos del Primer Ministro. HUDSON, Kenneth (1976). *Industrial Archaeology. A new introduction*. Londres: John Baker, pp. 28-29.

National Survey of Industrial Monuments. Cuando, en 1963, se puso en marcha el plan conocido como *National Register of Industrial Monuments*, en poco tiempo recibió más de 30.000 solicitudes ^[52].

Como había sucedido con la Revolución Industrial, el interés por este patrimonio se manifestaría por primera vez en la nación británica y su protección y puesta en valor se llevaría a cabo a través de una nueva disciplina, la **Arqueología Industrial**. Donald Dudley, profesor de latín en la Universidad de Birmingham, fue el primero en emplear el término, a principios de la década de 1950. Ese mismo año, René Evnard lo utilizó en un artículo sobre el Horno de Saint Michel, en Bélgica. Michael Rix, en 1955, en otro artículo sobre Manchester y sus restos industriales, para la revista *The Amateur Historian*, señalaba que este nuevo tipo de arqueología se debía encargar del “registro, la preservación en casos selectos y la interpretación de los sitios y estructuras de las primeras actividades industriales, particularmente los monumentos de la revolución industrial” ^[53]. Es una definición en la que primaba el registrar, catalogar, seleccionar y proteger elementos aislados de los primeros años de la industrialización, sin tener en cuenta el contexto en el que se localizaban ^[54]. El propio Rix publicó, en 1967, una obra en la que se aportaba una visión global de la misma. En 1963, Kenneth Hudson la definió como una nueva disciplina científica que consistía en “el descubrimiento, la catalogación y el estudio de los restos físicos de las industrial del ayer y las comunicaciones” ^[55] para conocer, a través de ellos,

^[52] CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, pp. 24-25; AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 23 y p. 35 y GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado industrial. Perspectivas desde la arqueología” en *Ab Initio*, nº 3, p. 167.

^[53] RIX, Michael (1967). *Industrial Archaeology*. London, The Historical Association, referenciado en HUDSON, Kenneth (1976). *Industrial Archaeology...*, p. 15; GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado...”, p. 170 y VICENTI PARTEARROYO, Ana (2007). “Perspectivas sobre la Arqueología Industrial” en *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en Internet*, Vol. 9, nº 1, p. 5. Se ha consultado también: AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 37.

^[54] M. Rix se refería a las locomotoras, máquinas de vapor, los primeros edificios, puentes y acueductos con estructura metálica y otras instalaciones industriales, construidas entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, que fueran representativas de Gran Bretaña. HUDSON, Kenneth (1976). *Industrial Archaeology...*, p. 15.

^[55] K. Hudson insiste en que, con el paso del tiempo, el concepto de “estudio” varía, adaptándose a las necesidades que van surgiendo. Él mismo, distingue dos períodos claros en la Arqueología Industrial, desde la década de 1950, hasta el momento en el que revisó esta obra (1976): una primera fase de concienciación social por parte de personas aisladas, preocupadas por la desaparición de edificios y maquinaria de la era industrial; una segunda etapa, ya a partir de 1960, donde la disciplina se va introduciendo en el ámbito académico británico y se crean instituciones para la conservación de estos elementos industriales. Finalmente, concluye afirmando que, ya en los años setenta, estaba iniciándose un nuevo período donde, superadas las dificultades iniciales, la



aspectos significativos de las condiciones de trabajo, de los procesos técnicos y de los productivos. Además de abarcar un contexto temporal mayor, refiriéndose a todo el pasado industrial, se mostraba ya un interés por otros aspectos como la finalidad para la que fueron construidos, cuáles fueron las técnicas empleadas y las personas que trabajaron allí ^[56]. En 1966, la Universidad de Bath introdujo la Arqueología Industrial como una nueva asignatura, impartida por el profesor Robert Angus Buchanan ^[57]. Quizás, lo más significativo de estas primeras teorías y aproximaciones a la Arqueología Industrial fue que, por primera vez, se puso en relación el concepto de patrimonio histórico con los restos materiales de la industrialización y estos pasaron a considerarse bienes culturales, con su reconocimiento jurídico y administrativo y unos planes de protección regionales o nacionales ^[58].

Ya en 1998, Marilyn Palmer y Peter Neaverson publicaron, *Industrial Archaeology: Principles and Practice*, la primera obra que pretendía dotar a la disciplina de una marco metodológico ^[59]. Palmer se refiere a ella como “*el estudio de un período abarcando los testimonios físicos del desarrollo social, económico y tecnológico de período que se inició con la industrialización*” ^[60]. Al análisis de los restos materiales, se añade el de otros aspectos no arqueológicos, pero siempre siguiendo una temática industrial. No obstante, la definición más rigurosa, y que la vincula directamente al patrimonio industrial, es la que dio el TICCIH para la *Carta de Nizhny-Tagil*, el 17 de julio de 2003:

Arqueología Industrial debía estar abierta a la participación de profesionales de otros ámbitos, bien sean ingenieros, arquitectos o economistas, que puedan enriquecer la disciplina y alcanzar un mejor conocimiento de las sociedades industriales. De todas formas, la faceta multidisciplinar de la Arqueología Industrial se estudiará más adelante. HUDSON, Kenneth (1976). *Industrial Archaeology...*, pp. 21-25.

^[56] GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado...”, pp. 170-171 y VICENTI PARTEARROYO, Ana (2007). “Perspectivas sobre...”, p. 3.

^[57] A. Buchanan la describía como “*un estudio que tiene por objeto el descubrimiento, análisis, registro y preservación de los restos industriales del pasado para lo que es preciso recurrir al trabajo de campo y, en ocasiones, a las técnicas excavatorias de los arqueólogos*”. CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 17; GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado...”, p. 170 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 41.

^[58] BENITO DEL POZO, Paz (2002). “Patrimonio industrial y cultura del territorio” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, p. 218.

^[59] PALMER, Marilyn y NEAVERSON, Peter (1998). *Industrial Archaeology: Principles and Practice*. Londres: Routledge. Citado en: CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 21.

^[60] PALMER, Marilyn (1990). “Industrial Archaeology: a thematic or a period discipline?” en *Antiquity*, 64, nº 243, p. 281. Cita recogida en GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado...”, p. 172.

“La arqueología industrial es un método interdisciplinario para el estudio de toda evidencia, material o inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y terrenos naturales y urbanos, creados por procesos industriales o para ellos. La arqueología industrial hace uso de los métodos de investigación más adecuados para hacer entender mejor el pasado y el presente industrial.” ^[61]

En la actualidad, la arqueología industrial se conoce también como **arqueología contemporánea** o **arqueología de las sociedades capitalistas** y, su objeto de estudio, abarca el conjunto de manifestaciones físicas producidas desde finales del siglo XVIII, con la Primera Revolución Industrial. Por tanto, no se limita a aquellos elementos puramente industriales (fábricas, talleres, maquinaria) sino que incluye todos los vestigios materiales de la sociedad capitalista: medios de transporte, vías de comunicación, transformaciones agrícolas, viviendas obreras y los lugares de ocio y sociabilidad, etcétera. Hay que tener también en cuenta que, como aparece recogido en la *Carta de Nizhny-Tagil*, uno de los rasgos más destacados de la arqueología industrial es su carácter multidisciplinar pues, además de los propios arqueólogos e historiadores, son necesarios los estudios de otros profesionales como arquitectos, urbanistas, paisajistas, ingenieros, geógrafos, historiadores del arte, economistas, expertos en derecho, sociólogos, antropólogos o etnólogos, entre otros ^[62].

^[61] *The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage - TICCIH* (17 de julio de 2003). “*Carta de Nizhny-Tagil sobre el Patrimonio Industrial*”: <http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>.

^[62] A. Buchanan señalaba que la “Arqueología Industrial es un estudio social y está íntimamente relacionada con otros campos de estudio”, sobre todo la geografía, la arquitectura, la ingeniería, la historia local y general y la *arqueología convencional*. “El estudio de la Arqueología Industrial forma un engranaje con otras disciplinas sociales y no podría concebirse sin ellas. Si así fuera, iría en detrimento de la propia disciplina y, a su vez, la Arqueología Industrial sirve para *iluminar* a las otras, entre las que se encuentran la economía y la historia social” (*Industrial Archaeology is both a social study and “intimately related to several other fields of study”, notably geography, architecture and “conventional archaeology”. On this view of the subject, he insisted “the study of industrial archaeology is enmeshed in a range of other social studies, it cannot be considered in isolation from these studies without serious detriment to its own value; and industrial archaeology serves in turn to illuminate these companion subjects. Among these subjects is the study of economic and social history*). HUDSON, Kenneth (1976). *Industrial Archaeology...*, p. 54. También se han consultado: GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado...”, p. 172, CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, pp. 50-51 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 45.



Objetivos y metodología en la Arqueología Industrial

Los objetivos de esta nueva disciplina son varios. De acuerdo a Kenneth Hudson, en primer lugar, la arqueología industrial debe conocer, en profundidad, las condiciones de trabajo y la actitud de empresarios y obreros hacia las tareas que desarrollaban, así como las innovaciones que fueron introduciéndose en los procesos productivos y su finalidad. En segundo lugar, hay que estudiar las técnicas con las que se llevaban a cabo estos trabajos y la tecnología utilizada en cada fase. Por otro lado, la recreación del lugar de trabajo, de ocio y de vivienda, para llegar a conocer los modos de vida y las relaciones entre obreros, empresarios y las familias. Por último, *“la reconstrucción de actividades materiales, ha de servir también para iluminar los aspectos no materiales del trabajo en el pasado del hombre”* ^[63]. Por su parte, Angus Buchanan, hace mayor hincapié en la preservación de los restos físicos, a partir de su restauración y puesta en uso, donde el monumento industrial se convierta en museo y también en centro de investigación y formación. A partir de estos objetivos, se pueden observar dos tendencias: una que se centra principalmente en la preservación de los restos físicos para su puesta en valor mediante su reutilización y difusión; otra que incide en el conocimiento de la sociedad industrial a través del análisis de los restos materiales, adoptando las técnicas del método arqueológico. De hecho, estas dos vertientes surgen de la confusión existente entre los términos *arqueología industrial* y *patrimonio industrial* ^[64].

Al igual que en el resto de campos arqueológicos, la práctica en la arqueología industrial requiere la búsqueda e interpretación de restos materiales. Por eso, la fuente principal de investigación es el resto físico, aunque no quiere decir que sea la única. Por su proximidad temporal, la mayor parte de estos restos industriales todavía se conservan sobre la superficie lo que le otorga un mayor interés. Debido a esta circunstancia, han sido bastantes los casos en los que la labor del arqueólogo se ha limitado al análisis de la arquitectura industrial, sobre todo la fabril, y las obras de ingeniería, sin atender a su

[63] ARACIL, Rafael (1984). “La investigación en Arqueología Industrial” en *I Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*. Bilbao: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, citado en AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 47.

[64] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 47 y, de la misma autora, (2004). “El patrimonio arquitectónico industrial valenciano...”, p. 161 y CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, pp. 20-21.

entorno y otros elementos que podrían hallarse en el subsuelo. Es más, la introducción del método estratigráfico, especialmente el murario, se ha convertido en una de las herramientas más útiles de la arqueología industrial. Aparte de la propia estratigrafía y de las técnicas tradicionales de trabajo de la arqueología, como son la excavación, catalogación, descripción, interpretación y análisis, se añaden el de la prospección y la arqueología del paisaje ^[65]. Es imposible entender el patrimonio industrial si no se tiene en cuenta su contexto, el paisaje que lo rodea, ya sea urbano (construido) o rural (unión del potencial ecológico, la economía y el legado histórico) ^[66]. Los paisajes industriales se asocian a los nuevos materiales (hierro, acero, hormigón), fuentes de energía (motores de vapor, hidráulicos o de petróleo), los servicios y transportes, que transformaron la imagen del territorio y de la ciudad. Este binomio industria-paisaje se caracteriza por su dinamismo y carácter efímero, donde los cambios se hacen más patentes que en otros entornos. Cualquier innovación técnica, viene acompañada de alteraciones notables en su forma y la desaparición de estos bienes genera los conocidos *baldíos industriales*, con paisajes sórdidos y descuidados ^[67].

Al tratarse de un patrimonio relativamente reciente, las fuentes orales cobran especial interés, pues muchas de las personas que construyeron las fábricas y trabajaron en ellas siguen vivas. Otra ventaja de su modernidad es la existencia de fotografías, vídeos y catálogos comerciales, que permiten ampliar la información gráfica y conocer mejor la imagen original de estos elementos y su evolución con el paso de los años. No obstante, el grueso documental se encuentra en las fuentes escritas (archivos, bibliotecas o hemerotecas) pero en el caso del período industrial, la documentación es bastante más abundante. Si bien es cierto que no debe olvidarse que la mayor parte de la población era analfabeta y que, por ello, la información escrita sólo aporta el testimonio de una minoría, que era la que la redactaba. Asimismo, existen numerosas innovaciones tecnológicas que

^[65] GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). "Conociendo el pasado..." p. 173 y pp. 180-181 y CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 44, p. 72 y p. 117.

^[66] TRACHANA, Angélique (2011). "La recuperación de los paisajes industriales como paisajes culturales" en *Ciudades*, 14 (I), p. 193, p. 196 y p. 201.

^[67] Marilyn Palmer se refiere a cinco elementos para el análisis del paisaje industrial: las fuentes de energía, las fuentes de las materias primas, las instalaciones para la elaboración, los servicios e infraestructuras de transporte. A todo esto le añade el factor del cambio en el tiempo. Citado en: ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (2008). "Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea" en *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, Vol. 21, nº 1, p. 13. También se ha consultado PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). "La reutilización del patrimonio industrial...", pp. 10-11.



se atribuyen a particulares, de los que no existe documentación y sólo es posible comprenderlas con el análisis de sus restos materiales ^[68].

Escuelas y tendencias

Desde su nacimiento en la década de 1950, la arqueología industrial siempre ha estado sujeta a debate y, en numerosas ocasiones, se han cuestionado e infravalorado sus principios, objetivos e, incluso su propia categoría como disciplina autónoma ^[69]. Incluso, dependiendo del país de origen de sus profesionales, existen varias tendencias y escuelas, en la que cada una de ellas se centra en unas líneas de investigación concretas, donde los límites cronológicos pueden variar ^[70]. La corriente anglosajona, concibe la Arqueología Industrial como Arqueología de la Industria, desde la Prehistoria hasta la época actual, aunque se centra, principalmente, en el análisis de los restos de la Revolución Industrial inglesa. Algunos de sus representantes más destacados son Michael Rix, Angus Buchanan, Kenneth Hudson o J.P.M. Pannell y, en la actualidad, Marilyn Palmer y Peter Neaverson ^[71]. En lo que respecta a la tendencia francesa, Bruneau, Balut, Daumas y Bergeron son los autores más importantes ^[72]. En las obras de Bruneau y Balut, se cuestiona la Arqueología

^[68] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 44-45; GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). "Conociendo el pasado...", pp. 180-181 y CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 12 y p. 44.

^[69] Inmaculada Aguilar señala que el término *Arqueología Industrial*, se ha considerado siempre contradictorio pues "por industrial se entiende la evolución económica de las sociedades industriales, mientras que arqueológico hace referencia a la caducidad, a tiempos pasados, al fin de las manifestaciones técnicas y productivas de dichas sociedades. Pero, en realidad, no existiría la Arqueología Industrial sin testimonios históricos materiales de una actividad industrial". AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 41.

^[70] Toda la información sobre las tendencias y escuelas de Arqueología Industrial ha sido consultada en AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 41-45 y GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). "Conociendo el pasado...", pp. 178-179.

^[71] RIX, Michael (1967). *Industrial Archaeology*. Londres: The Historical Association; BUCHANAN, Robert Angus (1972). *Industrial Archaeology in Britain*. Harmondsworth: Penguin Books Ltd y del mismo autor (1979). *History and industrial civilisation*. Londres: The Macmillan Press; HUDSON, Kenneth (1966). *Industrial Archaeology: an Introduction*. Londres: John Baker y, también del mismo autor, (1983). *The Archaeology of the Consumer Society*. Londres: Heinemann; PANNELL, J.P.M. (1974). *The Techniques of Industrial Archaeology*. Newton Abbot, David & Charles. y PALMER, Marilyn y NEAVERSON, Peter (1998). *Industrial Archaeology: principles and practice*. Londres: Routledge.

^[72] BRUNEAU, Philippe y BALUT, Pierre-Yves (marzo de 1979). "L'archéologie du monde moderne et contemporain" en *L'archéologie industrielle en France*, nº 4. París: pp. 2-5; DAUMAS, Maurice (1980). *L'Archéologie Industrielle en France*. París: Robert Laffont y BERGERON, Louis y DOREL-FERRE, Gracia (1996). *Le patrimoine industriel. Un nouveau territoire*. París: Liris.

Industrial como tal, refiriéndose a ella como *Arqueología del mundo moderno y contemporáneo* e inciden en la necesidad de separar el trabajo de los arqueólogos, que tratan con restos físicos, y los historiadores, que estudian documentos escritos. Al contrario de estos dos autores, Daumas y Bergueron apuestan por la autonomía de la disciplina. La escuela italiana, cuyas figuras más representativas son Carandini y Negri, comprenden la disciplina como el estudio de la cultura material de la sociedad contemporánea, referidas al sistema capitalista de producción de bienes, distribución y consumo, dejando a un lado los aspectos industriales propiamente dichos ^[73].

En España, la Arqueología Industrial no se formó como disciplina hasta la década de 1980. Su principal valedor es Rafael Aracil, el cual, en 1984, organizó las *I Jornadas de Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*, que sirvieron de punto de partida para las diferentes actividades sobre patrimonio industrial que se han llevado a cabo en territorio español ^[74]. Aracil toma como referente a los autores británicos en lo que se refiere a la investigación, análisis, registro y preservación de los restos producidos desde el inicio de la Revolución Industrial y de las sociedades capitalistas. Como la industrialización no fue homogénea, es de especial importancia estudiar cada país por separado, incluso también por regiones ya que, en el caso de España, el proceso industrial fue muy desigual. Hay que tener en cuenta, además, el contexto agrario y los problemas estructurales en este sector, que limitaron el despegue y desarrollo de la industria.

^[73] CARANDINI, Andrea (1975). *Archeologia e cultura materiale. Lavori senza gloria nell'antichità classica*. Bari: De Donato y NEGRI, Antonello y NEGRI, Massimo (1978). *L'archeologia industriale*. Florencia: D'Anna.

^[74] GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). "Conociendo el pasado...", p. 179 que, a su vez, se ha basado en: ARACIL, Rafael (1984). "La investigación en..."



3.2. RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL A NIVEL CULTURAL Y SOCIAL.

El patrimonio industrial es el más reciente de los patrimonios ya que se compone de unas estructuras y máquinas que han estado en funcionamiento hasta hace pocos años y, probablemente, éste es el motivo por el que no ha recibido el reconocimiento, a nivel legislativo y social, que debería. Durante mucho tiempo, por su obsolescencia y desfase tecnológico, los suelos industriales, improductivos, se asociaban con efectos negativos de degradación medioambiental y económica de un territorio, al mismo tiempo que, para la catalogación de un bien como *patrimonial*, predominaba el concepto de lo *atractivo*, de lo *bello* ^[75]. Como se ha indicado en el epígrafe anterior, no sería hasta mediados del siglo XX cuando se empezara a reconocer su verdadero valor. Las primeras manifestaciones hacia este patrimonio se produjeron en Gran Bretaña, a finales de los años cincuenta, con una creciente sensibilización de su población hacia las ruinas industriales, pero especialmente en la década siguiente, con el nacimiento de la Arqueología Industrial como disciplina encargada de reivindicar la importancia del legado industrial en la sociedad actual ^[76].

A este aumento de la sensibilidad social, hay que añadir la ampliación de los valores del patrimonio, como consecuencia de la Revolución Industrial, ya que cambió radicalmente los modos de producción y, además del carácter artístico de una obra se reconoce su valor histórico. Durante el siglo XX, gracias a los avances en la arqueología y la antropología, se dieron otros factores que contribuyeron a ampliar el término de patrimonio. En primer lugar, surgieron los conceptos de *objeto testimonio* y *objeto de estudio*, a partir de los cuales se comenzó a valorar el significado de un elemento patrimonial para la sociedad que lo creó y, a su vez, permitió comprender aspectos etnológicos de esa misma sociedad. Por otra parte, debido a la rápida evolución de la

^[75] MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", p. 64 y BENITO DEL POZO, Paz y LÓPEZ GONZÁLEZ, Alejandro (enero-junio 2008). "Patrimonio industrial y nuevas perspectivas funcionales para las ciudades en reestructuración" en *Estudios geográficos*, Vol. 69, nº 264, pp. 23-24.

^[76] Mirar apartado 3.1.3. *Desindustrialización y nacimiento de la Arqueología Industrial*.

tecnología y la cultura, donde los objetos materiales pronto se quedaban obsoletos y caían en desuso, se replanteó el término de *antigüedad*, considerado como *nueva antigüedad*, donde los objetos industriales recientes, aunque ya no se encuentran en funcionamiento, deben considerarse como bienes patrimoniales pues no son antiguos temporalmente pero sí conceptualmente. Otro avance fundamental para el patrimonio industrial fue el reconocimiento de la estrecha relación existente entre patrimonio y cultura, que contribuye a la formación de la identidad colectiva, a través no sólo de manifestaciones tangibles sino también de aquellos aspectos intangibles (patrimonio inmaterial) ^[77].

3.2.1. Reconocimiento institucional y legislativo del patrimonio industrial.

En paralelo al proceso de sensibilización social hacia las ruinas y elementos industriales, fueron surgiendo instituciones y organismos que, en una colaboración conjunta con los Gobiernos y mediante la aprobación de diferentes legislaciones, han contribuido a la salvaguarda y puesta en valor de innumerables construcciones y objetos del patrimonio industrial. En 1965, tras la redacción de la *Carta de Venecia*, se fundó, en Varsovia, el ICOMOS (*Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos*), una asociación civil, no gubernamental, que “*tiene como cometido promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los referidos sitios*” ^[78]. A finales de 1972, la UNESCO aprobó la *Convención sobre el patrimonio mundial, cultural y natural* que, desde entonces, obliga a los estados miembros de la organización a “*identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio*” ^[79]. Cuando un bien, de la naturaleza que sea, se incluye en el Programa

^[77] MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, pp. 66-67; VICENTI PARTEARROYO, Ana (2007). “Perspectivas sobre...”, pp. 8-9 y FERNÁNDEZ ZAMBÓN, Guillermina y RAMOS SCHENK, Aldo Guzmán (2005). “Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina” en *Cuadernos de Turismo*, nº 15, pp. 98-100.

^[78] ICOMOS <<http://www.icomos.org/en/about-icomos/mission-and-vision/history>>; ICOMOS España <http://www.esicomos.org/Nueva_carpetita/info_ICOMOS.htm> y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

^[79] MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, p. 70; *Convención sobre el patrimonio mundial, cultural y natural* <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>> y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.



Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO (para la cual el ICOMOS actúa como consejero técnico), el Estado donde se localiza ese bien patrimonial debe hacerse cargo de su cuidado y preservación. Por otra parte, en octubre de 1975, el Consejo de Europa promulgó la *Declaración de Ámsterdam*, conocida como *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*, a partir de la cual se amplía el concepto de “patrimonio arquitectónico”, que no se limita únicamente al monumento o edificio singular sino que abarca todas aquellas manifestaciones históricas que constituyen una parte importante de una comunidad, dando así paso a la posibilidad de incluir obras industriales ^[80].

En 1978, con motivo de la III Conferencia Internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales (*3rd International Conference on the Conservation of Industrial Heritage*), celebrada en Suecia, se creó *The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage* (TICCIH), primer organismo internacional encargado de la preservación de la herencia industrial que, a su vez, actúa como asesor del ICOMOS y la UNESCO en materia de patrimonio industrial. Ese mismo año, se incluyó la Mina de sal de Wieliczka, en Polonia, como primer conjunto industrial en la lista de Patrimonio de la Humanidad. Desde su fundación, el TICCIH opera en cuarenta y cuatro países y tiene como principal objetivo “*promover la cooperación internacional en el campo de la preservación, conservación, localización, investigación, historia, documentación, la arqueología y revalorización del patrimonio industrial*” y el desarrollo de políticas de educación sobre esta materia. Cada tres años organiza un congreso en una ciudad de un país miembro, con tradición industrial, donde se reúnen profesionales de diferentes disciplinas, para analizar, entre otros aspectos, la situación del patrimonio industrial de esa ciudad ^[81].

[80] MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, p. 70; *Declaración de Ámsterdam (21-25 de octubre, 1975)* <http://ipce.mcu.es/pdfs/1975_Declaracion_Amsterdam.pdf> y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

[81] Aunque el TICCIH, como tal, se fundó en 1978, en 1973, en el conjunto patrimonial de Ironbridge, cuna de la Revolución Industrial, se celebró el “Primer Congreso Internacional sobre Patrimonio Industrial” . MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, p. 70; *The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage* <<http://ticcih.org/about/>>; *TICCIH España* <<http://ticcih.es/quienes-somos/>>; *INCUNA. Asociación de Arqueología Industrial* <<http://incuna.es/patrimonio-y-arqueologia-industrial/incuna-y-ticcih/>> y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

Con la *Declaración de México*, en 1982, la UNESCO amplió el término de *patrimonio cultural*, donde ya aparecen los elementos de la cultura productiva. Por otro lado, en 1985, con la *Declaración Común*, se creó, en Luxemburgo, *el Polo Europeo de Desarrollo*, un proyecto internacional de cooperación, con fondos de financiación europeos, para reactivar la actividad económica de aquellas regiones fronterizas, entre Francia, Bélgica y Luxemburgo, afectadas por la desindustrialización ^[82]. En los años ochenta, la UNESCO fue introduciendo, poco a poco, nuevos proyectos industriales a la lista de Patrimonio de la Humanidad, entre los que se encuentran la Salina de Arc-et-Senans ^[83], en 1983; el conjunto de Ironbridge, en 1986; o las minas germanas de Rammelsberg ^[84], en 1991. Sin embargo, no fue hasta 1992 cuando esta organización creó el Comité del Patrimonio Mundial y puso en marcha una política que reconociera el *valor patrimonial universal de los lugares* ^[85]. Desde esa fecha, aunque a un ritmo más ralentizado que otro tipo de bienes, han ido aumentando los conjuntos y elementos industriales en la ya mencionada lista, que ha servido para potenciar el interés por su conservación y revalorización. De entre ellos, destacan la fábrica siderúrgica alemana de Völklingen ^[86], en 1994; el poblado obrero italiano Crespi d'Adda, en 1995; o los ascensores hidráulicos belgas en del Canal du Centre ^[87]. Ya en el siglo XXI, la UNESCO ha adoptado un criterio más completo, en el que se valoran también los paisajes industriales en su conjunto como es el caso de la región de Blaenavon ^[88], declarada Patrimonio Mundial en el año 2000, o el Valle del Derwent ^[89], en 2001, ambas en Gran Bretaña.

^[82] MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", pp. 70-71;
- *Declaración de México sobre las políticas culturales (México D.F. 26 de julio – 6 de agosto de 1982)*
<http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf> y
- *EURES. Portal Europeo de la Movilidad Profesional*
<<https://ec.europa.eu/eures/main.jsp?lang=es&acro=eures&catId=56&parentCategory=&orgId=68>>

- *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

^[83] Obra concebida por el arquitecto francés Claude Nicolas Ledoux y construida entre 1775 y 1779.

^[84] Explotaciones de carbón próximas a la ciudad de Goslar, que estuvieron en funcionamiento más de 1000 años hasta su cierre en 1988.

^[85] MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", p. 71 y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

^[86] Fábrica siderúrgica construida por el ingeniero alemán Julius Bruch en 1873.

^[87] Cuatro esclusas hidráulicas, construidas entre 1888 y 1917 junto a la ciudad de La Louvière, que se emplean como grandes plataformas elevadoras para salvar la diferencia de altura (66, 2m) entre las cuencas fluviales de los ríos Mosa y Escalada.

^[88] Situada en Gales, la población surgió alrededor de una fundición de hierro en 1788.

^[89] Conjunto de fábricas textiles, construidas en la década de 1770, en el río Derwent, en Derbyshire.

Asimismo, en 1992, el recién creado Comité del Patrimonio Mundial aceptó el término de *paisaje cultural* y lo incluyó en las *Directrices Prácticas o Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial* ^[90]. Fue el primer organismo internacional en reconocer su trascendencia para las generaciones futuras. En el año 2000, se completaron los contenidos del informe en el Convenio Europeo del Paisaje, donde se recalca la importancia de los paisajes a nivel cultural, ecológico, medioambiental, social y también económico pues “*su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo*” en áreas afectadas por la recesión industrial ^[91].



Fig.3.2.1.1. Fábrica siderúrgica de Völklingen. <http://www.bahn.de/regional/view/regionen/saar/erlebnis/kultur/voelklinger_huette.shtml>.

En julio de 2003, la Asamblea Nacional del TICCIH aprobó, en Moscú, la *Carta de Nizhny-Tagil*, un documento de referencia y validez internacional, que pone de manifiesto el valor universal de los cambios producidos por la Revolución Industrial, y en el que la arqueología industrial se convierte en la disciplina encargada de estudiar, catalogar y preservar los restos físicos de la industrialización, para poder así profundizar en el conocimiento de los aspectos materiales e inmateriales de la cultura industrial. El 28 de

^[90] En España, en octubre de 2012, se aprobó el *Plan Nacional de Paisaje Cultural* <http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf>.

^[91] TRACHANA, Angelique (2011). “La recuperación...”, pp. 190-191; MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, p. 71; *Convenio Europeo del Paisaje* <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm11-24940.pdf> y *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 21.

noviembre de 2011, en la 17ª Asamblea General del ICOMOS, celebrada en París, esta organización y el TICCIH dan un paso más en su cooperación y firman un documento conjunto, *Joint ICOMOS–TICCIH Principles for the Conservation of Industrial Heritage Sites, Structures, Areas and Landscapes*, más conocido como los *Principios de Dublín*. Partiendo de la *Carta de Nizhny-Tagil*, se reconoce la vulnerabilidad y el peligro al que se expone el patrimonio industrial y se desarrollan los conceptos y objetivos para la protección de dicho patrimonio ^[92].

3.2.2. Situación en España: el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

En España, el interés por las ruinas industriales y las iniciativas para la protección y conservación del patrimonio industrial comenzaron con retraso, con respecto a otros países europeos. Las primeras reuniones en las que se trataron cuestiones sobre este patrimonio fue a partir los años ochenta como las I Jornadas sobre Protección y Revalorización del patrimonio industrial en Bilbao, en 1982; reuniones y congresos sobre obra pública y patrimonio en Sevilla, en 1990; sobre arqueología industrial en L'Hospitalet del Llobregat, en 1991, o el VII Congreso Internacional de la TICCIH, en Madrid, en 1992, entre otros ^[93].

En cuanto al marco legislativo, los antecedentes hay que fijarlos en el Artículo 46 de la Constitución Española, donde se obliga a los poderes públicos a velar por el patrimonio histórico, cultural y artístico, que más tarde desarrolló la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. Sin embargo, esta Ley, en su artículo 1.2., donde se describen las diferentes categorías, no se recoge el término de *patrimonio industrial*. De esta legislación, destaca la necesidad de clasificar y catalogar los bienes culturales para establecer tipos y grados de protección, donde los más relevantes son los *Bienes de*

^[92] MAKUA, Amaia (2011). "Revisión del proceso de revalorización...", p. 71; *Carta de Nizhny-Tagil sobre el Patrimonio Industrial* <http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>; INCUNA. *Asociación de Arqueología Industrial* <<http://incuna.es/patrimonio-y-arqueologia-industrial/incuna-y-ticcih/>> y *Joint ICOMOS–TICCIH Principles for the Conservation of Industrial Heritage Sites, Structures, Areas and Landscapes* <http://www.icomos.org/Paris2011/GA2011_ICOMOS_TICCIH_joint_principles_EN_FR_final_20120110.pdf>.

^[93] BENITO DEL POZO, Paz (2012). "Territorio, paisaje y herencia industrial: debates y acciones en el contexto europeo" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Vol. 58, nº 3, p. 444 y PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). "La reutilización del patrimonio industrial...", p. 14.



Interés Cultural (BIC) ^[94]. El arranque de un *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* específico no se inició hasta el año 2000, por parte de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto del Patrimonio Histórico Español, dependiente del Ministerio de Cultura. Fue a finales de ese año cuando se presentó al Consejo del Patrimonio Histórico Español la documentación relativa al Plan. En febrero de 2001, se nombró una Comisión encargada de estudiar la propuesta y valorar su viabilidad. En abril de ese mismo año, en una sesión celebrada en Úbeda y Baeza, en la provincia de Jaén, se presenta al Consejo el documento definitivo. En junio, se abrió el plazo para que las Comunidades Autónomas presentaran una catalogación de los bienes industriales que pudieran integrarse dentro del Plan, a partir de 2002. Éstos se evaluarían por la Comisión, que elegiría los que se ajustaran debidamente a las premisas del Plan y definiría el tipo de intervención más adecuado para cada caso en concreto ^[95]. Se fijó, por tanto, una primera metodología donde las Administraciones se comprometieron a cumplir lo establecido sobre conservación y divulgación social de este patrimonio. La Comisión no se disolvió pero se dejó que la nueva legislación siguiera su curso y que se realizaran las intervenciones previstas. Una década después, en marzo de 2011, se convoca una nueva reunión para revisar el Plan, analizar el listado de actuaciones ejecutadas entre 2002 y 2010, incorporar nuevos conjuntos patrimoniales que sean susceptibles de recuperarlos y establecer los presupuestos que se destinarían al cumplimiento del Plan ^[96].

El contenido teórico es semejante al de 2001. Como delimitación cronológica se fija el inicio a mediados del siglo XVIII, con los comienzos de la Revolución Industrial, hasta el momento que se sustituye, total o parcialmente, por los procesos de automatización. Su ámbito de aplicación es todo el territorio español. Se define el término *Patrimonio Industrial* como:

“El conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la “revolución

[94] MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización...”, p. 72.

[95] Consultado en: *INCUNA* <<http://incuna.es/wp-content/uploads/2010/01/Plan-Nacional-de-Patrimonio-Industrial.pdf>>.

[96] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 7-9.

industrial” . Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico.” [97]

Asimismo, se determina que está compuesto por los denominados *Bienes Industriales*, entre los que se distinguen bienes inmuebles, bienes muebles y bienes inmateriales. Los *bienes inmuebles* se subdividen, a su vez, en cuatro tipologías: los elementos industriales (como elementos aislados, cuyo valor histórico, arquitectónico y tecnológico es testimonio de una determinada actividad industrial y, por representar un conjunto que va a desaparecer, deben ser testimonio de una actividad industrial), los conjuntos industriales (en los que sí se conservan los elementos materiales y funcionales, que constituyen un ejemplo representativo de una actividad industrial concreta, como puede ser una fábrica), los paisajes industriales (que sufren transformaciones con el paso del tiempo y en ellos se puede observar la evolución de los procesos de producción y el uso de los recursos naturales por parte de una sociedad) y los sistemas y redes industriales (como elementos de ordenación territorial, con las obras públicas para el transporte de agua, energía, mercancías y pasajeros). En lo que respecta a los *bienes muebles*, también se distinguen cuatro categorías: artefactos (formados por la maquinaria empleada para la obtención, transporte y conducción de sustancias, producción de energía, transporte o comunicación), utillajes (herramientas para desarrollar los procesos técnicos), mobiliario y accesorios del entorno social del trabajo y archivos (documentos escritos y gráficos derivados de las actividades económicas de las empresas, así como las fuentes orales, fotográficas y audiovisuales). Por último, entre los *bienes inmateriales* se encuentran las entidades de memoria de industria, es decir, aquellos testimonios, instituciones o colecciones que contribuyan a conocer mejor el pasado industrial [98].

Por otra parte, se hace especial hincapié en las amenazas a las que se ve expuesto el patrimonio industrial en España. La ausencia de una planificación completa; la falta de

[97] Plan Nacional de Patrimonio Industrial, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 9. Mirar página 4 del presente capítulo, donde se recoge la definición de *patrimonio industrial*, de acuerdo al TICCIH, en la Carta de Nizhny-Tagil.

[98] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 9-10 y BENITO DEL POZO, Paz (2002). “Patrimonio industrial y cultura...”, p. 221.



coordinación entre las administraciones y el reparto de las competencias entre éstas; el expolio sufrido en numerosas infraestructuras y archivos, muchos de ellos desaparecidos con el cierre de las fábricas; las transformaciones territoriales y la deslocalización de las empresas, que afectan negativamente a los núcleos industriales; los proyectos de intervención en antiguas áreas industriales, sin tener en cuenta su valor patrimonial; la falta de concienciación social hacia estos elementos y la progresiva desaparición de los protagonistas de la industrialización, sin que se hayan recogido sus testimonios son varias de las causas que hacen peligrar la integridad, continuidad y conocimiento de este valioso patrimonio ^[99].

En lo referido a la metodología de selección de los bienes que pueden ser incluidos en el Plan, se establecen unos criterios de valoración intrínsecos (valor testimonial, de singularidad, autenticidad e integridad), patrimoniales (valor histórico, social, artístico, tecnológico, arquitectónico y territorial) y de viabilidad (ante una posibilidad de intervención, se analiza su estado de conservación y se estudia su gestión, mantenimiento, estado jurídico y rentabilidad). Se mencionan, además, las áreas temáticas para su clasificación: industria agroalimentaria, del corcho, la madera y el mueble, del papel y las artes gráficas, de la piel y el calzado, minería y actividades extractivas, industria siderúrgica, metalúrgica y talleres mecánicos, química, de la construcción, cerámica y vidrio, naval, del juguete, extracción y distribución de agua, energía (gas, electricidad y petróleo), transporte (ferrocarril, carretera, marítimo, aéreo y público urbano), comunicaciones (telégrafos, correos y teléfonos), urbanismo industrial, vivienda y equipamiento social y otros elementos representativos, vinculados o asociados a cada sector, desde el amplio punto de vista del ciclo de producción ^[100]. Al mismo tiempo, se fijan unas pautas de intervención, que se basan en las directrices dadas por la Asamblea Nacional del TICCIH, en la ya mencionada *Carta de Nizhny Tagil* (2003). Por otra parte, se disponen las fases de actuación del propio PNPI, que se inicia con la confección de un inventario, la realización de estudios para el conocimiento y documentación de un determinado bien para que pueda ser declarado BIC, la redacción de los Planes Directores de los bienes, conjuntos o paisajes industriales y, por último, la elaboración del proyecto

^[99] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 11-12.

^[100] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 14-15.

de intervención para su restauración y conservación ^[101]. Se hace referencia, también, a la normativa concreta que existe en materia de patrimonio y, más en particular, del industrial, a nivel internacional, nacional y autonómico ^[102].

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Inventario	125.000	125.000	125.000	---	---
Estudios	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000
Formación	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
Difusión	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
Planes de protección	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
Fomento y regeneración	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
Intervenciones	12.025.000	12.025.000	12.025.000	12.150.000	12.150.000
TOTAL	14.400.000	14.400.000	14.400.000	14.400.000	14.400.000

Fig.3.2.2.1. Cuadro resumen de los presupuestos que serán destinado a Patrimonio Industrial, del 2012 al 2016, período hasta la revisión de los objetivos del Plan. *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 36.

Finalmente, se elabora un estudio económico financiero acerca de las inversiones que asumirá cada estamento (Ministerio de Cultura, Gobiernos Autonómicos y Ayuntamientos, principalmente) ^[103]. Por su parte, las Comunidades Autónomas deben destinar el mismo presupuesto que el Gobierno Central. El presupuesto de los gobiernos locales y las fundaciones privadas se estima en un 50% del de las autonomías ^[104]. Las inversiones se destinan a actividades diversas, siendo el más importante el apartado de las intervenciones. Para concluir, la Comisión afirma que se debe garantizar un control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas y que se informará periódicamente al Consejo de Patrimonio. La vigencia del Plan será de diez años

^[101] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 15-16.

^[102] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 21-31.

^[103] En casos especiales, el Ministerio de Fomento o de Agricultura pueden contribuir con un 1% del presupuesto total.

^[104] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, pp. 35-39.

y se llevará a cabo una revisión de objetivos a los cinco para poder reconducir los casos que no se estén desarrollando adecuadamente.



Fig.3.2.2.2. A la izquierda, distribución de las inversiones en Patrimonio Industrial entre los diferentes organismos e instituciones; a la derecha, distribución del presupuesto destinado a los proyectos de intervención. *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 36 y p. 39, respectivamente.

El Plan Nacional de Patrimonio Industrial en la Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana, las cuestiones patrimoniales se rigen a partir de la *LEY 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [1998/5159]*^[105]. En dicho texto legislativo no existen referencias a bienes industriales y no fue hasta su modificación, en 2007 (*LEY 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [2007/1870]*), cuando hay una mención específica al legado industrial arquitectónico de la Comunidad:

"Los catálogos prestarán la adecuada protección, mediante su calificación como bienes inmuebles de relevancia local, a los núcleos históricos

^[105] Esta ley ha sufrido tres modificaciones desde su entrada en vigor: LEY 7/2004, de 19 de octubre, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [2004/10667], LEY 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [2007/1870] <http://www.cult.gva.es/documentos/LEY_5_2007_Patrimonio_Cultural_Valenciano.pdf> y, la última de ellas, el 9 de abril de 2015 <<http://www.boe.es/buscar/pdf/1998/BOE-A-1998-17524-consolidado.pdf>>.

tradicionales, según se definen y consideran en la legislación urbanística y a las muestras más representativas y valiosas de la arquitectura popular y del patrimonio arquitectónico industrial del término municipal...” ^[106].

En lo que respecta al *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* del año 2001, en el catálogo inicial los elementos industriales que se incluyeron de la Comunidad Valenciana fueron: el Molinar de Alcoi (Alicante), la Antigua Estación del Grao de Valencia, la Fábrica de Seda Lombard de Almoines (Valencia) y la Fábrica de Tabacos de Valencia, empleando como marco legislativo la ya citada *Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano* ^[107]. En el Anexo IV de la revisión del Plan en 2011, se adjuntan los proyectos que se han realizado entre 2002 y 2010, entre los que aparecen el Plan Director del Molinar de Alcoi, donde se convocó un concurso en 2003 pero, por problemas administrativos, se anuló el expediente y se le encargó el proyecto a Ciro Vidal Climent^[108], y el Plan Director de la Fábrica de Seda Lombard, en 2004 y 2005, a manos de Ma^a Ángeles Álvarez Builla y Joaquín Ibáñez Montoya ^[109]. El proyecto de intervención en la Fábrica de Tabacos de Valencia también ha sido ejecutado. No ha sucedido lo mismo con la Antigua Estación del Grao, que está pendiente de intervención.

Hay que señalar que en el Anexo V, se recoge un catálogo mínimo de los monumentos industriales más destacables, elaborado por el TICCIH de España, en el que en la Comunidad Valenciana, además del Molinar de Alcoi, se incluyen la Refinería la Británica (Factoría La Cantera, en la ciudad de Alicante), el Viaducto de Santa Ana (Benissa,

^[106] LEY 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [2007/1870] <http://www.cult.gva.es/documentos/LEY_5_2007_Patrimonio_Cultural_Valenciano.pdf>, p. 51.

^[107] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 31 y p. 53.

^[108] Algunas fábricas del conjunto de El Molinar fueron declaradas BIC, en 2005, y se comenzó a consolidar la fábrica de Els Solers, que era la que se encontraba en mejor estado. CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial...*, p. 189. En poco tiempo, se paralizaron las obras y, a día de hoy, las fábricas siguen deteriorándose, muchas de ellas en un estado de ruina absoluto. Más adelante, se hablará de este conjunto con mayor detenimiento.

^[109] El 16 febrero de 2012, el alcalde de Almoines se reunió con el presidente de la Diputación Valenciana para agradecer la ayuda de esa institución para poder rehabilitar y reconvertir la antigua fábrica de sedas en un centro polivalente para el pueblo. <http://www.elperiodic.com/pvalencia/noticias/159190_diputacion-ayudara-habilitar-fabrica-seda-almoines-edificio-polivalente.html>.

En febrero de 2013, se inició la restauración del inmueble. <<http://www.lasprovincias.es/v/20130227/safor/almoines-inicia-restauracion-interior-20130227.html>>.

Finalmente, fue inaugurado como centro cultural, en febrero de 2015. <<http://gentedelasfor.com/not/27026/almoines-abre-el-centro-cultural-de-la-fabrica-de-la-seda>>.

provincia de Alicante), la Fábrica Giner (Morella, provincia de Castellón), la Estación del Norte y el Mercado Central de Abastos (ambas en la ciudad de Valencia), el Horno Hoffmann en el Rajolar de Buset (Paiporta, provincia de Valencia) y el Alto horno número 2 (Puerto de Sagunto, provincia de Valencia) ^[110].



Fig.3.2.2.3. Fábrica Els Solers, del conjunto de El Molinar, en Alcoi. Imagen de la autora en abril de 2014.

[110] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 70 y TICCIH-España <<http://www.100patrimonioindustrial.com/Fichas.aspx>>.

3.3. RECUPERACIÓN Y NUEVOS USOS DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL.

Una vez se han adoptado posturas preocupadas por el legado industrial y se ha concienciado y sensibilizado a la población de su importancia, hay que determinar qué medidas deben tomarse y qué actuaciones se tienen que ejecutar para impedir su deterioro y pérdida ^[111]. Las experiencias para la puesta en valor de estas instalaciones son muy variadas. Abundan los proyectos de reutilización de inmuebles industriales con un uso diferente al original, ya sea para actividades artísticas, como espacios comerciales, multifuncionales o administrativos e, incluso, como conjuntos residenciales o centros religiosos ^[112]. No obstante, en la mayoría de los casos, se recurre a proyectos de carácter turístico. El turismo juega un papel fundamental en la preservación de los bienes industriales pues, a través de programas flexibles, donde se implica a la población local, consigue dinamizar económicamente territorios que, debido a la desindustrialización, estaban en declive. Son frecuentes las actuaciones en las que se unifican elementos patrimoniales industriales y naturales que contribuyen a la revalorización de un entorno, cultura y sociedad determinados ^[113]. La solución más extendida, en lo referido al turismo industrial, es la musealización de los centros productivos ^[114]. Generalmente, los museos

^[111] Pueden distinguirse tres categorías de vestigios industriales: los restos de instalaciones productivas y de extracción de materias primas (fábricas, minas, astilleros...), las instalaciones vinculadas al transporte (caminos, carreteras, vías de ferrocarril, puentes...) y los elementos sociales y culturales de una región industrial (viviendas de los obreros, centros de recreo y ocio...). GALLEGO VALIÑA, Miguel Ángel (2011). "Turismo industrial: el caso alemán" en *ROTUR – Revista de ocio y turismo*, nº 4. La Coruña: p. 118.

^[112] La reutilización de edificios industriales, o históricos en general, no es algo novedoso de nuestros días. En el siglo XIX, tras las desamortizaciones, muchos edificios religiosos pasaron a manos públicas y se transformaron en cuarteles, oficinas, bibliotecas e, incluso, talleres o fábricas. En cuanto a las construcciones fabriles, ya en los años veinte y treinta se produjeron algunas reconversiones tras la quiebra de algunas empresas. CAPEL, Horacio. "La rehabilitación y uso del patrimonio histórico industrial" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1996, nº 29, pp. 22-24.

^[113] Sin embargo, a pesar de su abundancia y creciente popularidad, no ha logrado todavía alcanzar el carácter ni la relevancia otros objetos patrimoniales. PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). "La reutilización del patrimonio industrial...", p. 15 y PRAT, Josep Maria y CÁNOVAS VALIENTE, Gemma (2012). "El patrimonio industrial como dinamizador del territorio. El caso del ecomuseo la Farinera, en Castelló d'Empúries (Cataluña)" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 58/1, p. 85 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (2004). "El patrimonio arquitectónico industrial valenciano...", p. 181.

^[114] Kenneth Hudson afirma que "los museos industriales y los monumentos industriales pueden disfrutar de una coexistencia pacífica y fructífera de la misma forma que lo han hecho, durante mucho tiempo, los monumentos arqueológicos y los museos arqueológicos". HUDSON, Kenneth (1971). *A Guide to the Industrial Archaeology of Europe*. Bath: Adams & Dart, p. 3.

de temática industrial tienen una doble función, que permite el uso público tanto del edificio como del contenido, lo que aumenta el carácter patrimonial de estos espacios. No sólo se conserva el monumento fabril sino que, además, ejercen una labor didáctica, que da a conocer aspectos laborales y sociales de la época industrial ^[115]. Las primeras propuestas en torno al turismo productivo surgieron en Gran Bretaña y el centro de Europa, a mediados de los años sesenta y principios de los setenta. El ejemplo pionero fue el parque patrimonial de *Ironbridge Gorge Museum Trust*, fundado en 1967 y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986. Se sitúa en Shrophire, uno de los lugares donde se considera que comenzó la Revolución Industrial. Comprende un total de treinta y cinco hitos históricos, donde se conserva el horno en el que Abraham Darby fundió hierro coque por primera vez, y donde también se encuentra el primer puente en arco, construido en hierro fundido, conocido como *Iron Bridge* ^[116]. Existen, además, diez museos, excavaciones arqueológicas, capillas, viviendas, una biblioteca para investigadores, un centro de interpretación y residencias para turistas, a lo largo de los doce kilómetros del valle del río Severn ^[117].



Fig.3.3.1. Imagen del puente *Iron Bridge*, sobre el río Severn
<<http://www.arqhys.com/contenidos/fotos/contenidos/coalbrookdale.jpg>>.

^[115] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 246.

^[116] Situado en Coolbrookdale, fue construido en 1771 e inaugurado oficialmente en 1781. Sobre él circularon los primeros vagones. Fue restaurado por la Fundación entre 1972 y 1980. AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 246-247 y <<http://whc.unesco.org/en/list/371/>>.

^[117] ALFREY, Judith y CLARK, Catherine (1993). *The Landscape of Industry. Patterns of change in the Ironbridge Gorge*. Londres: Routledge, pp. 1-26.

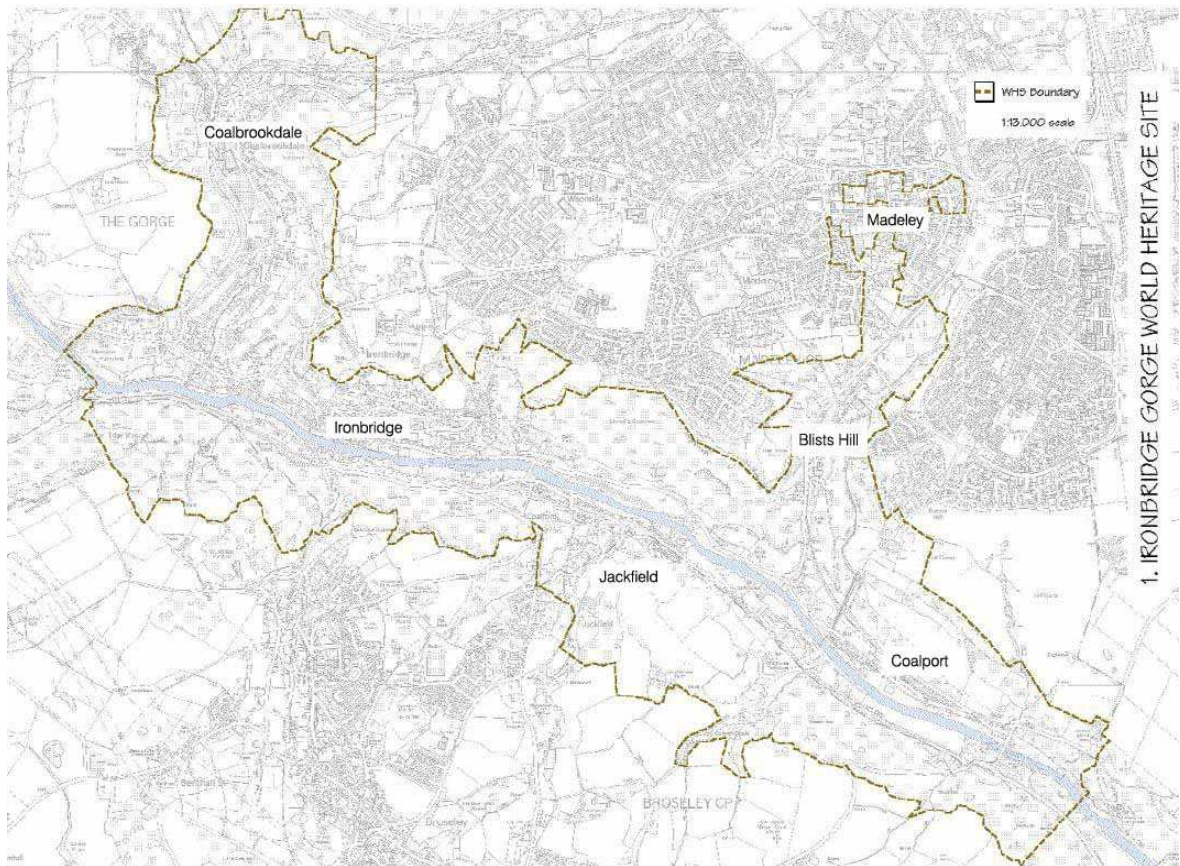


Fig.3.3.2. Plano de situación del sitio histórico de *Ironbridge* donde se pueden ver los diferentes núcleos industriales a lo largo del valle del río Severn. <http://www.ironbridge.org.uk/uploadedfiles/WHS_maps.pdf> ^[118].

Dentro del territorio británico, destacan también las intervenciones en las fábricas del valle del Derwent, en Derbyshire (Inglaterra), y la ciudad industrial de Blaenavon (Gales), ambas Patrimonio de la Humanidad en los años 2001 y 2000, respectivamente. El conjunto fabril de Derwent, cuna del *factory system*, comenzó su actividad en 1771, cuando Richard Arkwright incorporó su nuevo molino hidráulico (*water frame*) para el hilado de algodón, en la pequeña localidad de Cromford. Pronto se precisó la construcción de viviendas para los obreros que trabajarían en la fábrica de Cromford y en las que fueron creándose en poblaciones cercanas (Belper, Milford, Darley Abbey y Lombe's Mill). Actualmente, el valle cuenta con más de ochocientos edificios protegidos, entre los que pueden visitarse varias de las antiguas hilaturas, algunas de ellas convertidas

^[118] En el enlace que aparece en el pie de foto se pueden consultar los planos de todo el proyecto territorial y paisajístico (sitios naturales, núcleos poblacionales e industriales, museos y centros de visitantes y recorridos) del conjunto de *Ironbridge*.

en museos ^[119]. En cuanto a Blaenavon, su actividad industrial tiene se remonta a 1788, con la apertura de una fundición de hierro, y, posteriormente, fábricas de acero y una mina de carbón, que dieron lugar a una ciudad de más de 20.000 habitantes, con servicios completos. La fundición cesó su actividad en 1900 y la mina de carbón en 1980. Desde entonces, se han musealizado ambos centros productivos y pueden visitarse, además, las viviendas de los obreros, la iglesia de Saint Peter's o el centro de ocio de los trabajadores, entre otros hitos importantes ^[120].



Fig.3.3.3. Fábrica de hilaturas Masson's Mill, en Derbyshire.

<<http://community.dur.ac.uk/paul.hodgkinson/wordpress/index.php/2011/12/wirksworth-ii/>>.

En la Europa continental, Alemania fue uno de los primeros países en poner en marcha proyectos exitosos de recuperación del patrimonio industrial, sobre todo en las regiones mineras y metalúrgicas del Este, como Renania-Westfalia y la cuenca del Ruhr. Tomando como referente la intervención de Ironbridge, a finales de los años sesenta, comenzaron a abrirse centros de turismo industrial, como el Museo de la Industria del Rin

[119] De las fábricas en las que se ha intervenido, destacar el Museo Textil Masson Mill, donde todavía se conservan la maquinaria e instalaciones originales del siglo XVIII. *World Heritage Site* <<http://www.worldheritagesite.org/sites/derwentvalleymills.html>> y *Sir Richard Arkwright Masson's Mill* <<http://www.massonmills.co.uk/Museum/>>.

[120] Big Pit: National Coal Museum, Saint Peter's Church, Blaenavon Ironworks y Blaenavon Workmen's Hall. *Visit Blaenavon* <<http://www.visitblaenavon.co.uk/en/VisitBlaenavon/Places-To-Visit.aspx>> y *Blaenavon, Historical Processes, Themes and Backgrounds* <http://www.ggat.org.uk/cadw/historic_landscape/blaenavon/english/Blaenavon_Features.htm>.

u otros más modestos en Berlín, Hagen, Hamburgo, Mannheim o Nuremberg ^[121]. Si bien es cierto, una de las actuaciones más importantes en el patrimonio industrial alemán, fue la llevada a cabo en el complejo minero de carbón de Zollverein, en la ciudad de Essen (Norte-Westfalia), en la cuenca del Ruhr. Esta mina de coque se fundó en 1847 y llegó a convertirse, por su modernidad y la calidad arquitectónica de sus edificios, en uno de los centros industriales punteros en la Europa del siglo XX. Tras el cierre del pozo XII, en 1986, el estado de Renania lo adquirió en propiedad y lo declaró monumento industrial para evitar su demolición. Por su parte, la planta de coque cesó su actividad en 1993 y, de nuevo, el estado de Renania se hizo cargo de su mantenimiento hasta que, en el año 2000, se convirtió en un monumento industrial protegido. En diciembre de 2001, ambos lugares, junto con el Pozo 1/2, fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En el conjunto se encuentra el Museo del Ruhr, dedicado al desarrollo de la industria pesada y la cultura en la región, y un centro de diseño contemporáneo ^[122].



Fig.3.3.4. Pozo XII del conjunto minero de Zollverein, en la ciudad alemana de Essen. <<http://www.germany.travel/se/staeder-kultur/unesco-vaerldsarv/gallery-zollverein-coal-mine-industrial-complex-in-essen.html>>.

^[121] GALLEGO VALIÑA, Miguel Ángel (2011). "Turismo industrial: el caso alemán...", p. 118.

^[122] GALLEGO VALIÑA, Miguel Ángel (2011). "Turismo industrial: el caso alemán...", pp. 125-128 y <<http://whc.unesco.org/es/list/975>>.

Otra intervención reseñable en el patrimonio industrial alemán es la que se efectuó en la mina de hulla *Zollern II/IV*, en Dortmund-Bovinghausen. Construida entre 1901 y 1905, con una estructura metálica y de estilo modernista, estuvo en funcionamiento hasta su cierre, en 1966. Tres años más tarde, en 1969, se recuperó como monumento histórico industrial y, desde 1981, es la sede del Museo Industrial de Westfalia ^[123], donde, a parte de la exposición permanente sobre la historia de la mina y el propio museo, se encuentra la administración del conjunto, la biblioteca, el depósito central o los talleres de restauración. De este museo, dependen otros centros turísticos industriales de la cuenca del Ruhr, como la Mina Hannover I/II/V (la última en cerrar, en 1973), en Bochum-Hordel, la Mina Nachtigall, en Witen-Bommern, el elevador de embarcaciones de Henrichenburg (que, después de su cierre, fue reconvertido en museo, en 1979) o el Museo Textil de Westfalia, en Bocholt ^[124].



Fig.3.3.5. Fachada principal de la mina de hulla de Zollern II/IV, en Dortmund-Bovinghausen.
<http://www.snipview.com/q/Zollern_II/IV_Colliery>.

^[123] El Museo Industrial de Westfalia se trata de un museo *descentralizado*, compuesto de otros centros museísticos de carácter industrial en la misma región.

^[124] Estos ejemplos se recogen en AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 250-252.

Con las revueltas de mayo de 1968, en Francia, el modelo clásico de museo (cuyos tres rasgos definitorios eran un edificio, una colección y un público) entró en crisis y se plantearon una serie de *reformas* para renovar el carácter de la museología, en general, centrando la atención en su faceta social. El museo debía actuar como un organismo pedagógico donde participara e interactuara la sociedad y cuya comprensión y acceso no estuviera únicamente limitado a un público en concreto. La *Nueva Museología*, por tanto, ya no se refiere a un espacio contenedor en particular sino que abarca un territorio en el que se combina patrimonio material e inmaterial, cultural y natural, y en el cual se hace partícipe a toda una comunidad (democracia cultural, nuevo diálogo entre habitante-visitante) ^[125].

En 1971, los museólogos franceses Hugues de Varine y George-Henri Rivière acuñaron el término de **ecomuseo**, que fue empleado por primera vez por el Ministro francés de Medio Ambiente, Robert Poujalde, en la IX Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM), celebrada en Grenoble ese mismo año. Los *ecomuseos*, también conocidos como parques culturales o museos integrales, son el ejemplo más claro de esta nueva tendencia y juegan un papel fundamental en el patrimonio industrial. Nacen ligados a las preocupaciones medioambientales, en los que se realiza una puesta en valor conjunta de lo cultural y lo natural. Son museos de ideas y no de objetos, que implican una nueva lectura territorial y suponen un poderoso motor para el desarrollo económico de unas áreas geográficas concretas porque atraen el interés turístico. Son procesos activos con los cuales, mediante la participación directa de la población local, las comunidades preservan, interpretan y valoran su patrimonio para un desarrollo sostenible. Así pues, se fundan de acuerdo a una comunidad y poseen un carácter interdisciplinar ^[126]. Los ecomuseos no requieren unas colecciones importantes, ni grandes espacios expositivos. Basan su atractivo en las visitas de campo a minas, fundiciones, altos hornos, fábricas, viviendas de obreros, ferrocarriles, etc. Constituyen proyectos abiertos y

[125] ALEMÁN CARMONA, Ana María (2011). “Los museos comunitarios participativos. Una aproximación a la nueva museología” en *Cultura: Lima (Perú)*, 25, pp. 116-117.

[126] TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel. “Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio” en *Revista Ciudades*, nº 4, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 101-102; NAVAJAS CORRAL, Óscar (2012). “La museología social como herramienta del cambio en los museos de Japón” en *Asensio, Pol, Asenjo & Castro*, SIAM Series Iberoamericanas de Museología, Vol. 4, pp. 242-243 y PRAT, Josep Maria y CÁNOVAS VALIENTE, Gemma (2012). “El patrimonio industrial como dinamizador...” p. 82.



participativos que afectan a todo un territorio y cuya influencia cada vez es mayor en Europa y América.

El Ecomuseo francés Le Creusot-Montceau-Les Mines ^[127] constituye el ejemplo más notorio por ser el primero de esta tipología museística, junto al de Landes de Gascogne ^[128], y el de mayor envergadura. La *Comunidad Urbana Creusot Montceau*, con más de 100.000 habitantes, se sitúa en el centro del país y se creó en 1972 como la reagrupación de dieciséis municipios industriales, mineros y agrícolas, de la región de Saône-et-Loire que, al igual que muchas otras regiones europeas, estaba sufriendo los efectos de la desindustrialización. Mediante el trabajo conjunto de organismos oficiales, empresas públicas y privadas, instituciones y asociaciones sociales y culturales o grupos de voluntarios, y de forma experimental, se incentivó el desarrollo económico y territorial, se promovió la aparición de industrias alternativas y se fomentó la enseñanza y la investigación ^[129]. En la actualidad, existen varias rutas turísticas donde pueden visitarse muchas de las instalaciones industriales ^[130], mineras, educativas y domésticas de la región tales como el *Château de la Verrerie* ^[131], la *Maison d'école* ^[132], la *Briqueterie* ^[133], el

^[127] Originalmente *Museo del Hombre y de la Industria*. Toda la información de Le Creusot se ha consultado en: CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio en la Borgoña francesa. El "Museo de la Mina" de Blanzay" en *De Re Metallica*, 14, pp. 13-22; AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 247-250 y *Ecomusée Creusot-Montceau* <<http://www.ecomusee-creusot-montceau.fr>>.

^[128] Otros ecomuseos franceses son el de la Alsacia, el de Morvan, el de las minas de hierro de la Lorena, el de Pays de Renne o el de Saint-Nazaire. En el resto de Europa, señalar, en Italia, el Ecomuseo de Prali, el de la Montagna Pistoiese o el de Maiella Occidentale; en Alemania, el Museumdorf Duppel; en Dinamarca, el Øcomuseum Samsø y el Ribe Vikingecenter Lustrupholm; en Suecia, el Ecomuseum Berslagen, el Skansen y el Kristianstads Vattenrike; en los Países Bajos, el Zuiderzeemuseum y, en Portugal, el Ecomuseu Municipal do Seixal, el de Alcochete y el de Peniche. MAGGI, Maurizio y Falletti Vittorio (2000). *Ecomuseums in Europe. What they are and what they can be*. Istituto ricerche economico-sociali del Piemonte, pp. 42-87.

^[129] AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, pp. 247-248 y CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 14.

^[130] Además de la actividad minera, existió una importante industria siderúrgica, de la cerámica y del vidrio, con la presencia de altos hornos, coquerías, fundiciones, talleres y almacenes. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 14.

^[131] Conjunto formado por la antigua Manufactura de Cristales de la Reina María Antonieta, de 1787, en el municipio de Montcenis, que posteriormente una parte del edificio sería la residencia de la familia Schneider, los empresarios industriales más influyentes de Le Creusot. Se conserva el edificio principal y dos grandes hornos, uno reconvertido en teatro. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 14 y p. 19 y AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial...*, p. 248.

^[132] La escuela pública de Montceau-Les Mines, construida en 1880. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 19.

Museo del Canal ^[134], el Museo de la Mina de Blanzly ^[135], la localidad de Montchanin ^[136], o el barrio obrero de la *Ciudad del Bosque de Verne*, en Montceau-Les Mines.



Fig.3.3.6. Imagen del *Château de la Verrerie*, en el Ecomuseo francés de Le Creusot-Montceau-Les Mines. <<http://www.lilotdescombes.fr/wp-content/uploads/2015/07/Chateau-aerien-Daniel-Busseuil.jpg>>.

Como se puede observar, las propuestas para la recuperación del patrimonio industrial van más allá del propio edificio o monumento, abarcando un territorio, o parte de él, en el que confluyen todos los elementos que lo configuran. En los últimos años, se ha dado un paso más y se ha apostado por la unión de estos conjuntos a partir de itinerarios de la industrialización. En 2001, se creó la *Ruta Europea de Patrimonio Industrial* (ERIH, *European Route of Industrial Heritage*), que se desarrolló entre 2003 y 2008, con once socios y el apoyo de la Unión Europea y que, actualmente, con 170 miembros en diecinueve países europeos ^[137]. ERIH establece dos tipos de rutas, una temática, de

^[133] Fábrica de ladrillos, en Ciry-Le-Noble. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 19.

^[134] Ubicado en el municipio de Ecuisses, con una doble exposición: la vivienda del encargado de la esclusa y una barcaza. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", pp. 19-20.

^[135] Situado en la cuenca minera de Blanzly Le Creusot. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 20.

^[136] Con la Iglesia y la Escuela, de 1838, o las viviendas de los obreros, de 1877, entre otros. CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2010). "Patrimonio minero y territorio...", p. 19.

^[137] La idea surgió en 1999. En 2001, se asociaron varias regiones europeas como el Sarre o Renania del Norte-Westfalia. En 2002, se unen otras regiones de Gran Bretaña y Holanda. PARDO ABAD, Carlos Javier (2002). "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico" en *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, t. 15, p. 92.



acuerdo a los tipos de industria ^[138], y otra regional, según la concentración de una industria concreta en una región. Los elementos más relevantes de cada nación se conocen como *Anchor Points* (puntos de anclaje) y, a menudo, son el lugar de inicio de las rutas regionales ^[139]. En España, se incluyen 37 lugares, de los que únicamente tres de ellos son *Anchor Points* ^[140].

3.3.1. La recuperación del patrimonio industrial español.

En España, no sería hasta los años ochenta cuando aparecieran las primeras iniciativas para el estudio del patrimonio industrial y se ejecutaran los primeros proyectos de restauración y gestión ^[141]. De las intervenciones realizadas hasta el momento, el número total de bienes industriales inmuebles declarados de interés cultural (BIC) asciende a más de cien y comprende fábricas, viviendas, canales y cualquier elemento vinculado a la industrialización. Aun así, sólo representa un 0,6% de todos los BIC españoles y la cifra es, todavía, bastante inferior a la del resto de países del Norte de

^[138] ERIH distingue trece “tipologías”: industria textil, siderúrgica, minera, papelera, manufacturera, de la sal, del agua, de los transportes y comunicaciones, de la producción energética, de la guerra, la arquitectura y la vivienda obrera, los lugares de ocio y diversión y los paisajes industriales. *FIBICC* <<http://fibicc.org/es/actualidad/136-de-ruta-de-por-europa>> y *ERIH European Route of Industrial Heritage* <<http://www.erih.net/european-theme-routes.html>>.

^[139] *ERIH* <<http://www.erih.net/route-system.html>>.

^[140] Como *Anchor Points* se encuentran el Parque Minero de Almadén (Ciudad Real), el Museu Agbar de les Aigües (Barcelona) y el mNACTEC Museu Nacional de Ciència i de la Tècnica (Barcelona). Completan la lista ERIH en España: Boinas Encartada Museoa (Vizcaya), la plaza de toros de Vista y el Museo Taurino de Bilbao (Vizcaya), el Museu-Molí paperer de Capellades (Barcelona), el Museu del Ciment Asland e Castellar de N’Hug (Barcelona), el Museu de les Mines de Cerc (Barcelona), el distrito minero de la Sierra Almagrera (Almería), el Museo de la Minería y de la Industria (Asturias), el Consorcio del Museo Militar de Menorca (Islas Baleares), el Museu de Ceràmica La Rajoleta (Barcelona), el Museu de Gerri de la Sal (Lérida), el Museo del Ferrocarril de Asturias, las Salinas de Imón (Guadalajara), el Museo del Vidrio (Segovia), el Museo de la Siderurgia (Asturias), el Museo del Hierro Vasco (Guipúzcoa), el Museu del Vi (Tarragona), el Museo del Ferrocarril (Madrid), la Estación de Ferrocarriles de Atocha (Madrid), el Museu de la Tècnica de Manresa (Barcelona), el Parque Minero de Riotinto (Huelva), el Museo Hidraulico (Murcia), el Museu del Suro (Gerona), la Harinera (Ciudad Real), el Puente Colgante de Vizcaya, las Salinas de Añana (Álava), la Plaza de Toros de Ronda (Málaga), la Colonia Güell (Barcelona), la Real Casa de la Moneda de Segovia, el Museo del Ejército de Toledo, la Cooperativa Agrícola i Caixa Agrària de Vila-Rodona (Tarragona), la Lonja de la Seda (Valencia), el Mercado Central (Valencia), el Museo del Arroz (Valencia) y el Museo Nacional de Cerámica (Valencia). *ERIH* <[http://www.erih.net/index.php?id=9&user_erihobjects_pi1\[mode\]=1&L=0&user_erihobjects_pi1\[country\]=35](http://www.erih.net/index.php?id=9&user_erihobjects_pi1[mode]=1&L=0&user_erihobjects_pi1[country]=35)>.

^[141] Mirar punto 3.2.2. *Situación en España: el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.*

Europa ^[142]. Aunque la cifra no sea comparable a otros estados, como Gran Bretaña o Alemania, en España son ya muchos los ejemplos en los que se han recuperado edificios industriales abandonados donde, en la mayoría de los casos, han adoptado un uso cultural y divulgativo.



Fig.3.3.1.1. Vista del *Museu Nacional de la Ciència i la Tècnica de Catalunya* (mNACTEC), en Terrassa.

<<http://www.seudegara.cat/p/visitar-terrassa.html>>.

Por ser, históricamente, la región con más tradición industrial, Cataluña es la que posee mayor número de intervenciones. De las más destacadas fue la actuación en la fábrica textil *Vapor Aymerich, Amat i Jover*, construida en 1907, y reconvertida en el *Museu Nacional de la Ciència y la Tècnica de Catalunya* (mNACTEC), inaugurado como tal en abril de 1984, en la localidad barcelonesa de Terrassa. Fue uno de los primeros museos en Europa con estas características. A partir de este proyecto, se ha creado una red museística en las cuatro provincias catalanas conocida como *Sistema Territorial del mNACTEC*, con otros veinticinco centros que dependen de él, y con la que se pretende dar a conocer toda la industrialización catalana con la exposición de restos originales en sus edificios de origen ^[143]. Posee una temática única en la que se incluyen los procesos productivos del corcho, papel, cemento, textiles, cerámica y la actividad minera, entre

^[142] PARDO ABAD, Carlos Javier (2010). "El patrimonio industrial en España. Análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación" en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2010, nº 53, p. 242.

^[143] *Museu Nacional de la Ciència i la Tècnica de Catalunya* <<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/sistema-territorial-del-mnactec>>, <<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/el-mnactec-detall/historia>>; *Sistema Territorial del mNACTEC* <<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/sistema-territorial-del-mnactec>> y *Museu Colònia Vidal* <<http://www.museucoloniavidal.org>>.



otros ^[144]. Sin embargo, por su conexión directa con el tema de este trabajo de investigación, el proyecto más destacado dentro del patrimonio industrial es el llevado a cabo en la cuenca del río Llobregat (Barcelona), conocido como *Parc Fluvial del Llobregat*, en el que se incluyen dieciocho colonias industriales del siglo XIX ^[145].

Respecto al resto del territorio español, las intervenciones han sido diversas, pero con mayor concentración en País Vasco, Madrid, Asturias y parte de Andalucía. Gran parte de estos edificios han sido transformados bien en *centros culturales*, como CaixaForum Madrid o las diversas instalaciones del Canal Isabel II en la misma ciudad; bien en *centros de interpretación*, como la Real Fábrica de Cristales de La Granja, en Segovia, el Museo de la Siderurgia (MUSI) de Langreo, en Asturias; o la Fábrica de Boinas La Encartada de Balmaseda, en Vizcaya. Existen también los denominados *museos temáticos* como los diferentes museos del ferrocarril (en Madrid, País Vasco, Cataluña o Asturias) o la fábrica de harinas de San Antonio, en Medina de Rioseco (Valladolid) ^[146]. Asimismo, son interesantes los proyectos que se han realizado en las cuencas mineras de Asturias (el ecomuseo del Valle de Samuño, en el concejo de Langreo), Castilla-León (el Museo de la Minería y la Siderurgia de la comunidad autónoma, en Sabero, provincia de León; la Minero Siderúrgica de Ponferrada, también en León y el Centro de Interpretación de Barruelo de Santullán, en Palencia), Aragón (el Museo Minero de la localidad, de Escucha, y el Parque Tecnológico Minero de MWINAS, del municipio de Andorra, ambas en la provincia de Teruel), Cataluña (Museu y Parc Arqueològic de les Mines de Gavà, en la provincia de Barcelona) Andalucía (el ecomuseo de las minas de Riotinto, Huelva) y Castilla La Mancha (el Museo de la Minería de Puertollano y las minas de Almadén, los dos en la provincia de Ciudad Real). Hay que mencionar que, en junio de 2012, el conjunto minero de Almadén fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, por ser la mina de mercurio más grande del mundo, junto a la de Idrija, en Eslovenia, y por las originales técnicas de extracción de ese metal ^[147].

^[144] PARDO ABAD, Carlos Javier (2004). "La reutilización del patrimonio industrial...", p. 14.

^[145] De las colonias textiles catalanas se ha hablado en el apartado 3.1.2. *La fábrica: génesis y evolución (Las colonias textiles catalanas: el caso del río Llobregat)* aunque, sobre este conjunto en particular y su intervención, se ampliará la información en el próximo epígrafe.

^[146] PARDO ABAD, Carlos Javier (2010). "El patrimonio industrial en España...", pp. 249-250.

^[147] WHC UNESCO <<http://whc.unesco.org/en/newproperties/>>.



Fig.3.3.1.2. Horno Bustamante o de aludeles de la Mina de Almadén, Ciudad Real. <www.incuna.es>.

Los proyectos sobre el patrimonio industrial que menos abundan en España son los ecomuseos, aunque es una solución por la que se está optando cada vez más. El de mayor renombre es el ya citado Parque Minero de Riotinto, en Huelva. Encontramos otros como el también citado Ecomuseo Minero del Valle de Samuño, en Asturias; el Molino de los Ojos, en Soria, o el ecomuseo de la Farinera de Castelló d'Empúries, en Gerona ^[148].

Intervenciones en la Comunidad Valenciana. Alicante.

En la Comunidad Valenciana, son muchos los proyectos de recuperación efectuados sobre el patrimonio industrial en los últimos años, algunos de ellos incluidos en el catálogo del *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. Es el caso de la Fábrica de Tabacos de la ciudad de Valencia, catalogado como *Bien de Relevancia Local* y sede administrativa del Ajuntament de València ^[149]. Su rehabilitación se inició en 2007 y

^[148] PARDO ABAD, Carlos Javier (2010). "El patrimonio industrial en España...", pp. 249-250 y *Ecotur* <www.ecotur.es>.

^[149] El edificio, del arquitecto Celestino Aranguren, fue construido entre 1905 y 1909 y sirvió, en un principio, como Palacio de la Industria, durante la Exposición Regional de 1909 y la Exposición Nacional de 1910, para emplearse ya como tabacalera en 1914. Aunque en los años ochenta sólo



finalizó en 2009. Otro ejemplo incluido en el *PNPI* es el Horno Alto nº2 de Puerto de Sagunto, monumento industrial visitable, que forma parte del antiguo complejo siderúrgico de esta ciudad. Se erigió en 1922, fue reconstruido en los años sesenta y cesó su actividad en 1984. Su restauración se realizó en tres fases (1998-2000, 2007 y 2009-2011) y recibió el Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural/Europa Nostra 2012 ^[150]. A pesar de no encontrarse en el *PNPI*, una intervención interesante fue la efectuada en lo que fue el depósito de aguas potables de Mislata, en Valencia capital, y actual Museu de Història de la ciutat, que se inauguró en 2003 ^[151]. Próximo a este Museo, también se encuentran las instalaciones del antiguo Matadero Municipal, que han sido transformadas en el Complex Esportiu-Cultural Petxina ^[152].

Sin embargo, como el objeto de este trabajo, la Colonia de Santa Eulalia, se encuentra en Alicante, se centra la atención en los proyectos realizados en esta provincia. Al igual que la red museística creada a partir del *Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya*, el desarrollo de un proyecto semejante en la Comunidad Valenciana podría ser factible pues existen antecedentes similares. En Alicante se encuentran varios núcleos importantes, a nivel histórico, dentro de la industrialización de los siglos XIX y XX. De hecho, en los últimos años ha proliferado la aparición de museos industriales gracias a la iniciativa de Ayuntamientos y empresas particulares. En ellos se recogen las técnicas y

funcionaba un almacén, su cierre definitivo se produjo en 2001. ARENAS SERRANO, María Isabel (2013). *La antigua Fábrica de Tabacos de Valencia*. Trabajo de clase para la asignatura Historia y Gestión del Patrimonio Artístico, Historia del Arte. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 9-10, p. 13 y p. 20. <[http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/669/fid/1273/La antigua Fábrica de Tabacos de Valencia.pdf](http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/669/fid/1273/La%20antigua%20F%C3%A0brica%20de%20Tabacos%20de%20Valencia.pdf)>.

^[150] El conjunto industrial empezó a construirse a principios del siglo XX, por el empresario vasco Ramón de la Sota, que necesitaba dar salida a las materias primas extraídas de la mina de Ojos Negros, en Teruel. "Horno Alto, Puerto de Sagunto. VALENCIA" . *YouTube* <<https://www.youtube.com/watch?t=114&v=qNQdAJSjz6I>>; *FCV Patrimonio Industrial Sagunto* <<https://fcsagunto.wordpress.com/horno-alto-no-2/>>; <<http://comunitatvalenciana.com/actualidad/saguntsagunto/agenda/visita-guiada-al-horno-alto-n-2-puerto-de-sagunto-2014>>; <<http://www.Elperiodicodeaquí.com/noticias/Finalizainstalacionascensormonumento-industrial-HornoAlto-n2Puerto-Sagunto/88605>> y <http://www.teinteresa.es/cultura/Horno-Sagunto-Valencia-EuropaNostra_0_667134879.html>.

^[151] Su construcción se inició en 1847. Las obras finalizaron en 1850 y se inauguró en 1851. Dejó de utilizarse como tal aproximadamente en 1950 y fue abandonado, hasta 1988, cuando cayeron tres tramos de una de sus bóvedas, que reactivó el interés por el edificio. AGUILAR CIVERA, Inmaculada (2004). "El patrimonio arquitectónico industrial valenciano...", pp. 188-189.

^[152] Se construyó entre 1898 y 1902, y llegó a convertirse en uno de los edificios públicos e industriales más destacados de su época. Cerró en 1969 y, se inauguró como complejo deportivo y cultural (proyecto del arquitecto Carlos Campos), en mayo de 2003. <https://www.valencia.es/ayuntamiento/infociedad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado/E4B99C7D1AE79262C12572C20023FD7B?OpenDocument&bdOrigen=&idapoyo=&nivel=3&lang=1>.

métodos empleados en los diferentes tipos de actividades de carácter industrial que permitieron su desarrollo económico [153]. Son muchos los museos que actualmente existen en la provincia: el Museu de Cantereria, en Agost [154]; el Museu de la Ciència Pare Eduard Vitòria, en Alcoi [155]; Museu Valencià del Paper, en Banyeres de Mariola [156]; el Museo del Cáñamo, en Callosa de Segura [157]; el Museo del Juguete, en Dénia [158]; el Museo del Juguete, en Ibi [159]; la Colección Museográfica Permanente Ferroviaria de Torrellano, en Elche [160]; el Museo del Calzado, en Elda [161]; el Museo del Turrón, en Jijona [162]; o el Museo del chocolate, en Villajoyosa [163]. De acuerdo a esta información, la implantación de un nuevo museo de temática industrial en la Colonia de Santa Eulalia podría llevarse a cabo [164]. El principal problema es la falta de guías, materiales, talleres didácticos, y, en general, de un proyecto conjunto que promueva el conocimiento de estos espacios no solo a nivel local sino también dentro del contexto de la Comunidad Valenciana y del territorio español, como sucede con los museos industriales en la provincia de Barcelona [165]. De todos estos proyectos, habría que destacar uno de los conjuntos histórico-industriales más importantes de toda la comunidad autónoma y cuya recuperación y reconversión de fundiciones se encuentra en un proceso de estancamiento, pese a las directrices recogidas en el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*: el Molinar de Alcoi [166].

La actividad industrial, sobre todo del sector textil, es uno de los elementos vertebradores de las comarcas de l'Alcoià y el Comtat. Alcoi fue uno de los primeros

[153] SEBASTIÀ ALCARAZ, Rafael (2000). "El cauce del río Molinar: vestigio de las primeras fases de la industrialización (Alcoy, Alicante). Apuntes de Geografía Industrial" en *Investigaciones Geográficas*, nº 24, p. 144.

[154] <<http://www.museoagost.com/cms/>>.

[155] <<http://parevitoria.edu.gva.es/pvmuseu/indexmus.html>>.

[156] <<http://www.museuvalenciadelpaper.com/>>.

[157] <<http://www.callosadesegura.es/turismo/ruta-patrimonial/museos/museo-del-canamo/>>.

[158] <<http://www.denia.net/ver/347/Museo-del-Juguete.html>>.

[159] <<http://www.museojuguete.com/>>.

[160] <<http://www.aaaf.org/MARCOS.HTM>>.

[161] <<http://www.museocalzado.com/index.php/es/>>.

[162] <<http://museodelturrón.com/web/>>.

[163] <<http://www.valor.es/es/museo-del-chocolate/>>.

[164] Además de dotarla de otros usos complementarios al turístico, como podría ser la investigación, que garantizaran un funcionamiento continuado de sus instalaciones.

[165] SEBASTIÀ ALCARAZ, Rafael (2000). "El cauce del río Molinar...", p. 144 y <<http://www.dip-alicante.es/documentacion/museos.asp>>.

[166] Conjunto ya mencionado en 3.2.2. *Situación en España: el Plan Nacional de Patrimonio Industrial (El Plan Nacional de Patrimonio Industrial en la Comunidad Valenciana)*.

núcleos industriales en España y cuyo proceso se inició a mediados del siglo XIX. Su localización geográfica condicionó, de manera importante, la situación de las fábricas. Las industrias se fundaron en los lechos y riberas de los riachuelos: en el río Barxell se establecieron las fábricas de tintes; en el río Molinar los molinos de papel y de harina ^[167]. El conjunto del Molinar se encuentra ubicado estratégicamente, bordeando el río y a aproximadamente dos kilómetros al sur de la ciudad de Alcoi. En 1854, de las ciento setenta y cuatro construcciones hidráulicas en Alcoi, setenta se concentraban en los márgenes de este río. El motivo fue que el Molinar poseía un caudal permanente, con fuertes desniveles que permitían aprovechar la energía derivada de estos saltos. En el año 1960 había cincuenta y seis concesiones de agua en los veinte edificios de El Molinar.



Fig.3.3.1.3. Conjunto del Molinar en la actualidad. Imagen de la autora en abril de 2014.

Fue también a partir de los años 60 cuando ya no resultaba rentable la explotación de muchas de estas fábricas, por las dificultades de los accesos y comunicaciones. Empezaron a surgir nuevos asentamientos industriales, mejor situados y próximos a la

^[167] MARTÍNEZ PUCHE, Antonio y PÉREZ PÉREZ, David (1998). “El patrimonio industrial de la provincia de Alicante. Rehabilitación y nuevos usos” en *Investigaciones geográficas*, nº 19, pp. 52-53.

población, o al interior y junto a las vías de comunicación. Tampoco precisaban ya de la energía hidráulica de los desniveles del río. En la actualidad, todas están en desuso y, parte de ellas, en ruina total. El 3 de junio de 2005, algunas de los elementos del conjunto del Molinar fueron declarados *Bien de Interés Cultural* (BIC) [168]. Las obras de consolidación de la fábrica *Els Solers* comenzaron al poco tiempo pero fueron paralizadas y, desde entonces, no se ha intervenido en ninguna de las construcciones [169].



Fig.3.3.1.4. Planta donde se muestran todos los elementos del Molinar. <<http://www.docv.gva.es>>.

[168] Las construcciones que componen el BIC son el Molino Nou del Ferro, Molino del Ferro, Fàbrica dels Solers, Batàn del Pastor, Molino de Federico Tort, Batàn de Silvestre, Fàbrica de Sanus, la Ermita, Màquina de Graus, Fàbrica del Xurro y la Borrera d'Espí. (*DECRETO 105/2005, de 3 de junio, del Consell de la Generalitat, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, el denominado El Molinar de Alcoy.* [2005/X6634]).

[169] Mirar nota [101].

3.3.2. Proyectos de intervención sobre colonias utópicas industriales.

Por su vinculación con la Colonia de Santa Eulalia, a continuación se van a analizar varias intervenciones sobre colonias industriales europeas y españolas que pueden tomarse como referente a la hora de abordar un proyecto de recuperación de dicha colonia.

New Lanark



Fig.3.3.2.1. Situación de New Lanark. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

La comunidad industrial de *New Lanark* se encuentra junto a la orilla del río Clyde, a pocos kilómetros de la pequeña ciudad de Lanark, en el condado escocés de Lanarkshire, que fue fundada, en 1785, por el empresario y banquero David Dale, en su breve colaboración con el inventor Richard Arkwright. La primera fábrica algodonera comenzó a construirse en abril de ese año y se puso en marcha en marzo de 1786 ^[170]. Al mismo tiempo, se edificó el primer bloque habitacional, *Braxfield Row*, con treinta y seis apartamentos y lavaderos en el sótano. En 1788, se completó el segundo *molino (Mill 2)*, idéntico al primero. En 1790, se edifica el bloque de *Mantilla Row*, el más pequeño de New Lanark, con cinco apartamentos, y las viviendas de las gerentes, conocidas como “las casas de Dale y Owen”. En 1792, se completó el tercer *molino (Mill 3)* y se construyeron el *Caithness Row* (con veintisiete apartamentos, lavaderos y lechería) y el *Long Row* (con

^[170] Ese mismo año se disolvió la asociación Dale-Arkwright, dejando la empresa en manos de Dale.

veintinueve apartamentos y lavaderos). En 1793, se inauguró el cuarto *molino* (*Mill 4*) que, en principio, sirvió de espacio de almacenaje, taller y residencia para 275 niños huérfanos. En 1813, comenzó a emplearse como fábrica de hilado. A pesar de la magnitud del proyecto y su capacidad productiva, para Dale la nueva población de New Lanark era simplemente una de sus muchas empresas. De hecho, residía habitualmente en la ciudad de Glasgow y dejaba la dirección de las fábricas estaba en manos de William Kelly y James Dale ^[171].

En 1799, el empresario y filántropo galés Robert Owen, casado con Caroline Dale hija de David Dale, adquirió el poblado e implantó un sistema de trabajo y educación del obrero que él mismo había concebido y que, más tarde, se englobaría dentro del llamado *socialismo utópico* ^[172]. Bajo su gerencia, del 1 de enero de 1800 a 1825, la comunidad alcanzó los 2.500 habitantes y se convirtió en un modelo social y productivo, donde no había violencia, ni absentismo laboral, ni alcoholismo. Se mejoraron las instalaciones y, entre 1798 y 1810, se construyó el bloque *New Buildings*, con un dispensario, baños, viviendas y otros servicios. Los trabajadores y sus familias recibían una educación y atención médica y existían guarderías donde las madres empleadas en las fábricas podían dejar a sus hijos. New Lanark obtuvo una reputación internacional por las reformas sociales que incluyó Owen en su programa. Muchos fueron los aristócratas y reformistas que visitaron la colonia. Si bien las condiciones de trabajo en las fábricas eran bastante favorables, Owen consideró que no eran del todo satisfactorias y siempre estaba dispuesto a mejorarlas. Con la intención de permanecer en Estados Unidos, en 1825 vendió el conjunto a Charles y Henry Walker, que continuaron con una gestión satisfactoria. En las décadas siguientes, el poblado sufrió algunas transformaciones ^[173]. En 1933, se alquiló al *Lanark Provident Co-Operative Society*, que lo administró hasta su cierre definitivo en 1968.

^[171] DONNACHIE, Ian y HEWITT, George (1999). *Historic New Lanark*. Edimburgo: Edinburgh University Press, pp. 17-58 y <<http://www.newlanark.org/world-heritage-site/history.shtml>>.

^[172] Mirar apartado 2.2.1. *Los pensadores utópicos y sus comunidades*.

^[173] Se modernizó la maquinaria en varias ocasiones; en 1883, el *Mill 4* se vio reducido a cenizas y no volvió a construirse; en 1884, la escuela cambió de emplazamiento y, en 1898, se erigió una iglesia. La información histórica de New Lanark ha sido consultada en <<http://www.newlanark.org/world-heritage-site/history.shtml>>.

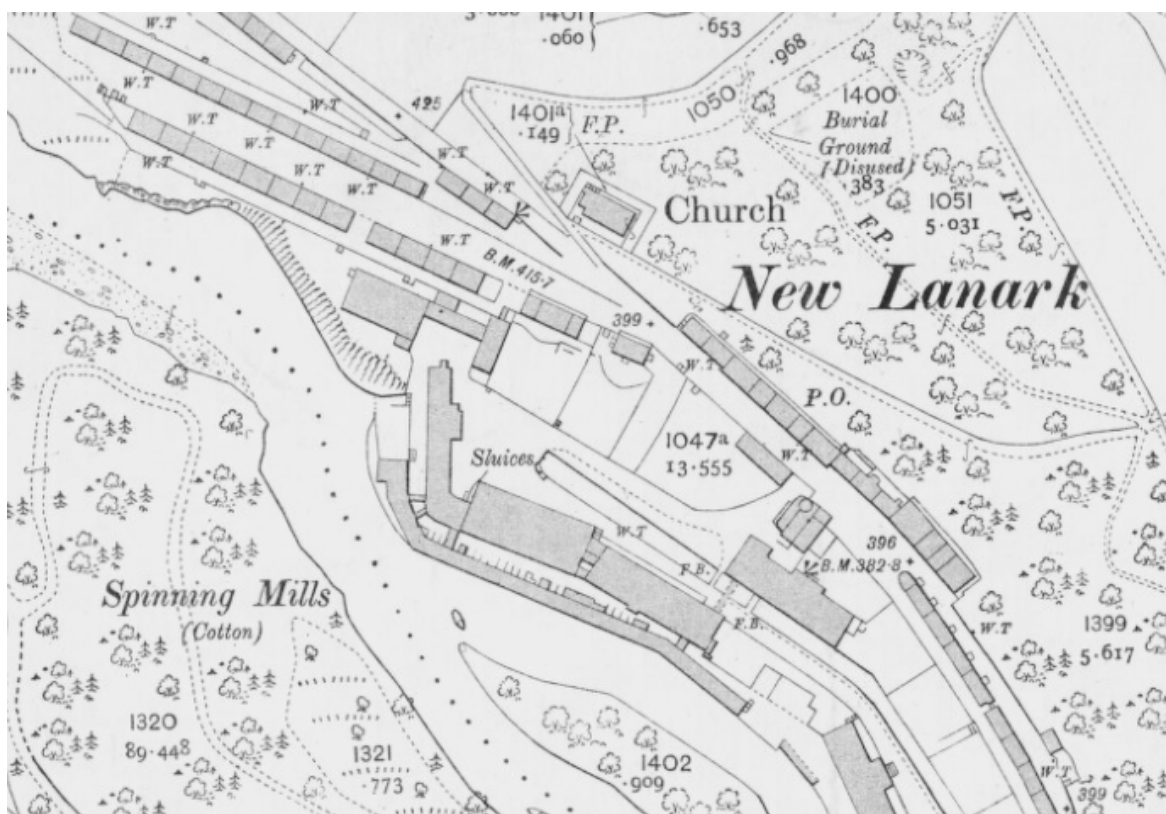


Fig.3.3.2.2. Detalle del mapa del condado de Lanarkshire, de 1911, donde se incluye la colonia de New Lanark.
<<http://maps.nls.uk/view/82894290>>.

En los años siguientes, se barajaron diversas soluciones y se llegó a plantear, incluso, la demolición de sus edificios. En 1973, *Historic Scotland* catalogó todo el conjunto como *monumento de relevancia nacional e internacional a nivel histórico y arquitectónico* y, en 1974, se creó el *New Lanark Conservation Trust* para su recuperación y rehabilitación. Los bloques de vivienda obrera fueron las primeras edificaciones en ser intervenidas, junto a las viviendas de Owen y Dale. Ya en los años ochenta, se intervino en las fábricas. En 1990, se inauguró el centro de visitantes, en el *Mill 3*, y también en ese mismo año empezaron las obras en el *Mill 1*, que abriría sus puertas en 1998 como un hotel. Otro bloque habitacional fue reconvertido en una hospedería. En 2001, la escuela fue restaurada para utilizarla como parte del centro de visitantes y, en 2007, sobre la cubierta del *Mill 2*, se abrió al público una importante zona ajardinada. En 2013, se creó una sala para investigadores (*Search Room*), con los archivos y documentación histórica del lugar. Ya en 2014, se inaugura el *Clearburn Natural Picnic & Play Area*, en las parcelas

que Owen solía utilizar para la educación en cuestiones de naturaleza. Existen, además, un balneario, restaurantes y tiendas ^[174].



Como puede observarse, la colonia de New Lanark se encuentra en continua transformación para la mejora de sus servicios a visitantes e investigadores. En 2001, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Desde entonces, recibe más de 400.000 visitantes anuales, cifra que lo convierte en uno de los lugares históricos más visitados de Escocia, y cuenta con, aproximadamente, ciento ochenta habitantes.

Fig.3.3.2.3. Vista de todo el conjunto. <<http://www.newlanark.org/learningzone/newlanarkcasestudy.php>>.

Familisterio de Guisa



Fig.3.3.2.4. Situación del Familisterio de Guisa. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

^[174] DONNACHIE, Ian y HEWITT, George (1999). *Historic New Lanark...*, pp. 59-84 y <<http://www.newlanark.org/world-heritage-site/history.shtml>>.



Durante el siglo XIX, fueron muchos los intentos por crear una comunidad basada en las teorías sociales y económicas del socialista utópico francés Charles Fourier, tanto en Europa como en territorio americano, pero, en general, la mayoría de estos proyectos no logró alcanzar el desarrollo esperado y, por falta de medios, las experiencias fracasaron al poco tiempo ^[175]. Una de las escasas excepciones fue el conocido como *Familistère* (Familisterio) ^[176], construido en la ciudad francesa de Guisa, a la orilla del río Oise, entre 1859 y 1884, por el exitoso empresario Jean-Baptiste Godin ^[177], ferviente seguidor de la disciplina fourierista. Siempre vinculado a diferentes movimientos utopistas, en 1842 se adhirió al grupo de discípulos de Fourier ^[178] y decidió llevar a cabo la construcción de su propio poblado, junto a sus fábricas de sartenes en Guisa, que estaban en funcionamiento desde 1846, y a las que posteriormente se añadiría una de estufas y una fundición.

El conjunto estaría formado por varios edificios: el *Palais social* (palacio social, centro social), con un pabellón central flanqueado por otros dos de menor tamaño destinados a vivienda para los obreros que trabajaban en las fábricas; el *pavillon Cambrai*, también de uso residencial; un economato; las escuelas infantiles, guarderías y el teatro y, por último, la lavandería y piscinas, situadas justo al lado de las fábricas ^[179]. En 1859, empezó a edificarse el pabellón izquierdo y el economato del *Palais Social*. En 1866, se creó el cuerpo central del *Palais* y la guardería y, en 1870, se añadieron el teatro, las escuelas y la lavandería/piscinas. En 1877, se finalizó el pabellón derecho ^[180]. En 1880, fundó la *Association Coopérative*, una cooperativa formada por todos los trabajadores y habitantes del Familisterio, que fue la clave de su reforma social, pues permitió la emancipación económica de sus obreros con la adquisición de bonos de la empresa ^[181]. El Familisterio contó con numerosas novedades a nivel funcional y habitacional:

^[175] Mirar apartado 2.2.1. *Los pensadores utópicos y sus comunidades*.

^[176] Tomó como modelo arquitectónico el Falansterio diseñado por Fourier.

^[177] Nacido en 1817, en el departamento francés de Aisne, se formó como cerrajero. En 1840, abrió su primer taller de sartenes. <<http://www.familistere.com/jean-baptiste-andre-godin/>> y <<http://www.familistere.com/chronologie/>>.

^[178] De hecho, en 1851, fue gerente de la colonia fourierista en Reunion, Texas (Estados Unidos).

^[179] GUESLIN, André. "La coopération: modèle original ou tentative d'adaptation ?" en MEUSY, Jean-Jacques (editor) (2001). *La Bellevilloise: un page de l'histoire de la coopération et du mouvement ouvrier français*. París: Éditions Créaphins, p. 15.

^[180] <<http://www.familistere.com/chronologie/>>.

^[181] <<http://www.familistere.com/association-cooperative/>>.

- Los bloques de viviendas de cinco plantas se construyeron alrededor de un patio central con una cubierta de vidrio. El espacio central se aprovecha como lugar para fomentar las relaciones sociales.
- Cada apartamento tenía dos habitaciones, cocina y sala de estar pero la planta estaba distribuida de tal forma que, si se requería y la familia era capaz de costearlo, podían añadirse más habitaciones.
- Entre estos edificios y la zona de fábricas, existían espacios verdes y áreas de recreo.
- Se incorporaron servicios comunitarios, en los que se incluyeron guarderías y piscinas, para garantizar una vida social a las familias trabajadoras y liberar a las mujeres de la “esclavitud” del hogar, algo totalmente impensable en la época. Se trataba de un aspecto totalmente novedoso como lo era también el de garantizar una educación gratuita a los hijos de todos los obreros, como ya sucediera en New Lanark ^[182].

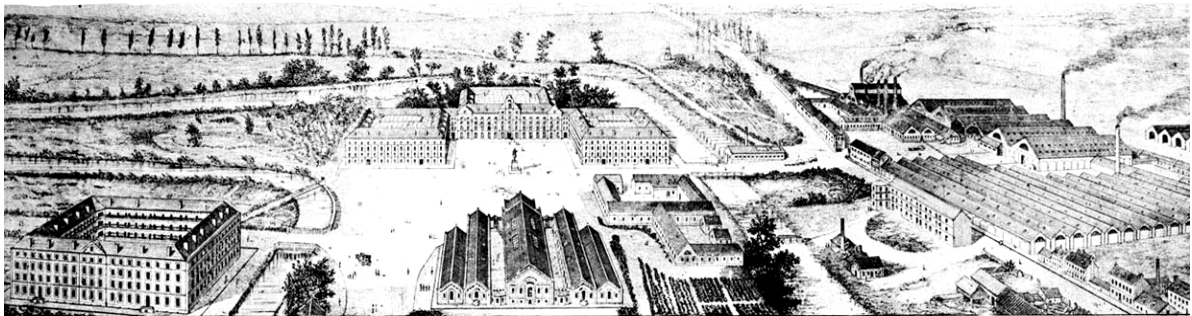


Fig.3.3.2.5. Vista general del Familisterio en 1889 donde se pueden ver los edificios de viviendas y sociales en la orilla izquierda del Oise y las fábricas en la derecha. <<http://www.familistere.com/phalanstere-et-cites-ouvrieres>>.

Tras la muerte de Godin, en 1888, la *Société du Familistère* (Sociedad del Familisterio) siguió en funcionamiento y prosperó notablemente gracias a la marca “Godin”. La comunidad llegó a los 1.750 habitantes, en 1885, y 2.188 trabajadores en 1929. La labor de su fundador fue continuada por el resto de los gerentes y, por eso, no se añadieron más construcciones. Además, los hijos de los obreros debían tener prioridad a la hora de entrar a formar parte de la comunidad, algo que fue muy criticado ya que creó una casta privilegiada y se fueron perdiendo los principios de cooperación a partir de los que se había sido creada. Ésa, junto a las dificultades económicas a partir de la creación del mercado común europeo, fue una de las causas de su desaparición en 1968. Ese

^[182] POWER, Anne (2005). *Hovels to high rise. State housing in Europe since 1850*. Londres: Taylor & Francis e-Library, p. 31.

mismo año se hace cargo de la colonia la *Association Coopérative du Capital et du Travail*. Poco a poco, se fueron abandonando los edificios lo que produjo un rápido deterioro de sus materiales ^[183].



Fig.3.3.2.6. Vista de los tres pabellones que configuran el *Palais Social*. <<http://www.lemoniteur.fr/article/une-nouvelle-place-pour-le-familistere-de-guise-21795751>>.

En 1991, a excepción de la fábrica, todos los edificios del Familisterio fueron declarados Monumentos Históricos. Su deplorable estado de conservación hizo que se organizara una campaña urgente de restauración en el año 2000 y se creó el *Sindicato Mixto del Familisterio Godin* (*Syndicat Mixte du Familistère Godin*). Las primeras labores de recuperación se realizaron en el *Palais Social*, donde se instaló una nueva cubierta de vidrio. En 2006, se reabre el economato como centro de visitantes y, en 2008, la piscina/lavandería. En 2009, puede visitarse el apartamento de Godin y, en 2010, se finalizan las obras en una parte del pabellón central del *Palais*. En 2011, se reinauguró el teatro, al mismo tiempo que empezó a intervenir en el ala derecha del *Palais*. Finalmente, en 2012, se acondicionaron los espacios ajardinados y se restauró el resto del pabellón central del *Palais Social*. Todos estos espacios se han musealizado y ahora albergan salas expositivas, un centro de visitantes, salón de actos y salas de reunión, alojamiento para los turistas... Cada año se celebran festivales musicales y culturales para promover el conocimiento del Familisterio y potenciar el turismo local. Por otra parte,

^[183] <<http://www.familistere.com/le-familistere-apres-1968/>> y <<http://www.familistere.com/chronologie/>>.

muchos de los servicios municipales de la pequeña ciudad de Guise se han establecido allí, como es el caso de la biblioteca, y los pabellones de viviendas están habitados por vecinos de la región ^[184].



Fig.3.3.2.7. Patio central, en el interior del *Palais Social*. <<http://aisne.com/Le-Familistere-sur-France-3,664>>.

Crespi d'Adda



Fig.3.3.2.8. Situación del poblado obrero Crespi d'Adda. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

En la década de 1870, el empresario filantrópico del algodón, Cristoforo Benigno Crespi compró un terreno boscoso, de ochenta y cinco hectáreas, al noroeste del río Adda, en la localidad de Capriate San Gervasio, provincia del Bérgamo, para la construcción de

^[184] <<http://www.familistere.com/la-valorisation-du-familistere/>>; <<http://www.familistere.com/la-restauration-des-monuments-historiques/>> y <<http://www.familistere.com/le-musee-de-site/>>.

un poblado *ex novo*, vinculado a una fábrica de hilaturas, en el cual, al igual que en otros lugares de Europa, poder aplicar la doctrina social, de carácter utópico y paternalista, y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. La comunidad, como tal, fue fundada en 1878, con la apertura de la fábrica el 25 de julio de ese año. Cristoforo dotó a cada obrero de una vivienda amplia y moderna, con huerta y jardín, además de otros servicios como la iglesia, la escuela, el lavadero, los baños públicos, el hospital, el economato, un hotel para los visitantes y un gran cementerio. La fábrica se construyó en paralelo al río, junto al palacio de los Crespi, mientras que el resto de viviendas, de estilo inglés, se alinearon al edificio fabril, en calles paralelas, con la escuela, la iglesia y otros de los edificios comunitarios en su extremo norte. Se combinan diversos estilos: la Iglesia de Santa María es neorrenacentista, mientras que el palacio Crespi, la factoría y el resto de construcciones son neogóticas lombardas, en las que se combina el empleo del ladrillo con los elementos de hierro fundido. Por su parte, el cementerio, que es monumento nacional es de estilo ecléctico ^[185].



Fig.3.3.2.9. Vista aérea del conjunto, donde se pueden observar las construcciones principales. <<http://blog.wondefulmilan.info/en/2015/03/06/the-awe-inspiring-workers-village-reflected-in-crespi-dadda/>>.

[185] Toda la información de Crespi d'Adda se ha consultado en: MARIANI TRAVI, Elisa y MARIANI TRAVI, Leonardo (1979). *Il paesaggio italiano della rivoluzione industriale: Crespi d'Adda e Schio*. Città d'Italia: Edizioni Dedalo, pp. 12-16; <<http://www.villaggiocrespi.it/crespidadda/valore/>>; <<http://www.villaggiocrespi.it/crespidadda/luoghi/>> y <<http://www.villaggiocrespi.it/crespidadda/valore/#PROTAGONISTI>>.

A finales de los años veinte, con la crisis del modelo industrial tradicional, la empresa entró en bancarrota y fue vendida. En 1930, el conjunto pasó a manos de la *Banca Commerciale Italiana* que, en 1937, sería adquirido por Bruno Canto y su empresa STI (*Stabilimenti Tessili Italiani*). La fábrica fue modernizada y estuvo funcionando hasta la muerte del propietario en 1957. A partir de ese momento, el poblado inició su declive. En 1972, los accionistas liquidaron la empresa y los edificios fueron abandonándose. Ya en la década de 1990, el municipio de Capriate San Gervasio quiso adquirir parte de los terrenos del barrio obrero para nuevas construcciones pero no pudo seguir adelante porque la asociación cultural local, *Centro Sociale Fratelli Marx (CSFM)*, inició una campaña para restaurar y revitalizar el poblado que, en 1995, consiguió que fuera incluido en la lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Actualmente, el establecimiento industrial, que paró su actividad en 2003, pertenece al grupo Polli y la mayoría de las viviendas obreras están habitadas por los descendientes de los trabajadores. La colonia se puede visitar y existe una oficina de información, una sala de exposiciones y un espacio didáctico, pero ninguno de los espacios más representativos está musealizado ^[186].

Parc Fluvial del Llobregat (Barcelona)

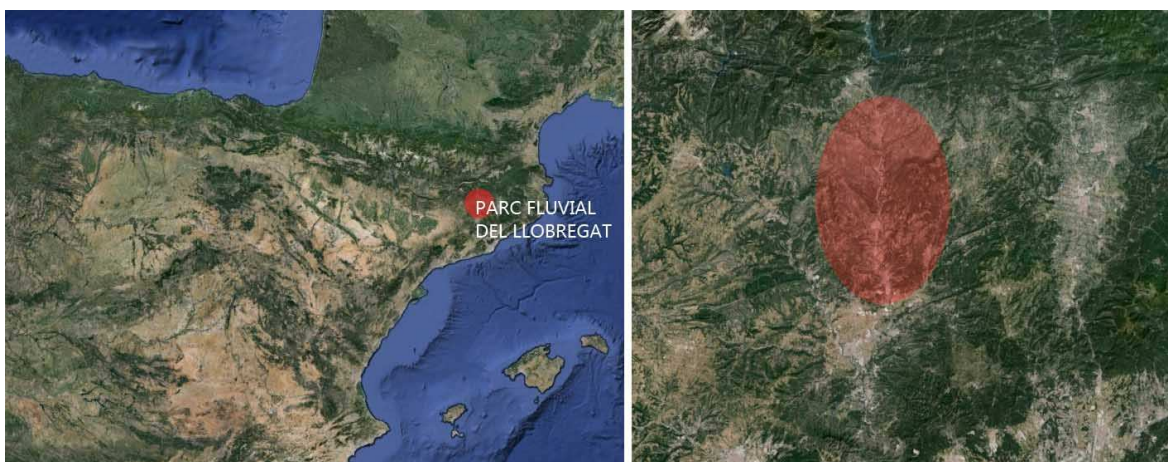


Fig.3.3.2.10. Situación del Parc Fluvial del Llobregat. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

^[186] <<http://www.crepidadda.org/>>, <<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/valore/#APPROFONDIMENTI>> y <<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/visite/>>.

El Llobregat fue uno de los ríos más explotados de Europa durante el siglo XIX y parte del XX para el aprovechamiento energético de sus saltos de agua. Las numerosas colonias textiles, que se construyeron, en su mayoría, en la década de 1870 ^[187], tenían un carácter utópico, donde el propietario/empresario ejercía un control paternalista sobre sus trabajadores ^[188]. La colonia se aislaba geográficamente, alejada de los conflictos de los núcleos urbanos, y se sometía a un estricto control moral e ideológico ^[189]. Se trata de una concentración de colonias casi única en el mundo que, aunque desde hace décadas no posee una actividad industrial, siguen siendo núcleos poblacionales muy activos.

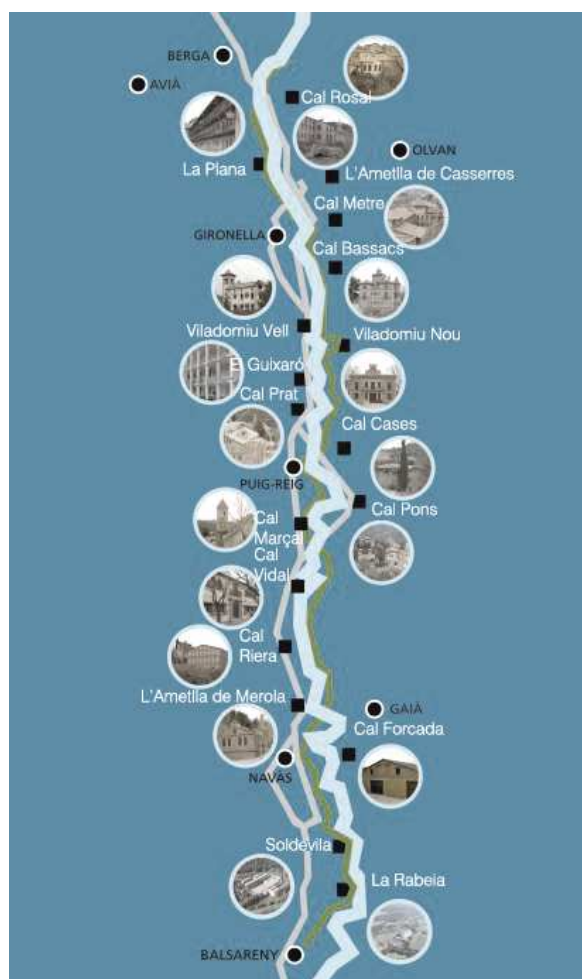


Fig.3.3.2.11. *Parc Fluvial* del río Llobregat en su tramo alto, con las 18 colonias textiles y las diferentes poblaciones. <www.parcfluvial.cat>.

De todos los poblados textiles del Llobregat y sus afluentes, destaca, por el desarrollo alcanzado de sus colonias, la concentración existente en el área del l'Alt Llobregat ^[190]. Esta peculiar agrupación, formada por dieciocho colonias conocidas, en su conjunto, como *Parc Fluvial*, está incluida en un macroproyecto denominado *Eje*

^[187] En 1858, se fundó la primera colonia, Cal Rosal.

^[188] Mirar punto 3.1.2. *La fábrica: génesis y evolución (Las colonias textiles catalanas: el caso del río Llobregat)*, donde se desarrolla con más profundidad el origen y evolución de estos poblados y su naturaleza constructiva.

^[189] LLURDÉS I COLT, Joan Carles (1999). "Patrimonio Industrial y Patrimonio de la Humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones" en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 28, p. 154.

^[190] Existen otras colonias, como la Güell y Sedó (ambas en el Baix Llobregat), que también tuvieron un desarrollo urbano importante. Por su parte, las colonias de l'Alt Llobregat son: Cal Rosal, L'Ametlla de Casserres, Cal Bassacs, Viladomiu Nou, Cal Prat, Colònia Pons, Colònia Vidal, L'Ametlla de Merola, Colònia Soldevila, La Plana, Cal Metre, Viladomiu Vell, El Guixaró, Cal Cases, Cal Marçal, Cal Riera, Cal Forcada y La Rabeia. <<http://www.parcfluvial.cat>>.

patrimonial del río Llobregat, con el que se quiere reactivar la cuenca fluvial a partir del reaprovechamiento de sus atractivos históricos y patrimoniales ^[191]. A la riqueza paisajística, histórica y arquitectónica, deben añadirse los elementos patrimoniales muebles (maquinaria y objetos originales de la época) e inmateriales (festividades, tradición oral y técnicas de trabajo tradicionales).



Fig.3.3.2.12. Vista general de la Colonia Viladomiu Nou, en Gironelles. <www.viladomiu.com>.

Dentro del *Parc Fluvial* se ha combinado un turismo industrial con otro de tipo rural, donde se proponen rutas a pie y en bicicleta, se puede practicar la pesca deportiva y, sobre todo, se ofrecen diferentes recorridos y estancias culturales en las colonias. El proyecto cuenta con dos centros de interpretación, uno en la Torre del Amo, antigua vivienda de los propietarios de la colonia Viladomiu Nou, y otro en la iglesia de Cal Pons; una ruta cultural en l'Ametlla de Merola; diferentes museos, que forman parte de la red de museos industriales catalanes del mNACTEC como el de la Colonia Vidal donde se ha adaptado como espacio museístico no sólo la fábrica de hilaturas de algodón, sino

^[191] En este proyecto se reconocen ocho "unidades": la Acequia de Manresa (siglo XIV), los viñedos (siglo XVIII), el Parque agrario (desde 1850), el Parque Fluvial (alrededor de 1870), la fábrica Asland en el Clot del Moro (1900), la colonia minera de Sant Corneli (1920), los ferrocarriles y funiculares (1930) y el pantano de La Baells (1970). SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo" en *Urban*, nº 9, pp. 13-15.

también las viviendas de los obreros, la sala de la turbina y la máquina de vapor, la escuela, el cine, la sucursal bancaria, los baños y los diversos comercios. Otro museo es la Casa Pairal Teixedor de la Colonia Cal Bassacs, donde existe una exposición permanente de objetos relacionados con el mundo rural, minero y textil ^[192].



Fig.3.3.2.13. Museo de la Colonia Vidal. <<http://www.museucoloniavidal.org/el-museu/visita-el-museu/>>.

En la actualidad, se ha desarrollado un nuevo proyecto de *Parc Fluvial*, en la parte baja y desembocadura conocido, como *Parc Riu Llobregat* que incluye “*el tram metropolità del riu*”, con una longitud de treinta kilómetros, que atraviesa dieciséis municipios y está formado por un corredor verde junto al propio cauce del río. Entre los diferentes puntos de interés del recorrido, destacan el Pont del Diable (de origen gótico), la Torre mirador del Papiol, la Colonia Güell, las Termas Romanas de Sant Boi o la Masia de Can Comas, entre otros atractivos ^[193].

[192] Información de la web <<http://www.parcfluvial.cat>>, que ya no se encuentra disponible.

[193] <<http://www.parcriullobregat.cat/presentacio.php>> y <<http://www.parcriullobregat.cat/puntsdinteres.php>>.

3.4. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

El patrimonio industrial engloba las manifestaciones materiales e inmateriales de un pasado reciente, pero no por ello menos importante, que comenzó a mediados del siglo XVIII con la Revolución Industrial. Esta tipología patrimonial suele ir asociada al concepto de *arquitectura industrial*, como gran contenedor de los procesos de producción y técnicos. Aunque sí es cierto que las construcciones fabriles fueron los grandes monumentos del período industrial, no hay que olvidar que no hubieran tenido sentido sin la maquinaria, utillajes, infraestructuras, relaciones laborales entre trabajadores y patronos y, en definitiva, todos aquellos elementos que configuraron esta nueva cultura productiva. Asimismo, la arquitectura industrial, debe entenderse dentro de un contexto bien urbano, bien rural que, además de las propias fábricas, incluye los talleres, las viviendas obreras, los equipamientos sociales y de ocio y las instalaciones y obras civiles, que configuran la imagen de un paisaje muy característico, en constante transformación. Y es, quizás, la rápida obsolescencia de la tecnología y su necesidad de sustitución lo que hace que el patrimonio industrial no llegue a valorarse, todavía, lo suficiente.

El interés por el pasado industrial surge, en la década de 1950, en Gran Bretaña, como un movimiento social, donde la propia población fue consciente, tras la Segunda Guerra Mundial, de la destrucción sistemática de edificaciones con las que se sentían identificados. Aparecieron las primeras asociaciones para la protección de las construcciones industriales y esta preocupación pronto se trasladaría al ámbito universitario y académico. Sería también en el país anglosajón donde surgiría la *arqueología industrial* como disciplina encargada de estudiar, documentar y analizar los restos de la producción industrial, aplicando el método arqueológico tradicional pero adaptándolo a una época más moderna. Por ello, la arqueología industrial tiene un carácter interdisciplinar, que precisa de la colaboración de historiadores e historiadores del arte, arquitectos, economistas, sociólogos, antropólogos y otros profesionales que pueden ayudar a entender mejor los aspectos de la cultura productiva.



La preocupación por el patrimonio industrial no tardaría en trasladarse a los países de la Europa continental y a Norteamérica y se haría más patente a partir de los años setenta, con el inicio de la desindustrialización, generaría el cierre masivo de empresas y el traslado de parte de ellas de los centros urbanos a la periferia. Esta crisis del sector productivo se produciría en paralelo a la aparición de nuevos mercados internacionales y la terciarización empresarial. Las estructuras industriales en desuso, especialmente las que se encontraban en las ciudades, se convirtieron en un verdadero problema para los gobiernos. Aunque en la mayoría de los casos, se optaría por la solución más sencilla que era la demolición del edificio para obtener mayores beneficios por el elevado valor del suelo, se fueron aprobando legislaciones y firmando acuerdos internacionales para la financiación de proyectos de recuperación y revitalización de conjuntos industriales en riesgo de desaparición. De hecho, actualmente, muchos países forman parte de organismos como el TICCIH (*The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage*), fundado en 1973 y que actúa como asesor de la UNESCO, que se dedican a la salvaguarda del legado industrial. En España, al igual que el proceso de industrialización, las primeras políticas para la protección de estos elementos no se producirían hasta la década de 1980 y habría que esperar hasta el año 2000 para que entrara en vigor el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*.

Cuando ya se han asentado las bases legales y sociales para conservar los restos industriales, deben buscarse soluciones que garanticen su perdurabilidad. Normalmente, se opta por proyectos de carácter turístico, con la musealización de sus instalaciones o parte de ellas, aunque también se reutilizan con usos residenciales, artísticos e, incluso, industriales. En las últimas décadas, el turismo industrial ha ido adquiriendo un peso importante dentro del panorama internacional. Los proyectos sobre conjuntos industriales son bastante frecuentes y muchas de las intervenciones no se limitan a un edificio o monumento en concreto sino que se actúa a escala territorial, permitiendo la reactivación económica de la zona y haciendo, en ocasiones, partícipe a la propia población. El reconocimiento institucional a estas actuaciones es cada vez mayor y algunas de ellas han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



4.- LA PROVINCIA DE ALICANTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

LA COMARCA DE L'ALT VINALOPÓ.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se dieron, en la provincia de Alicante, una serie de factores políticos y económicos que provocaron la transformación de la estructura social y la modernización de toda la región. Con la consolidación del liberalismo y el capitalismo, se pasó de una sociedad eminentemente rural y tradicional a otra burguesa y urbana, donde la industria tendría un papel importante. Tras el Bienio Progresista, en 1856, se inició un período de bonanza económica que se vio reforzado con la inauguración del ferrocarril en 1858. Este hecho generó un aumento exponencial de la actividad comercial que, a pesar de las epidemias y la elevada tasa de mortalidad, permitió un desarrollo demográfico moderado, pero constante ^[1]. Alicante y su puerto se convirtieron en el centro neurálgico del comercio de todo el centro y sur peninsular. Los productos de la Meseta y de las provincias mediterráneas colindantes eran transportados al puerto alicantino para ser exportados a diferentes países europeos y americanos, al igual que las mercancías que llegaban del extranjero, que se distribuían en todo el territorio español desde este puerto ^[2]. Asimismo, desde la década de 1850, se fueron aprobando varios planes de carreteras que, aunque se efectuaron de forma lenta e irregular, mejoraron las comunicaciones entre las distintas poblaciones, lo que también contribuyó al crecimiento económico. Por otra parte, a mediados de siglo, fue surgiendo, una industria derivada de las actividades artesanales con el esparto y el cáñamo, en las comarcas del Vinalopó, del calzado y las alfombras, en Elche, Crevillent y Elda y del sector

^[1] GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica. Alicante entre dos siglos (1868-1917)" en VARELA BOTELLA, Santiago (coordinador). *Eclecticismo y Modernismo en Alicante, 1850-1917*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 23-24 y pp. 40-41.

^[2] El puerto de Alicante contaba con numerosas representaciones consulares y viceconsulares, entre las que destacaban las de Austria, Prusia, Gran Bretaña, Francia, Roma, Portugal, Suecia o Noruega, incluso antes de que se instalara el ferrocarril, en 1858. TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición: aspectos urbanos, demográficos y económicos de Alicante durante el siglo XIX*. Tesis Doctoral. Alicante: Universidad de Alicante, Departamento de Geografía Humana, p. 708.

textil, en general, en la ciudad de Alcoi ^[3]. Sin embargo, la década de 1880 fue la etapa de mayor esplendor de la provincia, gracias al tratado comercial vitícola firmado con Francia, en 1882, tras la invasión filoxérica de sus viñedos, que se prolongaría hasta mediados de los años noventa.

El 20 de noviembre de 1833, a partir de un Real Decreto promovido por el Ministro de Fomento Javier de Burgos, se configuró la actual división provincial en España. Alicante pasó a ser capital de provincia, en detrimento de Alcoi, ciudad que también la había solicitado. A pesar de su potencial industrial y de tener una población mayor, primó la ubicación geográfica y la existencia de un puerto de mar ^[4]. Hasta ese momento, a excepción de Sax y Villena ^[5], que formaban parte del antiguo Reino de Murcia, el resto de municipios alicantinos pertenecían al antiguo Reino de Valencia. Con el Real Decreto del 21 de abril de 1834, se formaron dieciséis partidos judiciales (Albaida, Alcoi, Altea, Callosa d'Ensarrià, Callosa de Segura, Cocentaina, Dénia, Elche, Gandia, Xixona, Monóver, Novelda, Ontinyent, Orihuela y Pego) aunque, más tarde, el de Altea se trasladó a la Vila Joiosa y el de Callosa de Segura a Dolores. En la Real Orden de septiembre de 1836, los municipios de Ontinyent, Albaida y Gandia pasaron a la provincia de Valencia mientras que Villena y Sax, que pertenecían a la de Murcia, se incorporaron a Alicante. Villena fue constituida partido judicial y de ella dependían los pueblos de Sax, Campo de Mirra, Beneixama, Biar y Canyada ^[6].

En la actualidad, la provincia de Alicante se divide, geográficamente, en nueve comarcas (el Comtat, l'Alcoià, l'Alt Vinalopó, el Vinalopó Mitjà, la Marina Alta, la Marina Baixa, l'Alacantí, el Baix Vinalopó y el Baix Segura) ^[7], con un total de ciento cuarenta y un municipios y en trece partidos judiciales (Alcoi, Alicante, Benidorm, Dénia, Elche, Elda, Ibi, Novelda, Orihuela, San Vicente del Raspeig, Torrevieja, Vila Joiosa y Villena) ^[8]. Del partido de Villena, además de los municipios citados anteriormente (Sax, Campo de Mirra, Beneixama, Biar y Canyada), se le adjudica el de Salinas.

^[3] GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 44.

^[4] TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 734-735.

^[5] Entre sus términos municipales se encuentra la Colonia de Santa Eulalia.

^[6] TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 737-738.

^[7] <<http://www.dip-alicante.es/documentacion/comamun.asp>>.

^[8] <<http://www.dip-alicante.es/documentacion/partjud2.asp>> y <<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/administracion-justicia/organizacion-justicia/cartografia-judicial/cartografiapartido>>.

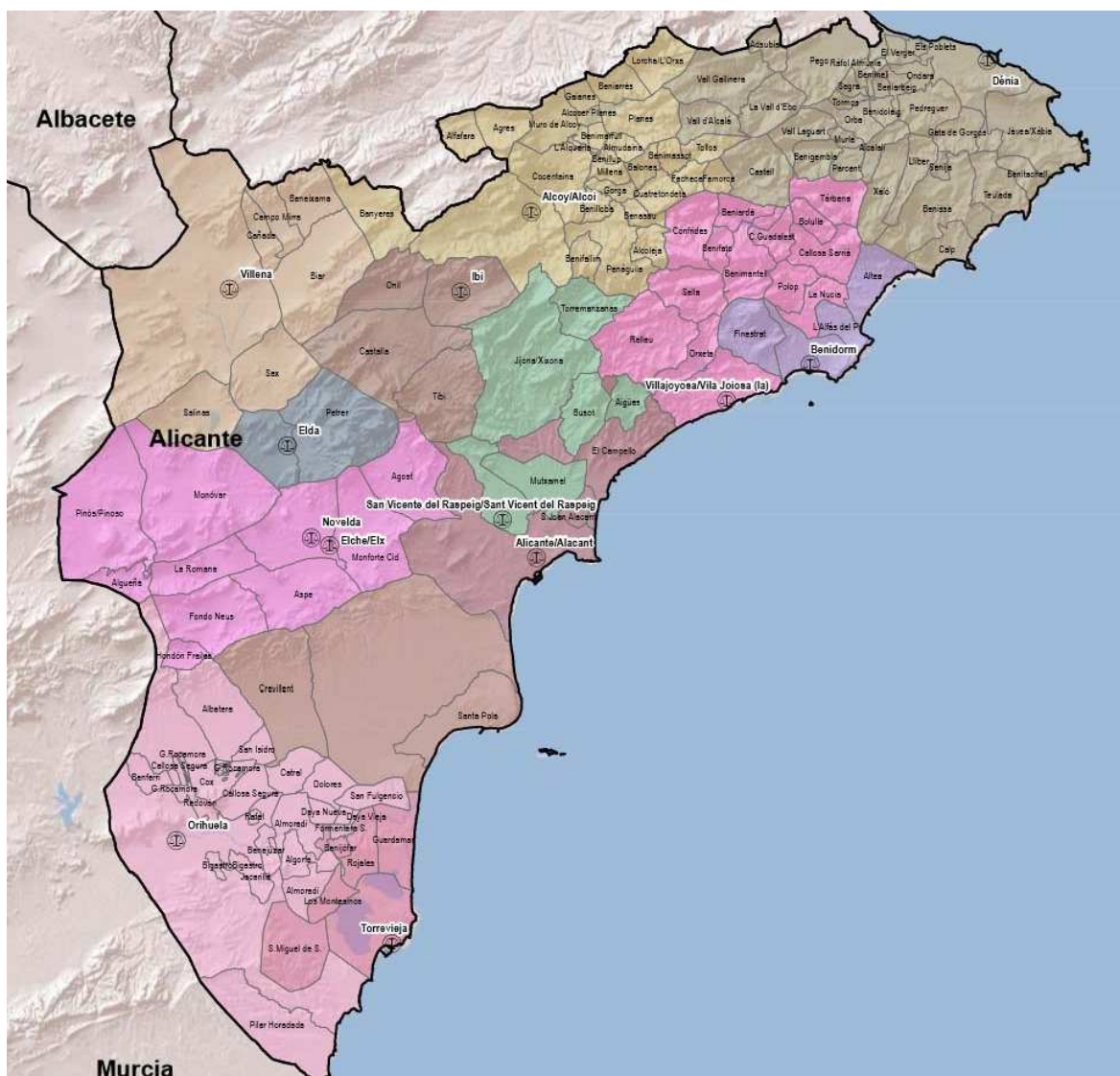


Fig.4.1. Distribución de partidos judiciales en la provincia de Alicante. <<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/administracion-justicia/organizacion-justicia/cartografia-judicial/cartografia-partidos>>.

4.1. EL IMPACTO DEL FERROCARRIL EN LAS COMARCAS ALICANTINAS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

La primera gran línea de ferrocarril que atravesó España fue la que unía las ciudades de Madrid y Alicante y se inauguró el 4 de enero de 1858. Este nuevo medio de transporte debía servir de punto de partida para la modernización del país porque

actuaría como dinamizador de la economía. La elección de esta ciudad no estuvo exenta de polémica pues Valencia, Cartagena y Murcia fueron otras de las candidatas que pugnaron por convertirse en la principal salida de la capital al mar, aunque Alicante partiría con ventaja. Además de ser la ciudad que se encontraba a menos distancia, había que tener en cuenta que la orografía era mucho menos accidentada que en los otros casos, con lo que se reducían los desniveles a salvar y las obras serían más sencillas y con menor coste. Entre Madrid y Alicante hay, aproximadamente, 455km ^[9]. Con Valencia, la distancia es menor pero con una geografía mucho más complicada y, con los medios técnicos de la época, era imposible afrontar un proyecto de tal magnitud. La solución pasaba por unir Madrid y Valencia desde La Encina (frontera entre Castilla-La Mancha y Alicante), pero su trazado alcanzaba los 490km ^[10].

Las primeras concesiones para la construcción de líneas ferroviarias se adjudicaron en los últimos años del reinado de Fernando VII, pero no llegaron a efectuarse. Ya en los años cuarenta, se siguieron otorgando concesiones que tampoco se realizarían. Una de ellas fue la que solicitó al Ministerio de Gobernación la sociedad *Pedro de Lara, Hijos y Cía*, del empresario Pedro de Lara, con el apoyo de financieras alicantinas, el 27 de septiembre de 1843, para la construcción del primer tramo de ferrocarril de Madrid a Alicante, conocida como *línea del Mediterráneo*. Esta compañía hacía hincapié en la necesidad de mejorar el comercio y se comprometía a ejecutar el proyecto en tramos de diez leguas por año, pero fracasó por la falta de capital y por la oposición de las ciudades de Valencia, Murcia y Cartagena ^[11]. El 25 de junio de 1844, se aceptó una propuesta efectuada por la *Empresa del Ferrocarril de María Cristina* con la misma finalidad que la de Pedro de Lara, aunque finalmente fue adjudicada a la sociedad *Camino de Hierro de Madrid a Aranjuez*. Ese mismo año, en la Real Orden del 31 de diciembre, el ancho de vía se estableció en seis pies castellanos (1,67m), que era algo superior al que se había fijado en Europa. Esto supondría un problema importante en el futuro, pues el ferrocarril español quedaría incomunicado con el del resto de países europeos. En los dos años siguientes, se

^[9] Por este mismo motivo, se descartó la posibilidad de unir Madrid con el norte peninsular. GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante en el siglo XIX*. Alicante: Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, p. 22.

^[10] En la provincia de Murcia, entre Madrid y Cartagena existe una distancia de 525km, es decir, unos 70km más que con Alicante, con lo que el proyecto se encarecería considerablemente. TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 233 y p. 242.

^[11] GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, p. 19 y TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 233 y p. 242.



aprobaron hasta veintiuna concesiones provinciales, que no fructificaron, salvo la de Barcelona-Mataró, de 28,257km, inaugurada el 24 de octubre de 1848, que sería la primera dentro del territorio español en la Península ^[12].

En mayo de 1846, se empezó a construir el ferrocarril entre Madrid y Aranjuez, aunque las obras se paralizaron al año siguiente y no se reanudaron hasta 1849. En 1851 se abrió la línea y, el 21 de junio, se propuso un segundo tramo hasta Almansa. En un principio, se descartó esta propuesta pero terminaría aceptándose en diciembre de 1852. El 15 de septiembre de 1853, la línea llegó a Tembleque; el 20 de junio de 1854, hasta Alcázar de San Juan; el 18 de marzo de 1855 empezó a funcionar el tramo que llegaba a la ciudad de Albacete y, a finales de 1857, se completaba el recorrido Madrid-Almansa ^[13]. Desde hacía ya varios años, la burguesía alicantina, a través del Marqués de Río Florido, senador y ciudadano de Alicante, habían solicitado que dicha ciudad fuera la cabecera de línea de Madrid con el Mediterráneo. La concesión fue otorgada el 4 de septiembre de 1852 por el Ministerio de Fomento. El Marqués obtuvo sus derechos a través de la *Sociedad de Ferrocarril de Alicante y Almansa* y la aprobación general por ley de esta concesión se pospuso hasta el 9 de marzo de 1855, durante el Bienio Progresista. Pocos meses después, el 3 de junio de 1855, se promulgó la Ley General de Ferrocarriles, donde *se exponía la declaración del sistema ferroviario como un servicio público y se fijaban los criterios generales para la construcción de la red* ^[14].

Por otra parte, se proponía un sistema radial, donde todas las líneas partirían de Madrid. En junio de 1856, se disolvió la sociedad y más de la mitad de las acciones pasaron a José de Salamanca. Asimismo, el 28 de enero de 1856, entró en vigor la Ley de Bancas y Sociedades de Crédito, que permitía la inversión de capitales extranjeros en España y, a partir de ese momento, numerosas empresas francesas, belgas e inglesas, comenzaron a invertir en la construcción de líneas férreas por las subvenciones del Estado

[12] El 19 de noviembre de 1837 se puso en funcionamiento el ferrocarril de La Habana-Güines, en la isla de Cuba, para el transporte de mercancías agrícolas, sobre todo la caña de azúcar. Ésta fue la primera línea ferroviaria en territorio nacional ya que, hasta 1898, Cuba pertenecería a la Corona española.

[13] GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, p. 25.

[14] PONCE HERRERO, Gabino (noviembre de 2007). "El ferrocarril en los orígenes de la modernidad social y económica del Valle del Vinalopó" en *Revista del Vinalopó*, 10, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, p. 10.

y por las ventajas fiscales que obtenían de dicha ley para la importación de materiales de construcción, entre otros motivos.

Una de estas compañías fue la *Sociedad Española Mercantil e Industrial*, vinculada a la banca francesa y a la familia Rothschild. El 7 de julio de 1856, José de Salamanca les cede al conde Morny, Chatelus, De la Haute y Le Hon, todos ellos del grupo *Grand Central*, y a los hermanos Rothschild, la línea de Madrid-Almansa y la concesión del tramo Almansa-Alicante. Esta misma sociedad, adquirió también los derechos de la línea Madrid-Zaragoza. El 31 de diciembre de ese año se constituyó la *Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y al Mediterráneo*, más conocida como MZA, que se haría cargo de finalizar las obras hasta Alicante. Las obras terminaron el 28 de diciembre de 1857 y, el 4 de enero de 1858, llegó el primer tren procedente de Madrid, después de diecisiete horas de viaje. La línea quedó abierta a la explotación comercial el 1 de marzo y al transporte de pasajeros el día 15 del mismo mes. El 25 de mayo, la ciudad de Alicante recibió la visita de la reina Isabel II y así quedó inaugurada oficialmente ^[15].

Si bien es cierto, el número de importaciones siguió siendo superior al de exportaciones ^[16]. En 1858, de las 180.000 toneladas transportadas, 156.000 se trasladaron vía ascendente, desde Alicante, y 24.000 vía descendente, desde Madrid. La MZA lo atribuía a la sequía sufrida ese año, hecho que no es del todo cierto pues, en 1859, tan sólo 62.000 toneladas de las 241.000 totales provenían de productores nacionales. Las cifras fueron siendo, más o menos, constantes, hasta 1863, que cayó notablemente por las inundaciones y la paralización de la industria textil catalana a raíz de la Guerra Civil Americana y la consecuente falta de exportación de algodón. Otro factor reseñable en este descenso comercial fue la inauguración, en 1865, de la línea Madrid-Barcelona, que pasaba por Zaragoza. En los años siguientes, la situación no mejoró. La inestabilidad

[15] GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, pp. 21-30; TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 243-245 y VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (noviembre de 2007). "Viajes reales en ferrocarril por Sax" en *Revista del Vinalopó*, 10, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, p. 49.

[16] Solían importarse productos coloniales como cacao, azúcar y especias, y también productos manufacturados (metalúrgicos) y prendas de lana del Reino Unido, Francia, Alemania y Bélgica. En cuanto a las exportaciones, solían ser productos del campo, esparto, cañas, barrilla, vinos... y plomo y materiales de construcción, como yeso y piedra. GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, p. 70.



política y la apertura de otras líneas más pequeñas entre otros municipios, siguió reduciendo la actividad del trazado.

Cuadro 4.1. ^[17]

DISTANCIA A MADRID Y ALTITUD DE LAS ESTACIONES MÁS DESTACADAS DEL FERROCARRIL MADRID-ALICANTE

	Distancia a Madrid (en km)	Altitud (en m)
<i>Madrid- Atocha</i>	-	619
<i>Aranjuez</i>	49	492
<i>Villacañas</i>	120	663
<i>Alcázar de San Juan</i>	148	652
<i>La Roda</i>	243	703
<i>Albacete</i>	279	678
<i>Chinchilla</i>	298	826
<i>Villar</i>	316	930 (punto más alto)
<i>Almansa</i>	358	713
<i>La Encina</i>	376	642
<i>Villena</i>	396	503
<i>Elda</i>	414	414
<i>Novelda</i>	425	290
<i>Agost</i>	439	213
<i>Alicante</i>	455	-

En los años ochenta, con la invasión filoxérica del viñedo francés, se produjo una recuperación parcial por el transporte de caldos nacionales al puerto de Alicante para ser

^[17] Datos obtenidos de GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, p. 45.

exportados. Cuando, en 1892, finalizó el acuerdo con Francia, a pesar de la sobreproducción, continuó el comercio interior ^[18]. En lo que se refiere al tráfico de viajeros, entre 1858 y 1900, se produjo un aumento constante, que siempre fue mayor en la línea Madrid-Alicante que en el resto de trazados de la MZA, por los enlaces marítimos con otros países europeos y americanos. Así, en 1858, se desplazaron un total de 678.871 pasajeros, mientras que, en 1900, se alcanzaron los 939.761 ^[19]. Fue en esta época cuando, también, se empezaron a promocionar las vacaciones y el turismo en la costa ^[20].

Respecto al resto de la región valenciana, mientras se efectuaban las obras entre Madrid y Alicante, la ciudad de Valencia comenzaron las obras de un ferrocarril que unirían el Grao con Xàtiva y que permitiera dar salida a la producción desde el puerto hasta el interior de la provincia, con vistas a la construcción de la futura línea Madrid-Almansa-El Grao. El proyecto fue llevado a cabo por la *Sociedad Valenciana de Fomento*, cuya cabeza visible era el financiero valenciano José Campo. La línea inició su funcionamiento el 20 de diciembre de 1854 y, a principios de 1859, cuando ya habían finalizado los trabajos que la enlazaban con Almansa, se vendió a la MZA. En noviembre de ese año, José de Salamanca consiguió para la MZA la concesión de la línea Albacete-Cartagena ^[21]. A nivel local, en 1878, se inauguró un ferrocarril de vía estrecha entre las localidades de Alcoi-Villena-Yecla (conocido como el *Chicharra*) y que enlazaba con la línea de Madrid-Alicante por Villena ^[22].

[18] De todas formas, las elevadas tarifas ferroviarias dificultaron la venta de los caldos dentro del mercado nacional y se mantuvo la sobreproducción hasta la década de 1940.

[19] Los descensos de 1865 y de la década de 1870 se deben a los cierres parciales del puerto de Alicante por las epidemias y la Guerra Civil de 1872 a 1876. GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, pp. 70-79 y TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 248.

[20] De las estaciones originales, sólo la de Villena, Elda-Petrer y Alicante-Término siguen en funcionamiento, con tráfico de pasajeros. Las de Monóvar-Pinoso, Monforte del Cid y Novelda-Aspe también siguen en uso, aunque mucho menor. La de San Vicente del Raspeig ha sido sustituida por un nuevo edificio y se encuentra abandonada, al igual que las de Sax, y el Apeadero de Agust. En cuanto al apeadero de la Colonia de Santa Eulalia, fue demolido a principios de los noventa. MESTRE MARTÍ, María (marzo 2013). "El patrimonio ferroviario de la provincia de Alicante. Una revisión histórica de la arquitectura de las estaciones de ferrocarril" en *Comunicación del Conocimiento. Anuario científico de la Universidad Isabel I*, nº 1, p. 473.

[21] TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 244-246.

[22] PONCE HERRERO, Gabino (noviembre de 2007). "El ferrocarril en los orígenes...", pp. 21-22.



Fig.4.1.1. Esquema de la línea de ferrocarril Madrid-Alicante del siglo XIX, con las principales paradas. Imagen de la autora.

4.2. CONFIGURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED VIARIA.

Con la llegada de la dinastía de los Borbón a España, en el siglo XVIII, el modelo de retícula rectangular con el que, hasta entonces, se dividía el territorio, se transformó en una retícula radial, cuyo centro sería la capital, Madrid. En el reinado de Felipe V, se creó la Posta, como servicio público de correspondencia que requería de un proyecto que uniera Madrid con las ciudades más importantes, a través de los caminos reales, pero no pudo realizarse por el mal estado en el que se encontraban ^[23]. En la primera mitad del siglo XIX, se centra el interés en reformar la red viaria existente y en la construcción de nuevas carreteras con la aprobación de nuevas leyes, sobre todo, entre 1840 y 1868, pero el

^[23] GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante...*, p. 17.

déficit del Estado era tal que no se consiguieron los objetivos propuestos. El 28 de abril de 1849, entró en vigor la Ley para la regulación de la construcción, mejora y conservación de los caminos vecinales ^[24]. Dos años más tarde, el 7 de mayo de 1851, se aprobó la Ley de Carreteras, donde se establecían cuatro niveles: generales, transversales, provinciales y locales. No logró estar mucho tiempo vigente, en parte por sus propias carencias (no se firmó ningún Plan de Carreteras) y, especialmente, por la llegada del ferrocarril.

Fue a partir de 1858 y hasta 1916, cuando se consolidó el modelo territorial y la estructura básica de carreteras sobre la que se ha asentado la nueva red de autovías y autopistas ^[25]. El 5 de mayo de 1857, se publicó un proyecto de Ley de Carreteras, que fue aprobado por el Gobierno el 22 de julio de 1857. Este texto legislativo distinguía entre las carreteras de primer orden, de segundo orden, una malla transversal para unir capitales de provincias y otra red vinculada al ferrocarril y los nudos del sistema serían, por tanto, Madrid, las capitales de provincia, las ciudades con puerto, las estaciones de ferrocarril y los municipios de 10.000, 15.000 y 20.000 habitantes. El 7 de septiembre de 1860, se firmó el primer Plan de Carreteras pero fue modificado por otro el 6 de septiembre de 1864. El período del Sexenio Democrático, entre 1868 y 1874, tan sólo se construyeron 1.500km (de 17.409km se pasó a 18.972km), cifra que contrasta con los más de 8.000km de la década anterior. En 1877, durante la Restauración, se aprobó una tercera Ley de Carreteras y otro Plan casi idéntica a la anterior y que estaría en vigor hasta 1911, con la publicación de una nueva Ley ^[26].

La configuración definitiva de la provincia de Alicante, en 1833, trajo consigo una mejora significativa de los caminos, que se vio reforzada con la construcción del ferrocarril, y en donde la nueva capital ampliaría su área de influencia. Sin embargo, a pesar de la riqueza de la región, los caminos eran escasos, con un estado de conservación pésimo que dificultaba las comunicaciones ^[27]. De hecho, Pascual Madoz, en 1845, se refirió a ellos

^[24] TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 249-254.

^[25] Durante ese período, se construyeron en todo el territorio nacional alrededor de 25.000km, unos 620km por año. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 18 y pp. 26-27.

^[26] La nueva Ley de Carreteras de 1911 (con el Plan de 1914) no se modificaría hasta 1939. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, pp. 27-31.

^[27] TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 249 y p. 252.



como “descuidados”, “malos y de penoso tránsito” ^[28]. Y es que la construcción y conservación de las carreteras de Alicante ^[29], durante todo el siglo XIX, estuvo marcada por su falta de continuidad, el bajo presupuesto y la mala planificación, el atraso tecnológico (con materiales de baja calidad y mano de obra poco cualificada), sobre los que, además, influirían, el clima y el relieve (en los que se alternaban períodos de sequía con lluvias torrenciales que dañaban el firme). A pesar de la presión del sector agrícola y de la aristocracia, que pretendían dar salida a sus productos, los diferentes gobiernos mostraron poco interés y no se preocuparon en invertir convenientemente en la corrección de pendientes o la construcción de desagües, zanjas y otras instalaciones viarias, por lo que la duración de los trazados se veía comprometida ^[30].

En los años cincuenta, el camino general más cercano a la ciudad de Alicante era el de Valencia-Almansa, que pasaba por Font de la Figuera. En 1856, la carretera entre Almansa y Alicante, cuyos trabajos se habían iniciado la década anterior, ya estaba finalizada. Hasta 1860, las actuaciones se centraron en la reparación y acondicionamiento de los caminos que ya existían. En los primeros planes de carreteras, se especificó que la provincia alicantina contaría con una carretera de primer orden (Ocaña-Alicante, único camino general, que discurría en paralelo al ferrocarril) y tres de segundo orden (Alto de las Atalayas/Murcia-Alicante, Xàtiva-Alicante, Silla/Valencia-Alicante). Además de estas conexiones entre la capital de la provincia y Madrid, Murcia y Valencia, las comarcas con mayor superficie (el Vinalopó, Alcoi, Las Marinas y la Vega Baja) también debían estar comunicadas con los ejes Orihuela-Novelda, Dénia-Alcoi-Ibi-Villena, Valencia-Alcoi, a través de Xàtiva, y el de unión con la costa. Con la construcción del ferrocarril, los planes

^[28] MADDOZ, Pascual (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo I. Madrid: Pastor Encuadernador de Cámara de SM y A, p. 126 y p. 468. También se hace referencia a esta obra en NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 36.

^[29] El sistema empleado para la construcción de carreteras era el conocido como “macadam”, del ingeniero británico John London McAdam. La cimentación y el drenaje se convirtieron en los elementos principales y se introdujeron, también, cilindros compresores que compactaban y regularizaban la superficie y le daban una resistencia mayor. El problema principal del “macadam” era que generaba mucho polvo y era poco higiénico. Por eso, a principios del siglo XX se empezó a emplear el betún asfáltico como sustituto. En España, el alquitranado no se emplearía de manera sistemática hasta 1926, con la creación del Circuito Nacional de Firms Especiales. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 93.

^[30] Otra de las ventajas en la construcción de carreteras era que “descongestionaba” el sector agrícola del exceso de mano de obra. DE VERA FERRE, Jesús Rafael (1995). “La conservación de los caminos alicantinos en el siglo XIX” en *Investigaciones geográficas*, nº 13, pp. 155-157.

de 1864 y 1867 incluyen la localidad de Villena como nexo destacado del trayecto, por su estación. A esta misma ciudad llegarían dos carreteras provenientes de las localidades de Ontinyent y Yecla [31].

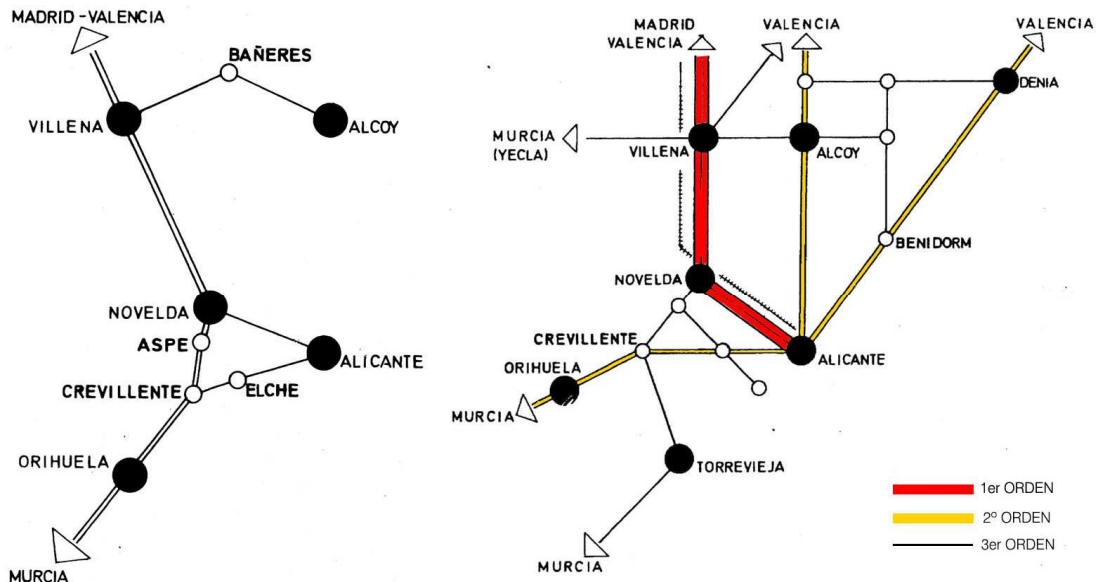


Fig.4.2.1. En la izquierda, modelo territorial para las carreteras de la provincia de Alicante en 1860; en la derecha, modelo territorial de 1864. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 37 y p. 45.

La década de 1860, se caracterizó por la intensidad en la construcción de obras públicas, no sólo en Alicante, sino en todo el país y vendría condicionada por el ferrocarril. En 1858, se constituye la Jefatura provincial de Obras Públicas. En un principio, esta provincia centró su interés en las carreteras de segundo orden, que se finalizaron en los años ochenta, con una media anual de 13,16km. La de Silla-Alicante fue la más costosa. En el Sur, se trabajó en la conexión del corredor del Vinalopó (que se había visto reforzado con el ferrocarril) con la comarca de la Vega Baja y el puerto de Torrevieja, a través de la carretera de Murcia-Alicante. Dentro del grupo de las de tercer orden, se priorizaron las de Villena a Alcoi y el tramo Novelda-Crevillente [32].

[31] NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, pp. 35-49 y p. 57 y DE VERA FERRE, Jesús Rafael (1995). "La conservación de los caminos...", pp. 157-158.

[32] NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 57 y pp. 67-69.

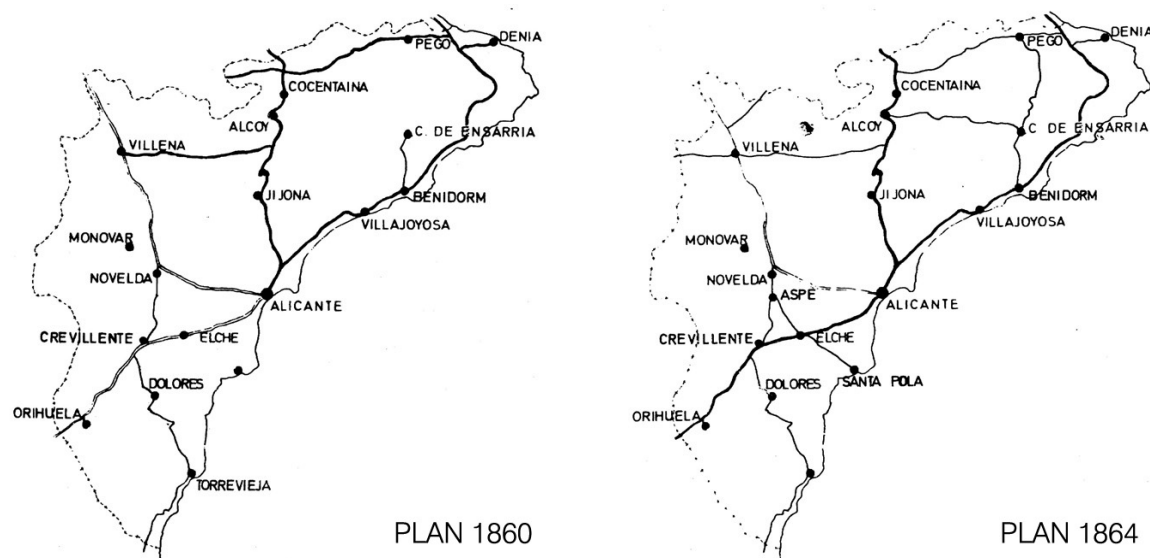


Fig.4.2.2. En la izquierda, plan de carreteras de 1860; en la derecha, plan de 1864. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 43 y p. 45.

Con la llegada de la Restauración borbónica, en 1874, tras el Sexenio Revolucionario, vino un período de inactividad que se prolongaría hasta 1878. En julio de 1877 se había aprobado una nueva Ley de Carreteras, pero la falta de fondos impidió la realización de las obras. Poco a poco, se fueron introduciendo a los circuitos comerciales los productos agrarios. A partir de 1882, la construcción de carreteras se vio favorecida con la firma del tratado hispano-francés. Si bien es cierto, lo único importante que quedaba por realizarse eran las estructuras de paso en las carreteras de segundo orden^[33]. En las poblaciones del Vinalopó, que se encontraban junto al eje del ferrocarril y la carretera Madrid-Alicante, la producción aumentó considerablemente y también lo hizo su población. A finales de los ochenta, se efectuaron reparaciones en las carreteras de Alicante-Xàtiva, Cocentaina-Dénia, Elche-Dolores, Alcoi-Banyeres, entre otros ejemplos, que dieron una mayor fluidez al territorio alicantino^[34]. En 1900, se habían construido 638 kilómetros en toda la provincia y, en 1916, la cifra había aumentado 313km (951km en total), todos ellos en carreteras de tercer orden^[35].

^[33] NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 57.

^[34] DE VERA FERRÉ, Jesús Rafael (1987). "Los caminos y carreteras en Alicante durante la Restauración (1875-1902): consolidación de la malla viaria y transformaciones del paisaje" en *Investigaciones geográficas*, nº 5, pp. 160-166.

^[35] NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 18 y p. 57. Para la realización de este capítulo, también se han consultado los fondos del Ministerio de Obras Públicas. Legajos: 79

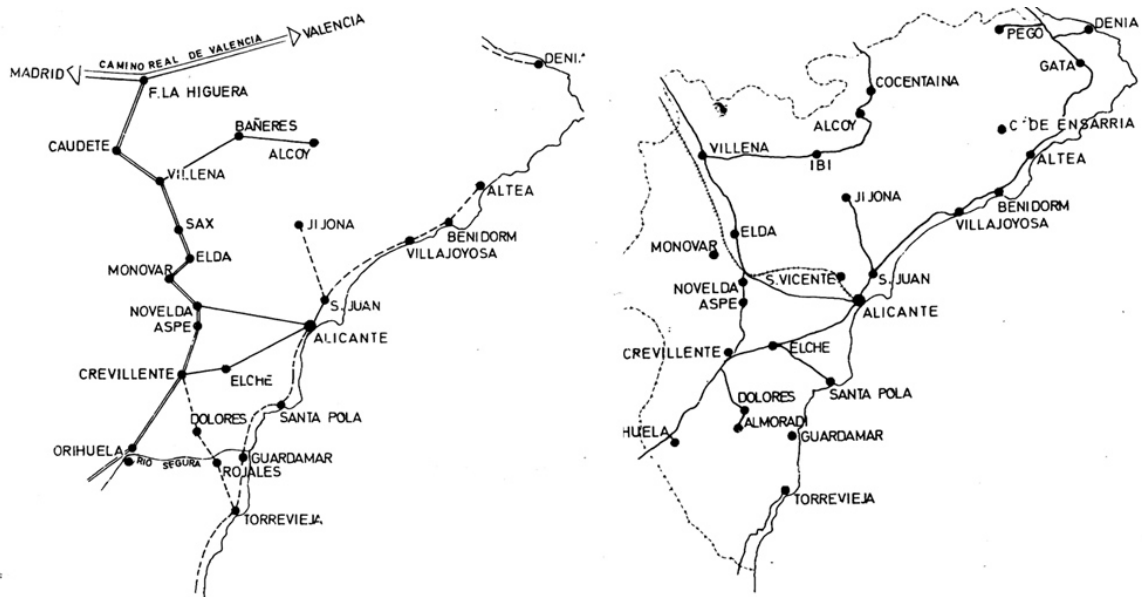


Fig.4.2.3. En la izquierda, estado de los caminos alicantinos en 1840; en la derecha, las carreteras construidas por el Estado en 1881. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 37 y p. 68.

4.3. ESTRUCTURA AGRARIA Y EXPANSIÓN DEL CULTIVO DE LA VID.

Tras la muerte de Fernando VII, en 1833, se intentó llevar a cabo la modernización del país, tomando una serie de medidas para finalizar con el Antiguo Régimen. Como España era un país eminentemente agrícola, las reformas de los políticos liberales pasarían por modificar la estructura agraria, concentrada en unos pocos propietarios, y conseguir unos mayores rendimientos. En 1836, se inició la desamortización eclesiástica y la supresión de la Mesta, promovida por Juan Álvarez Mendizabal, Ministro de Hacienda, mientras que, en 1855, comenzaría la desamortización civil, de mayor envergadura que la anterior. Lo que parecía que podía ayudar a crear una clase media agrícola fuerte, supuso todo lo contrario. Los precios de los lotes y bienes en venta eran tan elevados que los campesinos no pudieron adquirirlos y pasaron a manos de la aristocracia y la burguesía. En la desamortización de Madoz, la superficie cultivada se vio incrementada, pues las

(Alicante, 1860-1899, VIII-5-1), 63 (Alicante, 1886, VIII-4-10), 65 (Alicante, 1887, VIII-4-12), 68 (Alicante, 1888, VIII-4-15), 71 (Alicante, 1889, VIII-4-18), 73 (Alicante, 1890, VIII-4-20), 75 (Alicante, 1891, VIII-4-22) y 77 (Alicante, 1892, VIII-4-24).



tierras habían pasado de las *manos muertas* a la propiedad privada, pero no mejoraron las arcaicas técnicas de explotación, ni tampoco aumentaron los rendimientos ^[36].

En la provincia de Alicante, la mayor parte del campesinado vivía en la pobreza y tenían que acudir a prestamistas y usureros. Los pequeños propietarios, que explotaban directamente sus terrenos, dependían de las condiciones meteorológicas y la calidad de las cosechas para poder subsistir. Los rendimientos solían ser escasos, por la falta de precipitaciones y de abonos ^[37]. Era frecuente que, para obtener ingresos complementarios, los campesinos trabajaran una parte del año en la industria, en otras explotaciones mayores o en el *filet* de esparto ^[38]. Aun así, a finales de siglo, muchos tuvieron que emigrar al norte de África para poder subsistir. El trigo, junto a la vid, fue el producto agrícola por excelencia, a pesar de las diferentes crisis acontecidas durante el siglo XIX.

4.4.1. Los cultivos alicantinos en la segunda mitad del siglo XIX. El auge del viñedo.

En el paisaje agrícola alicantino, se combinaba el regadío/huerta con las tierras de secano y el monte. Si bien es cierto, la mayor parte de la superficie cultivada era de secano, con una proporción, en 1860, de casi 5 Ha de secano por 1 Ha de regadío. Los tres cultivos predominantes en la provincia fueron el trigo, la vid y el olivo. En una proporción mucho menor, se encontraban la almendra, el higo y la algarroba, en secano, y frutas, patatas, hortalizas y arroz, en regadío ^[39]. La producción de trigo sufrió un importante revés cuando, en la década de 1870 y, especialmente, en la de 1880, entraron Estados Unidos y Rusia en los circuitos comerciales internacionales ^[40]. Los países europeos no

^[36] ANES ÁLVAREZ, Gonzalo (1970). "La agricultura española desde...", pp. 252-253 y TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 629 y pp. 631-633.

^[37] La falta de abonos naturales fue una de las consecuencias negativas de la supresión de la Mesta, en 1836, que generó un descenso pronunciado de las cabezas de ganado y que los diferentes gobiernos no tuvieron en cuenta. Esta escasez, principal responsable en el agotamiento de los terrenos cultivables, se mantendría constante durante toda la centuria.

^[38] El esparto solían trabajarlo las mujeres y niños, a nivel doméstico.

^[39] BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'agricultura i Pesca, pp. 80-82.

^[40] Se podía cultivar en secano (con un 80% de la superficie total) y en regadío (sólo un 20%). BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 99.

podían competir ante estas dos potencias y el sector entró en crisis ^[41]. En España, para fomentar el consumo interior, se optó por una política proteccionista. No obstante, las elevadas tarifas en el ferrocarril y la precariedad del sistema viario, unido a la falta de técnicas agrarias modernas que permitieran una correcta explotación de los cultivos, no impidieron que siguieran llegando trigo y harina americanos, pues a los productores les resultaba más rentable pagar los aranceles portuarios que adquirir trigo nacional ^[42].

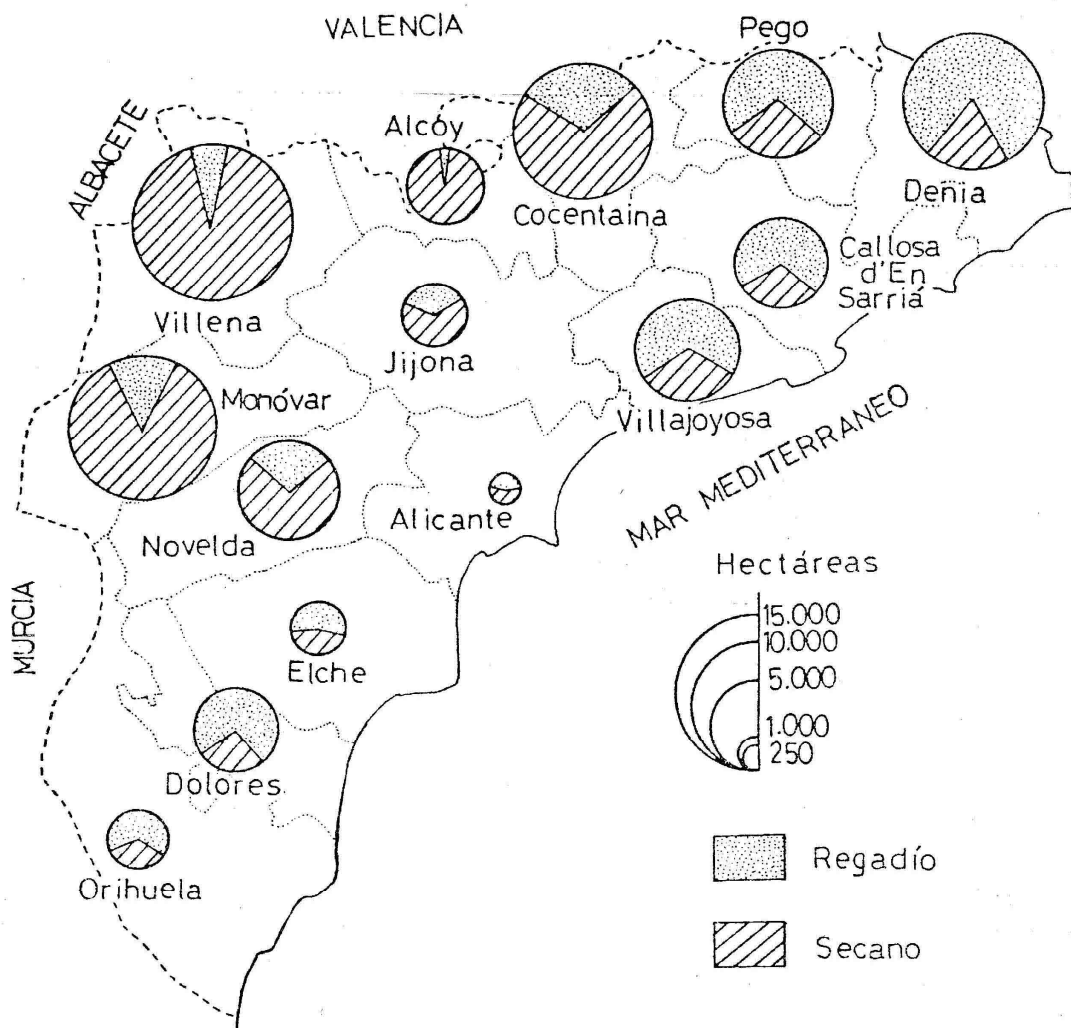


Fig.4.3.1.1. Superficie de viñedo, en secano y regadío, cultivada en la provincia de Alicante, en 1889, según sus partidos judiciales. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura i Pesca, p. 153.

^[41] El trigo valenciano tuvo que hacer frente, también, al crecimiento experimentado por el trigo castellano-manchego, cuyos costes para su transporte se habían abaratado gracias al ferrocarril. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 99.

^[42] CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso...*, pp. 25-29.

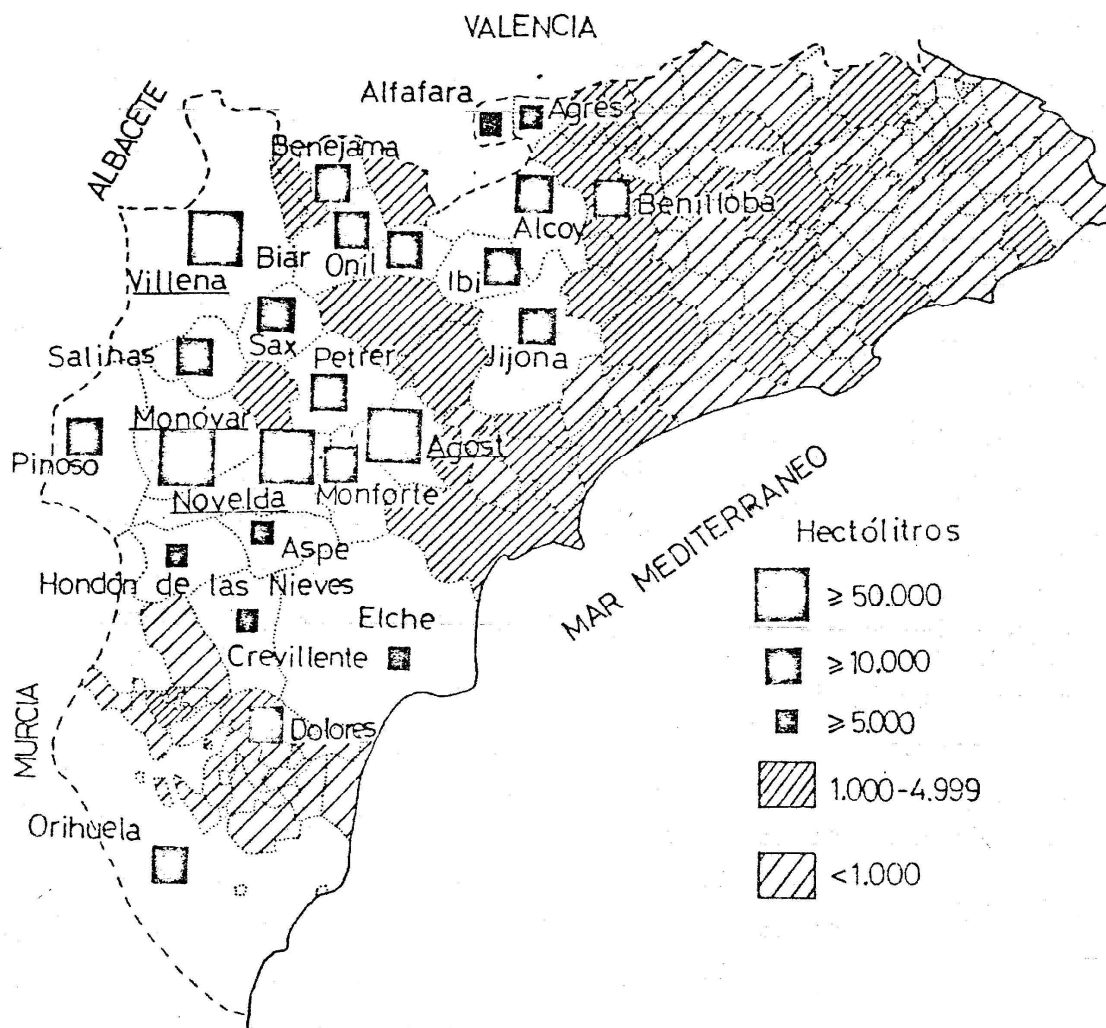


Fig.4.3.1.2. Producción, en hectolitros, de vino según municipios. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d’Agricultura i Pesca, p. 166.

El viñedo se convirtió en la otra cara de la agricultura española, ya que supo aprovechar la crisis cerealística para pasar a ser el cultivo que experimentó un mayor auge en la década de los ochenta. Con la invasión de la filoxera, en Francia, España se convirtió en el país más beneficiado pues, en 1882, se firmó un convenio comercial por el que la nación gala se comprometía a dar prioridad a la adquisición de caldos españoles. Muchos propietarios agrícolas, comenzaron a plantar vides, en detrimento de otros cultivos, entre los que se encontraban el trigo, el olivo o el algarrobo. Alicante fue la provincia que tuvo, en proporción, un mayor incremento, con el vino y la pasa como productos más destacados. Esto se debía a la calidad de los caldos y a su cuidada elaboración. Entre 1860

y 1890, se perdieron unas 100.000 Ha de trigo que, en gran parte, se sustituyeron por viñedos. En 1890, la superficie de trigo era de, aproximadamente, 31.000 Ha, mientras que la de vid ascendía a 86.000Ha ^[43].

Cuadro 4.2. ^[44]

SUPERFICIES PLANTADAS DE VID Y CEREAL EN ALICANTE (1860-1890)

	Superficie cereal (Ha)	Superficie viña (Ha)
1860	128.147	32.222
1890	30.956	86.465
Diferencia	- 97.191	+ 54.243

Los valles de Alcoi y el Valle del Vinalopó fueron las dos grandes zonas productoras, sobre todo las comarcas del Alto y Medio Vinalopó y los municipios de Villena, Sax, Monóvar, Pinoso, Beneixama, Novelda y Aspe. El consumo provincial aumentó considerablemente. La cantidad exportada desde el puerto de Alicante se incrementó en un 150%, entre 1880, con 471.190 HI, y 1890, con 1.169.071 HI, donde se incluían los caldos autóctonos y de otras provincias, que llegaban a través del ferrocarril y las carreteras. Se solían exportar a puertos europeos, siendo los más importantes los franceses de Cette, Marsella, Rouen y Bordeaux y los argelinos, aunque una parte se trasladaba a los mercados ingleses y estadounidenses, así como a otras ciudades españolas, entre las que se encontraban Madrid, Barcelona o Murcia. Para su exportación a Francia, se necesitaba un certificado del cónsul francés, con las especificaciones del producto, y un certificado de la aduana extranjera ^[45]. En un principio, fueron empresas francesas, con agentes enviados a la provincia de Alicante, los que llevaron la producción y comercialización de los vinos. Sin embargo, la burguesía alicantina, que siempre había

^[43] BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 81 y p. 99.

^[44] Cuadro incluido en BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 98.

^[45] Alicante fue la sexta provincia, por detrás de Barcelona, Lérida, Valencia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, con mayor superficie de vid cultivada (86.285 Ha, en 1889) mientras que ocupaba el cuarto puesto, detrás de Valencia, Lérida y Barcelona, en producción global (1.899.370 HI). BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 163, p. 167 y pp. 173-180 y GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 43.



estado vinculada al sector mercantil, no tardó en organizar su propia red comercial. Muchos propietarios acaudalados, que habían adquirido nuevos terrenos tras las desamortizaciones, se dedicaron a cultivar viñedos y a comercializarlos, y se fueron agrupando en instituciones, como la *Asociación Vitícola Regional*, en 1884, y la *Sociedad Vitícola y Enológica*, en 1886, y participando en congresos, como el de la filoxera, en 1878, o el de viticultores, en 1886 ^[46]. Normalmente, el propietario/viticultor supervisaba las cosechas, la recolección y la fabricación de los caldos, con el pisado de la uva y su fermentación. Una vez finalizado el proceso, se almacenaban en toneles y eran transportados a los diferentes compradores, que eran los que se encargaban de su embotellado y comercialización ^[47].

En 1892, con la recuperación de los viñedos franceses, se dio por finalizado el tratado comercial, que coincidió con la expansión de la plaga filoxérica en España ^[48]. Alicante fue una de las últimas provincias a las que llegó este insecto, pero la primera de la Comunidad Valenciana ^[49]. El inicio del siglo XX supuso *el fin de la época dorada de la viticultura alicantina* ^[50]. Las primeras vides infectadas se detectaron en el término municipal de Dolores, que provenían de la provincia de Murcia. De hecho, en los expedientes de viñas filoxeradas del Gobierno Central ^[51], aparecen denuncias de varios vecinos en la población de Dolores, el 6 de abril de 1907, y en la de Gata, en 1911. El cultivo sufrió una notable recesión, acentuada por la sequía de esos años. La sobreproducción de caldos se mantuvo hasta la década de 1940. Fue, también, a principios de siglo, cuando se inició la expansión comercial de otros productos agrícolas, a

[46] GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 43.

[47] En la Colonia de Santa Eulalia, además del lagar y la bodega, existía una nave para el embotellado y etiquetado de los productos.

[48] Las primeras vides infectadas en territorio español fueron las de Málaga, en 1878, y las de Gerona, en 1879, pero sería ya en la década de 1890 cuando se vería afectado casi todo el viñado.

[49] En Castellón, las primeras cepas aparecieron en 1902 y provenían de Tarragona. En Valencia, la invasión se inició en 1905, en Cheste y en otros municipios, con cepas de Castellón, Alicante y Cuenca. No obstante, entre 1886 y 1902, se vivió el período de máximo apogeo en la plantación de vides en Alicante, con 32.403 Ha, en 1860, 86.335 Ha, entre 1886-1890 y 104.395 Ha, en 1902. VIDAL OLIVARES, Javier. "Capítulo III. Los ferrocarriles y la expansión...", p. 58 y GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). *La cuestión agraria...*, p. 90.

[50] GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 43.

[51] *Dirección General de Contribuciones. Impuestos y Rentas. Registro General. Libro especial de expedientes de viñas filoxeradas*. Libro 2797 (Tomo II) / Libro 2798 (Tomo III), consultados en el *Archivo Histórico Nacional*, en Madrid.

nivel internacional, como los cítricos, las hortalizas y, en especial, el cultivo del tomate, a partir de 1914 [52].

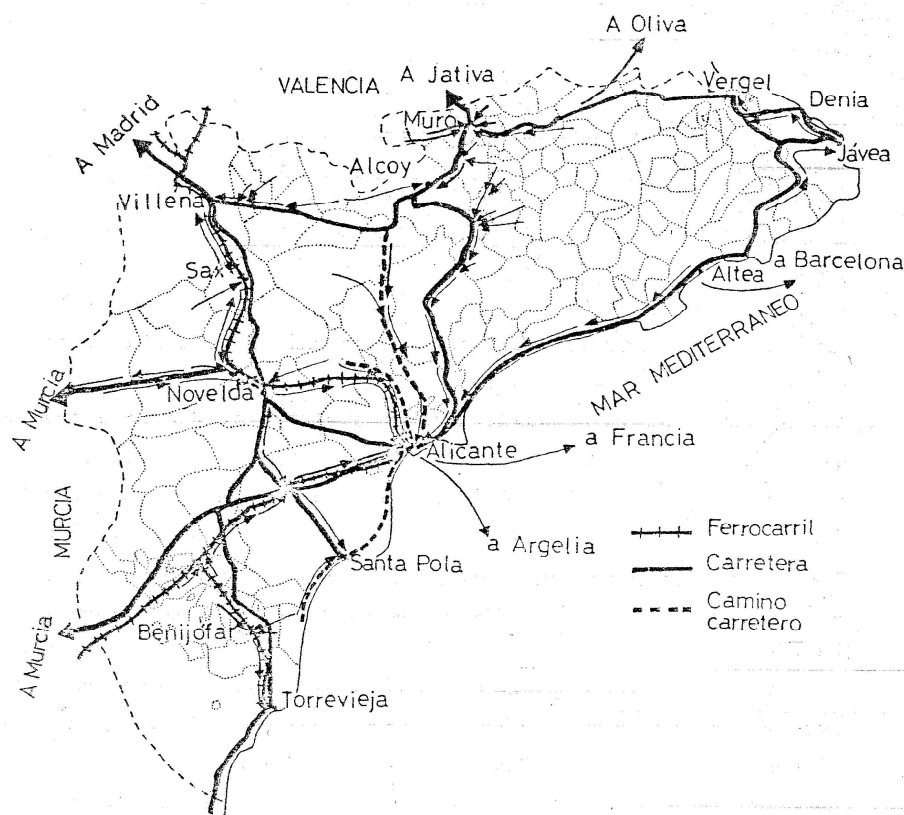


Fig.4.3.1.3. Localidades y puertos donde se transportaban los caldos, por ferrocarril y carretera. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura i Pesca, p. 178.

4.4. LA INDUSTRIALIZACIÓN ALICANTINA.

Hasta mediados del siglo XIX, la agricultura podía considerarse como la principal *industria* y fuente de riqueza de la provincia de Alicante. Alcoi era la única ciudad que realmente tenía una industria desarrollada y eso la convertía en uno de los núcleos fabriles más destacados a nivel nacional [53]. Si bien es cierto, desde finales del siglo XVIII, se

[52] El sector hortofrutícola, en Alicante, comenzó su actividad exportadora en la segunda mitad del siglo XIX. GÓMEZ LÓPEZ, José Daniel (1993). "La tradición exportadora de las empresas hortofrutícolas de la provincia de Alicante" en *Investigaciones geográficas*, nº 11, pp. 109-111 y GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 43.

[53] Por su difícil orografía y la escasez de cauces fluviales con suficiente caudal, la ciudad de Alcoi tenía muy limitada la producción agrícola, así como las comunicaciones y el abastecimiento. Ante la imposibilidad de trabajar en el campo, las familias se dedicaban, en sus propios domicilios, al cardado e hilado de la lana. Este trabajo *artesanal* y doméstico, permitió que, desde mediados del siglo XIX, se fuera creando una industria textil, cuyas fábricas aprovechaban los numerosos saltos de agua de los ríos Barxell y el Molinar, para hacer mover las ruedas hidráulicas. La industria textil



estaban realizando una serie de actividades protoindustriales de extracción y molturación que, más adelante, darían lugar a procesos más especializados y complejos. Se supo aprovechar la riqueza de los suelos alicantinos para la obtención de arcillas, calizas marmóreas, yesos o margas. Por otro lado, en los cauces fluviales y desde hacía ya varios siglos, era frecuente encontrar molinos harineros, empleados para moler el grano y muy comunes en toda la región, pero también molinos de papel, batanes e, incluso, molinos de pólvora ^[54].

Ya a mediados de la centuria, coincidiendo con la construcción del ferrocarril y la mejora de las infraestructuras portuarias y viarias, puede empezar a hablarse de un despegue industrial, lento pero que asentaría unas bases productivas que se han prolongado hasta la época actual ^[55]. Cada comarca supo aprovechar sus recursos existentes para crear diversas industrias en torno a ellos. Como se ha indicado en el apartado anterior, en muchas localidades había un exceso de mano de obra agrícola. Estos campesinos pobres, entre los que se incluían mujeres y niños, trabajaban el esparto (*filet*) que, posteriormente, era transportado a otras poblaciones, como Crevillent, Elche o Elda, para la fabricación de alpargatas, sacos, cuerdas, esteras y alfombras, que, años más tarde, daría lugar a una potente industria del calzado. Así pues, en el área del Vinalopó, aparte del calzado y la explotación de mármoles y salinas, se forjaría, desde los años sesenta, una industria vitícola, que se vio favorecida por el tratado comercial con Francia, en 1882. En Jijona, Hoya de Castalla o Ibi, la venta de hielo dio lugar a la industria del helado ^[56]. En la ciudad de Alicante no existió un tejido industrial reseñable ^[57] pues la burguesía local

alcoyana estuvo en pleno funcionamiento hasta la década de 1960 y dio lugar a otras actividades industriales como la del papel y la harina. PÉREZ PÉREZ, David. "El patrimonio industrial...", pp. 52-53.

^[54] MARTÍNEZ PUCHE, Antonio y PÉREZ PÉREZ, David. "El patrimonio industrial...", p.51 y PÉREZ MEDINA, Tomás V. (1996). *Regadíos históricos del País Valenciano. La cuenca del Vinalopó en época moderna*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Geografía e Historia, pp. 184-185.

^[55] En el Anexo II de la presente Tesis, se recogen las industrias existentes en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, que fueron publicadas, en 1862, en JIMÉNEZ Y GUITED, Francisco (1862). *Guía fabril e industrial de España*. Madrid: Librería Española.

^[56] Las poblaciones de Ibi y la Hoya de Castalla eran también conocidas por la industria del juguete, que perduraría hasta la década de 1975 y que provenía de la venta de hielo en envases de hojalata. MARTÍNEZ PUCHE, Antonio y PÉREZ PÉREZ, David. "El patrimonio industrial...", p. 52 y GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 44.

^[57] Hasta 1841, la única fábrica en la capital fue la Fábrica de Tabacos, fundada en 1801. El edificio original se incendió en 1844 y fue reconstruido. Las técnicas empleadas eran muy rudimentarias y no se modernizaría hasta la década de 1920. A mediados de siglo, hubo un intento para implantar

dirigió su economía al sector terciario y de servicios debido, en gran medida, a la presencia del puerto ^[58]. Ya en el último cuarto de siglo, se constituyeron algunos centros productivos como la refinería *La Británica*, la fundición de *Tomás, Aznar y Hnos.*, varias industrias agroalimentarias de harinas, chocolates, pastas y sopas, próximas a la estación de ferrocarril, y la fábrica de cerámicas de la *Unión Cerámica Alicantina* ^[59].

4.5.1. La Unión Cerámica Alicantina ^[60].

La calidad de los suelos de la capital y su entorno, y la presencia de numerosas minas para la extracción de diversos materiales, entre los que se encontraba la arcilla, fue el principal motivo de la presencia de numerosos talleres de alfarería (*teulars* o tejares) en la ciudad. En estos espacios, las técnicas empleadas eran artesanales, la producción muy limitada y un catálogo también escaso. A finales de siglo, los hermanos Ferrer construyeron la primera fábrica de cerámicas, conocida como *La Cerámica Alicantina* ^[61], en la localidad de San Vicente del Raspeig, en las inmediaciones de la ciudad de Alicante, y, el 9 de febrero de 1888, tomando como referente proyectos industriales punteros, se creó la sociedad *Hijos de Jaime Ferrer y Cía*. Se pasó, así, del taller a la fábrica, que trajo consigo la mecanización y un aumento de la producción. En 1888, se inventó el Horno Hoffmann, de cocción continua, que permitía una producción ininterrumpida durante años. En la compañía alicantina, cuyo proyecto había sido dirigido por un francés, se instalaron hornos continuos. Además, fue la primera fábrica de la región que comenzó a

una industria metalúrgica. Por ello, el 15 de mayo de 1841, se fundó *La Británica Metalúrgica* y, entre 1842 y 1845, se crearon las fundiciones *La Alicantina*, *Las Palmas*, *San Juan* o *La Ratonera*. Sin embargo, ninguna consiguió prosperar por la falta de inversiones y de técnicos y mano de obra especializada. TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, pp. 693-700.

^[58] Al puerto solían llegar mercancías de origen industrial y minero (carbón) y se solían exportar productos agrícolas y textiles derivados del esparto. TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición...*, p. 712 y GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 44.

^[59] GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (1999). "Introducción histórica...", p. 44.

^[60] Toda la información de este apartado se ha consultado en BORREGO COLOMER, Margarita et al. (1989). "Las Fábricas Cerámicas de Alicante. Los inicios de la industrialización" en *Canelobre*, Alicante, nº 16. Revista del Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 39-46 y (1901). *Estado de la industria en la provincia de Alicante e indicación de las nuevas industrial que podrían implantarse en ella o cuando menos en algunas localidades*. Alicante: Establecimiento tipográfico de Juan Bernabéu, pp. 3-23.

^[61] La importancia de *La Cerámica Alicantina* en el presente trabajo radica en que la Colonia de Santa Eulalia empleó, para su construcción, materiales de dicha empresa pues se han encontrado restos que lo ratifican.



manufacturar el ladrillo hueco y la teja plana y sus productos cubrían todo el mercado de la provincia y también se exportaba al resto de España. El éxito de la nueva empresa fue tal que no tardaron en surgir otras compañías, de menor envergadura, entre las que destacaban *La Cerámica de los Ángeles*, *El Sol* o *San José*. Las arcillas se obtenían de las canteras del Fond de Piqueres y de los parajes Lo Bueno y La Peña, siendo estos dos últimos propiedad de la familia Ferrer.



Fig.4.4.1.1. Portada del catálogo de la fábrica *La Cerámica Alicantina*, para la Exposición Universal de Barcelona de 1888, junto a varios detalles de sus productos y sus aplicaciones. <bibalvi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=5897>.

En 1920, se inscribió en el Registro Mercantil la asociación *La Unión Cerámica Alicantina*, que realmente llevaba funcionando desde 1900. Esta cooperativa, formada por

La Cerámica Alicantina, *El Sol*, *San José* y la empresa de venta de carbones *La Lucentina*^[62], fue un intento de asociación^[63] que velaba por los intereses de los productores de cerámica, con la que se regularizaron los precios de producción y las ventas. Entre sus directivos, se encontraban Antonio Ferrer Asín y José Vidal y Ramos, ambos gerentes de *Hijos de Jaime Ferrer y Cía*. Con la desaparición de *La Lucentina*, en 1923, se adhirió una nueva empresa, *Los Ángeles SA*. Aprovechando el auge del sector en la ciudad y el incremento de exportaciones tanto a mercados interiores como americanos y del norte de África, se fundaron, en la década de 1920, otras empresas independientes. *La Unión Cerámica Alicantina* estuvo funcionando hasta 1954, año en el que se disolvió la sociedad. A partir de los años sesenta, con la aparición de nuevas empresas y técnicas más modernas, las fábricas de cerámicas de Alicante, poco a poco, fueron cerrándose y abandonándose.

4.5. LA COMARCA DEL ALTO VINALOPÓ.

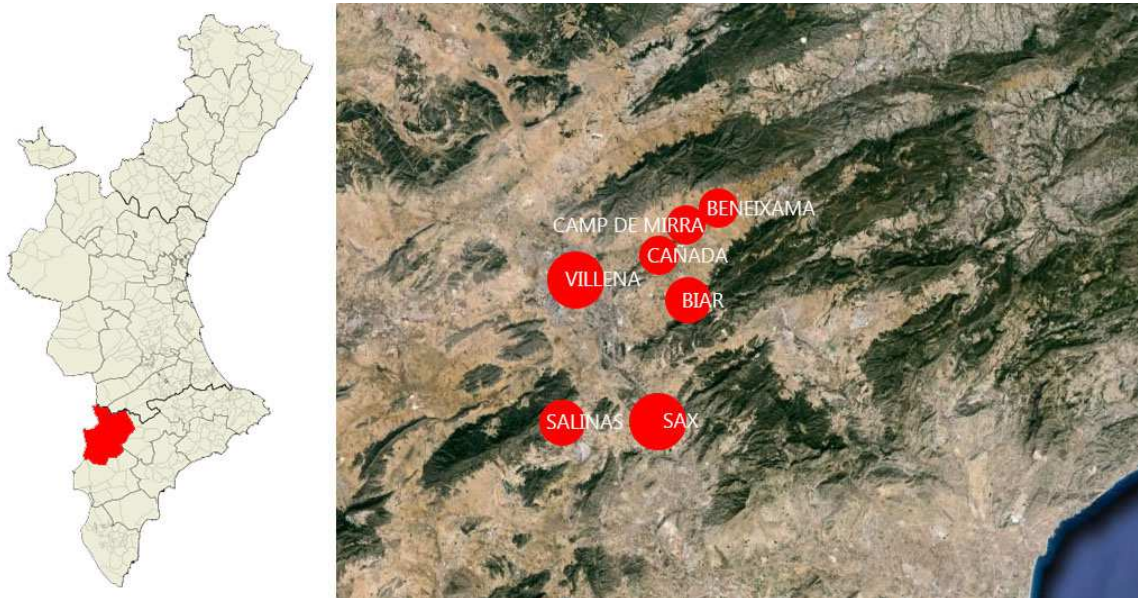


Fig.4.5.1. Comarca del Alto Vinalopó y sus municipios. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

[62] Compañía encargada de suministrar el carbón para la fabricación de piezas cerámicas.

[63] El reparto de la producción fue proporcional a la importancia de cada empresa. A *La Cerámica Alicantina* y *El Sol* se les asignó un 28%, mientras que *San José* y *La Lucentina* contaban con un 23,5% y 20,5% respectivamente.



El río/rambla Vinalopó nace en el Rincón de Bodí, paraje de la Sierra de Mariola y término municipal de Bocairent, en la provincia de Valencia, a unos 1000m de altitud, y penetra en la provincia de Alicante por Banyeres. Su cauce, de 81,2 km, atraviesa tres comarcas alicantinas, el Alto Vinalopó, el Vinalopó Medio y el Bajo Vinalopó, hasta su desembocadura en Santa Pola. Como su caudal es insuficiente, históricamente, ha sido necesario acudir al agua de fuentes y manantiales para garantizar el abastecimiento ^[64]. El territorio comarcal del Alto Vinalopó lo forman los municipios de Villena, Sax ^[65], Biar, Salinas, Cañada, Beneixama y Camp de Mirra, con una superficie aproximada de 695km²^[66]. Geográficamente, se trata de un “*altiplano continental, con rasgos de transición al paisaje manchego y pasillo de acceso desde el litoral mediterráneo a la submeseta meridional. Desempeña un papel de encrucijada de caminos que unen, no sólo la costa con el interior, sino también las comarcas meridionales valencianas con áreas del altiplano murciano*” ^[67]. Al tratarse de un territorio de transición entre la meseta y la costa, se combinan rasgos climáticos continentales y mediterráneos. Las precipitaciones son escasas e irregulares durante todo el año y se concentran en los períodos de primavera y otoño ^[68].

El Alto Vinalopó fue una de las comarcas alicantinas que experimentó un mayor auge económico durante el siglo XIX. En primer lugar, la puesta en funcionamiento de la línea de ferrocarril entre Madrid y Alicante, en 1858, y la creación del llamado *Corredor del Vinalopó*, propició el desarrollo de una red comercial de productos, tanto regionales como nacionales e internacionales, provenientes del puerto de Alicante.

^[64] BELANDO CARBONELL, Remedios (1990). *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Alicante: Universidad de Alicante, p. 23 y BELANDO CARBONELL, Remedios (1987). “Estructura de la propiedad y evolución de cultivos en un municipio del Alto Vinalopó, Sax (1761-1850)” en *Investigaciones Geográficas*, nº 5, p. 82.

^[65] Entre los términos municipales de Sax y Villena y junto al cauce fluvial, se encuentra la Colonia de Santa Eulalia.

^[66] MARTÍNEZ PUCHE, Antonio (1997). “La puesta en valor del territorio comarcal del Alto Vinalopó, usos del suelo y actividades económicas durante los siglos XVIII y XIX” en RICO, M^a Carmen; PÉREZ, Tomás; JOVER, Francisco Javier; PAYÁ, Consuelo; HERNÁNDEZ, Laura y ROJAS, Alfredo (1997). *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Dolores: Centre d’Estudis Locals de Petrer y Fundación “José María Soler” de Villena, p. 437.

^[67] MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico del Alto Vinalopó*. Tesis Doctoral. Director: Vicente Rosselló Verger. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Geografía, p. 2.

^[68] MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico...*, p. 58 y pp. 67-69.

“El trazado de esta línea se inicia en nuestra comarca en las proximidades de La Encina – nudo ferroviario de enlace con la ruta de Valencia – para continuar, fuera del Alto Vinalopó, por el término municipal de Caudete, y penetrar de nuevo en la zona, donde discurre por el Angosto y Huesa Tacaña adyacente hasta Villena con la N-330. Desde aquí se dirige hacia Saj a través de la garganta abierta entre Peña Rubia y los Picachos de Cabrera, donde a las dos vías mencionadas se une el cauce del Vinalopó.” ^[69]

Las poblaciones más beneficiadas fueron las de Villena y Sax, pues ambas contaban con una estación desde donde se intercambiaban y distribuían sus propias mercancías y las de otros poblados de alrededor. En general, en el último cuarto de siglo, los municipios cercanos al trazado ferroviario, sufrieron un incremento considerable de la población y, lentamente, se pasó de un sistema agrícola a otro industrial, donde la producción agraria seguiría teniendo un papel destacado ^[70]. El ferrocarril fue el sistema de transporte comercial por excelencia, hasta bien entrado el siglo XX, aunque, desde la inauguración de las líneas de Madrid a Zaragoza, Valencia y Cartagena, descendió el uso de la línea alicantina. Una de las consecuencias más importantes de la presencia del ferrocarril en la provincia, fue la mejora de la red viaria y de caminos, entre las que destaca la carretera nacional, que unía la ciudad de Alicante con Madrid y que, parte de ella, discurría en paralelo al trazado del tren, atravesando el Alto Vinalopó.

Por otra parte, en los tres planes de carreteras aprobados en la segunda mitad de siglo, se recogían los proyectos para la construcción y mejora de las carreteras entre Villena y Alcoi (1860) y, posteriormente, la prolongación de ésta hasta Yecla, provincia de Murcia, pasando por Ibi y Villena (1864 y 1877). En el plan de 1900, se aprobaría la unión de Villena con la ciudad de Valencia, a través de las poblaciones de Biar y Campillo ^[71]. Conviene señalar que las poblaciones de Villena y Sax, al encontrarse junto al doble eje viario formado por el ferrocarril y la carretera nacional, tuvieron un desarrollo económico e industrial más importante ^[72].

^[69] MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico...*, p. 974.

^[70] DE VERA FERRÉ, Jesús Rafael (1987). “Los caminos y carreteras en Alicante...”, pp. 163-164.

^[71] NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio...*, p. 44 y pp. 51-52.

^[72] Al igual que en el resto de la provincia, la industria del Alto Vinalopó durante el siglo XIX, supo sacar partido a los recursos naturales de su entorno, con la extracción de materias primas (mármoles y salinas) y la explotación agrícola del trigo y, especialmente, de la vid.

Cuadro 4.3. ^[73]

ESTADO DE LA VID EN EL ALTO VINALOPÓ (1884-1885)

	Superficie (Ha)	Producción vino (HI)	Clase de vino	Rendimiento (HI/Ha)	Consumo vino (HI)
<i>Beneixama</i>	751	5.000	Tinto	0,21	1.200
<i>Biar</i>	1.192	9.200	Tinto	0,24	4.000
<i>Camp de Mirra</i>	218	800	Tinto	0,4	20
<i>Cañada</i>	160	1.600	Claro	0,24	50
<i>Sax</i>	5.000	12.000	Tinto	0,17	5.000
<i>Villena</i>	-	40.000	Tinto	0,24	1.500

Pero, sin lugar a dudas, el hecho que tendría mayor repercusión en la expansión de la economía comarcal sería el auge del viñedo en la década de 1880. La producción de vinos se convirtió en la mayor fuente de ingresos de esos años. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, muchos agricultores aprovecharon la crisis de la filoxera, en Francia, para sustituir otros cultivos por vides. En el partido judicial de Villena, se pasó, en tan sólo cinco años, de 7.842 Ha, en 1884, a 16.972, en 1889, lo que suponía un 52,2% de la superficie total cultivada. Si bien es cierto, el Valle del Vinalopó fue el área con una mayor producción en la provincia, tras el valle de Alcoi. En 1876, el partido de Villena produjo 26.532 HI, frente a los 121.900HI de 1884, lo que supuso una tasa de crecimiento anual del 7,3%, la más elevada de la provincia. Villena fue el centro de distribución de productos vitícolas más importante en el interior de Alicante ^[74]. Los vinos del Alto Vinalopó se caracterizaban por su alta graduación, normalmente entre 13° y 16°, y, además, fue la comarca en la que más aumentó el consumo, junto a la del Medio Vinalopó ^[75]. En los últimos años del siglo XIX y, especialmente, en la primera década del

^[73] Datos del *Interrogatorio vinícola de 1885* y la *Estadística vitícola de 1884*, incluidos en BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, Apéndice II, p. 118 y que pueden consultarse en el *Archivo Provincial de Alicante*, Sección Fomento. En el interrogatorio no se recoge la población de Salinas.

^[74] PONCE HERRERO, Gabino (noviembre de 2007). "El ferrocarril en los orígenes...", p. 22.

^[75] BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, pp. 152-155, pp. 161-162 y p. 171.

XX, se produjo una recesión importante del viñedo provocada no sólo por la liquidación del tratado comercial con Francia y la invasión filoxérica local, sino también por los largos períodos de sequía y la escasez de aguas para el riego ^[76].

El Valle del Vinalopó también se caracterizaba por la importancia en el cultivo de cereales. A pesar de la crisis del último cuarto del siglo XIX, fue una de las regiones alicantinas donde la producción fue mayor, sobre todo, en Villena y Biar. En el partido judicial de Villena, la cosecha de trigo de 1886 alcanzó los 30.700HI, y la de cebada, 20.200HI ^[77]. Junto a la vid y al trigo, el otro cultivo más destacado de la comarca fue el olivo, que experimentó un incremento notable en el siglo XIX. De hecho, casi todos los municipios contaban con varias almazaras para la producción de aceite. No obstante, a principios del siglo XX, la producción aceitera comenzó a decaer por causas climatológicas y porque los rendimientos eran bastante inferiores a los del resto del país ^[78].

^[76] Entre 1897 y 1898, se construyeron unos pozos artesianos en Sax y Villena para canalizar el agua subterránea, a través de unos túneles, a la ciudad de Alicante, donde había aumentado la demanda. Esto tendría serias consecuencias en la agricultura del Alto Vinalopó y en el propio río ya que, en poco tiempo, se secaron los manantiales y ha sido necesario excavar a mayor profundidad para encontrar agua. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (1997). "Las aguas de Sax en Alicante (Centenario del Canal de los Belgas)" en RICO, M^aCarmen; PÉREZ, Tomás; JOVER, Francisco Javier; PAYÁ, Consuelo; HERNÁNDEZ, Laura y ROJAS, Alfredo. *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Dolores: Centre d'Estudis Locals de Petrer y Fundación "José María Soler" de Villena, p. 408 y p. 412.

^[77] Conviene señalar que esta cantidad era insuficiente para abastecer a toda la población y, en 1903, el 33% de trigo, cebada y avena era importado. En 1884, la producción de trigo había sido de 36.700HI y la de cebada, de 25.200HI. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 105 y p. 108 y MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico...*, p. 498.

^[78] MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico...*, pp. 505-510.



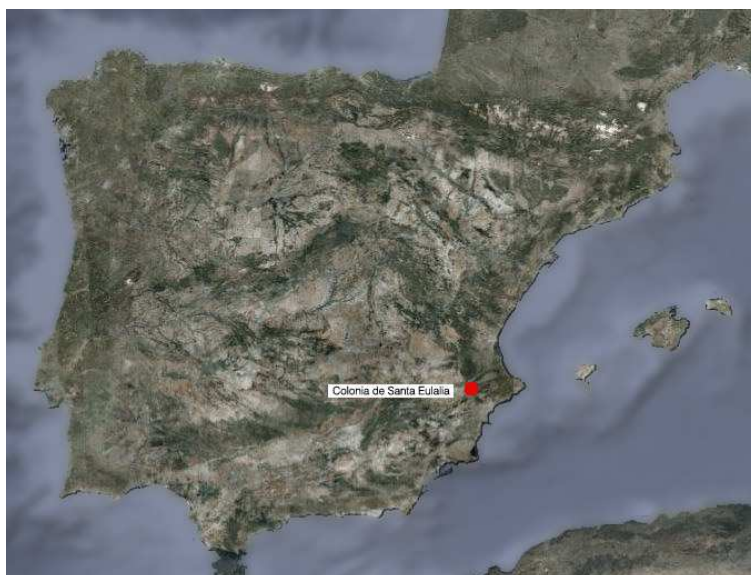
4.7. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

En la segunda mitad del siglo XIX, se produjeron, en la provincia de Alicante, una serie de transformaciones políticas y económicas que contribuirían a su modernización. La inauguración de la línea ferroviaria, que unía la ciudad de Alicante con Madrid, en 1858, propició la aparición de una importante red comercial, donde los productos autóctonos y de otras regiones españolas eran transportados hasta el puerto de Alicante para su exportación, y viceversa, las mercancías provenientes de otros países se distribuían a todo el territorio español mediante el ferrocarril. Por otra parte, desde los años sesenta, se aprobaron varios planes para la ejecución de carreteras y la mejora de las ya existentes. En Alicante, se priorizó el acondicionamiento de la carretera nacional, en la que parte de su trazado discurría en paralelo al ferrocarril, y se construyeron otras que enlazaban las principales ciudades de la provincia entre sí. Las poblaciones que se encontraban junto al doble eje de comunicaciones, sufrieron un crecimiento demográfico y económico mayor, que fue en detrimento de aquellos núcleos urbanos más alejados.

La economía de este período se sustentaba, en gran parte, en la agricultura de secano. Aunque también se plantaron otras especies agrícolas, como las legumbres, el almendro y los árboles frutales, la vid, el trigo y el olivo fueron los cultivos más destacados. De todas formas, a partir de la década de 1870 y durante casi cuarenta años, el viñedo se convertiría en el principal protagonista del campo alicantino. Gracias al tratado comercial firmado con Francia, en 1882, después de la invasión filoxérica de sus vides, en la provincia de Alicante, la superficie cultivada superó las 85.000Ha, casi tres veces mayor que en la década de 1860. En un principio, las explotaciones fueron supervisadas por empresarios franceses, que eran los que se encargaban de exportar los caldos a su país. Sin embargo, los propietarios locales pronto fueron tomando el control y muchos de ellos amasaron importantes fortunas. La presencia del ferrocarril y las obras para mejorar las carreteras y las instalaciones portuarias, agilizaron las transacciones comerciales. La ciudad de Alicante se convirtió en el centro mercantil y administrativo de la región. La industria provincial se localizó en poblaciones concretas, como Alcoi, aunque casi todos los municipios contaron con centros productivos, bien vinculados al sector agroalimentario, bien al sector textil o papeler, e, incluso, al de la construcción, como es

el caso de *La Unión Cerámica Alicantina*, empresa pionera de la región en la producción de piezas cerámicas. Este período de bonanza repercutió en la arquitectura, pues la burguesía urbana y rural empezó a invertir en nuevas edificaciones, sobre todo viviendas, y el estilo predominante fue el eclecticismo, debido a la influencia francesa. Los elementos ornamentales se extraían de catálogos extranjeros y solían apreciarse, principalmente, en las fachadas. En las primeras décadas del siglo XX, con algo de retraso respecto a otras regiones españolas, aparecen los primeros ejemplos de construcciones modernistas. Una de las comarcas que más se benefició de estos cambios y transformaciones en la economía provincial fue el Alto Vinalopó donde, en 1886, empezaría a construirse la Colonia de Santa Eulalia.

5.- LA COLONIA DE SANTA EULALIA. FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN.



La Colonia de Santa Eulalia empezó a construirse en la década de 1880 y se encuentra entre los términos municipales de Villena y Sax, comarca de l'Alt Vinalopó, en la provincia de Alicante. Aunque casi toda su superficie forma parte del municipio de Sax, un reducto al norte de la misma queda dentro del territorio de Villena.

Fig.5.1. Situación de la Colonia de Santa Eulalia. Google Earth.

Siguiendo las pautas marcadas por la *Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*, para beneficiarse de las exenciones fiscales, el conjunto se sitúa a una distancia de algo más de cuatro kilómetros de Sax y a, aproximadamente, seis kilómetros de Villena. Por su parte, la ciudad de Alicante, y capital de la provincia, se encuentra a cuarenta kilómetros de dicha colonia. De acuerdo a lo expuesto en el capítulo segundo, la Comunidad Valenciana fue una de las regiones donde las leyes de colonización tuvieron mayor repercusión, especialmente en la aprobada en 1868. Sin embargo, de los 156 expedientes para la formación de colonias agrícolas que se conservan en el Ministerio de Agricultura, se puede observar que ninguna tuvo la importancia a nivel productivo y comercial de la Colonia de Santa Eulalia, que se asemejaba más un núcleo industrial autosuficiente, parecido a las colonias textiles catalanas, que agrícola ^[1]. En su época de máximo esplendor, llegó a ocupar una superficie de 138 hectáreas, incluyendo las zonas de cultivo.

[1] *Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería (Área de Agricultura y Alimentación)*. Colonias agrícolas siglo XIX. Legajos 182-217.



Fig.5.2. Situación de la Colonia con respecto a las poblaciones de Sax y Villena y sus principales vías de comunicación: la autovía de Alicante (A-31) y el camino interior que lo une con Sax. Gráficos realizados por la autora a partir de Google Earth.



5.1. FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

La Colonia de Santa Eulalia se formó como tal en 1886. Surgió como un proyecto conjunto entre el propietario de las tierras, Don Antonio de Padua Saavedra y Rodríguez de Guerra, IX Conde La Alcuía y XII de Gestalgar, y el ingeniero agrónomo, Don Mariano de Bertodano y Roncalí, Vizconde de Alzira. Hasta la construcción de la Colonia, el paraje se denominaba los Prados de Santa Eulalia, donde existe un yacimiento arqueológico, perteneciente a una villa romana, que data de los siglos I-V d.C ^[2]. Coincidiendo con la festividad de Santa Eulalia, la población de Sax celebra cada año, en el mes de febrero, una romería, que aparece ya datada en documentos de 1540. En ella se conmemora la batalla entre musulmanes y cristianos en la cual, el noble catalán, Berenguer de Entenza, se encomendó a Santa Eulalia, patrona de Barcelona, para vencer a los sarracenos. Cuando Sax pasó a manos cristianas, sobre 1240, se mandó construir una ermita en el mismo lugar donde se erige actualmente ^[3].

Desde el siglo XIII hasta el XIX, los Prados de Santa Eulalia pertenecieron a diversas familias de Villena y Valencia. Se tiene constancia de que una de estas familias fue la Rodríguez de Navarra. Por motivos económicos y de herencias, desde el siglo XVII, parte de las propiedades de los Rodríguez de Navarra, en Sax y Villena, pasaron a manos de los Mercader, familia valenciana de nobles, cuyo origen se remonta a la conquista de Jaime I. En 1655, Vicente Mercader aparece como propietario de las tierras de la Colonia. A principios del siglo XIX, Antonio de Saavedra y Jofre, Barón de Albalat de Segart, abuelo de Antonio de Padua Saavedra, se casó en segundas nupcias con Sinforosa Mercader, que aportaría a la familia la Hacienda de Santa Eulalia ^[4]. En el *Cuaderno del Resumen General*

^[2] MARQUIEGUI SOLOAGA, Ágata (2013). *El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones*. Tomo III. Alicante: Diputación de Alicante, p. 1288.

^[3] Hasta 1244, los territorios estuvieron ocupados por los caballeros de la Orden de Calatrava. En el Tratado de Almirra, Sax pasó a formar parte de la Corona de Castilla, hasta 1836, que se anexionó al Reino de Valencia. La romería de Santa Eulalia es una de las fiestas más antiguas de la región. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2000). "La Colonia de Santa Eulalia y sus propietarios" en *Villena 2000*. Villena: pp. 63-64.

^[4] Pilar Marés y de Saavedra, bisnieta del Conde de La Alcuía, añade en su artículo que, en 1814, Antonio de Saavedra reclamó el Condado de la Alcuía y de Gestalgar para Sinforosa, pues su tía, Josefa Dominga Català de Valeriola que sustentaba el título nobiliario, había muerto sin

de la riqueza de la Villa de Sax, de 1840, el Conde de La Alcudia figura como propietario de dichas parcelas:

"EL CONDE DE LA ALCUDIA, VILLENA

Primeramente, una casa de campo con sus cubos, corrales y era de pan trillar, titulada Santa Eulalia con las tierras siguientes:

CAMPO

- Setenta jornales de viña, veinte y cinco de la clase, diez de 2ª y treinta y cinco de 3ª clase, sitios en el partido de Santa Eulalia que lindan con el camino de Yecla, montes en medio y este interesado, valorados en suma de 20.800 reales, con una renta de 1.040 reales.

- Ciento y seis jornales de tierra sembradura, ochenta y cuatro de 2ª clase, y veinte y dos de 3ª, lindantes con viñas de esta hacienda, Diego Alpañés Valera, Camino de Yecla, río y vereda, valorados en 19.440 reales, con una renta de 972 reales.

-Cuarenta y cinco jornales de tierra sembradura, titulados Cañada de la Cruz, veinte y tres de 2ª clase, y veinte y dos de 3ª, que lindan con montes y olivares de esta hacienda, valorados en 7.240 reales, con una renta de 362.

- Nueve jornales de tierra olivar de 2ª clase, en el mismo partido, lindan con Camino de Yecla, montes y Diego Alpañés, valorados en 2.880 reales, con una renta de 144 reales.

- Cinco jornales de tierra olivar de 3ª clase en el expresado partido, lindan con Cañada de la Cruz, montes y este interesado, valorado en 800 reales, con una renta de 40 reales.

- Ocho jornales de tierra yerma de 4ª clase, partido de Cabrerías, que linda con José Soriano y camino, valorados en 80 reales, con una renta de 4 reales.

descendencia. MARÉS Y DE SAAVEDRA, Pilar (otoño 2011). "El origen de La Colonia de Santa Eulalia (1ª Parte)" en *El Castillo de Sax*, nº 32, pp. 39-41. También se ha consultado VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente. "La Colonia de Santa Eulalia...", pp. 65-66.



- Cuatro jornales de tierra olivar de 4ª clase, que quedan situados en el partido del Plano y lindan con D. Miguel Bernabé y herederos de Tomás Bernabé, valorados en 320 reales, con una renta de 16 reales.

HUERTA

- Sesenta tahúllas de tierra huerta, partido de Santa Eulalia, pertenecen cuarenta tahúllas de 1ª clase y veinte de 2ª, que lindan con acequia madre titulada del Conde, Pieza del Pantano y hacienda referida, valorada en 33.200 reales, con una renta de 1.660 reales.

- Seis tahúllas de huerta de 4ª clase, en el Partido de la Loma, que lindan con vereda y D. Juan Rico, valorada en 960 reales, con una renta de 48 reales.

Total capital valorado: 85.720 reales. Renta resultante: 4.286 reales. ^[5]

Por otra parte, Remedios Belando se refiere a Antonio de Saavedra y Frígola, VIII Conde de La Alcudia, vecino de la ciudad de Valencia y padre del fundador de la Colonia, como uno de los grandes propietarios agrícolas de Villena de mediados del siglo XIX, donde poseía una superficie considerable de huerta, pero, sobre todo, de Sax donde contaba con un total de 131,7192 Ha, repartidas en 122,9436 Ha de secano, 4,686 Ha de regadío y 4,0896 Ha sin cultivar ^[6].

A principios de 1886, el Gobierno Civil otorgó el permiso para iniciar las obras de la Colonia de Santa Eulalia y, el 1 de julio de 1887, fue declarada *Colonia Agrícola de 1ª Clase*, según la *Ley de Colonias Agrícolas de 3 de junio de 1868* ^[7]. Su artífice, en su primera fase, fue Antonio de Padua Saavedra y Rodríguez de la Guerra, propietario de la

^[5] VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2000). "La Colonia de Santa Eulalia...", pp. 65-66.

^[6] En la misma obra se señala que, en 1850, la superficie cultivada de los Parajes de Santa Eulalia había aumentado aproximadamente 52 Ha con respecto a 1761 y era una de las haciendas más extensas del municipio de Sax. BELANDO CARBONELL, Remedios (1990). *Realengo y señorío...*, p. 142, p. 150, p. 152 y p. 157.

^[7] Las concesiones para la formación de colonias agrícolas se habían visto reducidas drásticamente con la aprobación de la Ley de la Reforma de la Contribución del 21 de junio de 1885. Desde ese momento, el Ministerio de Fomento cedió sus competencias en materia de colonización agrícola al Ministerio de Hacienda. El Gobierno Civil sería el que decidiría que propiedades podían ser colonia, mientras que el Delegado de Hacienda otorgaría las exenciones fiscales. PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas...*, pp. 96-98.

hacienda de Santa Eulalia, que nació en Valencia, el 3 de diciembre de 1858 ^[8]. El 11 de abril de 1878, se casó, en Murcia, con M^a de la Concepción Fontes y Sánchez-Teruel ^[9]. En esas fechas, según la bisnieta del Conde de la Alcudia, D^a Pilar Mares Saavedra, Antonio de Padua Saavedra visitaba con frecuencia Barcelona, pues allí se encontraba el centro regional del Partido Carlista, al que pertenecía, y donde también residía su amigo Manuel María de Llanza y Pignatelli de Aragón, Duque de Solferino y Monteleón. En esos viajes, entró en contacto con las grandes colonias textiles de la cuenca fluvial del Llobregat, que le inspiraron para construir la Colonia ^[10]. En 1900, Antonio de Padua Saavedra se asoció a su primo segundo, Mariano Bertodano y Roncalí, Vizconde de Alzira, que era ingeniero agrónomo. A partir de ese momento, se inició el período de máximo esplendor de la Colonia. Mariano Bertodano nació en Madrid el 12 de mayo de 1866, pero estudió Bachillerato en el Instituto Luis Vives de Valencia ^[11]. En 1892, se casó con María de la Concepción Avial Peña, hija de un rico indiano de Cuba, que la dotó de 18 millones de pesetas en su boda. Esta debió ser la fuente de ingresos a partir de la cual se llevó a cabo la mayor parte del ambicioso proyecto. Ambos constituyeron la sociedad *Saavedra y Bertodano*, donde el Conde de La Alcudia, aportaba los terrenos y el toque aristocrático, y Mariano Bertodano el capital y los conocimientos agronómicos ^[12].

Conviene destacar la magnífica ubicación geográfica de la Colonia, tanto a nivel comarcal como provincial. Sus propietarios, como muchos otros de la zona del Vinalopó, quisieron aprovecharse, aunque de forma un poco tardía, del período de bonanza económica que se estaba viviendo en la región. El 4 de enero de 1858 se inauguró el ferrocarril que unía Madrid con Alicante, dotando a la capital española y a numerosas

[8] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 421.

[9] Genealogía de Antonio de Padua Saavedra y Rodríguez de la Guerra, IX Conde de La Alcudia <<http://geneall.net/es/name/1087688/antonio-de-padua-saavedra-y-rodriguez-de-la-guerra-9-con-de-de-alcudia/>>.

[10] En junio de 1915, el hijo mayor del Conde de La Alcudia, Antonio de Padua Saavedra y Fontes, se casó, en Barcelona, con Concepción Llanza y Bobadilla, la hija menor del Duque de Solferino. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2010). "La Colonia de Santa Eulalia, una joya arquitectónica por descubrir" en *Ecoeco, Revista Estacional de Medioambiente y Cultura para el Vinalopó*, nº 0, pp. 35-36 y <<http://geneall.net/es/name/1087690/antonio-de-padua-saavedra-y-fontes-10-conde-de-alcudia/>>.

[11] Durante esos años, Mariano Bertodano residía en la Calle Trinitarios, en la ciudad de Valencia. *Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana*. Fondo Instituto Luis Vives. Expediente académico 13081: Mariano Bertodano Roncali (1877-79).

[12] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 421.

ciudades castellanas de una salida directa al mar Mediterráneo. El trazado de la nueva línea ferroviaria no se escogió al azar, sino que discurría en paralelo al camino real entre Madrid y Alicante, pasando por Almansa. Si bien es cierto, el ferrocarril impulsó la aprobación de diversos planes de carreteras, que trajeron consigo la mejora de la red viaria alicantina, caracterizada por su deficiente estado de conservación, y la construcción de nuevos caminos. Estas transformaciones en las comunicaciones fueron acompañadas, en la década de 1880, por la expansión vinícola debida a la invasión de la filoxera en el viñedo francés. El Valle del Vinalopó, especialmente las comarcas de l'Alt y Medi Vinalopó, fue una de las regiones que sacó mayor partido a esta crisis, con la aparición de innumerables bodegas y casas alcoholeras, fundadas por empresarios agrícolas, pertenecientes a la aristocracia o la pequeña burguesía, que ayudaron a la expansión económica de la provincia, con importantes inversiones en infraestructuras y en el sector de la construcción. Muchas de estas empresas vitícolas se instalaron próximas a las estaciones de ferrocarril para facilitar el transporte de sus productos.



Fig.5.1.1. Antigua placa, ya desaparecida, que se encontraba en el acceso a la Colonia, en la Casa del Puente de la Cadena. <www.coloniadesantaeulalia.com>.

La Colonia de Santa Eulalia tenía un apeadero propio, demolido a comienzos de la década de 1990, lo que indica el importante desarrollo comercial que alcanzó. La sociedad *Saavedra y Bertodano*, denominada *La Unión*, tuvo como objetivo el cultivo, la recolección y la comercialización de sus propios productos agrícolas, especialmente la vid y el trigo,

aunque también se plantaron olivos, almendros e, incluso, arroz. A nivel productivo, contó con dos grandes fábricas, una de alcoholes y otra de harinas, y una almazara de aceite. Por otro lado, la Colonia poseía una ermita, alrededor de la cual se construyó el poblado, casas de labranza, un teatro, una escuela, un economato, una carnicería, carpintería, talleres de reparación para los barriles, un casinete, una hospedería, las viviendas de los obreros, la casa-palacio de los Condes y unas instalaciones ganaderas a unos 500 metros del núcleo de población. Las edificaciones se estructuran en torno a tres plazas, dos de ellas de mayor tamaño, en las que se diseñaron zonas ajardinadas, con estanques y decoración escultórica. Asimismo, junto al acceso principal al poblado, existió un gran parque, con un lago y un islote artificial. Para el abastecimiento de agua, se instalaron una serie de canalizaciones desde el propio río Vinalopó. De hecho, existía una noria que recogía el agua del cauce fluvial y, desde un acueducto, se canalizaba a una balsa de riegos cercana al núcleo de población. Se sabe, además, que había un motor de gas para el suministro de electricidad y que, en 1896, el Conde solicitó la instalación de una línea telefónica. A diferencia de las colonias industriales catalanas, donde la agricultura se trataba de una actividad secundaria, Santa Eulalia supo combinar ambas vertientes, la agrícola y la industrial, lo que la convirtieron en una población prácticamente autosuficiente ^[13]. De toda la documentación consultada, la primera referencia que se ha encontrado sobre este conjunto es una noticia, publicada en el diario *La Correspondencia de España* el 15 de enero de 1901, donde su autor, Ramón Vega, hace una breve reseña de su viaje a Santa Eulalia, admirando el espíritu emprendedor y el éxito alcanzado de sus dos artífices:

“DE VILLENA. De un siglo a otro – una visita a la colonia agrícola de Santa Eulalia.

En el universal concierto de fiestas, alegorías, discursos, comilonas, obras filantrópicas, etcétera, etcétera, con que la humanidad ha festejado la entrada del nuevo siglo, Villena apenas ha tomado parte (...).

Dícese, sin embargo, que el municipio villenense, deseando perpetrar con hechos verdaderamente positivos el comienzo del siglo, propónese llevar a la práctica buen número de obras y reformas en la ciudad que sirvan para inmortalizar su gestión en pro de los intereses de la localidad (...).

^[13] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 421, MARQUIEGUI SOLOAGA, Ágata (2013). *El patrimonio hidráulico...*, pp. 1301-1302 y VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2000). “La Colonia de Santa Eulalia...”, p. 64.



A la exquisita amabilidad de mi particular amigo el conde de la Alcudia, debo la satisfacción de poder dar cuenta en esta crónica (...) de las impresiones recibidas en mi reciente visita a la colonia Santa Eulalia, verdadero venero de riqueza y clara y patentísima demostración de lo que puede y vale la particular iniciativa, la laboriosidad y la constancia en las grandes empresas industriales, y testimonio manifiesto de lo qué en la anhelada regeneración de nuestra desventura patria ha de influir la creciente regeneración de nuestra riqueza agrícola.

Enclavada en términos municipales de Villena y Sax, a la derecha de la carretera de Madrid á Alicante y en las inmediaciones de la vía férrea, cruzada por el Vinalopó con abundantísimas aguas de regadío y de consumo; con más de 300.000 cepas en explotación; extensos olivares, olmeda alamedas y balsámicos pinares; coto cerrado con abundante caza, almendrales, criaderos de esparto, lagos, estanques, acueductos, máquinas elevadoras de agua, etc., etc., la colonia de Santa Eulalia ofrece en la actualidad el aspecto de una verdadera Babel en la que se confunden diversas clases de obreros, canteros, carpinteros, aserradores y albañiles.

Terminadas hace ya tiempo las construcciones de la iglesia; casas para labradores, dependencias y servidumbre, lleváanse ahora con gran rapidez las de dos importantes edificios destinados á fábrica de harinas y destilería de alcohol en grande escala donde habrá de conseguirse todas las ventajas en la renación de tan interesante producto.

Tan importante colonia contará muy pronto, á no dudar, con la concesión por parte de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza á Alicante, del apeadero que sus propietarios tienen solicitado con el objeto de verificar la carga y exportación de los productos de sus fábricas en las mejores condiciones.

Es verdaderamente admirable el contraste que resulta entre la habitual monotonía del campo con sus soledades y su silencio, el animado ambiente y el movimiento de trabajo en la Colonia que se ensancha y se agranda para albergar en su seno nuevas y poderosas industrias, multiplica y levanta nuevas viviendas para sus colonos, que instala complicadas máquinas y artefactos, que construye escuelas y que se convierte en una verdadera población forestal, industrial y agrícola. Satisfechos en verdad de su obra pueden estar los propietarios de tan importante colonia.

Tanto el señor conde de la Alcudia como sus distinguidos parientes los señores de Bertodano (D. Mariano) que no han titubeado en consagrar á tan gran empresa buena parte de su cuantiosa fortuna, merecen sinceros plácemes por sus grandes iniciativas en

pró del engrandecimiento de nuestra riqueza agrícola, plácemes que me complace ser el primero en ofrecerles (...).” [14]

Esta información ha contribuido a establecer, con mayor precisión, una cronología aproximada de la construcción de las diferentes edificaciones e instalaciones que componen el poblado. En diciembre de ese mismo año, se publicó otro artículo en el *Heraldo de Madrid* donde se reseñaba la labor social y económica de la Colonia para que sirviera de ejemplo a otros empresarios y nobles filántropos de la época:

“En las márgenes del Vinalopó, y en el término de Sax (...), se ha constituido una colonia agrícola é industrial, donde dos aristócratas (...), desarrollan sus iniciativas, sus gustos en provecho de la riqueza pública, dando ocupación a centenares de obreros y modificando cultivos rutinarios sin reparar en sacrificios.

Estos aristócratas, prefiriendo el trabajo en el campo á los goces de las grandes ciudades realizan un bien para la sociedad y enaltecen su patria (...).

Es grato (...), hacer públicos estos grandes ejemplos, para que al ser conocidos puedan tener imitadores porque la patria solo ha de regenerarse por el trabajo y cuando los que pueden disfrutar tranquilamente de rentas cuantiosas se entregan a la labor ímproba que significa la vida agraria (...) se les presente como ejemplos dignos de ser imitados (...).” [15]

Por otro lado, de acuerdo a un expediente de abril de 1902, de la Dirección General de Contribuciones, Mariano Bertodano figuraba como propietario de la fábrica de alcoholes y se le acusaba de impago de impuestos por parte de la Dirección General de Aduanas, la cual reclamaba un documento para saber si la Colonia estaba sujeta a algún tipo de beneficio tributario [16]. En 1904, la empresa *La Unión* pasó a ser propiedad de María Peña Avial, esposa de Mariano Bertodano. En 1907, dicha sociedad entró en crisis y fue embargada por el impago de los impuestos ya que, transcurridos veinte años, las exenciones tributarias de las que disfrutaban los terrenos por ser colonia agrícola habían

[14] VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena. De un siglo a otro – una visita a la Colonia de Santa Eulalia” en *La Correspondencia de España*, nº 15.686, p. 2. <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000475660&page=2&search=colonia+santa+eulalia+sax&lang=es>>.

[15] (23 de diciembre de 1901). “Colonia modelo” en *El Heraldo de Madrid*, p. 2. <<http://hemeroteca.digial.bne.es/issue.vm?id=0000464861&page=2&search=colonia+santa+eulalia&lang=es>>.

[16] *Archivo Histórico Nacional (Ministerio de Cultura)*. Fondos del Ministerio de Hacienda. “Dirección General de Contribuciones. Registro General. Registro especial de expedientes de colonias agrícolas”. Libro 2793 / Libro 2794.



caducado ^[17]. Este hecho coincidió con el inicio de la relación extramatrimonial entre el conde, Antonio de Padua Saavedra y la propia María Avial, que se separaría de su marido en 1908 ^[18]. Mariano Bertodano abandonó su participación en la empresa y se marchó de la Colonia en mayo de ese año ^[19]. Los padrones municipales posteriores a esa fecha señalan que la propietaria era María Avial y el Conde de La Alcudia figuraba como un mero trabajador. María Avial permaneció junto al Conde hasta la muerte de éste el 12 de enero de 1925. Antonio de Padua Saavedra fue enterrado en la ermita de Santa Eulalia pero sus restos fueron trasladados por sus hijos, no se sabe con certeza, si a Villena o Valencia ^[20]. Sus hijos no repartieron la herencia para que la viuda pudiera seguir manteniendo las rentas ^[21]. No se sabe con certeza cuáles fueron las causas de la decadencia de la Colonia. Sin embargo, puede intuirse que, el conflicto generado a partir de la disolución de la sociedad empresarial, unido a la crisis agrícola imperante a principios del siglo XX, llevaron a la desaparición progresiva de la producción de las fábricas y al abandono del conjunto ^[22]. María Avial, acosada por las deudas, dejó la

^[17] Según el Artículo 1º de la Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868, las colonias que distasen de otro núcleo poblacional entre cuatro o siete kilómetros deberían efectuar un único pago inicial, una única contribución, en veinte años desde su fundación. La Colonia de Santa Eulalia se encontraba a unos cuatro kilómetros de Sax y fue nombrada colonia de primer orden el 1 de julio de 1887, lo que coincide con los veinte años transcurridos hasta el embargo en 1907. SALETA Y JIMÉNEZ, José María (1879). *Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas, agricultura y colonias agrícolas*. Madrid: Imprenta y fundación de la Viuda e hijos de J.A. García, p. 450.

^[18] De acuerdo a Pilar Mares Saavedra, M^a de la Concepción Fontes y Sánchez de Teruel, mujer del Conde de La Alcudia, nunca se instaló de forma definitiva en la Colonia y prefirió quedarse en su vivienda de Madrid.

^[19] *Certificado de baja vecinal de Mariano de Bertodano y Roncali, 11 de mayo de 1908*. Caja 904, 5626 (37). Archivo Municipal de Sax.

^[20] VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2000). "La Colonia de Santa Eulalia...", p. 65; JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 422 y <<http://geneall.net/es/name/1087688/antonio-de-padua-saavedra-y-rodri-guez-de-la-guerra-9-con-de-de-alcudia/>>.

^[21] En 2010, en un escrito Pilar Mares Saavedra afirma que "Dña. María de Concepción Fontes y Sánchez de Teruel falleció en Valencia en junio de 1936. Poco pudo hacer el Conde de L'Alcudia para disfrutar de los bienes familiares heredados de sus mayores, ya que fue fusilado la noche del 21 al 22 de septiembre entre los pueblos de Sant Celoni y Granollers (comarca del Valles Oriental). Así está registrado en el Cementerio de Granollers. "22 de septiembre. Antonio Saavedra Fontes, fosa común". Termina la Guerra Civil. Los hijos habidos del matrimonio de D. Antonio de Saavedra y Dña. Concepción de Llanza, Antonio de Padua y Pilar, no se preocuparon de los bienes de su padre en cierto modo por el trauma de su pérdida. Tan solo las propiedades registradas por su padre en las escasas fechas anteriores a la guerra civil, quedaron en la familia." Este documento también fue facilitado por Vicente Vázquez Hernández. Se ha consultado, además, <<http://geneall.net/es/name/1087689/maria-de-la-concepcion-fontes-y-sanchez-teruel/>> y <<http://geneall.net/es/name/1087690/antonio-de-padua-saavedra-y-fontes-10-conde-de-alcudia/>>.

^[22] En la década de 1930, la Colonia contaba con poco más de treinta habitantes. *Padrón Municipal de 1930, Colonia de Santa Eulalia*, Caja 21 y *Padrón Municipal de 1935, Colonia de Santa Eulalia y el*

Colonia en 1936 y se mudó a Madrid, donde vivió, hasta su muerte, con unos amigos, pues su hermano la rechazó por su relación con Antonio de Padua Saavedra. Asimismo, en 1936, estalló la Guerra Civil, con lo que la precaria situación del conjunto se agravaría más todavía. Se sabe que la fábrica de alcoholes cesó su actividad ese mismo año. De hecho, en enero de 1937, el gobierno de Villena pidió que el poblado pasara a llamarse Colonia de Lina Odena, en referencia a la miliciana catalana muerta en septiembre de 1936. En el documento que se solicita a los distintos responsables de la Colonia su firma, se nombra a los Comités de Agua, Gas y Electricidad, la harinera y la estación y no a los de la fábrica de alcoholes ^[23]. En 1940, la Colonia recuperó su nombre original. Por su parte, la fábrica de harinas, con propietarios diferentes, continuaría funcionando y exportando hasta su cierre definitivo, en la década de 1960.

De acuerdo a la obra de José Ibáñez, en 1983, la casa-palacio tenía unos propietarios distintos a la familia del Conde, estaba habitada y mantenía la misma distribución interior, aunque con un mobiliario y decoración diferentes ^[24]. Cuando J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez realizaron el estudio de la Colonia, en el año 2000, el propietario de varias de las edificaciones principales (el teatro, la casa-palacio, la bodega y la almazara) era Miguel Padura Elorza, que vivió en la casa-palacio desde principios de los años ochenta hasta mediados de los noventa. Las viviendas y el resto de servicios constituían la segunda residencia de algunos vecinos de Sax, Villena, Elda o Petrer, con tan sólo cinco residentes habituales ^[25]. Entre 2007 y 2010, la Colonia sirvió de escenario para rodar los exteriores de la serie de televisión de Canal Nou (Radio Televisió Valenciana), “L’Alqueria Blanca”, lo que potenció su popularidad y aumentó su turismo ^[26].

Campo. Archivo Municipal de Sax y JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 423.

^[23] Petición para el cambio de nombre de la Colonia de Santa Eulalia al de Colonia de Lina Odena, 29 de enero de 1937. Documento facilitado por Vicente Vázquez Hernández.

^[24] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia...*, pp. 13-16.

^[25] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 423 y p. 456.

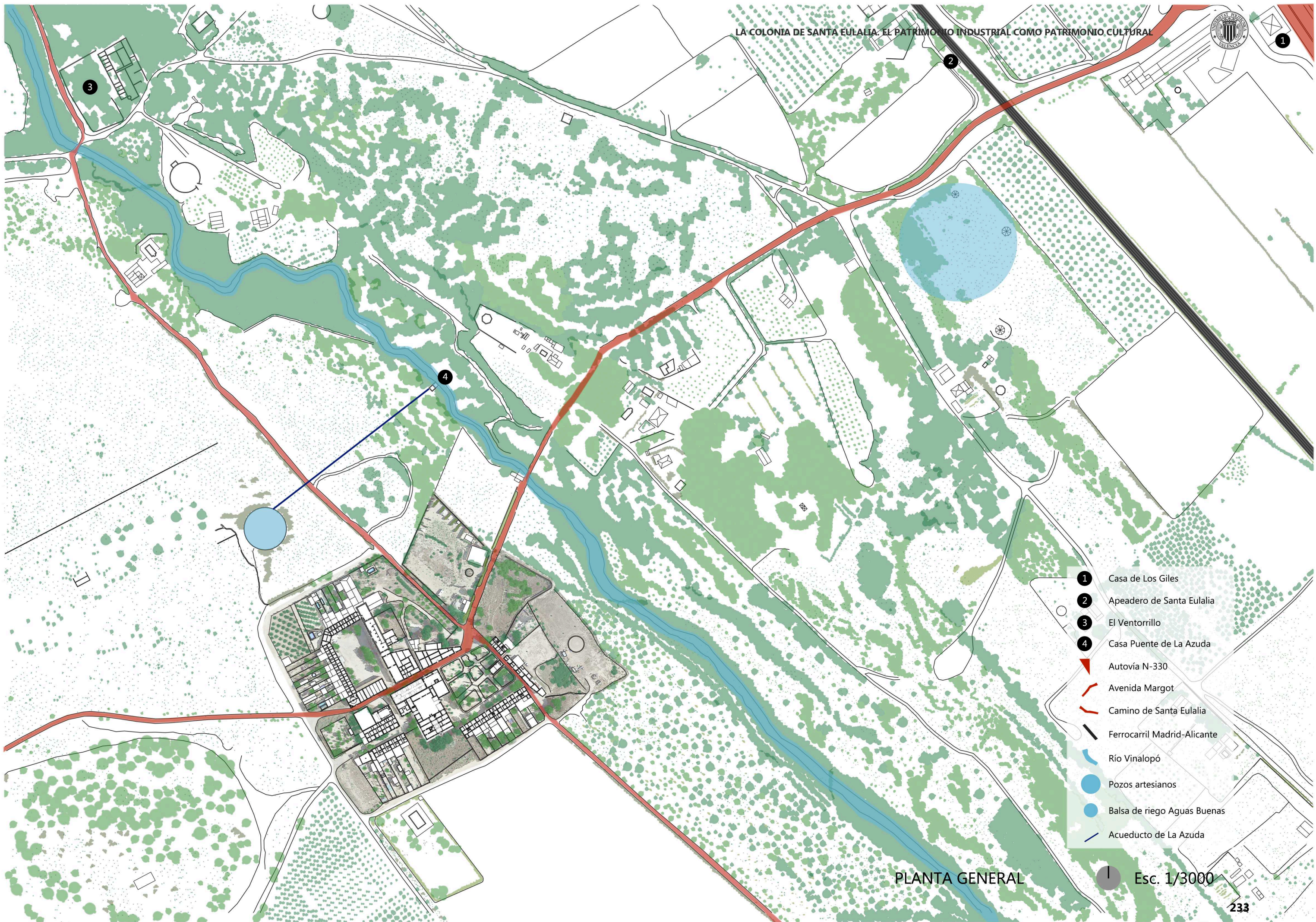
^[26] Conviene señalar que, aunque la Colonia de Santa Eulalia se encuentra prácticamente deshabitada, sigue acogiendo dos festividades anuales muy conocidas Sax. Cada fin de semana posterior al 12 de febrero, coincidiendo con la festividad de Santa Eulalia, se celebran las fiestas de la localidad. En esa fecha se abre la ermita, para celebrar misa, y se organiza un gran almuerzo, un pasacalles por toda la Colonia, un festival de danzas tradicionales y una feria medieval de artesanía, además de un concurso gastronómico de migas y gachas. Además, el lunes de Pascua, los vecinos de Sax celebran el llamado “día de la Colonia”, para tomar la mona en el Cerro del Cuco.



PLANTA GENERAL



Esc. 1/3000



- 1 Casa de Los Giles
- 2 Apeadero de Santa Eulalia
- 3 El Ventorrillo
- 4 Casa Puente de La Azuda
- Autovía N-330
- Avenida Margot
- Camino de Santa Eulalia
- Ferrocarril Madrid-Alicante
- Río Vinalopó
- Pozos artesianos
- Balsa de riego Aguas Buenas
- Acueducto de La Azuda

PLANTA GENERAL

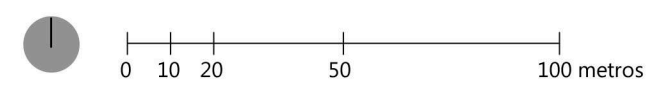
Esc. 1/3000



-  Límite término municipal
-  Avenida Margot (Acceso principal desde A-31)
-  Camino de Santa Eulalia (Calle Santa Rita)
-  Río Vinalopó
-  Balsa de riegos Aguas Buenas
-  Acueducto Aguas Buenas (Acueducto de La Azuda)
-  Lago de Los Manantiales
-  Parque de Gilabert (Parque de Los Lagos)
-  Departamento de Horticultura y viveros
-  Cerro del Cuco (Cerro de Santa Eulalia)

- 1) Casa del Acueducto
- 2) Casa del Puente de la Cadena
- 3) Escuela y asilo de las Hermanas Carmelitas
- 4) Mirador del Cerro del Cuco
- 5) Casa de Aguas Buenas

PLANTA GENERAL





5.2. ESTUDIO GENERAL DEL CONJUNTO.

5.2.1. Análisis territorial y del entorno.

El río Vinalopó y el Canal de los Belgas

El río Vinalopó actúa como principal eje vertebrador del territorio donde se sitúa la Colonia de Santa Eulalia. Tanto la autovía (antiguo camino real), como el ferrocarril y otros caminos secundarios discurren en paralelo al cauce fluvial. En 1803, durante el reinado de Carlos IV, el Vinalopó experimentó un aumento notable de su caudal por la desecación de la Laguna de Villena, por motivos higiénicos, y la construcción de la Acequia del Rey, de unos 10 kilómetros de longitud y que desembocaba a, aproximadamente, medio kilómetro de la Colonia de Santa Eulalia. No obstante, en la actualidad, su caudal es muy escaso y, en algunos tramos, prácticamente inexistente por su aprovechamiento en su curso alto. La escasez de recursos hídricos de la zona se debe, además, a la explotación de acuíferos subterráneos que se ha llevado a cabo desde la década de 1870. La comarca de l'Alt Vinalopó y, concretamente, el municipio de Sax fueron los pioneros en la provincia en exportar sus aguas para su consumo en la ciudad de Alicante. Este ambicioso proyecto se efectuó en tres fases.

En 1871, a partir de la Ley de Aguas de 1866, la sociedad del *Canal de Alicante* abrió dos pozos artesianos en Sax y otro en Villena, que eran propiedad de Enrique Concourte y Julliat. Un año más tarde, se paralizaron las obras gracias al desacuerdo de los municipios afectados. Con la aprobación de la Ley de Aguas del 13 de junio de 1879, se retomó el interés de abrir nuevos pozos en los Prados de Santa Eulalia y terminar los que ya habían comenzado a construirse. El Ayuntamiento de Sax logró, una vez más, que las obras se suspendieran. Sin embargo, en diciembre de 1885, el Gobierno Civil de Alicante, de acuerdo a las leyes vigentes, volvió a autorizarlas. Por esas fechas, la empresa belga *Compagnie General de Conduits d'Eau*, a través de la *Société des Eaux d'Alicante*, se hizo cargo de la explotación, con un contrato de sesenta años con la capital alicantina. El canal, conocido como *Canal de los Belgas* o *Canal del Cid*, se finalizó el 5 de agosto de 1898, con

un recorrido de 48 kilómetros. Arrancaba de un depósito de 400m³, con un caudal de 500l/seg. Las aguas recogidas en Sax se distribuían por dos canales, uno de agua potable y otro de riego. Fueron mucho los propietarios agrícolas que se opusieron a este proyecto, entre los que se encontraba el Conde de La Alcudia, uno de los más afectados, pues en las cercanías de la Colonia llegaron a abrirse siete pozos artesianos de 42m de profundidad para el riego de Novelda, que aportaban, diariamente, más de 10.000m³. A principios del siglo XX, la explotación continua de estas aguas tuvo un grave impacto en el medioambiente de la región, con la desecación progresiva de los manantiales y el cauce fluvial, y la pérdida de la riqueza de la huerta. Hubo que abrir nuevos pozos más profundos en la zona de Peña Rubia [27].

Otros elementos hidráulicos



Fig.5.2.1.1. Acueducto, noria y vivienda de la Azuda, desde donde se canalizaba el agua para la Colonia. Postales de principios del siglo XX, propiedad del Ayuntamiento de Sax [28].

El agua del río Vinalopó, que iría destinada al riego de los campos y a otros servicios de la Colonia, se desviaba mediante el canal de la Azuda. El sistema estaba formado por una estructura de ladrillo, que sustentaba una rueda hidráulica (noria)

[27] VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (1997) "Las aguas de Sax en Alicante (Centenario del Canal de los Belgas)" en RICO, M^aCarmen; PÉREZ, Tomás; JOVER, Francisco Javier; PAYÁ, Consuelo; HERNÁNDEZ, Laura y ROJAS, Alfredo. *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Dolores: Centre d'Estudis Locals de Petrer y Fundación "José María Soler" de Villena, pp. 405-412 y MARQUIEGUI SOLOAGA, Ágata (2013). *El patrimonio hidráulico...*, p. 1300.

[28] MARTÍNEZ CASTILLO, Antonio (noviembre 2004). "Colección fotográfica "Colonia de Santa Eulalia", 1904" en *El Castillo de Sax*, nº 18, pp. 16-27. La colección, de 1904, fueron tomadas para la impresión de tarjetas postales, en formato 9x13cm. Fueron adquiridas, en 2004, por el Ayuntamiento de Sax. Se trata de unos documentos gráficos muy valiosos pues las imágenes más antiguas que se conservaban hasta el momento de la Colonia de Santa Eulalia databan del 1915. Ofrecen una visión general del conjunto que permite ver la evolución formal en algunas de las construcciones.

metálica de unos cuatro o cinco metros de diámetro con cangilones en uno de los lados. El agua se recogía con unas palas curvas y se elevaba a un acueducto de piedra y losas de hormigón armado. Ágata Marquiegui se refiere a la construcción como *un caso excepcional* en la provincia pues, además de las del Bajo Segura, sólo se encontraban en las instalaciones hidráulicas del conjunto fabril del Molinar, en Alcoi. El mecanismo era manejado por un técnico que habitaba la Casa de la Azuda, junto a la instalación. Era una pequeña construcción de una crujía, con muros de mampostería y cubierta a dos aguas de teja curva, con una estructura de viguetas de madera. La fachada estaba pintada de rojo y la carpintería era azul. En la actualidad, el conjunto se encuentra en ruinas, donde sólo se conserva el arranque de la estructura de la noria y los restos del acueducto, en todo su trazado ^[29].



Fig.5.2.1.2. En la imagen superior, conjunto hidráulico en 1915 (tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora). En las imágenes inferiores, estado actual de la vivienda y el acueducto (fotografías de la autora, de junio de 2014).

^[29] MARQUIEGUI SOLOAGA, Ágata (2013). *El patrimonio hidráulico...*, pp. 1301-1302 y JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 429. Se sabe que esta instalación ya se encontraba en funcionamiento en 1901 (VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). "De Villena...", p. 2).

Por su parte, el acueducto, con un recorrido de unos 200m, desembocaba en la balsa circular de Aguas Buenas, de 19m de diámetro y 2m de profundidad, a escasa distancia, al Norte, de la fábrica de harinas de la Colonia. Desde allí, se canalizaba el agua para el riego de los campos adyacentes y el consumo particular de los vecinos. La balsa, aunque en desuso, no ha sido anegada y todavía se conserva. Junto a la instalación, existía una parcela agrícola, con una vivienda y una pinada, de diferente propietario al de Santa Eulalia, pero que compartía el nombre de Aguas Buenas ^[30].



Fig.5.2.1.3. Balsa de Aguas Buenas, en su estado original (tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora) y en la actualidad (imagen de la autora, de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco).

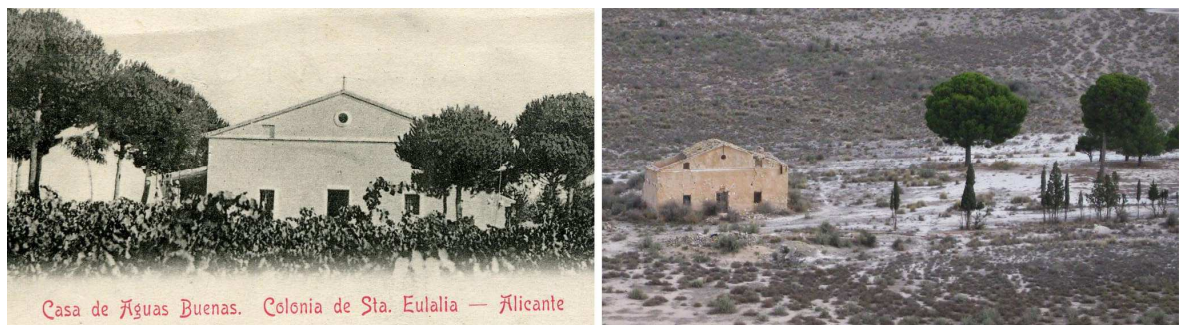


Fig.5.2.1.4. Casa y parcela de Aguas Buenas, en 1904 (tarjeta postal, propiedad del Ayuntamiento de Sax) y su estado actual (imagen de la autora, de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco).

Casa de los Giles

Próximo al acceso a la Colonia, junto a la autovía de Madrid-Alicante, se encuentra la Casa de los Giles. Se trataba de una propiedad rural, de unas 100 hectáreas, diferente a

^[30] En 1925, los vecinos de Sax denunciaron un “*fenómeno extraño*” que estaba sucediendo en las inmediaciones de la Colonia, por el que el terreno desprendía mucho calor y, como consecuencia, la vegetación se estaba secando. Este suceso geológico llegó a recogerse en la prensa madrileña: (9 de marzo de 1925). “Sale de la tierra gran calor y mucho humo” en *La Voz*, p. 8.

la del Conde de La Alcudia, que poseía caballerizas y establos, cultivos de viñedos, una bodega, una almazara y una pequeña ermita dedicada a San Pedro y a la Virgen de Lourdes. Suele confundirse con la propia Colonia, por su proximidad y porque fueron construidas en la misma época ^[31]. De hecho, en el padrón municipal de 1935, los habitantes de la Casa de los Giles aparecen registrados en la Colonia de Santa Eulalia ^[32].



Fig.5.2.1.5. La imagen de la izquierda se corresponde a una fotografía del año 2000, previa a la intervención JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 430. En la imagen de la derecha, tomada por la autora en octubre de 2012, se puede ver su aspecto tras la recuperación de las fachadas.

Se situaba, de forma estratégica, junto al antiguo Camino Real de Madrid, próxima al ferrocarril y al río Vinalopó. Se pidió la licencia para su edificación en 1903 y las obras terminaron en 1905. El edificio, de planta cuadrada, de unos 200m² y con tres alturas, se empleó como hotel y, de acuerdo a Vicente Vázquez:

“Destaca en general el estilo historicista empleado, con elementos ajenos a nuestra arquitectura popular, como la cubierta tipo mansarda parisina, sostenida por pino americano, y el abuhardillado de la segunda planta, la solidez de la composición y el

^[31] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 430.

^[32] Ver *Anexo IV: Padrones municipales de la Colonia de Santa Eulalia en 1930 y 1935*.

tratamiento perfectamente ordenado de los huecos, tanto las formas como su ornamentación. La distribución del edificio es la siguiente: en la planta baja se encuentra el comedor, salón, despacho, cocina, despensa, cuarto de planchar y aseo. En la primera planta hay siete habitaciones y un cuarto de baño y en la segunda planta, otras siete habitaciones. En otros tiempos, había una piscina en el jardín que se llenaba con el agua que venía hasta la casa desde un nacimiento en la Peña Rubia.” [33]

Por su parte, un informe elaborado en 1936, durante la Guerra Civil, afirma que el edificio tenía veinte habitaciones y tres cuartos de baño [34]. Durante mucho tiempo estuvo abandonado hasta que, hace pocos años, se construyó una gasolinera junto al inmueble y, a pesar de no restaurarse al completo, se adecentó y pintó la fachada.

Apedero de la Colonia de Santa Eulalia



Fig.5.2.1.6. Apedero de la Colonia de Santa Eulalia, en 1915. Tarjeta postal, propiedad de la autora.

La Colonia contó con una estación ferroviaria propia, en la línea de Madrid-Alicante, que debió ponerse en funcionamiento entre 1901 y 1902. Su uso fue principalmente comercial, con el transporte de los productos que se manufacturaban en las dos fábricas, bien para el consumo en las provincias del interior, bien para ser

[33] Texto de Vicente Vázquez citado en JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 430.

[34] *Informe sobre las posibilidades existentes en esta población para instalar refugiados. Ayuntamiento de Sax, 29 de noviembre de 1936.* Documento facilitado por Vicente Vázquez Hernández.

exportados desde el puerto de Alicante ^[35]. Si bien es cierto que a partir de la información fotográfica de la época, se puede observar que al poblado también llegaban numerosos visitantes y turistas, que se desplazaban hasta el lugar en ferrocarril. El edificio era de una sola planta, rectangular. Existía, además, una pequeña construcción con los aseos para los pasajeros. El apeadero fue demolido a principios de la década de 1990.

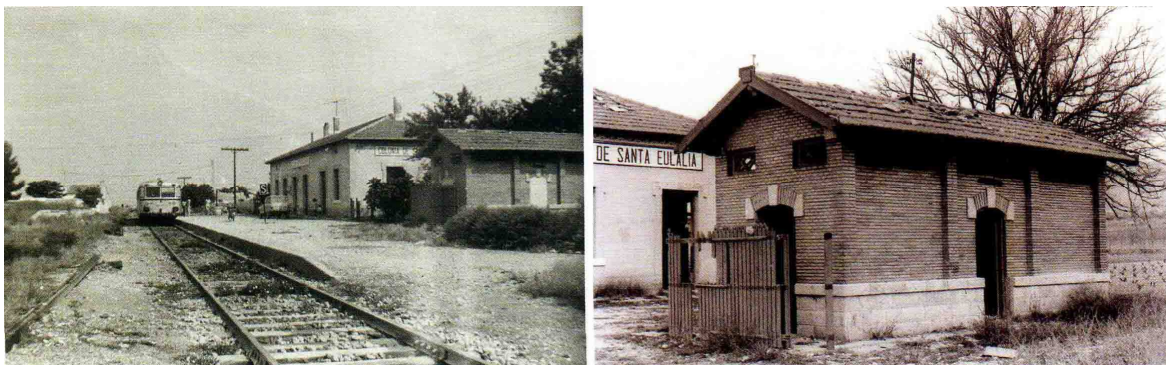


Fig.5.2.1.7. En la imagen de la izquierda, la estación en la década de 1970. En la derecha, detalle de la construcción de los aseos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 430.

El Ventorrillo

A medio kilómetro al Norte de la Colonia, próxima al acueducto de la Azuda y en el término municipal de Villena, se encontraban las instalaciones de El Ventorrillo, un conjunto de naves y establos para la ganadería, que complementaban y completaban la actividad agrícola y fabril de la Colonia. Tiene una superficie, en planta, de más de 4000m².



Fig.5.2.1.8. Situación de El Ventorrillo. Google Earth.

[35] De acuerdo al artículo de Ramón Vega en *La Correspondencia de España*, en enero de 1901, el Conde de La Alcuía y Mariano Bertodano habían solicitado a la MZA la concesión de un apeadero para facilitar el comercio de sus productos y, en junio de 1902, los dos propietarios saludaron en Santa Eulalia a un ex ministro de agricultura. (VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena...”, p. 2 y (12 de junio de 1902). “Por la democracia. Viaje de propaganda” en *El Heraldo de Madrid*, p. 2).

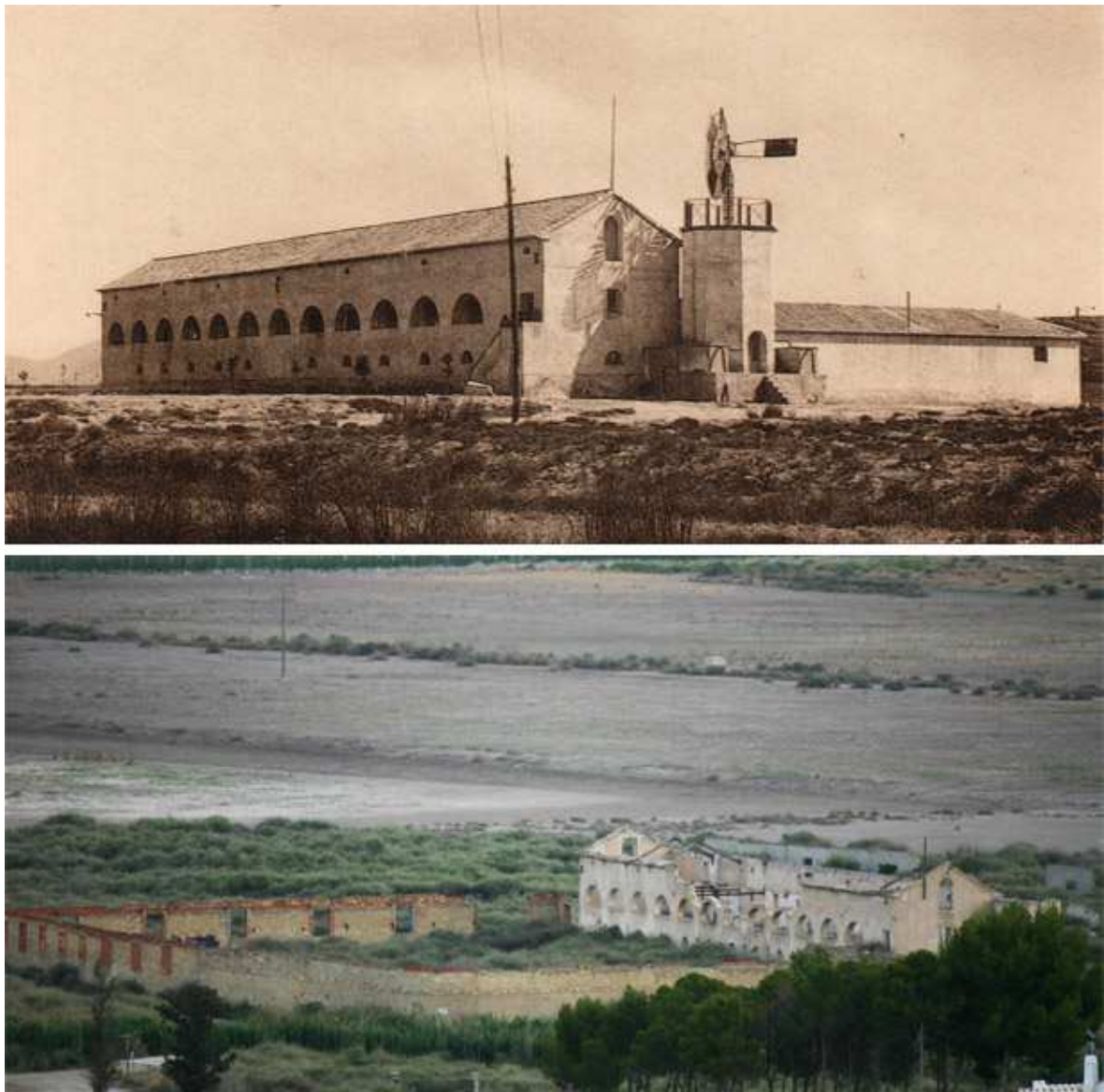


Fig.5.2.1.9. En la imagen superior, la edificación en 1915 (tarjeta postal de la autora). En la imagen inferior, estado actual de la instalación, vista desde el Cerro del Cuco (imagen de la autora, de junio de 2014).

En las minutas cartográficas de Villena, de 1896, ya aparece una construcción denominada “Casa del Ventorrillo” [36]. El edificio se resolvió con muros de mampostería, numerosos vanos con arcos de medio punto, una estructura de cerchas y vigas de madera, parecida a la de otras construcciones del núcleo urbano, y cubierta a dos aguas, de tejas curvas. En la imagen de 1915, se puede observar la presencia de una torre de ladrillo, con un molino de viento, que recuerda al que existió en la bodega de la Colonia. Por las

[36] Estos planos se han consultado en la base de datos del *Instituto Geográfico Nacional* <<http://www.ign.es/csw-inspire/srv/spa/home>>.

imágenes, puede deducirse que la finca sufrió ampliaciones posteriores. El conjunto está en ruinas, aunque todavía se conservan los muros de carga y parte de la estructura de la cubierta [37].



Fig.5.2.1.10. Casa del Ventorrillo, en las minutas cartográficas de 1896. Instituto Geográfico Nacional.

El Cerro del Cuco y el mirador

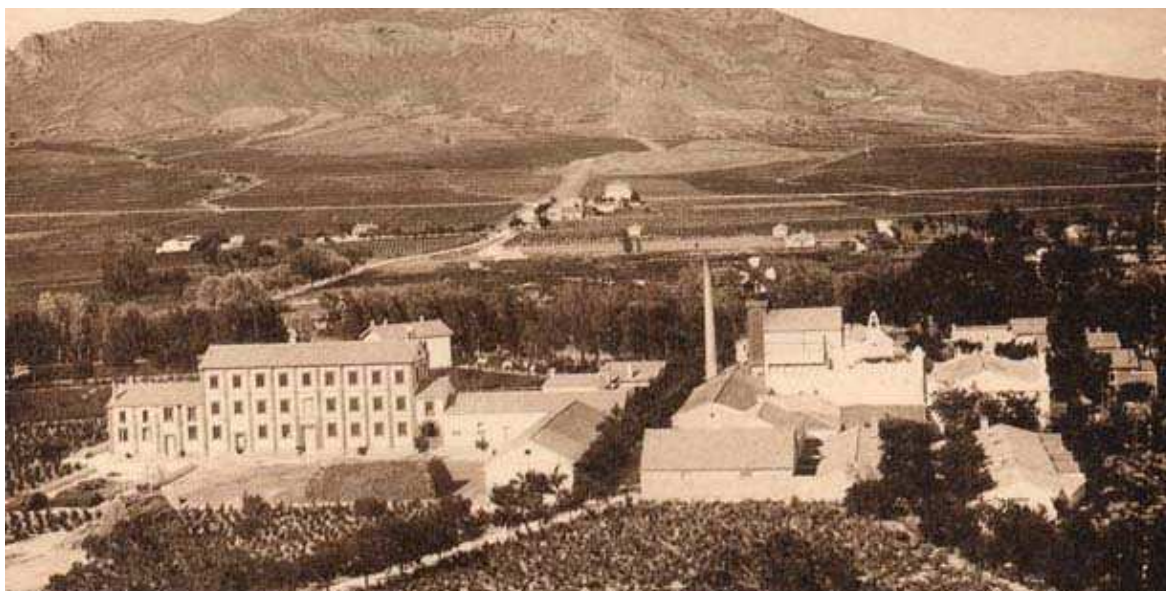


Fig.5.2.1.11. Vistas de la Colonia de Santa Eulalia, desde el Cerro del Cuco, en 1915. Tarjeta postal de la autora.

[37] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 428-429.

Al Sur del conjunto, entre los caminos de Sax y Yecla, se halla el Cerro del Cuco o Cerro de Santa Eulalia, una pequeña elevación en el terreno, con una pinada, desde donde se puede ver toda la Colonia y su entorno, y en cuya cima, María Avial mandó construir un cenador acristalado, donde solía desplazarse con sus sirvientas. Del edificio original, sólo se conservan los cimientos, el arranque de los pilares y los escalones de acceso ^[38].



Fig.5.2.1.12. En la imagen superior, el cenador en 1904 (tarjeta postal de principios del siglo XX). En las imágenes inferiores, su estado actual (imágenes de la autora, de junio de 2014).

La Casa del Puente de la Cadena y la Escuela de las Carmelitas

En las afueras del núcleo urbano, en el comienzo de la Avenida Margot y desde el acceso por la autovía Madrid-Alicante, existen dos viviendas conocidas como la Casa del

^[38] Aunque no existen restos materiales para confirmarlo, se dice que se empleó alabastro para cubrir algunos de los vanos. Como dato curioso y de acuerdo a los testimonios orales de los vecinos, señalar que, en su cara norte, al pie del cerro, existe todavía una construcción muy rudimentaria que solía utilizarse como secadero de jamones.

Puente de la Cadena y la Escuela de las Carmelitas. La primera, de tamaño reducido y donde habitaba un guardia jurado, se sitúa junto a la pasarela sobre el Vinalopó y servía para controlar la entrada principal al poblado. Por las noches, se cerraba el acceso al conjunto con una cadena, de ahí su nombre. En su fachada principal, se encontraba la ya desaparecida placa que se refería a Santa Eulalia como una *Colonia Agrícola de Primera Clase*.

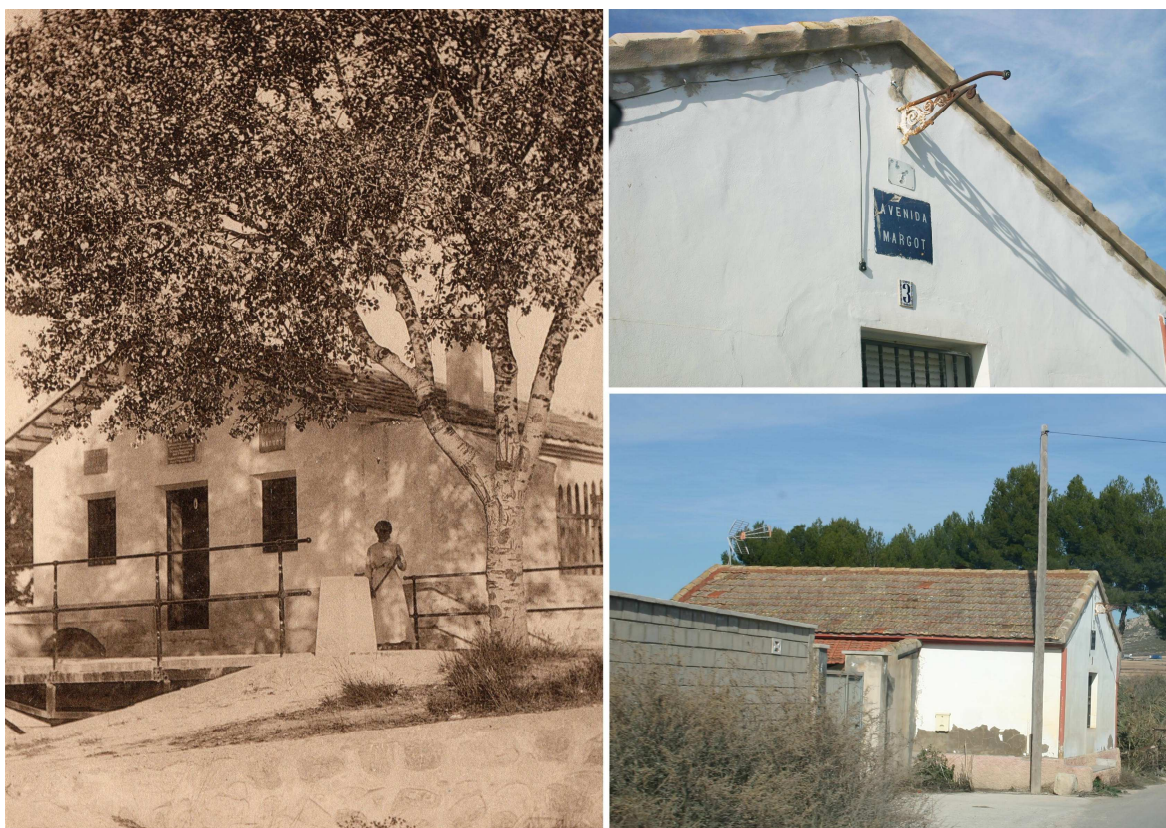


Fig.5.2.1.13. En la izquierda, la Casa del Puente de la Cadena (tarjeta postal de principios de 1915). En las de la derecha, su estado actual, donde ya no puede verse la placa informativa de la Colonia de Santa Eulalia (imágenes de la autora, de agosto de 2011).

La segunda edificación fue el colegio infantil y asilo de las Carmelitas, donde los hijos de los trabajadores recibían su formación escolar. Se sabe, por fuentes orales, que unos años más tarde las hermanas carmelitas se trasladaron a los locales anexos a la fábrica de alcoholes, junto a la Casa-Palacio del Conde de La Alcudia, donde además de ejercer como maestras, se dedicaban a otras tareas domésticas. Actualmente, las dos construcciones son viviendas particulares ^[39].

^[39] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 426. Al igual que el acueducto de La Azuda, la escuela infantil ya funcionaba en 1901 (VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). "De Villena...", p. 2).

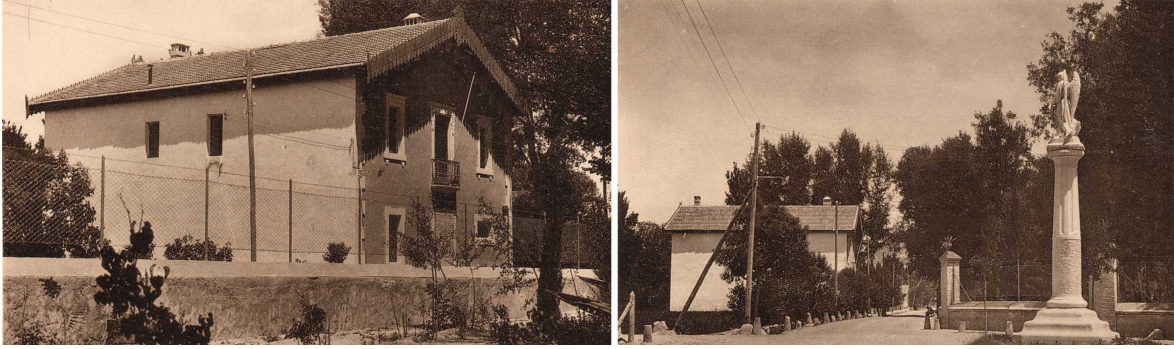


Fig.5.2.1.14. La escuela-asilo de las Hermanas Carmelitas. Postales de 1915.

El Parque de Gilabert, el lago de la Colonia y el Departamento de Horticultura

Frente a la Escuela de las Carmelitas, en la Avenida Margot, se encontraba el Parque de Gilabert. Este espacio ajardinado, cercado para el uso exclusivo de los propietarios y sus familiares e invitados, contó con una pagoda y un gran lago (el Lago de los Manantiales), con un islote y una cabaña en su parte central, al que se accedía por una pasarela de madera. Por su proximidad, el agua de esta balsa se canalizaba directamente desde el Vinalopó. Había una amplia variedad de especies vegetales (árboles, arbustos y flores), así como de aves. En las fotografías puede observarse que era uno de los lugares con mayor afluencia de visitantes de la Colonia. En la actualidad, el lago está desecado, el islote y la pagoda han desaparecido y, salvo algunos árboles, se ha perdido la mayor parte de la vegetación ^[40].



Fig.5.2.1.15. La Pagoda del Parque de Gilabert. Postales de 1904 y 1915, respectivamente.

^[40] En el artículo de Ramón Vega, de 1901, se hace alusión a la riqueza forestal y natural de la Colonia, con alamedas, pinares, lagos y estanques. VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena...”, p. 2.



El Lago de los Manantiales. Colonia de Sta. Eulalia — Alicante

Fig.5.2.1.16. Diversas imágenes del Parque de Gilabert en pleno apogeo y en la actualidad. Postales de 1904 y 1915 y fotografía de la autora de julio de 2011.

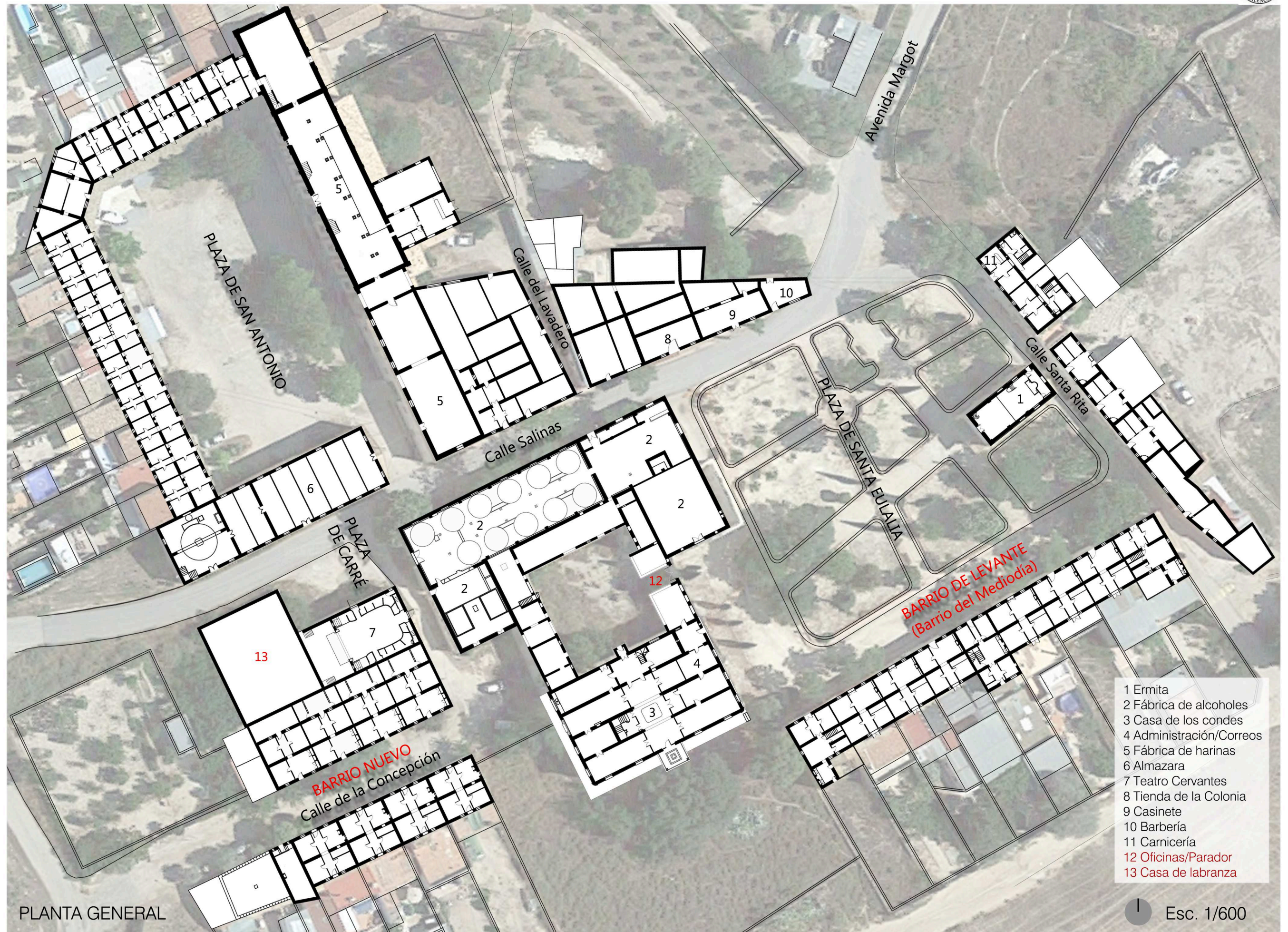
Junto al Parque de Gilabert, y detrás de las viviendas de la Calle Santa Rita, se instaló el Departamento de Horticultura, los diferentes invernaderos y sombráculos, y parte de las plantaciones. Al igual que el parque, las parcelas están abandonadas y sin cultivar.



Departamento de Horticultura — Viveros. Colonia de Sta. Eulalia — Alicante

Una nave del sombráculo. Colonia de Sta. Eulalia — Alicante

Fig.5.2.1.17. El Departamento de Horticultura y un invernadero. Tarjetas postales de 1904.





5.2.2. Análisis urbano y formación de la Colonia.

La Colonia de Santa Eulalia sigue el esquema funcional de las colonias utópicas europeas y, más en concreto, de los poblados textiles catalanes, que bien conocía, su propietario, el Conde de La Alcedia: un espacio productivo, con las fábricas y los talleres, y otro residencial y de servicios, con las viviendas de los obreros y el propietario, el teatro, el economato, la escuela, la iglesia y el dispensario ^[41]. En el caso de las colonias catalanas, podían distinguirse dos tipologías, dependiendo de la planificación del proyecto. Por un lado, las *colonias anónimas*, donde se construía la fábrica y, de acuerdo a los beneficios económicos obtenidos, se iban incorporando nuevos servicios. El nombre del proyectista no trascendía y, habitualmente, era un maestro de obras del lugar. Por otra parte, existieron las llamadas *colonias modélicas*, donde el empresario invertía gran parte de capital en la elaboración y planificación de la nueva comunidad y cuyo encargado era un arquitecto de renombre ^[42]. La Colonia de Santa Eulalia fue un caso particular. Aunque se desconoce quién fue el arquitecto o el maestro de obras, su cuidado trazado, la distribución de los espacios urbanos y el diseño de sus edificaciones dan a entender que sí existió un proyecto previo y un capital, el de la dote de María Avial, para su ejecución. Lo que sí es cierto es que, en el transcurso de los años, se fueron añadiendo nuevas instalaciones (fábricas, viviendas...) o reconvirtiendo las ya existentes, según las necesidades del momento. Por ello, si se observa la clasificación de colonias por su desarrollo urbano establecida por Pere Vall i Casas, Santa Eulalia se encontraría en el grupo de colonias *evolucionadas*, pues, con el paso del tiempo, llegó a convertirse en un poblado completo ^[43].

El núcleo urbano de la Colonia se estructura en torno a dos grandes plazas, la Plaza de Santa Eulalia y la Plaza de San Antonio, más o menos rectangulares, y dispuestas de forma tangencial a un eje longitudinal (la Avenida Margot y su prolongación, la Calle

^[41] VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2010). "La Colonia de Santa Eulalia...", p. 35.

^[42] Ése fue el caso de la Colonia Güell, en la provincia de Barcelona. VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, pp. 48-49 y p. 118. Ver el apartado 3.1.2. *La fábrica: génesis y evolución. Colonias industriales* de la presente tesis.

^[43] Ver apartado 3.1.2. *La fábrica: génesis y evolución* (p. 129) de la presente Tesis. VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 59 y p. 62.

Salinas) que la atraviesa de Noreste a Sureste. Además de servir de acceso al poblado, se corresponde con el límite municipal entre Sax y Villena. La existencia de dos plazas es otra de las singularidades de Santa Eulalia. De acuerdo a José Bayer y Bosch, por regla general, las colonias agrícolas solían contar con un único espacio centralizado o eje lineal y, desde un lugar concreto, podía ejercerse un control visual completo de todo el conjunto ^[44].

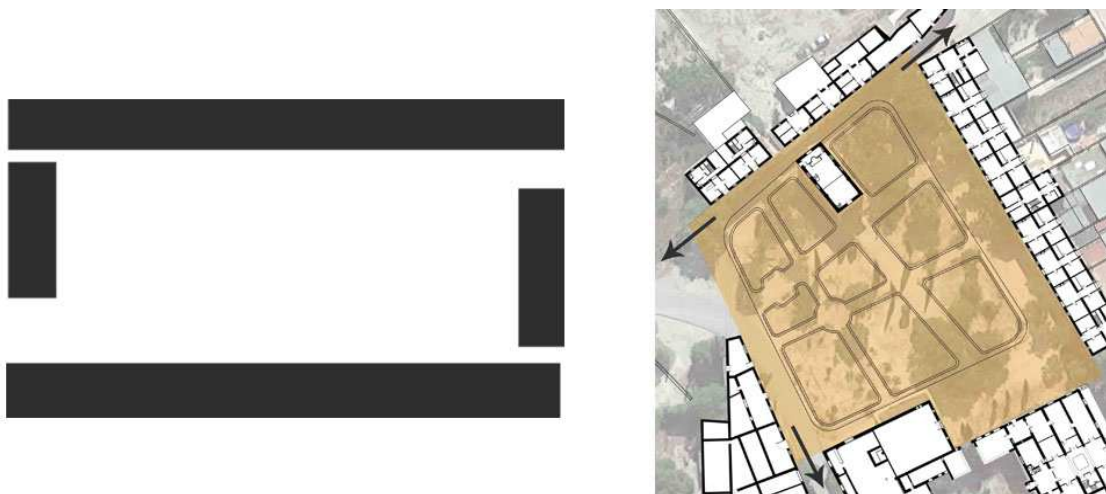


Fig.5.2.2.1. La Plaza de Santa Eulalia y su distribución rectangular discontinua. Imagen de la autora.

La Plaza de Santa Eulalia se encuentra en el término municipal de Sax y se configura alrededor de la ermita de origen medieval, que ya existía cuando se construyó la Colonia. Enfrentada a ella por una de sus fachadas laterales, se sitúa la casa-palacio de los Condes, habitada por Antonio de Padua Saavedra con Mariano Bertodano y la esposa de éste, María Avial. A diferencia de otras colonias paternalistas europeas, en España, se siguió el modelo del catolicismo social francés, en el que la religión seguía teniendo un papel fundamental en la vida cotidiana de estas comunidades. Por ello, era habitual que los edificios que representaban los órganos de poder, la Iglesia y la nobleza o burguesía, se dispusieran uno frente a otro, en un mismo espacio. En el resto de la plaza se encuentran parte de las viviendas de los obreros, la administración y *parador* (ya desaparecidos), la carnicería, el economato, el casinete y, también con un protagonismo destacado, la gran fábrica de alcoholes. Se trata de un elemento urbano bastante permeable pues, además del acceso principal por la Avenida Margot, se puede llegar a él

^[44] BAYER Y BOSCH, José (1889-1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo I y Tomo II. Barcelona, Imprenta de Pedro Ortega.

por la Calle Santa Rita, el camino de El Ventorrillo y la Calle Salinas ^[45]. Su forma recuerda a la *distribución rectangular discontinua*, del ya citado tratado de Bayer y Bosch.

En la casa-palacio, la fachada principal y el acceso al inmueble no se abrían a la plaza sino a un jardín privado e independiente. La fachada posterior compartía un patio interior con la administración y el *parador*, con la fábrica de alcoholes y con unos locales que cierran el perímetro ^[46]. En el propio palacio, dos estancias se reservaban para la oficina de Correos y Telégrafos, que se abría a la gran plaza y lindaba con el *parador* y oficinas, un edificio de dos alturas, del que únicamente se conserva la fachada de ladrillo cara vista. Entre esta construcción y la Calle Salinas se ubica parte de la fábrica de alcoholes “La Unión”: por un lado, una edificación de planta cuadrada y gran altura, que se encuentra íntegramente en la plaza, y que sirvió de espacio para embotellado y almacenaje. Junta a ésta, se sitúa la bodega, que posee una planta rectangular, de gran longitud y que se extiende de forma paralela a la Calle Salinas, hasta enfrentarse al acceso principal del Teatro Cervantes. Entre el espacio de almacenaje y la bodega, hay una torre de ventilación de ladrillo cara vista ^[47].



Fig.5.2.2.2. Vistas de la Plaza de Santa Eulalia donde se pueden ver la ermita, la casa-palacio de los Condes, el parador y la fábrica de alcoholes. Imágenes de la autora de diciembre de 2011.

Por otra parte, en los lados Este y Sur de la plaza, se encuentran las viviendas de los trabajadores del Barrio de Levante y la Calle Santa Rita. En el Barrio de Levante, junto a

^[45] BAEZA SERVER, Carles Francesc (noviembre 2009). *Trazado y arquitectura de la colonización agrícola en la provincia de Alicante: la colonia agrícola Santa Eulalia y el poblado de colonización El Realengo. (1886-1960). Un estudio comparado*. Alicante: Universidad de Alicante, Escuela Politécnica Superior, p. 38.

^[46] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 426. Además, según fuentes orales, el local contiguo a la casa-palacio fue la residencia, durante un tiempo, de las hermanas Carmelitas.

^[47] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 426.

la casa-palacio y orientadas hacia el Sur, las viviendas son de una única planta y se combinan con otras de dos alturas que pertenecían a los altos cargos de la Colonia (cura y administrador). En la Calle Santa Rita, las viviendas son de una o dos alturas, con la carnicería en el extremo Norte, junto al acceso principal. Finalmente, en el lado Norte, se combinan los locales destinados al comercio con los de ocio: la tienda, la hospedería, el casinete y el horno de pan ^[48].



Fig.5.2.2.3. La Plaza de San Antonio, con una disposición poligonal de las viviendas. Imagen de la autora.

En la parte Sur de la Colonia, se encuentra la Plaza de San Antonio, atravesada por el límite municipal entre Villena y Sax y cuyo elemento más destacado es la fábrica de harinas ^[49]. Se trata de un espacio urbano cerrado y rectangular, de una permeabilidad menor que la Plaza de Santa Eulalia, con un acceso desde la Calle Salinas, delimitado por la propia harinera y los almacenes de la almazara ^[50], y otro a través del arco que unía la fábrica de harinas con el almacén de trigo, que venía de la Calle del Lavadero. Los otros dos lados del rectángulo están formados por quince pequeñas viviendas, de una sola planta, para los trabajadores de la harinera. Este barrio obrero fue el último en construirse^[51]. La forma adoptada es semejante a la *disposición poligonal* recogida en el tratado de Bayer y Bosch, donde se conseguía una mayor superficie construida en las

^[48] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 426 y VARELA BOTELLA, Santiago (junio 2005). “La Colonia de Santa Eulalia. Una propuesta arquitectónica y otras actuaciones similares”, en PÉREZ MEDINA, Tomàs (coord.). *El patrimonio històric comarcal. II Congrés d’Estudis del Vinalopó*. Petrer: Ed. Centre d’Estudis Locals del Vinalopó (CEL), pp. 40-41.

^[49] En el Catastro, todas las edificaciones de dicha plaza pertenecen al municipio de Villena. <<http://www.sedecatastro.gob.es>>.

^[50] En un informe de la fábrica de harinas, probablemente de los años sesenta, a este pasaje de acceso lo denominan Calle de Soler. Documento facilitado por Vicente Vázquez Hernández.

^[51] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 426-427 y VARELA BOTELLA, Santiago (2005). “La Colonia de Santa Eulalia...”, pp. 41-42.

esquinas. En este caso, como la almazara y la fábrica ya existían cuando se ejecutaron las viviendas, sólo pudo aprovecharse una de sus esquinas.



Fig.5.2.2.4. Vistas de la Plaza de San Antonio con la fábrica de harinas, las viviendas de los trabajadores y la almazara. Imágenes de la autora de diciembre de 2011.

Al otro lado de la Calle Salinas, aparece un pequeño espacio urbano, la Plaza de Carré, que lo configura el Teatro Cervantes, la bodega, la almazara y una casa de labranza, demolida en el año 2000. Su función pudo ser la de facilitar un espacio abierto para acoger a los espectadores que iban al teatro. Si bien es cierto, como puede observarse en una de las postales de 1904, en su origen, la finalidad fue distinta, pues el edificio del teatro sirvió de almacén de la bodega y, en la misma plaza, se disponían los barriles que iban a utilizarse. Adosadas al teatro y la casa de labranza y enfrentadas a la casa-palacio y el lagar de la fábrica de alcoholes, se construyeron un grupo de nueve viviendas para obreros y jornaleros, denominado el Barrio Nuevo de la Calle de la Concepción ^[52]. El conjunto de la Colonia se completaba con numerosos espacios verdes, fuentes, estatuas y elementos decorativos que ya han desaparecido, aunque todavía se conserva parte del mobiliario urbano original, como las farolas de la Plaza de Santa Eulalia.

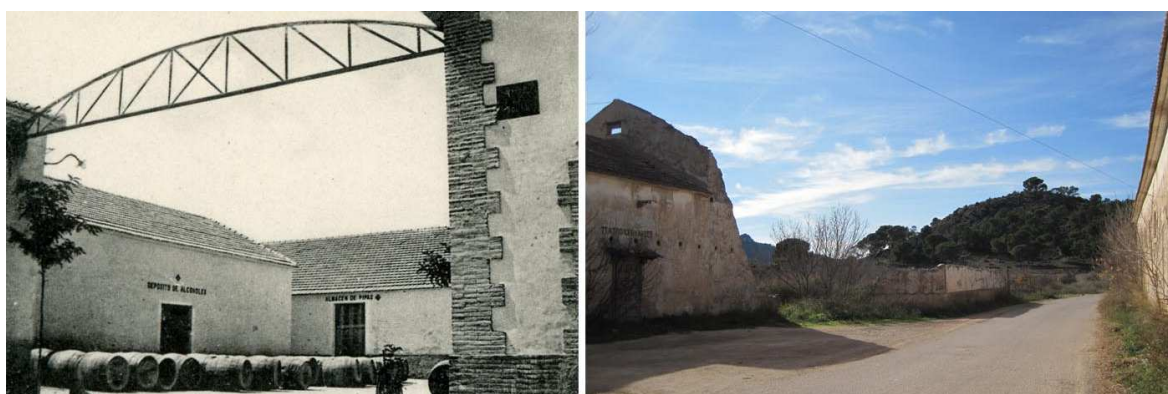


Fig.5.2.2.5. La Plaza de Carré en 1904 (tarjeta postal) y en la actualidad (imagen de la autora de diciembre de 2011).

[52] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 427.



Fig.5.2.2.6. Barrio Nuevo en la Calle de la Concepción, con el Cerro del Cuco al fondo. Imagen de la autora de diciembre de 2011.

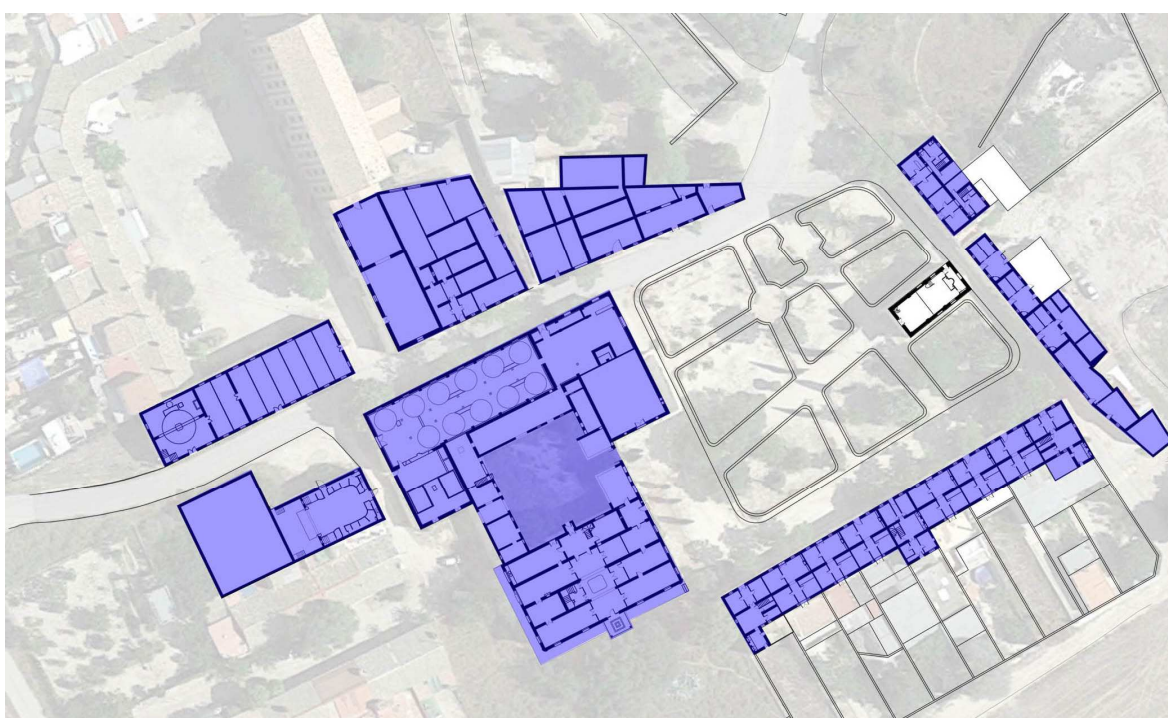
Aproximación a la cronología constructiva

- En los terrenos de la Hacienda de Santa Eulalia, durante el siglo XIX, se sabe que existía una ermita dedicada a la santa y una casa de labranza. Cuando el Conde de La Alcudia decidió llevar a cabo el proyecto de la Colonia, la primera intervención fue la reconstrucción de la ermita, en 1891 ^[53].



^[53] Ver *Anexo VI: Cartografía histórica*.

- En 1898, comenzaron las obras de la casa-palacio. Con la fundación de la *Razón Social Saavedra y Bertodano*, en 1900, se edificarían, en primer lugar las viviendas de los trabajadores, en el Barrio Levante y la Calle Santa Rita. De forma paralela, se establecieron las instalaciones hidráulicas necesarias (acueducto de La Azuda y balsa de riego de Aguas Buenas) y los espacios ajardinados y de ocio. Como aparece recogido en un artículo de prensa, a principios de 1901, debía estar ejecutándose la obra de la fábrica de alcoholes y ya estaba prevista la construcción de la fábrica de harinas ^[54]. Asimismo, los propietarios habían solicitado un apeadero propio a la compañía de ferrocarriles MZA ^[55].



- Sin embargo, la harinera debió empezar a construirse a partir de 1904, pues en las tarjetas postales de ese año no aparece el edificio, aunque sí el espacio que después se convertiría en el almacén de trigo. La obra finalizó antes de 1907, ya que en un informe expedido el 16 de febrero de ese año, se refiere a ella como una “portentosa fábrica de harinas”. En esos años, debió concebirse también el Barrio Nuevo de la Calle de la Concepción, con las residencias para los nuevos trabajadores de la Colonia.

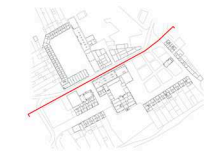
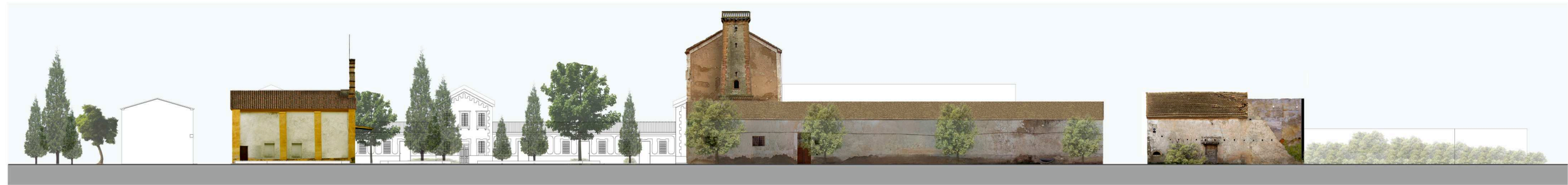
[54] VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena...”, p. 2.

[55] La cronología de la Colonia se ha realizado de forma aproximada porque, salvo algunas de las edificaciones, se desconocen las fechas exactas de su construcción.



- Finalmente, en la década de 1920 se construyeron las viviendas obreras de la Plaza de San Antonio. Durante estos años, algunos de los inmuebles habían cambiado su función original. Es el caso del Teatro Cervantes, que previamente se había utilizado como almacén de la fábrica de alcoholes.





Sección AA'



Sección BB'



Sección CC'



Sección DD'

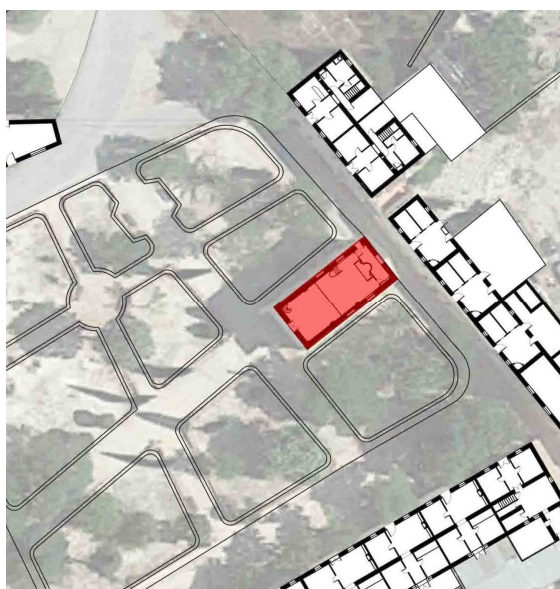


Sección EE'

SECCIONES GENERALES (II) Esc. 1/500

5.2.3. La ermita de Santa Eulalia.

La ermita de Santa Eulalia es, en origen, el edificio más antiguo de la Colonia y la que le da el nombre al conjunto. Como ya se explicó en el apartado histórico, el paraje era conocido como los Prados de Santa Eulalia. Desde hace siglos, se celebra en Sax una romería, en honor a esta Santa, por su ayuda prestada a Berenguer de Entenza, durante la Reconquista. En el siglo XIII, se erigió una ermita en el mismo lugar donde el noble catalán derrotó a los sarracenos. De acuerdo a la información de J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez, en el *Archivo Municipal de Sax*, se conservan documentos sobre la ermita con más de cuatro



siglos de antigüedad. Es el caso de un escrito del 23 de diciembre de 1575, que es una carta a Felipe II en la que se recogen los motivos por los cuales se construyó. Existe otro informe del 2 de octubre de 1772, en el cual se pide a los vecinos de Sax que participen en la romería a Santa Eulalia para conmemorar a Berenguer de Entenza. En la actualidad, la ermita se abre el fin de semana posterior al 12 de febrero para celebrar una misa en nombre de la Santa ^[56].

Fig.5.2.3.1. Situación de la ermita.

En el edificio se han llevado a cabo varias reformas desde el siglo XVI. La primera de la que hay constancia fue de 1609, aunque no se sabe exactamente qué actuaciones se realizaron. Existe un informe del 8 de enero de 1623 que menciona otra intervención, en la que tuvo que reconstruirse parcialmente por su estado ruinoso. Además, se cambió el retablo del milagro de Santa Eulalia. El 10 de junio de 1782, el encargado de la ermita, José Gil, pidió que se interviniera con urgencia en el edificio. Por aquel entonces, los maestros de obra, Benito Bolarín y Pedro Gralba, estaban trabajando en la Iglesia de Elda y fueron a estudiar el edificio, elaborando un breve informe de daños:

^[56] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 488-489.

“Según arte y como corresponde a la elevación de catorce palmos: el segundo arco de dicha ermita y con más de palmo y medio de desplomo hacia la puerta de ella, que sólo le falta medio palmo para faltar enteramente a el punto de gravedad, cuyos cimientos han falseado del todo y sin composición de remendó y por cuanto la causa de esto es dimanada de encontrarse una gran copia de agua tocando a las paredes de dicha fábrica por la parte de la ermita con bastante copia de agua propia a dicho cimiento, se hace preciso se reedifique de nuevo como también su circunferencia y para libertarle en delante de dicho contagio o ruina mediante dichas humedades se hace preciso que el cimiento hasta el arranque del arco que será a diez palmos de la superficie de la tierra se levante de piedra de cantería de la montaña que llaman de Cabrerías, de este término y jurisdicción, por ser piedra sólida y sin parte de salitre y también es necesario por dentro de dicha fábrica en picar escarnar todo lo que se encuentra comido del salitre y enlucirlo como un reparado fuerte de yeso y cal; y también se hace preciso en el día al que sin la menor dilación se apuntale y asegure la cubierta de dicha fábrica, esto es, en la parte que descansan las maderas en el arco que amenaza ruina, pues de no hacerlo puede ocasionar próximamente el caer el arco, como está para ello y perder madera y teja y ser sus pastos mucho más crecidos; y cercionados de todo y de los materiales y manufacturas para su composición aseguran que su gasto ascenderá a 2.900 reales de vellón por cuya cantidad se compromete a ejecutar todo lo relacionado, que es cuanto alcanzan a ver, según su saber y entender.” ^[57]

A principios del siglo XIX, como parte de la bóveda se había hundido y los objetos sagrados se habían llevado a la Iglesia de Sax, la ermita comenzó a utilizarse como almacén agrícola. En 1807, el Ayuntamiento volvió a restaurar parte del edificio para poder seguir celebrando la festividad de Santa Eulalia, pero sin demasiado interés porque, cuando el Conde de La Alcuía fundó la Colonia, tuvo que ser reconstruida de nuevo. En un grabado de la sacristía se puede leer: *“Esta capilla la fundó Don Antonio de Padua Saavedra y Rodríguez de la Guerra, Conde de La Alcuía y Gestalgar, el 24 de febrero de 1891. Y la construyó el maestro de obras de Villena Francisco Gran”*. Junto al umbral del acceso, hay una inscripción en el pavimento que indica el año en el que fue reconstruida:

^[57] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia...*, p. 19, también citado en JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 488.

1891. Desde entonces, el edificio ha sufrido pocas modificaciones. Tras su muerte, en 1925, Antonio de Padua Saavedra fue enterrado en la cripta pero sus restos fueron trasladados por sus hijos a Villena o Valencia ^[58].

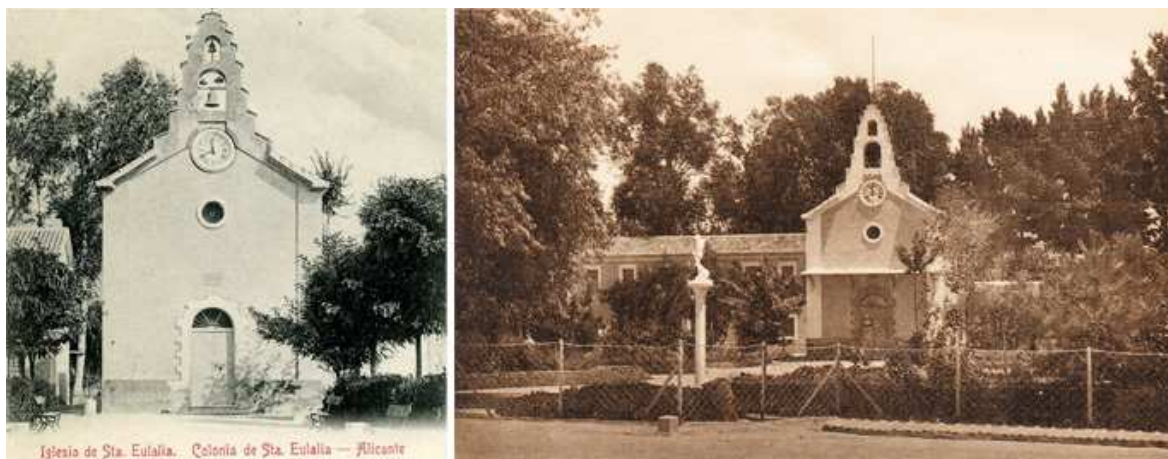


Fig.5.2.3.2. Aspecto de la fachada principal de la ermita, en 1904 (tarjeta postal, propiedad del Ayuntamiento de Sax) y en 1915 (tarjeta postal, propiedad de la autora).

La ermita se sitúa en la Plaza de Santa Eulalia, como elemento principal de este espacio urbano, sobre el que gravitan la fábrica de alcoholes, la casa-palacio, el parador y oficinas, algunos de los servicios del poblado y las viviendas de los obreros. Es un edificio exento, de una sola nave y de reducidas dimensiones, con una cubierta a dos aguas, de tejas cerámicas planas. Posee dos accesos, el principal, enfrente a la alcoholera y la casa-palacio, y otro lateral, junto a la Calle Santa Rita, para acceder a la sacristía. El exterior tiene un aspecto sobrio y sencillo, con las fachadas pintadas de blanco y los zócalos, contrafuertes, la espadaña y el perímetro de la puerta principal de un tono amarillento. El acceso a la ermita y el zócalo de esa misma fachada, se resuelven con aparejo de ladrillo. La puerta, de dos hojas, es de madera chapada en zinc, con un ventanal semicircular enrejado en su parte superior. Este alzado se completa con un alero de estructura metálica, con cuatro ménsulas de hierro curvado, y cubierto con una marquesina de teja cerámica plana. A poca distancia del alero, existe un óculo, que ilumina el interior del edificio, y se resuelve también con el perímetro de ladrillo, vidriera y reja. En el arranque de la espadaña, existe un reloj, que no está en funcionamiento, con numeración romana, y

^[58] Actualmente, la cripta está llena de escombros de las obras que se han ido realizando para su mantenimiento. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 488-489 y CANDELAS ORGILÉS, Ramón (1991). "La Ermita de Santa Eulalia" en *Revista Vinalopost*, nº 4, Ed. Illmo. Ayuntamiento de Sax.

en el que se lee “Sax”. La espadaña presenta dos alturas y dos huecos, pero sólo en el inferior existe campana. La ornamentación en el resto de fachadas es prácticamente inexistente ^[59]. Aunque las modificaciones externas han sido escasas, hay que destacar que, en una de las imágenes de principios del siglo XX, se observa que el alero no existía. Por otra parte, la fábrica de ladrillo que rodea la puerta principal estaba sin revestir y el segundo hueco de la espadaña tenía una pequeña campana. En la fachada posterior, en la Calle Santa Rita, aparece una ventana, cubierta con una reja, y, a la altura del reloj de la fachada principal, un pequeño ojo de buey (en este caso, sin recercado de ladrillo), ambos vanos para iluminar la sacristía.



Fig.5.2.3.3. La ermita en la actualidad. Fotografías de la autora de agosto de 2011 y octubre de 2012, respectivamente.

En planta, la construcción es de una sola crujía, con la sacristía al fondo de la nave, que se separa del altar por un tabique, con dos accesos en los extremos, dispuestos de forma simétrica. Existen, además, tres hornacinas. En la hornacina central, de mayores dimensiones, se sitúa la imagen de la Virgen Dolorosa aunque, en un principio, ese espacio lo ocupaba la imagen de Santa Eulalia. Su presencia se subraya con una composición en forma de edículo, con columnas, entablamento y frontón triangular, con un relieve de la paloma que representa al Espíritu Santo. Originalmente, en el arquitrabe aparecía la inscripción de “*Ave María Purísima*” y en el relieve se representaba a la

^[59] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 489.

Santísima Trinidad con un triángulo. En las hornacinas de los lados, sobre los accesos a la sacristía, se encuentran las figuras de Santa Eulalia y San Blas, patrón de Sax. A los lados del altar, hay otros dos nichos vacíos y, a su izquierda, un púlpito cilíndrico metálico, con una escalera de una sola pieza prefabricada. Existen dos escalones de poca altura en todo el recorrido longitudinal de la nave. El primero, que se encuentra en la parte central, se marca con una barandilla metálica, pintada de blanco, a ambos lados del pasillo, con pasamanos de madera. A la altura de la barandilla metálica, aparecen dos pedestales donde están las figuras de Jesucristo y la Virgen. Asimismo, la losa de la cripta se sitúa sobre este escalón, entre los dos tramos de la barandilla. El otro desnivel es el que se corresponde en el altar ^[60].



Fig.5.2.3.4. Interior de la ermita, en 1915 (tarjeta postal de la época) y en el año 2000 JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 490.

El espacio se cubre con una bóveda de medio cañón, con lunetos fingidos y tres arcos fajones, que transmiten las cargas a los contrafuertes de los muros laterales. El intradós de la bóveda está decorado con pinturas murales, que podrían haber sido

^[60] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 490 y BAEZA SERVER, Carles Francesc (noviembre 2009). *Trazado y arquitectura...*, p. 64.

realizados por el pintor valenciano Puchades ^[61]. En el luneto sobre el frontón del altar, hay una representación de “Jesús y los niños” ^[62]. Los paramentos se han revestido con un revoco que imita la sillería, mientras que las pilastras sobre las que apoyan los arcos se ornamentan con diferentes molduras. La parte superior del muro, antes del arranque de la bóveda, se remata con una pequeña cornisa.

Por otra parte, justo a la izquierda del acceso principal, aparece una escalera de caracol que sirve para subir al coro. El antepecho de este espacio está formado por balaustres de madera, pintados de blanco para imitar la piedra del pasamanos superior. En lo que respecta al pavimento, el del altar es de baldosas hidráulicas que alternan piezas con motivos florales con otras de color grisáceo. En el resto del templo, las piezas son blancas y negras, imitando un damero ^[63]. La ermita, aunque de dimensiones reducidas, tenía una función muy destacada en el conjunto y no sólo por su posición centralizada. Junto a la casa-palacio del Conde de La Alcudia, que se encontraba enfrentada a esta capilla, constituían los dos edificios representativos de los órganos de poder en la Colonia: la nobleza y el clero.

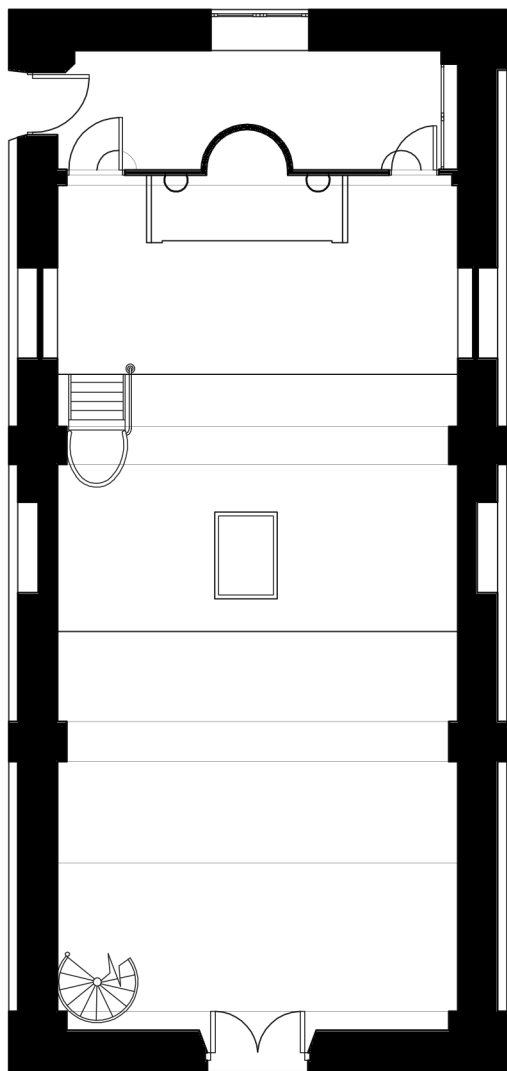


Fig.5.2.3.5. Vista panorámica de la ermita y su entorno. <www.coloniasantaaulalia.com>.

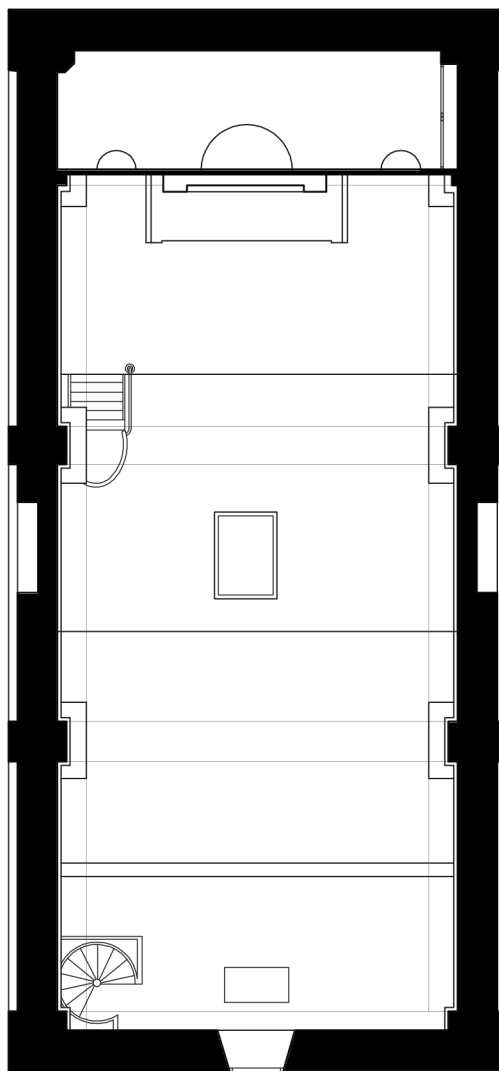
^[61] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 490. Las autoras citan el libro de José Ibáñez porque en él se menciona al pintor valenciano Puchades, que trabajó también en el Teatro Cervantes de la Colonia y luego se trasladó a la población de Sax para decorar una fábrica de cortinas. (IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia de Santa Eulalia*. Alcoy, Gráficas Ciudad, p. 17).

^[62] “*Dejad que los niños se acerquen a mí*”, Mateo 19, 13-15.

^[63] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia de Santa Eulalia...*, pp. 17-21 y JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 490.



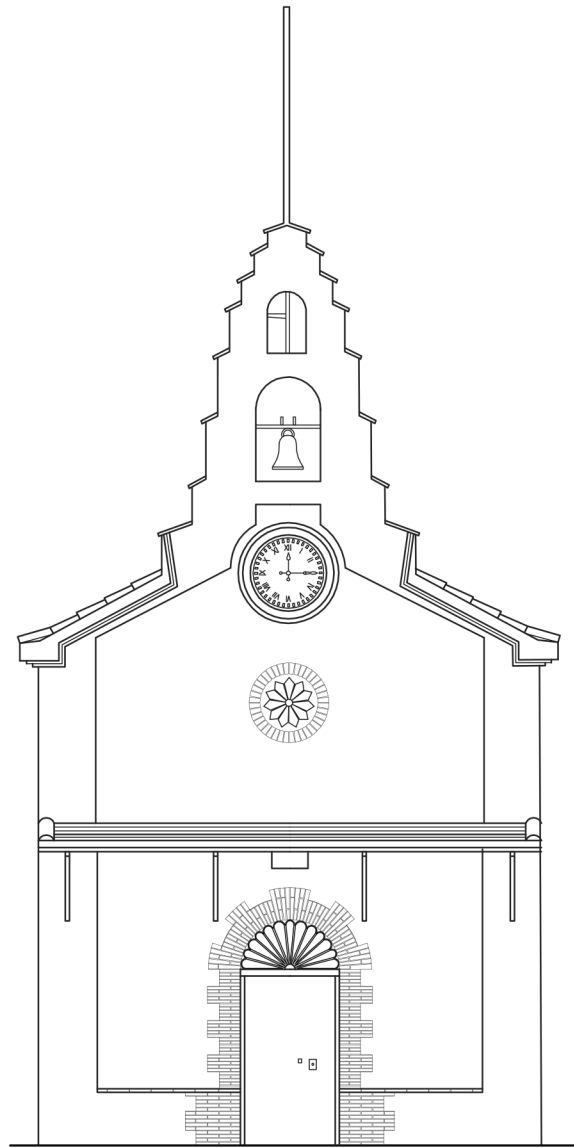
Planta Baja



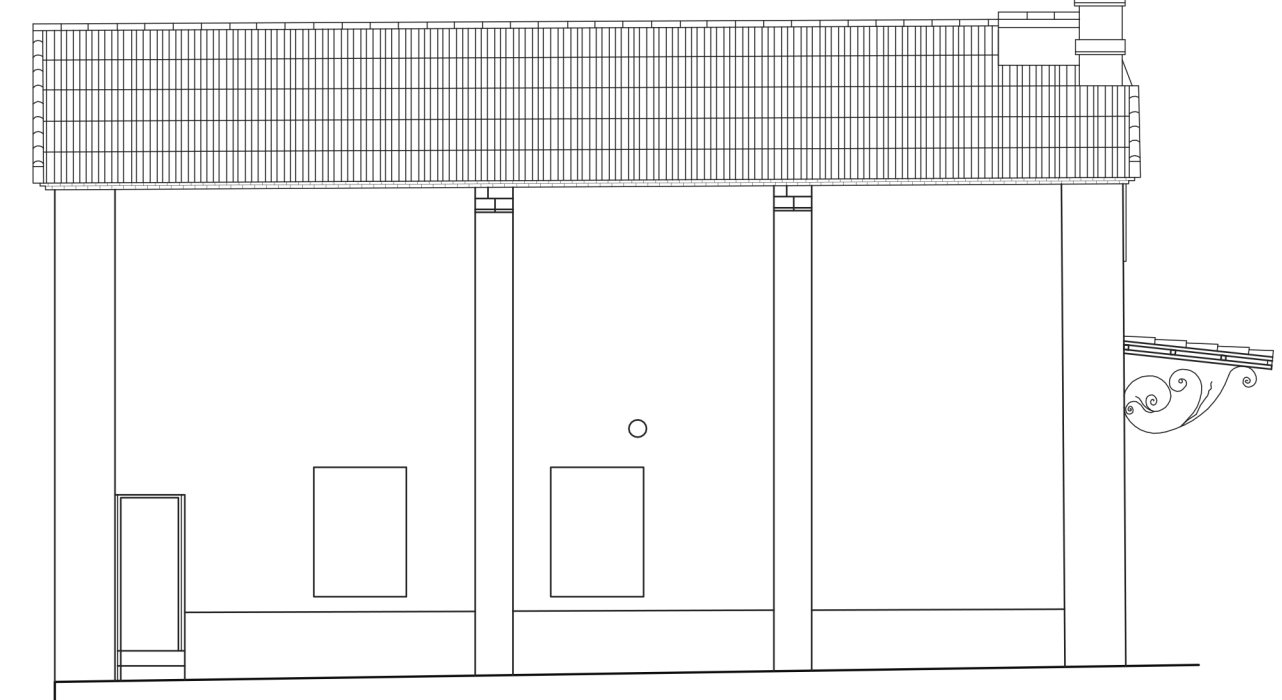
Planta Coro

Esc. 1/100

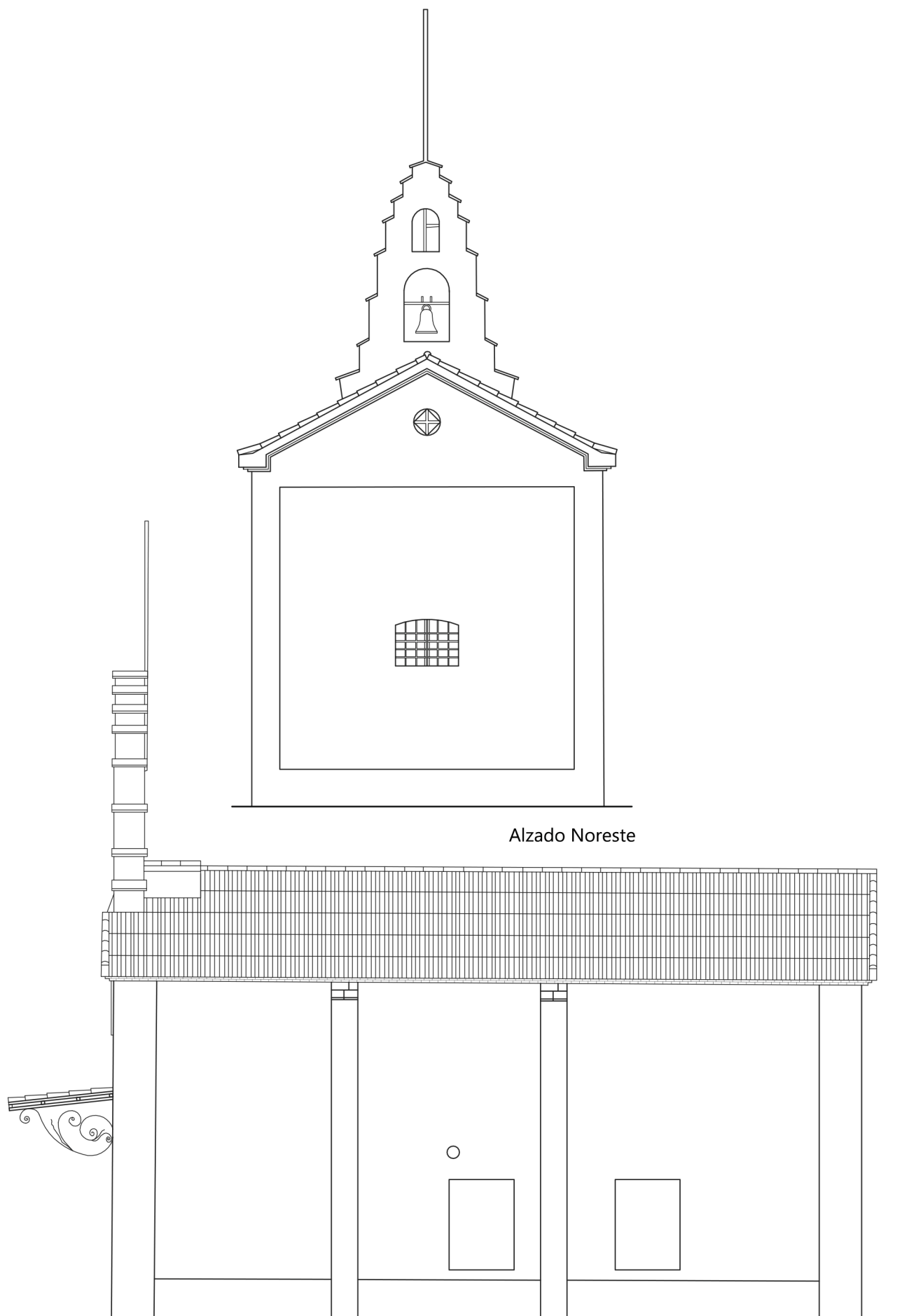




Alzado Suroeste



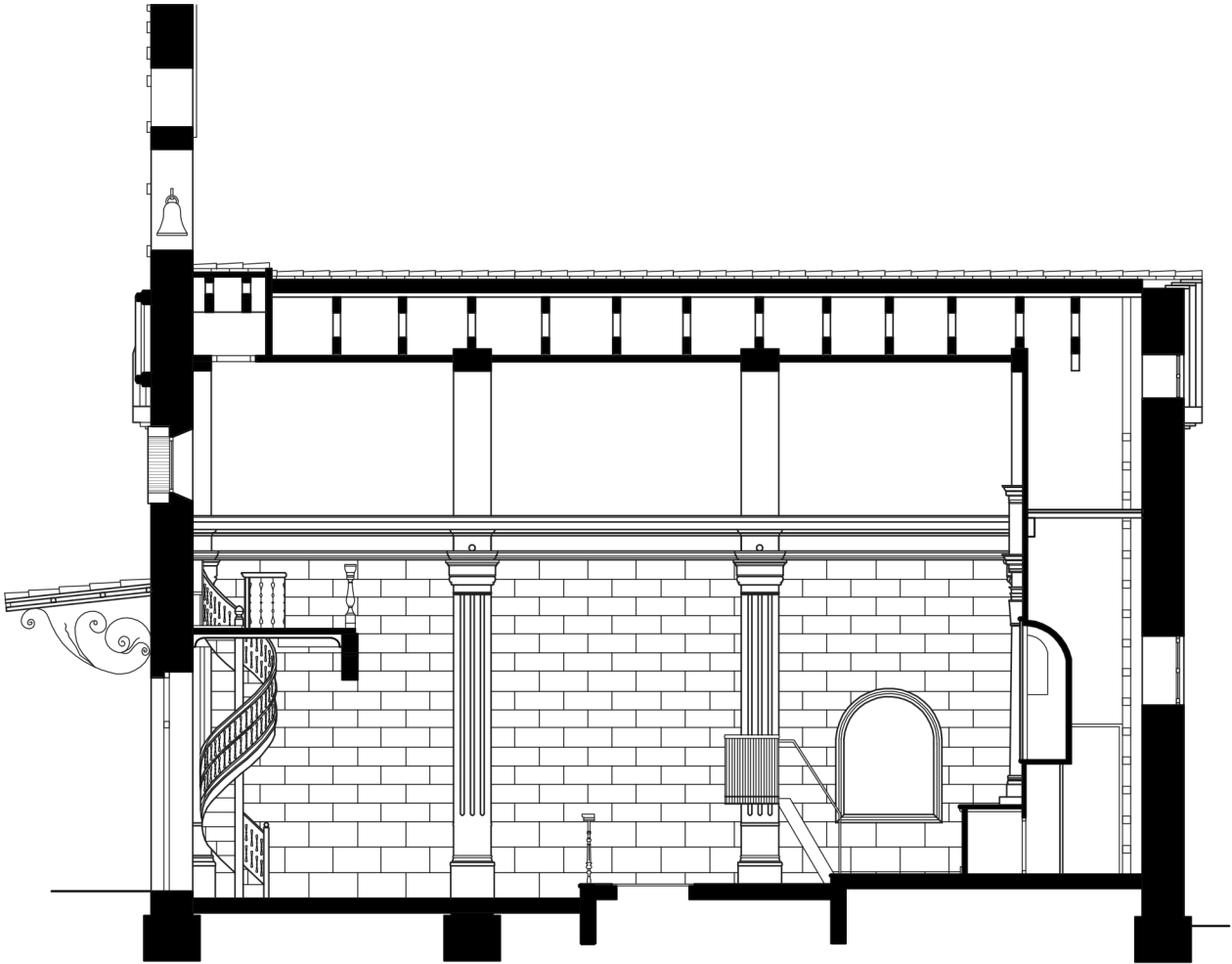
Alzado Noroeste



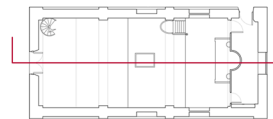
Alzado Noreste

Esc. 1/100

Alzado Sureste

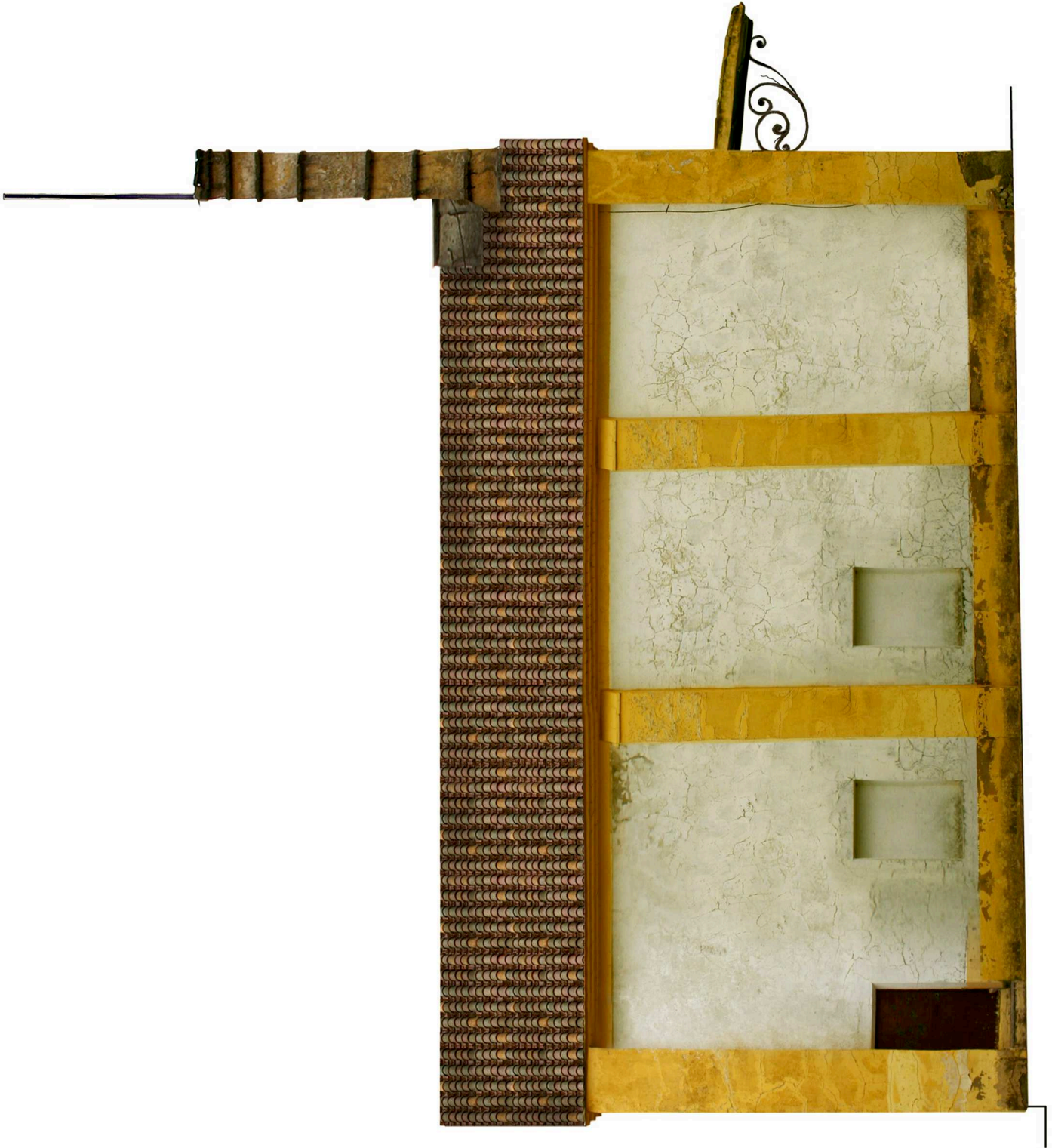


Esc. 1/100



Sección AA'

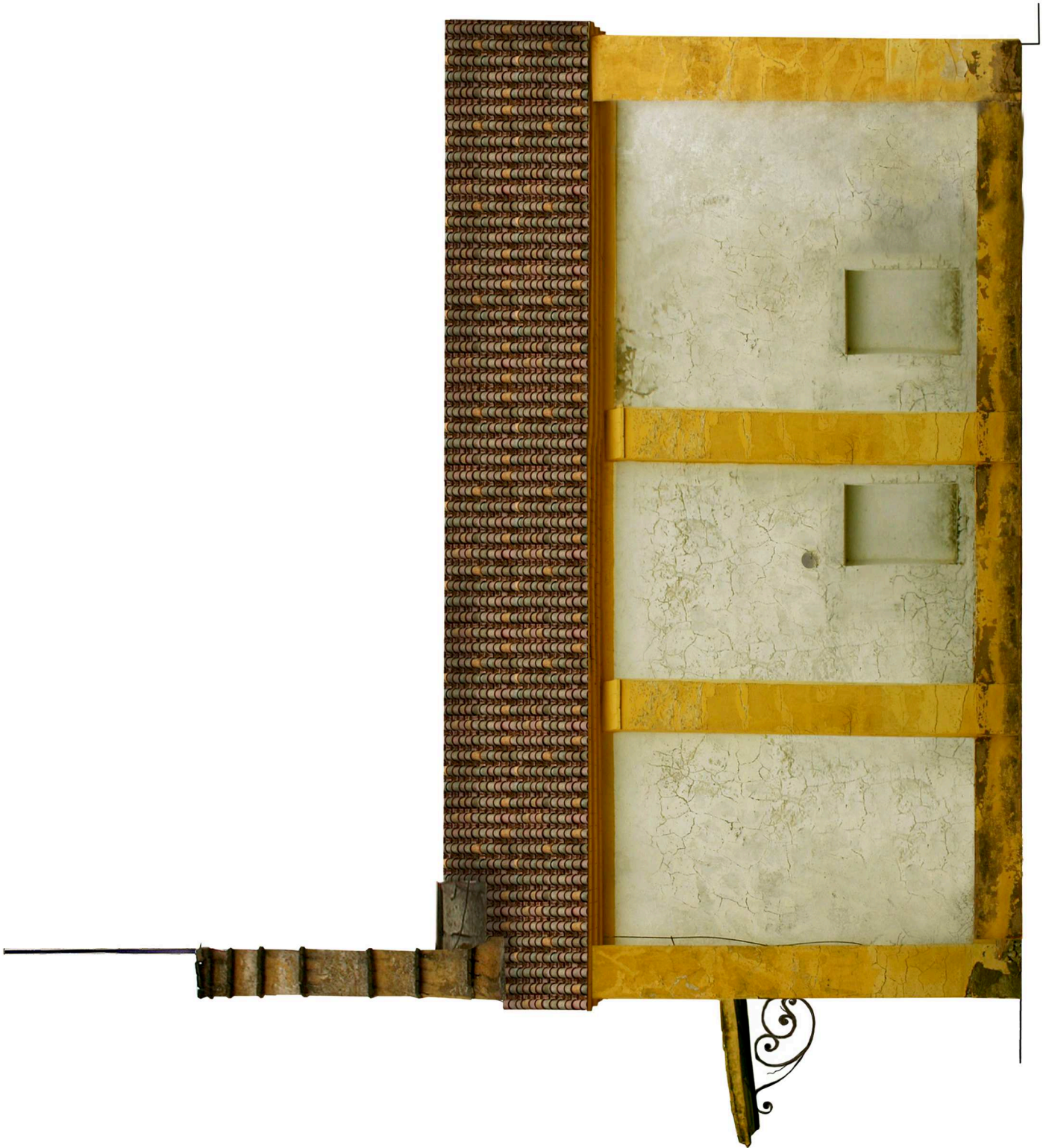




Alzado Noroeste



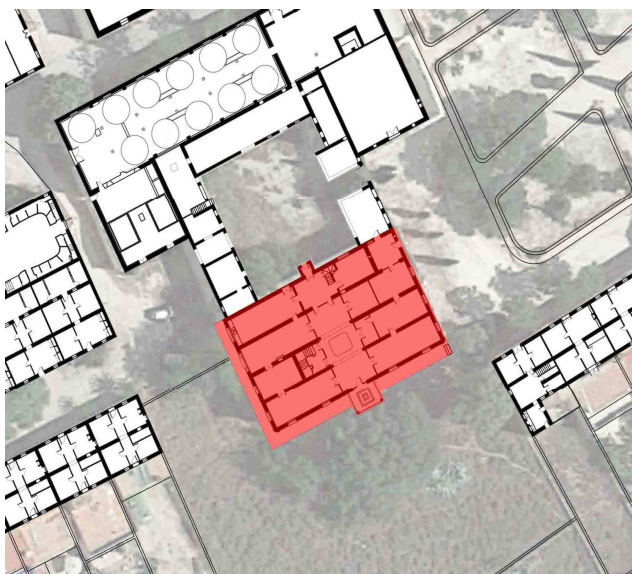
Alzado Noreste



Alzado Sureste

5.2.4. La casa-palacio del Conde de La Alcudia.

La casa-palacio se ubica entre la Plaza de Santa Eulalia y la Calle de la Concepción, adosada en su parte posterior con lo que fue la administración y parador, las naves anexas al lagar de la bodega y la fábrica de alcoholes, creando así un patio interior. Su fachada principal se abre a un jardín particular, orientado hacia la población de Sax, y que, originalmente, se adornaba con estatuas y fuentes. Empezó a construirse en 1898, cuando ya existía actividad productiva en la Colonia, aunque no sería hasta 1900 cuando se formaría la empresa *Razón Social Saavedra y Bertodano*. En ella habitaban los propietarios y directores del conjunto, Antonio de Padua Saavedra y Mariano Bertodano, éste último con su esposa, María Avial. No se sabe quién fue el arquitecto o maestro de obras. Por



otra parte, en una de las postales de 1904, se puede ver que el aspecto exterior, en ese momento, no se correspondía con el que tendría pocos años después: la distribución de huecos en fachada es la misma pero no su ornamentación y los antepechos en cubierta. Después de esa modificación, no ha habido intervenciones relevantes y ha conservado su aspecto más o menos intacto.

Fig.5.2.4.1. Situación de la Casa-palacio.

De todas las edificaciones del conjunto, la casa-palacio es la que posee un estilo más vinculado al Modernismo, que puede observarse en cómo se ornamentaron sus fachadas (llenas de elementos relacionados la agricultura e industria), los remates de los huecos con motivos florales y en la decoración del interior en pavimentos, carpinterías y zócalos cerámicos ^[64]. La arquitectura de la Colonia seguía las tendencias estilísticas de la provincia de Alicante y del resto del país. Estas tendencias llegaban a través de

[64] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 456.

publicaciones extranjeras, especialmente de Francia. El uso del hierro forjado se limitaba a los soportes de las naves industriales y a los antepechos de los balcones en las viviendas. La ornamentación era escasa, con molduras de escayola en la fachada, que aparecían en catálogos y eran fáciles de montar. A finales del siglo XIX, el Eclecticismo era el estilo más empleado en las principales ciudades alicantinas (Alcoi, Dénia, Elche, Alicante, Orihuela o Villena), potenciado por los planes de ensanche y la necesidad de construir viviendas modernas, con unas regulaciones basadas en las teorías higienistas de la época, entre las que debía tenerse en consideración el asoleamiento, la salubridad y la comodidad. Los rasgos eclécticos se apreciaban sobre todo en la fachada ^[65]. Por su parte, el Modernismo, estrechamente vinculado a la clase social liberal y al proceso industrializador, no alcanzó un desarrollo relevante en la provincia de Alicante, aunque sí aparecen ejemplos reseñables en la capital. Este hecho se debe tanto a motivos económicos y sociales como a la formación académica de sus arquitectos. Las poblaciones de Alcoi y Novelda fueron casos excepcionales ^[66].



Fig.5.2.4.2. La casa-palacio en 1904, antes de su remodelación modernista. Postal de 1904 del Ayuntamiento de Sax.

La casa-palacio respondía, en muchos aspectos, al modelo de vivienda de campo de la época. La expansión del cultivo de la vid y el auge económico y comercial de los

^[65] VARELA BOTELLA, Santiago (1999). "Arquitectura de la burguesía durante el Eclecticismo" en VARELA BOTELLA, Santiago (coord.). *Eclecticismo y Modernismo en Alicante, 1850-1917*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 55-56, pp. 60-61, pp. 71-73, pp. 86-89, p. 99 y p. 104.

^[66] BENITO GOERLICH, Daniel y GAMÓN, Mateo (2007). *Modernisme en l'arquitectura valenciana*. Valencia: Consell Valencià de Cultura, p. 18 y p. 21. Sobre el Eclecticismo y Modernismo en la Comunidad Valenciana, se puede consultar también: BENITO GOERLICH, Daniel (1992). *La arquitectura del eclecticismo en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia y, del mismo autor, (1992). *Arquitectura modernista valenciana*. Valencia: Bancaja.

años ochenta, permitió una mayor inversión en el sector de la construcción que dio lugar a una nueva tipología de vivienda burguesa en el campo, de clara influencia francesa ^[67]. La vivienda sería un espacio estrictamente residencial, de ocio, con una nueva distribución en planta y una zonificación muy marcada. Entre las tipologías más extendidas, hay que destacar las viviendas de planta rectangular. Por regla general, estaban formadas por dos o tres crujías, con un eje de simetría y a una cota algo superior a la del terreno para resaltar el propio edificio. En planta baja, se encontraban los espacios de día, con los salones, comedor, salitas y biblioteca, que se conectaban visual y espacialmente con el exterior a través de una terraza, frente a la fachada principal. La cocina podía ubicarse tanto en la planta de acceso como en el sótano. Por su parte, los dormitorios se encontraban en planta primera y, unos años más tarde, una de estas habitaciones se destinaría al cuarto de baño. Las escaleras solían tener un protagonismo destacado. Junto al acceso, en la primera crujía, aparecía un vestíbulo que daba lugar a la escalera, situada en la segunda crujía, siempre centrada en planta. El hueco de la escalera solía resaltarse a partir de una doble altura, con una pequeña torre o lucernario en la parte superior, que daba unidad visual y espacial a todo el conjunto.



Fig.5.2.4.3. Fachada principal de la casa-palacio en 1915, tras su remodelación modernista. Postal de 1915, de la autora.

^[67] Sobre los modos de vida de la burguesía de la época, puede consultarse: RIDAURA CUMPLIDO, Concha (2006). *Vida cotidiana y confort en la Valencia burguesa (1850-1900)*. Valencia: Biblioteca Valenciana.

En planta baja, el eje transversal del vestíbulo y la escalera, separaba los espacios del salón, salitas y biblioteca del comedor y la cocina. En planta primera, el desembarco de la escalera establecía un eje longitudinal, con dormitorios a cada lado. Los acabados interiores, salvo algunas excepciones, se resolvían con soluciones sencillas, con pavimentos hidráulicos y barandillas de hierro forjado con pasamanos de madera. En la fachada principal, el acceso al inmueble era de mayor tamaño, a la misma cota que el exterior. Para remarcar la presencia del acceso, era habitual construir un balcón sobre el mismo, que solía ser el único en todos los alzados. La carpintería se colocaba casi alineada con la fachada. A finales del siglo XIX, se introdujeron elementos modernistas sobre las viviendas ya existentes, con el recercado de los huecos y la presencia de azulejerías y balaustradas, en los exteriores ^[68].



Fig.5.2.4.4. En la imagen de la izquierda, el vestíbulo en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el vestíbulo en octubre de 2012 (fotografía de la autora).



Fig.5.2.4.5. En la imagen de la izquierda, el salón principal en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el salón principal en octubre de 2012 (fotografía de la autora).

[68] Información consultada en VARELA BOTELLA, Santiago (1984). *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante: siglos XVI al XIX*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Geografía e Historia, pp. 793-807, p. 816, p. 828 y pp. 830-831.



Fig.5.2.4.6. En la imagen de la izquierda, el comedor en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el comedor en octubre de 2012 (fotografía de la autora).

En lo referido a la casa-palacio de la Colonia, con una planta rectangular de 425m², estaba formada por cuatro crujías y tenía dos partes bien diferenciadas: las estancias en planta baja, donde se llevaba a cabo la vida social (zona de día), y la planta superior, con las habitaciones privadas (zona de noche). Por otro lado, las estancias que se encuentran junto al patio interior, tanto en planta baja como en planta primera, son las que se destinaban a la cocina y al servicio. A diferencia de otras viviendas rurales, dos de los espacios en planta baja se emplearon como administración y oficina de correos.



Fig.5.2.4.7. Administración y oficina de correos. En la fotografía de la izquierda, se ve el acceso desde la casa-palacio (imagen de la autora de octubre de 2012). En la fotografía de la derecha, se encuentra el mostrador de atención al público (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 460).



Fig.5.2.4.8. El despacho principal de la vivienda, que se encontraba junto a las oficinas de correos y la administración (tarjeta postal de 1915).

La planta baja posee doce estancias que se organizan alrededor de un vestíbulo central, de doble altura, iluminado por un lucernario en cubierta. La escalera principal, de dos tramos, con un descansillo intermedio y revestida de mármol, se comunica, por su parte izquierda, con el vestíbulo mediante un pórtico acristalado. Se puede observar que su presencia no es tan importante como en otras viviendas de la época. En una de las esquinas del hueco de la escalera, hay un escudo con el águila, pintado en relieve, en el que se lee el lema de la sociedad Saavedra-Bertodano: “*Querer es poder*”. Además, sobre el ojo de la escalera, hay otro lucernario de un tamaño más reducido, para iluminar el acceso a la planta primera y el desembarco se enmarca con un pórtico, con carpintería de madera. Las estancias de planta baja se correspondían con la biblioteca, el comedor, el salón y el despacho de los propietarios, que se comunicaba directamente con la oficina de correos y la administración. En esta planta hay tres clases de pavimentos, aunque el más empleado es el de baldosas hidráulicas de 20x20cm. En dos de las estancias, existe una segunda tipología formada por un mosaico de pequeñas piezas cuadradas, de colores. Finalmente, la superficie bajo los dos lucernarios se cubre con mármol ^[69].

^[69] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 490 y VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2001). “El Palacio de La Colonia de Santa Eulalia” en *Historia*

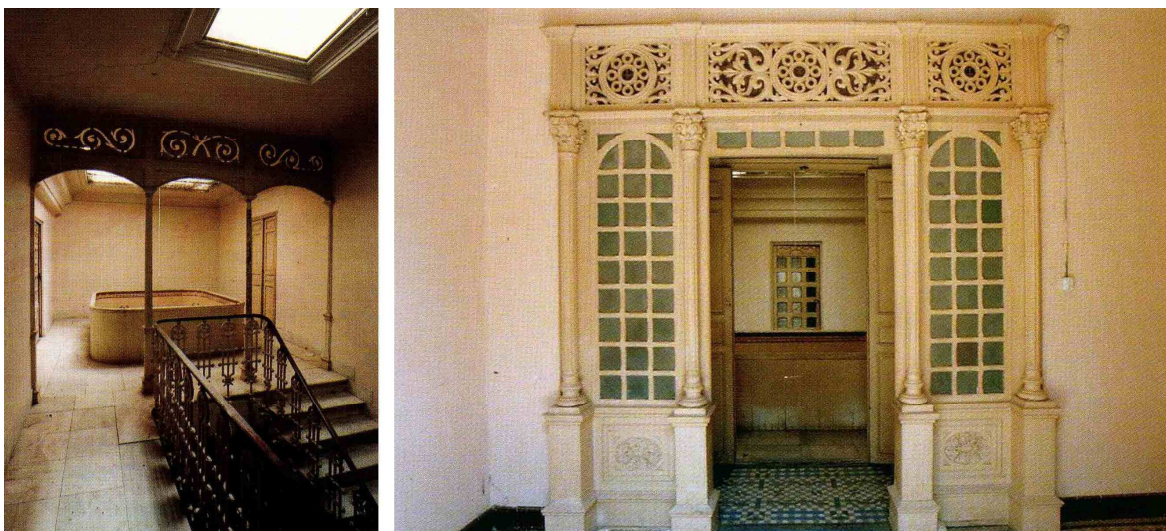


Fig.5.2.4.9. Interior de la casa-palacio, planta primera. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 458 y p. 460.



Fig.5.2.4.10. Detalle de los pavimentos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 459.

En la planta superior, pasado el p3rtico de madera, junto al desembarco de la escalera, se abre a una galería central, que se comunicaba verticalmente, mediante una doble altura, con el vestíbulo de planta baja. Desde esta galería, se puede acceder a dos sectores independientes o apartamentos (uno para los propietarios, otro para el servicio), pero siguiendo la misma distribución de espacios que en planta baja. Asimismo, cada sector se configura sobre un pequeño pasillo, a modo de eje longitudinal. Por otra parte,

de las casas rurales de Sax. De las casas de labor a las segundas residencias. Sax: Ed. Villa de Sax, pp. 67-70, 178-182.

conviene mencionar la existencia de otro lucernario, semejante al de la escalera, para iluminar el baño principal. Los pavimentos son también de piezas hidráulicas pequeñas y forman mosaicos coloridos. En algunas estancias de ambas plantas aparecen zócalos cerámicos de una altura considerable ya que, además de emplearse como elementos decorativos, servían para proteger los paramentos de los impactos del mobiliario. Otro aspecto reseñable es que, comparando las imágenes de principios del siglo XX con las de la actualidad, se observa que parte de los zócalos y pavimentos que todavía se conservan son los originales ^[70].



Fig.5.2.4.11. Detalle de los zócalos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 459.

En lo que respecta a la imagen exterior del edificio, tanto el alzado principal como los dos laterales, presentan una distribución homogénea de sus vanos, donde predominan los macizos sobre los huecos, recercados con molduras y formas vegetales decorativas. La

^[70] Por su vinculación con el tema aquí estudiado, y aunque trate principalmente el centro histórico de Valencia, una publicación reseñable sobre los interiores del siglo XIX y principios del XX y sus elementos decorativos es: IBORRA BERNAT, Federico (2015). "El tratamiento de los interiores domésticos en la arquitectura histórica valenciana" en MILETO, Camilla y VEGAS, Fernando (2015). *Centro histórico de Valencia: ocho siglos de arquitectura residencial*. Volumen II. Valencia: TC Cuadernos, pp. 569-636.



carpintería de madera se compone de varias hojas: un bastidor para el vidrio, una mallorquina y contraventanas, pero sólo en planta primera. Todas las ventanas están enrejadas. Las de la Calle de la Concepción y las del alzado principal tienen dibujos circulares y motivos florales; las de la fachada de la Plaza de Santa Eulalia son más sencillas, con las barras colocadas oblicuamente, formando rombos. Las barandillas metálicas de los balcones de planta primera son todas iguales, salvo la del balcón principal, sobre el acceso al edificio, que es de mayores dimensiones. El acceso principal se resalta con una marquesina, de la que solo queda su estructura de madera pero, en las imágenes antiguas, se puede ver que estaba cubierta de vidrio, a modo de cenador. Hay una cornisa perimetral, sobre el último forjado, con unas ménsulas decorativas cada metro y medio. Sobre ésta se sitúa el antepecho curvilíneo, continuo en las tres fachadas, con pilastras de refuerzo. En la parte central de la fachada principal, el antepecho se convierte en un frontón esculpido con un bajorrelieve, con la misma representación que la pintura en el escenario del Teatro Cervantes: una alegoría femenina en el centro, con las alas extendidas, rodeado de figuras humanas desnudas y elementos agrícolas e industriales^[71]. De acuerdo a Santiago Varela:

“Se trata de un frontón de remate curvilíneo y el motivo decorativo es un bajorrelieve cuya composición presenta las masas equilibradas respecto al eje vertical. En la zona central se encuentra una figura femenina en actitud casi de elevarse sobre el terreno. Está vestida con toga y extiende sus brazos desnudos por delante de las alas también plegadas. Tras la parte inferior de la figura, saliendo por el horizonte se encuentra el medio círculo representación del sol con fulgurantes destellos que iluminan el paisaje durante el amanecer, lugar donde la alegoría ejerce la doble protección. A su derecha queda una escena con dos figuras desnudas, una se encuentra en cuclillas y la segunda reclinada sobre la anterior, curiosamente ambas miran hacia la tierra, como humillados; atareándose en labores de la siega de cereales y recogida de productos agrícolas. En el lado opuesto hay otras dos figuras masculinas, también desnudas ahora, dispuestas en actitud más arrogante y altiva. La del plano delantero está recostada, la mirada sigue la dirección que marca su brazo extendido y la mano dirigida hacia la figura central, se apoya en un yunque de gran tamaño a cuyo alrededor se disponen herramientas que remiten a

[71] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 457-458.

elementos industriales. Queda por detrás la segunda figura casi erguida, apoya su mano izquierda sobre el hombro de la recostada, mientras con la cabeza erguida parece seguir la explicación o la dirección señalada por la primera.

¿Cuál es el significado de esta representación? Sin duda el primero y directo es plasmar el mundo laboral, los dos sectores entonces dominantes, de los cuales se ignora el sector del comercio sin representación figurativa. Una escena representa la tarea agrícola, a la que la colonia debe deuda en cuanto a su origen y fundación inmediata. Pero al mismo tiempo, con la arrogancia comentada, se representa la actividad industrial, quizás sector ajeno a los cometidos fundamentales que inspiran la colonia, e incluso el mundo laboral de los municipios en los que se asienta, Sax y Villena...". ^[72]



Fig.5.2.4.12. Estado actual del acceso principal y del relieve en el antepecho de cubierta, con la alegoría femenina. Imágenes de la autora de octubre de 2012.

^[72] VARELA BOTELLA, Santiago (junio 2005). "La Colonia de Santa Eulalia...", pp. 48-50.

Los frontones de las otras dos fachadas son relieves de menores dimensiones, a modo de concha. El espacio entre pilastras, se decora con molduras formadas por *tres cintas longitudinales de la secesion vienesa terminadas en punta de lanza que atraviesan un anillo* ^[73]. En el alzado principal, uno a cada lado de la marquesina de acceso y a la altura del balcón, se encuentran también los escudos de armas de la familia Saavedra, con forma de águila. En contraposición al despliegue ornamental de estas fachadas, se encuentra el alzado posterior, donde la distribución de vanos es totalmente irregular y no hay decoración alguna. La puerta de acceso se cubre con una marquesina a dos aguas ^[74].

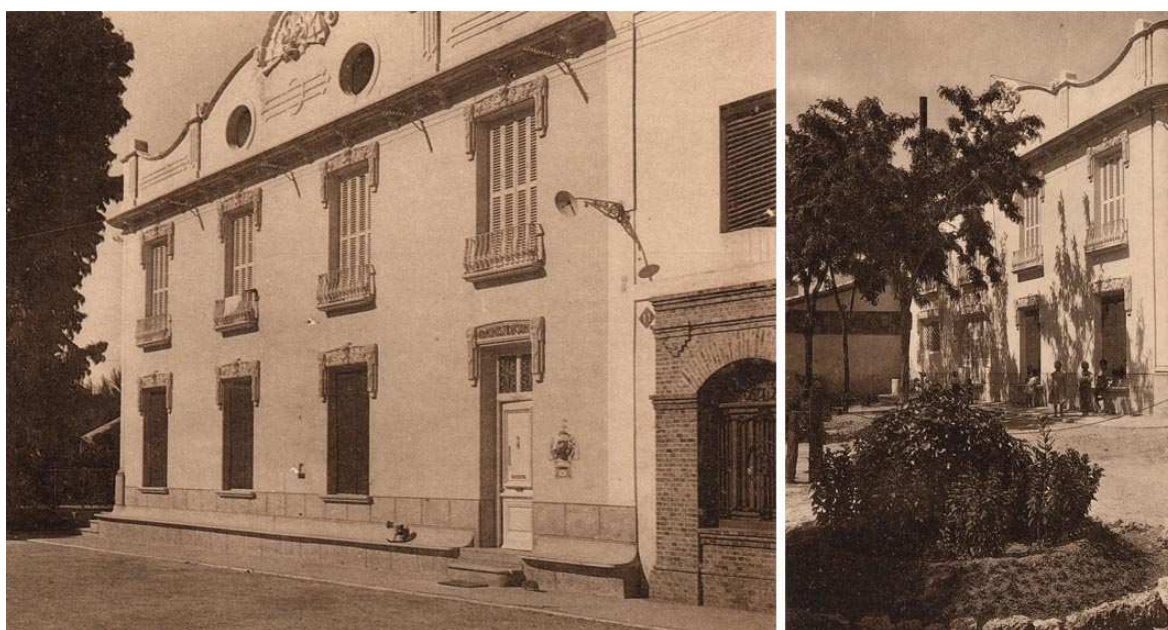


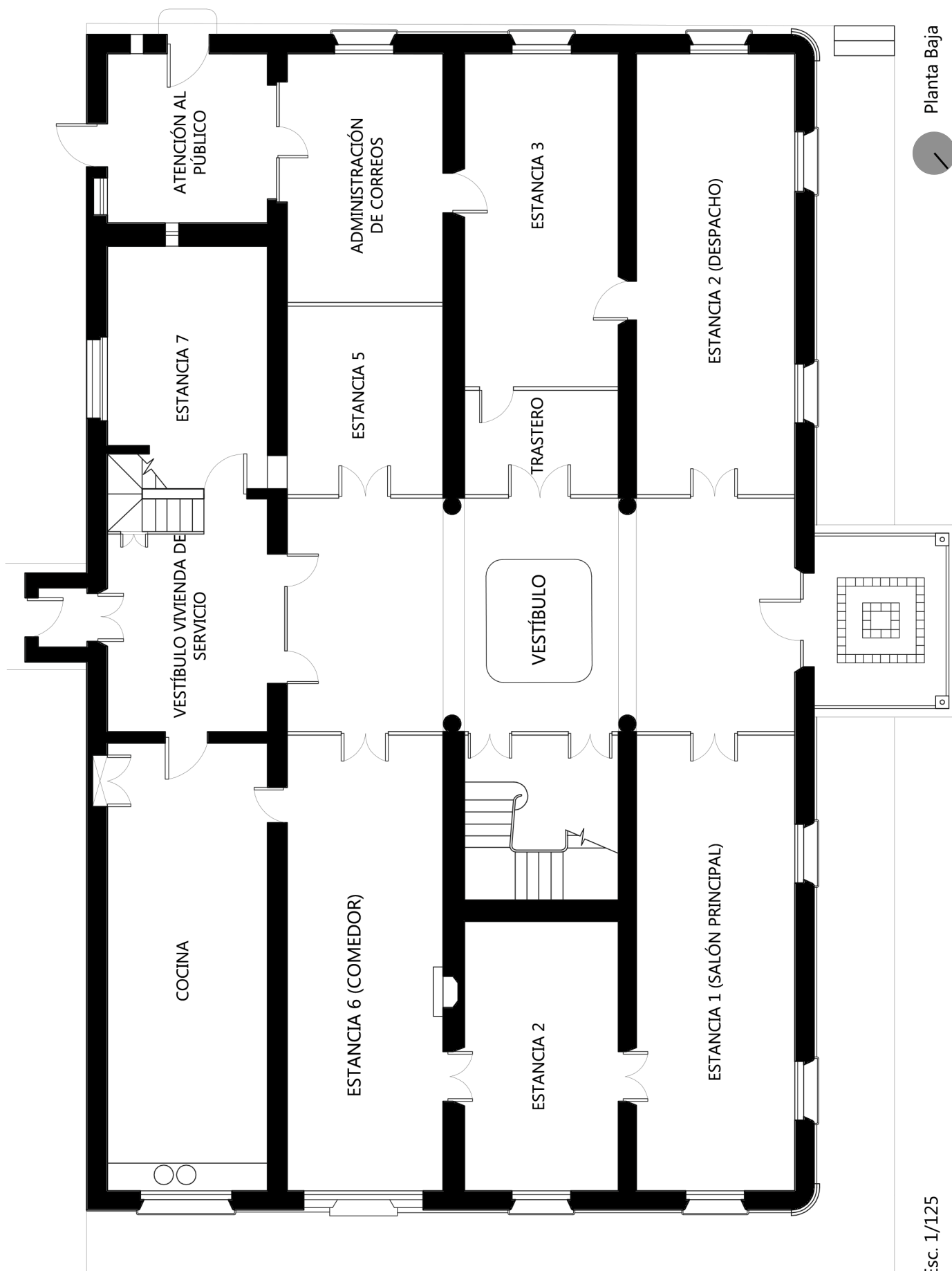
Fig.5.2.4.13. Fachadas laterales de la casa-palacio en 1915. Tarjetas postales de la época.

Por último, destacar la presencia de un altillo o *cambra*, al que se accedía a través de una escalera en el apartamento destinado al servicio, en planta primera. Normalmente, se utilizaba para guardar el grano, a cierta altura, y así protegerlo de la humedad y los animales, aunque se desconoce la función que cumplía en la casa-palacio. Esta *cambra* se ventilaba mediante dos pares de huecos que se abrían en los antepechos de las fachadas laterales, dispuestos de forma simétrica bajo los relieves en forma de concha ^[75].

^[73] BAEZA SERVER, Carles Francesc (noviembre 2009). *Trazado y arquitectura...*, p. 75.

^[74] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 457-458 y VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2001). "El Palacio de La Colonia...", pp. 67-68.

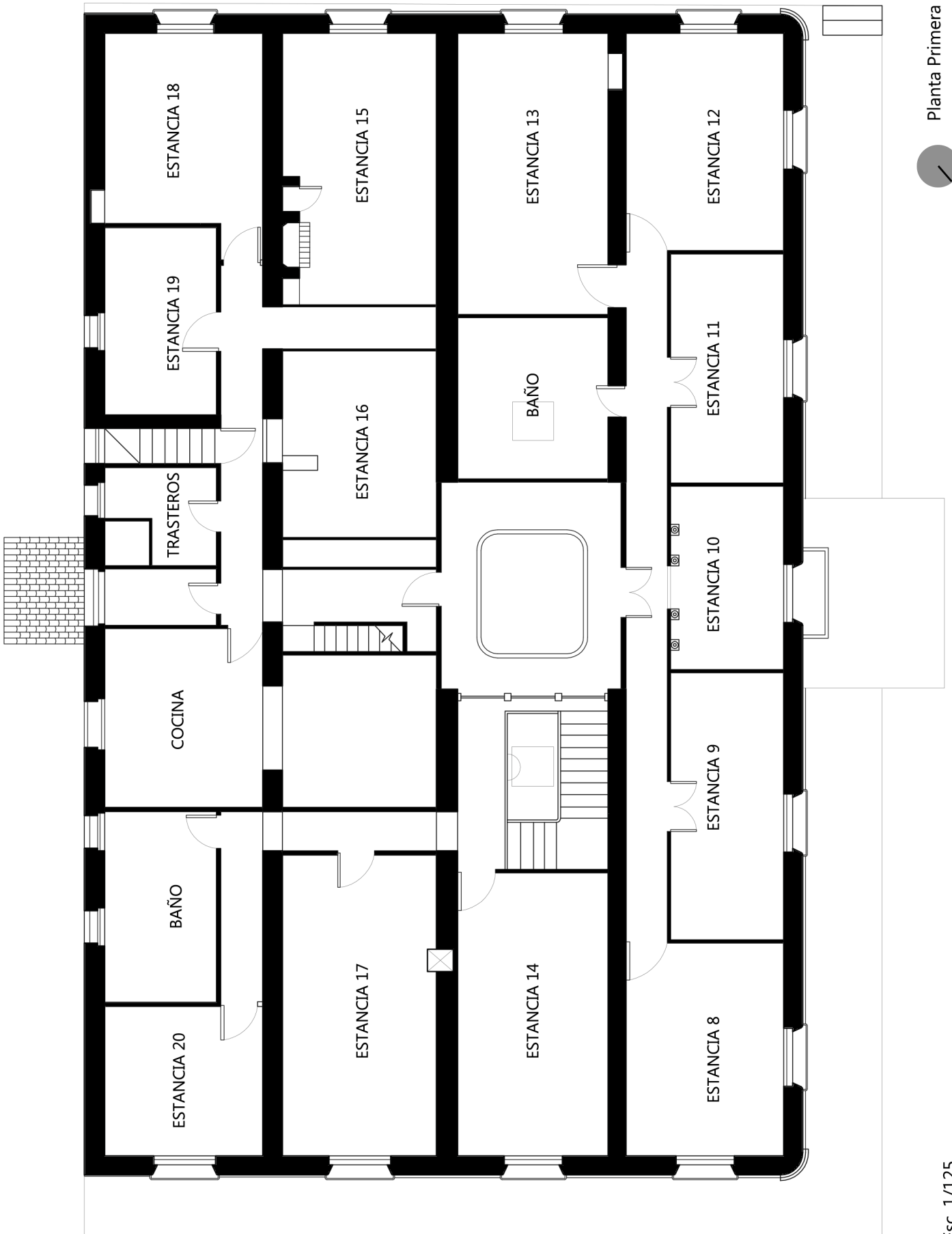
^[75] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 457.



Planta Baja

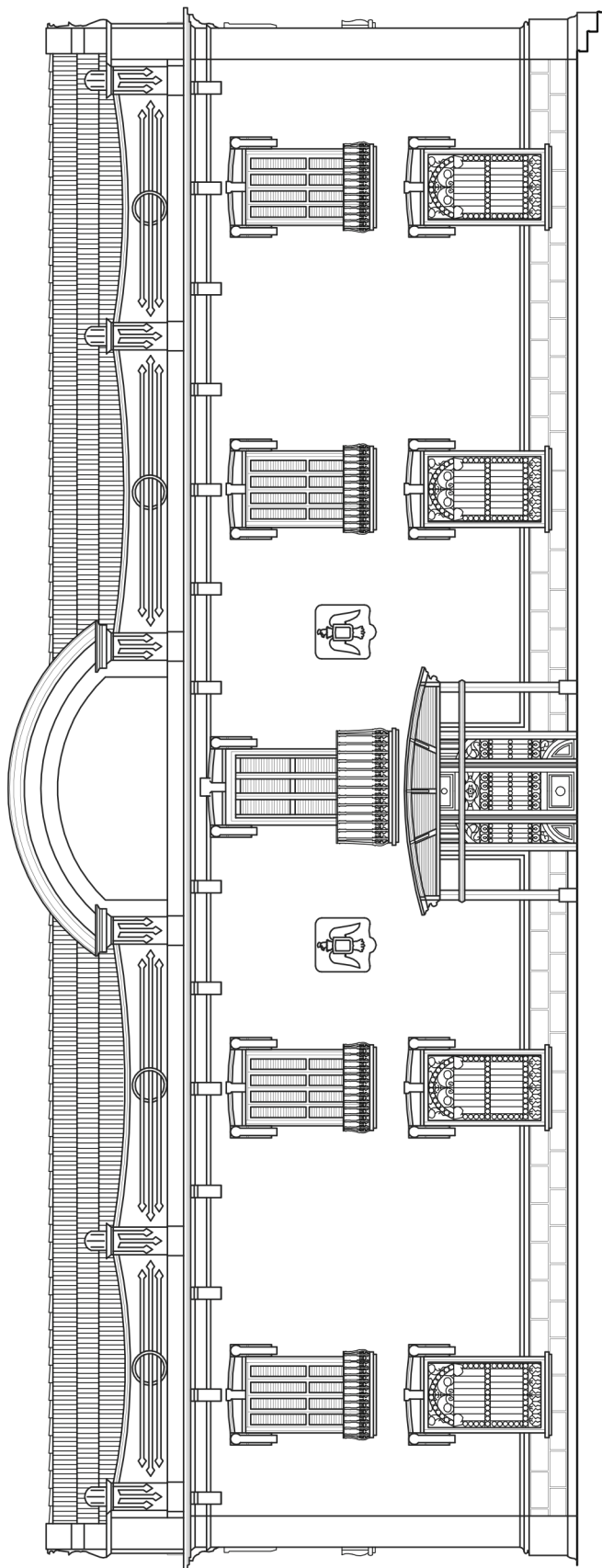


Esc. 1/125



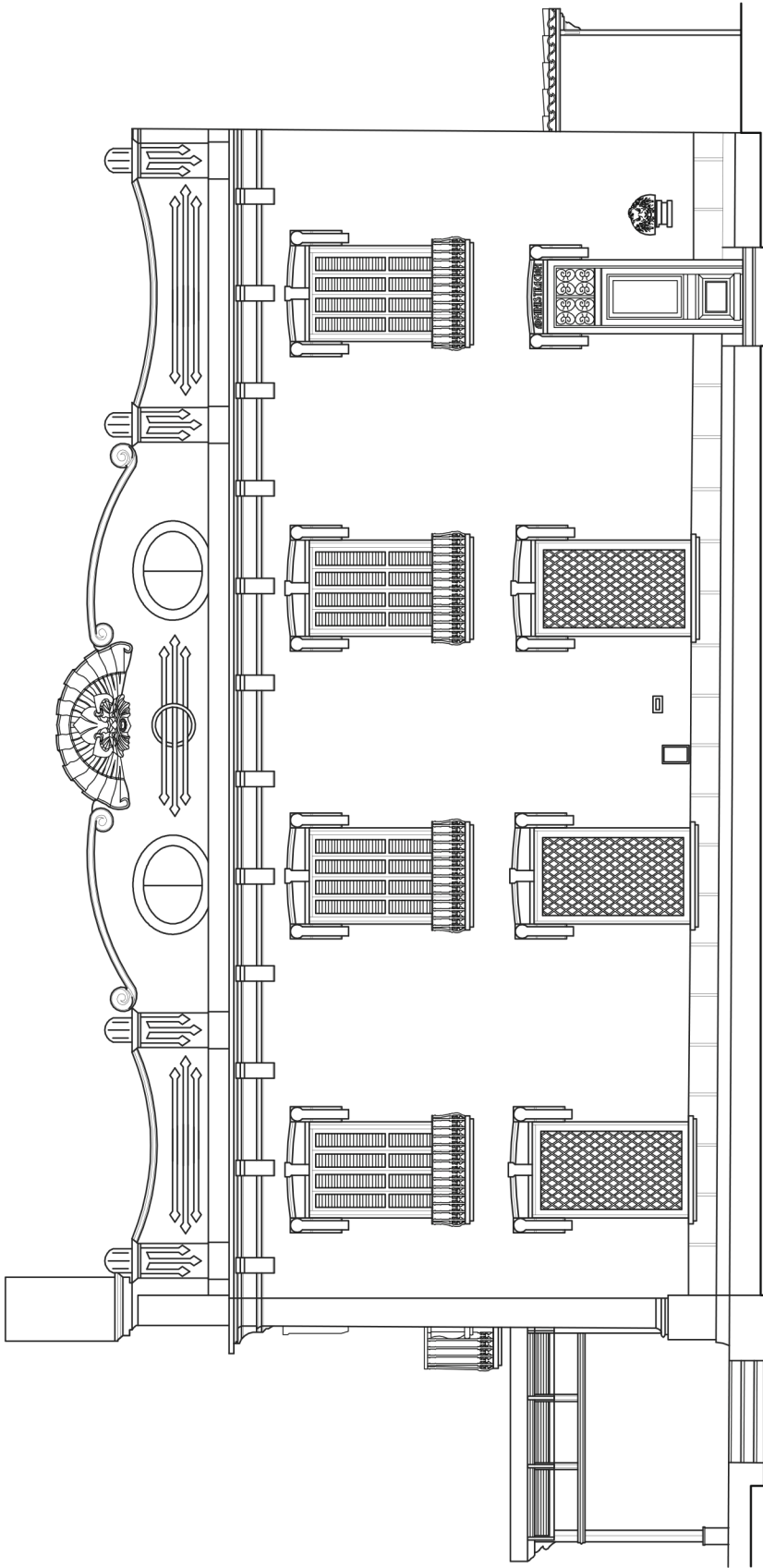
Planta Primera





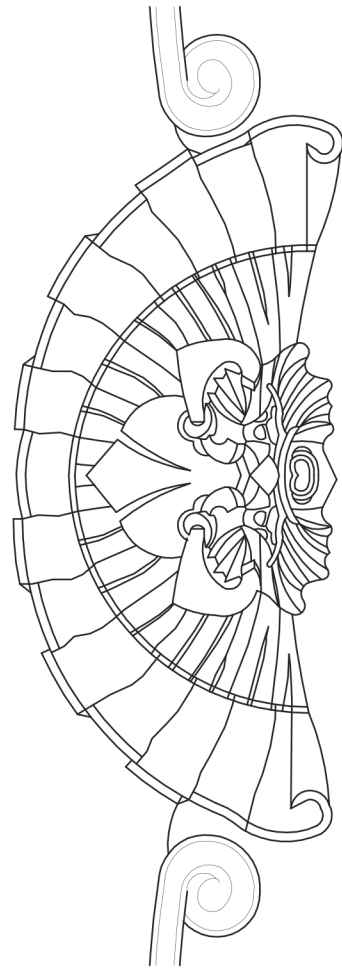
Alzado principal

Esc. 1/125



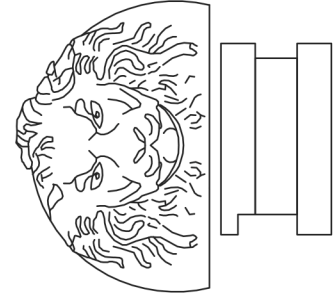
Esc. 1/100

Alzado Noreste



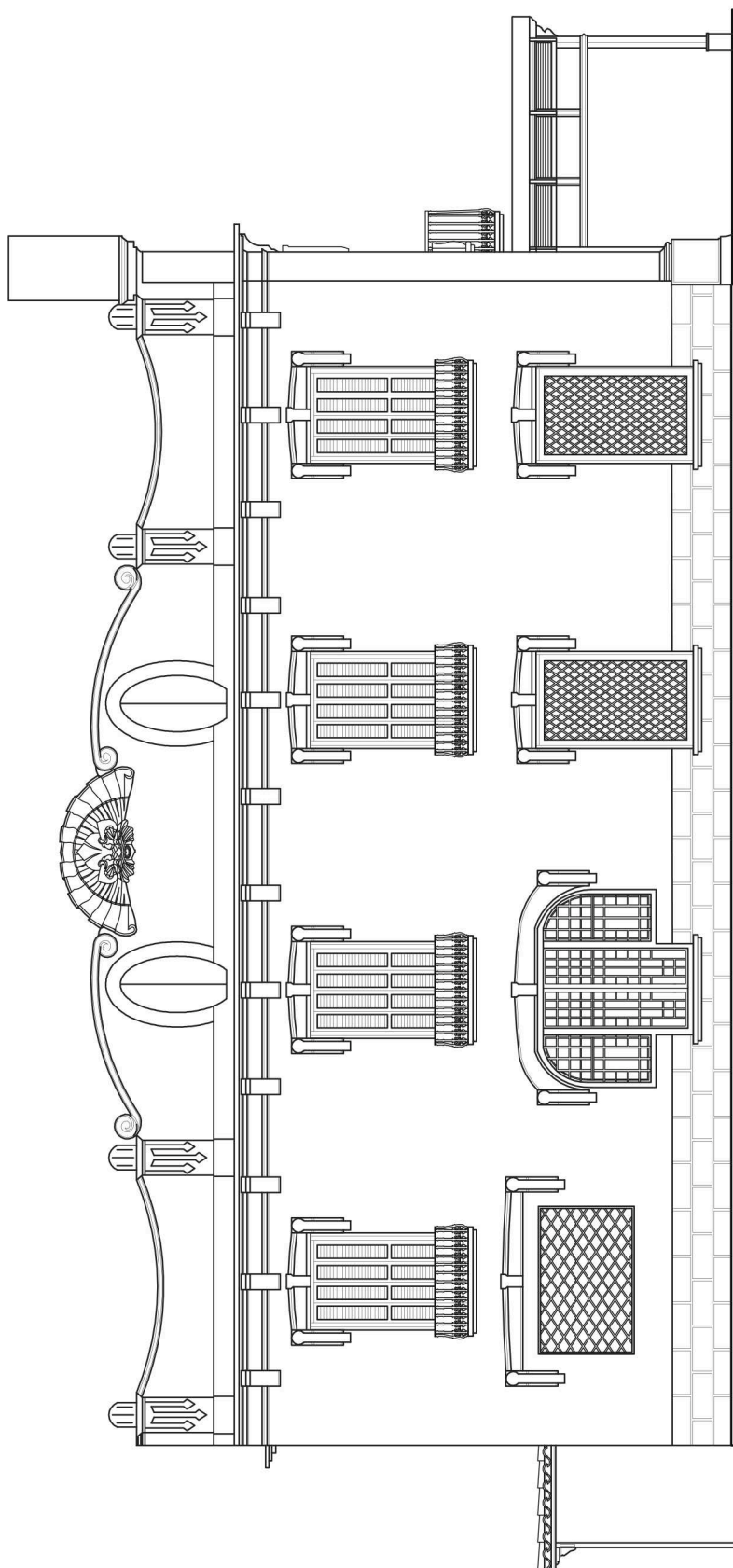
Esc. 1/25

Detalle remate de fachada



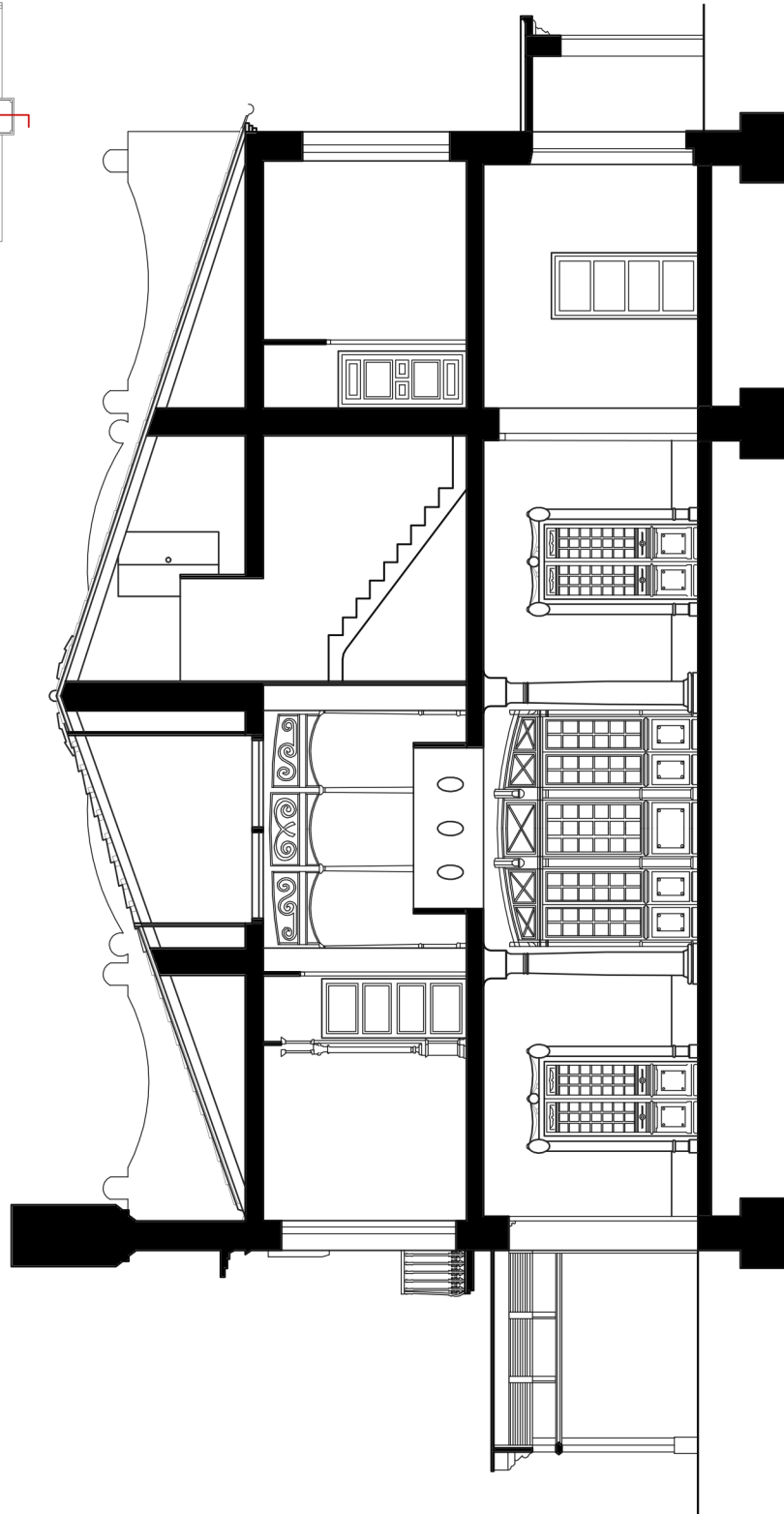
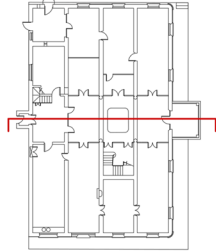
Esc. 1/15

Detalle buzón



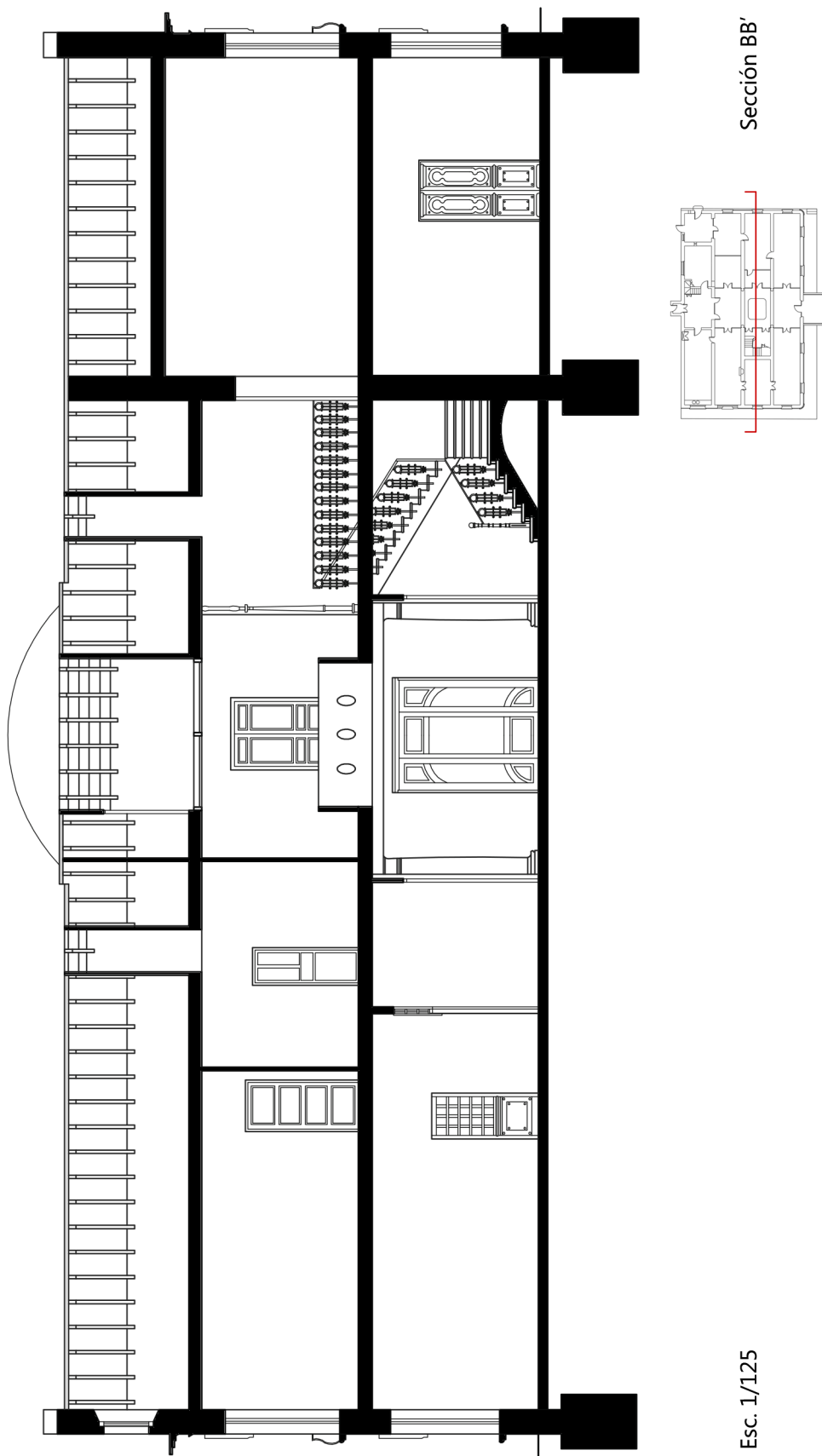
Alzado Suroeste

Esc. 1/100



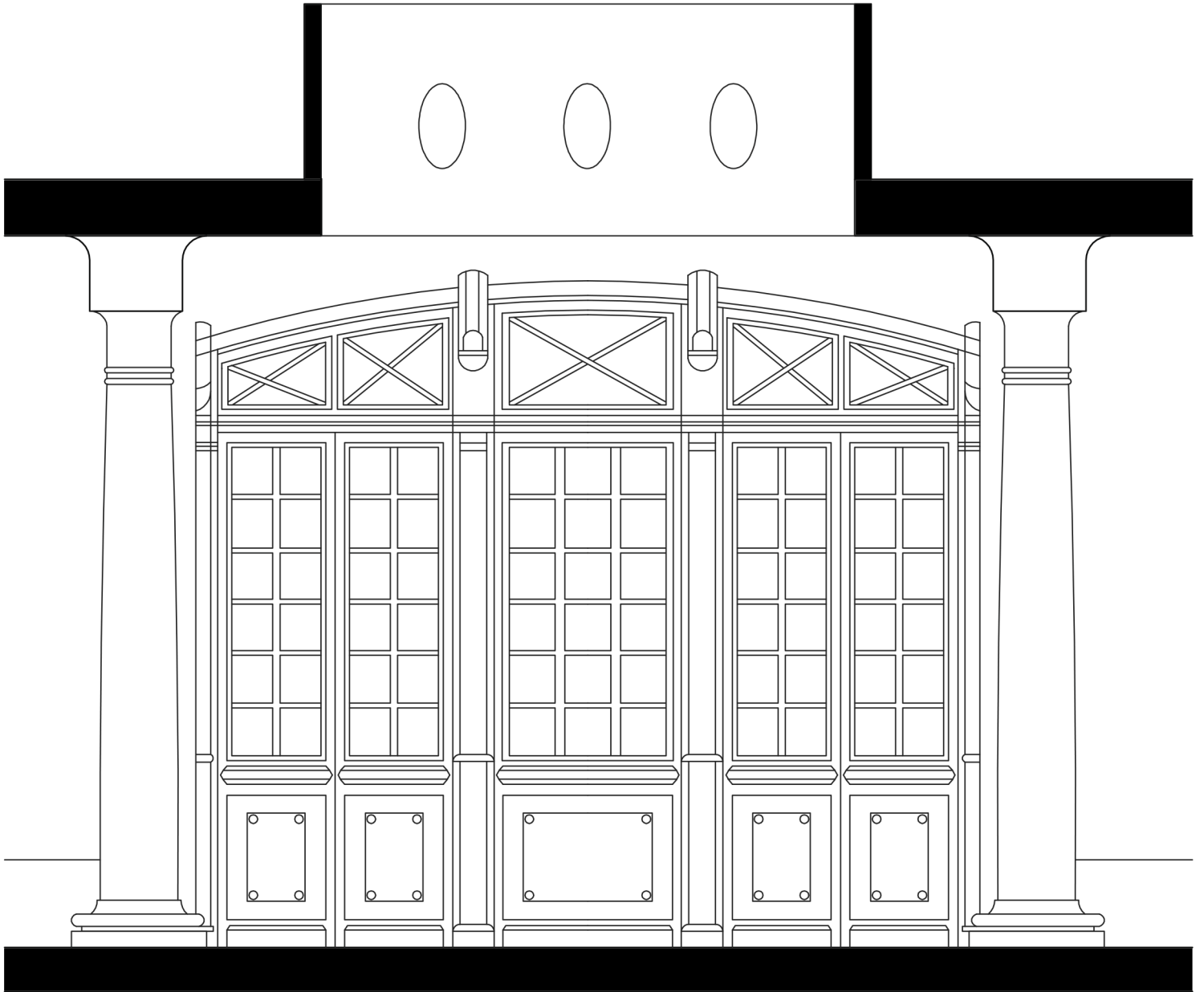
Sección AA'

Esc. 1/100

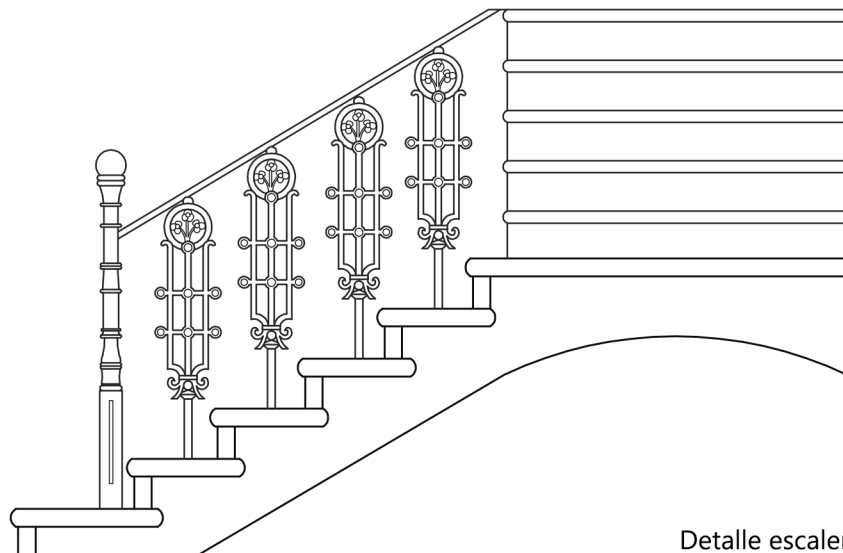


Sección BB'

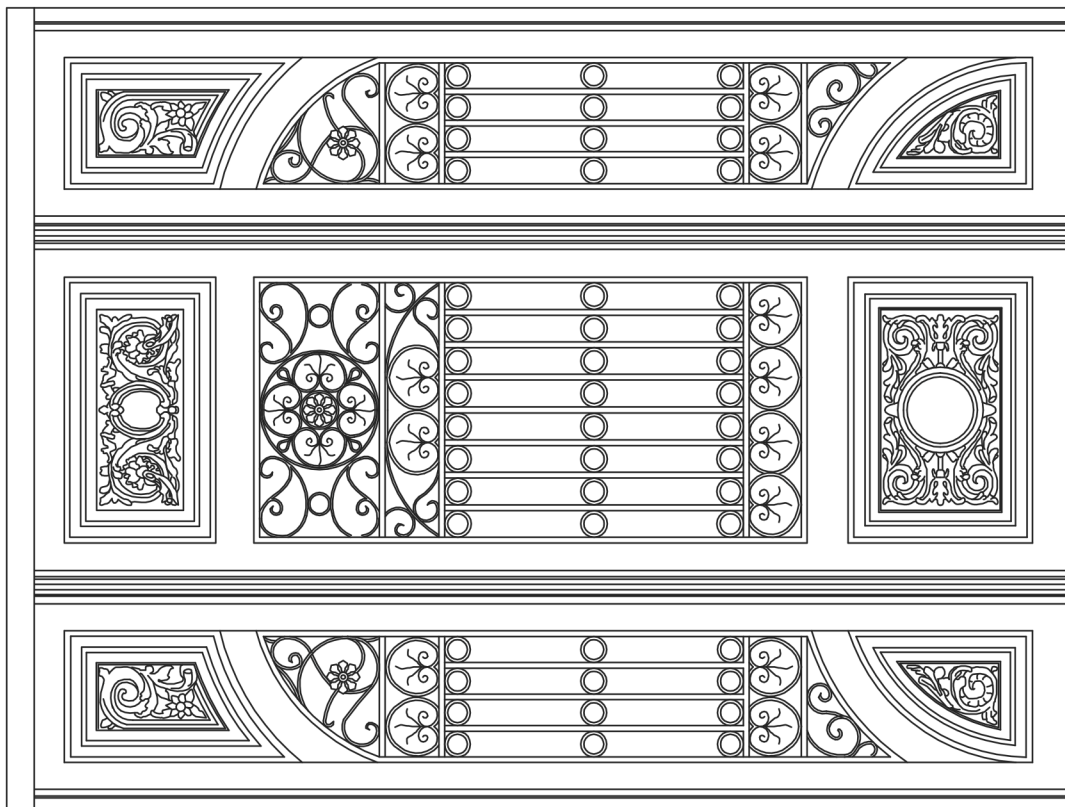
Esc. 1/125



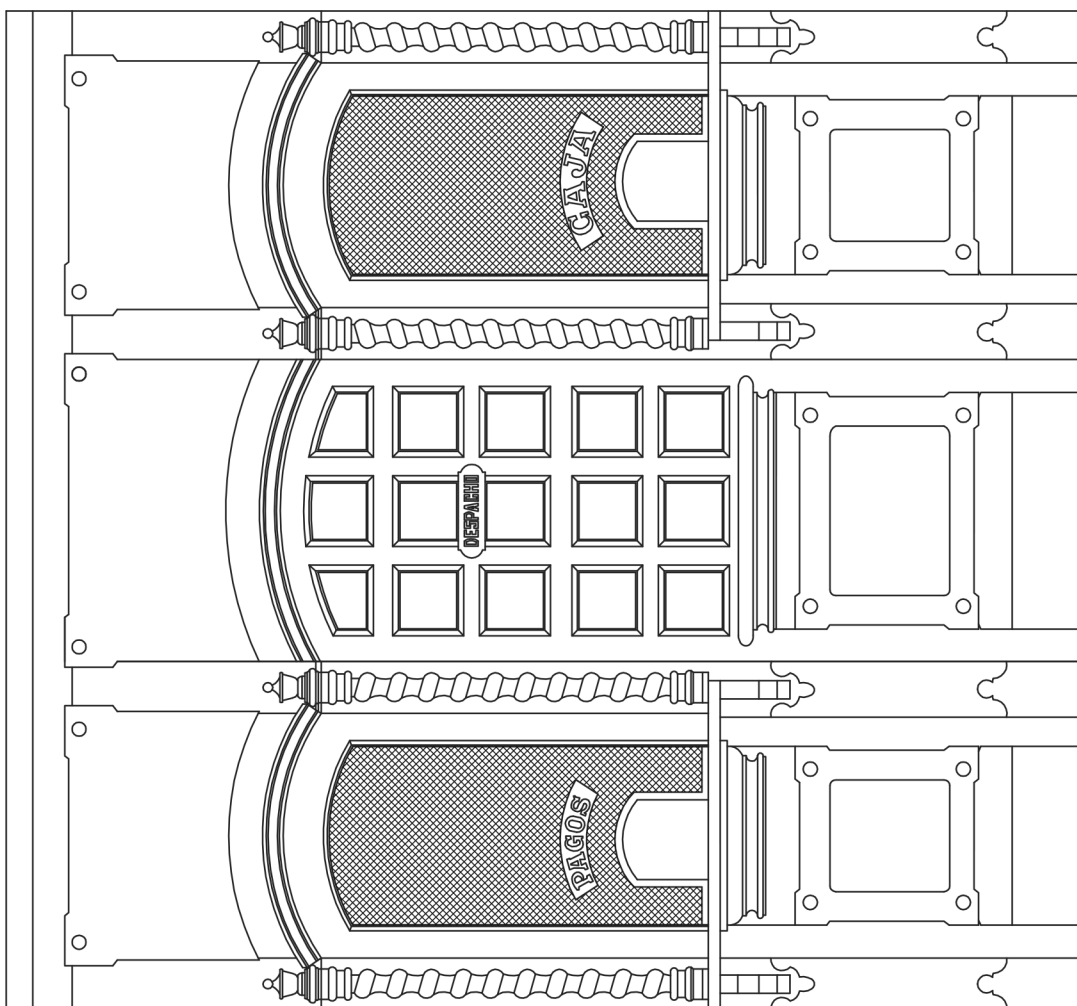
Detalle puerta del vestíbulo



Detalle escalera

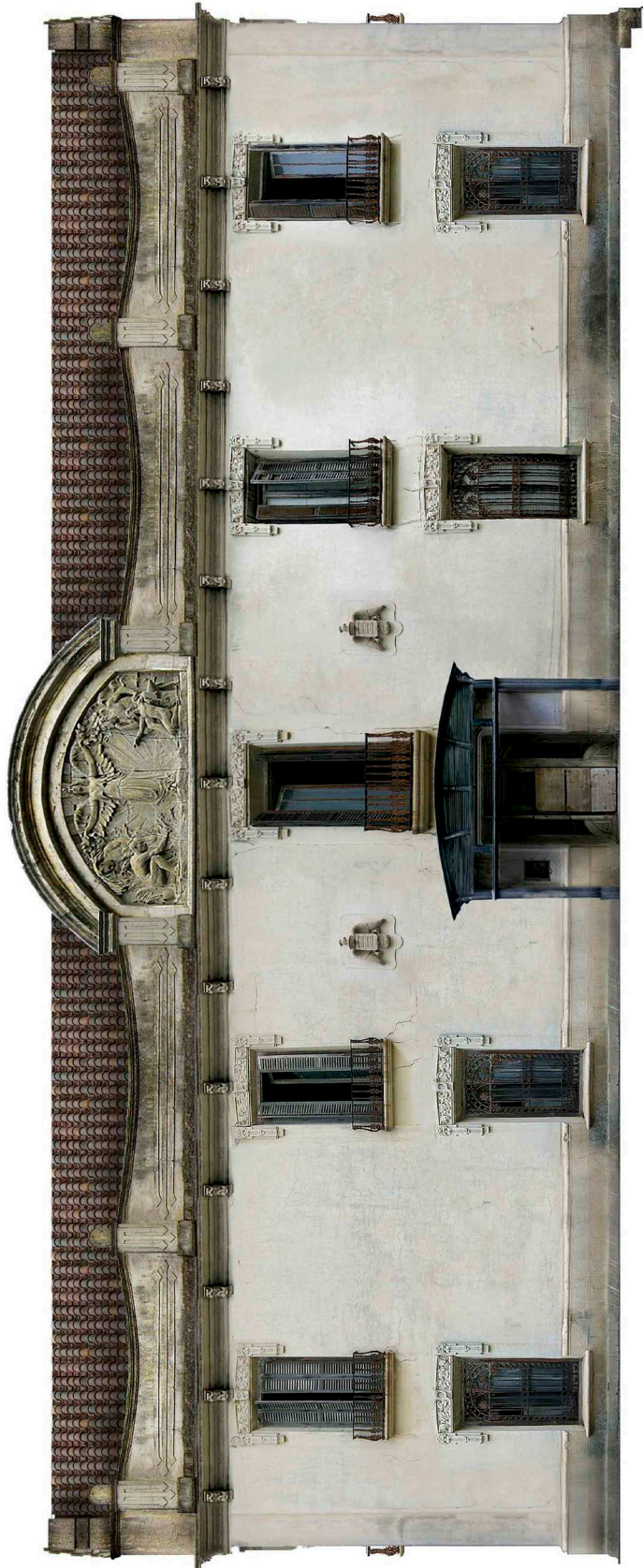


Detalle puerta principal de acceso

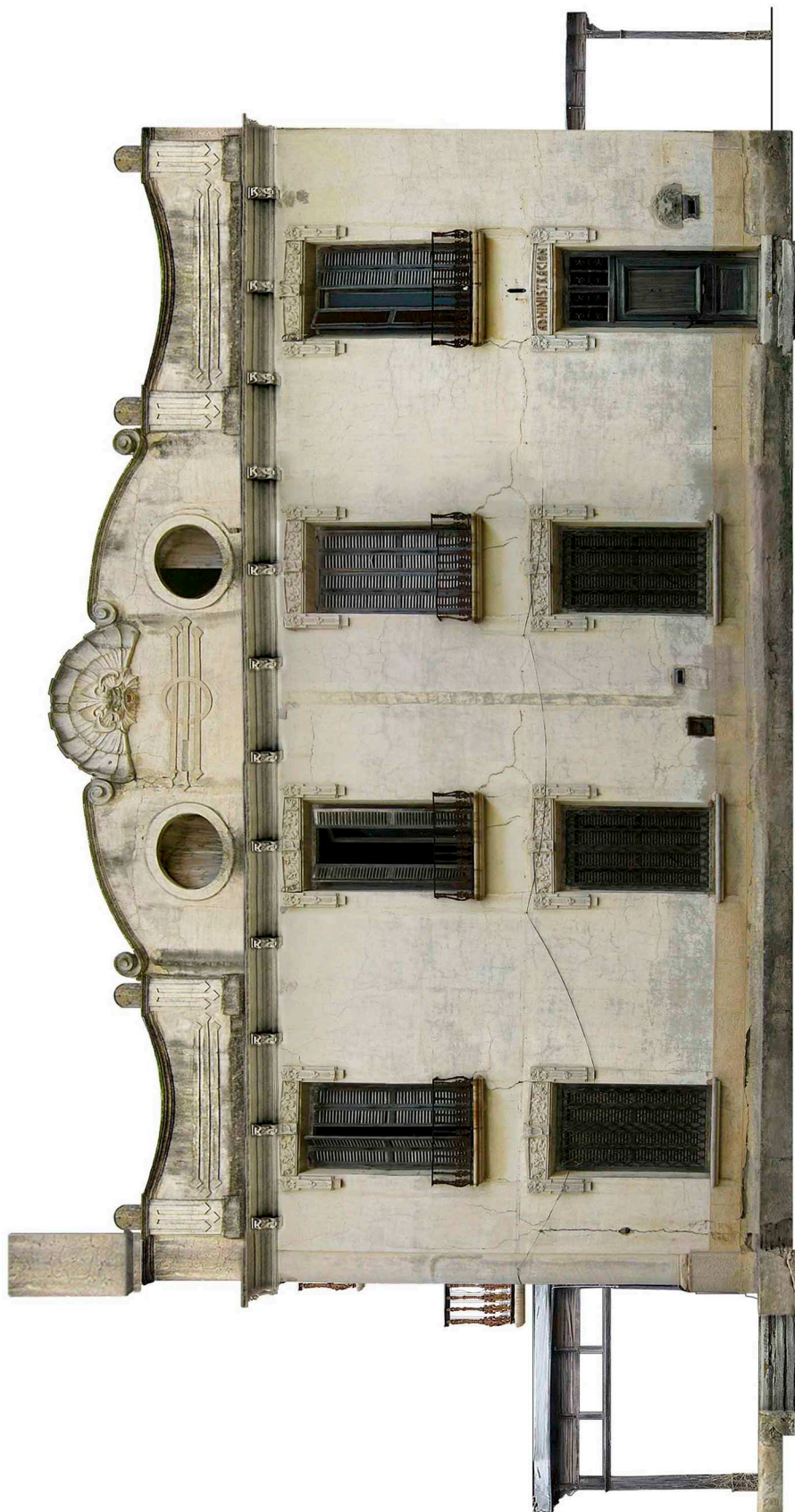


Detalle mostrador de oficina

Esc. 1/20



Alzado principal



Alzado Noreste



Alzado Suroeste

5.2.5. La fábrica de Alcoholes “La Unión”.

De acuerdo al trabajo de Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez, la fábrica de alcoholes y la bodega, junto a la almazara y el teatro, son las edificaciones de las que menos información histórica se pudo encontrar. No existe ningún documento que especifique la fecha exacta de ejecución del conjunto, pero en el artículo de Ramón Vega, de enero de 1901, se habla de la construcción, *con gran rapidez*, de la destilería de alcohol^[76]. De hecho, en las fotografías de 1904, se puede observar ya la presencia de la fábrica, con su chimenea y el molino de viento, aunque la torre de ladrillo todavía no se había ejecutado. Además, el expediente de 1907 corrobora la existencia de una fábrica de alcoholes y una bodega. La fábrica se construyó aprovechando el período de bonanza económica, derivado de los problemas agrícolas en Francia, y la proximidad de la carretera nacional y la nueva línea de ferrocarril Madrid-Alicante, con una parada en la propia Colonia. Según un documento de 1901 del alcalde de Sax, la comisión de defensa contra la filoxera, después de haberse enterado de que el Conde de La Alcudia había adquirido 100.000 sarmientos de vides americanas, advertía que el producto debía ser retenido hasta que se analizara. Con esta cantidad se puede deducir que la Colonia destinó buena parte de su superficie a la plantación de viñedos para producir coñac y aguardiente. La alcoholera cesó su actividad sobre 1936, coincidiendo con el inicio de la Guerra Civil ^[77].

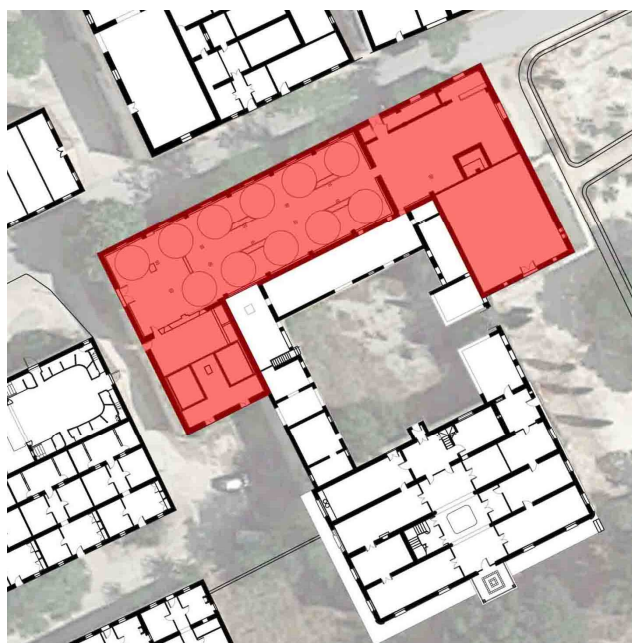


Fig.5.2.5.1. Situación de la fábrica de alcoholes y bodega.

^[76] VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena...”, p. 2.

^[77] Según la investigación de Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez, este edificio debió dejar de funcionar después de esa fecha porque, tras consultar una publicación de A. Martínez Puche, donde se recogían los fabricantes de vinos y alcoholes entre 1929 y 1936 en Villena, seguía apareciendo la fábrica de la Colonia. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 441.

Por otro lado, se desconoce el maestro de obras que llevó a cabo el proyecto aunque debió realizarse un amplio estudio constructivo para que la industria funcionara correctamente. Todo el conjunto de la fábrica de alcoholes “La Unión” está formado por tres naves diferentes, de acuerdo a su proceso productivo: el lagar, la bodega y la zona de embotellado y almacenaje, que se abren, respectivamente, a la Plaza de Carré, la Calle Salinas y la Plaza de Santa Eulalia. Tradicionalmente, la bodega alicantina era un espacio más de la casa señorial de campo, junto a los establos, talleres y almacenes. Desde mediados del siglo XIX, las bodegas y otras instalaciones empezaron a construirse como edificios independientes a la vivienda. Por ello, en la Colonia de Santa Eulalia, la fábrica de alcoholes se desvincula de la casa-palacio pero sigue manteniendo una relación, tanto constructiva como visual, a través del patio interior que comparten con el parador y el resto de naves anexas ^[78].



Fig.5.2.5.2. Aspecto original de la fábrica de alcoholes y la bodega, desde la Plaza de Santa Eulalia. Tarjeta postal de 1904, propiedad del Ayuntamiento de Sax.

[78] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 441 y VARELA BOTELLA, Santiago (1984). *Arquitectura residencial...*, pp. 345-346 y pp. 793-796.

La producción de caldos era la misma en todos los casos. En los meses de septiembre u octubre se recolectaba la uva, que se cortaba con tijeras de podar y se transportaba, hasta unos cubos, que se descargaban sobre un tablado. Cuando se había recogido suficiente uva se trasladaba en capazos o aportaderas de madera en carros, hasta el lagar, donde se descargaba en unos “cups” o recipientes, para proceder a su pisado. Este espacio es fácil de identificar dentro del propio edificio, ya que las puertas que abren a estos recipientes están a una altura aproximada de un metro sobre la cota exterior del terreno, para agilizar su descarga desde los carros. En la Colonia, el lagar se ubica frente al acceso principal del teatro. Es un espacio con planta cuadrada y cubierta a tres aguas, sustentada por un apoyo central de ladrillo, del que salen unas ménsulas que sirven de soporte a las vigas de madera. La descarga de la uva se efectuaba en el inicio de la Calle de la Concepción, junto a la casa-palacio donde, mediante dos puertas elevadas y desde los carros, era depositada sobre el forjado interior a un metro del suelo. Tras las puertas de descarga, aparecen dos “cups” rectangulares de gran tamaño donde, como ya se ha indicado, se pisaba la uva. En la misma estructura de los propios recipientes hay un semisótano que aprovecha el desnivel con el terreno. Existen otros dos “cups” más pequeños que se sitúan al lado del acceso a la bodega. El lagar y la bodega se comunicaban a través de dos entradas en arco, actualmente cegadas, resueltas con aparejo de ladrillo, y dos respiraderos circulares enrejados ^[79].



Fig.5.2.5.3. De izquierda a derecha: las puertas elevadas del lagar, el acceso principal y el interior del edificio, en su estado de ruina actual. Fotografías de la autora en octubre de 2012 y junio de 2014.

[79] BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, pp. 157-158; VARELA BOTELLA, Santiago (1984). *Arquitectura residencial...*, pp. 345-346 y JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 443-444.

Junto al lagar y conectado a él, se encuentra la bodega, una nave con desarrollo longitudinal a lo largo de la Calle Salinas, de una sola crujía donde se almacenaba el mosto y, tras su fermentación, se procedía a su destilación. Esta parte de la alcoholaría tiene una altura bastante menor a la de la zona de embotellado. Su acceso principal se enfrenta al acceso del teatro en la Plaza de Carré. Se compone de un único vano de entrada, con una puerta de dos hojas, chapada en cinc, y, en el centro de la parte superior de la fachada, formada por los aleros de la cubierta a dos aguas, se localiza un ojo de buey. El alzado que da a la Plaza de Santa Eulalia es igual que el anterior pero, el hueco de la puerta, se convierte en una gran ventana, protegida con una reja. La bodega se divide en dos espacios separados por un muro, con una pequeña puerta de acceso en su parte central. La primera sala, de mayor tamaño, se empleaba como cocedero para la destilación y fermentación del mosto y, la segunda, se trataba de la destilería. En los laterales del cocedero, dispuestos en paralelo a los cerramientos, se situaban dos filas de depósitos cilíndricos de 5 metros de altura y 4 metros de diámetro, con una capacidad de unos 50.000 litros. Por otra parte, a los dos lados del pasillo central, se localizaban unas canalizaciones, de unos 40 centímetros de profundidad, que recogían el mosto que pudiera perderse de los depósitos. En la sala de la destilería, existe una pequeña construcción, de planta rectangular y cubierta con media bóveda de cañón, en la que, probablemente, estuviera el alambique para destilar el vino. A partir de las imágenes de principios de siglo, se puede ver que esta nave contaba con una chimenea de una gran altura, que suele darse en todas las fábricas de alcoholes. En la actualidad, todavía se conservan los depósitos del cocedero. Según el trabajo de J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez, a través de un túnel subterráneo bajo la torre, se conduciría el alcohol hasta la fábrica donde se embotellaría para poder ser comercializado ^[80].

Esta nave se cubre con cerchas de madera que se apoyan en unos soportes metálicos, sobre basamentos de piedra. En el informe de 1907, se nombra una tonelería que podría haberse situado en las construcciones anexas a esta nave, aunque los más probables que se tratara del edificio del teatro que sirvió, durante unos años, de depósito de alcoholes. La bodega dispone de pocos vanos de ventilación pues era necesario un

^[80] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 444-445.

grado correcto de humedad y penumbra para poder obtener un producto de calidad. Algunos de ellos están acabados en arco, otros en forma de ojo de cerradura. Todos se sitúan en la fachada Noroeste, en la Calle Salinas. Por otro lado, de este conjunto fabril, destaca la presencia de la torre de ventilación, que debió ser construida tal y como se refleja en las imágenes de la época, después de 1904. Contó con un molino de viento ya desaparecido. En el interior cuenta con una escalerilla de subida y otra de bajada a los túneles que conectan, uno con la alcoholera y el otro con la sala de depósitos ^[81].



Fig.5.2.5.4. Fachadas de la bodega. La imagen de la izquierda se corresponde al acceso principal al edificio; la fachada de la imagen derecha es la que se localiza en la Plaza Santa Eulalia. Fotografías de la autora de diciembre de 2011 y octubre de 2012.

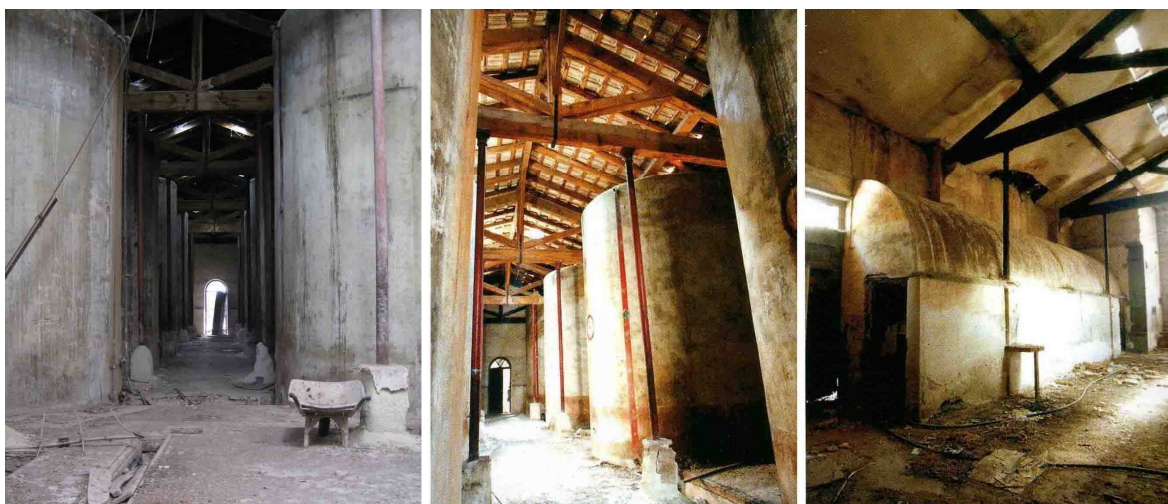


Fig.5.2.5.5. Interior del almacén de mosto y la destilería. En las dos primeras imágenes se pueden ver los depósitos de fermentación y, en la tercera, el espacio de la destilería. La primera imagen, es una fotografía de la autora, en junio de 2014. Las otras dos se recogen en JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 444.

^[81] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp.441-445. Según fuentes orales, el segundo túnel daba acceso a una sala con un motor de gas pobre que suministraba electricidad a toda la Colonia. También se ha consultado VARELA BOTELLA, Santiago (1984). *Arquitectura residencial...*, pp. 345-346.



Fig.5.2.5.6. En la parte superior, la fábrica de alcoholes, con su torre, el molino de viento y la chimenea. En la parte inferior, vista de la bodega desde la Calle Salinas. Tarjetas postales de 1915, propiedad de la autora.

Finalmente, el espacio que se conoce como la *Fábrica de alcoholes "La Unión"* está formada por una única construcción, de planta casi cuadrangular y de una altura considerable, mayor a la de la bodega. Se ubica en la Plaza de Santa Eulalia, al lado del parador y enfrentada a la ermita. En ella se llevaba a cabo el embotellado y almacenaje del aguardiente de Santa Eulalia ^[82]. El acceso principal está en la fachada Sureste, y lo forma una gran puerta de madera, de dos hojas, chapada en zinc, como la de la bodega, con un vano semicircular en su parte superior, protegido por una reja. Existen dos ventanas

^[82] Es un caso especial en la región pues, lo habitual, era vender el producto a otros empresarios, sobre todo extranjeros, que se encargaban de su embotellado y comercialización. El caldo se transportaba por carretera o ferrocarril hasta el puerto de Alicante. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la...*, p. 173.

acabadas en arco, una a cada lado de la puerta y, un poco más arriba, vuelven a aparecer las mismas ventanas pero duplicadas. Hay otro hueco circular en el frontón de la fachada. Todos los perímetros de los vanos son de ladrillo macizo caravista, un rasgo común a muchos de los edificios del conjunto. De la carpintería, simplemente se conservan los marcos de madera. Encima de la puerta principal, todavía se puede leer “*FÁBRICA DE ALCOHOLES LA UNIÓN*” y, sobre éste, aparece una marca cuadrada donde pudo estar situado el escudo de la sociedad Saavedra-Bertodano. Finalmente, en una de las esquinas, existe un reloj de sol que está bastante oculto. La fachada Noroeste, orientada hacia la plaza de Santa Eulalia, presenta, en su parte superior, los mismos huecos pareados que la anterior. En la zona inferior hay otras dos aperturas de características semejantes pero más alargadas ^[83].



Fig.5.2.5.7. En la imagen de la izquierda, la alcoholera, la bodega y la torre en su estado actual. Se puede ver el estado de la cubierta, tras su desplome parcial en 2010 (fotografía de la autora en diciembre de 2011). En la derecha, fachada Sureste de la alcoholera, con la puerta de acceso, la inscripción y el reloj de Sol (imagen de la autora de octubre de 2012).

El alzado Suroeste, abierto al patio conformado por la fábrica, la bodega, el parador y la casa-palacio, cuenta con los dos huecos pareados a la misma altura que en las otras fachadas. Sobre éstos, se pueden ver las marcas de las viguetas de una construcción adosada ya desaparecida, que pudo formar parte del parador. La última

^[83] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 441-442.

fachada del edificio, sobre la que se apoya la torre de ladrillo, es totalmente ciega ^[84]. Hay que señalar que, durante el invierno de 2010, prácticamente toda la cubierta de la fábrica se derrumbó y ahora únicamente queda una parte junto a la fachada de acceso ^[85]. Originalmente, el interior era diáfano, con una cubierta a dos aguas y, estructuralmente, resuelta con cerchas semejantes a las de otros edificios, como el teatro o la almazara ^[86]. La fábrica de alcoholes y la bodega no están comunicadas interiormente pero formaban parte del mismo proceso productivo. Todo el conjunto (lagar, bodega y alcoholera) comparten un aspecto exterior muy parecido, en lo referido a tonalidades y revestimientos.

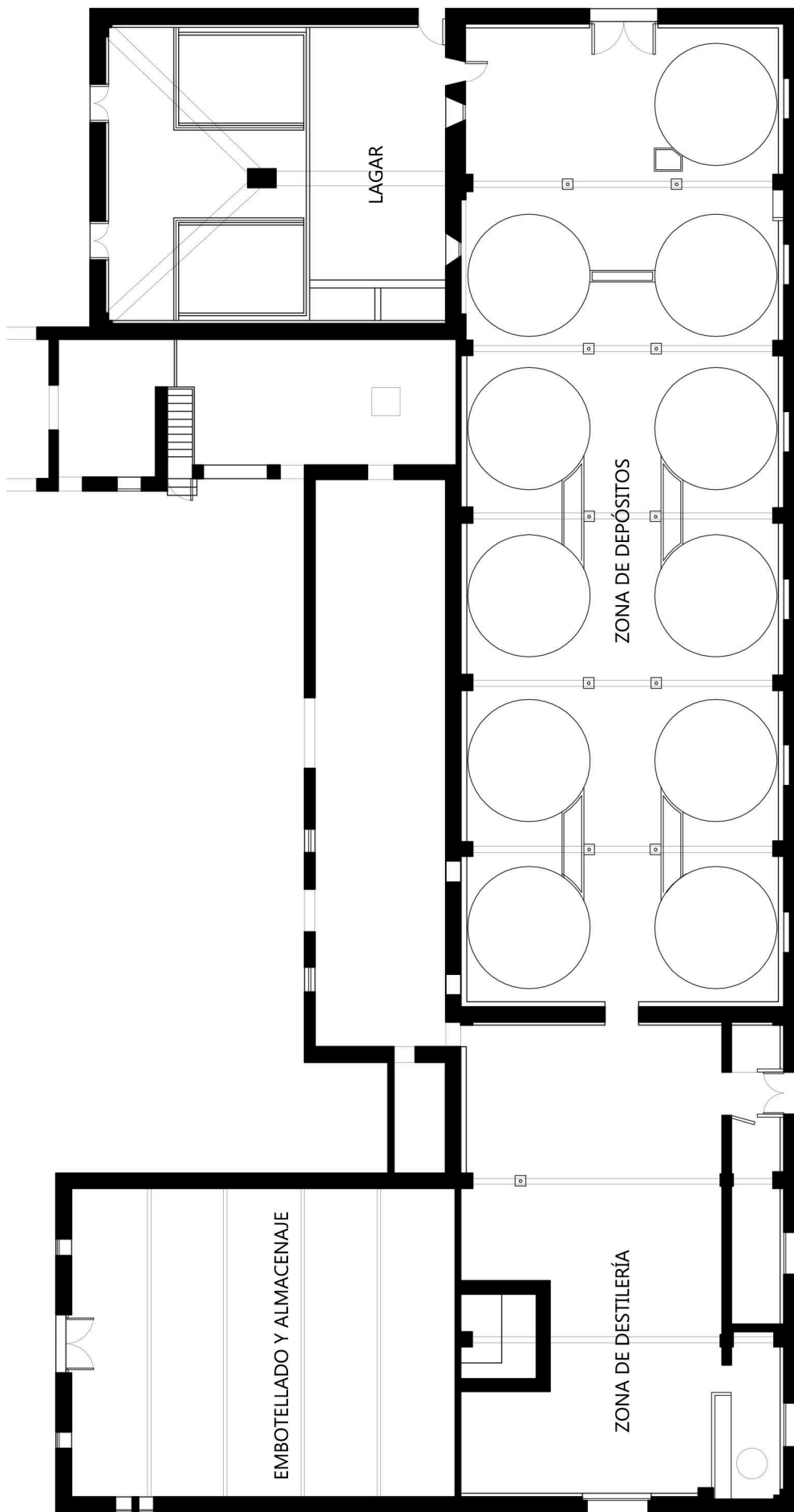


Fig.5.2.5.8. La fábrica de alcoholes desde el cerro del Cuco. También se pueden ver la ermita, el escenario del teatro, la fachada del parador y parte de las viviendas del Barrio Nuevo. Imagen de la autora de junio de 2014.

^[84] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 441-442.

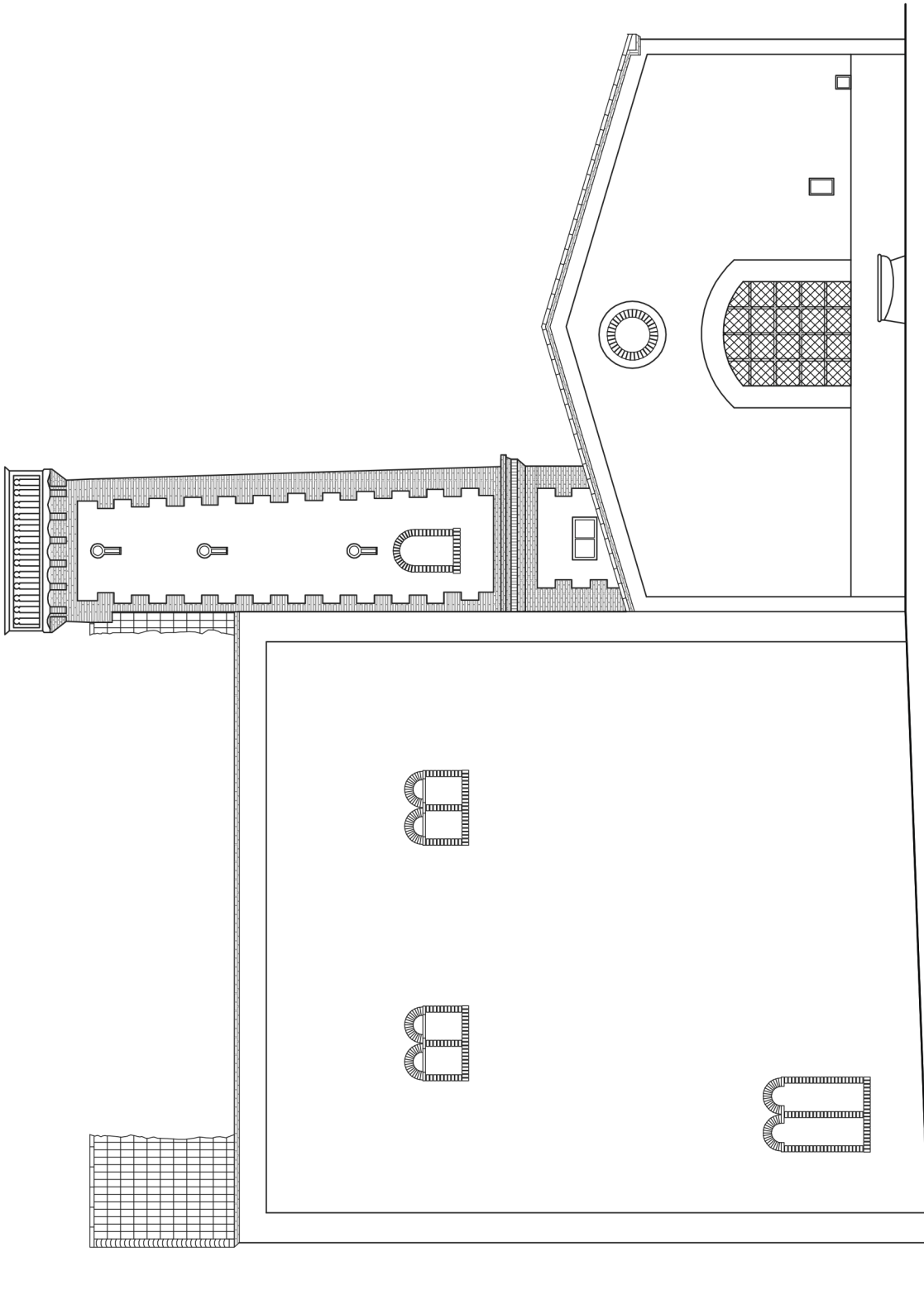
^[85] Esta información fue aportada por unos vecinos de la Colonia que estuvieron presentes cuando cayó la cubierta. Por ello, para evitar accidentes, se instaló un cercado de plástico naranja. Desde entonces, la construcción su estado de conservación ha empeorado y sería necesaria una intervención urgente. De hecho, la nave de embotellado, el lagar y el teatro Cervantes son las edificaciones más deterioradas del poblado.

^[86] Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez recogen en el trabajo que, según testimonios de vecinos, bajo la fábrica existen depósitos para la fabricación de aguardiente pero esa información no la pudieron contrastar por la gran cantidad de escombros que cubrían el suelo.



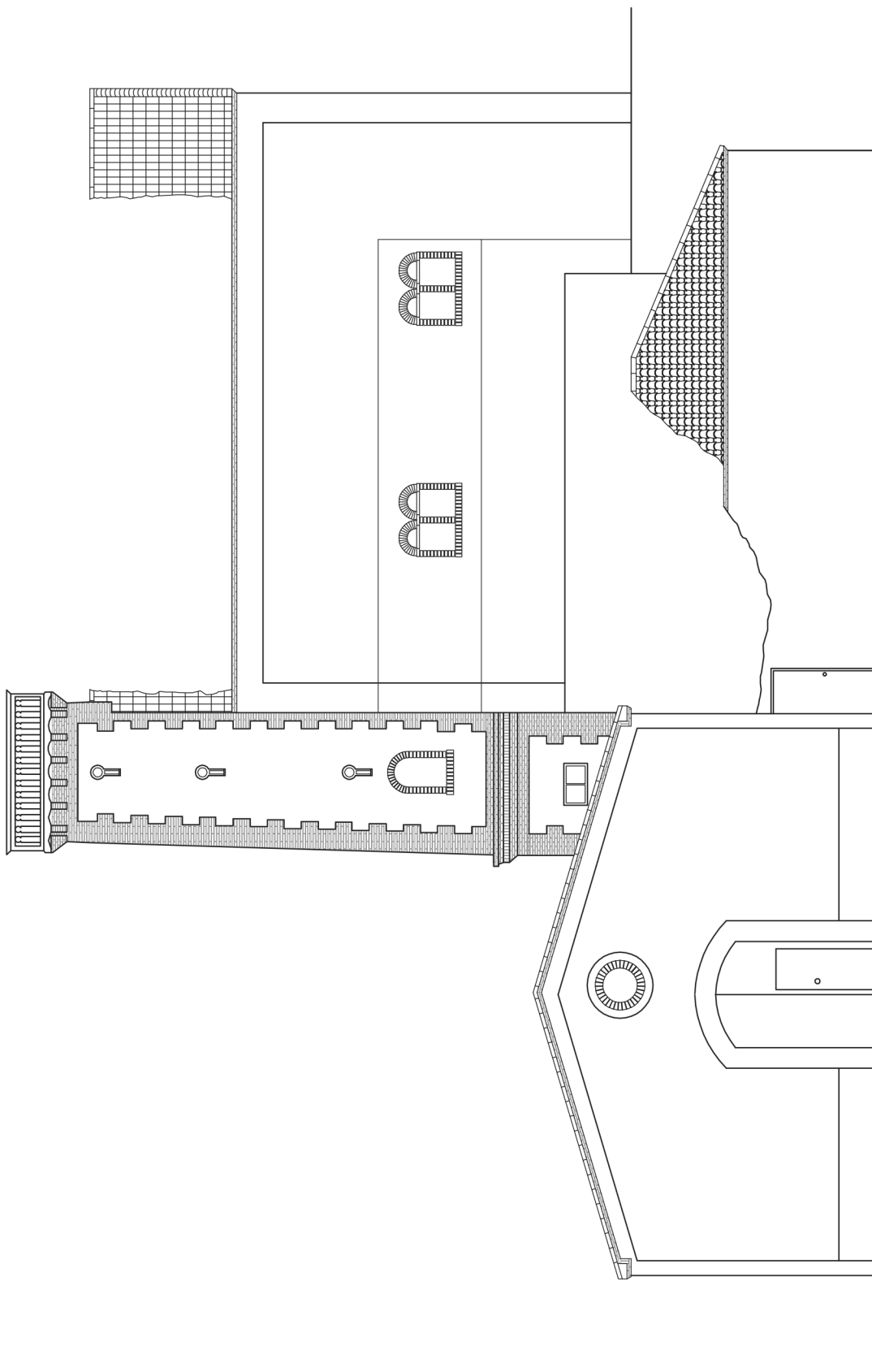
Planta

Esc. 1/200



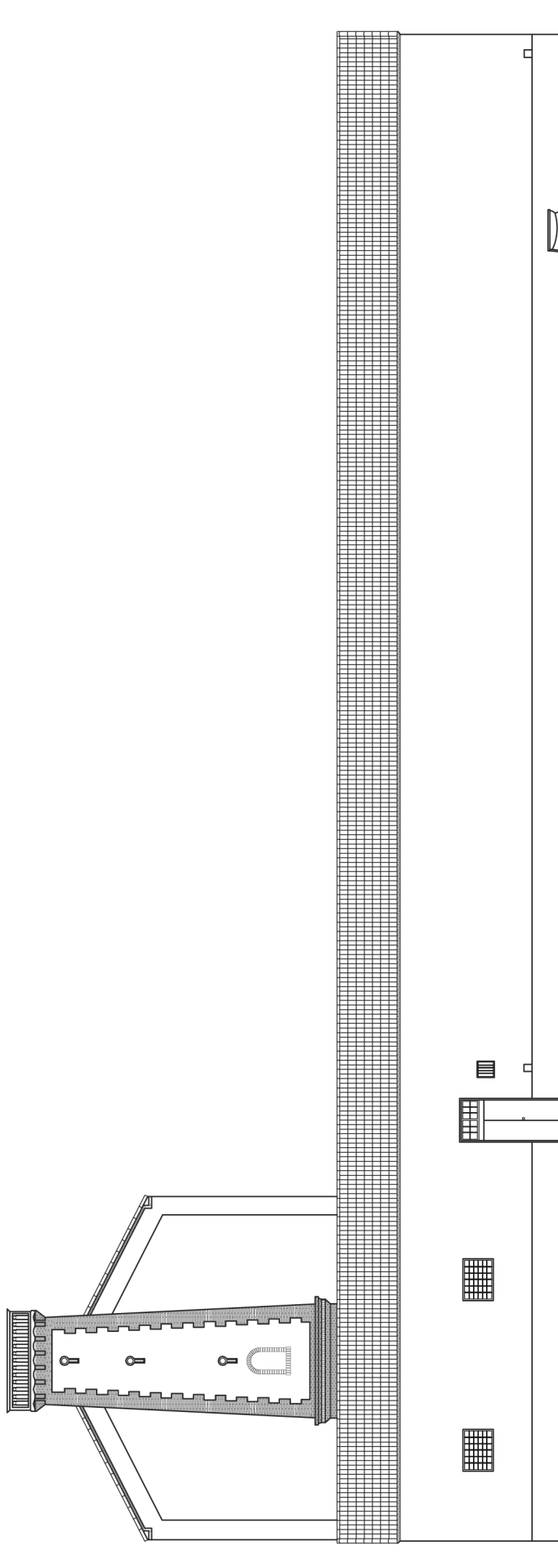
Alzado Noreste

Esc. 1/125



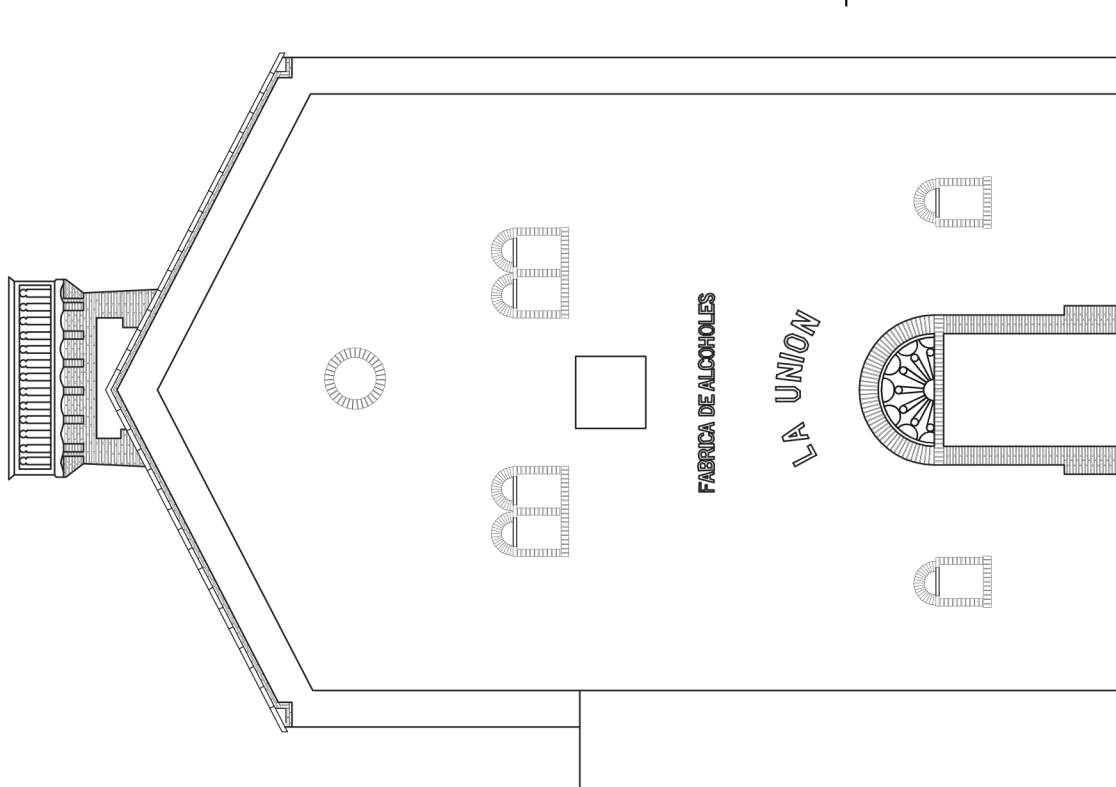
Alzado Suroeste

Esc. 1/125



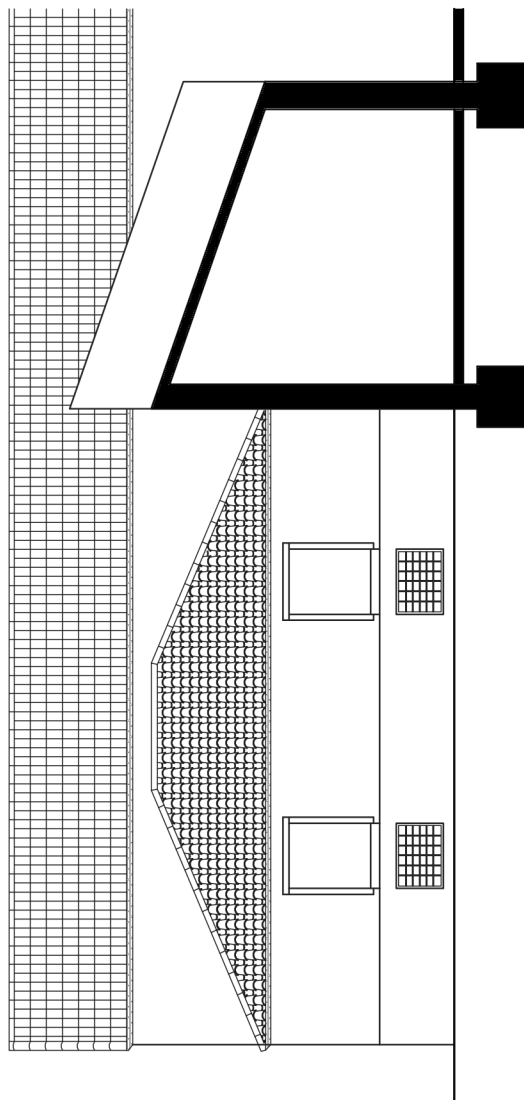
Alzado Noroeste

Esc. 1/200

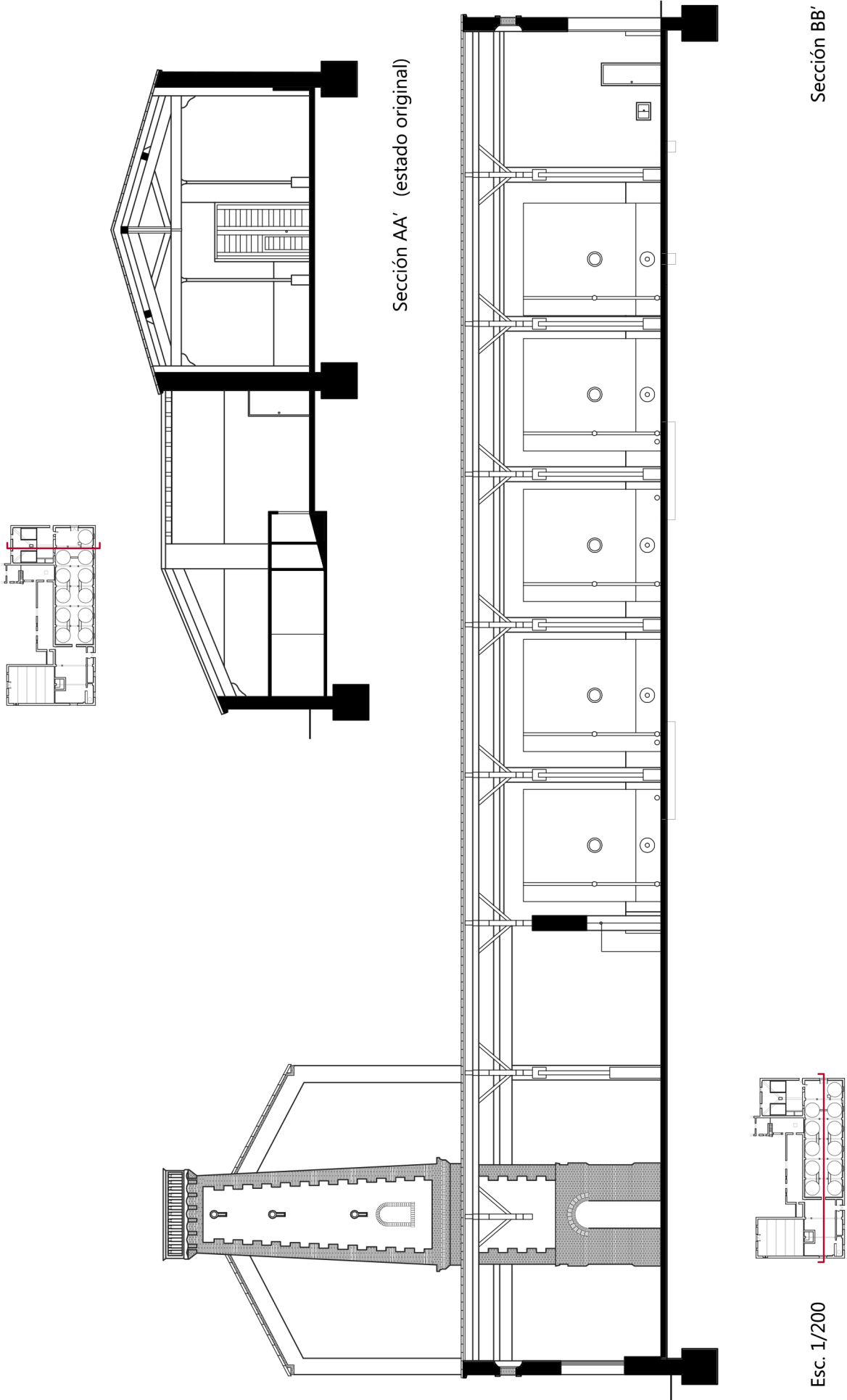


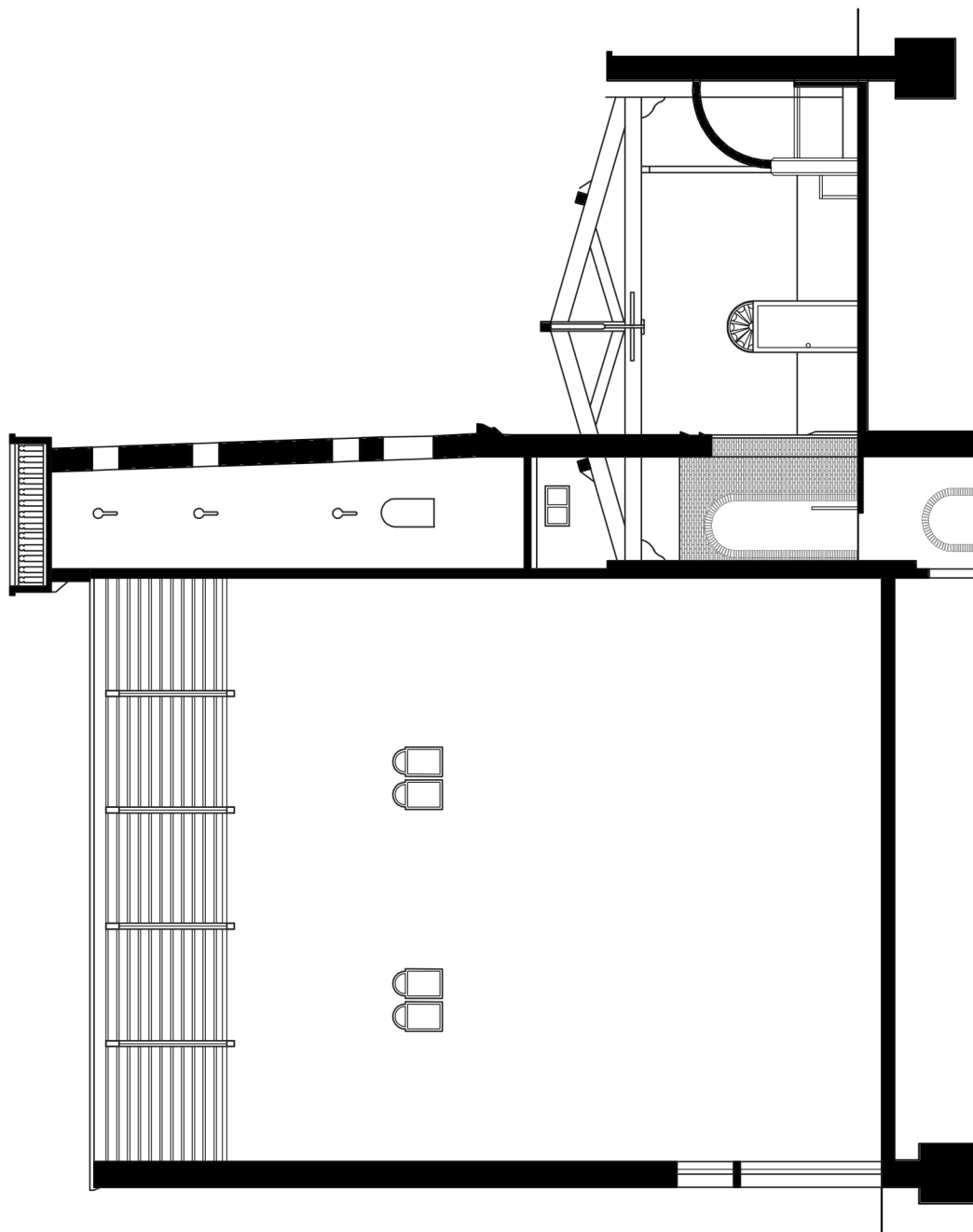
Esc. 1/125

Alzado Sureste

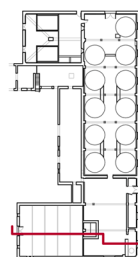


Alzado Sureste (lagar)

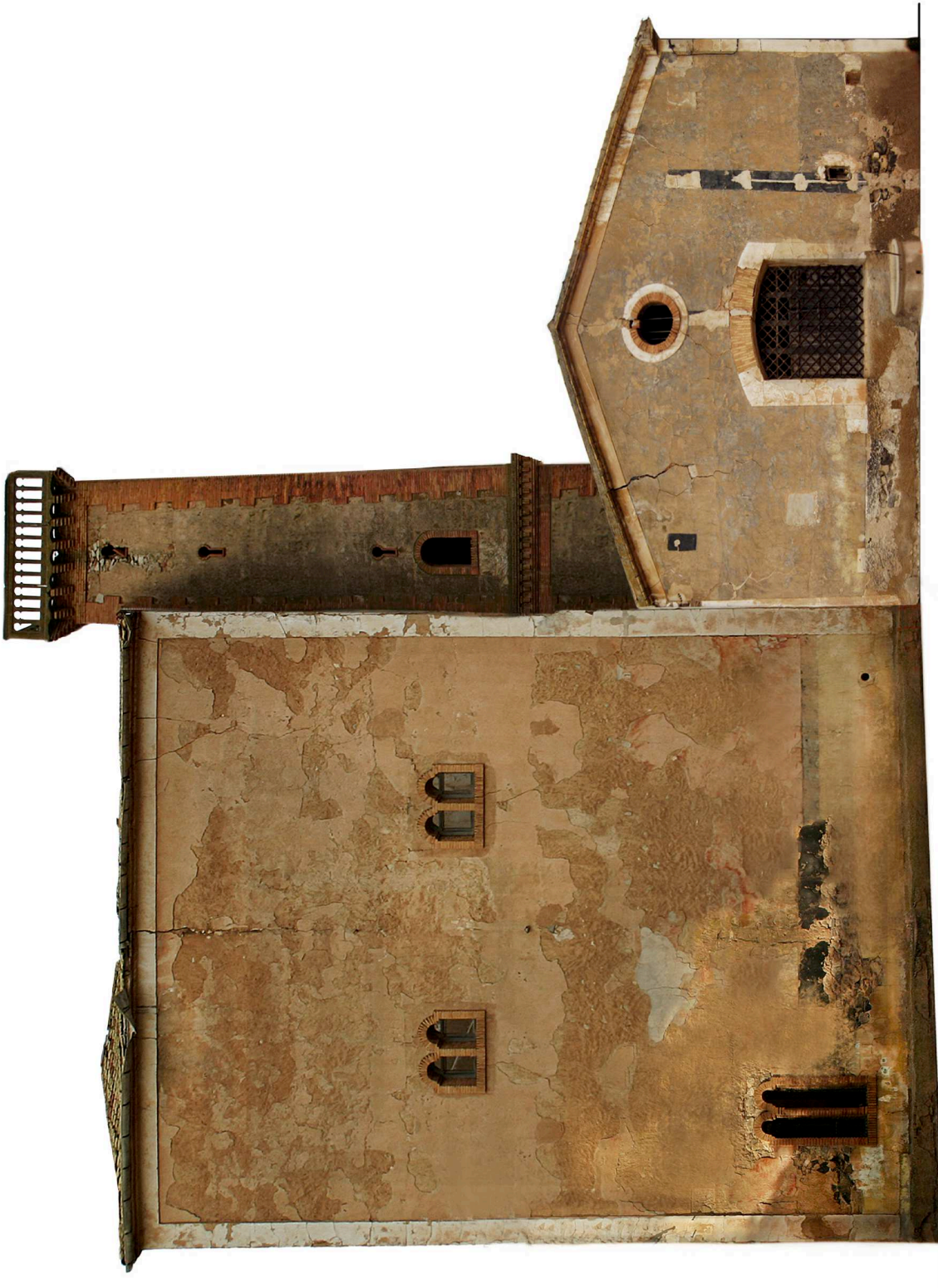




Sección CC' (estado original)



Esc. 1/150



Alzado Noreste (estado actual)

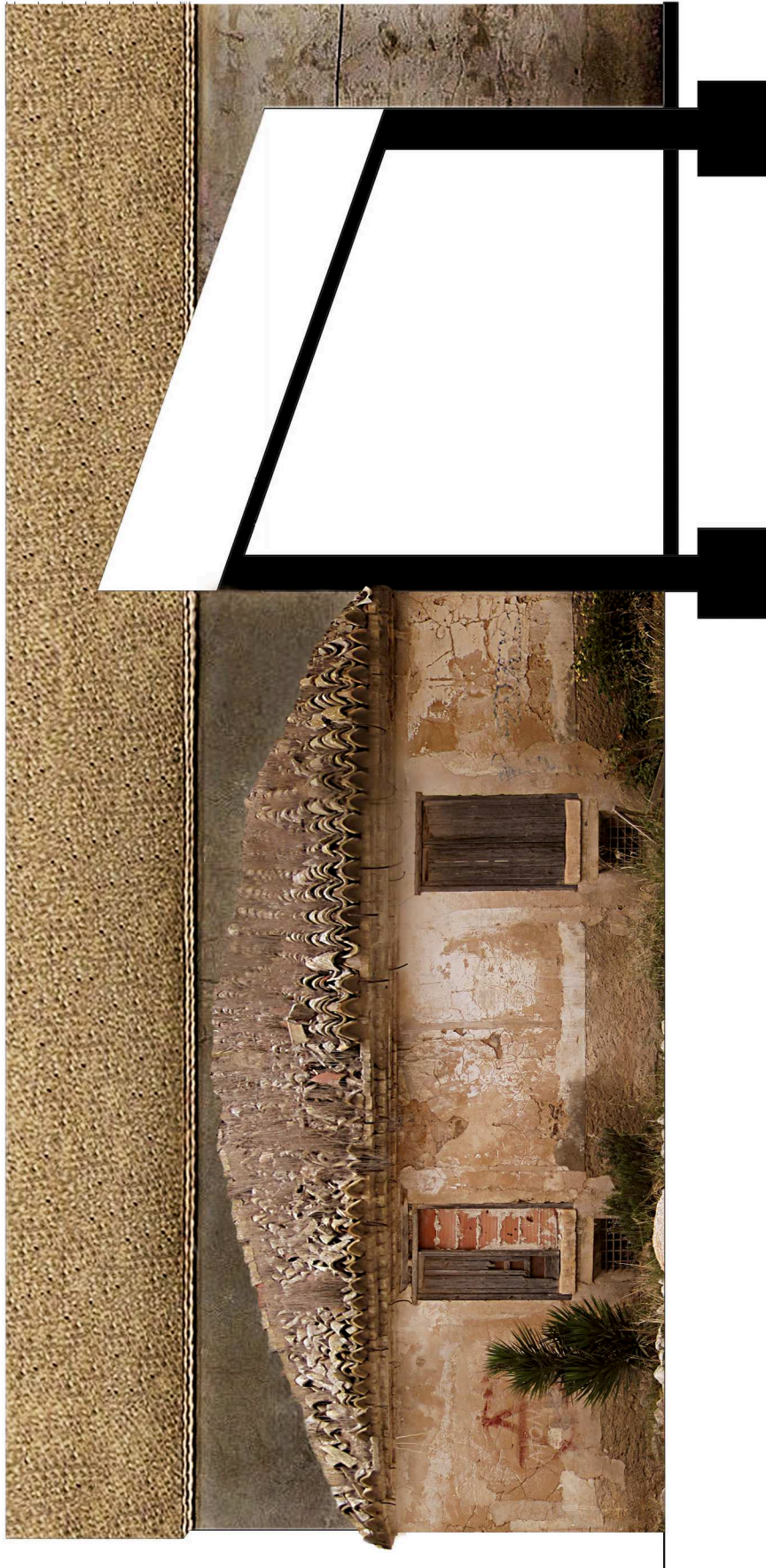


Alzado Suroeste (estado actual)



Alzado Noroeste





Alzado Sureste (lagar)

5.2.6. La fábrica de Harinas “El Carmen”.

La fábrica de harinas, denominada “El Carmen”, se sitúa en el lado Suroeste de la Plaza de San Antonio, en la que existe un único acceso a través de la Calle Salinas, conocido como Calle de Soler. En los otros tres alzados, se localizan las viviendas obreras y la almazara. Se desconoce quién la proyectó y cuándo, aunque su construcción ya estaba prevista en 1901^[87]. Sin embargo, en las postales de principios del siglo XX del Ayuntamiento de Sax no existía esta edificación y, en el informe de abril de 1907, la comisión habla de una “portentosa” fábrica de harinas. Se puede deducir, por tanto, que la obra se ejecutó entre 1904 y 1906.

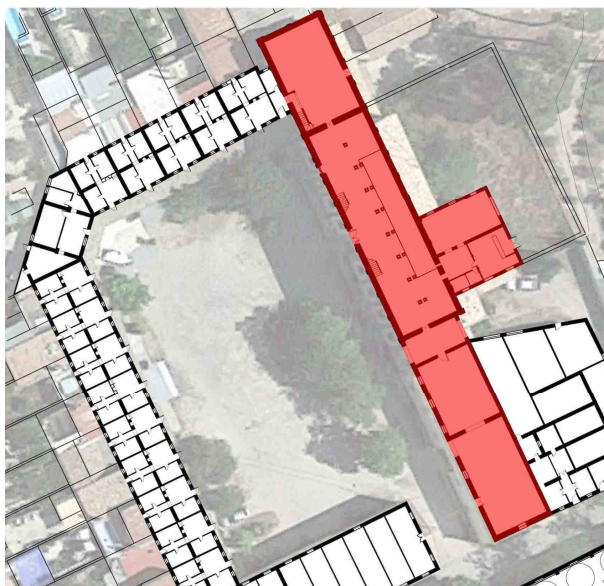


Fig.5.2.6.1. Situación de la fábrica de harinas.

La fábrica debió funcionar de forma continua durante más de tres décadas, pero con propietarios diferentes a la familia Padua Saavedra. En 1922, de acuerdo a una plantilla de publicidad de la época, el propietario era José Gonzálbez-Senc^[88]. Con el inicio de la Guerra Civil, en 1936, la CNT y la UGT tomaron una serie de medidas económicas. En las zonas republicanas, se colectivizaron e incautaron las propiedades agrarias e industriales. En Villena, la Comisión de Incautaciones tomó el control de esta edificación propiedad, por aquel entonces, de José Planelles Ferrándiz^[89]. Por otra parte,

[87] VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena...”, p. 2.

[88] Esta referencia se ha encontrado en el portal de subastas *Todo Colección* (<<http://www.todocolleccion.net/coleccionismo-carteles-pequenos/jose-gonzalbez-senc-fabrica-harinas-por-cilindros-alic-ante-colonia-santa-eulalia~x31208458>>).

[89] MARTÍNEZ PUCHE, Antonio (1998). *Villena: industrialización y cambio social*. Alicante: Editorial Universidad de Alicante citado en JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 431-432. Las tres autoras del trabajo de investigación, obtuvieron esta información de la publicación de. Las autoras explican que no consiguieron encontrar documentación sobre las actividades que se realizaron en la fábrica durante la incautación ni tampoco sobre su propietario.

el nombre de esta fábrica no fue siempre el mismo. En las postales de 1915, sobre el acceso principal, puede leerse “Fábrica de Harinas La Lucha”, que debió ser su nombre original. No obstante, cuando fue incautada, ya se llamaba “El Carmen”.

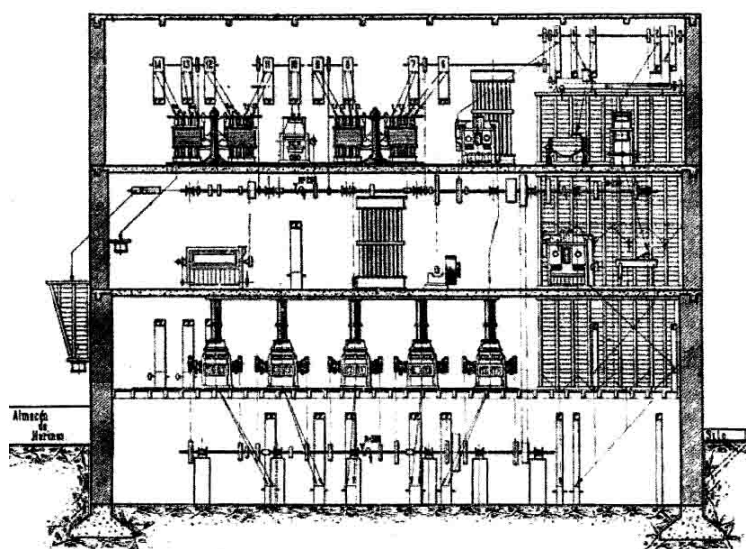
Desde 1890, las fábricas de harinas, las bodegas y los mataderos fueron los primeros edificios industriales en construirse en zonas rurales. Las harineras podían funcionar con vapor o mecanismos hidráulicos, pero solían recurrir a motores eléctricos o de combustión. La fábrica de la Colonia responde a un prototipo constructivo característico de la época, basado en los modelos austrohúngaros de cilindros, donde las empresas más importantes fueron las suizas Bühler y Daverio ^[90]. El interior del edificio estaba condicionado a la distribución de la maquinaria y la fabricación. De hecho, en un principio, las casas comerciales se dedicaron simplemente a distribuir las máquinas pero, poco a poco, fueron haciéndose cargo, también, de acuerdo a las necesidades de cada proyecto, de diseñar los planos. El arquitecto o maestro de obras simplemente se encargaba de la estructura y los detalles. Por ello, la mayoría de las fábricas de harinas tenían la misma disposición en planta y sección, desde dos hasta cinco alturas, con una distribución de vanos en fachada también parecida. Estos edificios fabriles fueron verdaderos ejemplos de vanguardia técnica, con un marcado carácter de perdurabilidad y estabilidad que ha hecho que sean de las pocas industrias que han llegado casi intactas hasta nuestros días y que, algunas de ellas, todavía sigan utilizándose ^[91].

El proceso de fabricación era siempre el mismo y existían tres fases bien diferenciadas: la limpieza, la molienda y el cernido. En primer lugar, se recibía el grano y se

^[90] J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez encontraron, en el año 2000, algunos tamices de madera y una balanza de fundición con la firma “Bühler” que, según el propietario de la fábrica en aquel momento, en los años cincuenta, dos técnicos alemanes habían visitado la Colonia para realizar adaptaciones y reparaciones en las máquinas de la fábrica. (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia... p. 432). Otro aspecto importante es que, en 1945, de las 1.748 harineras que existían en España, 469 eran Daverio y 320, Bühler (FERNÁNDEZ MARTÍN, Juan José; REVILLA CASADO, Javier y SAN JOSÉ ALONSO, Jesus Ignacio (2011). *El agua y la fábrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco*. Valladolid: Junta de Castilla y León, p. 59).

^[91] AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). “Las primeras fábricas de harinas, un ejemplo de arqueología agroindustrial” en *Informes de la Construcción*, Vol. 49, nº 450, pp. 34-35 y JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 432. Para esta descripción de las fábricas de harinas, las autoras se basaron en la obra de HERCÉ INÉS, J.A., LÓPEZ GARCÍA, S., MORENO LLORET, S. y RODRÍGUEZ SILVA, C. (1999). *Arquitectura industrial y ferroviaria en Castilla-La Mancha, 1850, 1917*. Castilla-La Mancha: Editorial del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha.

almacenaba, en sacos, en las naves laterales. Después, se procedía a su clasificación, lavado y secado, mediante unas máquinas que eliminaban residuos y metales, dentro de la propia fábrica. Acto seguido, se realizaba la molienda, empleando para ello molinos de rodillos metálicos, estriados o lisos, que podían encontrarse en la entreplanta o planta primera, dependiendo de la distribución del edificio. Todos ellos, se disponían alineados pues eran accionados por ejes y poleas, justo debajo, en el semisótano o planta baja. Estas poleas, también transmitían el movimiento al resto de la maquinaria. Tras la primera molienda, el producto se transportaba hasta la última planta, donde se llevaba a cabo su separación o cernido. En esta fase, tuvo especial importancia el desarrollo del *plansichter*, patentado en 1880, que se trataba de “una máquina de cernido plano, con múltiples tamices” [92]. Con movimientos rápidos, el producto va clasificándose según su tamaño para volver a ser molidos de nuevo. Las fases finales se llevan a cabo con cilindros lisos para obtener un grano más fino. El trigo ascendía a través de elevadores con cangilones y descendía, por gravedad, mediante tuberías rectangulares de madera. Finalmente, los productos obtenidos se almacenan en celdas de madera, hasta su ensacado y transporte a los almacenes. Las harineras requerían de mano de obra especializada en las diferentes tareas, donde destacaban las figuras del jefe molinero, como especialista en los productos fabricados, y el empresario capitalista, que se encargaba de los aspectos administrativos y comerciales [93].



F

Fig.5.2.6.2. Distribución de la maquinaria en una fábrica de harinas. AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). “Las primeras fábricas de harinas, un ejemplo de arqueología agroindustrial” en *Informes de la Construcción*, Vol. 49, nº 450, p. 35.

[92] Estos tamices están hechos con hilaturas de seda. FERNÁNDEZ MARTÍN, Juan José; REVILLA CASADO, Javier y SAN JOSÉ ALONSO, Jesus Ignacio (2011). *El agua y la fábrica de harinas...*, p. 60.

[93] AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). “Las primeras fábricas de harinas...”, pp. 35-36 y FERNÁNDEZ MARTÍN, Juan José; REVILLA CASADO, Javier y SAN JOSÉ ALONSO, Jesús Ignacio (2011). *El agua y la fábrica de harinas...*, p. 56 y p. 60.

En la Colonia de Santa Eulalia, la fábrica de harinas, de planta rectangular, es junto a la ermita, el que posee un mejor estado de conservación, quizás porque es el más moderno y estuvo en funcionamiento durante más tiempo. Desde su construcción, no ha sufrido modificaciones reseñables. Se compone de una nave central, de mayor envergadura, y dos anexas. El volumen central, con una longitud de más de 80 metros y cuatro alturas (planta baja y entreplanta, planta primera, planta segunda), es el espacio que se destinaba a la producción de la harina. Las otras dos naves, de una sola planta y menor longitud, son los almacenes de trigo, de harina y la casa del molinero. Al igual que en las fábricas de la época, en planta baja, se localizaba el sistema de ejes y poleas, accionado por un motor eléctrico, situado en una nave adosada a la fachada posterior. Este sistema, garantizaba el funcionamiento de los molinos, ubicados en la entreplanta. Tras la molienda, el grano se transportaba a la planta segunda, con elevadores, donde los *plansichters* efectuaban todo el proceso de cernido. El ensacado y cepillado se realizaba en la primera planta. Allí también se encontraba una tolva para limpiar el trigo, como paso previo a su transformación. El agua se almacenaba en unos depósitos en la segunda planta. El acopio de trigo se efectuaba en un silo, con cerramiento de madera y situado junto al almacén, que unía verticalmente las tres plantas. En los forjados, todavía se conservan los huecos por los que pasaban las instalaciones de la maquinaria ^[94].

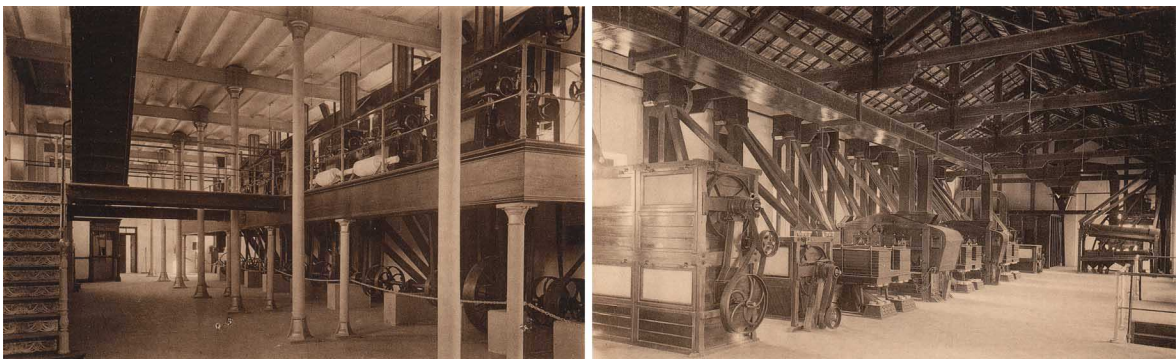


Fig.5.2.6.3. En la imagen de la izquierda, la planta baja y la entreplanta, con el sistema de ejes y poleas y los molinos. Se pueden ver los pilares y vigas de acero y la escalera central. En la derecha, *plansichters* y otras máquinas, en la planta segunda, con la estructura de cerchas de madera característica de muchos edificios de la Colonia. Tarjetas postales de la autora, de 1915.

^[94] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 433-434.

En las cuatro alturas, las circulaciones interiores se concentraban en un eje longitudinal, enfrentado a la maquinaria. Las comunicaciones verticales, se resolvieron con dos escaleras centrales, simétricas, de dos tramos y estructura y barandilla de acero, en las que las contrahuellas estaban decoradas con azulejos cerámicos. La estructura portante la formaban los dos muros de las fachadas principales y se completaba, en su interior, con soportes intermedios de acero, del taller alicantino de Rodes e Hijos, sobre los que apoyaban las vigas, resueltas con perfiles laminados en I. La cubierta, como en la mayoría de las harineras, es a dos aguas, con teja cerámica plana, sobre entramado de tableros de madera, y se sustenta gracias a unas cerchas de madera semejantes a las de la bodega ^[95].



Fig.5.2.6.4. Imágenes del interior de la fábrica en el año 2000. De izquierda a derecha, planta baja y entreplanta, planta primera y, finalmente, planta segunda. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 433 y p. 434.

En el exterior, la superficie de huecos de estos edificios es muy elevada, para garantizar una correcta ventilación del interior, debido a la gran cantidad de polvo que se generaba durante la fabricación de harinas, y para disminuir el riesgo de incendios. Los vanos se organizan de forma seriada y regular, tanto en horizontal como en vertical, en las dos fachadas principales. La presencia de estos huecos se resalta con un recercado de ladrillo caravista. En muchos casos, todavía está la carpintería de madera, los vidrios y la reja de protección. Por otra parte, con el mismo tipo de ladrillo, se crean unas bandas de entre 25 y 75 centímetros de anchura que resaltan la configuración estructural de muros y forjados. En las fachadas laterales también se da esta distribución pero, al ser muy estrechas, resulta menos aparente. Esta solución decorativa era típica de muchas de las

^[95] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 432-434, AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). "Las primeras fábricas de harinas...", pp. 36-39 y VARELA BOTELLA, Santiago (2005). "La Colonia de Santa Eulalia...", p. 44.

fábricas de harinas del momento. Otra característica común, es la existencia de un único acceso principal, centrado en la fachada que abre a la Plaza de San Antonio, que también se resalta con ladrillo caravista. En su parte superior, entre el dintel y un arco rebajado de ladrillo, todavía puede leerse “Fábrica de Harinas El Carmen”. Originalmente, el hueco que se encuentra sobre esta inscripción, estaba cegado y lo ocupaba el mismo escudo nobiliario, con el águila, que puede verse en la fábrica de alcoholes y en la casa-palacio. Por su parte, la fachada del almacén de trigo, enfrentada al almacén del edificio de la almazara, es distinta a la del volumen de la fábrica, ya que no se emplea ladrillo para resolver los vanos o resaltar la distribución estructural ^[96]. Este hecho puede deberse a que, como indica la información gráfica de principios del siglo XX, esa construcción ya existía antes de edificarse la harinera. Por tanto, durante un período breve de tiempo debió cumplir una función diferente y se reaprovechó cuando se ejecutó el proyecto.



Fig.5.2.6.5. Imágenes del exterior e interior del almacén de trigo. Fotografía del exterior de la autora en octubre de 2012. La del interior de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 434.

El almacén de trigos y el edificio fabril, se comunicaban por la planta primera ya que, en la cota del terreno, existía un paso, resuelto con una arcada de medio punto de ladrillo rojo, que comunicaba la Plaza San Antonio con la Calle del Lavadero. Por otro lado,

^[96] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 432-434 y AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). “Las primeras fábricas de harinas...”, pp. 36-39.

como se ha indicado anteriormente, por falta de espacio en el edificio original, existen todavía dos naves adosadas a la fachada posterior, y dispuestas de forma perpendicular, donde se albergaba el motor de la fábrica, las oficinas y punto de venta y un almacén. Además, de estas naves, se construyeron otras dos, ya demolidas, de las que aún se pueden ver sus marcas. Finalmente, cabe mencionar que, en el lado opuesto al almacén de trigo, se encontraba el almacén de harinas. Sobre éste, se construyó la vivienda del molinero, habitada en la actualidad y con una superficie de unos 100m², a la que se accede por una estrecha puerta que da a la plaza ^[97].

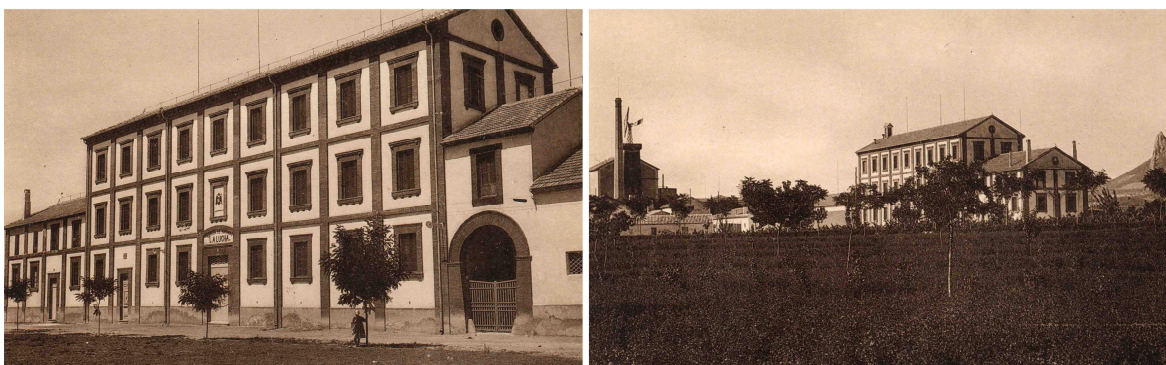


Fig.5.2.6.6. Fachadas principales de la fábrica de harinas, de 1915, antes de la construcción de las viviendas de la Plaza de San Antonio. Tarjetas postales de la época.

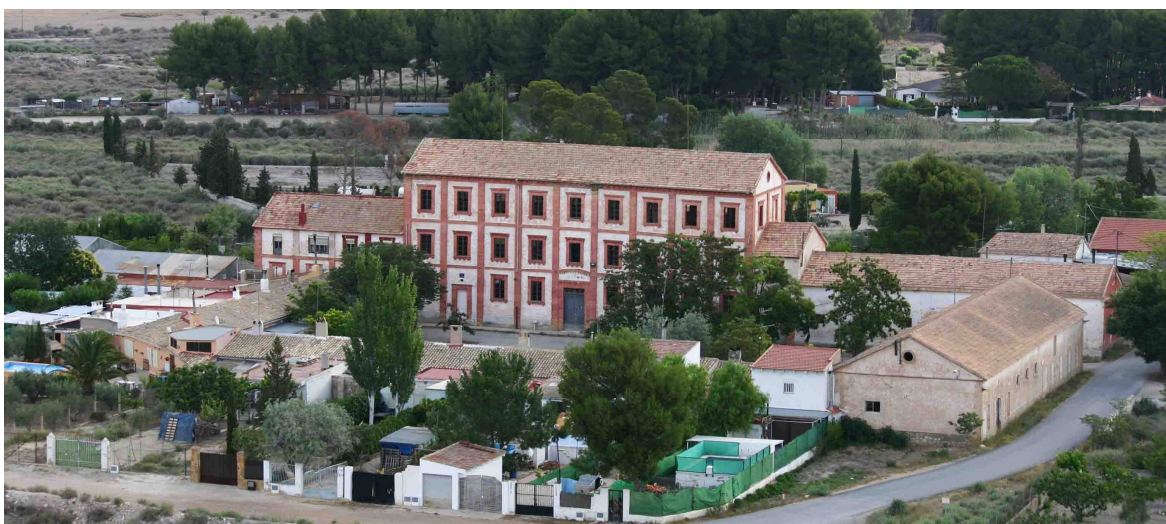
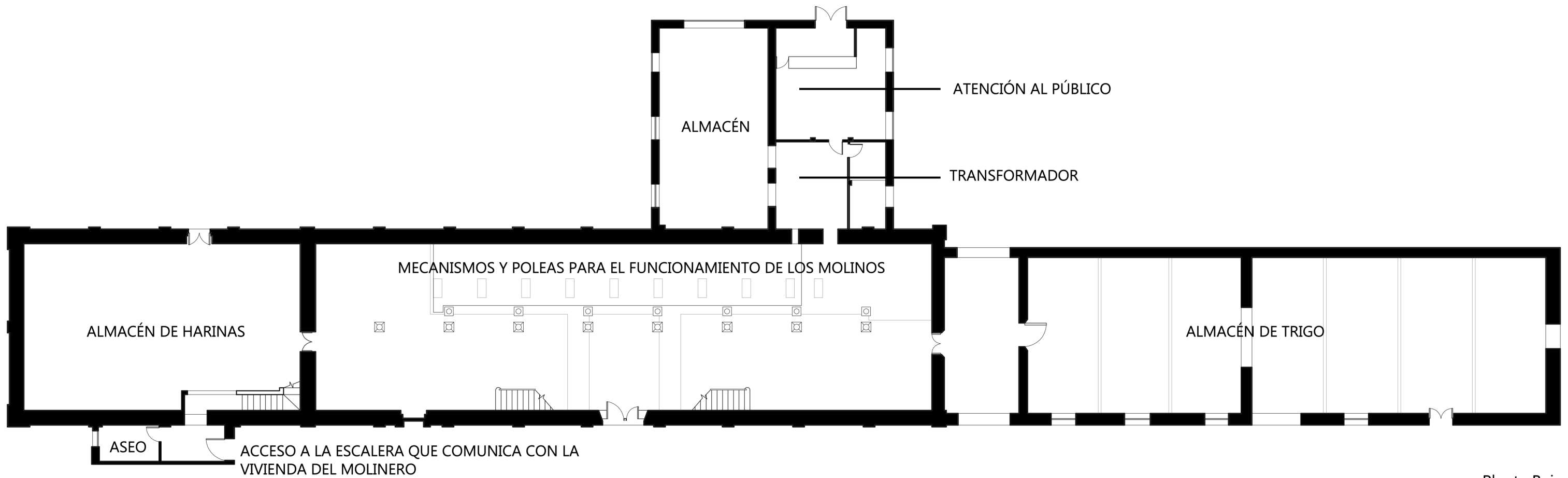
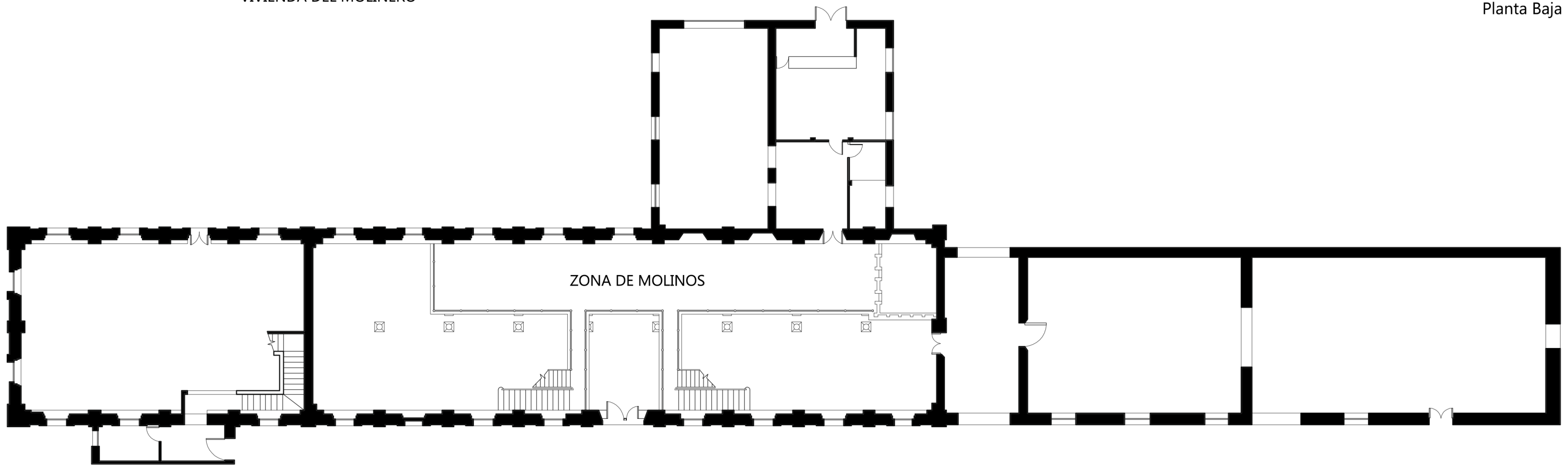


Fig.5.2.6.7. Aspecto actual de la harinera, los almacenes anexos, la casa del molinero, la almazara y las viviendas obreras de la Plaza de San Antonio. Imagen de la autora, desde el cerro del Cuco, de junio de 2014.

^[97] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 433-434.



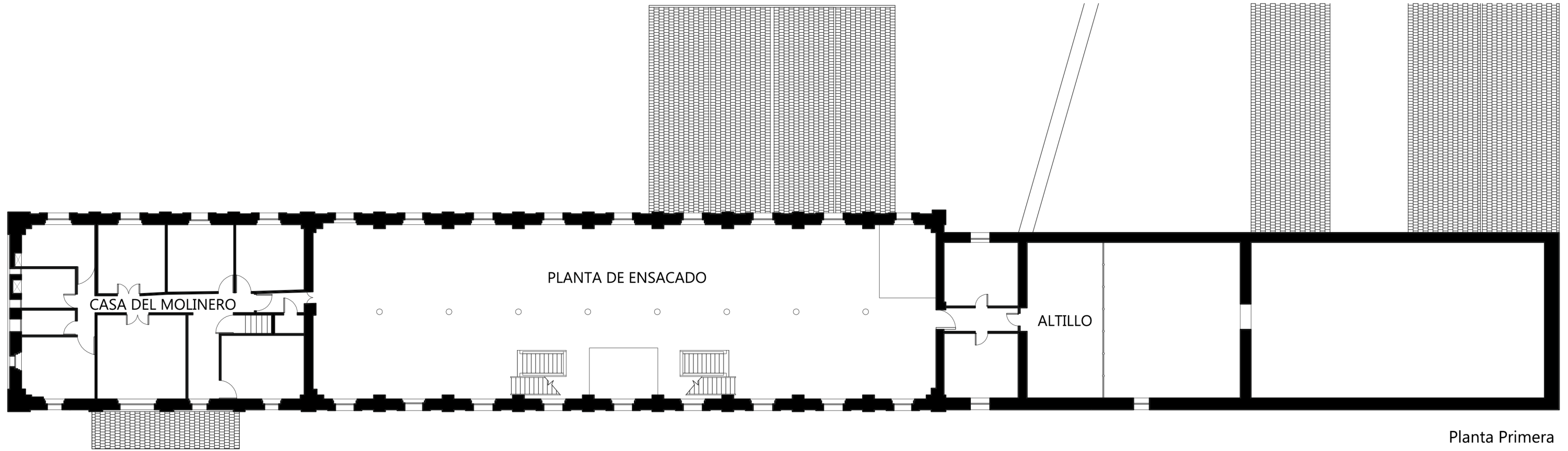
Planta Baja



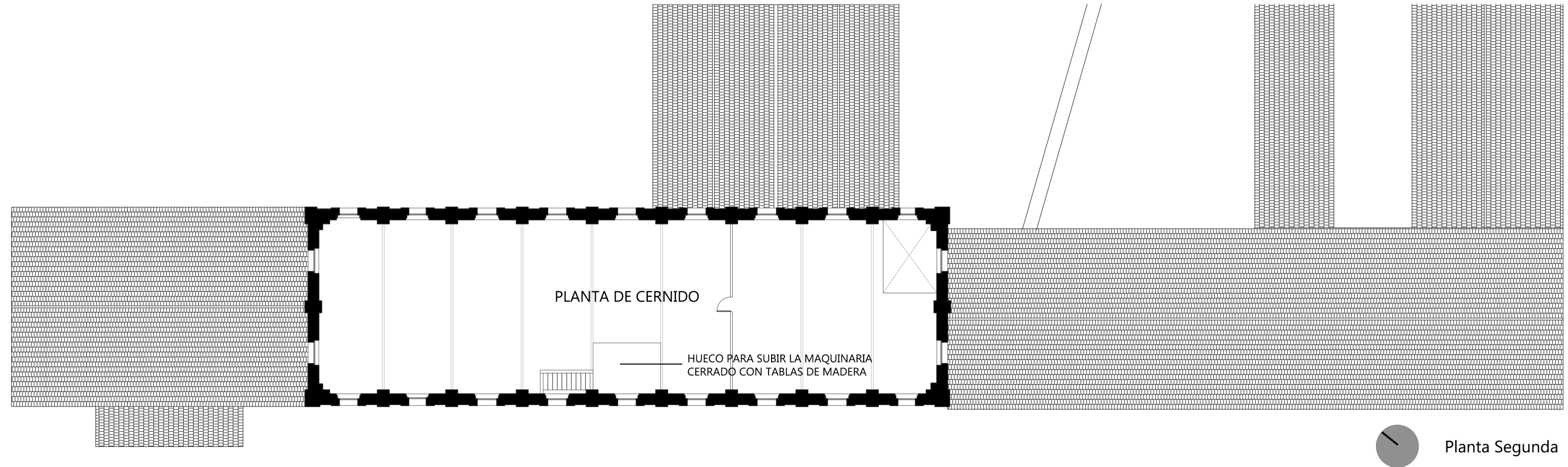
Esc. 1/200



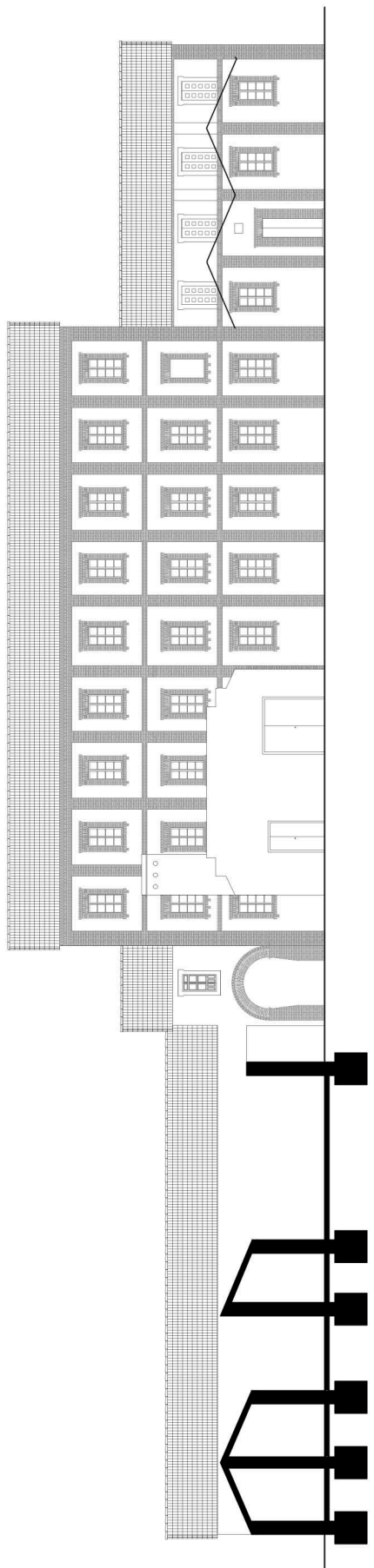
Entreplanta



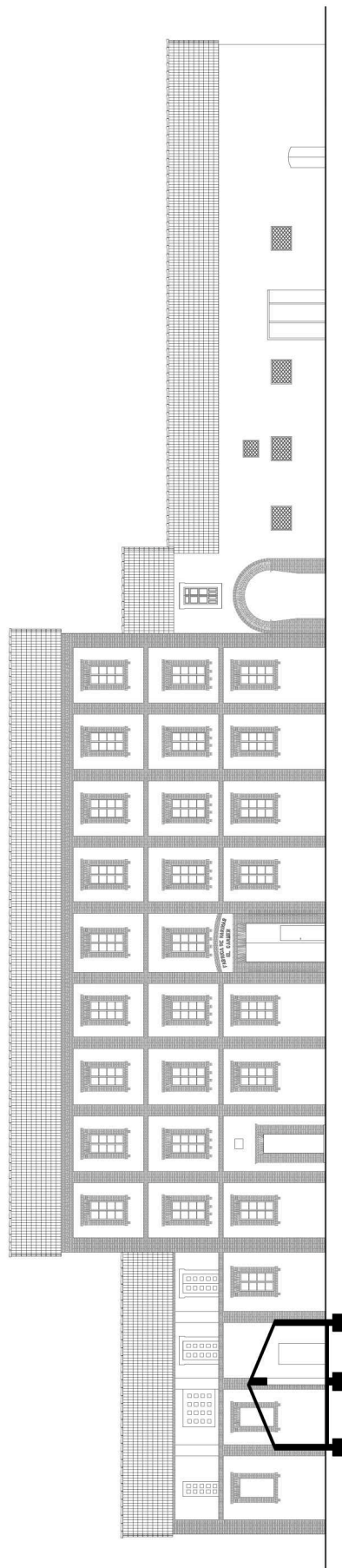
Planta Primera



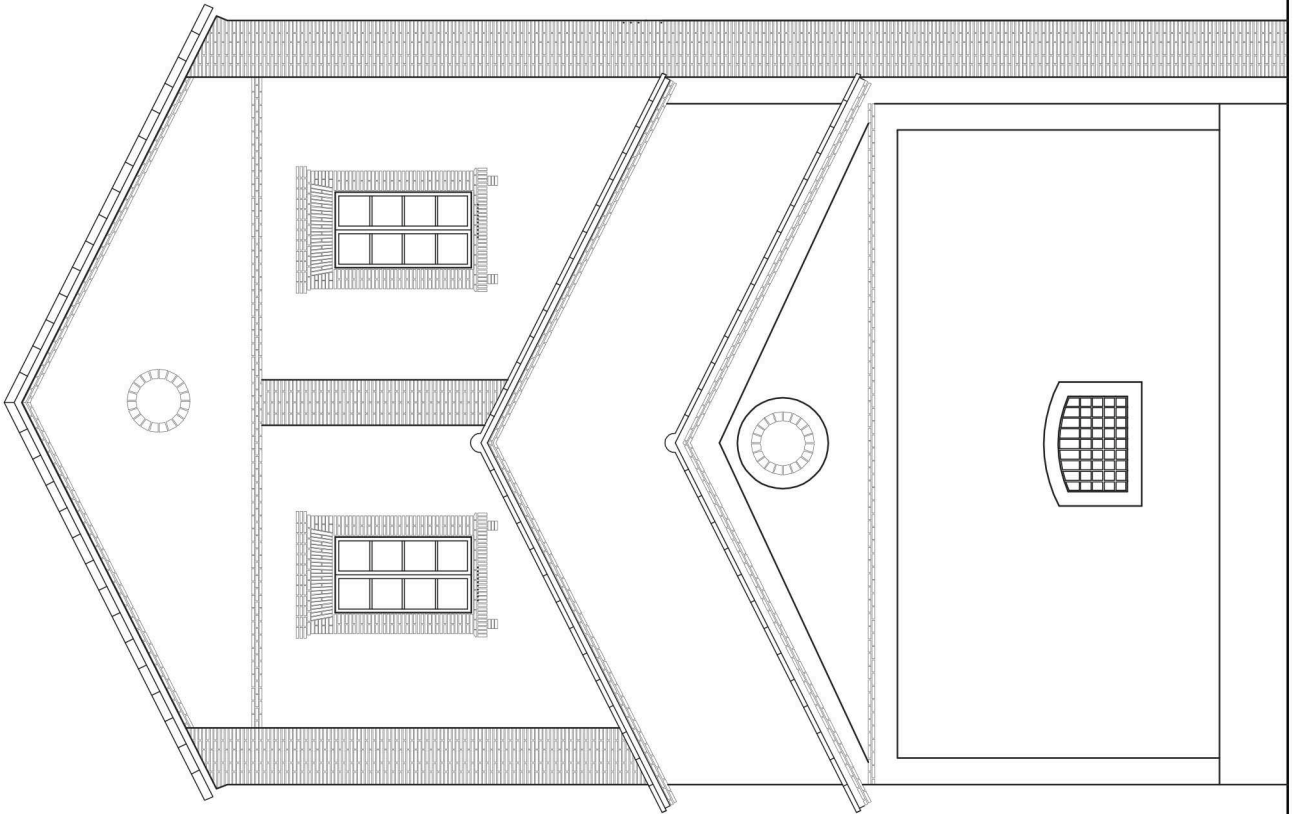
Planta Segunda



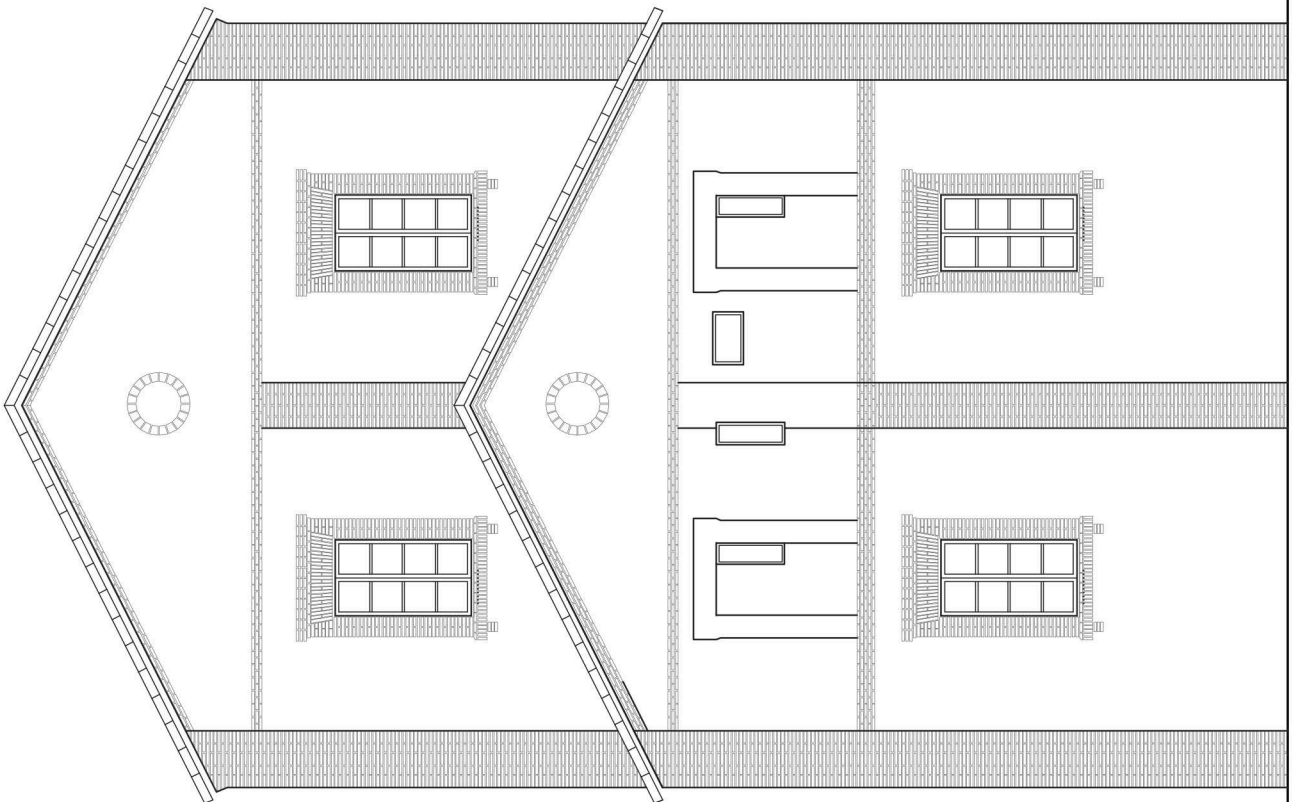
Alzado Noreste



Alzado Suroeste

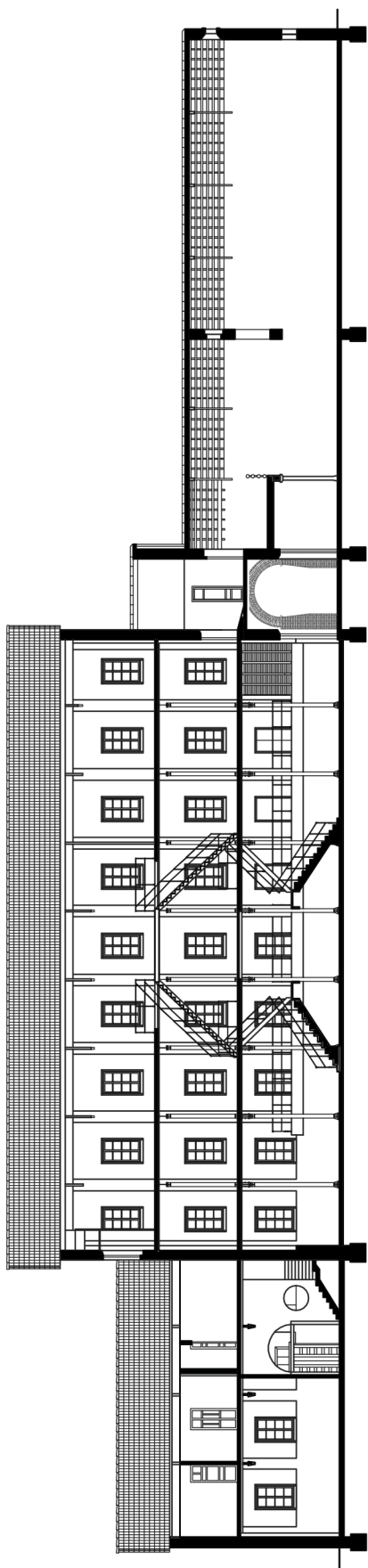


Alzado Sureste



Alzado Noroeste

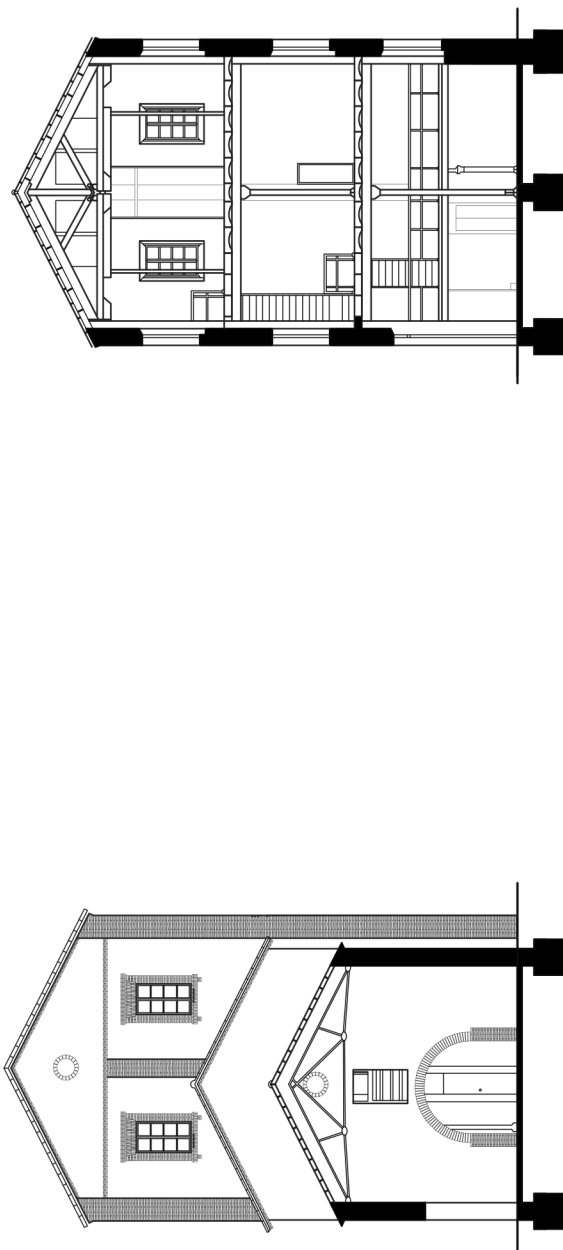
Esc. 1/100



Sección AA'



Esc. 1/350



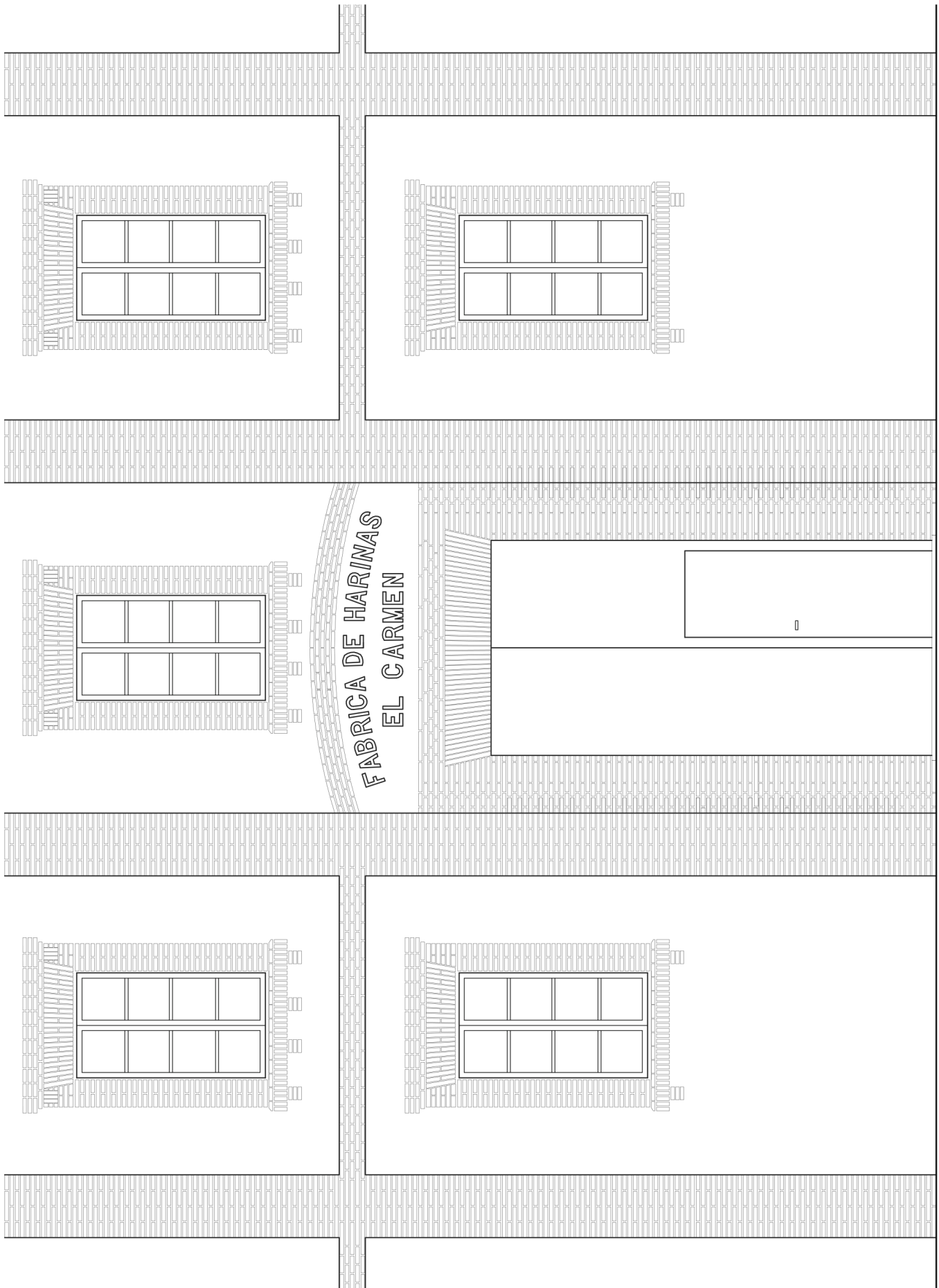
Sección CC'



Sección BB'

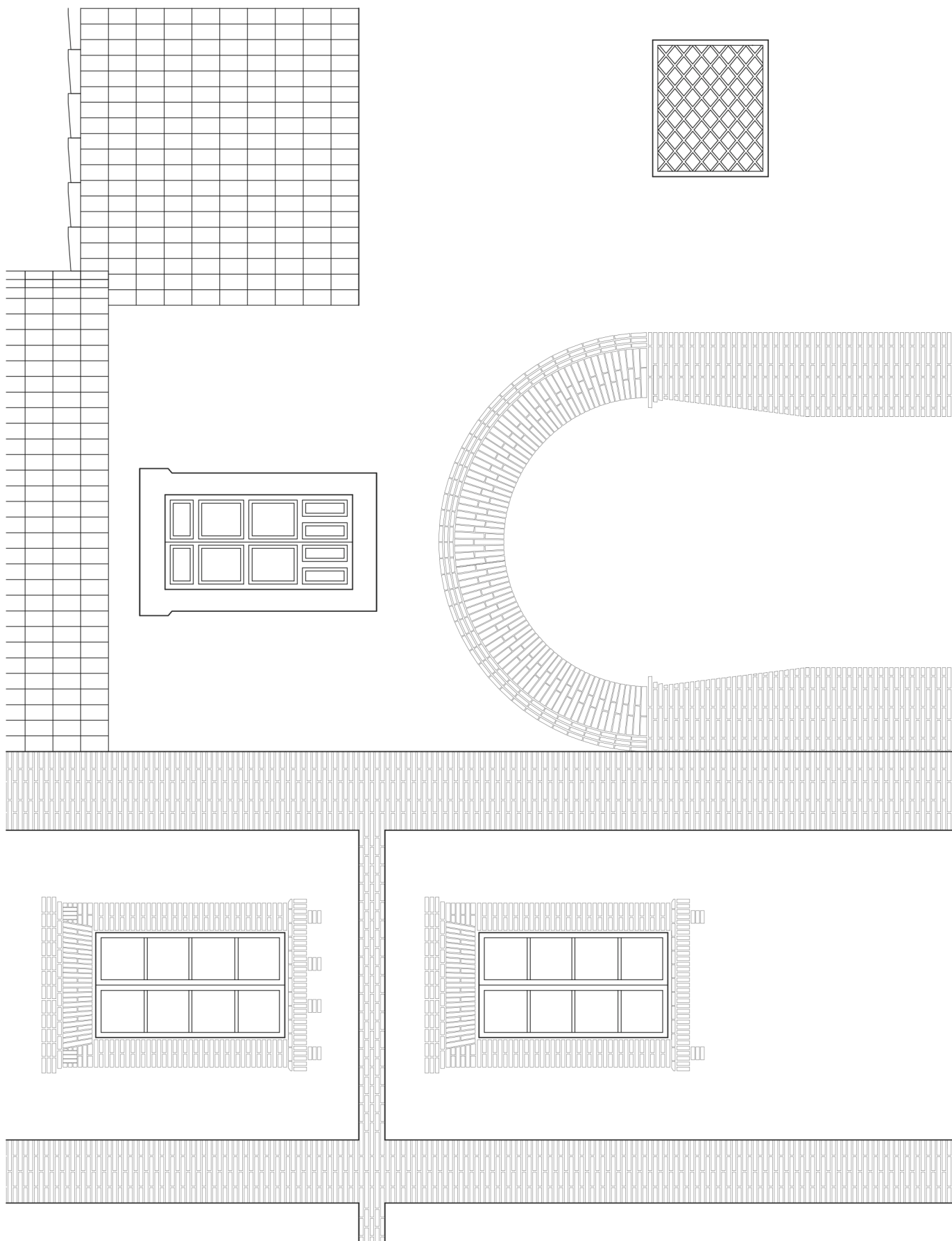


Esc. 1/250

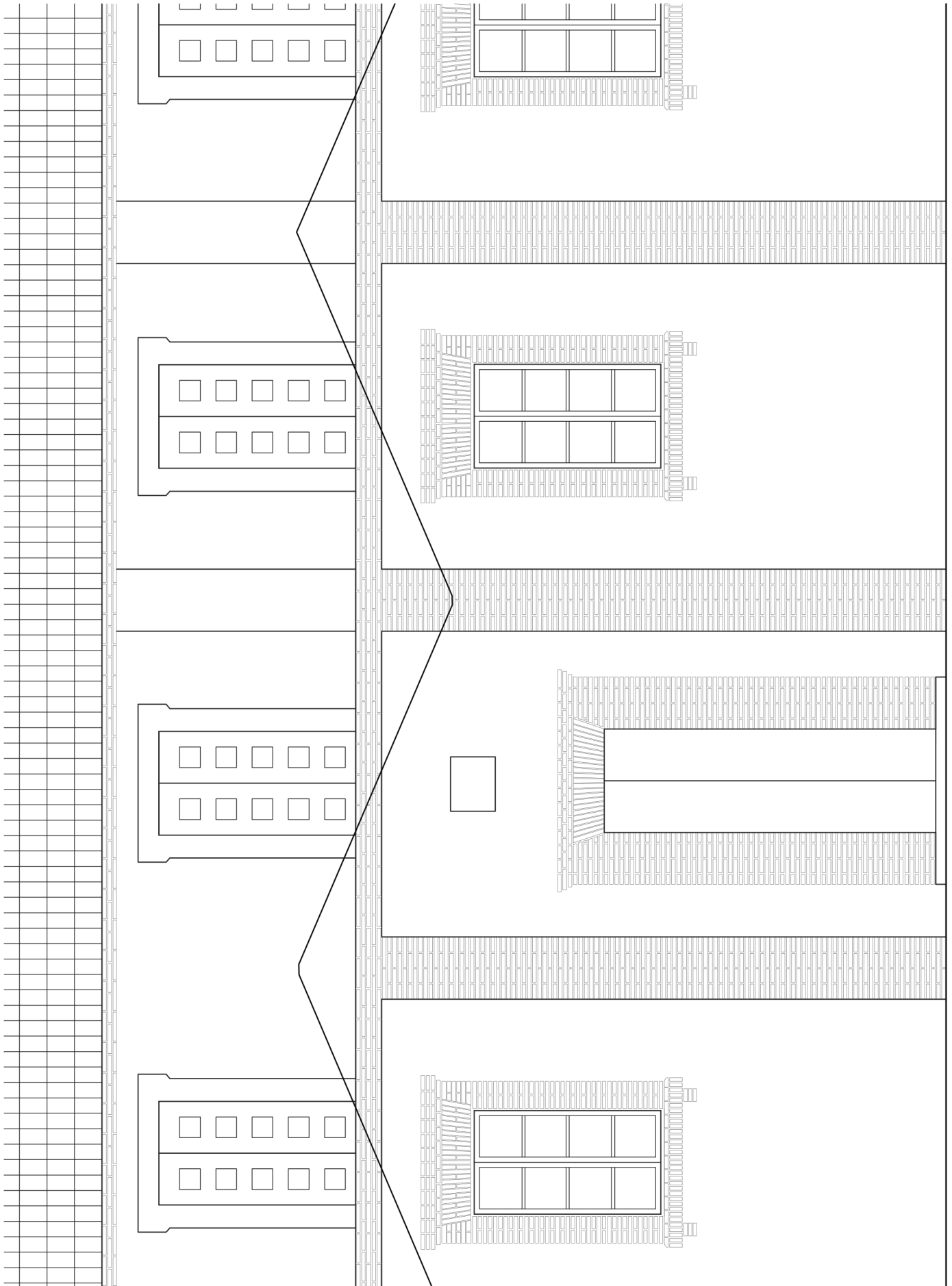


Detalle acceso fachada principal

Esc. 1/50

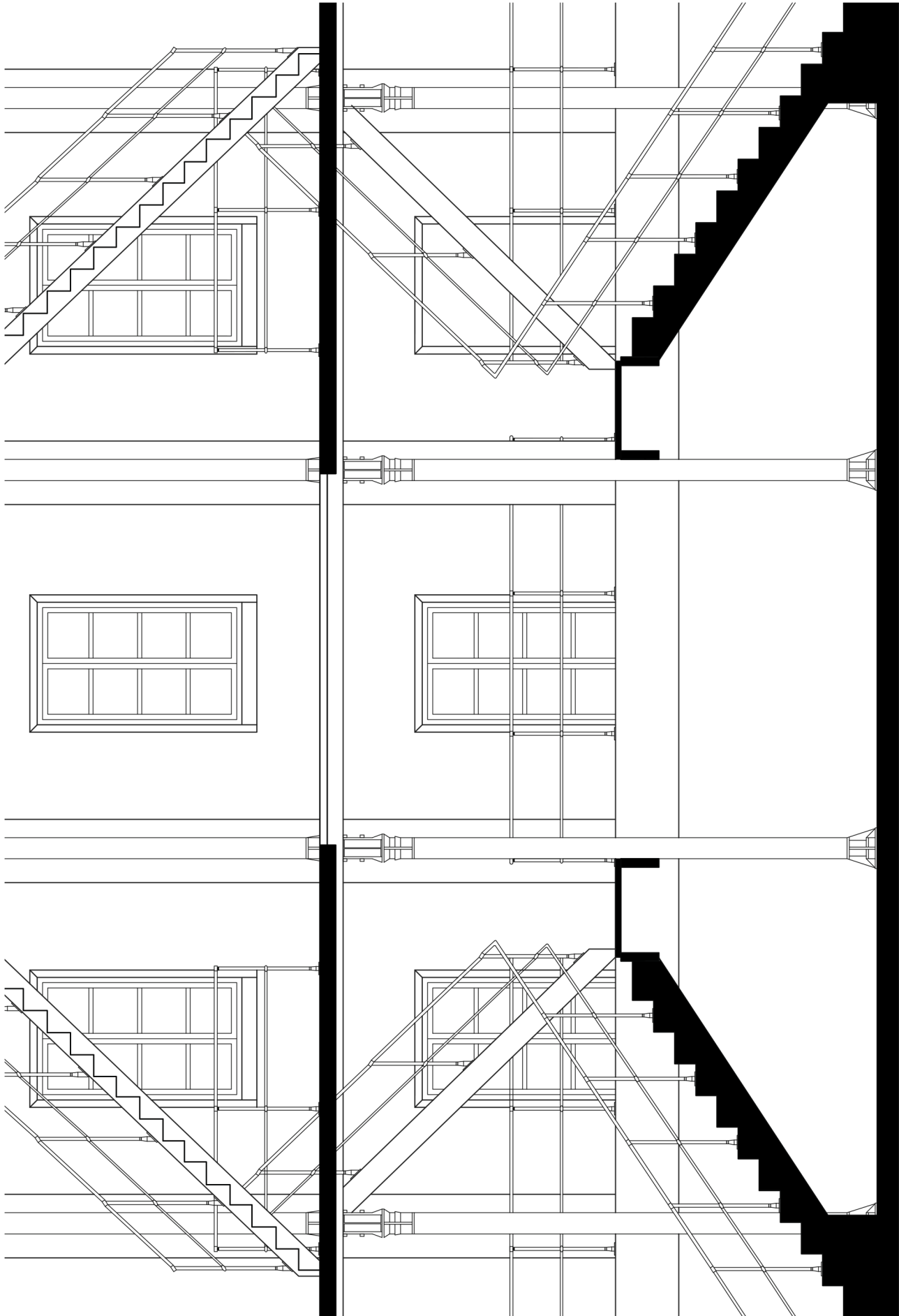


Detalle almacén de trigo (paso de la Plaza de San Antonio a la Calle del Lavadero)



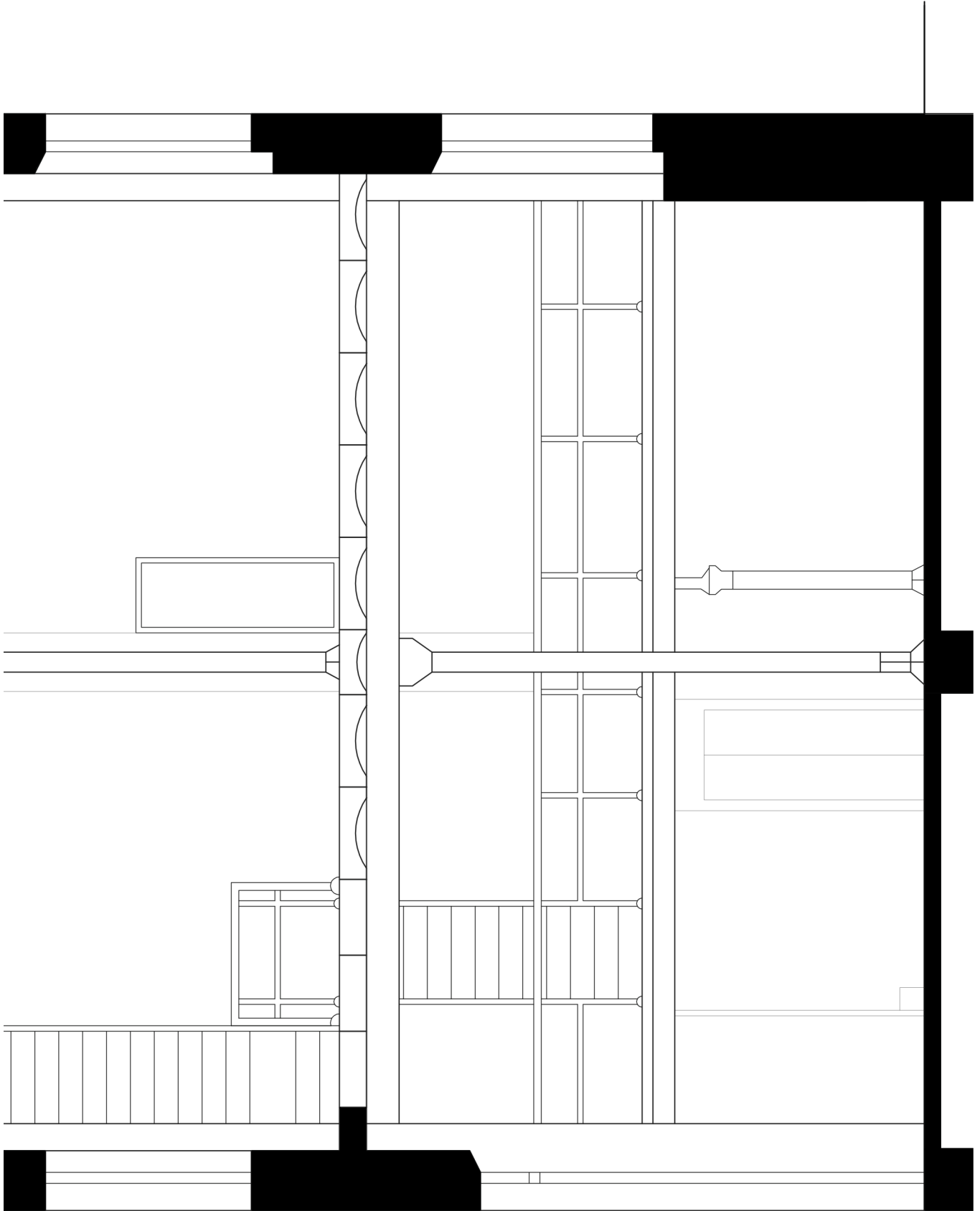
Detalle fachada trasera (almacén de harinas y casa del molinero)

Esc. 1/50



Detalle Sección AA' (planta baja y entreplanta)

Esc. 1/50

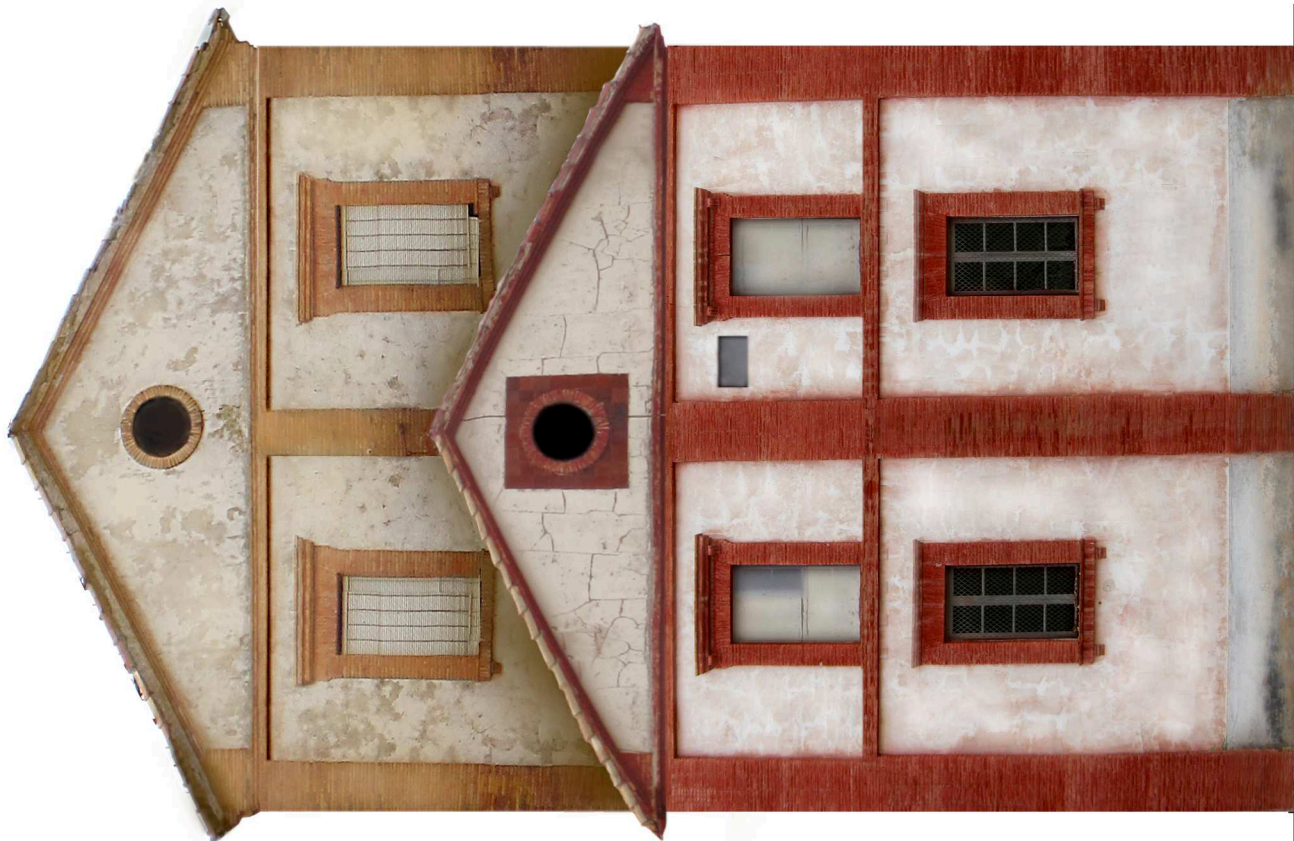


Detalle Sección CC' (planta baja y entreplanta)

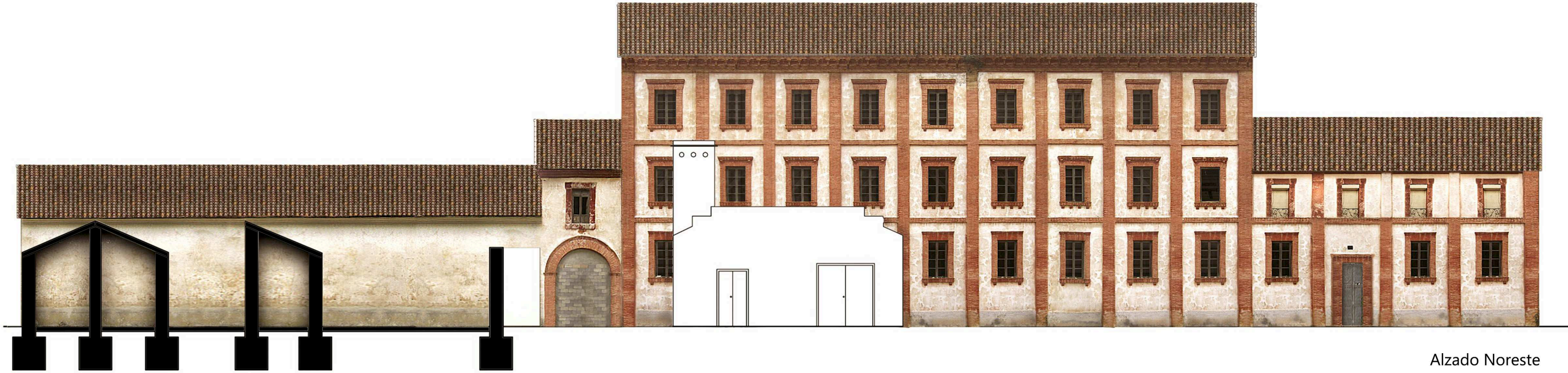
Esc. 1/50



Alzado Sureste



Alzado Noroeste



Alzado Noreste



Alzado Suroeste

5.2.7. La almazara.

La almazara se ubica en la Plaza de Carré, entre la Plaza de San Antonio y la Calle Salinas, justo enfrente del Teatro Cervantes y del almacén de trigo de la fábrica de harinas^[98]. Se compone de una sola nave. Aparte de la propia almazara, existían unos lagares mecánicos y un almacén. No se conoce su fecha de construcción, ni existe documentación bibliográfica o de archivos, ni siquiera se menciona en el informe de 1907. Sin embargo, en una de las postales de principios del siglo XX, hay una imagen en la que ya aparece con el nombre de “almazara, lagares mecánicos y almacén de bocoyes” (barriles grandes para envase), luego debió ser de las primeras construcciones en edificarse. J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez señalan que, desde luego, se utilizó entre 1919 y 1937, por notas que los trabajadores escribían en las paredes donde se apuntaba la cantidad de aceite y la fecha de elaboración. También se sabe que en el edificio se



llevaron a cabo transformaciones, pero se desconoce de qué tipo y cuándo se hicieron. Según fuentes orales, durante los años cincuenta se exportó harina de la Colonia a Rusia y, dada la gran cantidad de producto fabricado, fue necesario habilitar nuevos espacios para su almacenaje. Por ello, lo que fue en su tiempo el almacén de la almazara, pasó a emplearse como almacén de trigo y harinas ^[99].

Fig.5.2.7.1. Situación de la almazara.

^[98] Conviene señalar que en la Plaza de Carré se situaban también un depósito de alcoholes, que posteriormente sería transformado en el Teatro Cervantes, y un almacén de pipas, que pasaría a ser la ya desaparecida casa de labranza. Cuando J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez realizaron su investigación, las fotografías más antiguas conocidas eran las de 1915 (las cuales aparecen en este capítulo) y varios edificios ya habían cambiado su función original. Por ello, en su trabajo no saben con exactitud si la almazara ya se había construido o si el edificio funcionaba como tal.

^[99] J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez obtuvieron esta información de Miguel Padura, que era propietario, en el año 2000, de la mayoría de los edificios de la Colonia. (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, p. 451).



Fig.5.2.7.2. Exterior de la almazara, desde la Plaza de Carré y desde el acceso a la Plaza de San Antonio. Fotografías de la autora de diciembre de 2012.



Fig.5.2.7.3. Fachada de la Plaza de San Antonio y fachada trasera. Fotografías de la autora de junio de 2014.

La producción de aceites era algo frecuente en la comarca de l'Alt Vinalopó y casi todos los municipios contaban con varias almazaras ^[100]. La estructura de estos edificios era siempre parecida y se requerían diversos espacios para las tres fases de su producción: molido (separación de la pasta), prensado (obtención de la parte líquida) y trasvasado y decantación (separación del agua). En primer lugar, las aceitunas se almacenaban en naves, para que fueran soltando residuos. En unos días, se iniciaba su molienda o trituración, de la que se obtenía una pasta, que no rompía el hueso. Este proceso, que duraba unos treinta minutos, se efectuaba en un molino de rulo de piedra (volandera), que se movía en círculos sobre una pila. Todo el sistema se accionaba con fuerza animal.

[100] MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico...*, p. 507.

En segundo lugar, se iniciaba el prensado de la pasta que, mediante la aplicación de una presión gradual, se obtenía el líquido de la pulpa. Cuando se había conseguido la presión máxima, se esperaban cinco minutos para que escurriese bien el orujo (aceite virgen) ^[101]. Este líquido se vertía en unos depósitos, que contaba con unos filtros para deshacerse de los residuos sólidos de mayor tamaño. Se dejaba en reposo durante un tiempo para que las impurezas (alpechín) se fueran depositando en el fondo. Con la depuración por reposo (decantación) y el trasiego a otros recipientes, el aceite perdía las sustancias en suspensión. A los cuatro meses, cuando ya había madurado lo suficiente, se procedía a su envasado ^[102].



Fig.5.2.7.4. En la imagen de la izquierda, interior de los lagares mecánicos y el almacén. En la derecha, el attillo de la almazara. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 452.

La almazara de la Colonia está formada por una única nave de una crujía, con cubierta a dos aguas de teja cerámica plana. Aparte del almacén, se compone de dos partes: la propia almazara, con el espacio para la molienda y el prensado de la aceituna, y los lagares mecánicos, donde reposaba el orujo. Durante un tiempo, fue un edificio exento, abierto a la Plaza de San Antonio y la Plaza de Carré, hasta que se construyeron las viviendas de los trabajadores para la harinera. En sus fachadas, los vanos se distribuyen de forma ordenada y están recercados con aparejo de ladrillo en disposición dentada,

^[101] Podía repetirse el proceso de prensado, si se mezclaba con agua caliente, para conseguir aceite refinado, de calidad inferior. Cuanto más tiempo pasaba desde la recolección de la aceituna, de peor calidad era el producto obtenido.

^[102] Toda la información del proceso para la obtención de aceite se ha consultado en RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M^a y CARA BARRIONUEVO, Lorenzo. *Un capítulo casi olvidado en la historia alhameña: las almazaras y el aceite*, en <www.olearum.es>.

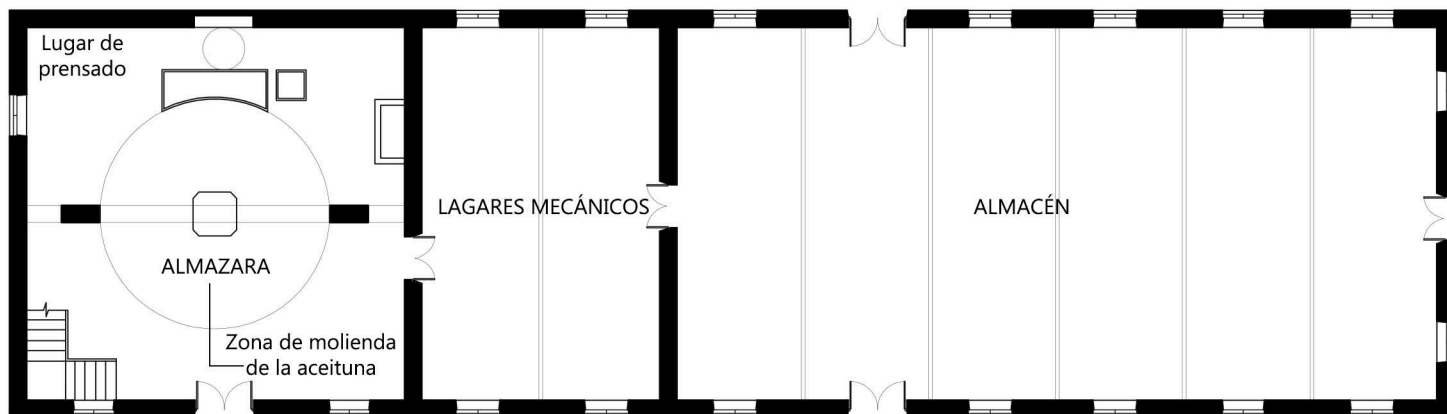
resaltando así su presencia. Muchos de ellos han sido cegados ^[103]. Sobre las puertas de acceso, se rotularon los nombres de los tres espacios en cerámica roja vitrificada, aunque sólo se conservan las letras del almacén. En el alzado Noroeste, en la Plaza de San Antonio, existen cinco ventanas sin recercar. Por otro lado, en los alzados Noreste y Suroeste, de menores dimensiones, en el frontón que forman las dos vertientes de la cubierta, existe un óculo resuelto también con un recercado de ladrillo, al igual que sucede en la fábrica de alcoholes y la de harinas. En el interior, el espacio está dividido en tres áreas, separadas por muros de carga portantes, con un paso en la parte central. El almacén y los lagares mecánicos son diáfanos y de una sola altura. El espacio de la almazara cuenta con dos plantas. En la planta baja, de mayor altura, se conserva una prensa y, de acuerdo las marcas en el pavimento, se puede distinguir el recorrido que efectuaba el animal para mover el molino de rulo de piedra, cuya base central aún existe. La planta superior, a modo de altillo y construida con posterioridad, contaba con unos compartimentos, ejecutados con tabiquillos de ladrillo, donde se almacenaba el trigo que sería transformado en la harinera para, después, exportarlo ^[104]. El forjado intermedio se resuelve con una viga de madera, de gran canto, que apoya sobre unos soportes de ladrillo, uno en cada extremo de la almazara. Las viguetas son también de madera. Por su parte, la estructura de la cubierta, en toda la nave, es de cerchas de tirantes metálicos, como en el teatro.



Fig.5.2.7.5. Interior de la almazara donde se puede ver la prensa y la base de piedra del molino de rulo. Imágenes de la autora en junio de 2014.

^[103] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 451-452.

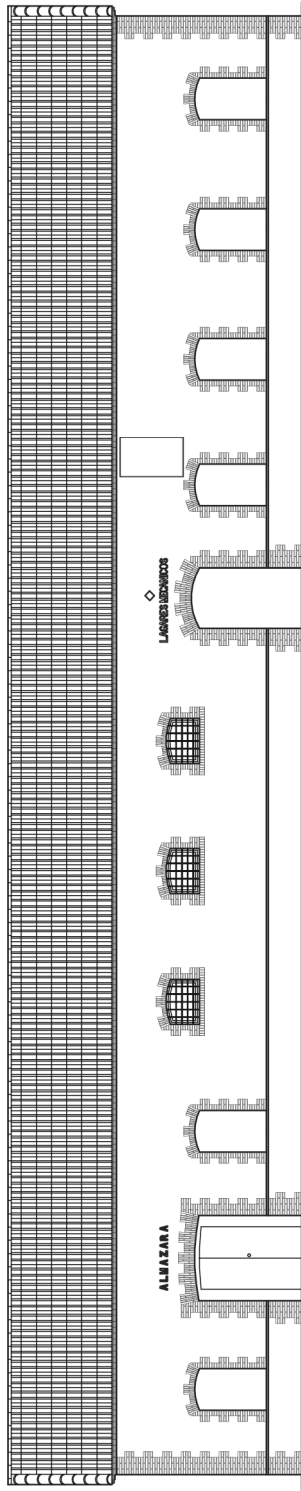
^[104] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 451-452.



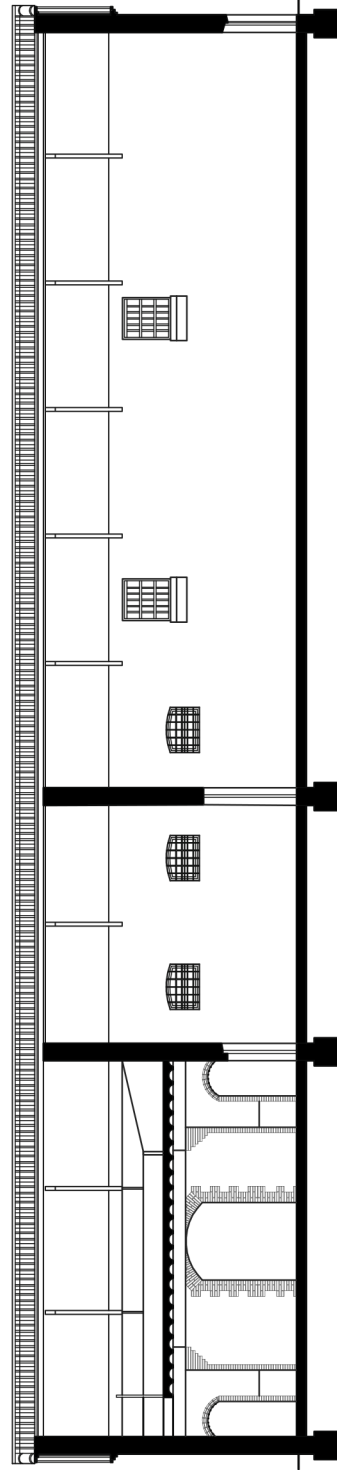
Planta Baja



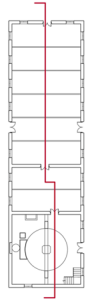
Attilo



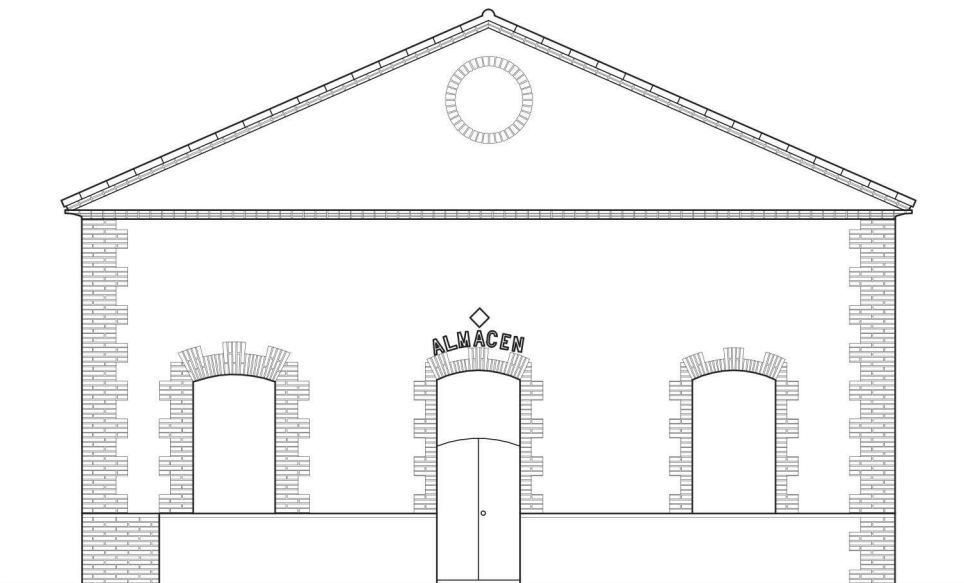
Alzado Sureste



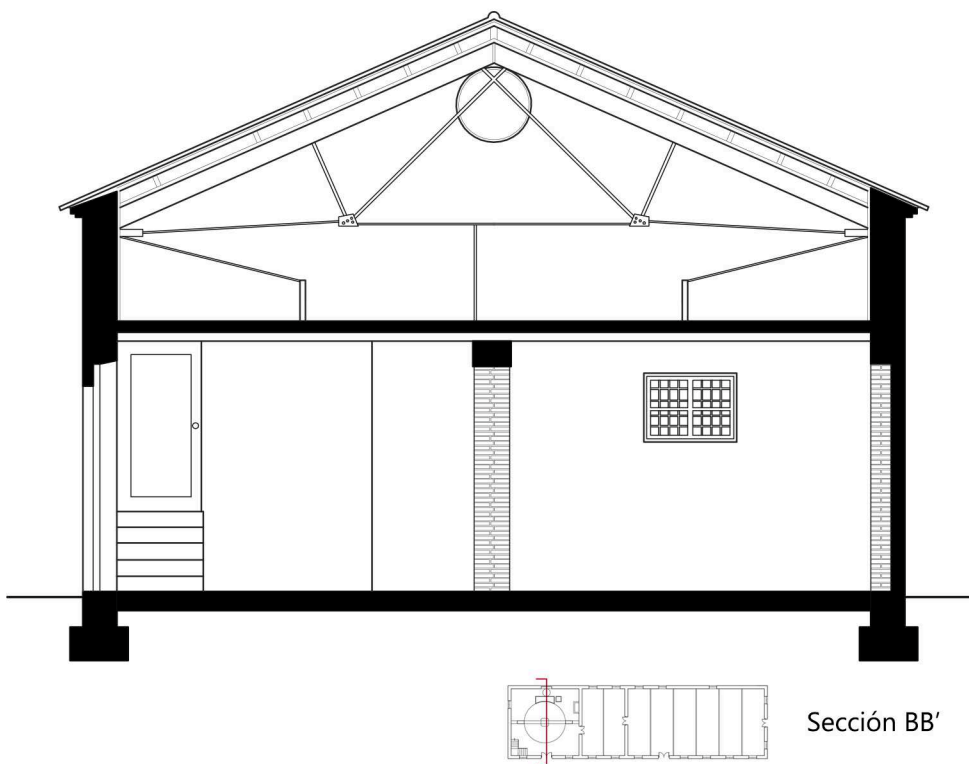
Sección AA'



Esc. 1/200

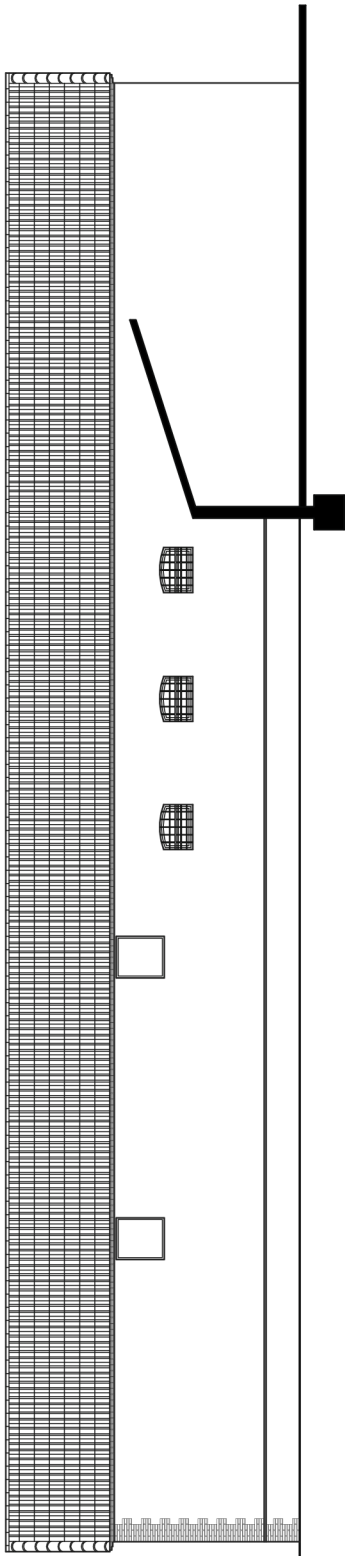


Alzado Noreste



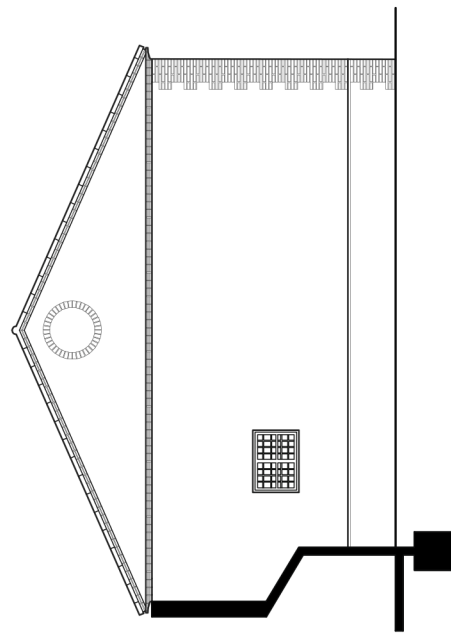
Sección BB'

Esc. 1/100



Alzado Noroeste

Esc. 1/200

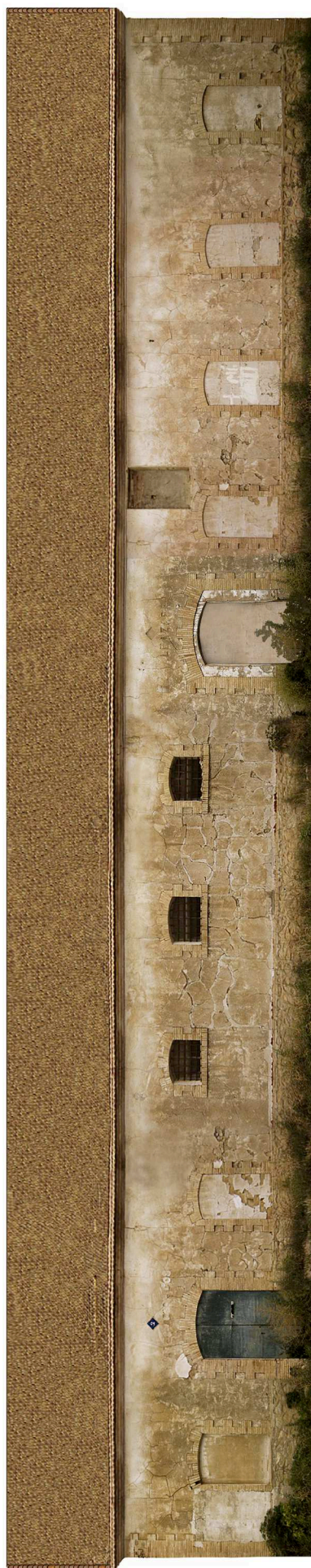


Alzado Suroeste

Esc. 1/150



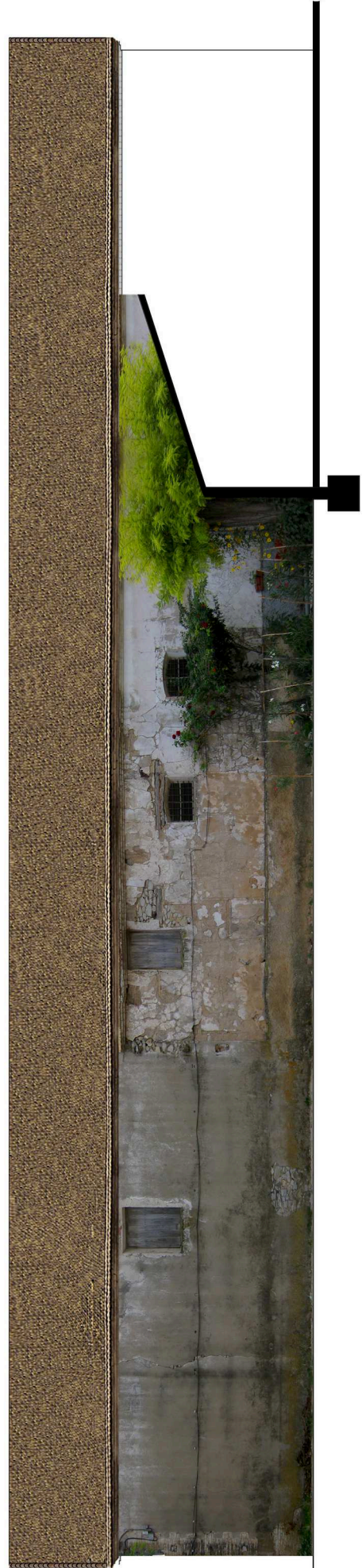
Alzado Noreste



Alzado Sureste



Alzado Suroeste



Alzado Noroeste

5.2.8. El Teatro Cervantes.

El antiguo Teatro Cervantes se sitúa en la Plaza de Carré. Se encuentra enfrentado al lagar y la bodega por una de sus fachadas, y a la almazara por otra. Los otros dos lados están adosados a las viviendas del Nuevo Barrio de la Concepción y a una casa de labranza, que fue demolida en el año 2000 y, como consecuencia, se perdió parte del escenario del propio teatro ^[105]. Las referencias documentales son muy escasas, al igual que sucede con la almazara. No se sabe quién fue el arquitecto, ni la fecha de su construcción. Fue uno de los edificios que empezó a utilizarse como tal más tarde. En primer lugar, con las imágenes de principios del siglo XX, se puede observar que, en la



Plaza de Carré, ya existían las dos construcciones correspondientes al teatro y la casa de labranza, pero con funciones diferentes. Por la inscripción en su acceso, el teatro era un depósito de alcoholes y la casa de labranza un almacén de pipas. Junto a la puerta del teatro, se pueden ver apilados barriles de la bodega. Asimismo, hay que tener en cuenta que, en el informe de 1907, no se cita en ningún momento el teatro.

Fig.5.2.8.1. Situación del teatro.

De acuerdo a las hipótesis de José Ibáñez, el edificio debió empezar a usarse como tal en los años treinta ^[106]. Sin embargo, se sabe que, durante la etapa de apogeo de la Colonia, fue un núcleo de ocio importante y un punto de encuentro de las clases altas y la burguesía de las poblaciones de alrededor, donde acudieron figuras conocidas de la

^[105] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 477. Según las autoras, al poco de haber empezado el trabajo y la toma de datos, se derribó la casa de labranza, con la que compartía medianera, y, por cuestiones de seguridad, se tuvo que demoler parte del teatro. Como en el apartado de información gráfica se ha recurrido a los planos de esta publicación, se puede ver el levantamiento del escenario y su decoración.

^[106] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia...*, p. 72.

zarzuela ^[107]. En los años treinta, Santa Eulalia ya había iniciado su decadencia y, por eso, el teatro debió ser habilitado y utilizado como tal en los años veinte. Otro aspecto reseñable es que, en la Colonia textil de Viladomiu Vell, se construyó el teatro en 1918^[108]. Como la Colonia de Santa Eulalia tomó como referente las comunidades industriales catalanas, es probable que el Conde de La Alcudia conociera este hecho y quisiera incorporar un teatro a su poblado. Tampoco se sabe cuándo dejó de funcionar pero, se puede deducir, que coincidiría con el abandono progresivo de las instalaciones del conjunto. Según fuentes orales, el edificio también sirvió de sala de cine en los años sesenta.

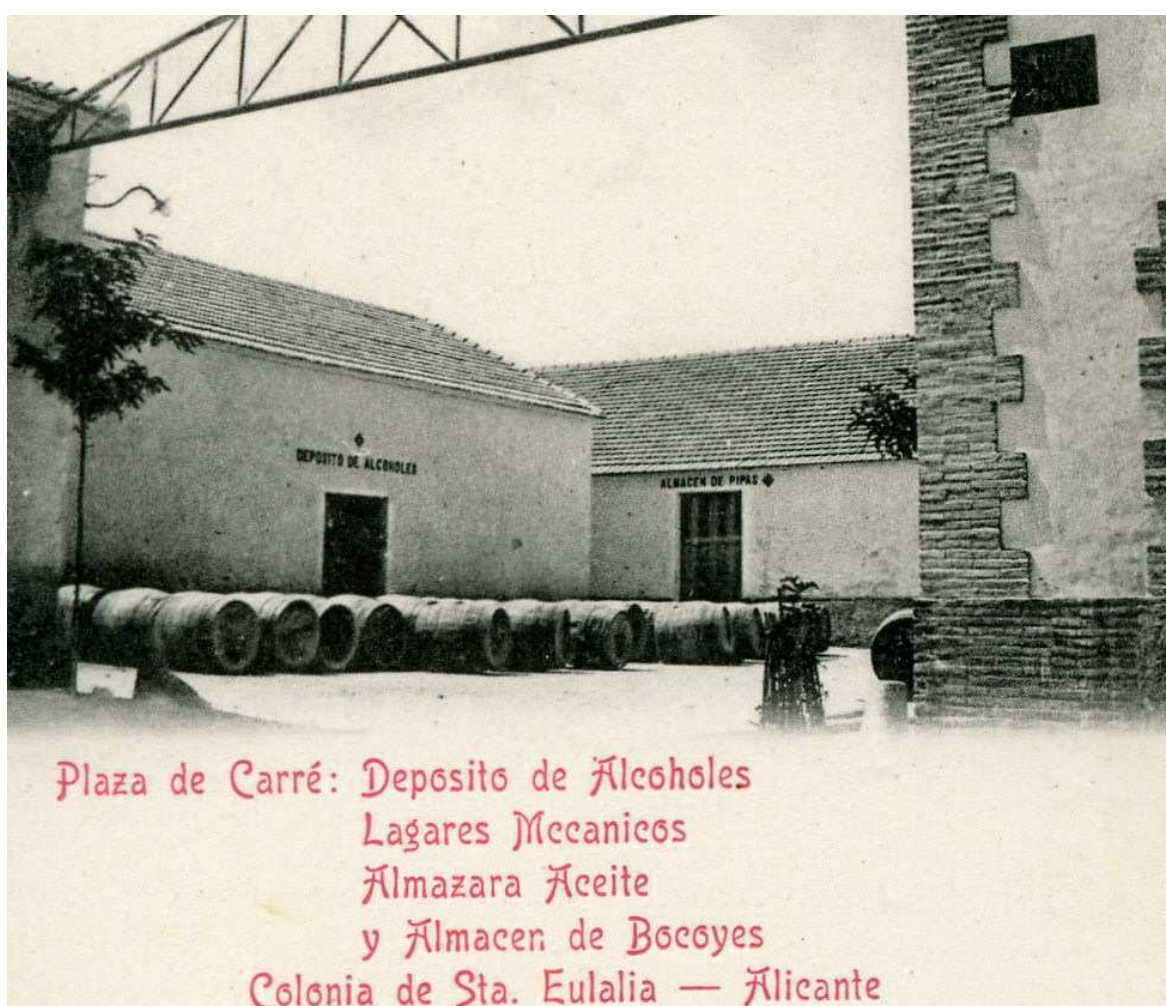


Fig.5.2.8.2. Plaza de Carré, formada por la bodega, la almazara, un depósito de alcoholes y un almacén de pipas y, donde, actualmente, se ubica el teatro. Imagen de principios del siglo XX, del Ayuntamiento de Sax.

^[107] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", p. 477. Esta información se basa en la publicación de COLLADO, Joaquín (6 de noviembre de 1988). "Los dioses son celosos" en *Revista El Dominical*, Diario Información.

^[108] En la colonia de Viladomiu Nou, el teatro se edificó en 1927. VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 151 y p. 154.



Fig.5.2.8.3. Fachadas del teatro en la actualidad. Fotografías de la autora de octubre de 2012.

En su exterior, las fachadas carecen de ornamentación y tienen pocos vanos. En el alzado principal, frente al lagar de la bodega y centrado en la fachada, se sitúa uno de los accesos al edificio, que es bastante estrecho, en el que todavía se conserva una carpintería de madera. Sobre esta puerta, se puede ver lo que fue una inscripción en cerámica roja vitrificada (como en la almazara o la harinera), en la que se lee “TEATRO”. Encima, hay una ventana de dos hojas, que se corresponde con lo que fue el palco y que se enfrenta, además, al escenario. En su parte superior, aparecen los restos de una moldura con motivos vegetales, con tallos y hojas. El remate de fachada se resuelve triangularmente, conformado por los faldones de la cubierta. En su centro, aparece un hueco circular de ventilación e iluminación, bordeado por un aparejo de ladrillos a rosca, que se repetía en el frontón correspondiente a la parte del alzado del escenario ya desaparecido. El siguiente acceso al recinto se ubica en lo que fue la Plaza de Carré, frente a la almazara. Se sitúa centrado en el alzado, con una carpintería parecida a la del acceso principal anterior y cubierto con una marquesina de estructura de madera, con teja cerámica, que se sustenta en unas ménsulas, también, de madera. Sobre esta marquesina hay un rótulo grafiado con pintura negra, en el que se lee “TEATRO CERVANTES”. En la misma fachada, existía un último acceso de servicio, a la altura del escenario y a una cota superior a la del terreno, que fue demolido. Probablemente se utilizaría para descargar los elementos correspondientes al decorado. La taquilla se encuentra en la esquina opuesta. Tiene una forma semicircular, con el perímetro de ladrillo y reja metálica. En toda la longitud de esta fachada, hay unos pequeños orificios circulares a una altura de unos tres metros que

servían para ventilar e iluminar el interior ^[109]. Conviene mencionar que, según las imágenes de 1904, el volumen del edificio original tenía una altura constante, correspondiente a la del patio de butacas. Cuando se cambió su función, se elevó la parte del escenario, para adaptarla a las nuevas necesidades del inmueble.



Fig.5.2.8.4. Detalles de la taquilla (<www.coloniasantaeulalia.com>) y de la ménsula de la marquesina en la puerta de acceso de enfrente de la almazara (imagen de la autora en octubre de 2012).

La planta del edificio es rectangular, con dos zonas diferenciadas: el patio de butacas y los palcos, por una parte, y la escena semidemolida, por otra. En la primera, existen unos palcos, de doble altura, que rodean el patio de butacas. El palco principal se encuentra centrado y justo enfrente del escenario, sobre el acceso al edificio desde el lagar. Está cubierto con un pórtico de esbeltos pilares de madera, para resaltar su presencia, con una ornamentación más cuidada. Para acceder a éstos, existen dos escaleras colocadas simétricamente al acceso principal. Llama especialmente la atención la presencia de pinturas murales en todos los paramentos interiores del edificio. Se combinan retratos de dramaturgos y músicos españoles importantes con escenas de la Colonia, tomadas directamente de las fotografías de 1915. En la parte central, tras el palco presidencial, se representa a Miguel de Cervantes, que es el que da nombre al edificio. En su lado izquierdo, se encuentra el conjunto ganadero de “El Ventorrillo” y, en el derecho, la casa-palacio de los Condes. En los paramentos laterales aparecen los retratos de músicos y dramaturgos (Jacinto Benavente, Ruperto Chapí...) y otras imágenes del poblado (el

[109] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 477-478.

apeadero, el acceso por la Avenida Margot, la balsa de Aguas Buenas y una vista general de la Colonia). Los medallones que enmarcan los retratos se enlazan entre ellos mediante guirnaldas que arrancan de los apoyos de las cerchas del propio teatro. Como ya se indicó cuando se habló de la ermita, según la publicación de José Ibáñez, las pinturas pertenecen al artista valenciano Puchades, que estuvo trabajando en el entorno de Sax ^[110].

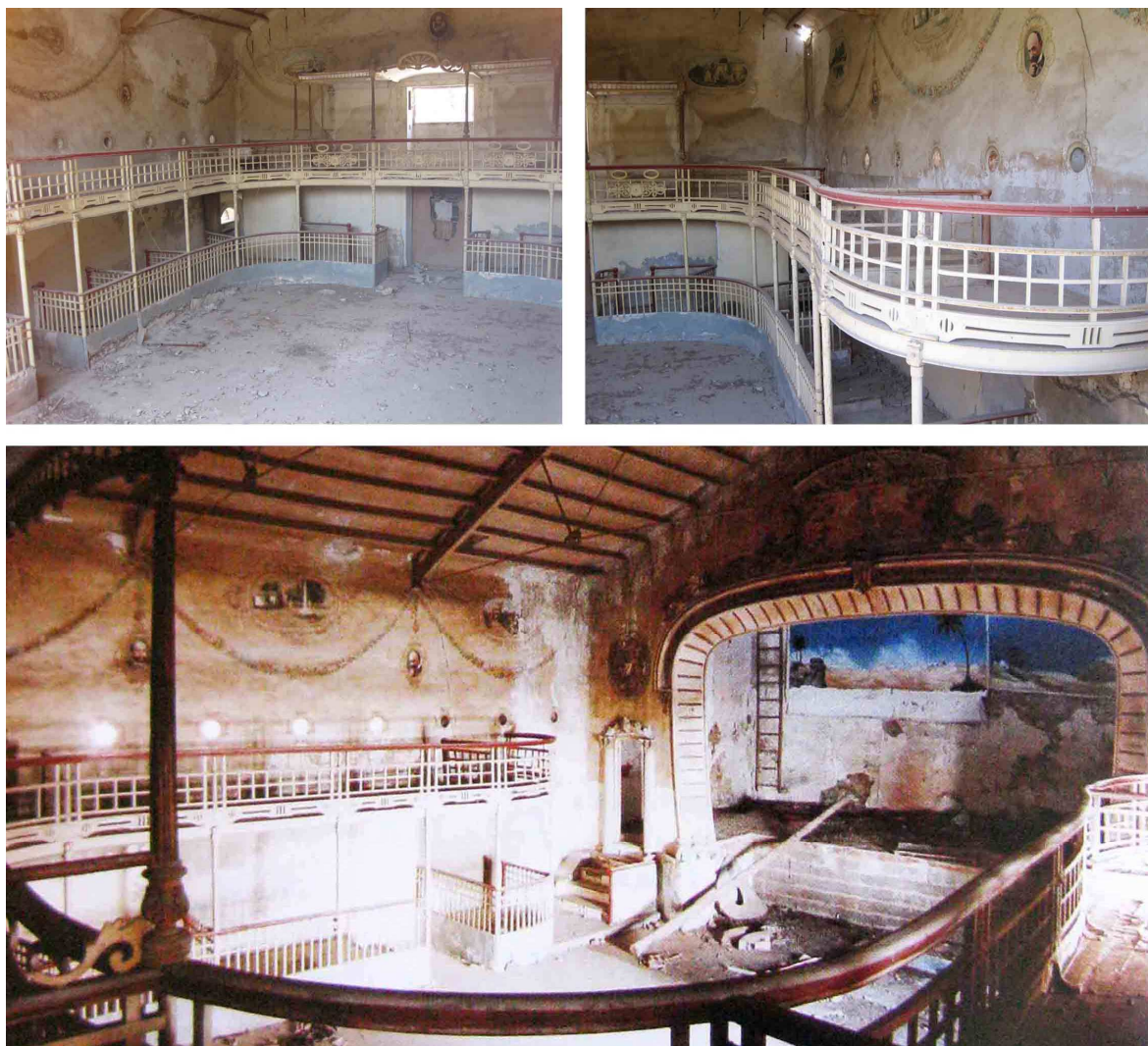


Fig.5.2.8.5. En las imágenes superiores, interior del teatro en la actualidad (fotografías de la autora en agosto del 2011). En la inferior, estado previo a la demolición del escenario JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel. “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia (2005). *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 478.

Al fondo de la nave, se situaba el escenario, rodeado por dos accesos simétricos que se elevan seis peldaños hasta alcanzar la cota del mismo. El escenario ha desaparecido aunque todavía se conservan los accesos tapiados. En los dos existen dos

[110] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 477-478.

jambas con capiteles corintios en los que se apoya un arco rebajado sin función estructural. Sobre estos arcos, hay dos medallones en relieve que aluden a la música y al teatro. Sobre la escena, aparecía otra pintura con objetos referentes a la industria y a la agricultura, figuras humanas desnudas y una gran alegoría femenina alada en su parte central, semejante a la de la fachada principal de la casa-palacio ^[111]. En la cubierta se recurrió al empleo de cerchas, con tirantes metálicos, como en la almazara y la bodega.

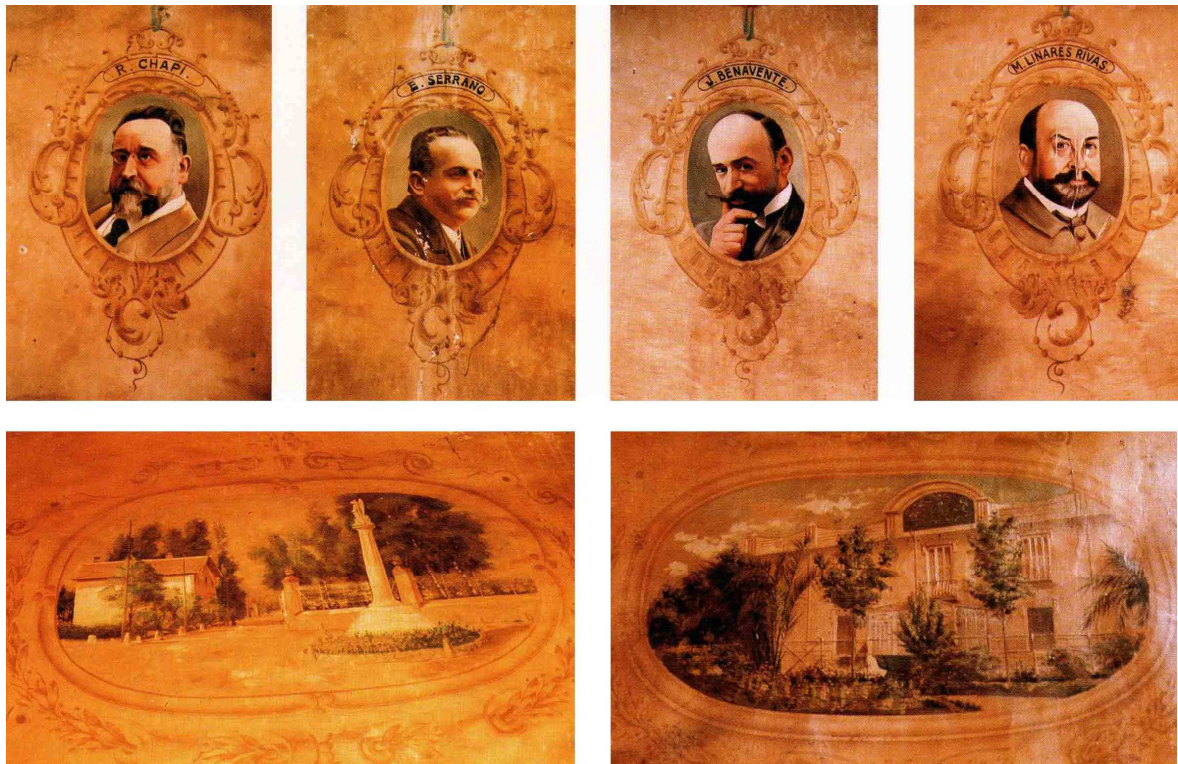
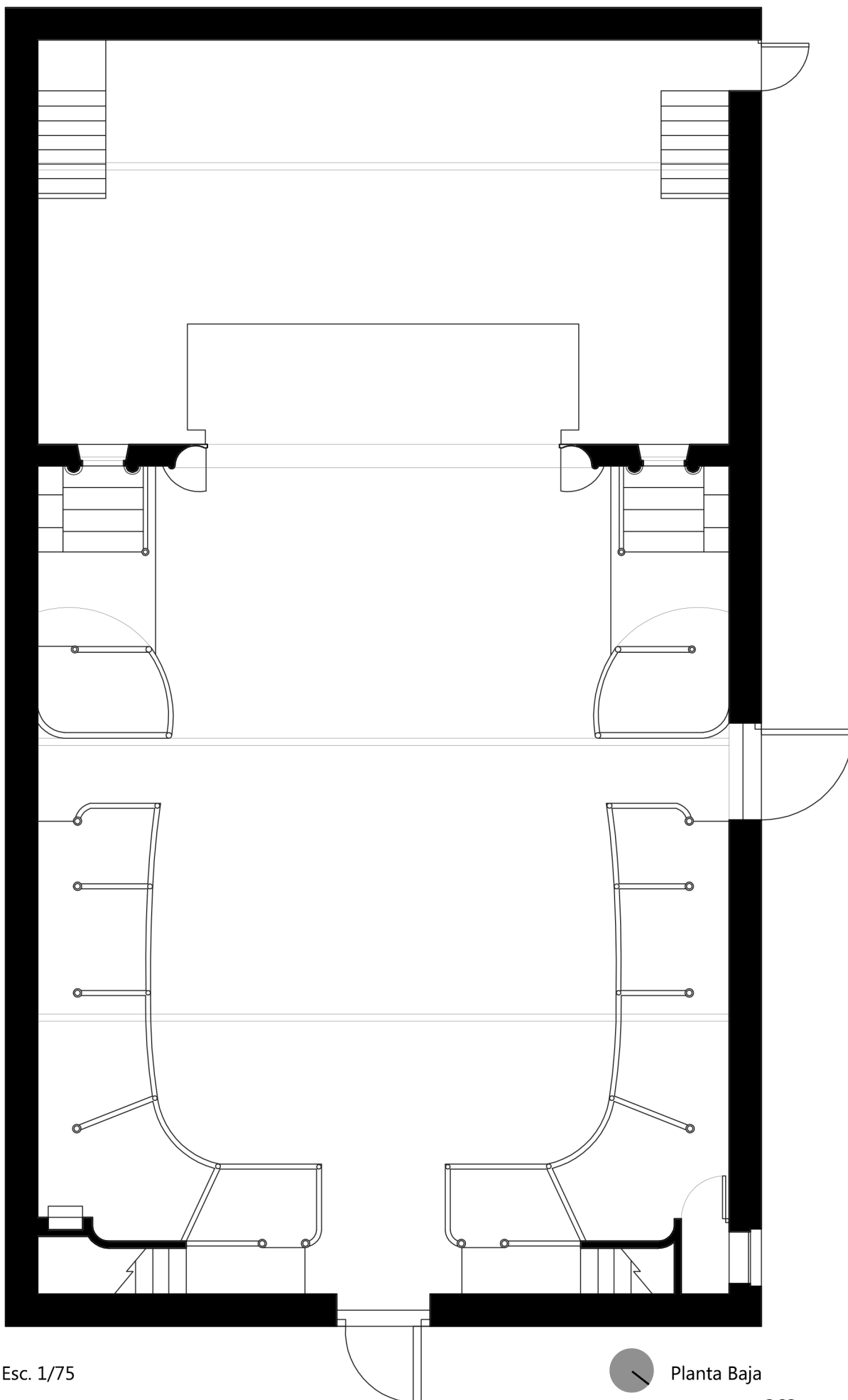


Fig.5.2.8.6. Pinturas murales del teatro. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel. “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia (2005). *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 480.



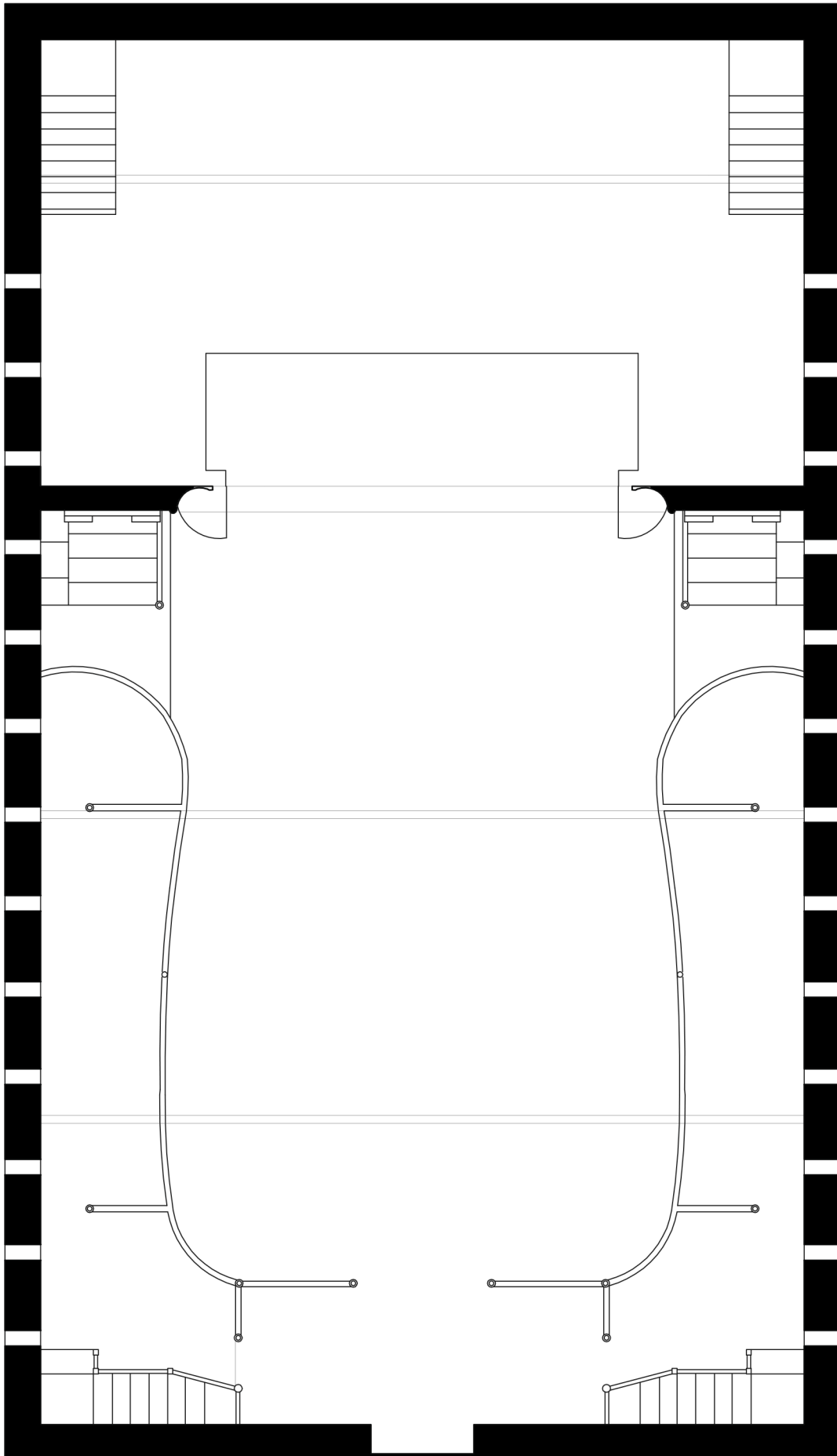
Fig.5.2.8.7. Vista del escenario desde el acceso principal, donde se pueden ver los palcos y los antiguos accesos a los bastidores. Imagen del año 2008 de <www.coloniasantaeulalia.com>.

^[111] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia...”, pp. 479-481.



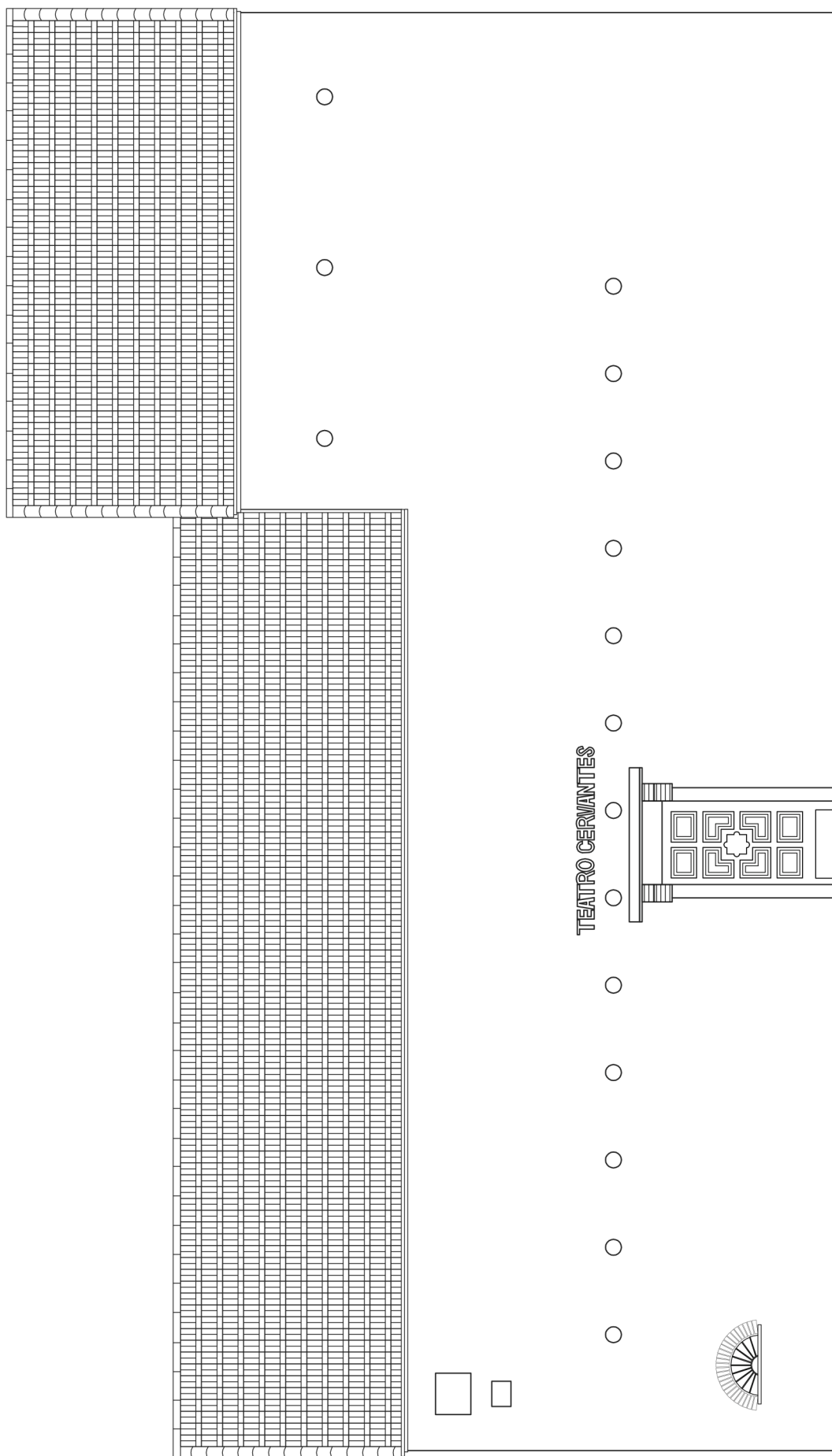
Esc. 1/75

Planta Baja



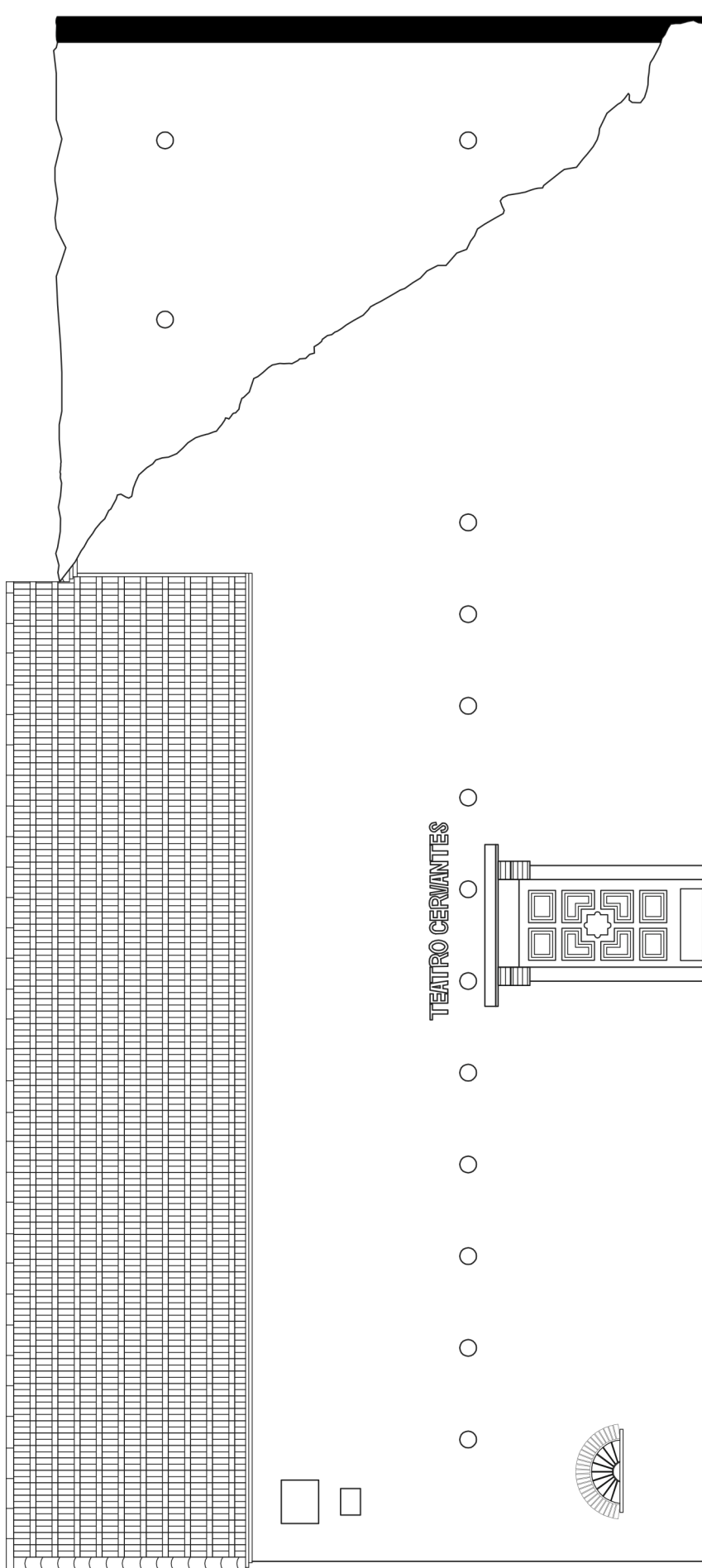
Esc. 1/75

 Planta Palco



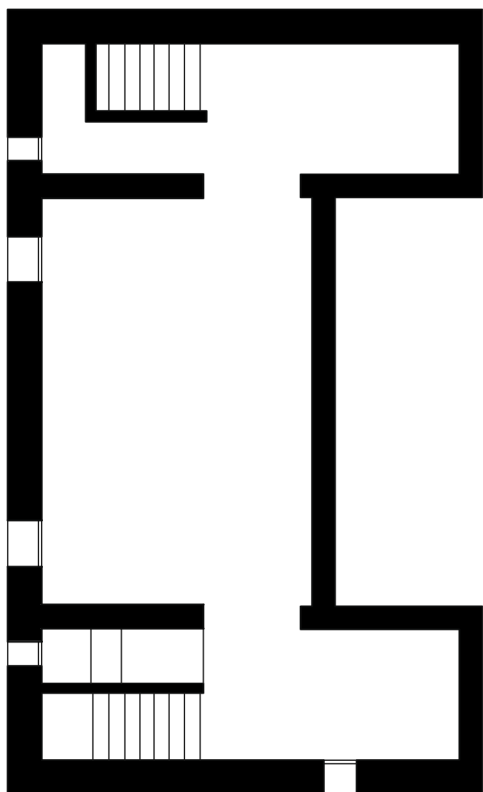
Alzado Noroeste (estado original)

Esc. 1/100

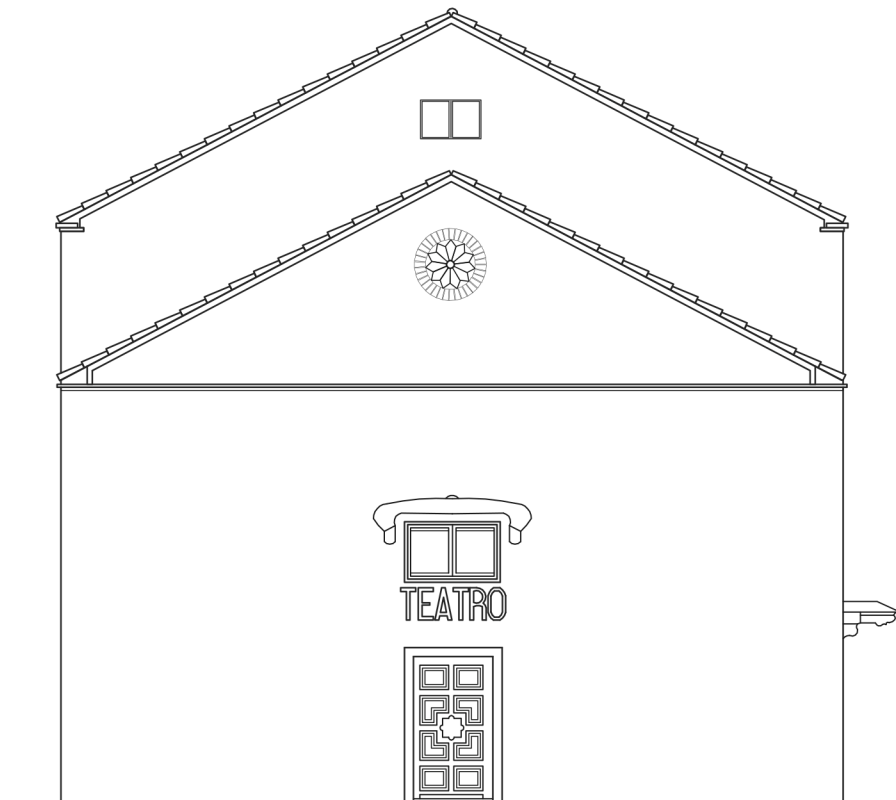


Alzado Noroeste (estado actual)

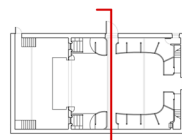
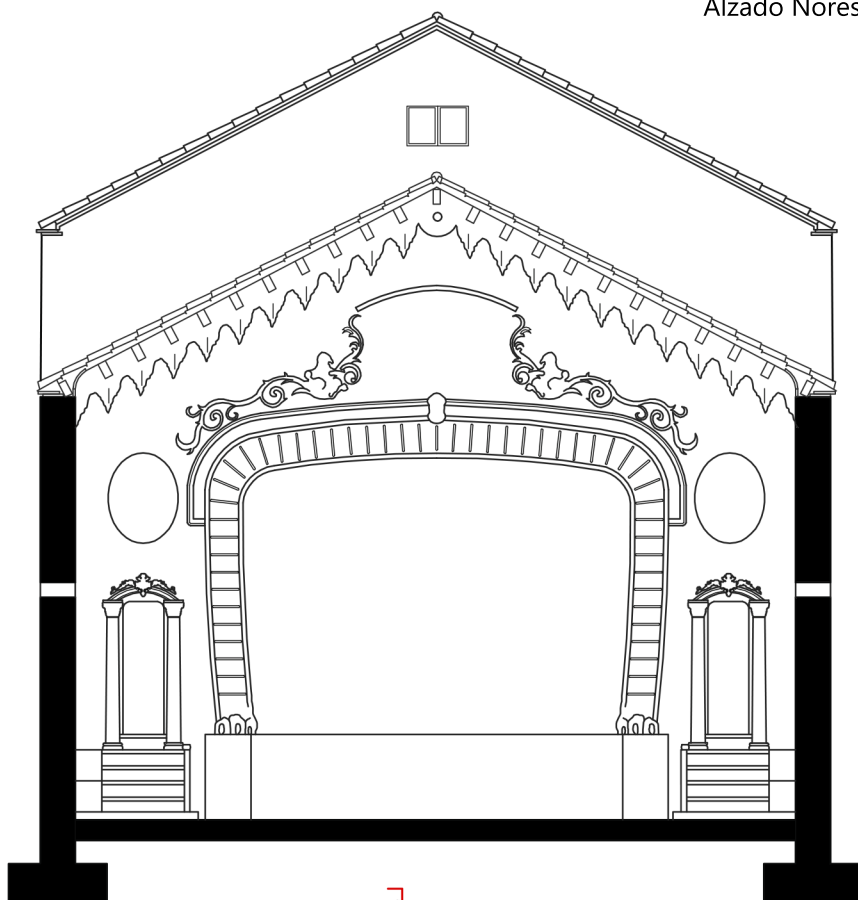
Esc. 1/100



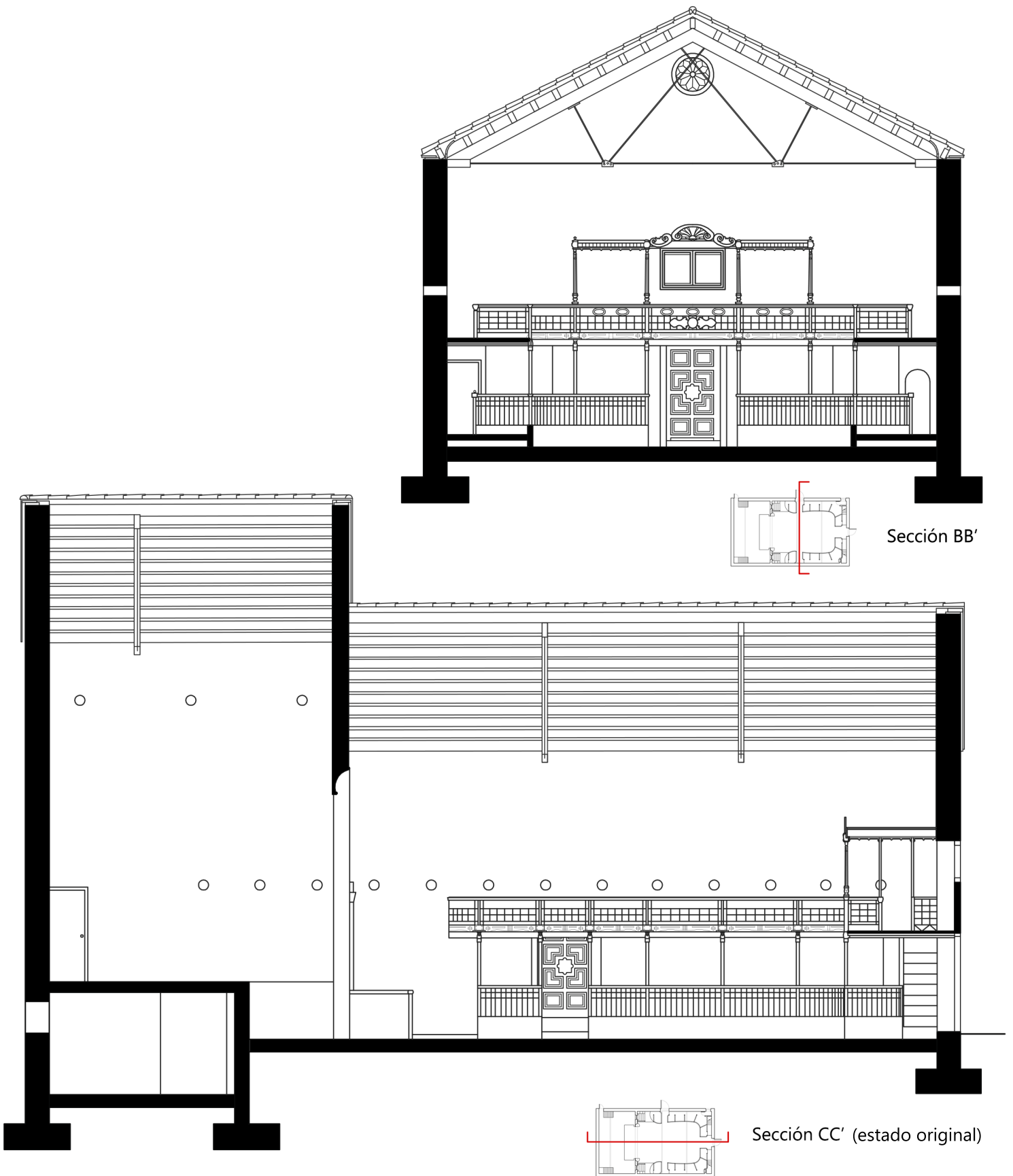
Planta Foso



Alzado Noreste

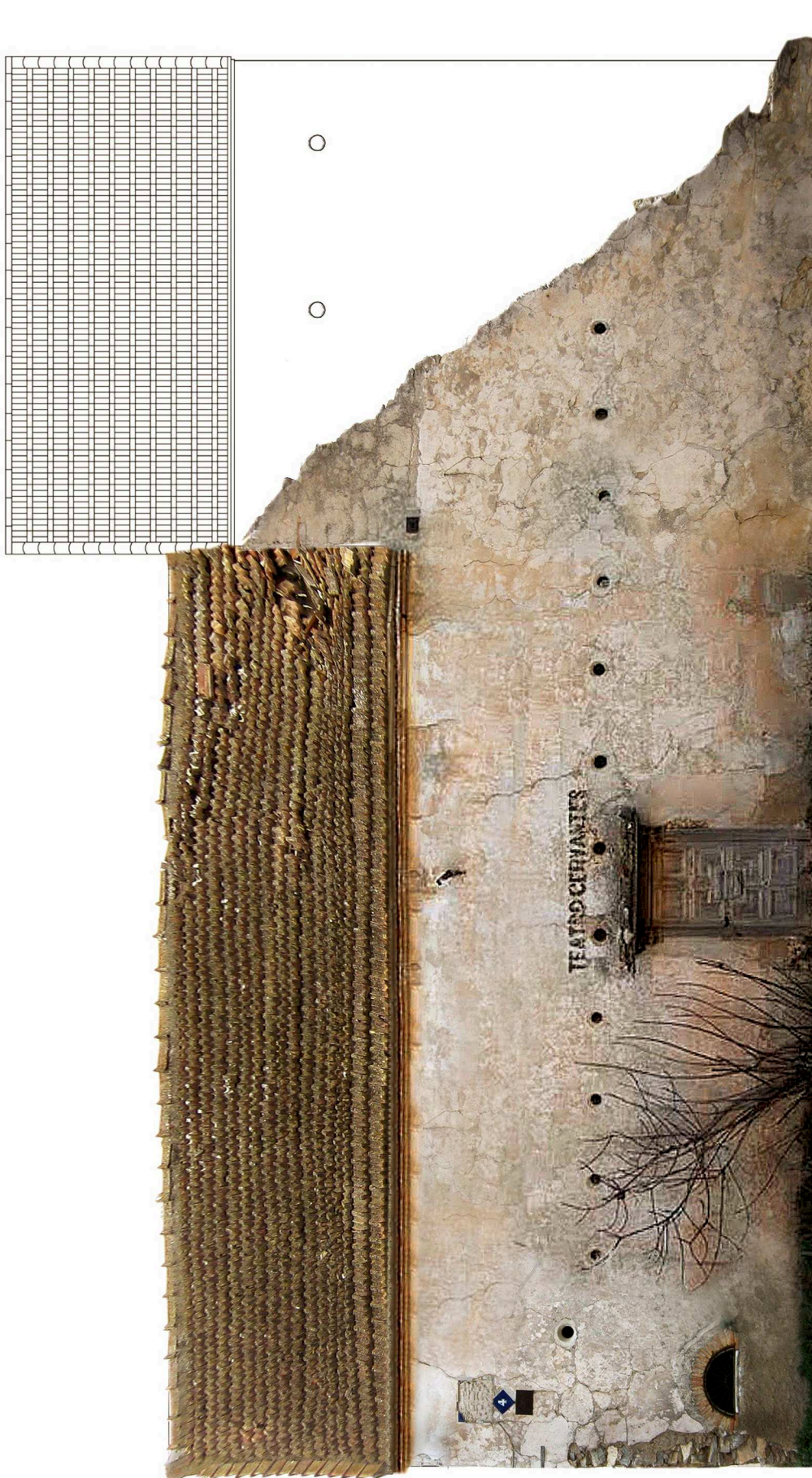


Sección AA' (estado original)

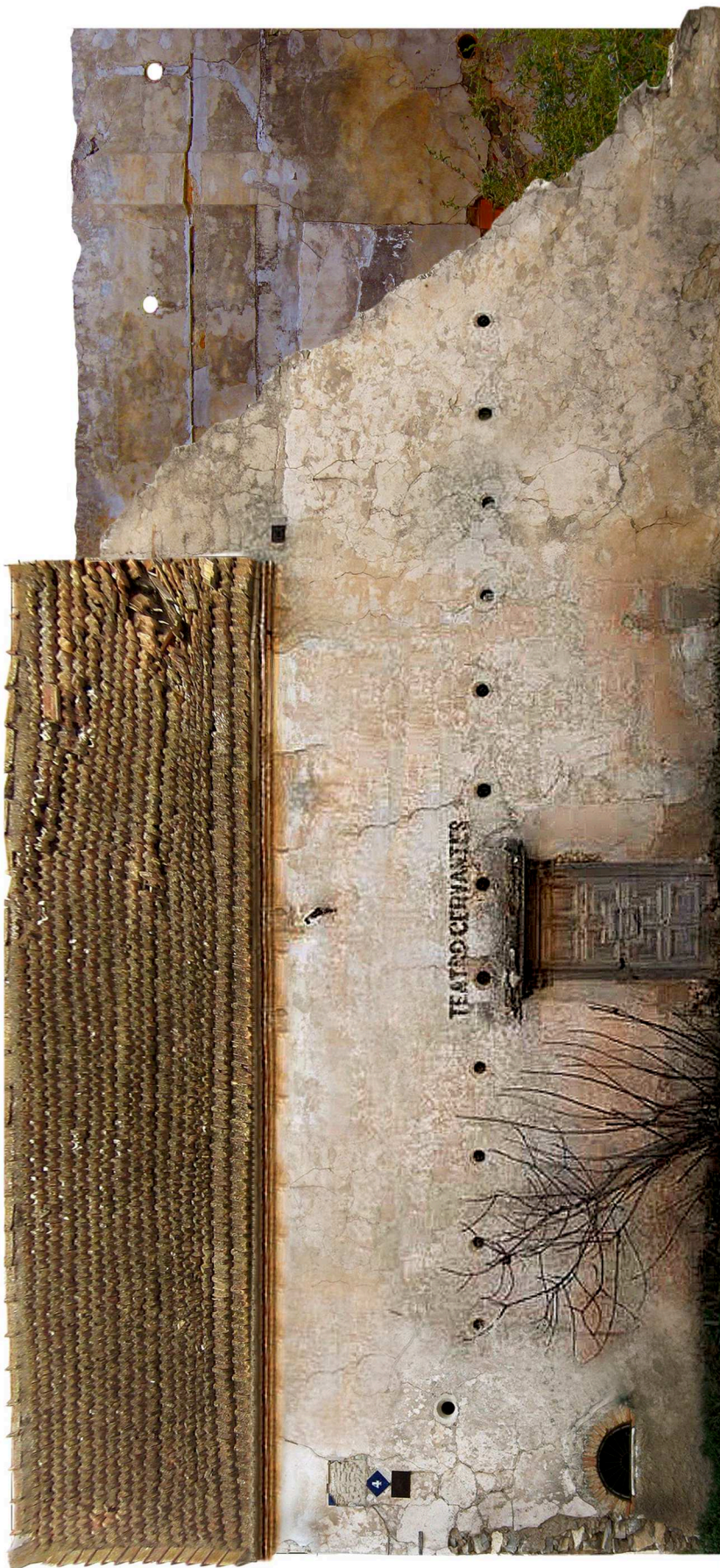




Alzado Noreste



Alzado Noroeste (estado original)



Alzado Noroeste (estado actual)

5.2.9. Las viviendas de los obreros y otros servicios.



Fig.5.2.9.1. Situación de los barrios de viviendas obreras en la Colonia de Santa Eulalia.

Las viviendas para los trabajadores, normalmente de una altura, y cargos representativos en la Colonia (administrador y cura), de dos alturas, se dividen en tres núcleos o barrios distintos: las viviendas de la Plaza de Santa Eulalia, las del Barrio Nuevo, en la Calle de la Concepción, y las de la Plaza de San Antonio ^[112]. Por regla general, todas las residencias cumplían unas condiciones de tamaño, higiene y salubridad muy avanzadas para la época. De hecho, como se ha indicado en el capítulo tercero ^[113], la solución adoptada por la mayoría de colonias de la época era el bloque lineal con planta baja y dos alturas que permitía una mayor densidad habitacional y donde se preveían

^[112] J. Jaén, E. Lillo y R. Sánchez pudieron acceder, al menos, a una vivienda de cada barrio y, por homología, reconstruyeron las adyacentes. En la parte gráfica se incluyen los planos de estas viviendas y de otros servicios (casinete, nueva carnicería) que existían en la Colonia. (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia... p. 469).

^[113] 3. *La transformación del patrimonio industrial en patrimonio cultural y su revalorización.*

espacios en caso de crecimiento del núcleo urbano. En la Colonia, se optó por una densidad constructiva menor y cada vivienda contó con su propia parcela para el cultivo y almacenaje. Asimismo, como se analizará en este mismo apartado, se dejaron previstos espacios para la construcción de nuevas viviendas ante la llegada de más trabajadores.



Fig.5.2.9.2. Viviendas del Barrio de Levante en la Plaza de Santa Eulalia. Imagen de principios del siglo XX, del Ayuntamiento de Sax.



Fig.5.2.9.3. El Barrio de Levante, desde el parterre de la ermita. Tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora.

El conjunto de casas más antiguo es el correspondiente al Barrio de Levante, en la Plaza de Santa Eulalia, y es el que cuenta también con una mayor diversidad. En una de las imágenes de principios del siglo XX, se puede ver que este grupo de viviendas se denominaba Barrio del Mediodía. No obstante, en el informe de 1907, se hablaba ya de

Barrio de Levante. La fachada norte se conforma de una hilera de viviendas de una planta, para los jornaleros, que se alternan, simétricamente, con algunas de dos alturas, de mayor categoría social. Todas las cubiertas son a dos aguas, pero con direcciones de las pendientes distintas. Las viviendas de dos plantas, en las esquinas y el centro, vierten hacia los lados, mientras que las de una sola altura desaguan a la fachada principal y el corral.



Fig.5.2.9.4. Barrio de Levante en la actualidad. La vivienda de la esquina se corresponde con la del administrador. Imágenes de la autora en octubre del 2012.

La vivienda que se ubica en la esquina (nº 9), junto a la casa-palacio, era la del administrador, según indica una placa que aparece sobre la puerta. La del lado opuesto (nº 1), al lado de la Calle Santa Rita, era la vivienda del cura. Sin embargo, se desconoce el cargo que regentaba el que habitaba la vivienda de la parte central. Junto a ésta, a su izquierda, se situaba la residencia del capataz, de una altura. El resto de casas son semejantes, con la misma disposición de los vanos en fachada y la puerta de acceso

centrada con una ventana a cada lado, protegidas con rejas de forja. En las de dos alturas, el alzado es igual, con los huecos en planta primera con la misma disposición. Como único elemento decorativo, poseen un recercado de escayola, sin pintar, en todos los vanos. Cada propietario ha empleado un color diferente en fachada, aunque predominan los tonos granates.

El siguiente conjunto de viviendas lo forman las de la Calle Santa Rita, que se ubican frente al alzado trasero de la ermita. Aquí también se combinan edificios de una y dos alturas. En la esquina con la Avenida Margot, junto al antiguo Parque de Gilabert, se sitúa lo que fue, según fuentes orales, la carnicería, de dos plantas ^[114]. En el interior se conservan, en el pavimento, las marcas donde se encontraba el mostrador para atender al público y un taburete de madera para trocear la carne. A su lado, de manera simétrica, hay otra vivienda idéntica. Hay otras tres viviendas de una altura y dos de dos plantas, en la esquina opuesta. La disposición de vanos es parecida a la del Barrio de Levante. En la carnicería, destacan las molduras de las ventanas de la parte superior, junto a unas rejas con carácter decorativo que permiten distinguir la parte del comercio de la habitacional. Todas las cubiertas son a dos aguas, salvo una de cuatro.



Fig.5.2.9.5. Residencias de la Calle Santa Rita. Fotografías de la autora en diciembre del 2011.

La tercera hilera la Plaza Santa Eulalia comienza en la Avenida Margot y finaliza en la Calle del Lavadero, con las viviendas adosadas al almacén de trigo de la fábrica de harinas. Lo forman dos casas de obreros (nº 2, nº 3), el casinete (nº 15), la tienda (nº 14) y

^[114] La carnicería original, de acuerdo a las postales de principios del siglo XX, se encontraba en la esquina de la Calle Salinas con la Calle del Lavadero.

la barbería (nº 16). En las postales antiguas se puede ver que la posición de la tienda no ha sido siempre la misma. Lo que constituía el economato, en planta primera, era la casa del guarda y, en planta baja, la panadería. Posteriormente, la planta superior fue una pequeña hospedería y la inferior el comercio. Formalmente, sigue manteniendo las mismas características. A la planta superior se accede por unas escaleras de madera de un tramo. Los vanos, acabados en arcos rebajados, poseen unas molduras en relieve. Destaca la marquesina, formada por el rellano de la escalera, que cubre la puerta de acceso a la planta baja y que está sustentada por un pórtico de pilares con unas ménsulas. La cubierta es a dos aguas, con un alero que tiene un vuelo notable. Por otro lado, las construcciones a ambos lados de este edificio han variado. En la publicación de José Ibáñez, y de acuerdo a una de las postales de 1915, se observa que el espacio que ocupaban el casinete y la barbería fue un taller de reparaciones, pero no existe más información al respecto ^[115]. Entre el economato y la antigua carnicería, aparece la Calle del Lavadero, que conduce a la parte trasera de la fábrica de harinas, donde se encontraba la oficina y el punto de ventas ^[116].

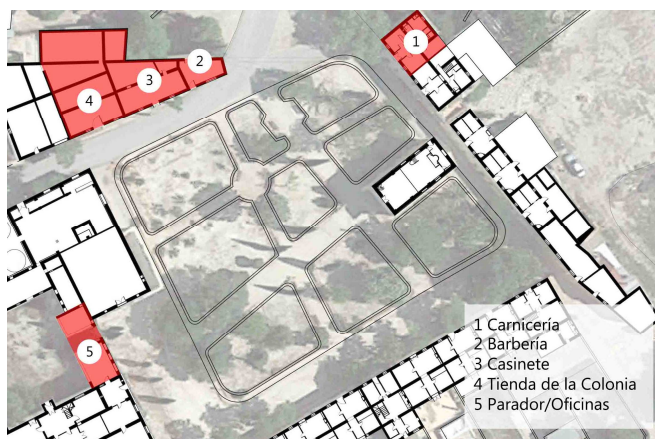


Fig.5.2.9.6. Servicios de la Colonia en la Plaza de Santa Eulalia. Varios de estos servicios, originalmente, se encontraban en otros locales.



Fig.5.2.9.7. Tienda y hospedería de la Colonia que, originalmente, sirvieron de casa del guarda y panadería. La primera imagen es una de las postales de 1904; la segunda fue tomada por la autora en octubre de 2012.

^[115] IBÁÑEZ, José. *La Colonia de Santa Eulalia...*, p. 34.

^[116] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia..." pp. 469-471.



Fig.5.2.9.8. En la parte superior, en la imagen de la izquierda, se puede ver el aspecto actual del despacho de la oficina de correos y el parador, adosado a la casa-palacio y la fábrica de alcoholes (imagen de la autora en diciembre del 2011); en la imagen de la derecha, aspecto original del parador, en 1904 (fragmento de una tarjeta postal del Ayuntamiento de Sax). En la parte inferior, en la imagen de la izquierda, parte trasera de la fábrica de alcoholes y el parador (imagen de la autora de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco). En la imagen de la derecha, aspecto original de los dos edificios (fragmento de una tarjeta postal de 1915).

De los edificios de la Plaza de Santa Eulalia, hay que destacar la presencia del parador y los despachos de la Colonia, situadas entre la casa-palacio y la fábrica de alcoholes. Estos despachos se comunicaban, a través de una puerta, con la oficina de correos de la casa-palacio y el despacho de los propietarios. A partir de una de las postales antiguas, se puede observar que se trataba de un edificio de tres plantas. Sin embargo, debió ser modificado cuando se remodeló la casa de los Condes porque, en la actualidad, la única fachada que queda, es totalmente diferente, de dos alturas únicamente. Está formada por un pórtico de pilares y arcos rebajados, en planta baja, con fábrica de ladrillo macizo a tizón, y un espesor aproximado de 25 centímetros. En planta primera, el muro es de mampostería, revestida con mortero de cal y con cinco ventanas adinteladas, sin ornamentación. La fachada se remata con un antepecho festoneado, que es una prolongación del de la casa-palacio contigua. En el patio interior, se pueden ver los vanos que comunicaban con el despacho de correos, que ahora están tapiados. Asimismo,

se aprecia la marca de una zanca de escalera que comunicaría con la cubierta del antiguo edificio. A partir de la vista general de la Colonia, desde el Cerro del Cuco, de 1915, se observa una construcción en la parte posterior de la fábrica de alcoholes que se unía al edificio del parador. Aunque ya ha desaparecido, todavía pueden verse las marcas de las viguetas y de la cubierta en la alcoholera.

El siguiente conjunto de viviendas que se construyó es el que se corresponde al Barrio Nuevo de la Concepción, en la Calle de la Concepción, frente a la casa-palacio y las naves anexas. Formalmente, son muy parecidas a las del Barrio de Levante, aunque las fachadas han sufrido más transformaciones. Los huecos poseen las mismas molduras y las cubiertas se resuelven a dos aguas, con tejas cerámicas. En la hilera de la izquierda, al final de la calle, se sitúan dos edificaciones distintas al resto. Era la antigua vivienda de los pastores, compuesta por dos naves.



Fig.5.2.9.9. Viviendas de la Calle de la Concepción. Imágenes de la autora de diciembre de 2012.

El tercer núcleo de viviendas es el correspondiente a la Plaza de San Antonio, en el término municipal de Villena, que debió construirse para los trabajadores de la fábrica de harinas. Como puede apreciarse en las imágenes de 1915, fue el último conjunto en edificarse. Está formado por dos hileras de dieciocho residencias que acaban adosándose a la almazara y a la propia harinera, configurando un espacio al que sólo se puede acceder desde la Plaza de Carré, por la Calle de Soler, ya que el pasaje que unía la Calle del Lavadero con esta plaza fue tapiado. Cuando se edificó este bloque, tuvo que modificarse el acceso al almacén de harinas y la vivienda del molinero. Ambas hileras se unen en una esquina, en chaflán, donde existe una residencia con una distribución diferente a las

demás y de mayor tamaño. Todas las casas obreras de este barrio son de una altura y con la fachada igual a la de las otras viviendas de la Colonia ^[117].



Fig.5.2.9.10. Viviendas de la Plaza de San Antonio. Imágenes de la autora de diciembre de 2012.

Por último, cabe señalar la semejanza existente entre los núcleos de habitación obrera de la Colonia con los modelos residenciales de los tratados higienistas europeos de la época y las legislaciones aprobadas a partir de ellos. Es el caso de la *Loi des habitations à bon marché*, de 1904, en Francia, que serviría de modelo para la *Ley de Casas Baratas del 12 de junio de 1912*, en España ^[118]. Una parte de las residencias obreras en Santa Eulalia se edificaron al menos una década antes de la entrada en vigor de este texto legislativo, lo que hace suponer que el proyectista conocía las tendencias reformistas del momento. De hecho, en el proyecto de ley publicado en 1910 por el Instituto de Reformas Sociales, se incluye una descripción detallada y una imagen de un modelo habitacional idóneo, construido en la ciudad de Valencia, en 1902, que guarda mucha similitud con algunas de las viviendas de la Colonia ^[119]. Es el caso del número 6 de la Calle de la Concepción, en el Barrio Nuevo, aunque, evidentemente, existen algunas diferencias. Conviene tener en cuenta que las viviendas de la Colonia han podido sufrir modificaciones en los interiores que han alterado su distribución original. Por ello, el espacio habitable propuesto en el proyecto de ley está más compartimentado que en la vivienda de la Colonia, donde el acceso al inmueble se une a la sala de estar. Además, existen dos dormitorios porque la cocina se traslada al recinto del patio trasero o corral. En ambos casos, el baño se sitúa,

^[117] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia...", pp. 469-472.

^[118] CASTRILLO ROMÓN, María A. (noviembre de 2003). "Influencias europeas sobre la "Ley de Casas Baratas" de 1911: el referente de la "Loi des habitations à bon marché" de 1894" en *Cuadernos de investigación urbanística*, nº 36, pp. 5-52.

^[119] *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros. Casas baratas*. 1907, Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, pp. 196-197 y lámina nº 4.

también, en el patio exterior, aunque el de Santa Eulalia es un espacio cerrado, mientras que, en el modelo propuesto para la *Ley de Casas Baratas*, el aseo se limita a un retrete adosado a la fachada posterior del inmueble.

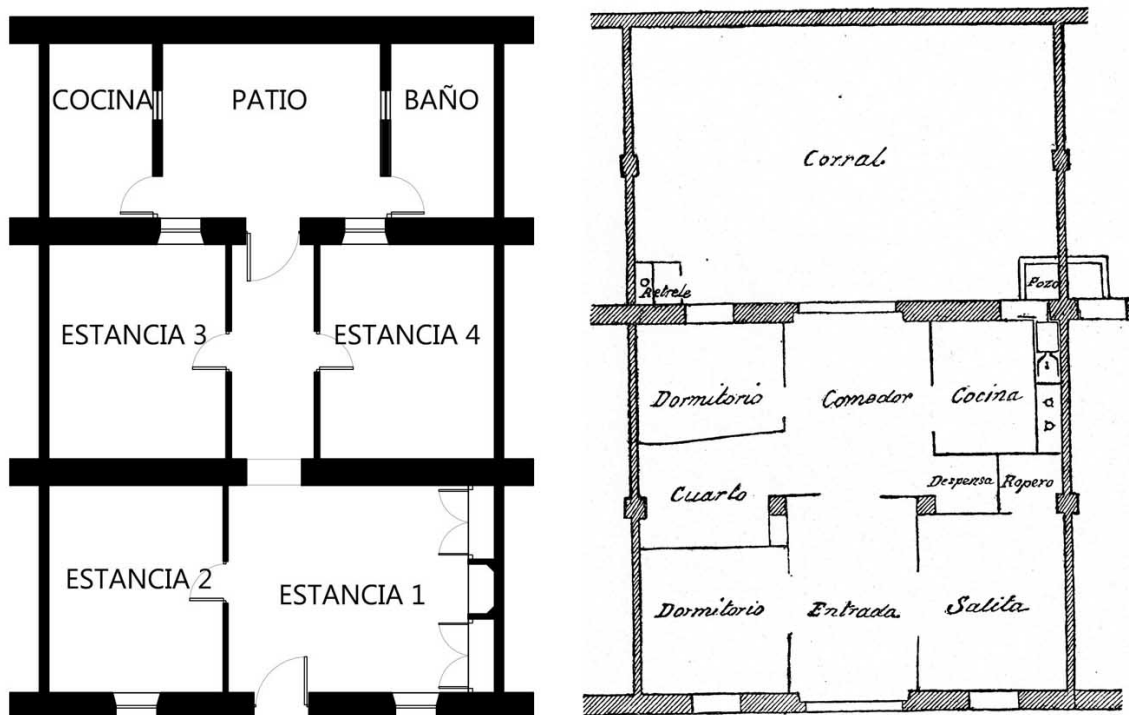
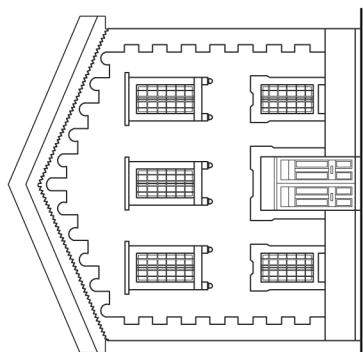
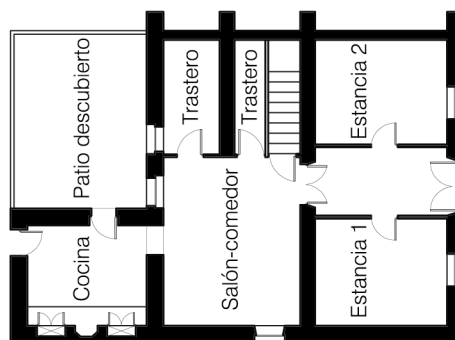


Fig.5.2.9.11. En la imagen de la izquierda, planta de la vivienda de la Calle de la Concepción, nº 6, en la Colonia (plano de la autora). En la imagen de la derecha, vivienda obrera modelo de la ciudad de Valencia, incluida en el *Proyecto de Ley de Casas Baratas*, de 1910 *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros. Casas baratas*. 1907, Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, lámina nº 4.

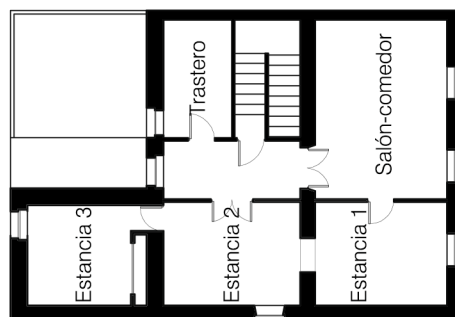
VIVIENDAS TIPO: PLAZA DE SANTA EULALIA



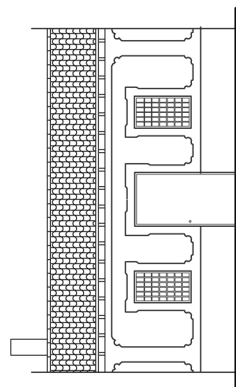
Plaza de Santa Eulalia, nº1
(casa del cura)



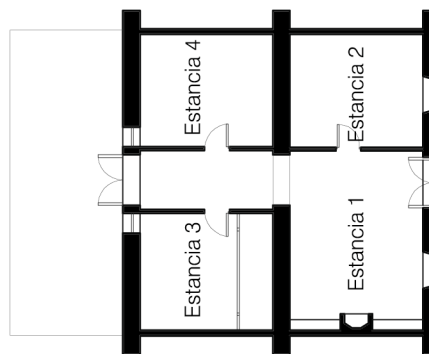
Planta baja



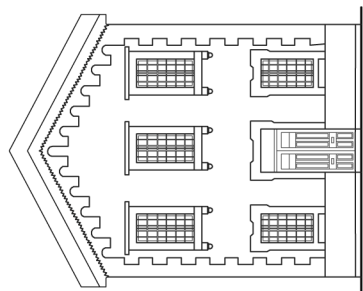
Planta primera



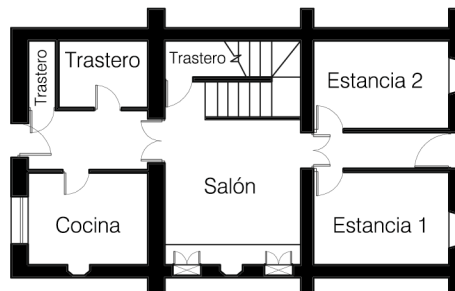
Plaza de Santa Eulalia, nº8



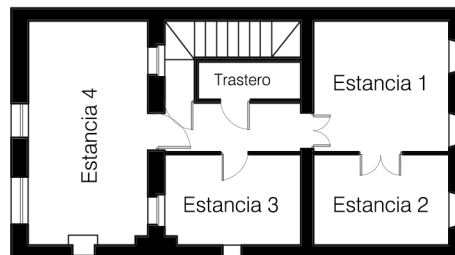
Planta



Plaza de Santa Eulalia, nº5



Planta baja

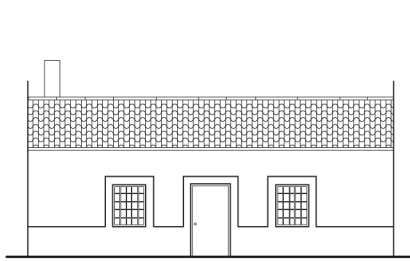


Planta primera

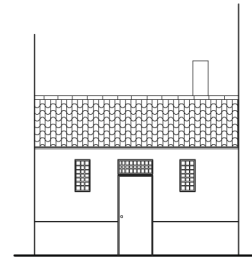




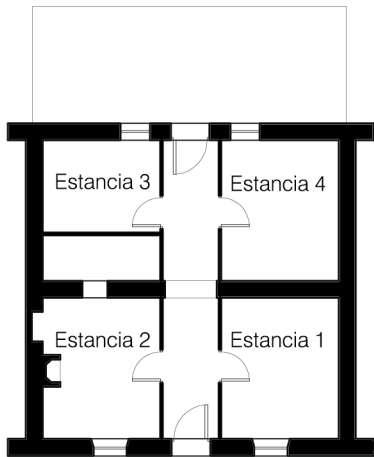
VIVIENDAS TIPO: BARRIO DE LA CONCEPCIÓN



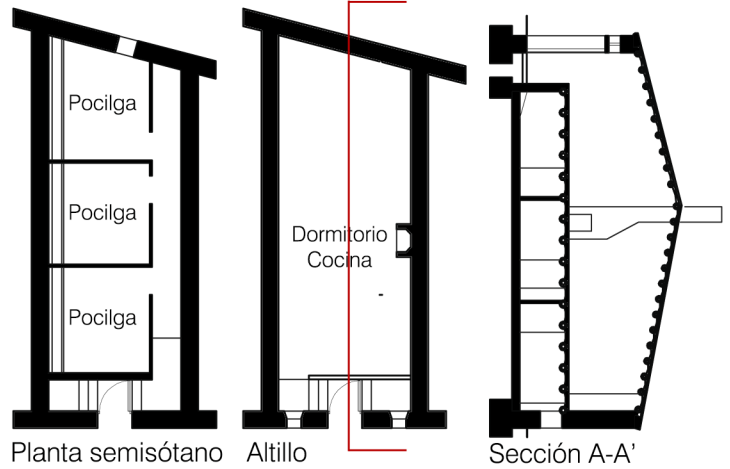
Calle de la Concepción, nº5



Calle de la Concepción, nº9
(casa de los pastores)



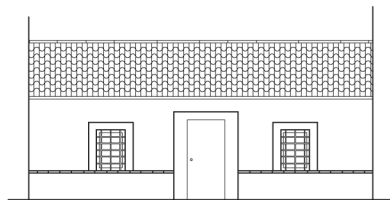
Planta



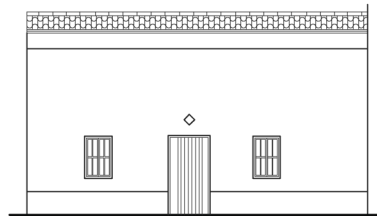
Planta semisótano

Altillo

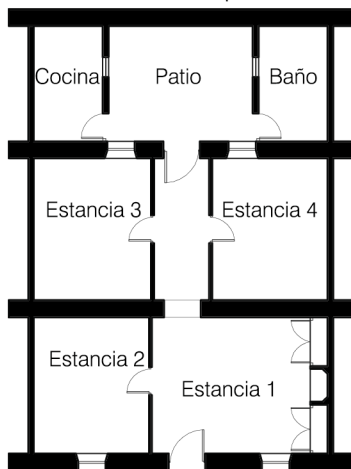
Sección A-A'



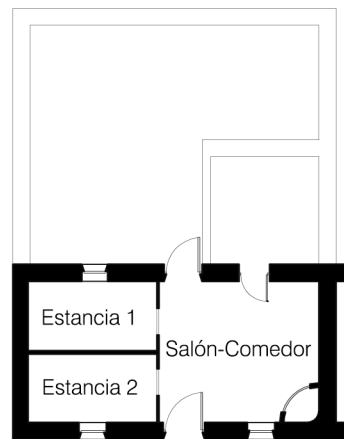
Calle de la Concepción, nº6



Calle Santa Rita, nº2

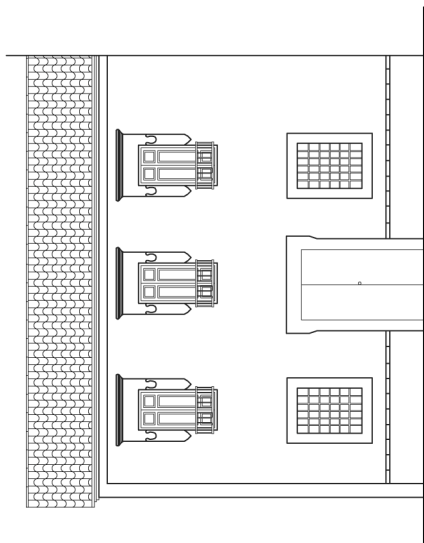


Planta

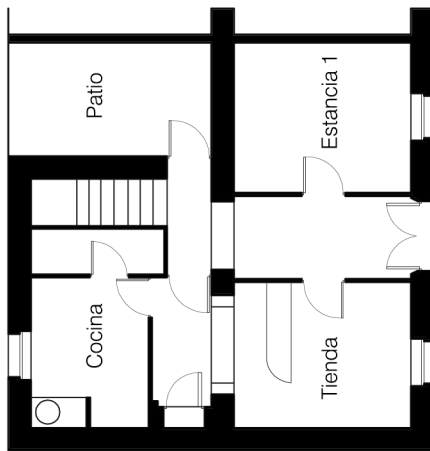


Planta

VIVIENDAS TIPO: EDIFICIOS SINGULARES

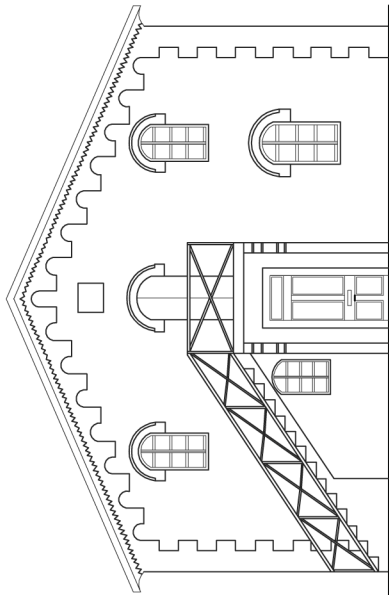


Calle Santa Rita, nº1 (carnicería)

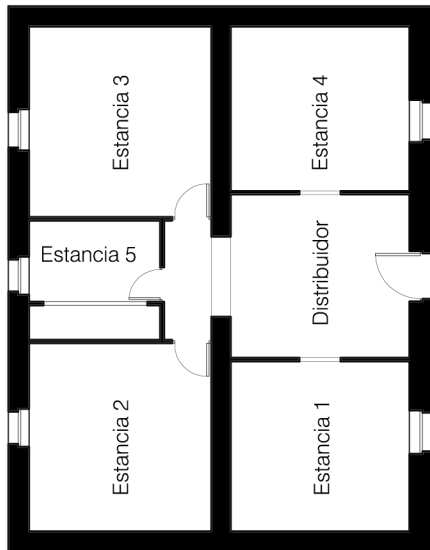


Planta Baja

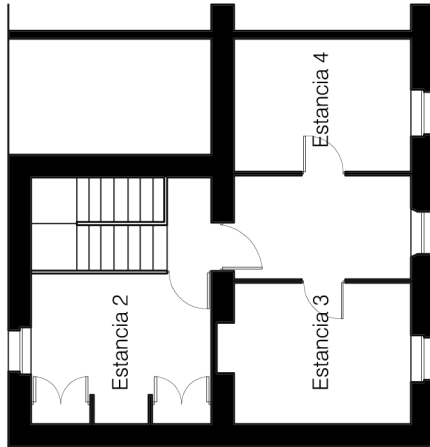
Esc. 1/150



Avenida Margot, nº14 (Tienda de la Colonia)

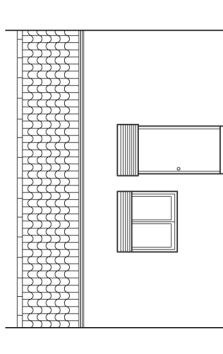


Planta

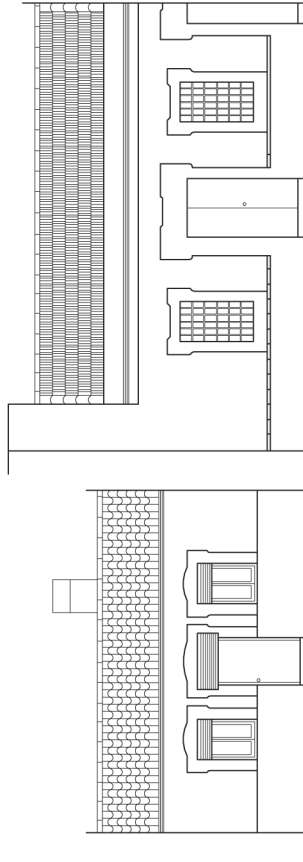


Planta Primera

VIVIENDAS TIPO: PLAZA SAN ANTONIO

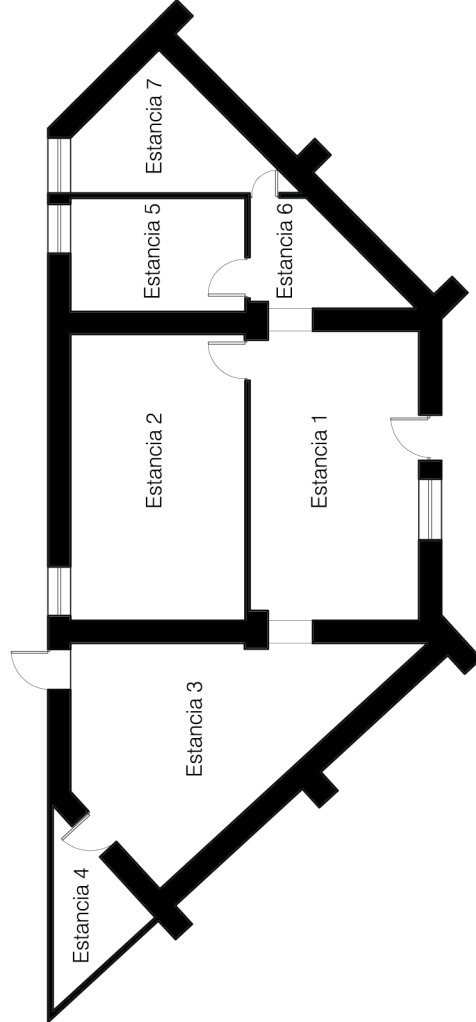


Plaza de San Antonio, nº9

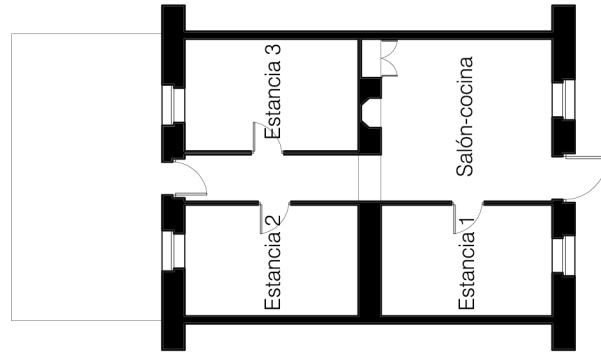


Plaza de San Antonio, nº17

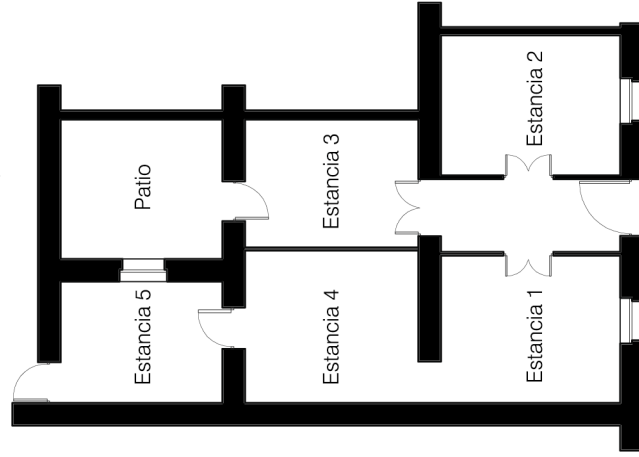
Calle Salinas, nº3



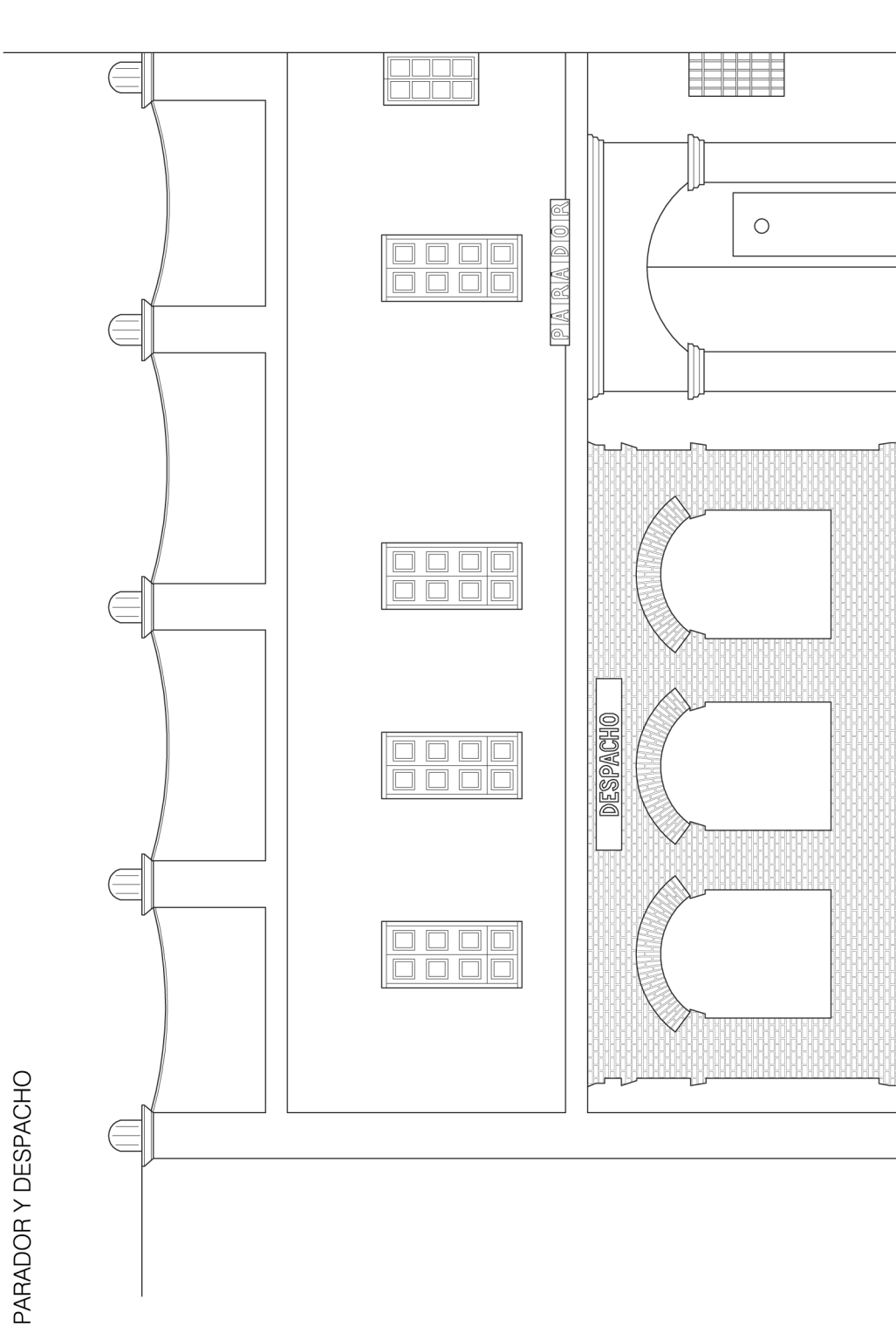
Planta



Planta



Planta

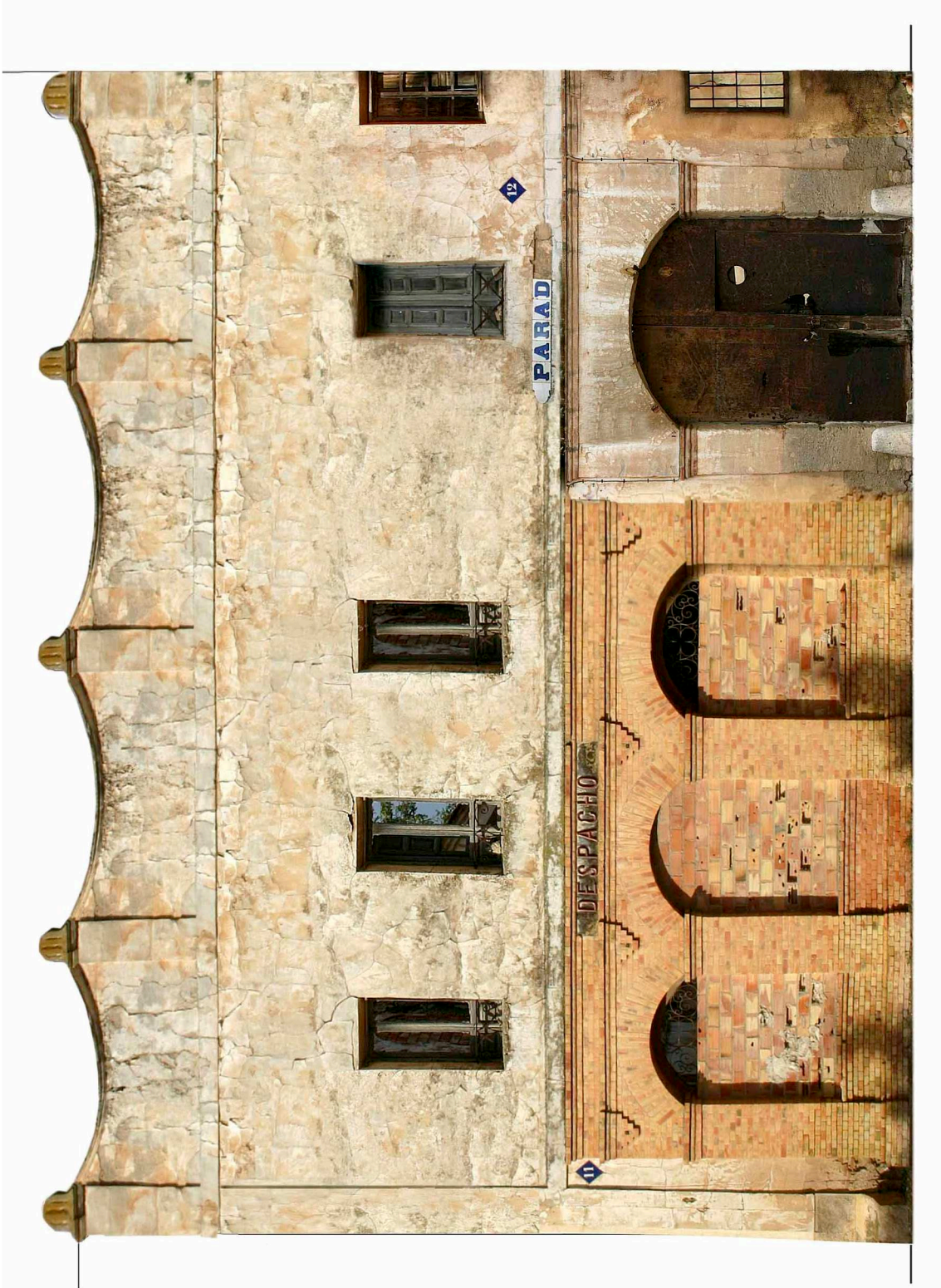


PARADOR Y DESPACHO

Esc. 1/75

Alzado parador y despacho

(la fachada es la única parte de la construcción que se mantiene)



Alzado parador y despacho



5.3. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el Gobierno español aprobó una serie de leyes de colonización interior para intentar paliar la crisis agraria en la que estaba sumida el país y que estaba provocando una migración masiva de campesinos a las grandes ciudades y al extranjero. Los dos primeros textos legislativos entraron en vigor en 1855 y 1866, respectivamente. No obstante, sería la *Ley de colonias agrícolas del 3 de junio de 1868* la que iniciaría el verdadero proceso colonizador, que se daría por finalizado en la década de 1960. La ley de 1868, influida por el socialismo utópico y los movimientos reformistas de la época, otorgaba exenciones fiscales a aquellos propietarios agrícolas cuyas parcelas cumplían una serie de requisitos de tamaño y distancias con respecto otros núcleos de población. A pesar de su carácter agrícola, se daba también cabida a cualquier explotación industrial que se encontrara en suelo rural. Aunque la legislación colonizadora de 1868 no tuvo la repercusión que se esperaba y su contribución a la mejora de la agricultura española fue más bien escasa, a partir de ella se crearían una serie de comunidades que, dirigidas por empresarios paternalistas, tendrían un desarrollo económico y arquitectónico importante.

Uno de estos poblados fue la Colonia de Santa Eulalia, situada entre los términos municipales de Sax y Villena, provincia de Alicante, en un enclave privilegiado junto al río Vinalopó, la línea de ferrocarril Madrid-Alicante y la carretera nacional. Su fundador, Antonio de Padua Saavedra (Conde de La Alcuía y Gestalgar) tomó como referente las colonias textiles catalanas del río Llobregat. En sus primeros años debió dedicarse únicamente a la explotación agrícola de sus tierras y no sería hasta finales de la década de 1890 cuando se iniciaría el verdadero proceso urbanizador, con la creación de dos grandes fábricas para la transformación y posterior comercialización de los productos agrícolas recolectados. En 1900, el Conde de La Alcuía formó una sociedad empresarial con su primo, Mariano Bertodano, que fue el que aportó el capital necesario para llevar a cabo el proyecto. En pocos años, el conjunto contó con una ermita, la casa-palacio de los propietarios, una fábrica de alcoholes, con bodega, y una de harinas, una almazara, un teatro, una escuela, tres barrios de viviendas obreras y diferentes servicios comerciales y de ocio para sus habitantes. Conviene señalar que, aunque debió existir un proyecto

inicial, se siguió el ejemplo de las colonias catalanas y, por ello, tuvo varias fases de construcción, de acuerdo a las necesidades que iban surgiendo. El espacio urbano inicial se configuró alrededor de la Plaza de Santa Eulalia, de forma casi rectangular, en cuya parte central se encuentra una ermita de origen medieval, reconstruida en 1891, dedicada a esta santa. Frente a ella, se edificó la casa-palacio del Conde de La Alcuía, terminada de construir en 1898, una hospedería y la fábrica de alcoholes, cuyas obras debieron comenzar en 1900. Los otros tres lados del rectángulo se completan con dos hileras de viviendas para los trabajadores y cargos representativos, y otra hilera de servicios comerciales y talleres. Además, en la parte posterior de la alcoholera, se formó la Plaza de Carré, delimitada por el lagar y bodega de la fábrica de alcoholes, la almazara, una casa de labranza y un almacén de pipas que, posteriormente, se convertiría en el Teatro Cervantes. El segundo período se corresponde con la construcción de la fábrica de harinas, entre 1904 y 1906, en la Plaza de San Antonio, frente a la almazara. Al mismo tiempo, junto al almacén de pipas y frente a una de las fachadas laterales de la casa-palacio, se iniciarían las obras de un nuevo barrio para los trabajadores de la harinera, en la conocida como Calle de la Concepción. Finalmente, en 1920, se cerraría el espacio de la Plaza de San Antonio con la ejecución de dieciocho viviendas obreras.

La Colonia contó, además, con otras instalaciones (hidráulicas, ganaderas, de ocio...) en su propio núcleo urbano y en las parcelas colindantes, que complementaban y completaban las actividades agroindustriales y que le permitieron funcionar como un poblado autosuficiente durante varias décadas. Y es que, aunque no se conservan datos sobre la producción y ventas, el hecho de que contara con una estación/apeadero de ferrocarril propio indica el desarrollo económico alcanzado. La fábrica de alcoholes estuvo funcionando hasta 1936, mientras que la harinera cesó su actividad en la década de 1960, como consecuencia de la crisis cerealista. Desde entonces, exceptuando las viviendas particulares, que sirven de segunda residencia a los vecinos de las localidades colindantes, las edificaciones más destacadas de esta comunidad agroindustrial han sufrido un abandono y deterioro progresivo y la mayor parte de ellas están en ruinas y en grave peligro de desaparecer. Ante esta situación, es necesario un proyecto urgente de intervención para la recuperación y puesta en valor de un conjunto único en la Comunidad Valenciana.



6.- APROXIMACIÓN INICIAL A LA RECUPERACIÓN DE LA COLONIA DE SANTA EULALIA.

Los ejemplos de recuperación de antiguos núcleos industriales en desuso cada vez son más frecuentes en Europa y, por tanto, en España. Aunque la cifra de *Bienes de Interés Cultural* (BIC) de elementos industriales sólo represente un pequeño porcentaje y sea todavía muy inferior a la de países como Gran Bretaña o Alemania, en los últimos años se ha producido una concienciación gubernamental y social hacia este tipo de patrimonio. De hecho, la elección del Puente de Vizcaya y las minas de mercurio de Almadén (Ciudad Real) como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en 2006 y 2012, respectivamente, demuestra que la preocupación por la conservación y conocimiento del pasado industrial español es cada vez mayor. Los proyectos de intervención en estos elementos patrimoniales buscan su reutilización mediante un cambio en su función original. Así pues, existe gran diversidad de actuaciones donde los edificios industriales se han reconvertido en espacios artísticos y culturales o en centros administrativos y espacios residenciales. Si bien es cierto, la recuperación de los conjuntos industriales, generalmente, se vincula al sector turístico. La solución más extendida suele ser la musealización de los espacios industriales ya que su reutilización ayuda a comprender tanto los procesos productivos y comerciales, que contribuyeron al desarrollo de la economía moderna, como las formas y hábitos de vida de sus trabajadores.

Las propuestas en núcleos urbanos son las más extendidas. Sin embargo, por su vinculación con el tema de investigación de este trabajo, las intervenciones que pueden resultar de mayor interés son las relacionadas con las colonias industriales. La peculiaridad de estas colonias es que aparecen en puntos aislados del territorio, que no pertenecen a un tejido urbano concreto, pero que, por su relación directa con la naturaleza y el entorno que las rodean, poseen un enorme interés a nivel paisajístico. No obstante, uno de los inconvenientes que se plantean es que, al estar alejados de los grandes núcleos de población, su accesibilidad y conocimiento entre la población tienen un menor impacto. Por ello, la elaboración de un proyecto de recuperación atractivo y que despierte el interés del visitante es esencial para su preservación y supervivencia.

El análisis de la Colonia de Santa Eulalia y, como consecuencia, del patrimonio agrícola e industrial, surge por la necesidad de conocer el lugar y el contexto en el que se creó, además de comprender cómo surgió y fue tomando forma. Y es que, con un estudio en profundidad del conjunto se puede encontrar una solución al deterioro y abandono que sufre, mediante la dotación de unos nuevos usos a los edificios que la componen. Sólo se ama lo que se conoce, y lo que se conoce y se ama, se preserva. Para el desarrollo de tal propósito, se toman como referencia fundamental las intervenciones que se han realizado en las colonias textiles catalanas, sobre todo las del Parque Fluvial del río Llobregat, que son, al fin y al cabo, los conjuntos que sirvieron como modelo para la construcción de esta comunidad agroindustrial.

6.1. SITUACION ACTUAL DE LA COLONIA.

6.1.1. Antecedentes para su recuperación.

El estado de degradación en el que se halla la Colonia no ha pasado desapercibido para los vecinos y las autoridades de Sax y Alicante que ven como, poco a poco, una parte importante de su legado cultural, se va perdiendo. Es por esta razón por la que, en los últimos años, se han planteado algunas soluciones que, desgraciadamente, no han conseguido llevarse a cabo. Ya en los años ochenta, se propuso aprovechar el conjunto para la creación de una universidad privada y una urbanización de lujo ^[1]. En 2010, con la redacción del *Plan General de Ordenación Urbana* (PGOU), se contempló la posibilidad de *potenciar el desarrollo urbanístico, residencial, dotacional e industrial del municipio* en ese sector, además de recuperar la antigua estación de ferrocarril, demolida en los años noventa. Otra de las propuestas pretendía convertir el conjunto en *un equipamiento de uso docente y científico, enfocada a la investigación y como un apoyo a las sedes universitarias implantadas en la provincia de Alicante* ^[2]. En junio de 2011, destacó el interés mostrado por el Ayuntamiento de Nueva York que pretendía convertir el poblado

^[1] Información consultada en un artículo de prensa que conserva Vicente Vázquez, en la Biblioteca Municipal de Sax, del 6 de marzo de 1988.

^[2] BERNABÉU, Ramón (9 de mayo de 2010). "Colonia de Santa Eulalia, capital de Sax" en *Diario Las Provincias*, Alicante. Artículo facilitado por Vicente Vázquez.

en un lugar de residencia (*village*) para jóvenes artistas, literatos y creadores. El que fuera vicepresidente de la comisión de patrimonio de Nueva York, Pablo Bengoechea, realizó una visita al conjunto, acompañado por algunos miembros del grupo científico *Aedificatio*, de la Universidad de Alicante, y comprobaron las extraordinarias posibilidades del lugar. Además, la Colonia acogió esos días dos sesiones de trabajo de un seminario sobre los orígenes de las ciudades en Al-Ándalus [3]. No obstante, a pesar de las diferentes propuestas planteadas para la rehabilitación y puesta en valor del poblado, el futuro de Santa Eulalia sigue siendo incierto y se desconoce si se efectuará, finalmente, alguna intervención.



Fig.6.1.1.1. Artículos sobre la visita del vicepresidente de la comisión de patrimonio del Ayuntamiento de Nueva York, en 2011, para conocer la Colonia y buscar posibles vías de actuación en el conjunto. PÉREZ GIL (17 de junio de 2011). “El Ayuntamiento de Nueva York se interesa por la recuperación de la Colonia de Sax” en *Diario La Información*, Alicante y BERNABÉU, Ramón (18 de junio del 2011). “Expertos proponen convertir Santa Eulalia en un vivero cultural” en *Diario Las Provincias*, Alicante.

[3] PÉREZ GIL (17 de junio del 2011). “El Ayuntamiento de Nueva York se interesa por la recuperación de la Colonia de Sax” en *Diario La Información*, Alicante y BERNABÉU, Ramón (18 de junio del 2011). “Expertos proponen convertir Santa Eulalia en un vivero cultural” en *Diario Las Provincias*, Alicante).

6.1.2. La Colonia de Santa Eulalia en la actualidad: su papel en la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana* y su declaración como *Bien de Interés Cultural*.

El 13 de enero de 2011, se aprobó la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV)*, hasta el año 2030, que es “*el instrumento que define un modelo territorial de futuro para la Comunidad Valenciana con el máximo consenso entre los agentes sociales que operan en el territorio...*” ^[4]. El texto distingue quince áreas funcionales en toda la Comunidad. La **Colonia de Santa Eulalia** se encuentra en el **área funcional del Vinalopó**, que comprende las comarcas del Alto, Medio y Bajo Vinalopó, con dieciocho municipios, más de 225.000 habitantes y una superficie de 1442,8 km². De acuerdo a este documento, el objetivo principal para esta región pasa por mejorar el sector industrial y complementarlo “*con otros sectores relacionados con la puesta en valor de los activos ambientales, paisajísticos y culturales del territorio*” ^[5]. Se hace especial hincapié en las actuaciones sobre el tejido industrial ya que se trata de una región donde el 36% de su población ocupada trabaja en el sector secundario, el doble que en el resto de la Autonomía. Por otra parte, en el área del Vinalopó, la ETCV propone veinte *oportunidades territoriales* que se desarrollan en cuatro grandes bloques de objetivos a cumplir (*Infraestructura verde, Sistema de asentamientos en el territorio, Infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas y Actividad económica e innovación*). En este capítulo sólo se van a analizar aquellos puntos que afectan de forma directa a Santa Eulalia ^[6].



Fig.6.1.2.1. Área del Vinalopó.

^[4] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 1. Directrices. Decreto 1/2011 de 13 de Enero del Consell” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 6.

^[5] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2. Áreas Funcionales” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, pp. 352-354.

^[6] Las oportunidades territoriales y los objetivos en el área funcional del Vinalopó que van a citar se recogen en: LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2...”, pp. 355-373.



La primera de estas oportunidades tiene un carácter generalista y destaca la ubicación estratégica de las comarcas del Vinalopó en un “*espacio central en cuanto a su localización dentro del contexto provincial y del espacio territorial del sureste español*”. En el Alto Vinalopó, esta posición central tiene todavía una mayor presencia porque, además, actúa como frontera con Valencia, Albacete (Castilla-La Mancha) y Murcia. La Colonia se encuentra a escasos kilómetros de estas provincias y, si se llegara a intervenir en el conjunto, tendría una mayor proyección tanto a nivel regional como autonómico y nacional ^[7].

El resto de oportunidades territoriales se engloban en los diferentes grupos de objetivos. Por tanto, en el bloque de las *Infraestructuras verdes* podrían incluirse las oportunidades que hacen referencia directa a los activos ambientales y ecológicos, entre las que se incluyen la número 5 (“*La llegada de recursos hídricos procedentes del trasvase Xúquer-Vinalopó y su impacto en la recuperación de los acuíferos de la zona.*”) y la número 12 (“*Restauración del Riu Vinalopó en sus diversos tramos como elemento cualificador de la comarca.*”) ^[8]. Uno de los principales problemas ambientales del Alto Vinalopó ha sido la sobreexplotación de sus acuíferos naturales y del propio río, que se llevó a cabo desde finales del siglo XIX. La pérdida progresiva del caudal fluvial y de las aguas subterráneas ha ido en detrimento de la producción agrícola y de la calidad de los terrenos. Como el río Vinalopó actúa como eje vertebrador y estructurador del área funcional, un trasvase procedente del Júcar ^[9] permitiría recuperar parte de la riqueza hídrica de antaño, que se complementaría con la recuperación del propio Vinalopó como

^[7] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2...”, p. 355.

^[8] Ambas oportunidades territoriales también se incluirían en el bloque de objetivos referente a las *Infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas*.

^[9] El trasvase de agua del Júcar al Vinalopó se lleva efectuando desde hace más de diez años, aunque no de forma sistemática y tampoco exento de polémica. En junio de 2015, para contrarrestar la escasez de precipitaciones, se aprobó la cesión de 15 hectómetros cúbicos, hasta junio de 2016, de los que sólo han llegado 5,5. Por su parte, la oposición de los regantes del Júcar y la imposibilidad de los regantes del Vinalopó a asumir los costes del agua, unida a la inestabilidad política y la presión de grupos ecologistas, hacen que el futuro de este proyecto sea cada vez más incierto. Fuentes consultadas: SANCHÍS, J. (3 de marzo de 2016). “La incertidumbre política amenaza el Júcar-Vinalopó” en *Diario Las Provincias* <<http://www.lasprovincias.es/comunitat/201603/03/incertidumbre-politica-amenaza-jucar-20160303001233-v.html>>; FERRANDIS, Joaquín (6 de enero de 2016). “El trasvase Júcar-Vinalopó se atasca” en *El País* <http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/01/03/valencia/1451836112_252649.html> y FÉRNANDEZ, Héctor (7 de marzo de 2016). “Los regantes no pueden pagar los 240 millones del Júcar-Vinalopó” en *Diario El Mundo* <<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/03/07/56dc6b0c46163f1b068b4598.html>>.

corredor fluvial y su regeneración ambiental y paisajística ^[10]. Estos proyectos beneficiarían enormemente a la Colonia de Santa Eulalia y su entorno, no sólo por la proximidad del río sino también porque en sus terrenos se perforaron siete pozos artesianos para regar los campos de Novelda, que terminaron secando los manantiales subterráneos de la zona a principios del siglo XX ^[11].

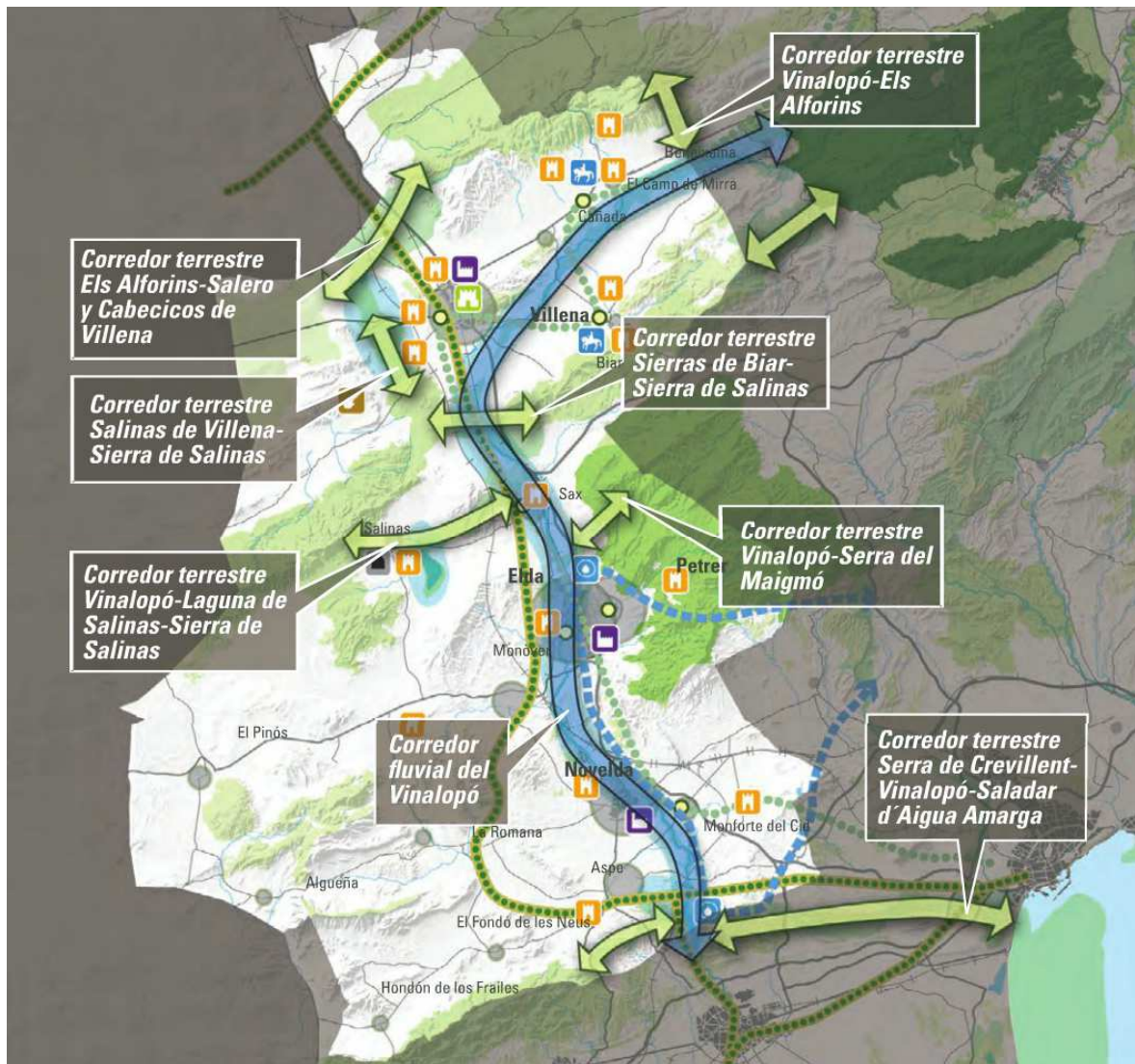


Fig.6.1.2.2. Propuestas estratégicas para la *Infraestructura verde* del área funcional de El Vinalopó, incluida en la ETCV, donde destaca el protagonismo indiscutible del río Vinalopó como gran eje vertebrador del territorio. LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). "Volumen 2. Áreas Funcionales" en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 360.

^[10] LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). "Volumen 2...", p. 355, p. 359 y p. 361.

^[11] Ver apartado 5.2.1. *Análisis territorial y del entorno (El río Vinalopó y el Canal de los Belgas)*, del presente trabajo.



El otro gran bloque de *propuestas estratégicas* que debe tenerse en cuenta en este apartado, es el de la *Actividad económica e innovación*, en el que se distinguen dos categorías de oportunidades territoriales. En primer lugar, se encuentran la número 3 (“*Llegada de la alta velocidad ferroviaria para pasajeros y corredor mediterráneo de mercancías.*”) y la número 13 (“*Proximidad a los grandes focos de actividades económicas del espacio provincial como Alicante y Elx.*”). La estación de ferrocarril de alta velocidad de Villena lleva funcionando desde el 17 de junio de 2013. No obstante, el número de pasajeros que emplean esta plataforma es escaso y sus tres accesos por carretera, precarios. Uno de ellos atraviesa Santa Eulalia, lo que ha supuesto un incremento del tráfico de vehículos en el poblado ^[12]. Otro aspecto a destacar es que la línea ferroviaria convencional, próxima a la Colonia, apenas se utiliza desde que se puso en funcionamiento el AVE entre Madrid y Alicante y las poblaciones del Vinalopó se han quedado, de algún modo, aisladas ^[13]. Por ello, la mejora en los viales a la estación de alta velocidad y en la antigua línea de ferrocarril supondría un salto cualitativo sustancial en las comunicaciones de toda el área funcional y también de la Colonia. Por otra parte, conviene señalar que la relativa proximidad de varios núcleos de actividades económicas de gran envergadura que se citan en el texto, no se limita únicamente a la provincia de Alicante. Como ya se ha indicado, la posición fronteriza y centralizada del Alto Vinalopó hace que su área de influencia territorial abarque un mayor número de poblaciones importantes tanto por su número de habitantes como por su economía ^[14].

^[12] En abril de 2016, la Diputación de Alicante aprobó la mejora de este vial para convertirlo en el acceso oficial a la estación del AVE, ya que las obras se habían ido retrasando desde su inauguración. (19 de mayo de 2014). “La Diputación mejorará el acceso desde Santa Eulalia a la estación del AVE de Villena” en *Alicante Actualidad* <<http://www.alicanteactualidad.com/actualidad/provincia-actualidad/la-diputacion-mejorara-los-acceso-desde-santa-eulalia-a-la-estaciondel-ave-de-villena/>>, (3 de septiembre de 2014). “La mejora del acceso a la estación AVE de Villena se retrasa a 2015” en *Diario El Mundo* <<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/09/03/5406df02268e3eb7168b4573.html>> y (28 de abril de 2016). “Adjudicada la mejora del acceso a la estación del AVE” en *Radio Alcoy* <<http://www.radioalcoy.com/News/New/adjudicada-mejora-del-acceso-estacion-ave>>.

^[13] BENITO, F.J. (26 de febrero de 2016). “Puig garantiza fondos para terminar el túnel del TRAM en la Serra Grossa” en *Diario Información* <<http://www.diarioinformacion.com/alicante/2016/02/26/puig-garantiza-fondos-terminar-tunel/1732350.html>>.

^[14] De estas poblaciones, merece la pena destacar: Albacete (171.121 habitantes), Alcoi (59.567), Alicante (328.648), Almansa (24.837), Benidorm (62.045), Cartagena (216.301), Elche (227.312), Murcia (439.889), Ontinyent (36.180), Orihuela (82.675), Torrevieja (91.415), Valencia (786.189), Xàtiva (29.095) y Yecla (34.100). Estos datos se corresponden al número de habitantes en 2015 y han sido consultados en la web del *Instituto Nacional de Estadística* <http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm>.

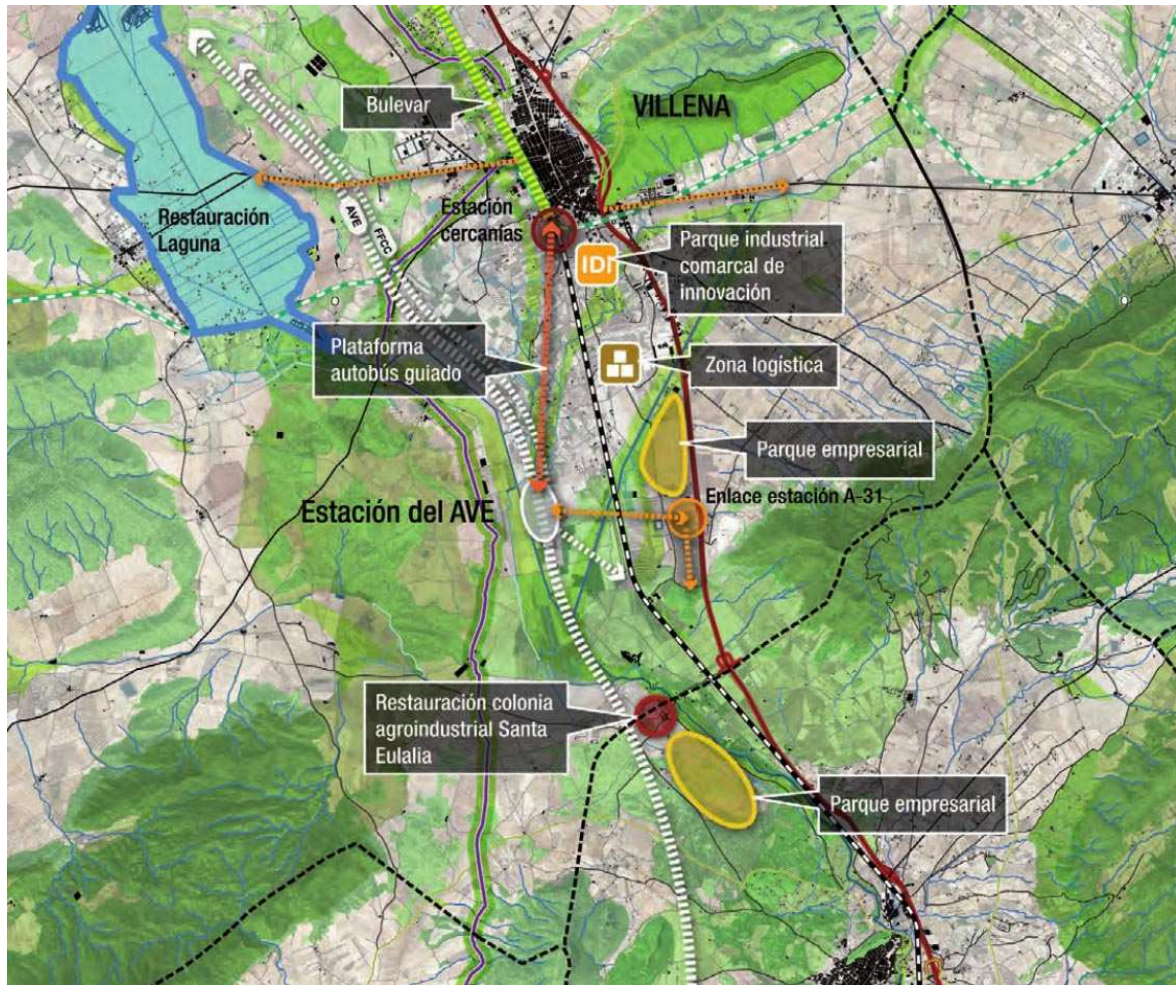


Fig.6.1.2.3. Nodos de actividad económica en el área de Villena y Sax, entre los que destaca la restauración de la Colonia de Santa Eulalia. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). "Volumen 2. Áreas Funcionales" en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 375.

La segunda categoría de oportunidades territoriales, dentro del grupo de *Actividad económica e innovación*, es la que hace referencia a los elementos culturales y paisajísticos de la región, integrado en la *Infraestructuras verdes*, y entre las que se encuentran la número 7 (*“Activos culturales y paisajísticos de extraordinario valor en el conjunto del territorio.”*) y la número 8 (*“Existencia de paisajes culturales relacionados con la agricultura, idóneos para desarrollar nuevos segmentos turísticos.”*)^[15]. En el *Plan Nacional de Paisaje Cultural* se define este término (*paisaje cultural*) como *“el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y*

[15] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). "Volumen 2...", p. 355, p. 371 y p. 375.

soporte de la identidad de una comunidad” [16]. La región del Vinalopó posee activos territoriales de enorme valor y es por ello por lo que su desarrollo económico debe venir acompañado de una regeneración ambiental y paisajística de su entorno. La ETCV subraya la importancia de la Colonia de Santa Eulalia, en el contexto del Vinalopó, como uno de estos activos y asegura que su recuperación “supondrá un auténtico salto de calidad en la competitividad de este territorio” [17].

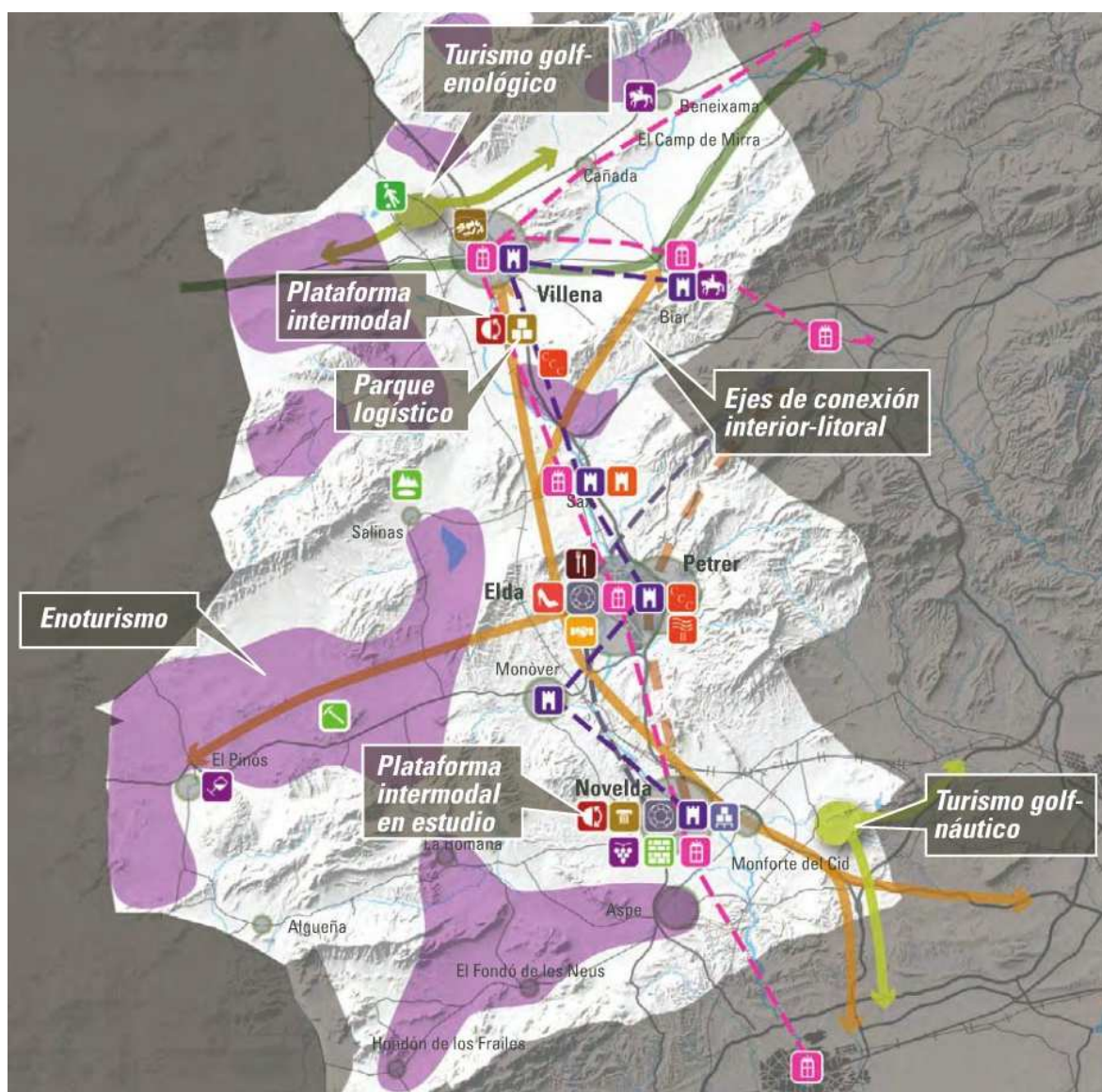


Fig.6.1.2.4. Propuestas estratégicas para la actividad económica e innovación del área funcional del Vinalopó. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2. Áreas Funcionales” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 375.

[16] *Plan Nacional de Paisaje Industrial*, octubre de 2012, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, p. 22.

[17] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2...”, p. 375.

Aparte de la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*, donde la Colonia de Santa Eulalia tiene un papel destacado en la revalorización de las comarcas del Vinalopó, otro hecho de gran relevancia para conseguir su protección y puesta en valor ha sido su declaración como **Bien de Interés Cultural (BIC)**, el 19 de febrero de 2016 ^[18]. En marzo de 2015, se publicó, en el *Boletín Oficial del Estado*, la resolución aprobada el 28 de enero de ese mismo año en la que, basándose en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (4/1998, de 11 de junio), se incoaba expediente para que el poblado fuese declarado BIC, con categoría de espacio etnológico ^[19]. El documento resalta su alto valor histórico, arquitectónico y tipológico e incluye en su perímetro todo el conjunto urbano (plazas y antiguos jardines) y sus edificaciones (la ermita, la fábrica de alcoholes, la fábrica de harinas, la almazara, la casa-palacio, la ermita, el teatro, las viviendas obreras y los servicios comerciales y de ocio). Existe una mención específica a los escudos heráldicos en la fachada principal de la casa señorial, que los describe como “*dos escudos en forma de francés moderno con las armas de los Saavedra: en campo de plata tres fajas ajedrezadas de oro y gules en cuatro órdenes, cargada cada una de otra faja de oro, bordura de gules con ocho aspas de oro. Se encuentra timbrada por una corona condal y acolada un águila coronada mirando a siniestra. No se conserva policromía. Los dos escudos son iguales, uno de ellos presenta una merma en la corona y pico*” ^[20]. Asimismo, dentro del entorno de protección se encuentra la Casa de la Azuda, el antiguo acueducto y la balsa de riego de la Finca de Aguas Buenas y el cerro del Cuco y su cenador. Hay que señalar, también, que se trata del único BIC de las poblaciones de Sax y Villena en la que parte de sus construcciones son de naturaleza industrial ^[21].

[18] Nota de prensa de la *Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte* <http://www.cei.ce.gva.es/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=665110>.

[19] BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (6 de marzo de 2015). *Resolución de 28 de enero de 2015, de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de espacio etnológico, a favor de la Colonia de Santa Eulalia, situada en los términos municipales de Sax y Villena (Alicante) y se abre periodo de información pública*, Núm. 56, Sec. III, pp. 20610-20623.

[20] BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (6 de marzo de 2015). *Resolución de 28 de enero de 2015...*, p. 20619.

[21] Además de la Colonia, en el municipio de Sax, son *Bien de Interés Cultural* su castillo, el Escudo del Inquisidor don Josef Torreblanca y el Escudo Municipal de la Villa de Sax. Los BIC de Villena incluyen el Ayuntamiento-Palacio Municipal, el Cabezo Redondo, su casco antiguo, el castillo de Salvatierra, el castillo de la Atalaya (o de los Pacheco), la Cruz de San Benito, la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol y el Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes).

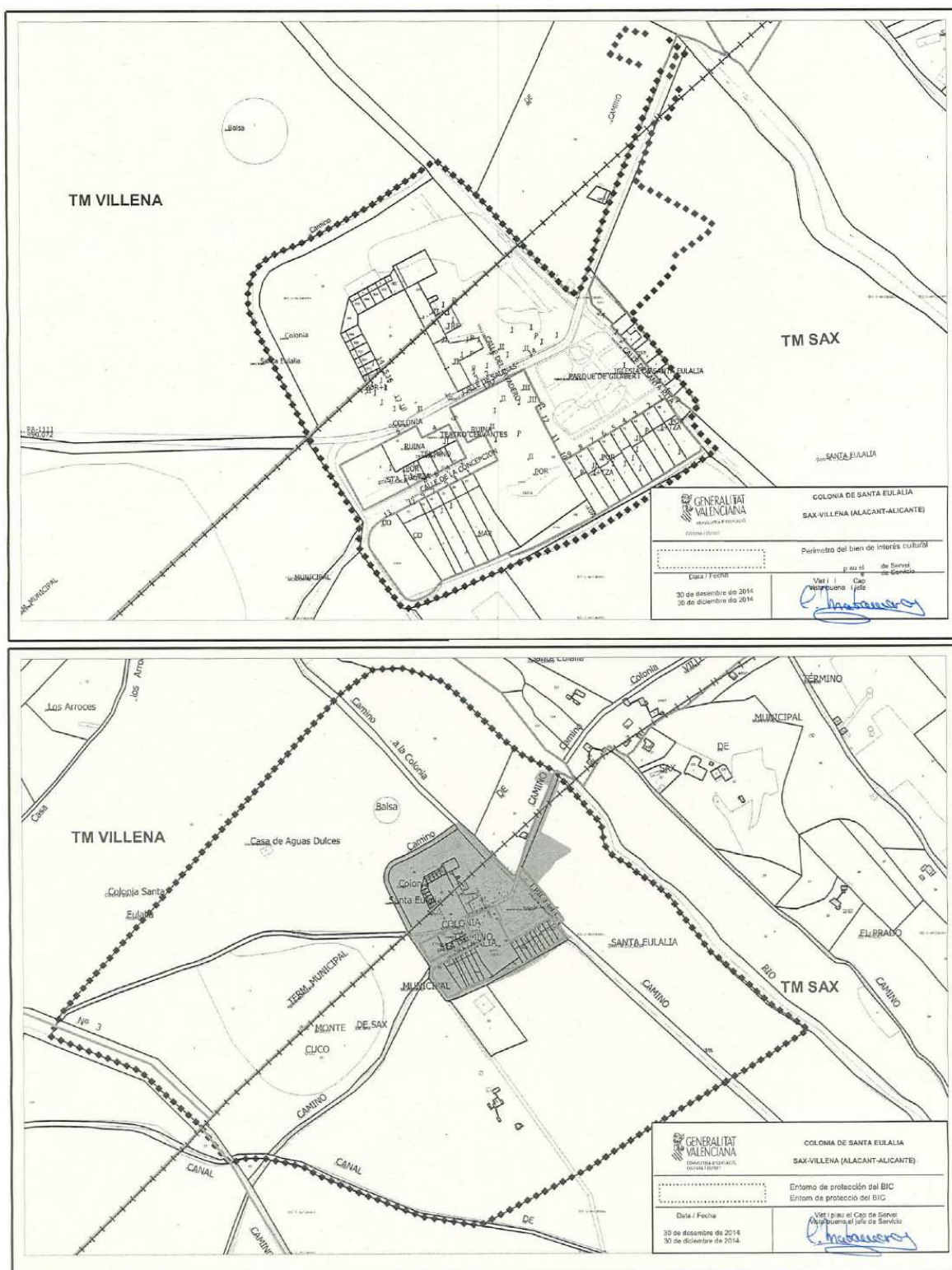


Fig.6.1.2.5. En la imagen superior, perímetro del BIC; en la inferior, su entorno de protección. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (6 de marzo de 2015). Resolución de 28 de enero de 2015, de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de espacio etnológico, a favor de la Colonia de Santa Eulalia, situada en los términos municipales de Sax y Villena (Alicante) y se abre periodo de información pública, Núm. 56, Sec. III, pp. 20622-20623.

6.2. PUESTA EN VALOR DE LA COLONIA

La Colonia de Santa Eulalia no debe entenderse como un objeto aislado sino dentro de un contexto territorial, con unas determinadas capacidades estructurales ^[22]. Por tanto, su recuperación pasa por la elaboración de un proyecto en el que se ponga en valor, no solo la comunidad industrial y agrícola en sí, sino el entorno y el paisaje que se generan a partir de él. En el Capítulo 3, se vio como gran parte de las soluciones para la recuperación del patrimonio industrial van encaminadas a la reconversión de sus edificaciones en espacios museísticos u otras actividades de carácter cultural. Santa Eulalia, al ser un conjunto de mayores dimensiones, con múltiples construcciones de gran relevancia arquitectónica, ofrece más posibilidades. El turismo sería uno de sus activos más importantes, pero no el único. En este apartado, se desarrollan brevemente posibles propuestas de intervención, no sólo en el propio poblado sino, también, a escala territorial.

6.2.1. Oportunidades de la Colonia de Santa Eulalia a escala territorial.

En la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana* se estudia el área funcional del Vinalopó y sus oportunidades territoriales como una unidad. A continuación, se van a analizar, entre otros, algunos de estos activos funcionales pero tomando como referencia y punto central la Colonia de Santa Eulalia. No obstante, como la localización de cualquier conjunto patrimonial es uno de los factores más relevantes a la hora de intervenir, antes de adentrarse en el estudio de las oportunidades a escala supramunicipal, conviene analizar el área de influencia territorial de la Colonia. Desde el punto de vista turístico, la distancia juega un papel decisivo en la afluencia de visitantes a los parques patrimoniales. Según el estudio de Carlos Abad ^[23], el límite a partir del cual decaen considerablemente las visitas son los 50 kilómetros, conocida como el *área próxima de máxima frecuentación*. De los 50 a los 100 kilómetros, *periferia próxima*, los visitantes se reducen notablemente

[22] VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils...*, p. 190, en referencia a las colonias textiles del Parc Fluvial del Llobregat.

[23] PARDO ABAD, Carlos Javier (2010). "El patrimonio industrial en España...", pp. 255-258.

pero aún representan un porcentaje importante dentro del total. Es, sobre todo, a partir de 100 y 150 kilómetros (*periferia lejana de mínima frecuentación*) cuando las visitas descienden de forma considerable. En el caso de los museos industriales, la mayor parte del público suele venir de la misma provincia, con porcentajes que superan el 60%. Por tanto, debe considerarse un turismo de proximidad que mantiene una estrecha relación con la población de las localidades cercanas.

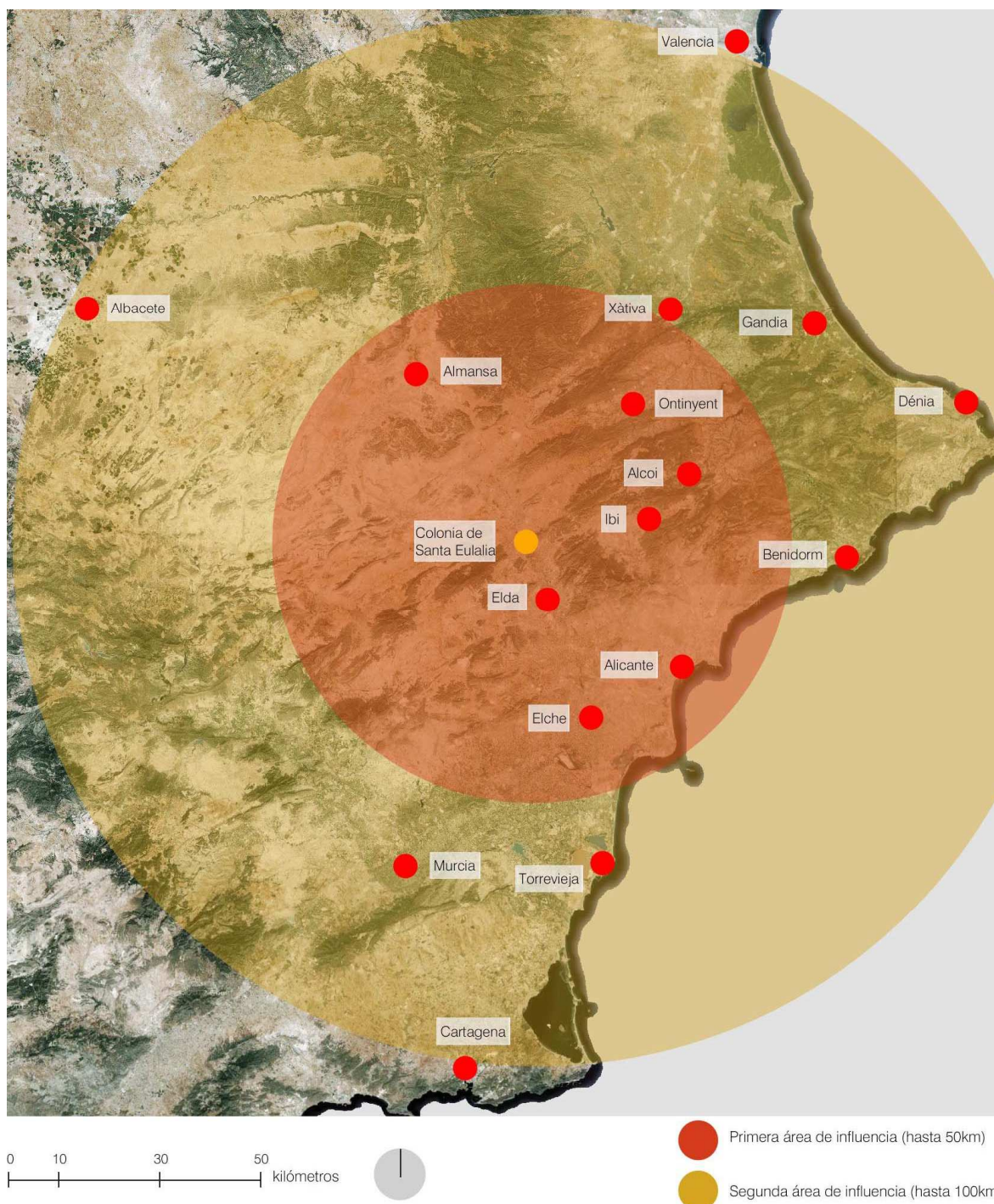


Fig.6.2.1.1. Área de influencia de la Colonia de Santa Eulalia con respecto a las poblaciones cercanas más importantes. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Otro aspecto que debe tenerse en consideración es su centralidad, es decir, aquellos espacios patrimoniales ubicados en un ámbito urbano obtienen un mayor reconocimiento que los que se localizan en zonas rurales, pudiendo ser su valor arquitectónico o su contenido no tan interesantes como en estas últimas. Aunque Santa Eulalia se encuentra en un ámbito rural, de acuerdo a las localidades más cercanas, los visitantes *en potencia* son numerosos. A pocos kilómetros, existen municipios como Elda, Villena o Ibi cuyas poblaciones oscilan entre los 25.000 y los 50.000 habitantes ^[24]. Por otro lado, las ciudades de Alcoi, Alicante, Elche, Orihuela o Torrevieja, a menos de cincuenta kilómetros de la Colonia, poseen un número de habitantes muy importante. Asimismo, se pueden incluir Albacete, Valencia, Murcia, como capitales de provincia, y también Cartagena, que tienen una gran relevancia y se sitúan dentro de esta área de influencia. Una de las ventajas de las que puede aprovecharse la Colonia es que se sitúa en una provincia donde el turismo es una de las principales actividades económicas y, en este sentido, la Colonia tendría una enorme proyección.

El patrimonio industrial alicantino. Espacios museísticos.

La provincia de Alicante posee un rico patrimonio industrial. De hecho, el Vinalopó y l'Alcoià son de las comarcas donde existe una mayor concentración de edificios productivos de toda la Comunidad Valenciana. A nivel provincial, en el catálogo del *Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano*, se encuentran 180 *Bienes de Relevancia Local* (BRL) con un carácter industrial, donde únicamente dos de ellos son *Bienes de Interés Cultural* (BIC), y entre los que se incluyen fábricas, molinos almazaras, chimeneas bodegas, pozos y neveras, entre otros ejemplos ^[25]. Estos inmuebles patrimoniales, en muchas ocasiones, no encuentran la protección que merecen y, un porcentaje considerable, ha desaparecido o está a punto de hacerlo. Además, otro gran número de bienes industriales no se recogen en estos listados y su situación es todavía

[24] Ver nota [14], en este capítulo.

[25] A esta cifra habría que añadirle 67 infraestructuras territoriales (puentes, acueductos...) que también se incluyen en el listado de los BRL. <http://www.cult.gva.es/dgpa/inventario_c.html>. También se ha consultado: MOLTÓ, D. y HERNANDIS, M. (17 de enero de 2016). "¿Qué hacemos con nuestro patrimonio arqueológico industrial?" en *Diario El Mundo* <<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/01/17/568ffa38ca4741e6278b45a1.html>>.

más precaria. La posibilidad de vincular todos estos elementos, tanto a escala urbana y local como provincial, mediante la creación de rutas temáticas y la musealización de algunos de sus espacios, contribuiría a su puesta en valor y conservación ^[26].

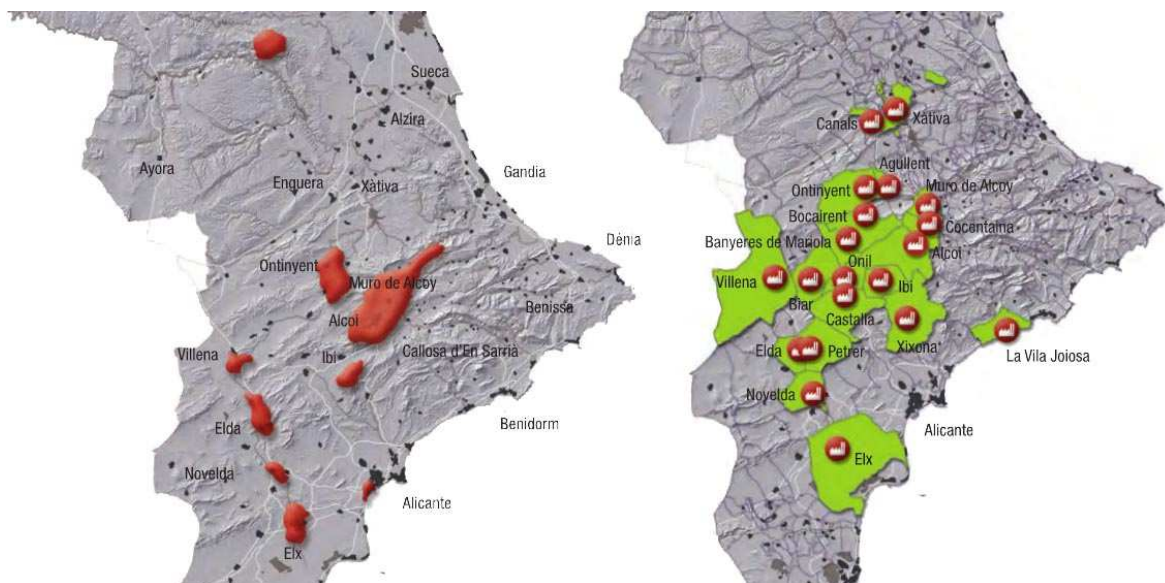


Fig.6.2.1.2. En la izquierda, “localización del patrimonio industrial” y, en la derecha, “delimitación territorial del producto turismo industrial”, ambas imágenes de la ETCV. La Colonia de Santa Eulalia queda englobada en el área de Villena. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 17. Objetivo 13” y “Volumen 14. Objetivo 10” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 62 y p. 60, respectivament.

De acuerdo a la información recogida en la página web de la Diputación de Alicante, son diez los centros museísticos de carácter industrial que están abiertos al público en la actualidad en toda la provincia ^[27]. Algunos poseen una temática agroalimentaria, como el del chocolate y el del turrón, en Villajoyosa y Jijona

^[26] La ETCV habla sobre el patrimonio industrial en LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 14. Objetivo 10” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, pp. 59-60. Se consultado, además, PARDO ABAD, Carlos Javier. “La reutilización del patrimonio industrial...”, pp. 20-21.

^[27] Estos diez espacios son: el *Museo de la Ciencia Pare Vitòria*, en Alcoi; el *Museo del Papel*, en Banyeres de Mariola; el *Museo del Juguete*, en Ibi; el *Museo del Turrón*, en Jijona; el *Museo de Alfarería*, en Agost, el *Museo del Calzado*, en Elda; el *Museo del Juguete*, en Dénia; el *Museo del Chocolate*, en Villajoyosa; la *Colección Museográfica Ferroviaria Permanente de Torrellano*, en Elche; el *Museo Etnológico Municipal del Cñamo y Huerta*, en Callosa de Segura (<<http://www.dip-alicante.es/documentación/museos.asp?offset=0>>). En esta Tesis, se han referenciado estos museos en 3.3.1. *La recuperación del patrimonio industrial español (Intervenciones en la Comunidad Valenciana. Alicante)*.

respectivamente; otros se centran en los sistemas de producción, por ejemplo, del papel, el calzado o el juguete. Por otro lado, existen varios proyectos para la recuperación de viejos centros fabriles en algunas poblaciones alicantinas, como sucede con los edificios industriales del río Molinar, en Alcoi. Otro ejemplo reseñable es el Museu del Tèxtil Valencià, en Ontinyent que, a pesar de hallarse ya en la provincia de Valencia se encuentra próximo a los otros museos y está vinculado a la historia de la producción textil en la Comunidad Valenciana [28].

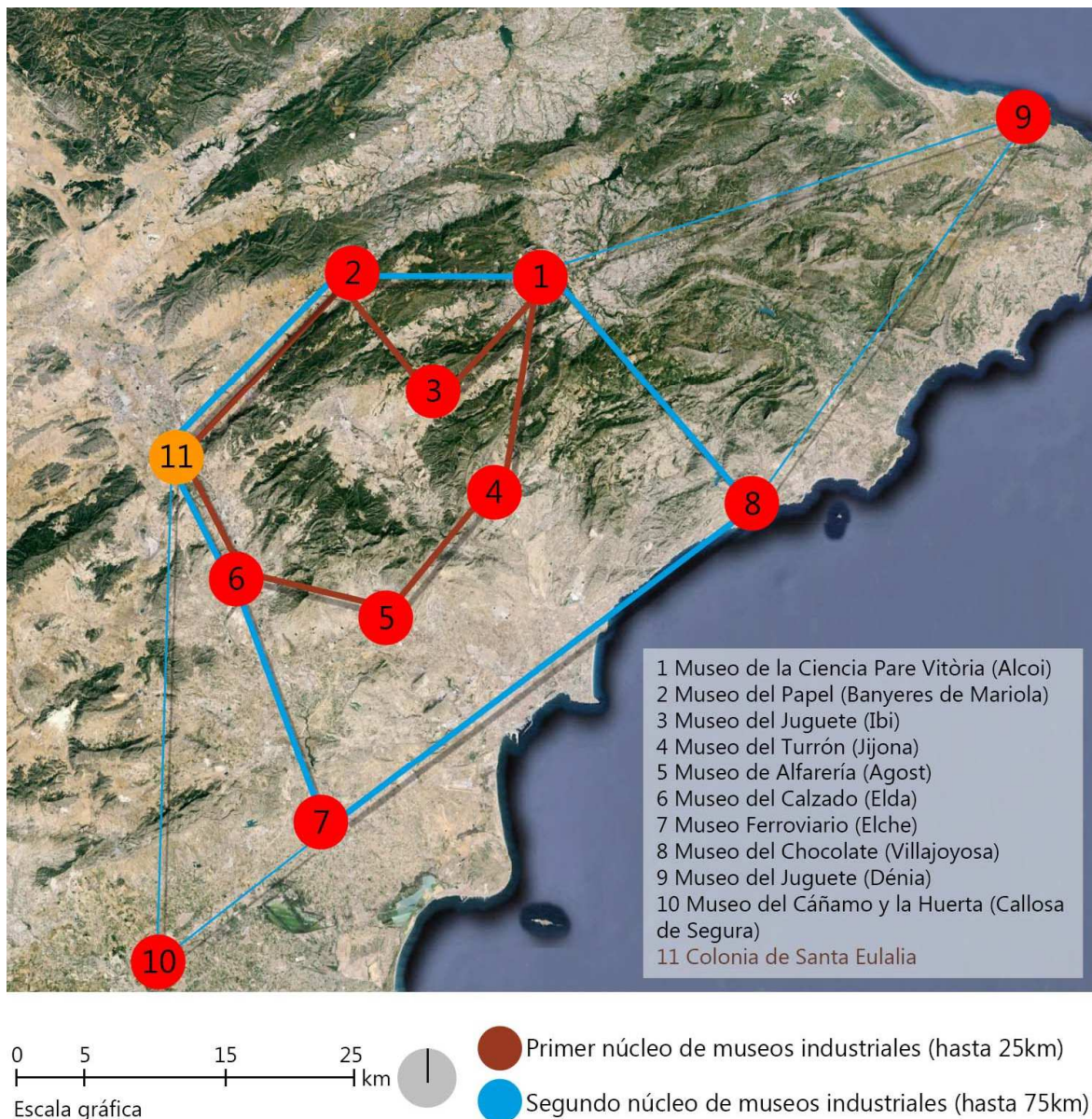


Fig.6.2.1.3. Posible red museística industrial de la provincia de Alicante. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

[28] <<http://www.turismo.ontinyent.es/cast/museus/museus1.htm>>.



De acuerdo a esta información, en Alicante sería factible la creación de una ruta museística provincial semejante a la que surgió alrededor del *Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya* (mNACTEC), con sede en Terrassa, si se elaboran y promueven programas que promocionen este tipo de patrimonio. Además, una red de museos potenciaría el turismo industrial de las poblaciones donde se asientan. En este contexto, si se recuperara la Colonia de Santa Eulalia, podría desempeñar un papel fundamental por su riqueza cultural y patrimonial y por su cercanía con la mayoría de estos antiguos centros de producción. En la imagen anterior, se han establecido dos núcleos o anillos museísticos relacionados con los sistemas productivos industriales, de la provincia alicantina. El primer anillo abarca aquellos municipios que se encuentran a unas distancias de hasta 25 kilómetros (Alcoi, Ibi, Jijona, Agost, Elda, Banyeres de Mariola y la propia Colonia) entre ellos, y podría incorporar una ruta turística de carácter regional. El segundo anillo incluye las villas más alejadas, cuya distancia alcanza los 75 kilómetros (Elche, Villajoyosa, Dénia y Callosa de Segura) pero que siguen estando en la provincia de Alicante. Por su importancia histórica a nivel industrial dentro de la Comunidad Valenciana, de entre todas estas poblaciones conviene destacar la de Alcoi. Junto a la Colonia de Santa Eulalia, podrían actuar como puntos de referencia o centros a partir de los cuales se iniciarían los recorridos y las visitas por los diferentes museos. Asimismo, cabría la posibilidad de vincular estos itinerarios a otros museos de las provincias colindantes (Valencia, Albacete o Murcia).

Conexiones entre los poblados de colonización interior

En el Capítulo 2 ^[29] se han analizado pormenorizadamente las tres fases de colonización y repoblación interior, en el campo español, a partir de las diferentes legislaciones promulgadas entre 1855 y 1953. La Comunidad Valenciana fue una de las regiones donde tuvieron una mayor repercusión estas leyes y donde se llevaron a cabo más proyectos. En el caso de la provincia de Alicante, de acuerdo a la información de los archivos consultados, en la primera etapa de colonización, una vez aprobada la *Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*, surgieron cuarenta y siete *colonias*. Si bien es

[29] 2. *La Colonización agrícola en España y su legislación en los siglos XIX y XX. Antecedentes económicos, políticos y sociales.*

cierto que la única que alcanzó un desarrollo urbano destacable fue la Colonia de Santa Eulalia. Por su parte, en la segunda fase de repoblación, iniciada en 1907, fueron tres los proyectos que llegaron a realizarse, siendo el de Sierra Salinas, en el municipio de Villena, el de mayor éxito. Finalmente, el último período se inició en 1939, con el *Instituto Nacional de Colonización*. En Alicante, se crearon dos poblados completos y una aldea de viviendas diseminadas. En la actualidad, aparte de Santa Eulalia, que es el único asentamiento que se mantiene de la primera etapa repobladora, todavía se conservan, parcialmente, la Colonia de Sierra de Salinas, de la segunda fase, y los poblados de San Isidro (de Albufera) y El Realengo, del tercer período.

Cuadro 6.1.

RESUMEN COLONIAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (1886-1956)

Fase de colonización	Nombre del poblado	Estado de conservación
Primera fase	Colonia de Santa Eulalia (Sax y Villena, 1886)	Abandono parcial. Viviendas habitadas
Segunda fase	Els Plans (Alcoi, 1908)	Abandono
Segunda fase	Sierra de Salinas (Villena, 1909)	Viviendas habitadas
Segunda fase	El Montgó (Dénia, 1916)	Viviendas habitadas pero con transformaciones
Tercera fase	San Isidro (1953)	Población independiente. Cambios importantes
Tercera fase	El Realengo (Crevillent, 1956)	Poblado habitado, con pocas transformaciones
Tercera fase	Casas de los Saladares (San Isidro, 1956)	Viviendas transformadas o totalmente abandonadas

La existencia de estas comunidades en Alicante, algunas con un gran interés urbano y arquitectónico, como se ha podido comprobar, posibilita la creación de una ruta temática que daría a conocer los procesos de colonización y repoblación interior en la provincia, un tema poco conocido fuera del ámbito académico. Este itinerario se centraría

en los conjuntos que se conservan en mejores condiciones (la Colonia de Santa Eulalia, Sierra de Salinas, San Isidro y El Realengo), pero sin dejar a un lado los otros espacios (Els Plans y Casas de los Saladares), donde todavía existen parte de las viviendas agrícolas, aunque en un estado de abandono absoluto o en ruinas. En el caso del Montgó, se conservan los bancales en el terreno y las viviendas están habitadas pero su imagen actual es diferente. Esta red turística podría, incluso, ampliarse a las provincias colindantes pues en Valencia, Albacete y Murcia, también se proyectaron y ejecutaron poblados de las mismas características, sobre todo en el tercer período.

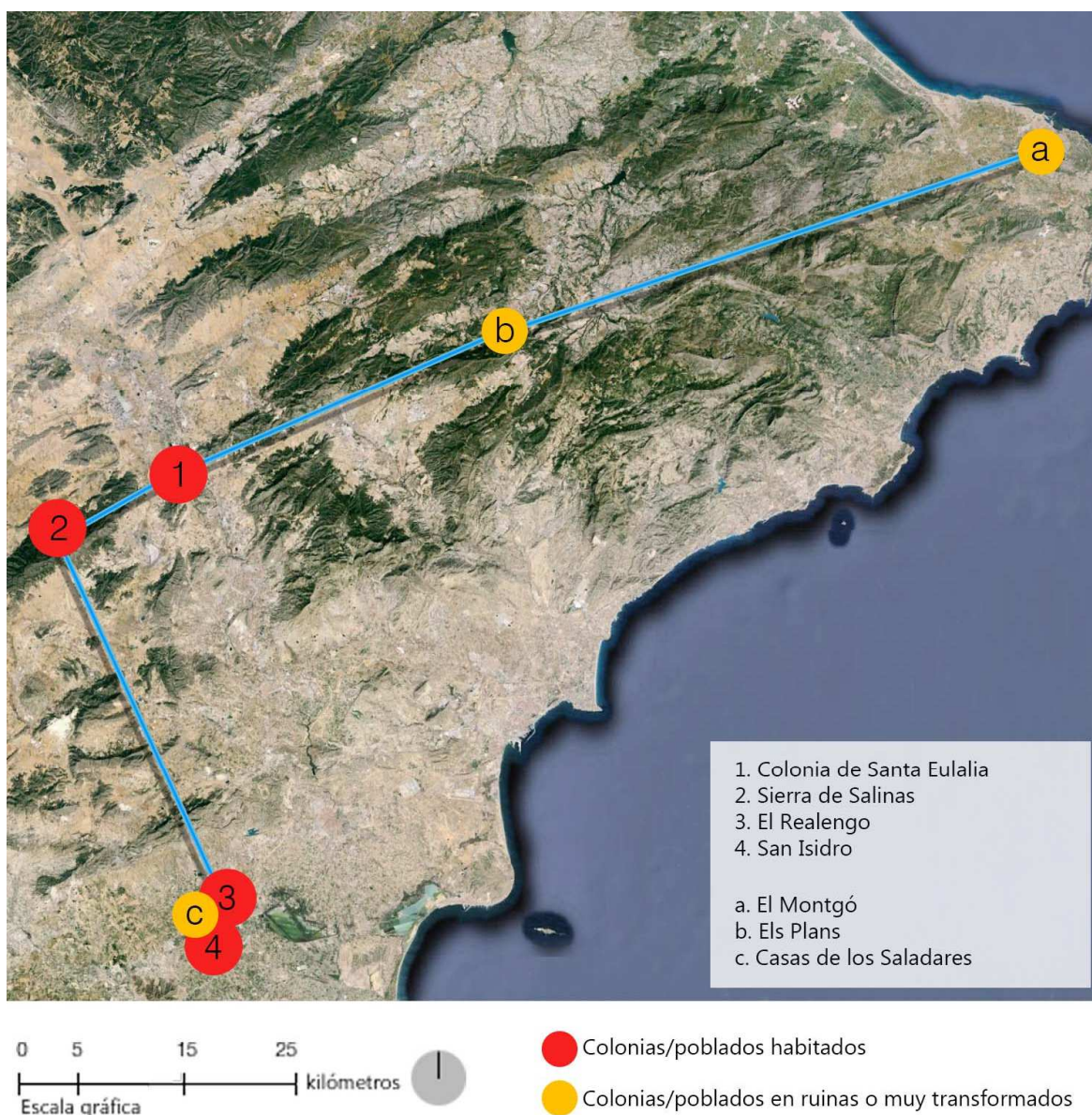


Fig.6.2.1.4. Localización y posible itinerario de los poblados de colonización en la provincia de Alicante, entre los que también se incluyen aquéllos que están en ruinas o que poco tienen que ver con su diseño original. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Enoturismo

La producción de vinos es un negocio tradicional en la provincia de Alicante, con unas cincuenta bodegas inscritas, donde se distinguen dos grandes áreas: la comarca de La Marina, en la costa Norte alicantina, y la zona del Vinalopó, que alcanza las fronteras con Murcia y Castilla-La Mancha. Los vinos alicantinos poseen Denominación de Origen desde la década de 1930. La producción de caldos se incrementó a mediados del siglo XIX, como consecuencia de la invasión del viñedo francés por la filoxera y, por ello, se fundaron numerosas bodegas, algunas de las cuales todavía siguen en funcionamiento ^[30]. La ETCV se refiere al *enoturismo* como uno de los principales productos turísticos, *basado en los paisajes culturales de base agraria*:

“Estos paisajes contienen argumentos muy importantes para generar una oferta turística que complemente su viabilidad económica y sus funciones ambientales. En concreto, hay que referirse a dos productos de elevada demanda dentro del mercado del turismo cultural: el enoturismo y el ecoturismo ligado a los parques agrarios, entendidos como aquellas figuras que compatibilizan el aprovechamiento económico con la protección de los valores ambientales y paisajísticos del territorios.”^[31]

La importancia del viñedo se extiende a toda la Comunidad Valenciana. De hecho, dentro de las actuaciones del *Plan Nacional de Paisaje Cultural* se mencionan, entre otros, los paisajes del cultivo del viñedo de la DO Utiel-Requena ^[32].

La Colonia de Santa Eulalia se encuentra entre los municipios de Sax y Villena, ambos incluidos dentro de las poblaciones con enoturismo en la ETCV. Como ya se ha indicado en el Capítulo 5 ^[33], la Colonia contó con una gran fábrica de alcoholes, que estuvo funcionando hasta mediados de la década de 1930 y en la que todavía se conservan parte de las instalaciones. Si se efectuara una intervención en el edificio y se le

^[30] En la página web de la Denominación de Origen de los vinos de Alicante, se puede consultar más información acerca de la historia de los caldos y las diferentes variedades que existen en la provincia (<<http://www.vinosalicantedop.org/>>).

^[31] LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 14...”, p. 54.

^[32] <<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes/bienes-pai-valencia.html>>.

^[33] 5. *La Colonia de Santa Eulalia. Formación y evolución.*

dotara de un nuevo uso, aunque no se recuperara su función productiva, podría vincularse, de alguna forma, a la red enoturística alicantina como ejemplo de bodega de finales del siglo XIX, ya que sigue manteniendo su aspecto y distribución interior originales.

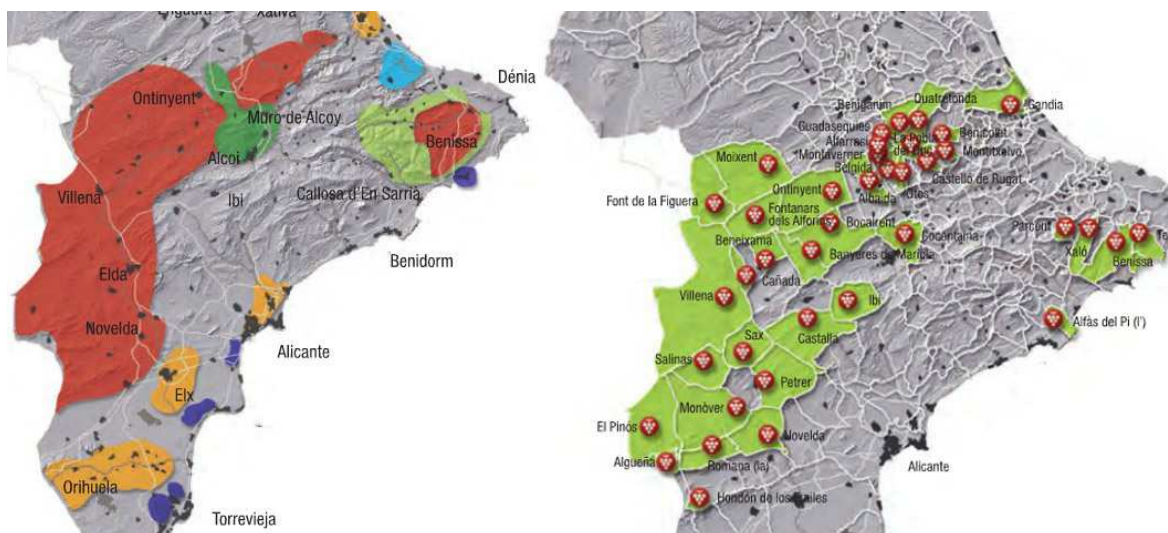


Fig.6.2.1.5. En la izquierda, “producción activa de los paisajes culturales agrarios” y, en la derecha, “enoturismo: productos turísticos basados en los paisajes culturales de base agraria”, ambas imágenes de la ETCV. La Colonia de Santa Eulalia queda englobada en los municipios de Villena y Sax. LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 17. Objetivo 13” y “Volumen 14. Objetivo 10” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 59 y p. 55, respectivamente.

Corredor fluvial del Vinalopó

Uno de los objetivos básicos en la ETCV para el área funcional del Vinalopó es la recuperación de su riqueza ambiental y paisajística mediante un proyecto de regeneración en toda su trayectoria ^[34]. Esta intervención tendría varios puntos en común con la efectuada en el río Llobregat y la creación del *Parc Fluvial*, en su tramo inferior y desembocadura, por una parte, y en l’Alt Llobregat, por otra. En el primer caso, se ha creado una ruta junto al cauce fluvial, con veintiséis nodos, que incluye zonas verdes, parques y elementos del patrimonio histórico de los distintos municipios que atraviesa. Además de la práctica de actividades deportivas y de ocio, existe un programa de educación medioambiental y preservación de la flora y fauna. En el segundo caso, los

[34] El Vinalopó atraviesa los municipios de Bocairent, Banyeres, Beneixama, Camp de Mirra, Cañada, Villena, Sax, Elda, Monóvar, Novelda, Aspe, Monforte del Cid, Elx y Santa Pola.

puntos sobre los que se sustenta la actuación son las dieciocho colonias industriales, de interior, que configuran el paisaje en el tramo superior del recorrido del Llobregat ^[35]. Conviene recordar que el Conde de La Alcuía se basó en estas comunidades textiles para la construcción de la Colonia y que todas ellas se acogieron a la Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868. Aunque, a diferencia de las colonias catalanas, Santa Eulalia se trata del único poblado de colonización del Vinalopó, si llegara a efectuarse un proyecto de revitalización del eje fluvial, la Colonia, por su valor histórico y arquitectónico, se convertiría en uno de los elementos clave de la intervención.



Fig.6.2.1.6. Poblaciones que atraviesa el río Vinalopó y que actuarían como nodos en un proyecto de parque fluvial. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

^[35] La página web donde se consultó la información sobre el itinerario de colonias industriales (<<http://www.parcfluvial.cat>>) ya no se encuentra disponible. En su lugar, se puede visitar la web <<http://www.parcriullobregat.cat/presentacio.php>> donde se explica la intervención que se ha efectuado en los últimos treinta kilómetros del río.



6.2.2. Oportunidades de la Colonia de Santa Eulalia a escala urbana.

Una vez analizadas algunas de las posibles vías de intervención a escala territorial, se van a estudiar las oportunidades que ofrece la Colonia a escala urbana. Los proyectos sobre conjuntos patrimoniales suelen ir encaminados, principalmente, al sector turístico, aunque existen otras alternativas. Por otra parte, la recuperación de parques patrimoniales está jugando un papel muy importante en el desarrollo económico de las regiones en las que se sitúan, con la creación de puestos de empleo y la reactivación de las empresas y comercios locales ^[36]. La ETCV propone convertir Santa Eulalia en un *Centro Cultural del Vinalopó*, es decir, una actuación vinculada al turismo cultural y medioambiental. Sin embargo, en la Colonia, tanto por su ubicación como por la variedad de elementos arquitectónicos que posee hacen que las posibilidades en una futura intervención sean mayores ^[37].

Área de actuación (bordes)

Los bordes que delimitan los perímetros de actuación son elementos lineales que deben destacarse de tal forma que creen unos límites continuos y precisos. Se puede conseguir bien con vegetación y edificaciones, bien señalizándolos o haciéndolos transitables ^[38]. En la Colonia, tal y como aparece recogido en el documento para su declaración como *Bien de Interés Cultural*, pueden distinguirse dos áreas distintas. En

^[36] En enero de 2016, la tasa de desempleo en la comarca de l'Alt Vinalopó era de un 10,9% (5.751 parados por 52.731 habitantes), siendo las más altas las de los municipios de Salinas (13,5%) y Sax (10,7%). Aun así, el porcentaje es bastante más bajo que en otras regiones de la Comunidad Valenciana. Datos obtenidos en el *Instituto Nacional de Estadística* <<http://www.ine.es/jaxi/menú.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase>> y <datos.gob.es/catalogo/paro-registradomunicipios>.

^[37] Para la elaboración de este apartado se ha tenido en cuenta el artículo SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo" en *Urban*, nº 9, pp. 8-29. Joaquín Sabaté es Catedrático de Urbanismo en la E.T.S.A. de Barcelona y ha participado en el proyecto para la activación y recuperación del eje fluvial del río Llobregat. En este artículo, cita la obra de Kevin Lynch (LYNCH, Kevin (1960). *The image of the city*. Cambridge, Massachusetts: The Mit Press) que afirma que, todas las propuestas patrimoniales de una envergadura considerable se basan en cinco componentes que son: las áreas (*regions*), los hitos (*landmarks*), los nodos (*nodes*), los itinerarios (*paths*) y los bordes (*edges*).

^[38] SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales...", p. 25 y LYNCH, Kevin (1960). *The image of...*, p. 47.

primer lugar, se encuentra el núcleo urbano en sí. Sus bordes se distinguen fácilmente ya que quedan delimitados por las propias construcciones (las viviendas y dependencias de la Plaza de Santa Eulalia, las del Barrio Nuevo de la Calle de la Concepción, las de la Plaza de San Antonio, la almazara, la parcela de la antigua casa de labranza y la casa-palacio) y vías de comunicación (Avenida Margot, Camino de Santa Eulalia, Calle Santa Rita y caminos rurales perimetrales que rodean la zona Sur).



Fig.6.2.2.1. Primer perímetro de actuación formado por el núcleo urbano de la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

El otro ámbito a tener en cuenta es el de su entorno más próximo, configurado por los espacios naturales y las parcelas agrarias que circundan el conjunto (el Parque de Gilabert y el departamento de horticultura, la Escuela de las Carmelitas, la Casa del Puente de la Cadena, el Cerro del Cuco y el cenador, la finca de Aguas Buenas, con la vivienda y su balsa de riego, la Casa del Puente de la Azuda y los restos del acueducto y el propio río Vinalopó). En un perímetro más amplio, a estos elementos pueden añadirse las antiguas instalaciones ganaderas de El Ventorrillo, la finca de Los Giles y el lugar donde se situaba la estación de ferrocarril.



Fig.6.2.2.2. Segundo perímetro de actuación formado por los elementos naturales y las parcelas agrarias que rodean al conjunto. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Accesos

A pesar de encontrarse parcialmente aislada de otros núcleos urbanos mayores, la Colonia de Santa Eulalia está muy bien comunicada. El acceso principal al poblado es el que sitúa en la parte Norte, que se une de forma directa a la Autovía A-31 (Madrid-Alicante). La salida 191 indica claramente el desvío a Santa Eulalia y pasa junto a la Casa de los Giles, la antigua estación de ferrocarriles, ya desaparecida, y sobre el río Vinalopó, por la Casa del Puente de la Cadena, atravesando toda la Avenida Margot. De igual forma, continuando por la Calle Salinas, como prolongación de la Avenida Margot, en la zona Sur (Camino de Yecla), se encuentra la carretera que conduce a la estación del AVE de Villena.

Ya se comentó anteriormente que el camino de la Colonia constituía uno de los tres accesos a dicha estación. Existen otros dos accesos destacables, uno al Norte (por la Calle Santa Rita) y otro al Sur (por el Cerro del Cuco) que llegan de Sax. Se desarrollan en paralelo a la autovía, a través de dos carreteras interiores transitables por vehículos motorizados. Aunque el tráfico aquí es menos intenso, suele ser de uso habitual para los vecinos de la localidad. Existen otras dos entradas de menor importancia que vienen de caminos rurales, con escasa circulación rodada y que se emplean bien para acceder a las propiedades y fincas rurales de la zona (El Ventorrillo), bien como rutas de senderismo o bicicleta.



Fig.6.2.2.3. Accesos a la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Puntos de interés y su reutilización

En la Colonia de Santa Eulalia, a pesar su tamaño reducido a escala urbana, existen numerosos puntos de interés que podrían ser visitables y formar parte activa de un futuro proyecto de recuperación. Como cualquier intervención sobre el patrimonio arquitectónico, la rehabilitación de la Colonia se basaría, principalmente, en la dotación de unas nuevas funciones a los edificios más significativos. Pero esta actuación no se limitaría únicamente a los inmuebles del poblado sino que incluiría, además, las zonas ajardinadas y espacios abiertos. En todo el conjunto, las construcciones que actuarían como *nodos* o puntos singulares serían: la ermita, la bodega y alcoholera, la fábrica de harinas, la almazara, la casa-palacio del Conde de La Alcudia, el teatro Cervantes y el grupo formado por el economato, el casinete y la barbería. En todas estas construcciones, la intervención iría encaminada a su recuperación mediante una reutilización de carácter turístico, didáctico y comercial. Si bien es cierto que el turismo sería la solución con mayor protagonismo, la Colonia debería contar, además, con otros activos que pudieran darle un uso continuado y no limitarse a los flujos de visitantes, que son variables y tienen unos horarios preestablecidos. Es por ello por lo que, al menos una de las edificaciones, podría convertirse en un centro de investigación, o bien podría recuperarse parte de la producción en alguna de sus fábricas ^[39]. A continuación se va a analizar brevemente cada caso en concreto, con la función que podrían asignarse cada uno de los edificios singulares ^[40]:

- La **ermita** no sufriría ninguna transformación reseñable. Se seguiría dedicando al culto donde, cada fin de semana posterior al 12 de febrero, se celebra una misa dedicada Santa Eulalia, en las fiestas de la localidad. Si fuera necesario, podrían ampliarse los horarios para el oficio de la Eucaristía, aunque siempre permanecería abierta para poder visitarla.

- La antigua **bodega y alcoholera** albergaría un museo vitícola donde se explicarían los mecanismos tradicionales y la evolución de las técnicas para la obtención de vinos y aguardientes. Se aprovecharían las instalaciones que se conservan en el cocedero para la

^[39] Más adelante se estudiarán otras vías de actuación alternativas a la actividad turística.

^[40] La autora propone unos nuevos usos que, evidentemente, en caso de efectuarse una intervención podrían variar.

destilación y fermentación del mosto, como son los grandes depósitos y canalizaciones. El edificio se compone de dos naves y tres áreas donde se desarrollaban procesos diferentes y el recorrido se realizaría siguiendo el procedimiento de trabajo de la época, desde el lagar hasta la zona de embotellado. Se daría también la posibilidad de poder acceder a la torre ^[41]. Asimismo, aunque su puesta en funcionamiento sería una tarea costosa y complicada y las técnicas actuales de producción requieren un control mucho más estricto, existiría una posibilidad remota, de restituir parte de su actividad industrial, con la comercialización de algún producto vitícola, a partir de la uva cosechada y recolectada en la Colonia. No debe olvidarse que el sector agrícola, especialmente el vinculado a la vid, ha tenido y tiene una relevancia notable en el Vinalopó y la provincia de Alicante y que Santa Eulalia vivió sus años de máximo esplendor gracias a la comercialización de sus productos agroindustriales.

- La ETCV propone transformar la Colonia en un Centro cultural del Vinalopó y es por ello por lo que, la **fábrica de harinas**, por su gran tamaño y su distribución espacial, se convertiría en un centro de investigación del área funcional, con biblioteca y documentación especializada, lo que garantizaría una actividad permanente en el conjunto. Conviene indicar que, aparte de la propia harinera, existen otras dos naves (el almacén de trigo y el almacén de harinas) que podrían tener una función diferente. Es el caso del almacén de trigo, enfrentado a la almazara. Al tratarse de un espacio amplio y sin particiones, podría albergar exposiciones temporales, o bien emplearse para la organización de talleres para adultos y niños con diferentes temáticas, que pudieran estar relacionados, de algún modo, con el propio poblado (colonización, formas de vida rurales e industria agroalimentaria tradicional) y la flora y fauna de la región en la que se asienta.

- Por su desarrollo longitudinal y por ser un espacio prácticamente diáfano, la **almazara** (con una superficie aproximada de 367m²) podría servir de centro de información e interpretación de Santa Eulalia, donde se explicaría el contexto histórico en el que se formó el poblado, su evolución, los procesos de producción de sus fábricas y modo de

[41] En la ETCV, el enoturismo es uno de los activos turísticos más relevantes de la Comunidad Valenciana. De hecho, en el área funcional del Vinalopó, aparecen un *Centro de la uva*, en la localidad de Novelda, y un *Centro de interpretación del vino*, en El Pinós, además de otros ámbitos con turismo del vino, entre los que se incluye el área de la Colonia. LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). "Volumen 2...", p. 373.



vida de sus habitantes. Para ello, se podría tomar como referente los centros de visitantes de la Colonia Pons, ubicado en la Iglesia de dicha comunidad industrial, y de la Colonia Güell, en lo que fue la antigua cooperativa del poblado. Ambas colonias se encuentran junto al cauce del río Llobregat, en Barcelona.

- El **Teatro Cervantes** mantendría su función de forma parcial y se utilizaría como sala de conferencias. Asimismo, podría acoger conciertos, representaciones teatrales o proyecciones cinematográficas y utilizarse para los espectáculos de las fiestas de Santa Eulalia. La superficie total para el público es de 80m², con un aforo aproximado de 130 personas. Se reconstruiría la parte del escenario que se demolió, junto a la casa de labranza. Esta tarea que no sería demasiado complicada pues el muro con los pasos al escenario se mantiene con sus molduras y pinturas. Se recuperarían los palcos, que podrán reutilizarse, y se restaurarían las pinturas murales que se conservan. Se ha tomado como ejemplo la intervención en el teatro del familisterio de Guise que tiene una configuración interior, tanto constructiva como formal, semejante a la de este proyecto y que se emplea como auditorio, sala de espectáculos y espacio educativo.

- La **casa-palacio**, que originalmente fue la residencia de Antonio de Padua y Saavedra, podría destinarse a una pequeña hospedería rural con cafetería, para aquellos visitantes que quisieran permanecer en la Colonia. Evidentemente, este edificio sería también visitable para aquellas personas que no fueran a hospedarse, ya que posee una riqueza ornamental y constructiva que la convierten en un enclave importante dentro del conjunto patrimonial.

- El conjunto formado por el **economato, casinete y barbería** tendrían un uso semejante al que poseía antaño: el economato como tienda de la Colonia y el casinete y la barbería como cafetería-restaurante u otros servicios que pudiera requerir el poblado.

- Al igual que sucede en muchos proyectos de intervención en colonias utópicas o industriales, es frecuente incluir en sus recorridos la visita de una **residencia obrera** ambientada en la época en la que se fundaron estos poblados. Es el caso de *New Lanark*, en Escocia, el Familisterio de Guise, en Francia, o la Colonia Vidal de Barcelona, en España. En todas ellas se ha habilitado una casa para los trabajadores en las que se pueden

estudiar sus formas de vida. En la Colonia de Santa Eulalia, se musealizaría una de las viviendas del Barrio de Levante, el más antiguo. En este caso se ha escogido la que corresponde al número 8 de este barrio porque es una vivienda propiamente obrera, sencilla, de una sola altura, que no perteneció a ningún cargo representativo y es la que se encuentra más próxima a la casa-palacio.

Cuadro 6.2.

NUEVAS FUNCIONES DE LOS EDIFICIOS DE LA COLONIA

ELEMENTO	NUEVO USO
Ermita	Espacio visitable destinado al culto
Bodega y fábrica de alcoholes	Museo de temática vitícola / Recuperación de la actividad productiva
Fábrica de Harinas	Centro de investigación del Vinalopó y espacio expositivo o para talleres
Almazara	Centro de interpretación
Teatro Cervantes	Sala de conferencias y audiovisuales
Casa-palacio	Hospedería rural y cafetería
Economato, casinete, barbería	Cafetería-restaurant, área comercial y otros servicios
Vivienda para trabajadores	Recuperación y musealización de una antigua vivienda obrera

En las naves adosadas a la bodega podrían situarse las oficinas y zona administrativa del conjunto, a la que se accedería por la fachada de los despachos y hospedería que todavía se conserva en la Plaza de Santa Eulalia. El patio interior conformado por estas naves, la fábrica y la vivienda de los Condes sería también visitable. Por último, las viviendas que todavía se encuentran habitadas, seguirían manteniendo su función residencial. Algunas de ellas, incluso, podrían ser pequeños talleres de artistas y creadores, como ya se propuso en 2011.



- 1 Ermita: espacio para el culto
- 2 Fábrica de alcoholes: museo vitícola
- 3 Fábrica harinas: Centro cultural del Vinalopó
- 4 Almazara: centro de interpretación
- 5 Teatro Cervantes: sala de conferencias
- 6 Casa-palacio: hospedería rural y cafetería
- 7 Economato, casinete y barbería: tienda/restaurante
- 8 Vivienda obrera musealizada

Fig.6.2.2.4. Puntos singulares (nodos) en una futura intervención en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Zonas verdes

Los espacios ajardinados y zonas verdes tendrían un papel destacado en una intervención en la Colonia por ser parte importante del paisaje y porque servirían como elementos integradores entre la trama urbana y el cauce del Vinalopó. En el núcleo urbano se distinguen tres áreas con estas características: el entorno en el que se ubica la ermita,

en la Plaza de Santa Eulalia, el jardín de la casa-palacio y, sobre todo, el lago de la Colonia con el departamento de horticultura.

En el primer caso, a pesar de ser un espacio algo árido, se mantendría la distribución de caminos y jardineras así como mobiliario urbano (se conservan las farolas que se instalaron a principios del siglo XX) porque funciona correctamente y no existe información suficiente de su estado primigenio para poder restablecerlo. Por otra parte, el jardín de la villa de los Condes, se recuperaría como espacio visitable y se intervendría también en el pequeño estanque que se encuentra frente a su acceso principal. En lo que respecta al tercer ámbito, se trata del Parque de Gilabert. Es el espacio de mayor tamaño y se sitúa fuera del núcleo urbano. Lo componen lo que fue el lago de Santa Eulalia (del que todavía se conservan los muros) con la pagoda y, junto a éste, el departamento de horticultura. En este caso, se crearía un único conjunto en el que se recuperaría el estanque y se vincularía con el nuevo espacio verde, con un carácter más silvestre que las áreas anteriores, que se ubicaría donde lo hacían los invernaderos en la época de máximo esplendor de la Colonia. Tanto el lago como el antiguo departamento de horticultura actuarían como espacios de transición entre el cauce del Vinalopó y el propio núcleo urbano.

Existiría otra alternativa que conviene contemplar que consistiría en recuperar parte de la producción agraria en los terrenos en desuso contiguos a la Colonia, como son la finca de Aguas Buenas y las parcelas en la base del Cerro del Cuco, incluso en el nuevo espacio verde del departamento de horticultura. Uno de los objetivos de la ETCV es *“la activación de los argumentos naturales y culturales del medio rural mediante rutas tematizadas, la potenciación de la gastronomía y productos agroalimentarios autóctonos, las actividades artesanales, el mantenimiento de las formas de vida tradicional, los pueblos tranquilos...”* ^[42]. Esta solución, además, de rescatar la actividad agrícola de Santa Eulalia, permitiría la creación de un mercado de productos agrarios comercializados y consumidos en los locales de restauración del propio poblado. Las parcelas colindantes al núcleo

^[42] LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 14...”, p. 47. Dentro de ese mismo apartado, la ETCV se refiere también al turismo gastronómico como un gran activo del sector por la importancia de la gastronomía en la Comunidad Valenciana a través del *“desarrollo de una agricultura y ganaderías ecológicas potenciando las especies y variedades autóctonas”*. LÓPEZ GALLEGU, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 14...”, p. 47.

urbano, improductivas en la actualidad, serían trabajadas por familias de escasos recursos económicos de la región, que establecerían su residencia en las viviendas deshabitadas, que, por otro lado, podrían llevar a cabo las tareas de restauración de estos inmuebles. De esta forma, se contribuiría modestamente a la reactivación económica local y la regeneración paisajística y, lo que es más importante, la Colonia funcionaría de forma continua, recuperando el verdadero *espíritu colonizador* a partir del cual fue concebida.



Fig.6.2.2.5. Espacios ajardinados y parcelas cultivables a recuperar en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

Recorridos

Los recorridos son los canales por los que el observador se mueve y, a partir de los cuales, se ordenan y relacionan los elementos en un parque patrimonial. Por tanto, los itinerarios deben unir de forma clara y precisa los accesos con espacios visitables. Dependiendo del tamaño del conjunto, la ruta se realiza a pie, en bicicleta o bien con vehículos motorizados ^[43]. En el caso de la Colonia, al tratarse de un núcleo de población compacto, podrían establecerse distintos itinerarios a pie que vinculasen todos los elementos que la componen. El acceso rodado se efectuaría por la salida 191, de la autovía A-31, hasta llegar a Santa Eulalia, donde se habilitarían zonas de aparcamiento.



Fig.6.2.2.6. Recorrido para los diferentes edificios que componen la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

^[43] LYNCH, Kevin (1960). *The image of...*, p. 47 y SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales...", p. 26.

De acuerdo a los nuevos usos propuestos en el punto anterior, una posibilidad sería iniciar el recorrido en la almazara, como centro de interpretación, pasando por la fábrica de harinas (centro de investigación), el Teatro Cervantes (sala de audiovisuales), la fábrica de alcoholes y bodega (museo vitícola), la casa-palacio de los Condes (hospedería-cafetería), la vivienda obrera (museo), la ermita, el Parque de Gilabert y el departamento de horticultura y, finalmente, el economato, casinete y barbería (tienda-restaurante). Por otra parte, teniendo en cuenta que el conjunto se componía, además, de otros elementos paisajísticos y agrarios que complementaban su actividad productiva y de ocio, se crearía otro itinerario que incluyese el Cerro del Cuco y el cenador, la finca de Aguas Buenas, con la balsa de riego, la Casa de la Azuda y la Finca de El Ventorrillo. Asimismo, en la actualidad son varios los caminos que confluyen en la Colonia que aparecen señalizados en las guías de turismo rural de la zona, para poder recorrerlos tanto a pie como en bicicleta. El más importante es el Camino del Cid - Camino de Santiago que conduce a Villena. Este aspecto se puede convertir en otro elemento importante a la hora de promover la afluencia de visitantes en Santa Eulalia.



Fig.6.2.2.7. Rutas de turismo rural que confluyen en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.

6.3. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO: LA IMPORTANCIA DE NARRAR BIEN UNA HISTORIA

Joaquín Sabaté afirma que, en un parque patrimonial, tan importante es la concepción y actuación en su estructura física como la forma en que se narra la historia del mismo, es decir, todos los recursos que posee el proyecto, sobre todo los que se encuentran alejados, deben interactuar entre sí con el propósito de situar en cada momento al visitante en el contexto del conjunto ^[44]. Asimismo, para contar una historia, es necesaria una rigurosa documentación. En la recopilación de información, son de gran valor los testimonios de los habitantes de la población por sus conocimientos, sus recuerdos y su propio entusiasmo. En parte, las intervenciones se realizan para recuperar entornos en decadencia por iniciativa de sus residentes que ven su entorno no como un elemento decadente sino un territorio con enormes posibilidades patrimoniales. De hecho, los mejores resultados en parques patrimoniales han incorporado a los habitantes de estos lugares en el diseño y la promoción. Otro aspecto importante a la hora de garantizar el correcto funcionamiento de estos proyectos es no limitarse a una actuación de carácter turístico y tratar, por tanto, de incorporar otros aspectos didácticos. Es el caso de *Le Creusot*, en Francia, que además de ser un ecomuseo, se ha convertido en un centro educativo y de investigación sobre la industrialización francesa. Por otra parte, en casi todos los trabajos de recuperación de un conjunto patrimonial, los agentes locales, conocidos como *grassroots*, son los que se han encargado de llevar a cabo las tareas de gestión del proyecto porque, al fin y al cabo, son ellos los que pretenden revalorizar y conservar sus recursos históricos ^[45].

En el caso de la Colonia de Santa Eulalia, los habitantes de Sax y Villena son conscientes del estado en el que se encuentra y existe un gran interés por su parte para

[44] SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales...", pp. 8-29. Joaquín Sabaté es Catedrático de Urbanismo en la E.T.S.A. de Barcelona y ha participado en el proyecto para la activación y recuperación del eje fluvial del río Llobregat.

[45] SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales...", pp. 23-27. De acuerdo a este artículo, la forma de narrar la historia de cada parque patrimonial debe asemejarse a los guiones cinematográficos. Es por ello por lo que en Estados Unidos existen más de cien experiencias exitosas en la recuperación conjuntos patrimoniales emblemáticos.



que se recupere y vuelva a ponerse en funcionamiento. En los últimos cinco años, han sido dos los factores que pueden impulsar una intervención en el conjunto: la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*, en enero de 2011, y su declaración como *Bien de Interés Cultural*, en febrero de 2016. Estos dos textos constituyen el primer paso para la puesta en valor de este poblado agroindustrial. En la elaboración de este capítulo se ha realizado una breve aproximación a las oportunidades que ofrece la Colonia a escala territorial y urbana. En el primer caso, partiendo de la propia ETCV, se han propuesto una serie de recorridos e itinerarios que la vinculan con otros elementos del patrimonio cultural (industrial) y ambiental de la provincia de Alicante. A escala urbana, su recuperación pasaría por la reutilización de sus edificios, con una función primordialmente turística, aunque con otros activos que garantizaran el uso continuado de sus instalaciones. Pero, para que todo esto pueda llevarse a cabo, no basta únicamente con el interés de los sajeños y villenenses, deben actuar instituciones públicas y privadas, de la zona y la Comunidad Valenciana que aseguren la perdurabilidad del conjunto.



7.- REFLEXIONES FINALES. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Uno de los aspectos más destacables de esta investigación sobre la Colonia de Santa Eulalia ha sido su carácter interdisciplinar. Cada apartado ha requerido el estudio de una materia en concreto para poder desarrollarlo, siempre utilizando como hilo conductor la naturaleza patrimonial y arquitectónica del conjunto en cuestión. Los dos primeros capítulos se han centrado en un análisis agronómico e industrial del contexto histórico en el que se concibió la Colonia, es decir, de finales del siglo XIX y principios del XX. De las numerosas fuentes documentales que se encontraron, se estudiaron con especial atención aquéllas relacionadas con la geografía. Se pudo constatar la estrecha vinculación existente entre esta disciplina y la arquitectura, ya que una gran parte de los artículos que han servido de base para la redacción de este proyecto habían sido publicados por geógrafos, especializados en temas industriales y territoriales, y por arquitectos con formación urbanística y paisajística. Esta circunstancia ha ofrecido una visión más enriquecedora del tema. Asimismo, al tratarse de un trabajo ligado al patrimonio, se han podido aplicar eficazmente los conocimientos que se adquirieron en las diversas asignaturas de los dos cursos de Máster de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y la especialidad en Intervención. Han sido particularmente importantes aquellas relativas a la labor investigadora, los estudios previos y el análisis histórico y constructivo de los edificios, así como las proyectuales y las de gestión.

Cuando se elaboró el capítulo segundo, se estableció como objetivo principal analizar los procesos de colonización interior en territorio nacional. Antes de profundizar en las fases de colonización agraria se indagó en el contexto político, económico y social europeo de aquella época para, después, centrarse en la situación española, marcada por una grave crisis a lo largo de todo el siglo XIX y buena parte del XX. España fue, durante toda la centuria, un país cuya economía se sustentaba, esencialmente, en una agricultura en la que la estructura de la propiedad seguía anclada en el régimen feudal y donde que empleaba métodos arcaicos que limitaban la producción. Algunos políticos y filántropos intentaron llevar a cabo una serie de reformas en el campo español que, desde 1855, se plasmarían en la redacción de varias leyes de colonización y repoblación interior, dando

lugar a tres períodos o fases diferentes, que finalizarían en la década de 1950. Como la Colonia de Santa Eulalia se creó a partir de la *Ley de Colonias Agrícolas del 3 de junio de 1868*, el estudio se focalizó en la primera etapa. No obstante, la Comunidad Valenciana fue una de las regiones donde tuvo una mayor acogida todo el proceso colonizador y, por ello, se profundizó también en las otras dos fases.

Durante la investigación se pudo comprobar como la documentación e información sobre la primera etapa repobladora era mucho más difusa y escasa en archivos y bibliotecas que en los otros dos casos. Aparte de tratarse de un período más antiguo, el motivo principal pudo ser que, en esta primera fase, el Gobierno dio libertad a los propietarios y empresarios agrícolas, es decir, a la iniciativa privada, mientras que, en los otros dos casos, los territorios a colonizar eran propiedad del Estado, con lo que los proyectos que se llevaron a cabo tuvieron una mayor difusión en cuanto a publicaciones y documentos gráficos. Además, se pudo constatar que la colonización agraria de mediados del siglo XIX es una materia escasamente trabajada en el ámbito académico. De hecho, salvo las tesis doctorales de José Luis Oyón y Ángel Paniagua ^[1], se tuvo que recurrir a los tratados y bibliografía de la época para poder conocer mejor las razones por las cuales se habían desarrollado estas novedosas tipologías poblacionales (las colonias) y a qué patrones formales y arquitectónicos respondían. Se pudo ver que estos innovadores modelos urbanos y constructivos se habían basado en las teorías reformistas europeas, especialmente el socialismo utópico británico y francés, que habían ido surgiendo desde finales del siglo XVIII.

En el tercer capítulo, al estudiar el patrimonio industrial, su origen, y los motivos por los que debe considerarse parte del patrimonio cultural, se pudo ver que, hasta hace pocos años, no se había tratado con la importancia que realmente poseía. Como consecuencia, con el inicio del proceso de desindustrialización a mediados de los años cincuenta, cuando muchas instalaciones fabriles dejaron de ser útiles, se llevó a cabo una

[1] OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona y PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1990). *Repercusiones demográficas de la política de colonización en España: procesos, consecuencias e implicaciones socioterritoriales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía. Ángel Paniagua tiene también otras publicaciones sobre la colonización en ese período.



destrucción masiva de gran parte de estos monumentos modernos que, en realidad, como todos los elementos patrimoniales, surgieron como testimonio de una época y de unas formas de vida que sirvieron de simiente a las actuales. Sin embargo, esta destrucción sistemática de elementos industriales no dejó indiferente a una gran parte de la población y, gracias a la concienciación social y al interés mostrado por ciertos sectores públicos, se fueron creando organismos para su preservación y puesta en valor. Al igual que había sucedido en la Revolución Industrial, Gran Bretaña se convirtió en el país pionero en la protección del legado industrial. Sería en el Reino Unido donde surgiría la Arqueología Industrial, una disciplina encargada de analizar los restos materiales e inmateriales generados por las sociedades capitalistas modernas, desde mediados del siglo XVIII hasta el inicio de la desindustrialización. En su ámbito de estudio se incluyen no sólo las construcciones fabriles sino también las vías de comunicación, las infraestructuras civiles, los medios de transporte, la maquinaria y utillaje, las viviendas obreras y servicios de ocio o la documentación y catálogos de productos, es decir, todo aquello que ayuda a comprender mejor las formas de producción y de vida del pasado industrial. Por ello, su rasgo más destacado es su carácter multidisciplinar porque requiere del trabajo de historiadores, arqueólogos, arquitectos, paisajistas, ingenieros, geógrafos, sociólogos o etnólogos, entre otros profesionales.

Asimismo, conviene señalar que los proyectos de recuperación de este tipo de patrimonio son cada vez más frecuentes y, aunque todavía no han alcanzado el reconocimiento de elementos de otros períodos históricos, muchos de ellos tienen un papel destacado en las nuevas políticas culturales de los países desarrollados. Algunos de estos conjuntos, incluso, forman parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. En lo referido a la arquitectura industrial, la mayoría de las intervenciones en fábricas obsoletas van dirigidas al sector turístico. Si bien es cierto, la flexibilidad de sus espacios hace que la asignación de nuevas funciones a estas construcciones no se limite a su musealización y puedan emplearse como edificios administrativos, comerciales o residenciales. Por otro lado, en estas actuaciones, igual de importante que el propio edificio, es el entorno o paisaje en el que se asienta, que también se incluye en las propuestas de intervención. En este capítulo, teniendo en cuenta el conjunto patrimonial objeto de esta tesis, se ha centrado la atención en las colonias industriales europeas (*New Lanark*, en Escocia, el Familisterio de Guisa, en Francia o el poblado de Crespi d'Adda, en

Italia) y nacionales (las comunidades textiles del Llobregat, en Barcelona). En España, la preocupación hacia el patrimonio industrial, al igual que el proceso de industrialización, llegó con algunas décadas de retraso. Fue a partir de los años ochenta cuando comenzaron las iniciativas para su conservación y hasta el año 2000 no se puso en marcha el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. En la actualidad, existen diferentes proyectos para su puesta en valor, aunque su distribución territorial es irregular y, un porcentaje bastante elevado, se encuentra en Cataluña. En la Comunidad Valenciana, las actuaciones han sido más bien escasas y se han centrado en elementos concretos. Sin embargo, este hecho no se debe a la falta de construcciones industriales, que son muy numerosas y de gran valor, entre ellas los edificios fabriles del río Molinar, en Alcoi, y la propia Colonia de Santa Eulalia.

Una vez conocidos los pormenores de la colonización agrícola en España y la revalorización y reconocimiento del patrimonio industrial como patrimonio cultural, se procedió a realizar el estudio histórico y formal de la Colonia, no sin antes analizar el contexto económico en el cual se creó. Desde mediados del siglo XIX, la provincia alicantina se convirtió en uno de las regiones más prósperas de la geografía española, en parte por la inauguración de la primera gran línea ferroviaria del país, en 1858, que unía Madrid con la ciudad de Alicante, y que serviría de impulso comercial para todos los municipios que atravesaba. Otro factor destacable que afectaría a la economía de la región fue la invasión de la filoxera en el viñedo francés. En 1882, se firmó un acuerdo con el país vecino, donde se priorizaba la importación de caldos españoles, especialmente, los valencianos. En Alicante, en estos años se plantaron miles de hectáreas de vid y se crearon numerosas bodegas. Aunque se desconocen los motivos exactos que llevaron a Antonio de Padua y Saavedra a fundar la Colonia de Santa Eulalia, desde luego, una de las razones principales fue aprovecharse del período de bonanza económica que se estaba viviendo. La extensión de sus propiedades, su proximidad a las grandes vías de comunicación (ferrocarril y carretera) y los beneficios fiscales a los que podía recurrir sirvieron de aliciente para crear una comunidad agroindustrial, que tomó como modelo formal las colonias textiles catalanas.

Desde el inicio de la investigación, el principal inconveniente que se planteó fue la falta de información original del conjunto en archivos y bibliotecas. Las publicaciones o



monografías más antiguas datan de la década de 1980, casi un siglo después de que fuera concebida, y muchas de ellas se basan en la observación directa de los propios edificios, que se comparan con otros semejantes de la época, o en las fotografías de las décadas de 1910 y 1920 de colecciones particulares y en los relatos de los propios vecinos y antiguos habitantes y trabajadores. Para establecer una cronología constructiva aproximada, se recurrió a unas postales de 1904, propiedad del Ayuntamiento de Sax, y de 1915, que la autora pudo adquirir. En estas imágenes se comprobó que, algunas de sus construcciones sufrieron variaciones notables en su aspecto exterior y uso a los pocos años de haberse ejecutado, como es el caso de la casa-palacio de los Condes, cuya fachada adoptó un aire modernista. Llama la atención que, de una comunidad con una envergadura notable y que fue un centro productivo agrícola tan importante en esa región no se hayan podido conservar prácticamente ninguna carpeta con informes de hace poco más de cien años, en el Archivo Municipal de Sax. Ni siquiera en el Archivo Central del Ministerio de Agricultura, donde existen numerosos expedientes y solicitudes para el establecimiento de colonias agrícolas en todo el territorio español, aparece referencia alguna a Santa Eulalia, aunque se sabe que fue nombrada *colonia agrícola de primer orden*, en 1887. La información en otros archivos nacionales y valencianos es también inexistente, salvo una reseña en el Archivo Histórico Nacional y el expediente académico de uno de sus socios fundadores, en el Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana.

Otra dificultad añadida, sobre todo para la elaboración de la información gráfica, fue la imposibilidad de acceder a los edificios que componen el conjunto como consecuencia, en parte, de los problemas legales entre herederos, los actuales, el Ayuntamiento de Alicante y los actuales propietarios, pero, sobre todo, por su avanzado estado de abandono, que puede suponer un riesgo para la integridad física de los visitantes. Gracias a las planimetrías y fotografías del trabajo final de carrera de Josefa Jaén, Elisa Lillo y Raquel Sánchez ^[2], se pudo conocer el aspecto interior de todos los edificios (incluidas parte de las viviendas privadas, que en su día pertenecieron a los obreros) que, de otro modo, no se habría conseguido. Este trabajo se realizó en el año

[2] JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III, Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, pp. 411-495 (publicado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2000). *Estudio histórico, gráfico y constructivo de un complejo agrícola y fabril de finales del siglo XIX: La Colonia de Santa Eulalia (Sax, Villena)*. Proyecto Final de Carrera. Director: Justo Oliva Meyer. Universidad de Alicante).

2000 y el grado de deterioro del conjunto ha aumentado considerablemente desde entonces. Por ello, a pesar de las limitaciones que se acaban de plantear, se ha intentado contribuir de alguna forma a esta documentación gráfica mediante la realización de un levantamiento fotográfico de las fachadas de los edificios más significativos (la fábrica de alcoholes y bodega, la fábrica de harinas, la casa-palacio, la almazara, el Teatro Cervantes, la ermita y la hospedería), con imágenes de junio de 2014. A partir de ellas, se pueden ver y estudiar las patologías y desperfectos de estos alzados y podrían emplearse en caso de que se llevara a cabo una intervención. Además, en uno de los anexos al final de la presente tesis, se incluye la información catastral de estas construcciones y otras menos relevantes, así como de las viviendas obreras y las parcelas agrarias colindantes, que también formaron parte importante de la Colonia.

En el último capítulo, se analizaron las oportunidades que ofrece el conjunto etnológico a escala local y territorial. Para ello, había que conocer, previamente, cuál es su situación a nivel institucional y de qué elementos puede hacerse valer para garantizar su puesta en valor. Se estudió la *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*, aprobada en enero de 2011, y más en particular los objetivos planteados para el área funcional del Vinalopó. Entre ellos hay que destacar su posición estratégica en el sureste español y la importancia que adquieren los grandes ejes de comunicación (el ferrocarril y las carreteras) en la economía de la región. Dentro del apartado de *Infraestructuras verdes* se hace especial hincapié en que la regeneración ambiental y paisajística del área funcional pasa por la recuperación del río Vinalopó como verdadero eje vertebrador del territorio. La Colonia sería uno de los puntos clave de este proyecto, pues por su envergadura y valor patrimonial y su proximidad al cauce fluvial, se convertiría en un *Centro Cultural del Vinalopó*. El otro aspecto a tener en cuenta es que Santa Eulalia fue declarada *Bien de Interés Cultural*, en febrero de 2016, durante la redacción de este capítulo. Este hecho debería servir para agilizar la recuperación del poblado, no como ha sucedido en las fábricas del Molinar en Alcoi, donde parte de ellas fueron nombradas BIC, en 2005, y todavía están a la espera de ser intervenidas. Además, se trata del único BIC en Sax y Villena en el que algunas de sus construcciones son de naturaleza industrial lo que podría potenciar este tipo de turismo en la zona.



A continuación, se analizaron algunas de las posibles vías de actuación en la Colonia. En primer lugar, había que tener en cuenta los activos funcionales del conjunto en la provincia de Alicante para poder vincularlo a otros elementos patrimoniales con los que comparte ciertas características. Normalmente, los proyectos de reutilización del patrimonio industrial (y en las colonias industriales) suelen dirigirse al sector turístico y cultural, aunque las posibilidades son muy variadas. Se comprobó que, en todo el territorio alicantino, existían diez museos con temática industrial y agrícola, con lo que podría crearse una red museística semejante a la del mNACTEC, en Barcelona. De este modo, si uno de los edificios fabriles de Santa Eulalia se musealizara, podría incluirse en esta ruta temática. Por otra parte, como los municipios de Sax y Villena se encuentran entre las poblaciones con enoturismo en la ETCV, si la fábrica de alcoholes llegara a musealizarse, la Colonia podría vincularse, de algún modo, a esta tipología turística. Asimismo, se propuso establecer un itinerario que conectase los diferentes poblados de colonización interior que se formaron en la provincia, entre mediados del siglo XIX y la década de 1950. Varios de estos asentamientos, entre los que se encuentra la Colonia de Santa Eulalia, mantienen su aspecto original y son de gran valor arquitectónico. Como última oportunidad territorial, se contempla la posibilidad de organizar un parque fluvial del Vinalopó, semejante al del río Llobregat, en Barcelona, donde cada población que atraviesa actúa como nodo y donde se combinaría el turismo rural y medioambiental con otro urbano y cultural.

Una vez contempladas las oportunidades a escala territorial, se pasó a analizar una intervención a escala urbana, estableciendo dos perímetros de actuación, semejantes a los propuestos por el BIC: uno formado por el propio núcleo de población (ermita, alcoholera, fábrica de harinas, almazara, casa-palacio, teatro, servicios y viviendas obreras); otro que agrupara, además, las parcelas colindantes (instalaciones ganaderas e hidráulicas y espacios naturales), que sirven para comprender mejor el funcionamiento de esta comunidad agroindustrial. Si bien es cierto, la reutilización de las edificaciones no se limitaría a un uso turístico pues, si se le quiere dar un uso continuado a la Colonia, al menos una de sus construcciones debe tener otro cometido. En este caso, por sus dimensiones y distribución espacial, se ha propuesto convertir la fábrica de harinas en un centro de investigación de la región del Vinalopó. Se han intentado integrar todos los

elementos del conjunto, visitables o no, para ofrecer una visión global y unitaria del poblado. También se han tenido en consideración aquellos espacios verdes que tuvieron un papel destacado cuando se creó la Colonia. Como se trata de un núcleo agrícola e industrial, para la elaboración de este capítulo, se ha tomado como referente fundamental las colonias textiles catalanas a orillas del río Llobregat, ya que Santa Eulalia se basó originalmente en ellas. Además, se han estudiado y considerado otras actuaciones europeas como las llevadas a cabo en el Familisterio de Guisa y en *New Lanark*, o en las minas de Riotinto (Huelva) y las de Almadén (Ciudad Real), en España.

De acuerdo a todo lo expuesto anteriormente, deben formularse varias líneas de investigación que este trabajo ha dejado abiertas. En primer lugar, con un carácter más teórico, se podría abordar desde distintas perspectivas un estudio de los mecanismos de colonización agrícola en la Comunidad Valenciana, desde el siglo XIX, tomando como punto de partida las diferentes leyes que han ido promulgándose para la repoblación interior y la recuperación de terrenos cultivables. Como se pudo comprobar en el Archivo Central del Ministerio de Agricultura y en las diversas tesis y publicaciones consultadas, Valencia fue una región donde, en comparación con otras comunidades, proliferaron numerosas propuestas coloniales a partir de las leyes de 1868, 1907 y 1949. Además, hay que señalar que, es probable que se conserven informes relativos a las colonias del siglo XIX en los archivos municipales de las poblaciones donde se crearon. En segundo lugar, existe la posibilidad de seguir investigando sobre la evolución del patrimonio industrial valenciano, contribuyendo a ampliar los inventarios ya existentes y elaborando un proyecto que vincule todos los núcleos industriales de la Comunidad para crear unas rutas patrimoniales que fomenten esta tipología de turismo, al igual que se ha hecho en otros países europeos o, incluso, en Cataluña. La otra línea de investigación tendría un enfoque más práctico y consistiría en continuar trabajando en el análisis pormenorizado de cada edificación de la Colonia de Santa Eulalia. Debido a su relación con las colonias catalanas, se podría intentar buscar documentación sobre la misma en otros archivos de esa comunidad autónoma. Finalmente, quedaría la ejecución de un proyecto de intervención completo, en el cual sería imprescindible poder acceder a las construcciones principales y completar la información gráfica existente.

Como reflexión final, ante la grave crisis económica en la que está sumergida la sociedad actual, cada vez son más los casos en los que familias sin recursos intentan encontrar una salida a sus problemas emigrando a zonas rurales y pueblos del interior, que estaban prácticamente deshabitados, para dedicarse a labores agrícolas u otros trabajos vinculados con el campo y la naturaleza, como ya sucediera en los años cuarenta, durante la posguerra española, y en la década de 1930 en Estados Unidos, durante la Gran Depresión. Las posibilidades que ofrecen estos pequeños núcleos poblacionales, evidentemente, no son las mismas que las grandes ciudades pero, sí es cierto que las formas de vida son más sencillas y asequibles económicamente. De hecho, varias colonias industriales y agrícolas catalanas han experimentado un aumento de la población en los últimos años que ha servido de aliciente para su recuperación, donde los propios vecinos son los que han ejecutado las tareas de restauración de los edificios que las componen, principalmente las viviendas de los obreros que ahora habitan. Si existiese una iniciativa semejante para la Colonia de Santa Eulalia, podría acabarse con el estado de abandono y ruina en el que se encuentra y se garantizaría la perdurabilidad y la puesta en valor de un conjunto que realmente merece ser preservado.



Fig.7.1. Vista aérea de la Colonia de Santa Eulalia desde su acceso principal. <www.cma.gva.es>.

**ANEXO I. COMUNIDADES UTÓPICAS MÁS
IMPORTANTES DEL SIGLO XIX, EN EUROPA Y
AMÉRICA.**



ANEXO I. COMUNIDADES UTÓPICAS MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XIX, EN EUROPA Y AMÉRICA. ^[1]

Comunidades de inspiración oweniana

Nombre de la colonia	Lugar de implantación	Año
<i>New Lanark</i>	Glasgow, Escocia, Reino Unido	1799
<i>New Harmony</i>	Posey county, Indiana, EEUU	1825
<i>Franklin</i>	New York, EEUU	1826
<i>Kendal</i>	Ohio EEUU	1826
<i>Orbinston</i>	Reino Unido	1825
<i>Yellow Springs</i>	Greene county, Ohio, EEUU	1825
<i>Blue Spring</i>	Monroe county, Indiana, EEUU	1826
<i>Nashoba</i>	Shelby county, Tennessee, EEUU	1826
<i>Maxwell</i>	Canadá	1828
<i>Ralahine</i>	Irlanda	1831
<i>Manea Fen</i>	Reino Unido	1838
<i>Queenswood</i>	Hampshire, Reino Unido	1839
<i>Pant-Glas</i>	Reino Unido	1840
<i>Promisewell</i>	Pennsylvania, EEUU	1843
<i>Equality</i>	Wisconsin	1843
<i>Garnwyd</i>	Reino Unido	1847

^[1] Esta información aparece recogida en la obra PETITFILS, Jean Christian. *Les communautés utopistes au XIXe siècle*. Fayard/Pluriel, 2011, Annexe, pp. 389-402. Petitfils distingue cuatro grupos diferentes de colonias: *owenianas*, *fourieristas*, anarquistas y socialistas –*cabetianas*, *saint-simonianas* o semejantes-, que son los que se recogen en este apartado.

Comunidades de inspiración fourieristas

Nombre de la colonia	Lugar de implantación	Año
<i>Colonia societaria de Condé-Sur-Vesgre</i>	Seine-et-Oise, Francia	1833
<i>Falansterio de Scâeni</i>	Distrito de Saac, Rumanía	1834
<i>Colonia de Cîteaux</i>	Côte-d'Or	1841
<i>Unión industrial de Sahy</i>	Santa Catarina, Brasil	1841
<i>Falansterio de Oliveira</i>	Santa Catarina, Brasil	1841
<i>Social Reform Unity</i>	Pennsylvania, EEUU	1842
<i>Falange de Sylvania</i>	Pennsylvania, EEUU	1843
<i>Falange North America</i>	New Jersey, EEUU	1843
<i>Falange La Grange</i>	Indiana, EEUU	1844
<i>North Bloomfield Association</i>	New York, EEUU	1844
<i>Ontario Union</i>	Ontario, Canadá	1844
<i>Falange Trumbell</i>	Ohio, EEUU	1844
<i>Falange de Wisconsin</i>	Wisconsin, EEUU	1844
<i>Falange Iowa Pioneer</i>	Iowa, EEUU	1844
<i>Falange Canton</i>	Illinois, EEUU	1845
<i>Falange Columbia</i>	Ohio, EEUU	1845
<i>Falange Integral</i>	Illinois, EEUU	1845
<i>Falange Spring Farm</i>	Wisconsin, EEUU	1846
<i>Falansterio de Pretrachevsky</i>	San Petersburgo, Rusia	1847
<i>Reunion</i>	Texas, EEUU	1855
<i>Falange Fourier</i>	Indiana, EEUU	1858



Comunidades de inspiración anarquista

Nombre de la colonia	Lugar de implantación	Año
<i>Equity</i>	Ohio, EEUU	1832
<i>Prairie House</i>	Ohio, EEUU	1843
<i>Utopia</i>	Ohio, EEUU	1847
<i>Modern Times</i>	New York, EEUU	1851
<i>Colonia Cecilia</i>	Paraná, Brasil	1890
<i>Fairhope</i>	Alabama, EEUU	1895
<i>Norton Hall</i>	Reino Unido	1896
<i>Purleigh</i>	Reino Unido	1897
<i>Blaricum</i>	Países Bajos	1898
<i>Walden</i>	Países Bajos	1898
<i>Waycross</i>	Georgia, EEUU	1899
<i>Wickford</i>	Reino Unido	1899
<i>Cosmos</i>	Santa Catarina, Brasil	1900
<i>Saint-Germain-en-</i>	Yvelines, Francia	1906
<i>Laye</i>		

Comunidades de inspiración socialista

Nombre de la colonia	Lugar de implantación	Año
<i>Teutonia</i>	Pennsylvania, EEUU	1842
<i>Marlboro Association</i>	Ohio, EEUU	1843
<i>Union Home</i>	Indiana, EEUU	1844
<i>Experiencia venezolana</i>	Venezuela	1844
<i>Fruit Hills</i>	Ohio, EEUU	1845
<i>Bettina</i>	Texas, EEUU	1847
<i>The Brotherhood</i>	Ohio, EEUU	1847
<i>Excelsior</i>	EEUU	1847
<i>Oneida</i>	New York, EEUU	1848
<i>Icaria</i>	Texas, EEUU	1848
<i>Oleana</i>	Pennsylvania, EEUU	1852
<i>Mennonite Institute</i>	Ohio, EEUU	1853
<i>Icaria (Corning)</i>	Iowa, EEUU	1857
<i>Icaria Speranza</i>	California, EEUU	1881
<i>Kaweah</i>	California, EEUU	1884
<i>Cooperativa Cittadella</i>	Cremona, Italia	1887
<i>Colonia Cosme</i>	Paraguay	1894
<i>Little Landers</i>	California, EEUU	1909
<i>Fellowship farms</i>	Massachusetts, EEUU	1909
<i>Llano del Rio</i>	California, EEUU	1914

**ANEXO II. INDUSTRIAS DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA, EN 1862.**



ANEXO II. INDUSTRIAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, EN 1862. ^[1]

PROVINCIA DE ALICANTE

- ALCOI -

Fábricas de paños → 57

Fábricas de telas, cáñamo y lino → 1

Fábricas de hilados de algodón → 3

Fábricas de papel → 29

- Industria lanera y estambrera -

Riqueza fabril de Alcoi: 1380 husos, 12796 mecánicos, 169 telares comunes, 161 cardas, 108 tundosas, 31 prensas, 81 batanes.

CAPITAL: 5.933.606

- Industria algodonera -

3340 husos mecánicos, 17 cardas, 62 telares mecánicos, 18 comunes y 10 tintes. CAPITAL: 947.000

En edificios, máquinas y capital flotante: 2.000.000

^[1] Como la Colonia de Santa Eulalia se encuentra en la provincia de Alicante, se han detallado todas las industrias que existían en la provincia en 1862. Además, se han incluido los establecimientos fabriles o talleres de los municipios de Sax y Villena (localidades de la Colonia) y, también de Alcoi, porque se ha tratado el tema del patrimonio industrial de esa ciudad y de las fábricas del cauce del río Molinar en el Capítulo 2. De Valencia y Castellón simplemente se recoge un resumen. JIMÉNEZ Y GUITED, Francisco. *Guía fabril e industrial de España*. Madrid, Librería Española, 1862, pp.12-17, p.76 y p.188.

- Papel –

90 tintas

CAPITAL: 4.000.000

En edificios, máquinas y capital flotante: 8.000.000

- Otras industrias –

Fundiciones (2), jabón (3), aguardiente (2), curtidos (3), cardas (1), ferreterías (3).

- SAX –

· Fábricas de aguardiente (5). CAPITAL: 39.500; OPERARIOS: 15.

· Fábricas de jabón (2). CAPITAL: 11.000; OPERARIOS: 5.

- VILLENA –

· Fábricas de aguardientes (1). CAPITAL: 125.000; OPERARIOS: 36.

· Fábricas de jabón (1). CAPITAL: 9.500; OPERARIOS: 3.

· Fábricas de curtidos (1). CAPITAL: 5.000; OPERARIOS: 2.

Resumen provincia de Alicante

(1)	Capital que representa
Industria lanera y estambrera	5.992.606
Industria algodonera	1.009.250
Industria sedera	35.400
Industria papelera	5.300.000



Industria harinera	900.000
Fábrica de aguardiente	564.400
Fábrica de jabón	254.300
Fábrica de curtidos	117.000
Fábrica de cardas	800.000
Fundiciones y ferreterías	1.086.000
TOTAL	16.058.956

(2)

**Capital invertido en edificios,
maquinaria y capital flotante**

Industria lanera	11.867.202
Industria papelera	10.600.000
Industria algodonera	2.000.000
Industria harinera	300.000
Fundiciones	800.000
Fábrica de cardas	160.000
Fábrica de aguardiente	160.000
Fábrica de jabón	400.000
Fábrica de curtidos	234.000
Fábrica sedera	70.800
TOTAL TODO	42.850.958

· 47.620 quintales de harina.

· 221.400 arrobas de aguardiente.

- Primeras materias de consumo: lanas y estambres, trapas, alpargatas, algodón en rama, cereales, vino, cascas, mineral, alambres, aceites, y barrilla, vírgenes y seda.
- 285 establecimientos fabriles, 4.220 operarios de ambos sexos.
- Cinco máquinas de vapor.

Resumen por provincias

ALICANTE

<i>Tipo de industria</i>	<i>Establecimientos fabriles</i>
Industria lanera y estambrera	62
Industria papelera	47
Industria algodonera	22
Industria harinera	2
Fundiciones	7
Fábrica de cardas	1
Sedera	4
Aguardientes	82
Jabón	42
Curtidos	16

VALENCIA

La industria harinera era la que mayor capital representaba (11.176.000 de 34.374.500). En edificios, máquinas y capital flotante, la que más representaba era la sedera (16.591.000 del total, que era 63.445.500).



<i>Tipo de industria</i>	<i>Establecimientos fabriles</i>
Industria harinera	157
Industria sedera	695
Industria aceitera	412
Industria lanera	93
Fundiciones	12
Aguardientes	151
Papelera	32
Curtidos	41
Industria linera	378
Fábricas de jabón	86

CASTELLÓN

<i>Tipo de industria</i>	<i>Establecimientos fabriles</i>
Industria harinera	248
Industria aceitera	328
Industria algodonera	5
Industria papelera	23
Industria lanera	13
Aguardientes	123
Sedera	2
Jabón	26
Linera	3
Curtidos	2

**ANEXO III. INFORMACIÓN DE LAS COLONIAS
AGRÍCOLAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA A
PARTIR DE LOS LEGAJOS DEL ARCHIVO
HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

ANEXO III. INFORMACIÓN DE LAS COLONIAS AGRÍCOLAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA A PARTIR DE LOS LEGAJOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA (ÁREA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN).

PROVINCIA DE CASTELLÓN

MUNICIPIO	FECHA INSCRIPCIÓN	PROPIETARIO	EXTENSIÓN (Ha)	Nº COLONOS	EDIFICIOS
Adzaneta del Maestrat	14 septiembre 1877	Miguel Lafont	-	-	-
Castellón de la Plana	14 agosto 1879	Félix Carreras y Font	83	4	1 vivienda
Chilches, Moncófar y Vall d'Uxó	23 julio 1883	Manuel Hernández	90	6	Almacenes
Culla	23 enero 1877	Arturo Vallés y Más	439	48	10 viviendas
Culla y Sierra de Engarcerán	23 enero 1877	Barón de Puebla Tornesa	-	-	-
Morella	-	M. Aguilar	-	-	-
	-	Juan Bta. Eixomueno	-	-	-
Pobla de Benifassà	19 septiembre 1879	Manuel M ^a de Córdoba	450	30	2 viviendas, 1 molino
	19 septiembre 1879	Manuel M ^a de Córdoba	-	-	-
Rosell	6 octubre 1882	Ramona Gasulla	182	10	Almacenes

Década 1870	Década 1880	Fecha sin identificar	TOTAL
6	2	2	10

PROVINCIA DE VALENCIA

MUNICIPIO	FECHA INSCRIPCIÓN	PROPIETARIO	EXTENSIÓN (Hectáreas)	Nº COLONOS	EDIFICIOS
Albal	14 marzo 1881	Antonio Yamo	1	-	-
Albalat dels Sorells	10 mayo 1876	José M ^a Setiers	4	-	-
L'Alcúdia	19 marzo 1881		29	-	-
Alberic	13 noviembre 1880	Edelmiro Javaloye	29	-	-
	31 julio 1883	Agustín Grima	10	4	1 casa de labranza
	31 julio 1883	Agustín Grima	4	2	1 casa de labranza
Algemesí	2 diciembre 1880	Antonio Yamo	2	-	-
	4 diciembre 1880	José Julián Pueyo	16	-	-
	6 diciembre 1880	Juan Fco. Romero	72	-	-
	16 marzo 1881	Antonio Lozano	37	9	1 casa de labranza
	8 abril 1881	Rafael Marzo	21	-	-
	31 julio 1882	Vicente Greus	3	3	1 casa de labranza
Alginet	4 marzo 1880	Gaspar Corrons	6	-	-
	26 mayo 1883	José de la Cruz	7	9	1 casa de labranza
Alzira	19 septiembre 1881	Pascual Soriano	8	5	1 casa de labranza
Barx	18 agosto 1880	Juan Mestre	39	-	-
Barxeta	29 diciembre 1879	Antonio Vte. Sanchís	3	-	-
Benabites	16 abril 1883	Joaquín Gaspar	16	11	1 molino harinero
Benifaió	28 agosto 1879	Juan Ant. Garibaldi	3	-	-
	22 abril 1880	Francisco y Ricardo Martínez	10	-	-
	22 agosto 1883	José Prefaci	17	6	1 casa de labranza
Carcaixent	19 agosto 1879	Luis Meliana	16	-	-



	21 abril 1879	Francisco Rodríguez	10	-	-
	16 julio 1880	Juan Omlin	3	-	-
	16 julio 1880	José de la Cárcel	1	-	-
	16 julio 1880	Antonio Yamo	3	-	-
	17 septiembre 1881	Matías Girona	14	18	1 casa de labranza
	16 septiembre 1881	José Valens	6	9	1 casa de labranza
	14 septiembre 1881	Matías Girona	4	6	1 casa de labranza
	-	Carlos Maseres			
Carlet, Tous y L'Alcúdia	19 marzo 1881	Edelmiro Vicent	29	13	1 casa de labranza
Catadau	20 abril 1883	Joaquín Izquierdo	3	8	1 casa de labranza
Catarroja	13 julio 1883	Idelfonso Antolí	9	5	1 casa de labranza
Chiva	24 abril 1884	Jaime Ramírez	-	-	-
	Abril 1886	Vicente Lasala	-	-	-
Corbera	-	Mariano Amigo	-	-	-
L'Ènova	29 septiembre 1878	Severino Estruch	3	-	-
	27 agosto 1879	José Valls	9	-	-
	2 septiembre 1879	Antonio Yamo	20	-	-
	26 febrero 1880	Josefa Palau	2	-	-
	8 febrero 1881	Juan Bta. Sanz	6	4	1 casa de labranza
Foios y Albalat dels Sorells	10 julio 1882	Joaquín Guerrero	-	-	-
Gandia	30 octubre 1881	José Haussell	108	11	1 casa de labranza
	17 septiembre 1881	Juan Antonio Ferrer	4	4	1 casa de labranza
	24 noviembre 1882	José Tomás Sanjuan	10	10	2 casas de labranza
	17 agosto 1883	Agustín Font	8	10	1 casa de labranza
	17 julio 1883	Pascual -	63	22	1 casa de labranza

	26 abril 1900	Bernardo Simó	-	-	-
Genovés	27 diciembre 1879	Antonio Vte. Sanchís	14	-	-
	29 diciembre 1879	Vicente Romero	1	-	-
Godella	26 febrero 1880	José Jaumandreu	29	-	-
La Granja de la Costera	16 julio 1880	José Pla	3	-	-
Guadassuar	24 diciembre 1881	Miguel Domingo	-	-	-
	27 octubre 1882	Epifanio Lozano	6	5	1 casa de labranza
	2 octubre 1883	Bernardo Clarí	9	6	1 casa de labranza
	9 julio 1883	Bernardo Pellicer	9	9	1 casa de labranza
Lliria	19 mayo 1883		199	6	1 casa de labranza
	9 junio 1883	Jacinto Gil	198	10	1 molino harinero
Llosa de Ranes	11 febrero 1879	Ana María Micó	14	-	-
Manuel	7 noviembre 1885	Vicente Ramón Lluch	-	-	-
Picanya	13 septiembre 1881	Vicente Pla	19	-	-
	30 septiembre 1882	Victoria Soriano	7	4	1 casa de labranza
	26 junio 1883	Joaquín Calvo	4	3	1 casa de labranza
	30 mayo 1883	José Calvo	4	3	1 casa de labranza
	1 abril 1889	Joaquín Reina	-	-	-
Pobla Llarga	6 mayo 1878	Ángel Villalobos	24	-	-
	28 agosto 1879	Fermín Peregrín	4		
	10 marzo 1880	Manuel Peris	3	-	-
	31 mayo 1883	Pascual Dolz	3	1	1 casa de labranza
Pobla de Vallbona	27 febrero 1880	Marqués Casa Ramos	163	-	-
	27 febrero 1880	Marqués Casa Ramos	145	-	-
Quatretonda, Barxeta y Simat de	2 mayo 1889	Rafael y Paula Benavent	-	-	-

**la Valldigna**

Rafelguaraf	17 mayo 1879	Cristobal Borrás	6	-	-
	20 septiembre 1880	Dolores Casanova	4	-	-
	21 noviembre 1882	Modesto Aguilar	1	1	1 casa de labranza
Requena	31 octubre 1883	Nicanor Sánchez	197	11	1 casa de labranza
Sagunto	8 febrero 1881	Mariano Amigó	9	6	1 casa de labranza
	29 junio 1885	Arcadio Carmona	-	-	-
Senyera	27 agosto 1879	Teresa Borsá	10	-	-
Serra	21 febrero 1880	Lino Alberto Reig	30	-	-
	10 marzo 1880	Lino Alberto Reig	198	-	-
	18 marzo 1881	Francisco Carbajosa	162	20	1 casa de labranza
Siete Aguas	22 abril 1879	Lucio López	86	-	-
Sueca	24 marzo 1883	Manuel Artal	11	10	3 casas de labranza
Venta del Moro	23 junio 1883	Santiago González	196	16	6 casas de labranza
Villanueva de Castellón	24 marzo 1881	José Moroder	1	30	1 fábrica de papel
Xàtiva	2 marzo 1878	Isidoro Gómez	178	-	-
	30 abril 1879	Antonio Mollá	1		1 casa de labranza
	21 mayo 1879	José Pla	14	-	-
	21 mayo 1879	José Pla	2	-	-
	26 febrero 1881	Pedro Rubio	14	11	1 casa de labranza
	14 agosto 1882	Joaquín Reig	-	-	-
	30 noviembre 1882	Juan Sila	-	-	-
	27 enero 1883	Liberato Nicolás	138	6	1 casa de labranza
	8 mayo 1883	José Asensi	2	9	1 casa de labranza
Yátova	5 septiembre 1878	Gerardo Estellés	129	-	-
	19 mayo 1879	Gonzalo Criado	31	-	-
	30 junio 1879	Manuel Vte. Millas	353	-	-
Zarra	19 abril 1883	Lamberto -	23	2	1 molino

harinero

Década 1870	Década 1880	Década 1890	Década 1900	Fecha sin identificar	TOTAL
23	73	-	1	2	99

PROVINCIA DE ALICANTE

MUNICIPIO	FECHA INSCRIPCIÓN	PROPIETARIO	EXTENSIÓN (Ha)	Nº COLONOS	EDIFICIOS
Algorfa	26 mayo 1884	Conde Casas Rojas	56	1 y familia	1 vivienda
Alicante	27 noviembre 1878	Clemente Miralles	8	-	-
	8 marzo 1879	Manuel Esplay	8	-	-
	15 julio 1879	Gregorio Carratalá	4	-	-
	20 junio 1881	Bautista Pastor	11	-	1 vivienda, 1 molino de aceite
	12 julio 1882	Marqués de Benalúa	408		4 casas, almazara, ermita
Almoradí	29 octubre 1880	Vicente Sáez y Andreu	75	2 y familias	2 viviendas
	18 octubre 1881	José Moreno	177	2 y familias	2 viviendas
Benidorm	17 enero 1899	Santiago Lanuza	-	-	-
Crevillent	6 noviembre 1883	Manuel Magro	26	1 colono, 1 capataz, 15 criados	3 viviendas, molinos harineros
Elche y Alicante	29 agosto 1883	Jaime Bonmatí	104	1 y familia	2 viviendas
Elche	12 noviembre 1883	Marqués del Bosch	-	-	-
	14 noviembre 1883	Concepción Bahamonde	101	1 y familia	3 viviendas, 1 almazara
	26 mayo 1884	Rafael Bonmatí	85	9 y familias	9 viviendas
	2 junio 1884	Joaquín Baeza	9	3 y familias	3 viviendas
	11 junio 1884	Manuel Roco	256	5 y familias	5 viviendas
Elda	7 mayo 1884	Nicolás Martí	39	3 y familias	2 viviendas



Dénia	15 julio 1877	Blas Antonio Cañamar	5	-	-
Granja de Rocamora	13 abril 1883	Arturo Pardo	239	17 y familias	2 casas, 37 barracas
Guardamar del Segura	29 enero 1885	Ramón Blanco	127	5 y familias	1 vivienda
Hondón de las Nieves	7 julio 1892	José Botella	-	-	-
Ibi	7 enero 1884	Antonio Just	33	2 y familias	1 vivienda
Jacarilla	1885	José Joaquín Sandoval	-	-	-
Jávea	26 agosto 1878	Romualdo Catalán	8		
Jijona	19 junio 1882	Hugo Prytz	32	2 y familias	1 vivienda recreo, 3 viviendas obreros
Orihuela	4 abril 1880	Manuel Picaro	200	-	-
	7 abril 1880	Mariano García	70	-	-
	17 marzo 1882	José Roca	36	1 y familia	1 vivienda
	14 abril 1882	Rafael Sala	344	2 y familias	2 viviendas
	1 junio 1882	Joaquín de Rojas	132	1 y familia	1 vivienda
	16 octubre 1882	Antonio Hernández	41	1 y familia	1 vivienda
	17 octubre 1882	Luis Nogués	189	8 y familias	10 viviendas
	9 diciembre 1882	Mariano del Carmen	18	1 y familia	1 vivienda
	26 enero 1883	Salvador Laci	540	10 y familias	6 viviendas
	30 junio 1884	Pedro Conciano	484	3 y familias	3 viviendas
	3 julio 1884	Pedro Conciano	274	2 y familias	2 viviendas
	1 agosto 1884	Francisco Ortuño	7	1 y familia	1 vivienda
Petrer	30 junio 1876	Gabriel Maestres	35	-	-
	14 diciembre 1876	Miguel Amat	1	-	-
	14 diciembre 1876	Miguel Amat			
Rojales	17 enero 1883	Manuel Cánovas	18	-	1 vivienda
	14 diciembre 1883	José Boracino	229	3 y familias	4 viviendas, 1 almazara
Rojales y Almoradí	9 abril 1884	José Castell	199	6 y familias	2 viviendas
San Vicente del Raspeig	23 diciembre 1884	Antonio Terol	6	1 y familia	2 viviendas
Sax	26 abril 1877	Juan María Jonamín	100	-	-



ANEXO III. COLONIAS AGRÍCOLAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Villena	10 junio 1877	Gabriel Maestres	59	-	-
	20 diciembre 1879	Joaquín López	35	-	-

Década 1870	Década 1880	Década 1890	Década 1900	TOTAL
11	34	2	-	47

**ANEXO IV. PADRONES MUNICIPALES DE LA
COLONIA DE SANTA EULALIA, EN 1930 Y 1935.**

ANEXO IV. PADRONES MUNICIPALES DE LA COLONIA DE SANTA EULALIA ^[1].**COLONIA DE SANTA EULALIA (1 de diciembre de 1930)**

DIRECCIÓN	NOMBRE Y ORIGEN	FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	RAZÓN CON EL CABEZA DE FAMILIA	PROFESIÓN
Plaza de Santa Eulalia, 1	María Avial Peña (Madrid)	Abril 1870	Viuda	Jefe	Propietaria
	Bonifacio Martínez Gallego (Madrid)	Septiembre 1906	Soltero	Huésped	Empleado
	Ricardo Arjona Gómez (Córdoba)	Diciembre 1870	Casado	Sirviente	Sirviente
	Leonor Leonet Zabala (Navarra)	Mayo 1884	Soltera	Sirvienta	Sirvienta
	Francisca Soto Velázquez (Madrid)	Julio 1906	Soltera	Sirvienta	Sirvienta
	Elisa Velázquez Gómez (Madrid)	Julio 1870	Viuda	Sirvienta	Sirvienta
	Maximina Soto Velázquez (Madrid)	Abril 1893	Soltera	Huésped	Anormal
	Benita Leonet Larrañaga (Navarra)	Abril 1875	Viuda	Sirvienta	Sirvienta
	Valentina López Gallego (Madrid)	Julio 1894	Soltera	Sirvienta	Sirvienta
	Dolores Velázquez Miques (Burgos)	Agosto 1890	Soltera	Sirvienta	Sirvienta
Plaza de Santa Eulalia, 2	Manuel Mira Varó (Alicante)	Diciembre 1892	Casado	Jornalero	Jornalero
	María Bernabé Barceló (Alicante)	Enero 1901	Casada	Su sexo	Su sexo
	María Mira Bernabé	Marzo 1923	Soltera	-	-

^[1] Archivo Municipal de Sax. *Padrón Municipal de 1930, Colonia de Santa Eulalia y Padrón Municipal de 1935, Colonia de Santa Eulalia y el Campo*, Ayuntamiento de Sax.

	(Alicante)				
	Manuel Mira	Julio 1927	Soltero	-	-
	Bernabé (Alicante)				
Plaza de Santa Eulalia, 3	Andrés Erdira Juan	Diciembre 1892	Casado	Jefe	Jornalero
	(Alicante)				
	Soledad Prats Pérez	Septiembre 1895	Casada	Esposa	Su sexo
	(Alicante)				
	Andrés Erdira Prats	Diciembre 1918	Soltero	Hijo	Escolar
	(Alicante)				
	Isabel Erdira Prats	Agosto 1924	Soltera	Hija	Escolar
Plaza de Santa Eulalia, 4	Francisca Soler	Julio 1852	Viuda	Jefa	Su sexo
	Fernández				
	(Granada)				
Plaza de Santa Eulalia, 5	José Agulló María	Enero 1891	Casado	Jefe	Jornalero
	(Alicante)				
	Concepción Iborra	Mayo 1893	Casada	Esposa	Su sexo
	Sánchez (Alicante)				
	Concepción Agulló	Octubre 1920	Soltera	Hija	Escolar
	Iborra (Alicante)				
	José Agulló Iborra	Septiembre 1924	Soltero	Hijo	Escolar
	(Alicante)				
Plaza de Santa Eulalia, 6	Antonio Martínez	Julio 1892	Casado	Jefe	Jornalero
	Varó (Alicante)				
	Rosa Carbonell	Mayo 1897	Casada	Esposa	Su sexo
	Pérez (Alicante)				
	José Martínez	Enero 1919	Soltero	Hijo	Escolar
	Carbonell (Alicante)				
	Joaquín Martínez	Diciembre 1920	Soltero	Hijo	Escolar
	Carbonell (Alicante)				
	Antonio Martínez	Mayo 1923	Soltero	Hijo	Escolar
	Carbonell (Alicante)				
Plaza de Santa Eulalia, 7	Francisco Carbonell	Diciembre 1887	Casado	Jefe	Jornalero
	Guill (Alicante)				
	Emilia Pérez Rico	Octubre 1894	Casada	Esposa	Su sexo
	(Alicante)				
	Emilia Carbonell	Septiembre 1913	Soltera	Hija	Su sexo
	Pérez (Alicante)				
	Francisco Carbonell	Julio 1916	Soltero	Hijo	Jornalero
	Pérez (Alicante)				
	Pilar Carbonell	Mayo 1923	Soltera	Hija	Su sexo



Pérez (Alicante)

COLONIA DE SANTA EULALIA (31 de diciembre de 1935)

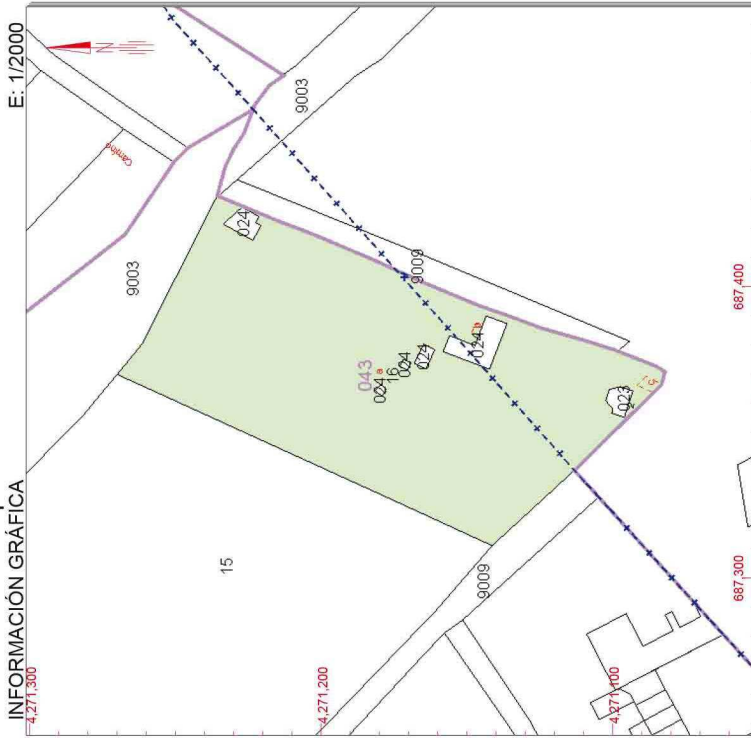
DIRECCIÓN	NOMBRE Y ORIGEN	FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	RAZÓN CON EL CABEZA DE FAMILIA	PROFESIÓN
Plaza de Santa Eulalia, 1	María Avial Peña (Madrid)	16 Abril 1870	Viuda	Jefe	Propietaria
	Leonor Leonet Zabala (Navarra)	10 Mayo 1884	Soltera	Sirvienta	Sirvienta
Santa Rita, 1	Salvador Llorente Zusparreguis (Vitoria)	17 julio 1886	Casado	Jefe	Administrador
	Rosa Estevan Magantos (Segovia)	26 febrero 1893	Casada	Esposa	Labores
Santa Rita, 7	Francisco Úbeda Navarro (Alicante)	15 julio 1900	Casado	Jefe	Bracero
	María Coloma Beneyto (Alicante)	6 agosto 1904	Casada	Esposa	Labores
	Francisco Úbeda Coloma (Alicante)	17 octubre 1925	Soltero	Hijo	Escolar
Concepción, 7	Josefa Úbeda Coloma (Alicante)	1 enero 1928	Soltera	Hija	Escolar
	Vicente Úbeda Coloma (Alicante)	25 junio 1931	Soltero	Hijo	Escolar
	Pascual Poveda Olivar (Alicante)	8 agosto 1895	Casado	Jefe	Ferroviario
Mayor, 11	Adela Pujalte Rivera (Alicante)	3 mayo 1900	Casada	Esposa	Labores
	José Estevan Ganga (Alicante)	14 febrero 1899	Casado	Jefe	Bracero
	Isabel Amat Pérez (Alicante)	21 marzo 1902	Casada	Esposa	Labores
	Jacinta Estevan Amat (Alicante)	13 julio 1925	Soltera	Hija	Escolar

	Juan Estevan Amat (Alicante)	12 enero 1928	Soltero	Hijo	Escolar
	Salvador Estevan Amat (Alicante)	29 junio 1930	Soltero	Hijo	Escolar
	Elena Esteva Amat (Alicante)	28 enero 1933	Soltera	Hija	Escolar
Mayor, 11	Ricardo Argona Gómez (Córdoba)	3 febrero 1869	Casado	Jefe	Cocinero
Casa de los Giles, 2	Antonio Miralles Rico (Alicante)	12 mayo 1875	Casado	Jefe	Aparcero
	Francisca Barceló Revert (Alicante)	12 julio 1881	Casada	Esposa	Labores
	Antonio Miralles Barceló (Alicante)	4 mayo 1912	Soltero	Hijo	Bracero
	Adoración Miralles Barceló (Alicante)	19 abril 1922	Soltera	Hija	Labores
Casa de los Giles, 3	Miguel Barceló Chico (Alicante)	7 abril 1877	Casado	Jefe	Pastor
	Josefa Galiana Gironés (Alicante)	10 enero 1895	Casada	Esposa	Labores
	Ana M ^a Barceló Galiana (Alicante)	5 septiembre 1920	Soltera	Hija	Labores
	Gaspar Barceló Galiana (Alicante)	2 junio 1921	Soltero	Hijo	Pastor
	José Barceló Galiana (Albacete)	3 enero 1928	Soltero	Hijo	Escolar
	Miguel Barceló Galiana (Albacete)	3 abril 1930	Soltero	Hijo	Escolar
Casa de los Giles, 5	Cristóbal Sánchez Estevan (Alicante)	3 julio 1879	Casado	Jefe	Bracero
	Consuelo Gandía Benito (Albacete)	8 diciembre 1879	Casada	Esposa	Labores

**ANEXO V. INFORMACIÓN CATASTRAL DE LA
COLONIA DE SANTA EULALIA.**


**CASA DEL PUENTE DE LA CADENA Y ANTIGUA ESCUELA DE LAS HERMANAS
CARMELITAS (suelo agrario)**

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA**
Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE




Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 687,400 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
 - 687,400 Límite de Manzana
 - 687,400 Límite de Parcela
 - 687,400 Límite de Construcciones
 - 687,400 Mobiliario y aceras
 - 687,400 Límite zona verde
 - 687,400 Hidrografía
- Domingo, 17 de Enero de 2016



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
03140A043000160000WU

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
Polígono 43 Parcela 16
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL: Agrario

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

ANO CONSTRUCCIÓN: --

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]: --

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
Polígono 43 Parcela 16
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]: --

SUPERFICIE SUELO [m²]: 10.860

TIPO DE FINCA: --

SUBPARCELAS

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie [Ha]
a	C-	Labor o Labradío seco	03	1,0820
b	I-	Improductivo	00	0,0016
c	I-	Improductivo	00	0,0024



CASA DEL PUENTE DE LA CADENA Y ANTIGUA ESCUELA DE LAS HERMANAS CARMELITAS (construcciones)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/2000

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0013024YH8750S0001Y1

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN: CO SANTA EULALIA 3
03639 VILLENA [ALICANTE]

USO LOCAL URBANAL: Residencial

CODIFICANTE DE PARTICIPACIÓN: 100.000000

USO COLECTIVO: 1980

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 72

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN: CO SANTA EULALIA 3
VILLENA [ALICANTE]

USO LOCAL URBANAL: 72

USO COLECTIVO: 72

TIPO DE FINCA: Parcela construida sin división horizontal

CASA-PALACIO DEL CONDE DE LA ALCUDIA Y FÁBRICA DE ALCOHOLES

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687.400 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRG89
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hidrografia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411408XH8771S0001RB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SANTA EULALIA 10 Suelo
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Suelo sin edif.

COEFICIENTE DE PARTICIPACION
100,000000

AÑO CONSTRUCCION

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACION
PZ SANTA EULALIA 10
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
0

SUPERFICIE SUELO (m²)
4.289

TIPO DE FINCA
Suelo sin edificar



CASA-PALACIO DEL CONDE DE LA ALCUDIA

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

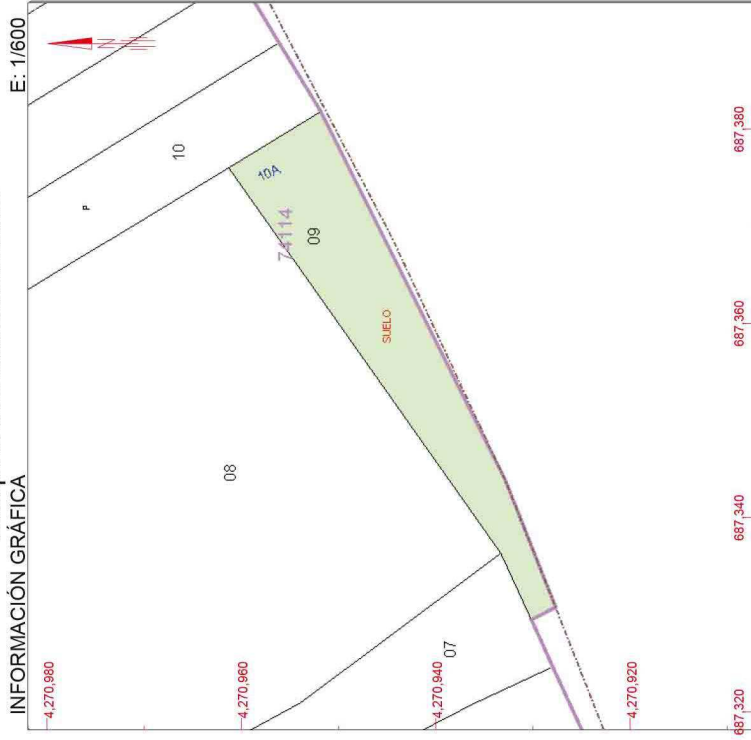
REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411409XH8771S0001DB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SANTA EULALIA 10[A] Suelo
03639 SAX [ALICANTE]
USO LOCAL PRINCIPAL: Suelo sin edif.
AÑO CONSTRUCCIÓN: **
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): **

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SANTA EULALIA 10[A]
SAX [ALICANTE]
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 0
SUPERFICIE SUELO (m²): 404
TIPO DE FINCA: Suelo sin edificar



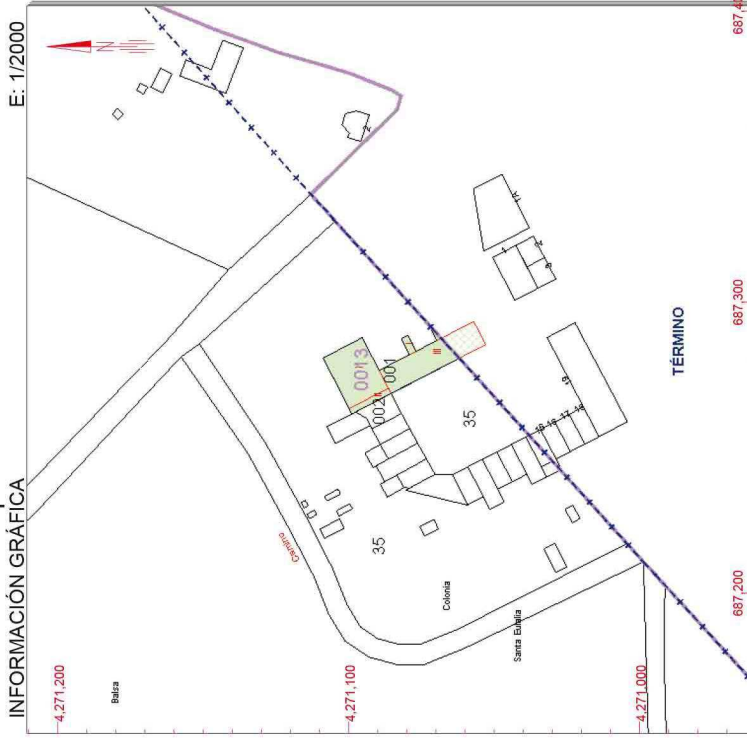
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 687,380 Condensadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
 - Límite de Manzana
 - Límite de Parcela
 - Límite de Construcciones
 - Mobiliario y aceras
 - Límite zona verde
 - Hidrografía
- Viernes, 8 de Enero de 2016

FÁBRICA DE HARINAS

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,400 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- 4,271,200 Límite de Parcela
- 4,271,100 Límite de Parcela
- 687,300 Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0013001YH8750S0001FI

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	PZ SAN ANTONIO 2		
	03639 VILLENA [ALICANTE]		
USO LOCAL PRINCIPAL	Industrial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1930
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA [m ²]	1.968

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

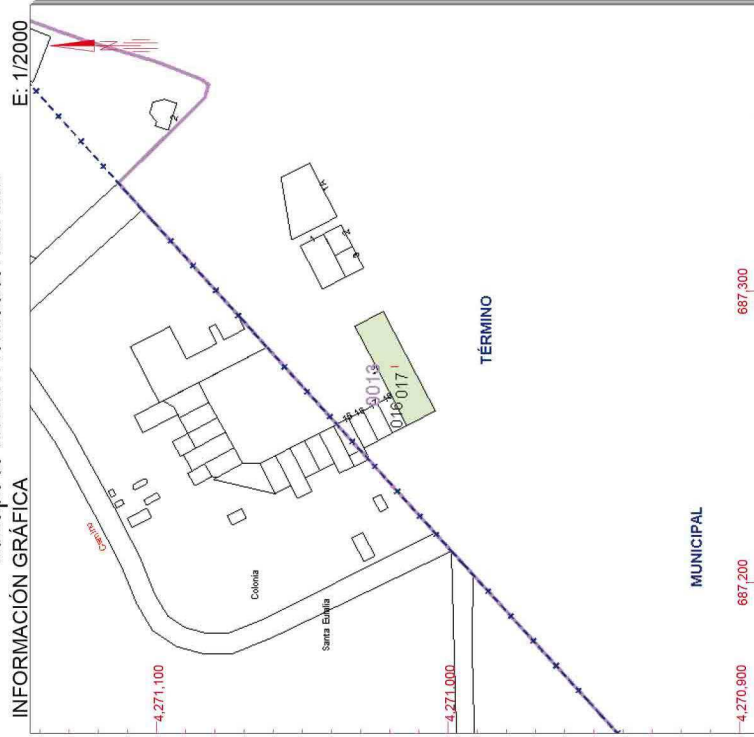
SITUACIÓN	PZ SAN ANTONIO 2		
	VILLENA [ALICANTE]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m ²]	1.968	SUPERFICIE SUELO [m ²]	1.242
TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal		



ALMAZARA

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687.300 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0013017YH8750S0001H1

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SAN ANTONIO 19
03639 VILLENA (ALICANTE)

USO LOCAL PRINCIPAL
Industrial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

ANO CONSTRUCCIÓN
1930

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
419

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SAN ANTONIO 19
VILLENA (ALICANTE)

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
419

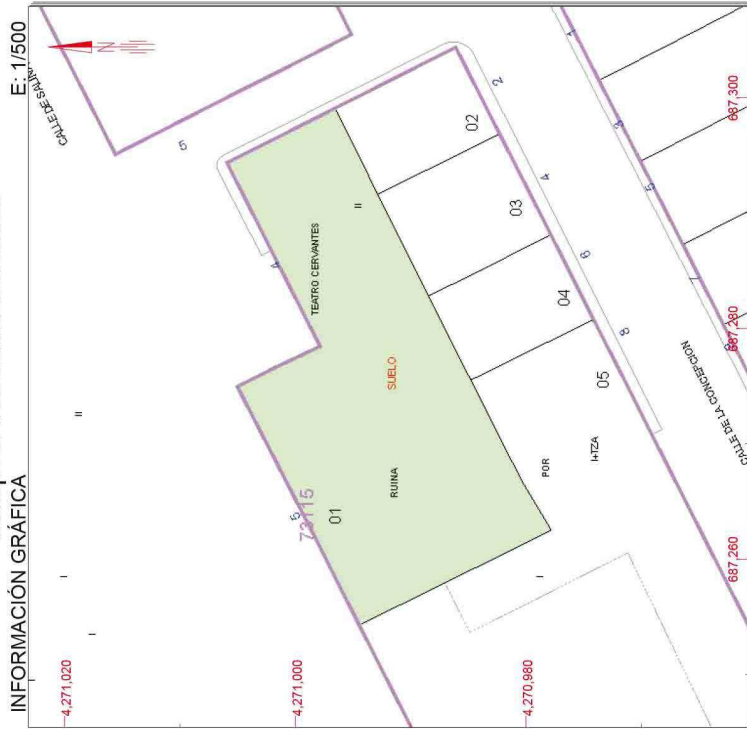
SUPERFICIE SUELO (m²)
419

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

TEATRO CERVANTES Y CASA DE LABRANZA

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Domingo, 17 de Enero de 2016

- 687.300 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7311501XH8771S0001XB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL SALINAS 5 Suelo
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Suelo sin edif.

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

ANO CONSTRUCCIÓN
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
..

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL SALINAS 5
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
0

SUPERFICIE SUELO (m²)
294

TIPO DE FINCA
Suelo sin edificar



CASINETE Y TIENDA DE LA COLONIA (incluye toda la manzana)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

— 587.400 Coteo/medidas U.T.M. Hijo 30 ETR689
— Límite de Manzana
— Límite de Parcela
— Límite de Construcciones
— Límite zona verde
— Límite zona veros
— Hidrografía

Domingo, 21 de Febrero de 2018

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

0013021YH8705S0001WR

Sede Electrónica del Catastro

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL SALINAS 1[A] 03639 VILLENA [ALICANTE]		
USO LOCAL INMUEBLE	Residencial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1930
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUMATORIA DE CONSTRUCCIONES (m ²)	417

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

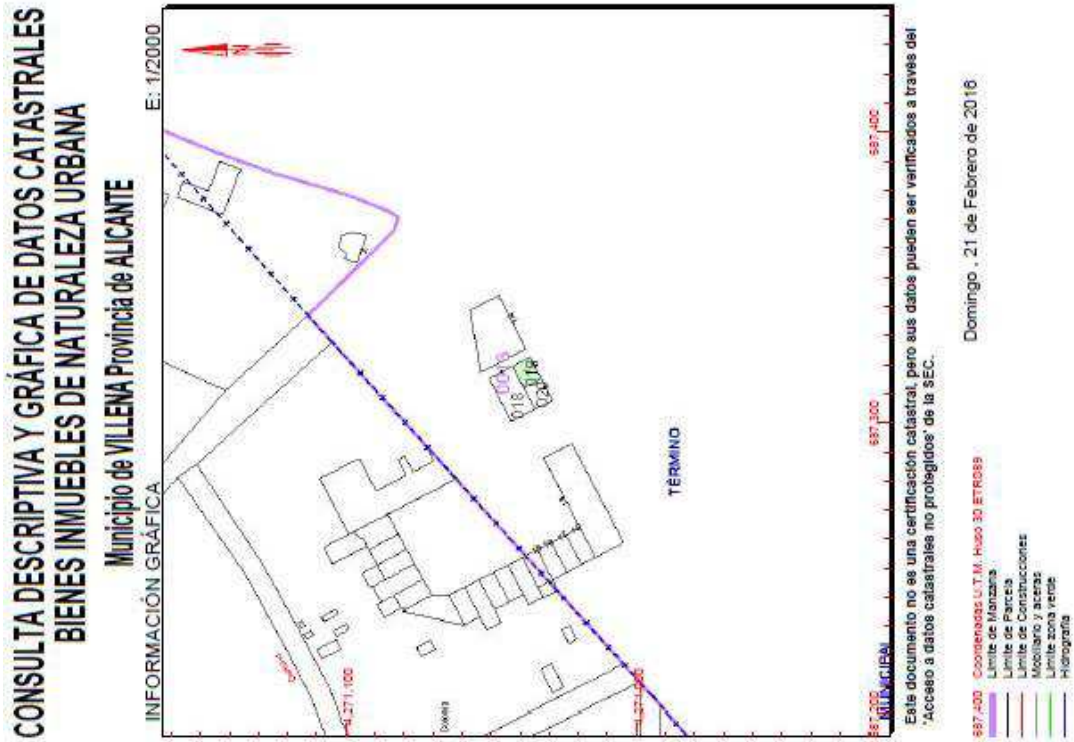
LOCALIZACIÓN	CL SALINAS 1[A] VILLENA [ALICANTE]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	417	TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Puerta	Puerto	Superficie m ²
VIVIENDA,				200
COMERCIO				217



CALLE SALINAS, 2 (vivienda junto a la Fábrica de Harinas)



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
 Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
 0013019YH8750S0001A1

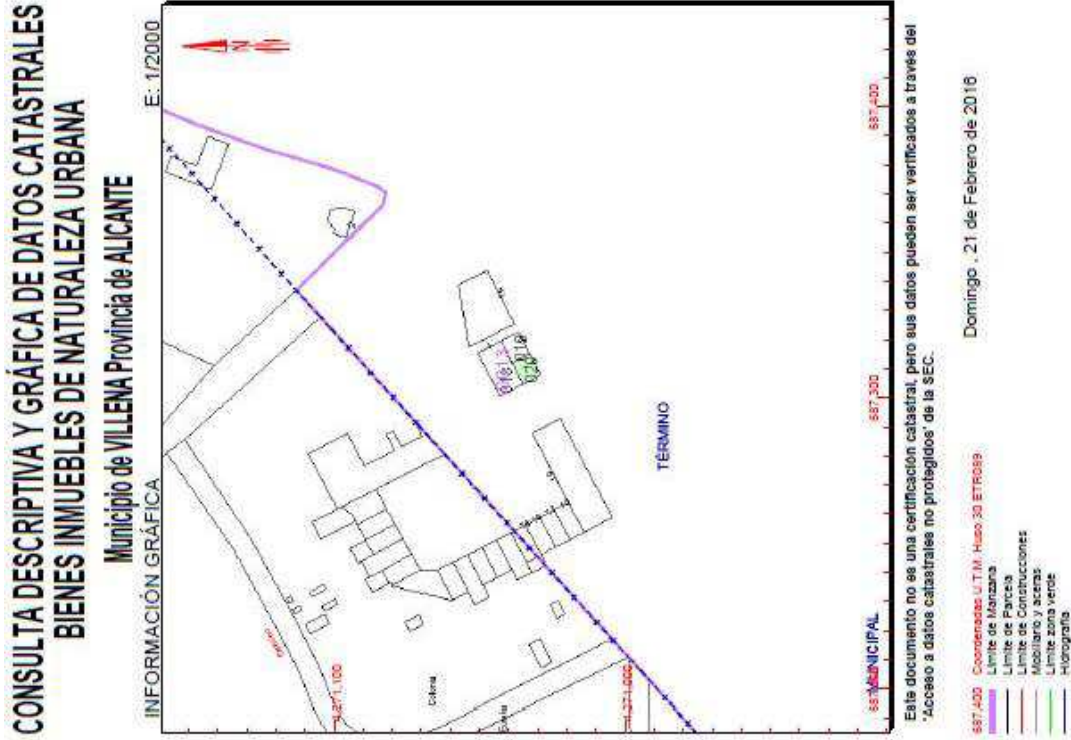
DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL SALINAS 2 03639 VILLENA (ALICANTE)	ASO. CONSTRUCCIÓN	1930
TIPOLOGÍA PRINCIPAL	Residencial	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	57
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000		

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	CL SALINAS 2 VILLENA (ALICANTE)	TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	57	SUPERFICIE RIEGADA (m ²)	57

CALLE SALINAS, 3 (vivienda junto a la Fábrica de Harinas)



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Domingo, 21 de Febrero de 2016

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
 Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
 0013020YH8750S0001HI

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL SALINAS 3	USO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal
	03639 VILLENA [ALICANTE]	ÁREA CONSTRUIDA (m ²)	1930
USO SOCIAL DESTINADO	Residencial	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	57
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000		

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL SALINAS 3	USO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal
	VILLENA [ALICANTE]	ÁREA CONSTRUIDA (m ²)	57

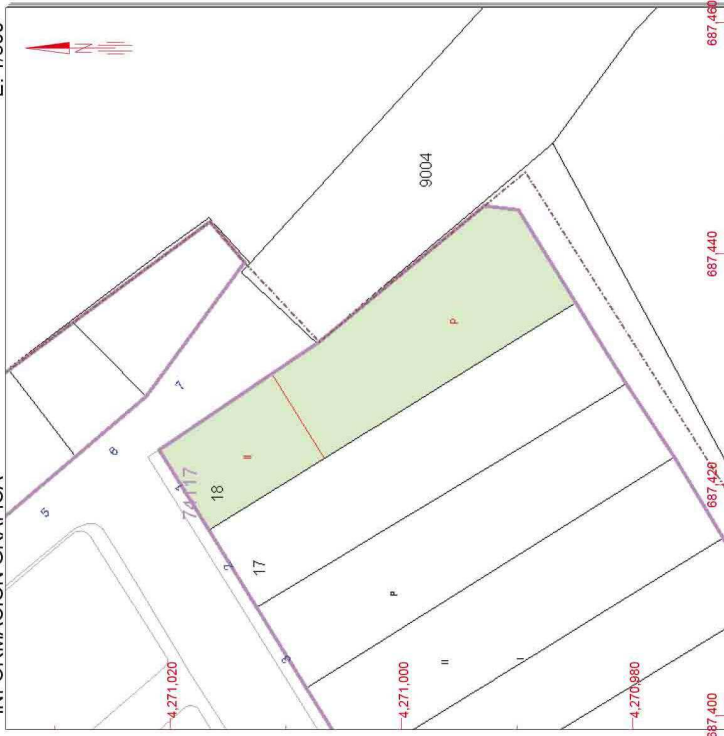


VIVIENDA PLAZA DE SANTA EULALIA, 1 (casa del cura)

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA**

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,460 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- 687,460 Límite de Manzana
- 687,460 Límite de Parcela
- 687,460 Límite de Construcciones
- 687,460 Mobiliario y aceras
- 687,460 Límite zona verde
- 687,460 Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411718XH871S0001PB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN:
PZ SANTA EULALIA 1
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL: **Residencial**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

ANO CONSTRUCCIÓN: 1910

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 200

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN:
PZ SANTA EULALIA 1
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 200

SUPERFICIE SUELO (m²): 345

TIPO DE FINCA: Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00 01	01	100
ALMACEN	1	01	02	100

VIVIENDA PLAZA DE SANTA EULALIA, 2 (casa del capataz)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687.440 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y Obras
- Limite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411417XH8771S0001SB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SANTA EULALIA 2

03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
96

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SANTA EULALIA 2

SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
96

SUPERFICIE SUELO (m²)
303

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal



VIVIENDA PLAZA DE SANTA EULALIA, 5

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

687.420 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- 687.420 Límite de Parcela
- 687.420 Límite de Construcciones
- 687.420 Mobiliario y aceras
- 687.420 Límite zona verde
- 687.420 Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411414XH8771S0001IB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SANTA EULALIA 5
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

SUPERFICIE CONSTRUÍDA [m²]
160

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SANTA EULALIA 5
SAX [ALICANTE]

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

SUPERFICIE CONSTRUÍDA [m²]
160

SUPERFICIE SUELO [m²]
271

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escala	Planta	Puerta	Superficie m ²
VIVIENDA	1	00	01	80
ALMACEN	1	01	02	80

VIVIENDA PLAZA DE SANTA EULALIA, 9 (casa del administrador)

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA**

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E.: 1/500

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411410XH871S0001KB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SANTA EULALIA 9
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

SUPERFICIE CONSTRUÍDA (m²)
200

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SANTA EULALIA 9
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE SUELO (m²)
322

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	100
ALMACEN	1	01	02	100

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

687,400 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
 687,400 Límite de Manzana
 687,380 Límite de Parcela
 687,360 Límite de Construcciones
 687,340 Mobiliario y aceras
 687,320 Límite zona verde
 687,300 Hidrografía

Viernes , 8 de Enero de 2016



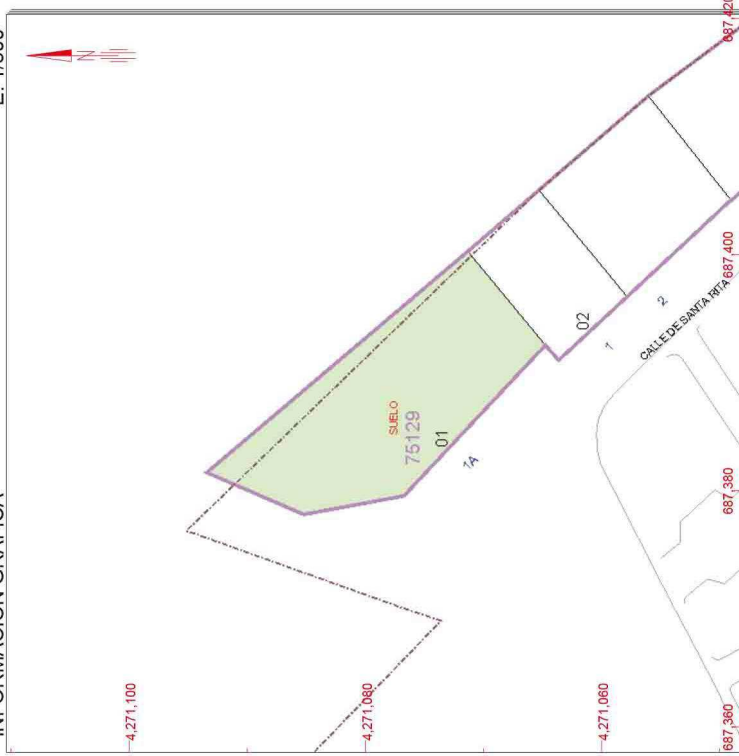
VIVIENDA CALLE SANTA RITA, 1 (carnicería)

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA**

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,420 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7512901XH8771S0001RB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL SANTA RITA 1[A] Suelo

03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL: Suelo sin edif.

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN: --

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): --

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL SANTA RITA 1[A]
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 0

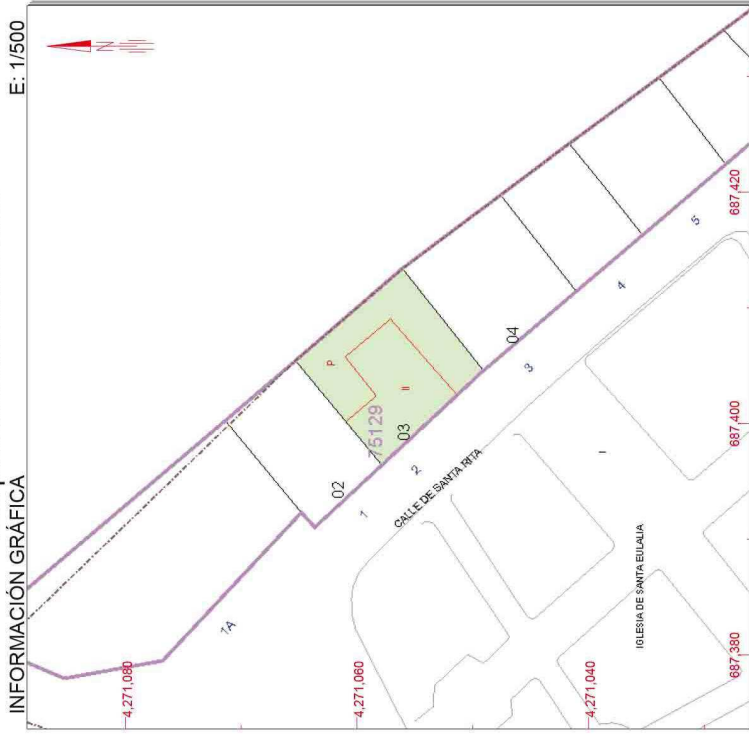
SUPERFICIE SUELO (m²): 285

TIPO DE FINCA: Suelo sin edificar

VIVIENDA CALLE SANTA RITA, 2

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 887,420 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7512903XH8771S0001XB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL SANTA RITA 2
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
140

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL SANTA RITA 2
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
140

SUPERFICIE SUELO (m²)
134

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

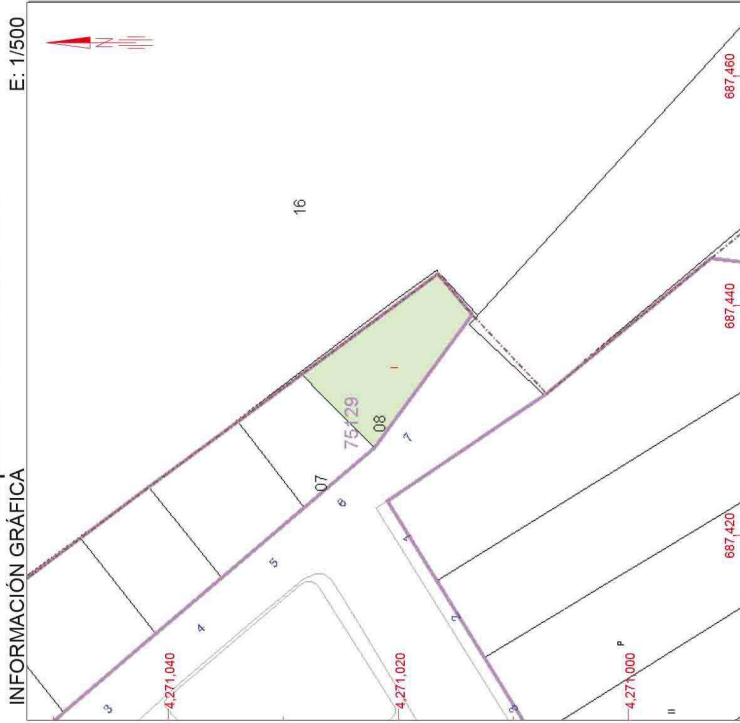
ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escala	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	70
ALMACEN	1	01	02	70



VIVIENDA CALLE SANTA RITA, 7

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA**
Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,460 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Parcelaria
 - Límite de Parcelas
 - Límite de Construcciones
 - Mobiliario y aceras
 - Límite zona verde
 - Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7512908XH8771S0001ZB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL SANTA RITA 7
03639 SAX [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
92

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL SANTA RITA 7
SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
92

SUPERFICIE SUELO (m²)
95

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	46
ALMACEN	1	01	02	46

VIVIENDA CALLE DE LA CONCEPCIÓN, 1

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687.340 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411407XH8771S0001KB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL CONCEPCION 1		
	03639 SAX [ALICANTE]		
USO LOCAL PRINCIPAL	Residencial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1910
		SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)	63
	COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN		
	100,000000		

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	CL CONCEPCION 1		
	SAX [ALICANTE]		
	SUPERFICIE SUELO (m²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)	TIPO DE FINCA
	63	413	Parcela construida sin división horizontal



VIVIENDA CALLE DE LA CONCEPCIÓN, 8

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,280 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- 687,280 Límite de Manzana
- 687,280 Límite de Parcela
- 687,280 Límite de Construcciones
- 687,280 Mobiliario y aceras
- 687,280 Límite zona verde
- 687,280 Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7311505XH8771S0001SB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL CONCEPCION 8

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1910

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
114

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL CONCEPCION 8

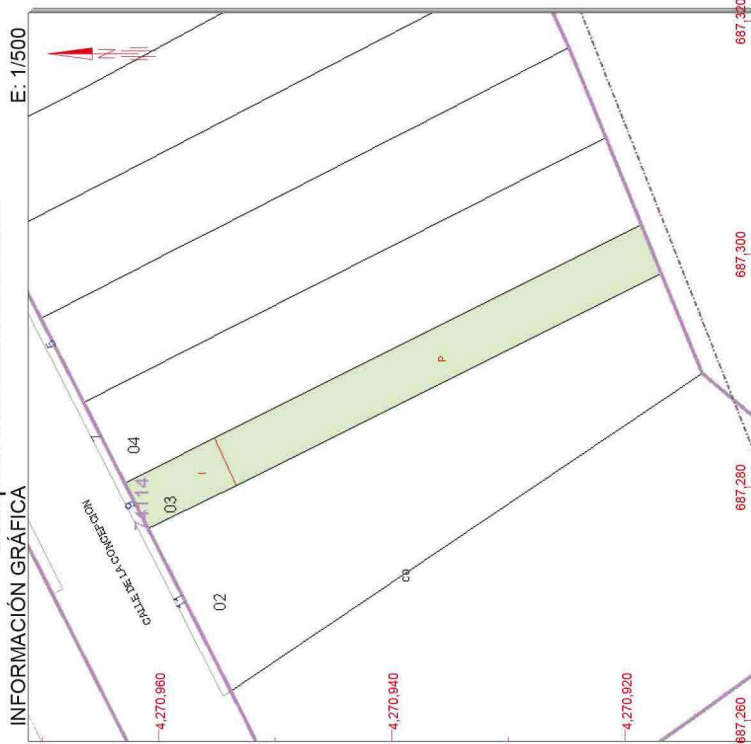
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
114

SUPERFICIE SUELO (m²)
920

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

VIVIENDA CALLE DE LA CONCEPCIÓN, 9 (casa de los pastores)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
Municipio de SAX Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,320 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- 687,300 Límite de Manzana
- 687,280 Límite de Parcela
- 687,260 Límite de Construcciones
- 687,240 Mobiliario y aceras
- 687,220 Límite zona verde
- 687,200 Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE FISCALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
7411403XH8771S0001TB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL CONCEPCION 9	USO LOCAL PRINCIPAL	Residencial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1910
	03639 SAX [ALICANTE]			SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	31
		COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000		

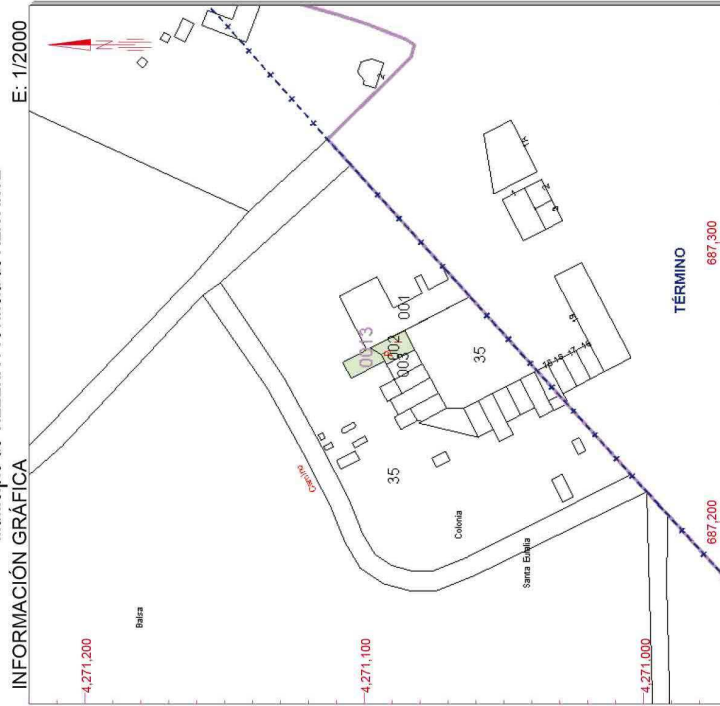
DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	CL CONCEPCION 9	TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal
	SAX [ALICANTE]	SUPERFICIE SUELO (m ²)	220
		SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	31

VIVIENDA PLAZA DE SAN ANTONIO, 4

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687,300 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- 687,300 Límite de Manzana
- 687,300 Límite de Parcela
- 687,300 Límite de Construcciones
- 687,300 Mobiliario y aceras
- 687,300 Límite zona verde
- 687,300 Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0013002YH8750S0001MI

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PZ SAN ANTONIO 4
03639 VILLENA [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
1930

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
80

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
PZ SAN ANTONIO 4
VILLENA [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
80

SUPERFICIE SUELO [m²]
80

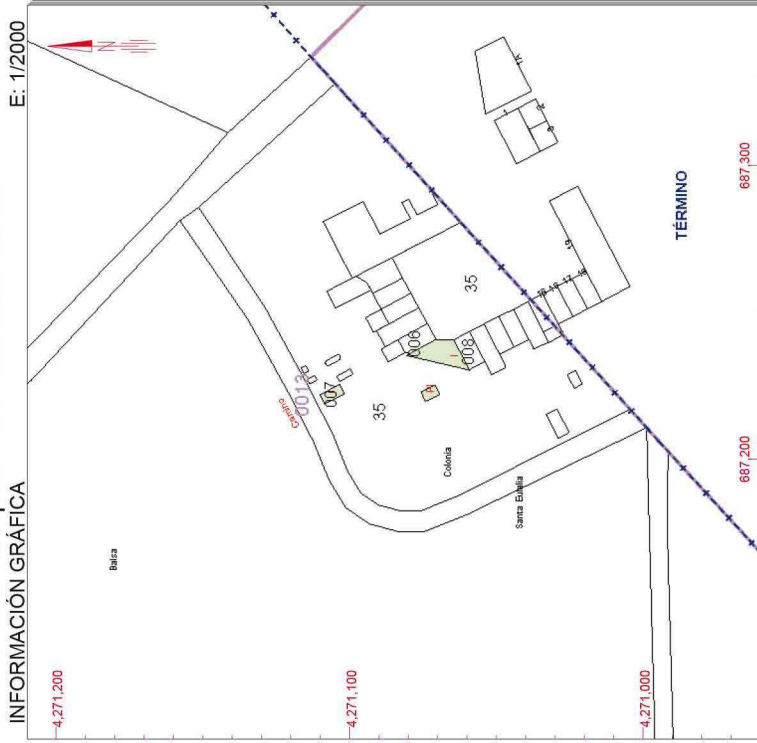
TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

VIVIENDA PLAZA DE SAN ANTONIO, 9 (chaflán)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 8 de Enero de 2016

- 687.300 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y alerías
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0013007YH8750S0001XI

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	PZ SAN ANTONIO 9		
	03639 VILLENA [ALICANTE]		
USO LOCAL PRINCIPAL	Residencial	ANO CONSTRUCCIÓN	1930
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	115

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	PZ SAN ANTONIO 9		
	VILLENA [ALICANTE]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	115	SUPERFICIE SUELO (m ²)	115
TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal		



SUELO DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO Y PARCELAS DE LAS VIVIENDAS Y LA FÁBRICA DE HARINAS

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Domingo, 21 de Febrero de 2016

587,300 **Carpinteros UTIL HUSO 30 ETR0889**

- Límite de Harinas
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Molinero y ascenas
- Límite zona verde
- Hidrografía

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

03140A043000350000WO

DATOS DEL INMUEBLE

Localización:
Polígono 43 Parcela 35
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

Tipología:
Agrario

Superficie de Participación:
100,000000

Superficie Construida (m²):
—

Superficie Construida (m²):
—

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Localización:
Polígono 43 Parcela 35
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

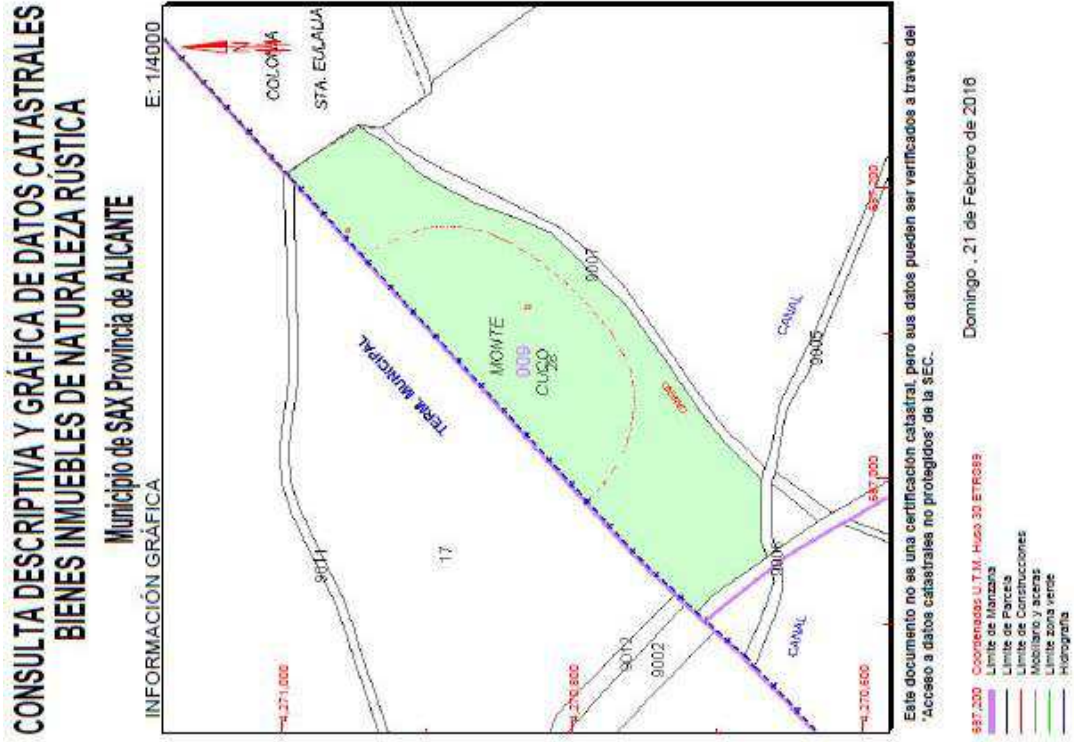
Superficie Construida (m²):
—

Superficie Parcela (m²):
10,392

SUBPARCELAS

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie (m²)
a	CR	Labor o labradío regadío	03	0,9911
b	I-	Improductivo	00	0,0186
c	I-	Improductivo	00	0,0233

CERRO DEL CUCO (término municipal de Sax)



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
 Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
 03123A009000280000RA

DATOS DEL INMUEBLE

Localización:
 Polígono 9 Parcela 28
 LA COLONIA. SAX [ALICANTE]

USO LOCAL ORDENADO: Agrario

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

ASO CONSTRUCCIÓN: ---
 SUPERFICIE CONSTRUÍDA (m²): ---

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Actualización:
 Polígono 9 Parcela 28
 LA COLONIA. SAX [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUÍDA (m²): ---
 SUPERFICIE SUELO (m²): 37.771
 TIPO DE FINCA: ---

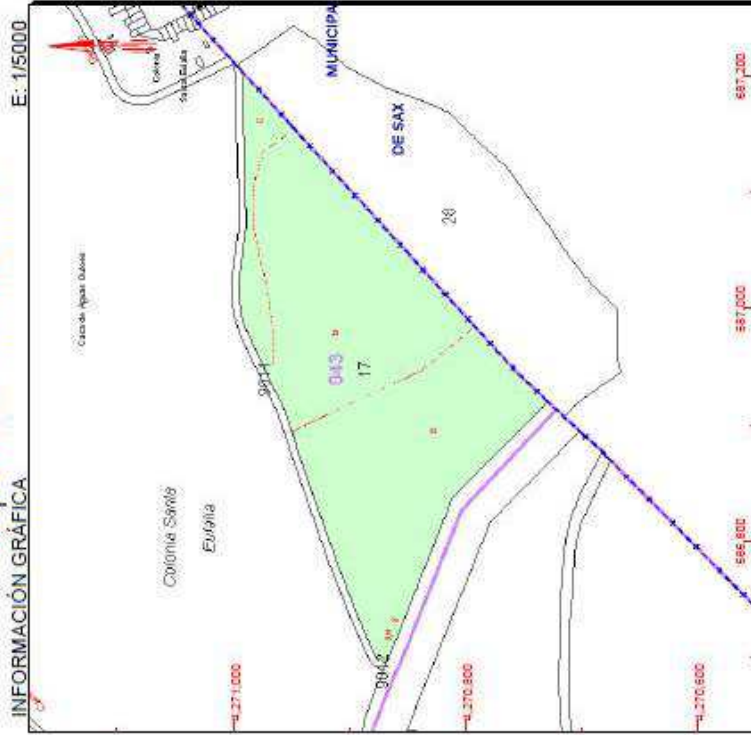
SUBPARCELAS

Subparcela	CC	Cultivo	P	Superficie (m²)
a	C-	Labor o Labradío seco	00	2,0221
b	MM	Pinar maderable	00	1,7550

CERRO DEL CUCO (término municipal de Villena)

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Domingo, 21 de Febrero de 2016

- 587.200 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETR099
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Matorral y aceras
- Manzana verde
- Fotografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
 Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
03140A043000170000WH

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN:
 Polígono 43 Parcela 17
 COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

CATEGORÍA INMUEBL:
 Agrario

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²):

SUPERFICIE TOTAL (m²):

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN:
 Polígono 43 Parcela 17
 COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): 59.702

TÍTULO DE FINCA:

SUBPARCELAS

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie (ha)
a	C-	Labor o Labradío secoano	03	2,7530
b	MT	Matorral	00	2,7035
c	C-	Labor o Labradío secoano	03	0,5133

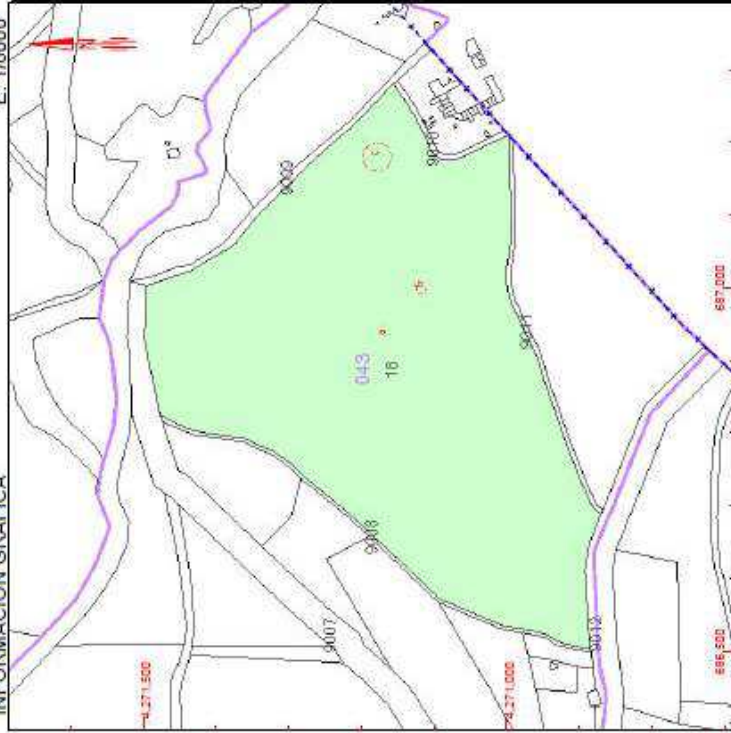
FINCA AGUAS BUENAS (Casa de Aguas Buenas y balsa de riego)

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA**

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E.: 1/8000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Domingo, 21 de Febrero de 2016

937.000 Coordenadas U.T.M. Hueso 30 ETRG89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Rede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
03140A043000180000WW

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
Polígono 43 Parcela 18
COLONIA STA EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

USO LOCAL PRINCIPAL
Agrario

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

SITUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
—

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
—

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
Polígono 43 Parcela 18
COLONIA STA EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

SUPERFICIE DEL SUELO (m²)
261.500

TIPO DE FINCA
—

SUBPARCELAS

Subparcela	CC	Cultivo	P	Superficie (m ²)
a	C-	Labor o Labradío seco	03	26,0125
b	I-	Improductivo	00	0,0174
c	I-	Improductivo	00	0,1197



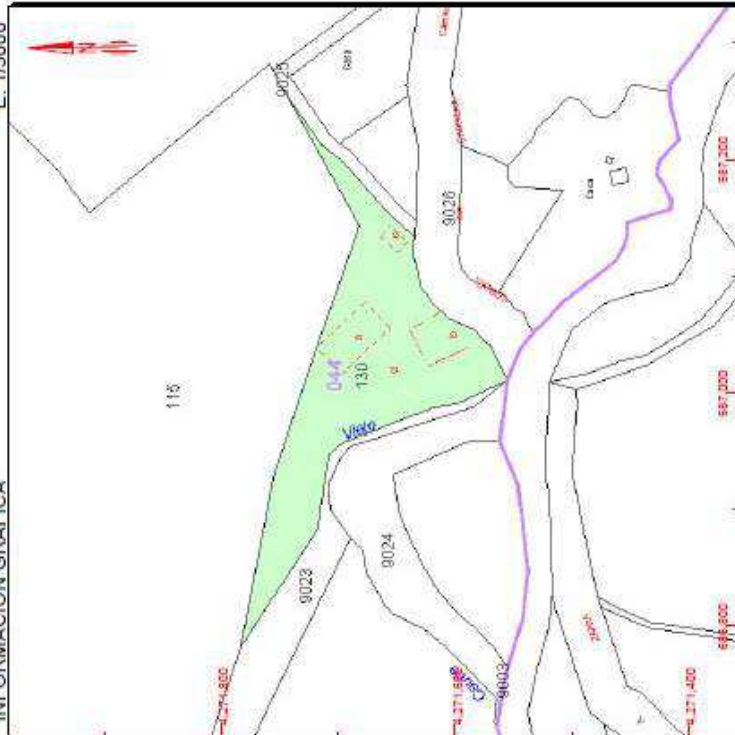
FINCA EL VENTORRILLO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de VILLENA Provincia de ALICANTE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/5000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Domingo, 21 de Febrero de 2018

587.200 Coordenadas U.T.M. Hu26 30 ETR288

- 587.200 Límite de Manzana
- 587.200 Límite de Parcela
- 587.200 Límite de Construcciones
- 587.200 Mobiliario y accesos
- 587.200 Límite zona verde
- 587.200 Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
03140A044001300000WY

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
Polígono 44 Parcela 130
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

JURISDICCIONAL Agrario

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN 100.000000

ASG. CONSTRUCCIONAL

ESPESOR DE CONSTRUCCIÓN

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

AFILIACIÓN
Polígono 44 Parcela 130
COLONIA STA.EULALIA, VILLENA [ALICANTE]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²) 26.104

TIPO DE FINCA

SUBPARCELAS

Subparcela	OC	Cultivo	IP	Superficie (m ²)
a	I-	Improductivo	00	0.1771
b	I-	Improductivo	00	0.1573
c	I-	Improductivo	00	0.0247
d	MT	Matorral	00	2.2513

**ANEXO VI. CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DONDE
APARECE LA COLONIA DE SANTA EULALIA.**



ANEXO VI. CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DONDE APARECE LA COLONIA DE SANTA EULALIA.

En este Anexo se incluye la cartografía histórica donde aparece, a mayor o menor escala y definición la Colonia de Santa Eulalia ^[1]:

- El Mapa del Reino de Valencia, de 1843.
- Las minutas cartográficas de Sax y Villena, de 1896 y 1897.
- La cartografía militar de Sax, de 1955.
- El vuelo americano del municipio de Sax, de 1956-1957.

[1] Toda la documentación se ha obtenido en el Instituto Geográfico Nacional (Madrid), la Biblioteca Nacional de España (Madrid) y el Departamento de Cartografía de la Universidad de Valencia.

- DUFOUR, A.H. (1843). *Mapa del Reyno de Valencia: con las nuevas divisiones. Escala 1:561.000.* París, Casas de Bulla.

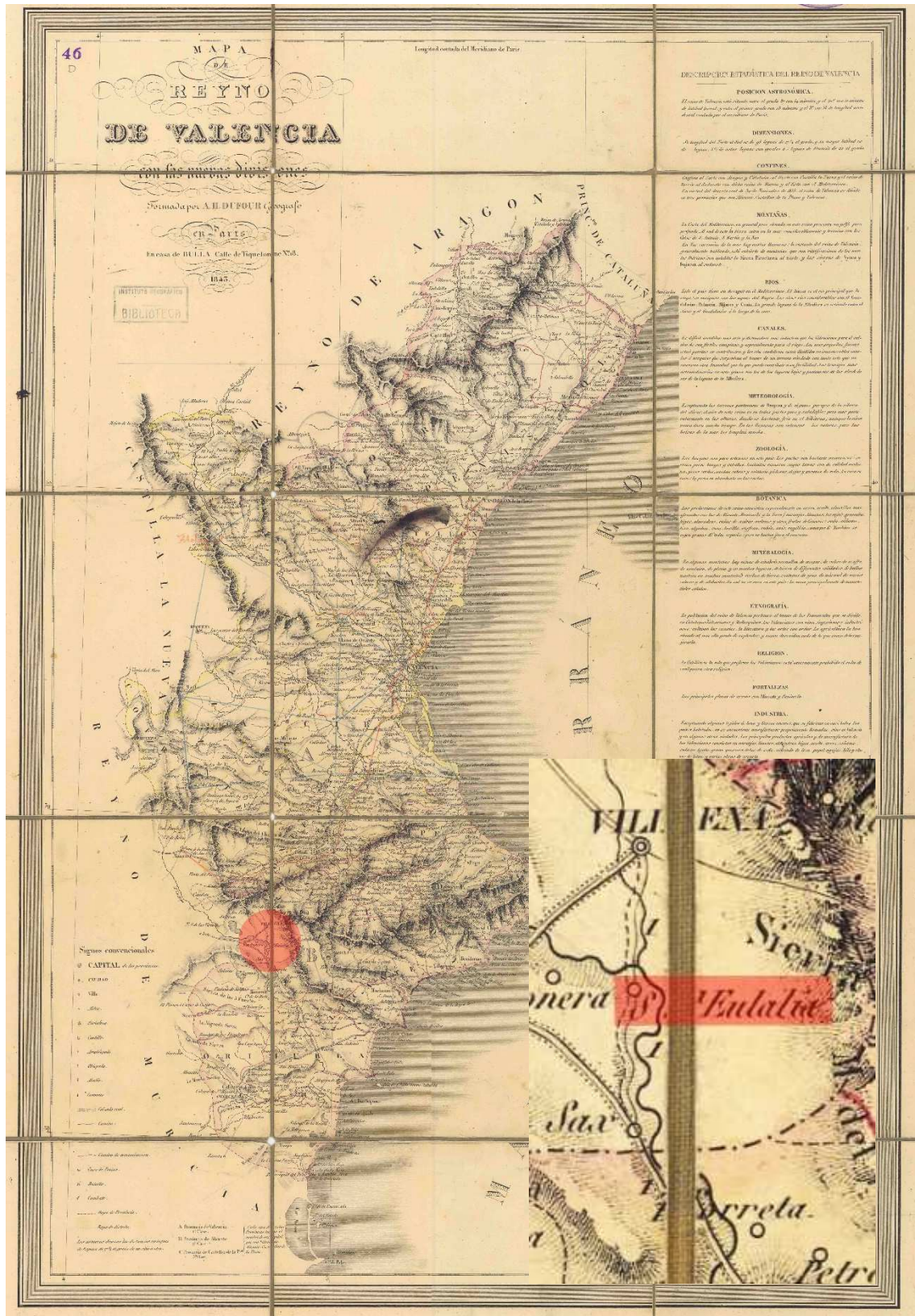
-(1896-1897). *Minutas cartográficas de Sax y Villena, provincia de Alicante. Escala 1:25.000.* Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico.

- (1955). *Cartografía Militar de España. Plano Director. Hoja 846 (Castalla). Cuarto III. SAX. Escala 1:25.000.* Madrid: Talleres del Servicio Geográfico del Ejército. Este plano fue levantado en 1950 y publicado en 1955.

- (1956-1957). *8651. Vuelo americano de la población de Sax (Alicante).*

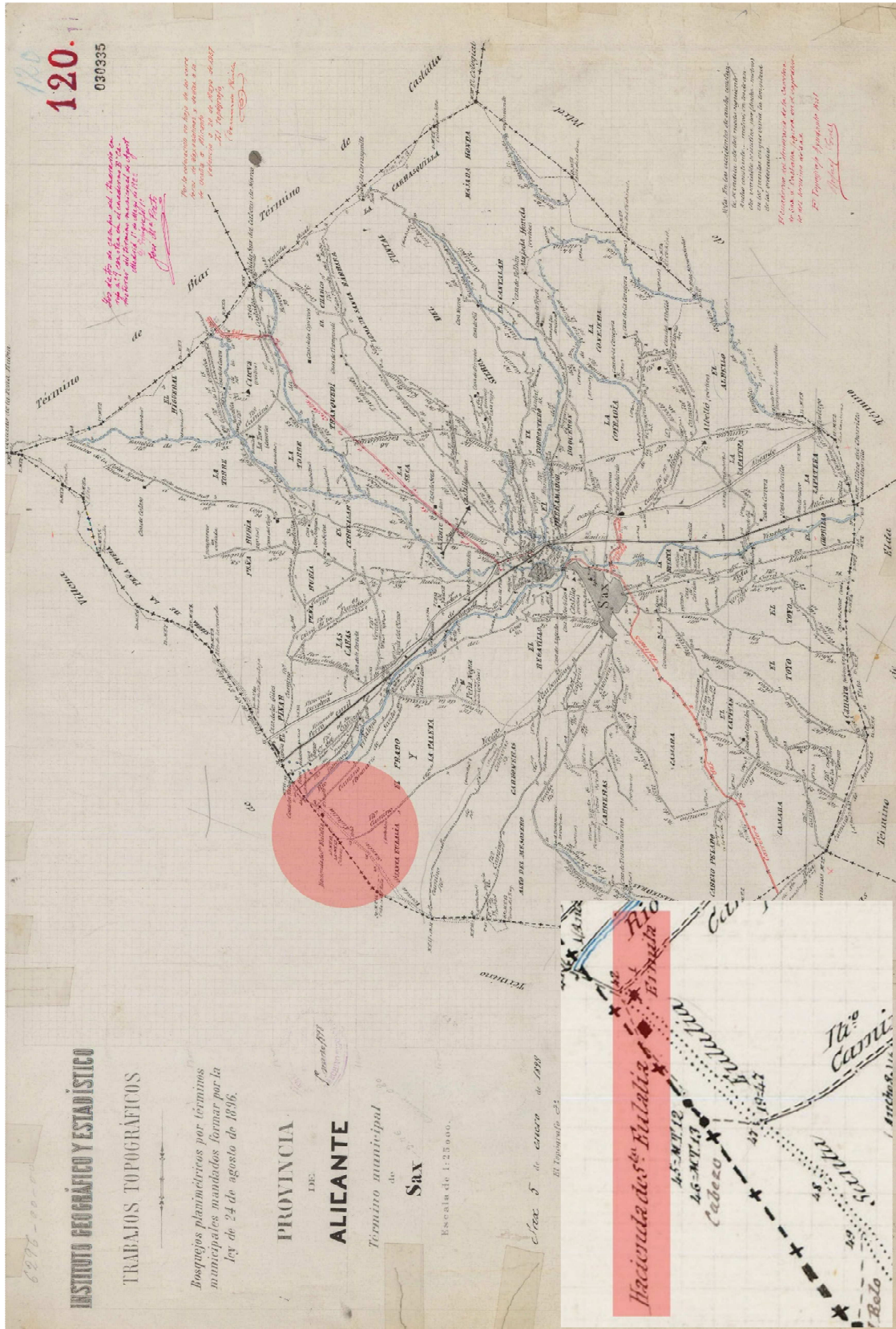


Mapa del Reyno de Valencia: con las nuevas divisiones. Escala 1:561.000.

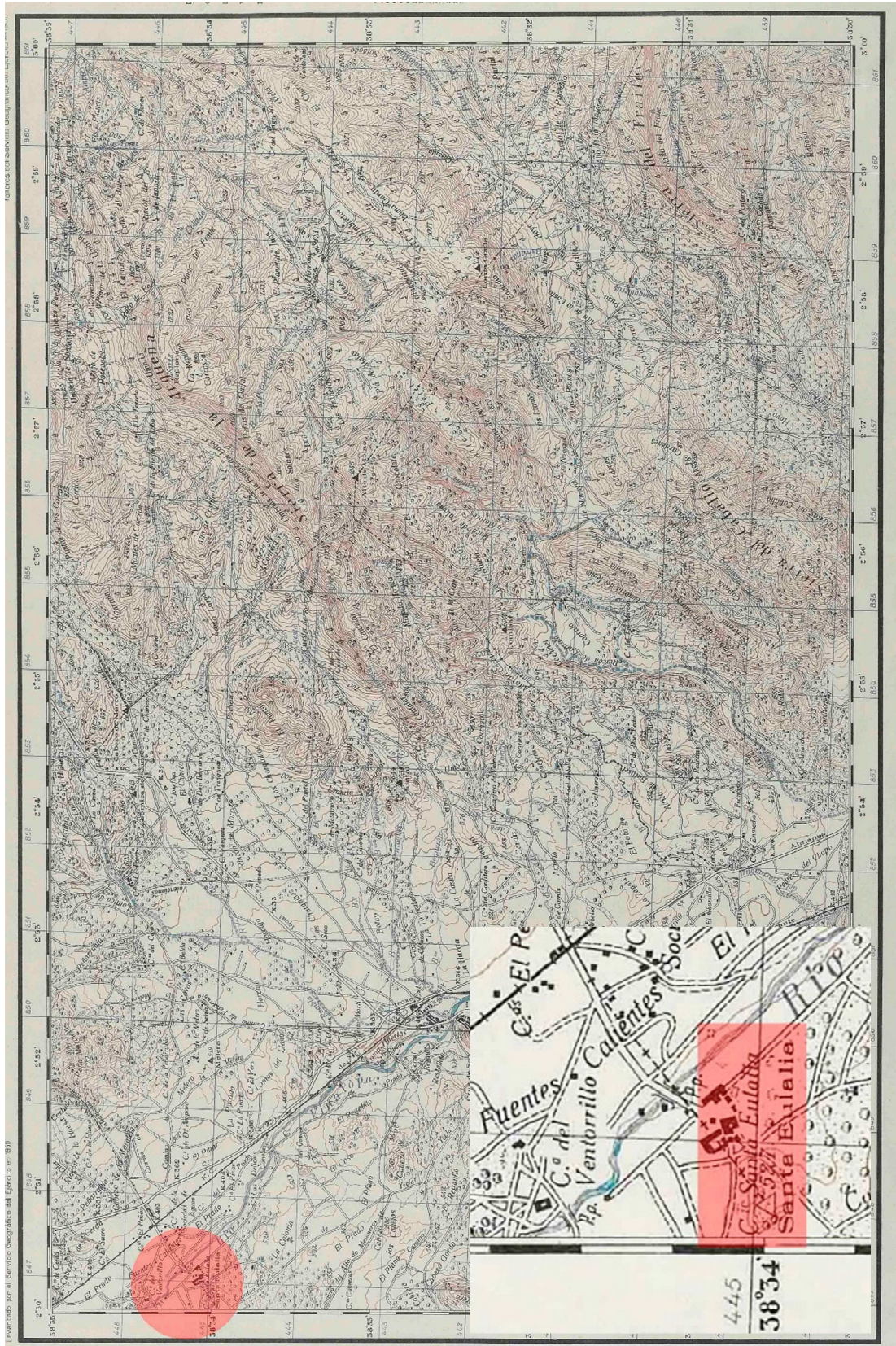




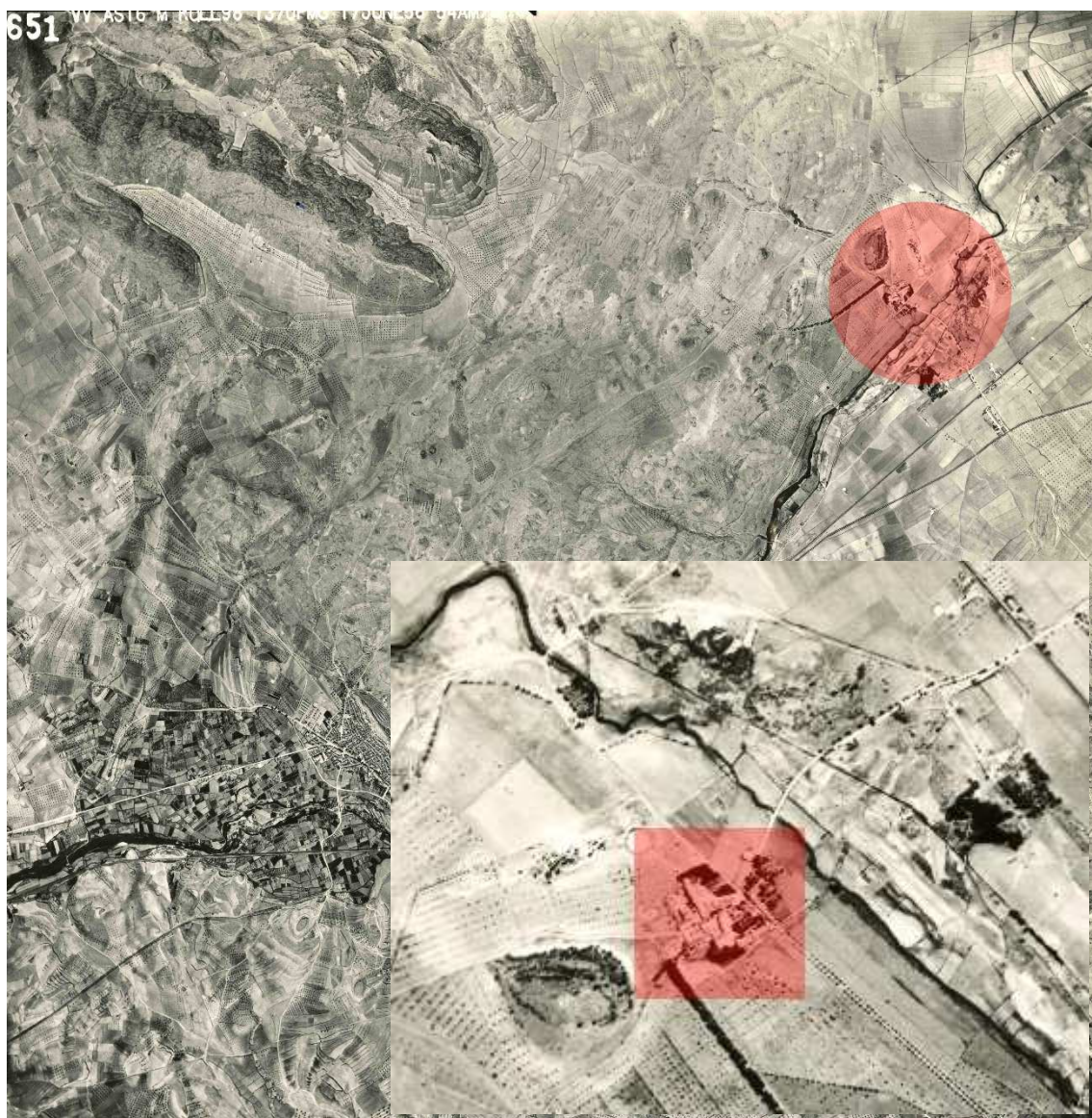
Minuta cartográfica de Sax, provincia de Alicante. Escala 1:25.000.



Cartografía militar de Sax. Esc. 1:25.000.



Vuelo americano del municipio de Sax





FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES Y ARCHIVOS

- Archivo Municipal de Sax.

----- *Actas 31 de enero de 1875, Ayuntamiento de Sax.*

----- *Expediente de Nombramiento de Guarda Particular Jurado, 9 de julio de 1897.*

Caja 307, 4245 (19).

----- *Expediente de Nombramiento de Guarda Particular Jurado, 18 de febrero de 1901. Caja 307, 4982 (27).*

----- *Expediente instruido para justificar los aumentos de riqueza obtenidos en la finca denominada "Santa Eulalia" en virtud de haber caducado en la misma los beneficios tributarios que venía disfrutando como colonia agrícola, 16 de febrero de 1907. Sección VARIOS, Caja 904, Legajo 9.*

----- *Certificado de baja vecinal de Mariano de Bertodano y Roncali, 11 de mayo de 1908. Caja 904, 5626 (37).*

----- *Expediente de Nombramiento de Guarda Particular Jurado, 15 de julio de 1914. Caja 308, Lº381, nº6522 (12).*

----- *Padrón Municipal de 1930, Colonia de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Sax, Caja 217.*

----- *Padrón Municipal de 1935, Colonia de Santa Eulalia y el Campo, Ayuntamiento de Sax.*

- Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana.

----- Libros de Actas de la Cámara de Comercio

· *Actas desde 02/01/1887 hasta 02/09/1887.*

· *Actas desde 14/04/1888 hasta 02/03/1896.*

· *Actas desde 28/11/1891 hasta 24/11/1894.*

· *Actas desde 28/02/1899 hasta 19/02/1900.*

· *Actas desde 28/03/1900 hasta 06/11/1901.*

· *Actas desde 13/11/1901 hasta 13/02/1903.*

----- Fondo Instituto Luis Vives

· Expediente académico 13081: Mariano Bertodano Roncali (1877-79).

- Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería (Área de Agricultura y Alimentación).

----- *Colonias agrícolas. Expedientes para el establecimiento de colonias agrícolas (Beneficio Ley año) 1868.* Legajos 182-217. Cajas 182-1, 183-1, 185-1, 186-1, 188-1-2, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 197, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 213, 214, 215-217, expedientes de las colonias de las provincias de Alicante, Valencia, Castellón y Barcelona.

- Archivo Histórico Nacional (Ministerio de Cultura).

----- Fondos del Ministerio de Hacienda

· *Dirección General de Contribuciones. Registro General. Registro especial de expedientes de colonias agrícolas.* Libro 2793 / Libro 2794.

· *Dirección General de Contribuciones. Impuestos y Rentas. Registro General. Libro especial de expedientes de viñas filoxeradas.* Libro 2796 (Tomo I) / Libro 2797 (Tomo II) / Libro 2798 (Tomo III).

· Legajos: 10.219 (Contribución industrial Álava, Albacete, Alicante/1941-45), 10.283 (Expedientes contribución industrial provincias A-J/1917), 10.305 (Expedientes contribución industrial provincias A a B/1924), 10.313 (Contribución industrial Alicante...), 10.307 (Contribución industrial provincias A-G/1924), 10.537 (Expedientes contribución industrial varias provincias/1910-13) y 10.642 (Guías de movimientos de trigo y harina/1911-20).

----- Fondos del Ministerio de Obras Públicas

· Legajos: 79 (Alicante, 1860-1899, VIII-5-1), 63 (Alicante, 1886, VIII-4-10), 65 (Alicante, 1887, VIII-4-12), 68 (Alicante, 1888, VIII-4-15), 71 (Alicante, 1889, VIII-4-18), 73 (Alicante, 1890, VIII-4-20), 75 (Alicante, 1891, VIII-4-22) y 77 (Alicante, 1892, VIII-4-24).



----- Se han consultado, también, los catálogos: *Declaraciones Juradas (1933-40). Dirección General de Renta; Intervención y contribuciones y Contribución usos y consumos (1930-44).*

- Instituto Geográfico Nacional

----- HONDIUS, Jodocus (1709). *Valentia Regnum Cotestani Ptolomeo Edentani Plinio. Mapas Generales. Escala 1:540.000.* Ámsterdam: Apud Gerardum Valk et Petrum Schenk.

----- ZATTA, Antonio (1775). *Li Regni di Valenza, e Murcia con l'Isole Baleari, e Pitiuse Di Nuova proiezione. Mapas Generales. Escala 1:750.000.* Venezia: Presso Antonio Zatta.

----- DUFOUR, A.H. (1843). *Mapa del Reyno de Valencia: con las nuevas divisiones. Escala 1:561.000.* París: Casas de Bulla.

----- (1859). *Alicante, Mapas Generales. Escala 1:200.000.* Madrid: Imprenta del Atlas de España.

----- (1883) *Alicante, Mapa Militar. Escala 1:500.000.* Madrid, Depósito de la Guerra.

-----DE BOTELLA Y DE HORNOS, Federico (1888-1890). *España, altimetría. Escala 1:2.000.000.* Madrid.

----- (1896-1897). *Minutas cartográficas de Sax y Villena, provincia de Alicante. Escala 1:25.000.* Madrid: Instituto Geográfico y Estadístico.

- Biblioteca Nacional de España

----- (1955). *Cartografía Militar de España. Plano Director. Hoja 846 (Castalla). Cuarto III. SAX. Escala 1:25.000.* Madrid: Talleres del Servicio Geográfico del Ejército.

- Cartoteca de la Universitat de València

----- (1956-1957). *8651. Vuelo americano de la población de Sax (Alicante).*

- Se han consultado, también, los fondos de los siguientes archivos: Archivo Municipal de Villena, Archivo Histórico Provincial de Alicante, Archivo del Reino de Valencia y Archivo Histórico del Ministerio de Fomento.

BIBLIOTECAS E INSTITUCIONES

- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería
- Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional
- Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid
- Biblioteca de la Universitat Politècnica de València
- Biblioteca de la Universitat de València
- Biblioteca de la Universitat Politècnica de Catalunya
- Biblioteca de la Universidad de Alicante
- Biblioteca Valenciana
- Biblioteca Municipal de Sax
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia



OBRAS COMPLETAS Y CAPÍTULOS

ABELLA, Fermín (1877). *Manual de aguas, expropiación y colonias agrícolas*. Madrid: Imprenta de E. de la Riva.

<<http://fama2.us.es/fde/ocr/2011/manualDeAguas.pdf>> [Consulta: 17 de octubre de 2012].

AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1995). *Estaciones y ferrocarriles valencianos*. Valencia: Consell Valencià de Cultura.

----- (1998). *Arquitectura Industrial: concepto, método y fuentes*. Valencia: Museo de Etnología.

----- VIDAL OLIVARES, Javier (coord.) (2002). *150 años del ferrocarril en la Comunidad Valenciana. 1852-2002*. Valencia: Generalitat Valenciana: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.

----- (2009). *Construir, registrar y representar: sendas, caminos y carreteras de la Comunitat Valenciana: mapas y planos 1550-1850*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Infraestructures i Transport.

ALMERICH, José Manuel (2010). *Pobles abandonats. Els paisatges de l'oblit*. Valencia: Generalitat Valenciana.

ALFREY, Judith y CLARK, Catherine (1993). *The Landscape of Industry. Patterns of change in the Ironbridge Gorge*. Londres: Routledge.

<<https://books.google.es/books?id=3PGIAgAAQBAJ&pg=PR3&dq=ALFREY,+Judith+y+CLARK,+Catherine+%281993%29.+The+Landscape+of+Industry.+Patterns+of+change+in+the+Ironbridge+Gorge.&hl=es&sa=X&ved=0CCQQ6AEwAGoVChMInJGEpv2ExwIV6GvbCh0-oAP#v=onepage&q&f=false>> [Consulta: 6 de noviembre de 2012].

ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (coord.) (2002). *Patrimonio industrial: lugares de la memoria*. Gijón: INCUNA: Asociación de Arqueología Industrial.

----- (coord.) (2004). *Rutas culturales y turísticas del patrimonio industrial*. Gijón: INCUNA: Asociación de Arqueología Industrial.

ANES, Rafael y TEDDE, Pedro (1978). *Los ferrocarriles en España. 1844-1943*. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España.

AZNAR EMBID, Severino (1930). *Despoblación y colonización*. Barcelona: Editorial Labor.

BAKER, Mark y CHUNG, Kit F (2011). *Fromme's Poland*. Mississauga, Canada: John Wiley & Sons Canada.

<<https://books.google.es/books?id=QHmx1w5fhYQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>> [Consulta: 11 de octubre de 2012].

BAYER Y BOSCH, José (1889-1890). *Construcciones e industrias rurales*. Tomo I y Tomo II. Barcelona: Imprenta de Pedro Ortega.

----- (1904). *El latifundio ante el problema agrario y su solución en las comarcas despobladas*. Lérida: Sol & Benet.

----- (1911). *Manual de agricultura y de construcciones e industrias agrícolas y pecuarias*. Barcelona: Librería de Francisco Puig.

BELANDO CARBONELL, Remedios (1990). *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Alicante: Universidad de Alicante.

BENITO GOERLICH, Daniel (1992). *La arquitectura del eclecticismo en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

----- JARQUE, Francesc (1992). *Arquitectura modernista valenciana*. Valencia: Bancaja.

----- GAMÓN, Mateo (2007). *Modernisme en l'arquitectura valenciana*. Valencia: Consell Valencià de Cultura.

BOIX, Vicente (1877). *Noticia de los artistas valencianos del siglo XIX*. Valencia: Imprenta de Manuel Alufre.

BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'agricultura i Pesca.

BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). *Traité des constructions rurales et de leur disposition*. París: Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mme V^e Bouchard-Huzard.

<<https://books.google.es/books?id=LznWYXa53LgC&printsec=frontcover&dq=Trait%C3%A9+des+constructions+rurales+et+de+leur+disposition&hl=es&sa=X&ei=R9T6VLb0LcO6UeekgZgL&ved=0CCCEQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>> [Consulta : 3 de marzo de 2015].



- CABALLERO, Fermín (1980). *Fomento de la población rural*. Barcelona: Ediciones El Albir.
- CAJA DE AHORROS DE VALENCIA (1982). *L'Alt Vinalopó*. Valencia: Caja de Ahorros de Valencia.
- CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias.
- CERÁMICA ALICANTINA, La (1920). *Catálogo: La Cerámica Alicantina. Gran fábrica de tejas planas, ladrillos huecos... Hijos de Jaime Ferrer y Cia*. Alicante: La Cerámica Alicantina.
- CERDÀ, Manuel (2008). *Arqueología industrial*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- DEL MORAL RUIZ, Joaquín (1979). *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-70)*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias.
- Diccionario geográfico de España* (1961). Volumen 15. Madrid: Ediciones del Movimiento.
- DONNACHIE, Ian (2000). *Robert Owen: Owen of New Lanark and New Harmony*. Edimburgo: Tuckwell Press.
- DONNACHIE, Ian y HEWITT, George (1999). *Historic New Lanark*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- DURAND, Jean-Nicolas-Louis (1825). *Précis de leçons d'architecture données à l'École Royale Polytechnique*. París: editado por el autor.
<<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5762681g.r=Durand%2C+Jean-Nicolas-Louis>> [Consulta: 18 de mayo de 2015].
- DURAND, Jorge (1986). *Los obreros de Río Grande*. Zamora: Colegio de Michoacán.
<<https://books.google.es/books?id=kOnPo4ySSQC&printsec=frontcover&dq=Los+obrerros+de+R%C3%ADo+Grande&hl=es&sa=X&ved=0CCEQ6AEwAGoVChMI1K6K766FwxIVxHHbCh3ZHQnl#v=onepage&q&f=false>> [Consulta: 25 de septiembre de 2012].
- ELORZA, Antonio (1970). *Socialismo utópico español*. Madrid: Ed. Alianza Bolsillo.

FELIU FRANCH, Joan (2002). *Conservar el devenir: en torno al patrimonio cultural valenciano*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

<<https://books.google.es/books?id=jrcIHajkfM4C&printsec=frontcover&dq=joan+feliu&hl=es&sa=X&ved=0CCQQ6AEwAGoVChMIt-zakrySxwIVQT8UCh2-6ggr#v=onepage&q=joan%20feliu&f=false>> [Consulta: 26 de noviembre de 2013].

FERNÁNDEZ ÁGUEDA, Beatriz (2010). "Planificar la ciudad industrial en declive: la región de Nantes- Saint Nazaire" en CORNEJO NIETO, Carlos; MORÁN SÁEZ, Juan y PRADA TRIGO, José (coord.). *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar*. España: CSIC, pp. 204-220.

<http://oa.upm.es/5980/1/FernandezAgueda_articulo_2010.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2014].

FERNÁNDEZ MARTÍN, Juan José; REVILLA CASADO, Javier y SAN JOSÉ ALONSO, Jesus Ignacio (2011). *El agua y la fábrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

<http://www.patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100Detalle/1284217324650/_/1284214961117/Redaccion> [Consulta: 26 de enero de 2016].

FERRÁNDIZ PONZÓ, José (1901). *Estado de la industria en la provincia de Alicante e indicación de las nuevas industrial que podrían implantarse en ella o cuando menos en algunas localidades*. Alicante: Establecimiento tipográfico de Juan Bernabéu.

----- (1903). *Métodos de conjurar la crisis vinícola por la que atraviesa la provincia de Alicante*. Alicante: Imprenta de Moscat y Oñate.

FOGEL, Robert William (2009). *Escapar del hambre y la muerte prematura, 1700-2100*. Barcelona: Alianza Editorial.

FONTENAY, M. de (1836). *Manuel pratique des constructions rustiques*. París: Librairie Encyclopédique de Roret.

<<https://books.google.es/books?id=OYcPAAAAQAAJ&pg=PA8&dq=m.+de+fontenay&hl=es&sa=X&ei=VSn7VLRf8uqUdWLg8AF&ved=0CEkQ6AEwBQ#v=onepage&q&f=false>> [Consulta : 3 de marzo de 2015].

FOURIER, Charles (1980). *Doctrina social. El Falansterio*. Madrid: Ediciones Júcar.



GARCÍA DELGADO, José Luis (1976). *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid: Edicusa.

JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, pp. 411-495 (publicado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2000). *Estudio histórico, gráfico y constructivo de un complejo agrícola y fabril de finales del siglo XIX: La Colonia de Santa Eulalia (Sax, Villena)*. Proyecto Final de Carrera. Director: Justo Oliva Meyer. Alicante: Universidad de Alicante).

GINER PASTOR, Juan (1983). *El ferrocarril Madrid-Alicante en el siglo XIX*. Alicante: Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial.

GRAVAGNUOLO, Benedetto (1998). *Historia del urbanismo en Europa. 1750-1960*. Madrid: Ediciones Akal.

<https://books.google.es/books/about/Historia_del_urbanismo_en_Europa_1750_19.html?id=oBR-0IUUpB2AC> [Consulta: 6 de septiembre de 2012].

GUESLIN, André (2001). "La coopération: modèle original ou tentative d'adaptation?" en MEUSY, Jean-Jacques (Editor). *La Bellevilloise : un page de l'histoire de la coopération et du mouvement ouvrier français*. París: Éditions Créaphins.

<https://books.google.es/books?id=yIPuIEa9SQMC&pg=PA13&lpg=PA13&dq=La+cooperation:+mod%C3%A8le+original+ou+tentative+d%E2%80%99adaptation+?&source=bl&ots=xndlJcqIfw&sig=2fXPXRhnIfmre6ilV7aRVQPjqw&hl=es&sa=X&ved=0CCIQ6AEwAGoVChMIwo_B3bCFxwIVx_ByCh2L5gSj#v=onepage&q&f=false> [Consulta : 10 de septiembre de 2012].

HERMOSILLA PLA, Jorge (coord.) (2007). *Los regadíos tradicionales del Vinalopó (Alto y Medio)*. Valencia: Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano.

HUDSON, Kenneth (1971). *A Guide to the Industrial Archaeology of Europe*. Bath: Adams & Dart.

----- (1976). *Industrial Archaeology. A new introduction*. London: John Baker.

----- (1979). *World Industrial Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José (1983). *La Colonia de Santa Eulalia*. Alcoy: Gráficas Ciudad.

ISAC, Ángel (1987). *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas, congresos 1856-1919*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

JIMÉNEZ Y GUITED, Francisco (1862). *Guía fabril e industrial de España*. Madrid: Librería Española.

JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1910). *Reglamento por qué han de regirse las Juntas Provinciales. Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández.

----- (1910). *Reglamento por qué han de regirse las Juntas provinciales a que se refiere la regla IIª del artículo 21 del Reglamento de 13 de diciembre de 1907, para la ejecución de la ley de 30 de agosto del mismo año*. Madrid: Ministerio de Fomento, Imprenta de los Hijo de M.G. Hernández.

----- (1916). *Las Colonias Agrícolas. Folleto divulgador del proyecto, organización y estado actual de la colonia agrícola de "Els Plans" (Alcoy) al quinto año de su instalación*. Madrid: Imprenta Alemana.

----- (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid: Gráficas Reunidas.

LANDES, D.S. (1979). *Progreso tecnológico y revolución industrial*. Madrid: Tecnos.

LANG, Jon (1994). *Urban Design. The American Experience*. Nueva York: John Wiley & Sons.

LÓPEZ CALLE, Pablo (2010). *Del campo a la fábrica*. Madrid: Los libros de la catarata.

LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge.

----- Vol. 1. Directrices. Decreto 1/2011 de 13 de Enero del Consell.



- Vol. 2. Áreas funcionales. Els Ports–Baix Maestrat, Castellón, El Valle del Palancia, Valencia, Requena–Utiel, La Ribera del Xúquer, Xátiva, La Safor, La Vall d'Albaida, La Marina Alta, Alcoi, El Vinalopó, Alicante–Elx, La Vega Baja.
- Vol. 3. Participación. Sistemática, técnicas y procesos.
- Vol. 4. Calidad de vida. Visión + Contexto.
- Vol. 5. Sistema de ciudades. Objetivo 01.
- Vol. 10. Patrimonio ambiental. Objetivo 06.
- Vol. 11. Agua. Objetivo 07.
- Vol. 14. Turismo. Objetivo 10.
- Vol. 15. Paisaje. Objetivo 11.
- Vol. 16. Gestión territorial. Objetivo 12.
- Vol. 17. Patrimonio cultural. Objetivo 13.
- Vol. 28. Actividad económica. Objetivo 24.

LÓPEZ VILLA, Manuel Antonio (2003). *Arquitectura e historia: curso de historia de la arquitectura*. Volumen I. Venezuela: Miguel Ángel González e hijo.

<https://books.google.es/books/about/Arquitectura_e_historia.html?hl=es&id=-ZTYuVIgBtQC>
[Consulta: 27 de septiembre de 2012].

Los Planes Nacionales. Instituto del Patrimonio Cultural de España

----- (marzo de 2011) Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

<http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf>

[Consulta: 11 de octubre de 2012]

----- (octubre de 2012). Plan Nacional de Paisaje Cultural.

<http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf>

[Consulta: 10 de febrero de 2016]

Los reyes y la colonización interior de España desde el siglo XVI al XIX (1929). Madrid: Imprenta Helénica.

LYNCH, Kevin (1960). *The image of the city*. Cambridge, Massachusetts: The Mit Press.

MADOZ, Pascual (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo I – Tomo XVI. Madrid: Pastor Encuadernador de Cámara de SM y A.

----- (1982). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo I y Tomo II. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.

MAGGI, Maurizio y Falletti Vittorio (2000). *Ecomuseums in Europe. What they are and what they can be*. Istituto ricerche economico-sociali del Piemonte.

<<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.2.2016&rep=rep1&type=pdf>>
[Consulta: 12 de julio de 2015].

MALUQUER DE MOTES, Jordi (1977). *El socialismo en España 1833-1868*. Barcelona: Editorial Crítica – Grupo Grijalbo.

MARIANI TRAVI, Elisa y MARIANI TRAVI, Leonardo (1979). *Il paesaggio italiano della rivoluzione industriale: Crespi d'Adda e Schio*. Città d'Italia: Edizioni Dedalo.

<https://books.google.es/books?id=xXD_NIOhGeIC&printsec=frontcover&dq=crespi+d%27adda&hl=es&sa=X&ved=0CDIQ6AEwAWoVChMI_PPX06GixwIVS1U-Ch10sQps#v=onepage&q&f=false>
[Consulta: 28 de julio de 2015].

MARQUIEGUI SOLOAGA, Ágata (2013). *El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones*. Tomo III. Alicante: Diputación de Alicante.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L (1994). “Els Plans de Alcoy. Primera colonia agrícola de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior”, en CABRERO DIÉGUEZ, Valentín et al. (coord.). *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 427-443.

MARTÍNEZ BORQUE, Ángel (1967). *Colonización agrícola. Estudios*. Volumen VI – Número 30. Madrid: Artes Gráficas Faure.

MARTÍNEZ MEDINA, Andrés y OLIVA MEYER, Justo (2008). “Los poblados de colonización en la zona de Levante” en *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura*



en la modernización del territorio rural. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 284-312.

<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/34996/3/02c_PobladosyViviendas_TXT.pdf> [Consulta: 21 de diciembre de 2014].

MEDINA PÉREZ, Tomàs (coord.) (2007). *Arquitectures tradicionals de l'aigua a les valls del Vinalopó*. Petrer: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó.

Memoria sobre el Proyecto de ley de Colonización Interior (1907). Madrid: Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.

MILETO, Camilla y VEGAS, Fernando (2015). *Centro histórico de Valencia: ocho siglos de arquitectura residencial*. Volumen I y Volumen II. Valencia: TC Cuadernos.

MONCLÚS, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis (1988). *Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*. Volumen I. Madrid: Secretaría Técnica General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MORALES, Alfredo J. (1996). *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales*. Madrid: Historia 16.

NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

NIETO GARCÍA, José (1917). *El problema agrario*. Valladolid: Imprenta de A. Martín.

OLLÉ ROMEU, Josep Maria (1969). *Introducció del socialisme utòpic a Catalunya, 1835-1837*. Barcelona: Edicions 62.

OVERTON, Mark (2004). *Agricultural Revolution in England*. Cambridge: Press Syndicate of the University of Cambridge.

OWEN, Robert (1972). *A New View of Society*. Londres: The Macmillan Press.

PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PETTIFILS, Jean-Christian (1979). *Los socialismos utópicos*. Madrid: Editorial Magisterio Español.

----- (2011). *Les communautés utopistes au XIXe siècle*. Fayard/Pluriel.

PONCE HERRERO, Gabino (1985). *Sax: población y potencial económico*. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, Ayuntamiento de Sax.

POWER, Anne (2005). *Hovels to high rise. State housing in Europe since 1850*. Londres: Taylor & Francis e-Library.

<https://books.google.es/books/about/Hovels_to_High_Rise.html?id=DOI1ZmaMUEAC&redir_esc=y> [Consulta: 27 de agosto de 2012].

Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros. Casas baratas (1907). Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

REYBAUD, Louis (1864). *Études sur les réformateurs ou socialistes modernes*. París: Gillaumine et C^{ie} Éditeurs.

RUBIERA, María Jesús (1985). *Villena en las calzadas romana y árabe*. Villena: Ayuntamiento de Villena.

RUDZISKI, G. (2008). *Cracovia*. Florencia: Casa Editrice Bonechi.

<https://books.google.es/books/about/Cracovia_Ediz_Inglese.html?id=z3SVi5T6YXoC&redir_esc=y> [Consulta: 6 de octubre de 2012].

SALETA Y JIMÉNEZ, José María (1879). *Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas, agricultura y colonias agrícolas*. Madrid: Imprenta y fundación de la Viuda e hijos de J.A. García.

SEBASTIÀ, Jordi (2007). *La bellesa industrial: història de la fàbrica i la seua estètica*. Valencia: Fundació Bancaixa.



SIERRA ÁLVAREZ, José (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI Editores.

<<http://www.jstor.org/stable/41328335>> [Consulta: 25 de septiembre de 2012].

SINCLAIR, J. (1834). *British Husbandry; Exhibiting the Farming Practice in Various Parts of the United Kingdom*. Londres.

<<https://books.google.es/books?id=5LbL0wTbrnAC&pg=PA336&dq=sir+john+sinclair+farms&hl=es&sa=X&ei=rIb0VNSTAsGtUY6IgNAB&ved=0CB8Q6AEwADgK#v=twopage&q&f=false>> [Consulta: 3 de marzo de 2015].

TERRADAS I SABORIT, Ignasi (1994). *La qüestió de les colònies industrials*. Manresa: Centre d'Estudis del Bages.

TORTELLA CASARES, Gabriel et al. (1970). *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX. Servicio de estudios del Banco de España*. Madrid: Raycar.

VALL I CASAS, Pere (1999). *De colònies tèxtils a Parc Fluvial*. Barcelona: Marcombo.

VARELA BOTELLA, Santiago (coord.) (1999). *Eclecticismo y Modernismo en Alicante, 1850-1917*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Caja de Ahorros del Mediterráneo.

----- (junio 2005). "La Colonia de Santa Eulalia. Una propuesta arquitectónica y otras actuaciones similares" en PÉREZ MEDINA, Tomàs (coord.). *El patrimonio històric comarcal. II Congrés d'Estudis del Vinalopó*. Petrer: Ed. Centre d'Estudis Locals del Vinalopó (CEL), pp. 33-52.

VILA SERRA, José (1912). *Manual de colonias agrícolas y colonización interior*. Madrid: Imprenta del autor.

VILAR, Juan B. y VILAR María José (1998). *La primera Revolución industrial española (1812-1875)*. Barcelona: Editorial Ariel.

ZARAGOZA ADRIAENSENS, Salvador (2010). "De las exposiciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País a la Feria Muestrario Internacional de Valencia" en BAS MARTÍN, Nicolás y PORTOLÉS SANZ, Manuel (coord.). *Ilustración y Progreso: La Real*

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1770-2009). Valencia: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, pp. 392-394.

<http://rseap.webs.upv.es/pdf/publicaciones/Ilustracion/RSEAP_Ilustracion_379.pdf> [Consulta: 20 de noviembre de 2013].

ARTÍCULOS

AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1997). "El patrimonio arquitectónico industrial. Una reflexión a partir de la actividad valenciana" en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 21, pp. 118-124.

<<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/575/575#.Vbs0LvITv20>> [Consulta: 21 de octubre de 2012].

----- (2001). "La investigación sobre el Patrimonio Industrial. Una revisión bibliográfica" en *TsT Revista*, nº 1, pp. 169-186.

<http://www.tstrevista.com/sumarios/sum01/sumario_01_007_es.asp> [Consulta: 21 de octubre de 2012].

----- (2004). "El patrimonio arquitectónico industrial valenciano. Algunos ejemplos" en *Saitabi*, nº 54, pp. 155-192.

<<http://roderic.uv.es/handle/10550/27244>> [Consulta: 14 de enero de 2014].

ALAGÓN LASTE, José María (2012). "El Instituto Nacional de Colonización. Desde su creación hasta su transformación en el IRYDA" en *DARA, Documentos y Archivos de Aragón*, nº 8.

<<http://www.sipca.es/dara/boletines/dara8.pdf>> [Consulta: 20 de diciembre de 2014].

ALEMÁN CARMONA, Ana María (2011). "Los museos comunitarios participativos. Una aproximación a la nueva museología" en *Cultura: Lima (Perú)*, 25, pp. 113-125.

<http://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/25_5.pdf> [Consulta: 12 de julio de 2015].

ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (2001). "Patrimonio industrial, identidad cultural y sostenibilidad" en *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural*, pp. 13-32.

----- (2008). "Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea" en *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, Vol. 21, nº 1, pp. 6-25.



<<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8963/726>>
[Consulta: 8 de octubre de 2014].

----- (2010). "Patrimonio industrial, paisaje y desarrollo territorial" en *Areas: Revista internacional de ciencias sociales*, nº 29, pp. 21-30.

<<http://revistas.um.es/areas/article/view/115481/109521>> [Consulta: 8 de octubre de 2014].

----- (2010). "La herencia industrial y cultural en el paisaje: Patrimonio Industrial, Paisaje y Territorios Inteligentes" en *Revista Labor & Engenho*, v.4, nº 1, pp. 78-100.

<http://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/labore/article/view/1690/pdf_68>
[Consulta: 10 de septiembre de 2012].

ÁLVAREZ REY, Leandro (2007). "Reforma y Contrarreforma agraria durante la Segunda República" en *Carel: Carmona. Revista de Estudios Locales*, nº 5, pp. 2197-2244.

<http://www.carmona.org/publicaciones/carel/2007_5.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2014].

AROZENA, Rubén (2002). "Patrimonio industrial, cultura visual y educación artística" en *Fabrikart: arte, tecnología, industria, sociedad*, nº 2, pp. 44-51.

<<http://www.ehu.es/ojs/index.php/Fabrikart/article/view/5764/5440>> [Consulta: 19 de diciembre de 2014].

AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). "Las primeras fábricas de harinas, un ejemplo de arqueología agroindustrial" en *Informes de la Construcción*, Vol. 49, nº 450, pp. 31-40.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2313435>> [Consulta: 26 de enero de 2016].

BARÓ TOMÁS, Ezequiel (2013). "¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria" en *Economía industrial*, nº 387, pp. 33-48.

<<http://www.minetur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/387/Ezequiel%20Bar%C3%B3%20Tom%C3%A1s.pdf>> [Consulta: 15 de julio de 2015].

BELANDO CARBONELL, Remedios (1987). "Estructura de la propiedad y evolución de cultivos en un municipio del Alto Vinalopó, Sax (1761-1850)" en *Investigaciones Geográficas*, nº 5, pp. 81-94.

<<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/598/1/Belando%20Carbonell-Estructura%20de%20la%20propiedad.pdf>> [Consulta: 3 de agosto de 2015].

BENEYTO FALAGÁN, Neus (2013). “La Colonia de Santa Eulalia como utopía del territorio. Procesos de colonización interior en España a finales del siglo XIX” en *GeoGraphos*, vol. 4, nº 46, pp. 323-354.

BENITO DEL POZO, Carmen (1996). “Europa ante el patrimonio industrial. Financiación comunitaria de los proyectos de recuperación patrimonial” en *Revista asturiana de economía – RAE*, nº 6, pp. 183-195.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3865914.pdf>> [Consulta: 16 de diciembre de 2014].

BENITO DEL POZO, Paz (1997). “Dinamización del territorio y patrimonio industrial” en *Polígonos*, nº 7, pp. 123-131.

<<http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/poligonos/article/view/1061/886>>

[Consulta: 18 de diciembre de 2014].

----- (2002). “Patrimonio industrial y cultura del territorio” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 213-228.

<<http://www.ieg.csic.es/Age/boletin/34/3415.pdf>> [Consulta: 10 de octubre de 2012].

----- (2004). “Discursos, propuestas y acciones sobre la ciudad postindustrial” en *Anales de Geografía*, nº 24, pp. 9-29.

<http://www.researchgate.net/publication/27591019_Discursos_propuestas_y_acciones_sobre_la_ciudad_postindustrial> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].

----- (2005). “Pautas actuales de la relación entre industria y ciudad” en *Ería*, nº 66, pp. 57-70.

<<http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/RCG/article/view/1499/1415>> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].

----- (2012). “Territorio, paisaje y herencia industrial: debates y acciones en el contexto europeo” en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Vol. 58, nº 3, pp. 443-457.

<<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/259384/34660>> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].

BENITO DEL POZO, Paz; CALDERÓN CALDERÓN, Basilio y PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar (2009). “Recuperar y rehabilitar el patrimonio industrial urbano. Entre el desamparo institucional y la voracidad urbanística” en *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, nº 12, pp. 197-219.

<<http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2012/Ciudades%2012%20197-219%20BENITO,%20CALDERON%20Y%20PASCUAL.pdf>> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].



BENITO DEL POZO, Paz y LÓPEZ GONZÁLEZ, Alejandro (enero-junio 2008). “Patrimonio industrial y nuevas perspectivas funcionales para las ciudades en reestructuración” en *Estudios geográficos*, Vol. 69, nº 264, pp. 23-50.

<<http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/78/75>> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].

BERNABÉU, Ramón (9 de mayo de 2010). “Colonia de Santa Eulalia, capital de Sax” en *Diario Las Provincias*, Alicante.

----- (18 de junio del 2011). “Expertos proponen convertir Santa Eulalia en un vivero cultural” en *Diario Las Provincias*, Alicante.

BORREGO COLOMER, Margarita et al. (1989). “Las Fábricas Cerámicas de Alicante. Los inicios de la industrialización” en *Canelobre*, Alicante, nº16. Revista del Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 39-46.

<<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18905/1/fabricas%20cer%C3%A1micas%20de%20alicante.%20canalobre.pdf>> [Consulta: 25 de junio de 2014].

BOSQUÉ MAUREL, Joaquín (1984). “Del INC al IRYDA: análisis de los resultados obtenidos por la política de colonización posterior a la Guerra Civil” en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, pp. 153-191.

<http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a032_03.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2014].

BUITRAGO VERA, Juan Manuel; CLEMENTE RICOLFE, José Serafín y RODRÍGUEZ BARRIO, José Enrique (2010). “Análisis del mercado potencial enoturístico en Valencia” en *Papers de turisme*, 47-48, pp. 93-108.

<<http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/115/106>> [Consulta: 20 de enero de 2016].

BUSTELO, Francisco (2004). “Pobreza, riqueza y Revolución Industrial” en *Cuadernos de historia del derecho*, nº EXTRA 1, pp. 63-71.

<<http://revistas.ucm.es/index.php/CUHD/article/view/CUHD0404330063A/19629>> [Consulta: 7 de diciembre de 2014].

CANALES MARTÍNEZ, Gregorio (1986). “Sierra de Salinas: el fracaso de una colonización” en *Investigaciones geográficas*, nº 4, pp. 41-58.

<<http://www.cervantesvirtual.com/obra/sierra-de-salinas--el-fracaso-de-una-colonizacin-0/>>
[Consulta: 9 de septiembre de 2013].

CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano (1988). “Colonización agraria y modelos de hábitat (siglos XVIII-XX)” en *Agricultura y sociedad*, nº 49, pp. 333-352.

<http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa049_09.pdf>
[Consulta: 9 de septiembre de 2013].

CAÑIZARES RUIZ, María del Carmen (2003). “Patrimonio minero-industrial en Castilla-La Mancha: el área Almadén-Puertollano” en *Investigaciones geográficas*, nº 31, pp. 87-106.

<<http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02134619RD23159632.pdf>> [Consulta: 13 de diciembre de 2014].

----- (2010). “Patrimonio minero y territorio en la Borgoña francesa. El “Museo de la Mina” de Blanzay” en *De Re Metallica*, 14, pp. 13-22.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4602030>> [Consulta: 14 de julio de 2015].

CAPEL, Horacio (1996). “La rehabilitación y uso del patrimonio histórico industrial” en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 29, pp. 19-50.

<<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/41756/52604>> [Consulta: 21 de septiembre de 2012].

CASANELLES RAHOLA, Eusebi (1998). “Recuperación y uso del patrimonio industrial” en *Ábaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, nº 19, pp. 11-18.

<<http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/139/139>> [Consulta: 19 de septiembre de 2012].

CASCONE, Giovanni y PENNISI, Paola (1997). “Edificios protoindustriales para la producción de vino en Sicilia. Los *palmentos* y las bodegas del Etna desde el siglo XVII al XIX” en *Informes de la Construcción*, Vol. 49, nº 450, pp. 61-75.

<http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?querysDismax.DOCUMENTAL_TODO=cascone+penlisi> [Consulta: 20 de enero de 2016].

CASTRILLO ROMÓN, María A. (noviembre de 2003). “Influencias europeas sobre la “Ley de Casas Baratas” de 1911: el referente de la “Loi des habitations à bon marché” de 1894” en *Cuadernos de investigación urbanística*, nº 36, pp. 5-52.



<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1334307>> [Consulta: 20 de enero de 2016].

CHAVES PALACIOS, Julián (2004). “Desarrollo tecnológico en la primera Revolución Industrial” en *Norba. Revista de Historia*, Volumen 17, pp. 93-109.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1158936.pdf>> [Consulta: 13 de agosto de 2013].

CUÉLLAR VILLAR, Domingo (2010). “Transportes y Patrimonio Histórico: la herencia de la Revolución Industrial” en *AREAS: Revista internacional de ciencias sociales*, nº 29, pp. 61-71.

<<http://revistas.um.es/areas/article/view/115551/109561>> [Consulta: 17 de febrero de 2014].

DE VERA FERRÉ, Jesús Rafael (1987). “Los caminos y carreteras en Alicante durante la Restauración (1875-1902): consolidación de la malla viaria y transformaciones del paisaje” en *Investigaciones geográficas*, nº 5, pp. 159-172.

<<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/607/1/Vera%20Ferre-Caminos%20y%20carreteras.pdf>> [Consulta: 3 de agosto de 2015].

----- (1995). “La conservación de los caminos alicantinos en el siglo XIX” en *Investigaciones geográficas*, nº 13, pp. 155-158.

<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471207461243723087624/catalogo13/10%20inve.pdf>> [Consulta: 3 de agosto de 2015].

FERNÁNDEZ PORTELA, J. y GARCÍA VELASCO, M.A. (2014). “Las bodegas tradicionales: patrimonio olvidado en la cultura del vino en la denominación de origen de Cigales (Castilla y León, España)” en *Geographicalia*, 65, pp. 61-86.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4995594>> [Consulta: 20 de enero de 2016].

FERNÁNDEZ ZAMBÓN, Guillermina y RAMOS SCHENK, Aldo Guzmán (2005). “Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina” en *Cuadernos de Turismo*, nº15, pp. 97-112.

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39801506>> [Consulta: 9 de mayo de 2015].

Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento (1880-1894):

----- (Julio-Septiembre 1880). “La situación actual respecto a la filoxera” en *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen VI, Tomo XVI, pp. 720-729.

- (Octubre-Diciembre 1880). “La colonia de Santa Isabel, propiedad de los Condes de Torres-Cabrera” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen VI, Tomo XVII, pp. 734-736.
- (Enero-Marzo 1881). “Informe emitido de la Phylloxera Vastatrix” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo XVIII, pp. 10-16.
- (Enero-Marzo 1881). “La agricultura en la provincia de Castellón” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo XVIII, pp. 408-418.
- (Enero-Marzo 1881). “Reglamento para la Ley de Población Rural” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo XVIII, pp. 606-613.
- (Julio-Septiembre 1881). “Variedades” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen V, Tomo XX, pp. 234-237.
- (Julio-Septiembre 1881). “La industria harinera moderna” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen V, Tomo XX, pp. 529-543.
- (Enero-Marzo 1882). “Variedades” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo I, Segunda Época, pp. 243-244.
- DE SARDIAC, I. (Enero-Marzo 1882). “Las techumbres en las construcciones rurales” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo I, Segunda Época, pp. 394-397.
- SAINZ, E.A. (Enero-Marzo 1882). “Las granjas-escuela y las granjas-modelo” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo I, Segunda Época, pp. 415-421.
- O.R. (Octubre-Diciembre 1883). “Exposición Regional de Valencia” en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid: Volumen IV, Tomo VIII, Segunda Época, pp. 479-487.
- *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* (16 de mayo de 1891). Madrid: Tomo 26, nº 4, Tercera Época.
- *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* (1 de julio de 1894). Madrid: Tomo 39, nº 1, Tercera Época.
- *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* (1 de octubre de 1894). Madrid: Tomo 40, nº 1, Tercera Época.

GALLEGO VALIÑA, Miguel Ángel (2011). “Turismo industrial: el caso alemán” en *ROTUR – Revista de ocio y turismo*, nº 4. La Coruña: pp. 117-138.



<<http://www.rotur.es/index.php/rotur/article/view/32/33>> [Consulta: 11 de diciembre de 2014].

GARCÍA GÓMEZ, Sergio (junio 2013). “La recuperación y revalorización del patrimonio industrial en Lyon (Francia). La intervención en Port Rambaud” en *Arte y Ciudad – Revista de Investigación*, nº 3, pp. 781-798.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704645>> [Consulta: 11 de diciembre de 2014].

GERMÁN ZUBERO, Luis (invierno de 2006). “La evolución de la industria harinera en España durante el siglo XX” en *Investigaciones de Historia Económica*, nº 4, pp. 139-176.

<http://www.aehe.net/publicaciones/ihe/archivos/ihe4/AR_05_German_Luis_N4_Pp139-176.pdf> [Consulta: 21 de octubre de 2015].

GÓMEZ LÓPEZ, José Daniel (1993). “La tradición exportadora de las empresas hortofrutícolas de la provincia de Alicante” en *Investigaciones geográficas*, nº 11, pp. 109-130.

<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/00360514432614895232268/catalogo11/06%20inve.pdf>> [Consulta: 3 de agosto de 2015].

GÓMEZ RIVERO, Ricardo y PALOMEQUE LÓPEZ, Manuel Carlos (2003). “Los inicios de la Revolución Industrial en España: la fábrica de algodón de Sevilla (1833-1836)” en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº 46, pp. 185-222.

<http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/46/Informes07.pdf> [Consulta: 14 de agosto de 2013].

GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antonio (julio-agosto 1997). “Dos ejemplos de restauración de patrimonio arquitectónico industrial en Cataluña/España” en *Informes de la construcción*, Vol. 49, nº 450, pp. 49-60.

<<http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/948/1030>> [Consulta: 10 de diciembre de 2014].

GONZÁLEZ VERGARA, Óscar (2011). “Conociendo el pasado industrial. Perspectivas desde la arqueología” en *Ab Initio*, nº 3, pp. 165-197.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3681981>> [Consulta: 16 de enero de 2015].

----- (2014). “El arqueólogo industrial del siglo XXI. Retos y paradigmas de una disciplina arqueológica para el mundo contemporáneo” en *ArqueoWeb*, nº 15, pp. 68-80.

<<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/15/GonzalezVergara.pdf>>
[Consulta: 16 de enero de 2015].

HERMOSILLA PLA, Jorge y RODRIGO ALFONSO, Carles (1997). “Cambios de límites de términos municipales en el territorio valenciano por actuaciones del INC-IRYDA” en *Cuadernos de Geografía*, nº 61, pp. 61-75.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/715295.pdf>> [Consulta: 19 de diciembre de 2014].

LEPORE, Amedeo (2004). “Le prime globalizzazioni: il processo di sviluppo e l’integrazione economica tra Mediterraneo ed Atlantico (secc. XVI-XX)” en *Historia Actual Online*, nº 3, pp. 117-123.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/829447.pdf>> [Consulta: 9 de diciembre de 2014].

LLURDÉS I COLT, Joan Carles (1999). “Patrimonio Industrial y Patrimonio de la Humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 28, pp. 147-180.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1318678.pdf>> [Consulta 16 de septiembre de 2012].

MAKUA, Amaia (2011). “Revisión del proceso de revalorización de los recursos base del turismo industrial” en *ROTUR – Revista de ocio y turismo*, nº 4. La Coruña: pp. 57-88.

<<http://www.rotur.es/index.php/rotur/article/view/30/31>> [Consulta: 18 de diciembre de 2014].

MALUQUER DE MOTES, Jordi (1992). “Los pioneros de la segunda revolución industrial en España: la Sociedad Española de Electricidad (1881-1894)” en *Revista de historia industrial*, nº 2, pp. 121-142.

<<http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/62262/84780>> [Consulta: 28 de agosto de 2014].

MARCÉN GUILLÉN, Elena (junio 2013). “El patrimonio industrial convertido en museo. El caso del IAACC Pablo Serrano de Zaragoza” en *Arte y Ciudad - Revista de Investigación*, nº 3 (I) extraordinario, pp. 745-763.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704638>> [Consulta: 22 de diciembre de 2014].

MARCO, Alfonso (diciembre de 2010). “Siglo y medio de ferrocarriles uniendo Madrid y la costa Levantina” en *Revista VÍA LIBRE*, diciembre de 2010.



<http://www.vialibre-ffe.com/pdf/7575_Madrid-Levante547.pdf> [Consulta: 11 de diciembre de 2014].

MARÉS Y DE SAAVEDRA, Pilar (otoño 2011). “El origen de La Colonia de Santa Eulalia (1ª Parte)” en *El Castillo de Sax*, nº 32, pp. 39-41.

MARRODÁN, Esperanza (2007). “De la fascinación formal a la nostalgia. La ruina industrial en el paisaje contemporáneo” en *Bienes culturales: revista del patrimonio histórico español*, nº 7, pp. 103-117.

MÁRQUEZ LÓPEZ, Lisett y PRADILLA COBOS, Emilio (septiembre-diciembre 2008). “Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario” en *Cuadernos del CENDES*, año 25, nº 69, tercera época, pp. 21-45.

<<http://mcendesweb.cendes.ucv.ve/cendesphp/pdfs/revista69/p21.pdf>> [Consulta: 15 de julio de 2015].

MARTÍNEZ-CARRIÓN, José Miguel; MEDINA-ALBADALEJO, Francisco José y RAMÓN-MUÑOZ, Josep Maria (2010). “La vitivinicultura y la valorización de su patrimonio industrial, cultural y natural” en *Áreas: Revista Internacional de ciencias sociales*, nº 29, pp. 148-155.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3391734.pdf>> [Consulta: 9 de enero de 2015].

MARTÍNEZ CASTILLO, Antonio (noviembre 2004). “Colección fotográfica “Colonia de Santa Eulalia”, 1904” en *El Castillo de Sax*, nº 18, pp. 16-27.

MARTÍNEZ PUCHE, Antonio y PÉREZ PÉREZ, David (1998). “El patrimonio industrial de la provincia de Alicante. Rehabilitación y nuevos usos” en *Investigaciones geográficas*, nº 19, pp. 49-66.

<<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/426/1/Martinez%20PuchePatrimonio%20industrial.pdf>> [Consulta: 2 de octubre de 2012].

MESTRE MARTÍ, María (marzo 2013). “El patrimonio ferroviario de la provincia de Alicante. Una revisión histórica de la arquitectura de las estaciones de ferrocarril” en *Comunicación del Conocimiento. Anuario científico de la Universidad Isabel I*, nº 1, pp. 459-477.

<<http://comunicacionconocimiento.ui1.es/index.php/ccy/article/view/44/31>> [Consulta: 9 de septiembre de 2015].

MOLINA MARTÍNEZ, José María (2010). "Un modelo de musealización del patrimonio industrial: El complejo "El Dique" de Navantia en Puerto Real" en *AREAS: Revista internacional de ciencias sociales*, nº 29, pp. 123-131.

<<http://revistas.um.es/areas/article/view/115601/109611>> [Consulta: 1 de diciembre de 2014].

NAVAJAS CORRAL, Óscar (2012). "La museología social como herramienta del cambio en los museos de Japón" en *Asensio, Pol, Asenjo & Castro*, SIAM Series Iberoamericanas de Museología, Vol. 4, pp. 241-255.

<https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11572/57214_18.pdf?sequence=1> [Consulta: 14 de julio de 2015].

ORTEGA VALCÁRCEL, José (1998). "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico" en *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de Valladolid*, nº 4, Valladolid: pp. 33-48.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239512>> [Consulta: 16 de septiembre de 2012].

PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1991). "Los nuevos cultivos y la colonización agrícola de la segunda mitad del siglo XIX" en *Agricultura y Sociedad*, nº 59.

<http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa059_05.pdf> [Consulta: 30 de abril de 2014].

PARDO ABAD, Carlos Javier (2002). "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico" en *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, t.15, pp. 69-94.

<<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie6-0FA2D01A-B99F-3F76-BF3F-BE2A11983B83&dsID=Documento.pdf>> [Consulta: 2 de diciembre de 2014].

----- (2004). "La reutilización del patrimonio industrial como recurso histórico. Aproximación geográfica al turismo industrial" en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 57, pp. 7-32.

<http://81.47.175.201/PE_Sta_Perpetua/attachments/article/76/Emscher2.pdf> [Consulta: 5 de octubre de 2012].

----- (2010). "El patrimonio industrial en España. Análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación" en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 53, pp. 239-266.

<<http://age.ieg.csic.es/boletin/53/11-Pardo%20239-266.pdf>> [Consulta: 5 de octubre de 2012].



----- (2011). "Paisajes industriales e industrias para el turismo: simbolismo patrimonial y alcance territorial" en *ROTUR/Revista de ocio y turismo*, nº 4. La Coruña: pp. 15-32.

<<http://www.rotur.es/index.php/rotur/article/view/28/29>> [Consulta: 2 de diciembre de 2014].

PEÑALVER TORRES, María Teresa (junio-diciembre 2002). "La arquitectura industrial: patrimonio histórico y utilización como recurso turístico" en *Cuadernos de Turismo*, nº 10. Murcia: pp. 155-166.

<<http://revistas.um.es/turismo/article/view/21811/21101>> [Consulta: 8 de septiembre de 2012].

PÉREZ GIL (17 de junio de 2011). "El Ayuntamiento de Nueva York se interesa por la recuperación de la Colonia de Sax" en *Diario La Información*, Alicante.

PONCE HERRERO, Gabino (noviembre de 2007). "El ferrocarril en los orígenes de la modernidad social y económica del Valle del Vinalopó" en *Revista del Vinalopó*, 10, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, pp. 7-36.

PRAT, Josep Maria y CÁNOVAS VALIENTE, Gemma (2012). "El patrimonio industrial como dinamizador del territorio. El caso del ecomuseo la Farinera, en Castelló d'Empúries (Cataluña)" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 58/1, pp. 79-100.

<<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/250741/335621>> [Consulta: 15 de diciembre de 2014].

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M^a y CARA BARRIONUEVO, Lorenzo. *Un capítulo casi olvidado en la historia alhameña: las almazaras y el aceite*. Artículo extraído de <<http://olearum.t2v.com/documentos/articulos-145.pdf>> [Consulta: 17 de enero de 2016].

RODRÍGUEZ YUNCAL, Begoña (2013). "Dos modelos de musealización del patrimonio industrial de Langreo: El Museo de la Siderurgia y la Pinacoteca Municipal Eduardo Úrculo" en *Anales de Historia del Arte*, Vol. 23, Núm. Especial, pp. 447-459.

<<http://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/viewFile/41927/39940>> [Consulta: 21 de diciembre de 2014].

SABATÉ BEL, Joaquín (2004). "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo" en *Urban*, nº 9, pp. 8-29.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2850736.pdf>> [Consulta: 13 de octubre de 2012].

SALAS SERRANO, Julián (1980). "Edificios para la industria en la Revolución Industrial. 1ª Parte" en *Informes de la Construcción*, nº 322, pp. 39-54.

<[http://digital.csic.es/bitstream/10261/100356/1/Informes de la Construcción.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/100356/1/Informes%20de%20la%20Construcci%C3%B3n.pdf)> [Consulta: 12 de abril de 2014].

----- (1980). "Edificios para la industria en la Revolución Industrial. 2ª Parte" en *Informes de la Construcción*, nº 323, pp. 41-58.

<[http://digital.csic.es/bitstream/10261/100350/1/InformesdelaConstrucción.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/100350/1/InformesdelaConstrucci%C3%B3n.pdf)> [Consulta: 12 de abril de 2014].

SEBASTIÁ ALCARAZ, Rafael (2000). "El cauce del río Molinar: vestigio de las primeras fases de la industrialización (Alcoy, Alicante). Apuntes de Geografía Industrial" en *Investigaciones Geográficas*, nº 24, pp. 143-160.

<<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-cauce-del-ro-molinar--vestigio-de-las-primeras-fases-de-la-industrializacin-alcoyalicante-apuntes-de-didctica-de-geografa-industrial-0/>> [Consulta: 20 de septiembre de 2012].

SERRA, Rosa (2011). "Industrial colonies in Catalonia" en *Catalan Historical Review*, nº 4. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, pp. 101-120.

<<http://www.raco.cat/index.php/catalanhistoricalreview/article/viewFile/248192/332304>> [Consulta: 9 de marzo de 2015].

----- (2011). "Les colònies industrials a Catalunya" en *Catalan Historical Review*, nº 4. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, pp. 241-255.

<<http://www.raco.cat/index.php/CatalanHistoricalReview/article/view/248181/332293>> [Consulta: 9 de marzo de 2015].

SIERRA ÁLVAREZ, José (1984). "De las utopías socialistas a las utopías patronales: para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas" en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 26, pp. 29-44.

<http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_026_04.pdf> [Consulta: 17 de febrero de 2014].

----- (1989). "Campo, ciudad y descentralización industrial: algunos materiales estadounidenses de los años 20" en *Ería*, nº 18, pp. 19-26.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34696>> [Consulta: 17 de febrero de 2014].

TRACHANA, Angelique (2011). "La recuperación de los paisajes industriales como paisajes culturales" en *Ciudades*, 14 (I), pp. 189-212.



<<http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2014/Ciudades%2014%20189212%20TRACHANA.pdf>> [Consulta: 26 de diciembre de 2014].

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel (1998). “Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio” en *Revista Ciudades*, nº 4, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 94-104.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241051>> [Consulta: 13 de septiembre de 2012].

VAHÍ SERRANO, Amalia (2010). “Patrimonio industrial como recurso para un turismo sostenible: la cuenca del Guadalfeo (Granada)” en *Cuadernos Geográficos*, nº 46, pp. 65-91.

<<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3367720.pdf>> [Consulta: 9 de diciembre de 2014].

VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (2000). “La Colonia de Santa Eulalia y sus propietarios” en *Villena 2000*. Villena: pp. 63-67.

----- (2001). “El Palacio de La Colonia de Santa Eulalia”, en VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente en *Historia de las casas rurales de Sax. De las casas de labor a las segundas residencias*. Sax: Ed. Villa de Sax, pp. 67-70 y pp. 178-182.

----- (noviembre de 2007). “Viajes reales en ferrocarril por Sax” en *Revista del Vinalopó*, 10, Centre d’Estudis Locals del Vinalopó, pp. 49-59.

----- (Verano 2010). “La Colonia de Santa Eulalia, una joya arquitectónica por descubrir” en *Ecoeco, Revista Estacional de Medioambiente y Cultura para el Vinalopó*, nº 0, pp. 34-37.

VICENTI PARTEARROYO, Ana (2007). “Perspectivas sobre la Arqueología Industrial” en *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en Internet*, Vol. 9, nº 1, pp. 1-49.

<<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-1/vicenti.pdf>> [Consulta: 16 de enero de 2015].

VIVAS ZIARRUSTA, Isusko (2011-2012). “Los paisajes innovadores de la industria actual: de la ciudad a los nuevos territorios de diseño” en *Fabrikart: arte, tecnología, industria, sociedad*, nº 10, pp. 278-299.

<<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Fabrikart/article/view/12523/11431>> [Consulta: 4 de diciembre de 2014].

CONGRESOS Y JORNADAS

AGUDO MARTÍNEZ, María Josefa (mayo 1996). “Urbanismo y socialismo utópico” en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*. Navarra: ETSA.

<<https://personal.us.es/mjagudo/otros/comunicotros/p1.pdf>> [Consulta: 23 de octubre de 2012].

MARTÍNEZ PUCHE, Antonio (1997). “La puesta en valor del territorio comarcal del Alto Vinalopó, usos del suelo y actividades económicas durante los siglos XVIII y XIX” en RICO, M^a Carmen; PÉREZ, Tomás; JOVER, Francisco Javier; PAYÁ, Consuelo; HERNÁNDEZ, Laura y ROJAS, Alfredo (1997). *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Dolores: Centre d'Estudis Locals de Petrer y Fundación “José María Soler” de Villena, pp. 437-448.

NADAL, Jordi y TORTELLA, Gabriel (ed.) (1974). *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea. Actas del primer coloquio de historia económica en España (Barcelona, 11-12 de mayo de 1972)*. Barcelona: Editorial Ariel.

PÉREZ GÓMEZ, María de la Paz (2010). “Patrimonio Industrial. Una nueva opción turística” en JIMÉNEZ CABALLERO, José Luis y FUENTES RUIZ, Pilar (coord.). *III Jornadas de Investigación en Turismo*. Sevilla: Ed. Edición Digital @tres, pp. 737-756.

<http://www.aloj.us.es/ftf/investiga/IIIjorna/III_jorna.pdf> [Consulta: 5 de septiembre de 2012].

SÁNCHEZ MUSTIELES, Diana y MORENO VEGA, Alberto (28-30 de abril de 2012). *El Molinar de Alcoi: valoración arqueológico-industrial de un conjunto histórico-hidráulico y etnográfico*. Presentado en el Congreso Internacional de Molinología, Tui, Galicia.

<<http://pdf.depontevedra.es/ga/148/JvRzzCXCQL.pdf>> [Consulta: 20 de septiembre de 2012].

VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente (1997) “Las aguas de Sax en Alicante (Centenario del Canal de los Belgas)” en RICO, M^a Carmen; PÉREZ, Tomás; JOVER, Francisco Javier; PAYÁ, Consuelo; HERNÁNDEZ, Laura y ROJAS, Alfredo. *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Dolores: Centre d'Estudis Locals de Petrer y Fundación “José María Soler” de Villena, pp. 405-418.



TRABAJOS ACADÉMICOS

ACOSTA MENESES, Yanet (2007). *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la Agenda 2000*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información.

<<http://eprints.ucm.es/8152/1/T30349.pdf>> [Consulta: 15 de octubre de 2013].

ARENAS SERRANO, María Isabel (2013). *La antigua Fábrica de Tabacos de Valencia*. Trabajo de clase para la asignatura Historia y Gestión del Patrimonio Artístico, Historia del Arte. Valencia: Universidad de Valencia.

<[http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/669/fid/1273/La antigua Fábrica de Tabacos de Valencia.pdf](http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/669/fid/1273/La_antigua_Fabrica_de_Tabacos_de_Valencia.pdf)> [Consulta: 23 de julio de 2015].

BAEZA SERVER, Carles Francesc (noviembre 2009). *Trazado y arquitectura de la colonización agrícola en la provincia de Alicante: la colonia agrícola Santa Eulalia y el poblado de colonización El Realengo. (1886-1960). Un estudio comparado*. Alicante: Universidad de Alicante, Escuela Politécnica Superior.

BLÁZQUEZ IZQUIERDO, Carmen (junio 1997). *La cultura del patrimonio arquitectónico. Del ámbito internacional al ámbito local: el caso valenciano (1844-1975)*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Historia del Arte.

ESCOBAR HERRERO, Francisco Borja (septiembre 2012). *El trabajo infantil desde la Revolución Industrial hasta la actualidad*. Trabajo Final de Grado. Santander: Universidad de Cantabria.

<<http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2050/%5B2%5D%20Escobar%20Herrero%20F%20B.pdf?sequence=6>> [Consulta: 12 de agosto de 2013].

FERNÁNDEZ MONTENEGRO, María José (2001). *La puerta del patrimonio: concepto, gestión y metodología, instrumentos y recursos del patrimonio cultural*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Historia del Arte.

MATARREDONA COLL, Enrique (1981). *Estudio geográfico del Alto Vinalopó*. Tesis Doctoral. Director: Vicente Rosselló Verger. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Geografía.

OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
<<http://www.tdx.cat/handle/10803/5863>> [Consulta: 11 de agosto de 2011].

PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1990). *Repercusiones demográficas de la política de colonización en España: procesos, consecuencias e implicaciones socioterritoriales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía.

PASTOR JUAN, Emilianita (1988). *Estudio del desarrollo socio-económico en la cuenca del Vinalopó*. Tesina de Graduado social diplomado. Valencia: Escuela Social de Valencia, Universidad de Valencia.

PÉREZ MEDINA, Tomás V. (1996). *Regadíos históricos del País Valenciano. La cuenca del Vinalopó en época moderna*. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Geografía e Historia.

TONDA MONLLOR, Emilia María (1993). *La ciudad de la transición: aspectos urbanos, demográficos y económicos de Alicante durante el siglo XIX*. Tesis Doctoral. Alicante: Universidad de Alicante, Departamento de Geografía Humana.

VARELA BOTELLA, Santiago (1984). *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante: siglos XVI al XIX*. Volúmenes I, II y III. Tesis Doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Geografía e Historia.



LEGISLACIÓN

ESPAÑA. *Colonias. Disposiciones vigentes hasta 1º de julio de 1943.* 1 de julio de 1943, Madrid, Ministerio de Agricultura.

ESPAÑA, COMUNIDAD VALENCIANA. *DECRETO 105/2005, de 3 de junio, del Consell de la Generalitat, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, el denominado El Molinar de Alcoy.* 3 de junio de 2005, X6634.

ESPAÑA, COMUNIDAD VALENCIANA. *LEY 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. [1998/5159]* y sus modificaciones LEY 7/2004, de 19 de octubre y LEY 7/2004, de 19 de octubre.

PÁGINAS WEB

Se recogen por orden de consulta.

Tesis Doctorales en Red

<<http://www.tdx.cat>>

[Consulta: 11 de agosto de 2011]

Biblioteca Nacional Española

<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>>

[Consulta: 20 de septiembre de 2012]

Biblioteca de la Universidad Politécnica de Valencia

<<http://www.upv.es/entidades/ABDC/>>

[Consulta: 20 de septiembre de 2012]

Biblioteca de la Universidad de Valencia

<<http://biblioteca.uv.es/>>

[Consulta: 21 de septiembre de 2012]

Portal de Archivos Españoles

<<http://pares.mcu.es/>>

[Consulta: 25 de septiembre de 2012]

Biblioteca Valenciana

<http://bv.gva.es/screens/biblioteca_val.html>

[Consulta: 27 de septiembre de 2012]

Biblioteca Valenciana Digital

<<http://bivaldi.gva.es>>

[Consulta: 27 de septiembre de 2012]

Biblioteca de la Universidad de La Rioja

<<http://dialnet.unirioja.es>>

[Consulta: 28 de septiembre de 2012]

Biblioteca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería

<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecas_mEDIATECA/bibliotecas/biblio-agri-ali-des/catalogo_completo_agricultura.aspx>

[Consulta: 28 de septiembre de 2012]

<<http://www.robert-owen.com/>>, página desaparecida.

[Consulta: 2 de octubre de 2012]

Le Familistère de Guise

<<http://www.familistere.com>>

[Consulta: 2 de octubre de 2012]

<<http://www.familistere.com/jean-baptiste-andre-godin/>>

<<http://www.familistere.com/chronologie/>>

<<http://www.familistere.com/association-cooperative/>>

<<http://www.familistere.com/le-familistere-apres-1968/>>

<<http://www.familistere.com/la-valorisation-du-familistere/>>

<<http://www.familistere.com/la-restauration-des-monuments-historiques/>>

<<http://www.familistere.com/le-musee-de-site/>>



[Consulta: 26 de julio de 2015]

New Lanark World Heritage Site

<<http://www.newlanark.org>>

[Consulta: 3 de octubre de 2012]

<<http://www.newlanark.org/world-heritage-site/history.shtml>>

[Consulta: 26 de julio de 2015]

Ironbridge Gorge Museum

<<http://www.ironbridge.org.uk/>>

[Consulta: 3 de octubre de 2012]

KRAKOW INFO. *Wieliczka salt mine near Krakow.*

<<http://www.krakow-info.com/wielicz.htm>>

[Consulta: 4 de octubre de 2012]

Kopalnia Soli Wieliczka

<<http://www.wieliczka-saltmine.com/>>

[Consulta: 4 de octubre de 2012]

Villaggio Crespi d'Adda

<<http://www.crepidadda.com/>>

[Consulta: 4 de octubre de 2012]

<www.villaggiocrespi.it/es/>

[Consulta: 18 de mayo de 2015]

<<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/valore/>>

<<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/valore/#PROTAGONISTI>>

<<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/valore/#APPROFONDIMENTI>>

<<http://www.crepidadda.org/>>

<<http://www.villaggiocrespi.it/crepidadda/visite/>>

[Consulta: 28 de julio de 2015]

UNESCO World Heritage Centre

<<http://whc.unesco.org/>>

[Consulta: 5 de octubre de 2012]

The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage (TICCIH)

<<http://ticcih.org>>

<<http://ticcih.es>>

[Consulta: 5 de octubre de 2012]

INCUNA. Patrimonio de la Industria, Cultura y Naturaleza

<<http://incuna.es/>>

[Consulta: 5 de octubre de 2012]

<<http://incuna.es/patrimonio-y-arqueologia-industrial/incuna-y-ticcih/>>

[Consulta: 2 de julio de 2015]

Sudor, vapor y lágrimas. Patrimonio Industrial

<<http://chimevapor.wordpress.com/>>

[Consulta: 8 de octubre de 2012]

Parc Fluvial del Llobregat

<<http://www.parcfluvial.cat/>> (página web ya no disponible)

[Consulta: 17 de octubre de 2012]

Viladomiu

<<http://www.viladomiu.com/>>

[Consulta: 17 de octubre de 2012]

Ecoturismo y agroturismo en casas rurales

<<http://www.ecotur.es/>>

[Consulta: 20 de octubre de 2012]

El Periòdic. Informació de la Comunitat Valenciana

(16 de febrero de 2012) "La Diputación ayudará a habilitar la fábrica de la seda de Almoines en un edificio polivalente".

<http://www.elperiodic.com/pvalencia/noticias/159190_diputacion-ayudara-habilitar-fabrica-seda-almoines-edificio-polivalente.html>



[Consulta: 20 de octubre de 2012]

SUR. Diario de Málaga

<<http://www.dariosur.es/>>

[Consulta: 21 de octubre de 2012]

Patrimonio Industrial Arquitectónico

<<http://patrindustrialarquitectonico.blogspot.com.es/>>

[Consulta: 27 de octubre de 2012]

Diari Oficial de la Comunitat Valenciana

<<http://www.docv.gva.es/>>

[Consulta: 30 de octubre de 2012]

Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medioambiente. Generalitat Valenciana

<<http://www.cma.gva.es/>>

[Consulta: 30 de octubre de 2012]

Colonia de Santa Eulalia

<<http://www.coloniasantaeulalia.com/>>

[Consulta: 5 de noviembre de 2012]

Confederación de Turismo de Interior en la Comunidad Valenciana

<<http://www.interiorcomunitatvalenciana.com/>>

[Consulta: 6 de noviembre de 2012]

Instituto Nacional de Estadística

<<http://www.ine.es/>>

[Consulta: 6 de noviembre de 2012]

- Población por municipios (padrón municipal a 1 de enero de 2016)

<<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase>>

[Consulta: 20 de febrero de 2016]

Colonia Güell

<<http://gaudicoloniaguell.wordpress.com>>

[Consulta: 8 de noviembre de 2012]

Villena turismo

<<http://www.turismovillena.com/>>

[Consulta: 20 de noviembre de 2012]

Rutas y Vericuetos

- (16 de noviembre de 2010) "Sierra Els Plans" .

<<http://rutasyvericuetos.blogspot.com.es/2010/11/els-plans-torremanzanas.html>>

- (29 de julio de 2011) "El camino del agua. El Molinar de Alcoy" .

<<http://rutasyvericuetos.blogspot.com.es/2011/07/el-camino-del-agua-el-molinar-de-alcoy.html>>

- (10 de marzo de 2014) "La decadencia del Molinar (Alcoy)"

<<http://rutasyvericuetos.blogspot.com.es/2014/03/la-decadencia-del-molinar-alcoy.html>>

[Consulta: 18 de julio de 2014]

Arxiu de Revistes Catalanes Antiques

<<http://www.bnc.cat/digital/arca/index.php?fname=titols/vapor.html>>

[Consulta: 23 de julio de 2014]

Balneario 1816-2016

<<http://elbalneariodeaigues1816.blogspot.com.es>>

[Consulta: 12 de agosto de 2014]

Fricciones

<<http://friccions2.blogspot.com>>

[Consulta: 13 de diciembre de 2014]

Vegaviana

- (25 de enero de 2012) "Vegaviana (Cáceres). Así comenzó todo".

<<http://vegaviana.wordpress.com>>

[Consulta: 9 de enero de 2015]



Blog de Geografía del profesor Juan Martín Martín

<<http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es>>

[Consulta: 9 de enero de 2015]

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA. Mediateca.

<<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecamediateca/mediateca/colonizacion.aspx>>

[Consulta: 10 de enero de 2015]

PHOTOGRAPHY COLLECTION ALONSOROBISCO.ES. Instituto Nacional de Colonización.

<http://photocollection.alonsorobisco.es/colonizacion_historia.html>

[Consulta: 10 de enero de 2015]

EL REALENGO. Fotos antiguas de El Realengo.

<<http://elrealengo.blogspot.com.es/p/fotos.html>>

[Consulta: 11 de enero de 2015]

Alicante Vivo

- (17 de junio de 2008) "San Isidro, el pueblo más joven de la provincia de Alicante".

<<http://alicantevivotest.wordpress.com/2008/06/17/san-isidro-el-pueblo-mas-joven-de-la-provincia-de-alicante/>>

[Consulta: 12 de enero de 2015]

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

<http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>

[Consulta: 16 de mayo de 2015]

Gallica. Bibliothèque Nationale de France

<<http://gallica.bnf.fr>>

[Consulta: 18 de mayo de 2015]

Centre d'Investigation et Designa au Grand Hornu

<http://www.cid-grand-hornu.be/fr/Grand-Hornu/L_histoire/8/>

[Consulta: 18 de mayo de 2015]

Cabovolo. Historias, inventos, vidas y sitios diferentes

- (30 de junio de 2008) "Crespi d'Adda, la joya del paternalismo industrial" .

<<http://www.cabovolo.com/2008/06/crespi-dadda-la-joya-del-paternalismo.html>>

[Consulta: 18 de mayo de 2015]

Crespi d'Adda UNESCO

<<http://crespidaddaunesco.org>>

[Consulta: 18 de mayo de 2015]

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

<<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>

[Consulta: 1 de julio de 2015]

Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico

<http://ipce.mcu.es/pdfs/1975_Declaracion_Amsterdam.pdf>

[Consulta: 1 de julio de 2015]

International Council of Monuments and Sites

<<http://www.icomos.org/en/about-icomos/mission-and-vision/history>>

[Consulta: 2 de julio de 2015]

Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

<http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_ICOMOS.htm>

[Consulta: 2 de julio de 2015]

Declaración de México sobre las políticas culturales (México D.F. 26 de julio – 6 de agosto de 1982)

<http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf>

[Consulta: 2 de julio de 2015]

EURES. Portal Europeo de la Movilidad Profesional

<<https://ec.europa.eu/eures/main.jsp?lang=es&acro=eures&catId=56&parentCategory=&orgId=68>>

[Consulta: 2 de julio de 2015]



Convenio Europeo del Paisaje

<http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrolloterritorial/090471228005d489_tcm11-24940.pdf>

[Consulta: 3 de julio de 2015]

Joint ICOMOS–TICCIH Principles for the Conservation of Industrial Heritage Sites, Structures, Areas and Landscapes

<http://www.icomos.org/Paris2011/GA2011_ICOMOS_TICCIH_joint_principles_EN_FR_final_20120110.pdf>

[Consulta: 4 de julio de 2015]

Diario Las Provincias

- (27 de febrero de 2013). “Almoines inicia la restauración del interior de la Fábrica de la Seda”.

<<http://www.lasprovincias.es/v/20130227/safor/almoines-inicia-restauracion-interior-20130227.html>>

[Consulta: 5 de julio de 2015]

- EFE (23 de diciembre de 2014). “El patrimonio industrial y paisajístico de Banyeres será declarado BIC”.

<<http://www.lasprovincias.es/agencias/valencia/201412/23/patrimonio-industrial-paisajistico-banyeres-273964.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

- SANCHÍS, J. (3 de marzo de 2016). “La incertidumbre política amenaza el Júcar-Vinalopó”.

<<http://www.lasprovincias.es/comunitat/201603/03/incertidumbre-politica-amenaza-jucar-20160303001233-v.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Gente de La Safor

(9 de febrero de 2015) “Almoines abre el centro cultural de La Fàbrica de la Seda”.

<<http://gentedelasfor.com/not/27026/almoines-abre-el-centro-cultural-de-la-fabrica-de-la-seda>>

[Consulta: 5 de julio de 2015]

Boletín Oficial del Estado

----- Legislación consolidada (9 de abril de 2015) Modificación del 31 de diciembre de 2015 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

<<http://www.boe.es/buscar/pdf/1998/BOE-A-1998-17524-consolidado.pdf>>

[Consulta: 5 de julio de 2015]

----- (6 de marzo de 2015) *Resolución de 28 de enero de 2015, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de espacio etnológico, a favor de la Colonia de Santa Eulalia, situada en los términos municipales de Sax y Villena (Alicante) y se abre periodo de información pública*, Núm. 56, Sec. III, pp. 20610-20623.

<<https://www.boe.es/boe/dias/2015/03/06/pdfs/BOE-A-2015-2424.pdf>>

[Consulta: 15 de enero de 2016]

World Heritage Site: Derwent Valley Mills

<<http://www.worldheritagesite.org/sites/derwentvalleymills.html>>

[Consulta: 9 de julio de 2015]

Sir Richard Arkwright's Masson Mill

<<http://www.massonmills.co.uk/Museum/>>

[Consulta: 9 de julio de 2015]

Visit Blaenavon

<<http://www.visitblaenavon.co.uk/en/VisitBlaenavon/Places-To-Visit.aspx>>

[Consulta: 9 de julio de 2015]

Blaenavon, Historical Processes, Themes and Backgrounds

<http://www.ggat.org.uk/cadw/historic_landscape/blaenavon/english/Blaenavon_Features.htm>

[Consulta: 9 de julio de 2015]

Ecomusée Creusot-Montceau

<<http://www.ecomusee-creusot-montceau.fr>>

[Consulta: 12 de julio de 2015]



FIBICC: Fundación Iberoamericana de las industrias culturales y creativas

(20 de marzo de 2015) “De Ruta por Europa”.

<<http://fibicc.org/es/actualidad/136-de-ruta-de-por-europa>>

[Consulta: 14 de julio de 2015]

ERIH: European Route of Industrial Heritage

<<http://www.erih.net/topmenu/about-erih.html>>

<<http://www.erih.net/route-system.html>>

<<http://www.erih.net/european-theme-routes.html>>

<[http://www.erih.net/index.php?id=9&user_erihobjects_pi1\[mode\]=1&L=0&user_erihobjects_pi1\[country\]=35](http://www.erih.net/index.php?id=9&user_erihobjects_pi1[mode]=1&L=0&user_erihobjects_pi1[country]=35)>

[Consulta: 14 de julio de 2015]

Museu Nacional de la Ciència i la Tècnica de Catalunya

<<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/sistema-territorial-del-mnactec>>

<<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/el-mnactec-detall/historia>>

[Consulta: 15 de julio de 2015]

Sistema Territorial del mNACTEC

<<http://www.mnactec.cat/ca/el-museu/sistema-territorial-del-mnactec>>

[Consulta: 15 de julio de 2015]

Museu Colònia Vidal

<<http://www.museucoloniavidal.org>>

[Consulta: 15 de julio de 2015]

El Periódico de Aquí

(12 de junio de 2015) “Finaliza la instalación del ascensor del monumento industrial Horno Alto nº2 de Puerto Sagunto”.

<<http://www.elperiodicodeaqui.com/noticias/Finalizainstalacionascensormonumento-industrial-Horno-Alto-n2Puerto-Sagunto/88605>>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

TeInteresa.es

(20 de marzo de 2012) “La restauración del Horno Alto nº 2 de Sagunto (Valencia), premio Europa Nostra 2012”.

<http://www.teinteresa.es/cultura/Horno-Sagunto-Valencia-Europa-Nostra_0_667_134879.html>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

Turismo en la Comunidad Valenciana

<<http://comunitatvalenciana.com/actualidad/saguntsagunto/agenda/visita-guiada-al-horno-alto-n-2-puerto-de-sagunto-2014>>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

FCV Patrimonio Industrial Sagunto

(22 de julio de 2015) “Horno Alto nº2”.

<<https://fcvsagunto.wordpress.com/horno-alto-no-2/>>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

“Horno Alto, Puerto de Sagunto. VALENCIA”. *YouTube*.

<<https://www.youtube.com/watch?t=114&v=qNQdAJSjz6I>>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

Ajuntament de València

<https://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado/E4B99C7D1AE79262C12572C20023FD7B?OpenDocument&bdOrigen=&idapoyo=&nivel=3&lang=1>

[Consulta: 23 de julio de 2015]

Diputación de Alicante

<<http://www.dip-alicante.es/documentacion/partjud2.asp>>

<<http://www.dip-alicante.es/documentacion/comamun.asp>>

[Consulta: 8 de septiembre de 2015]

Ministerio de Justicia

<<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/administracion-justicia/organizacion-justicia/cartografia-judicial/cartografia-partidos>>

[Consulta: 8 de septiembre de 2015]



Turismo Alcoy

<<http://www.alcoyturismo.com>>

[Consulta: 23 de septiembre de 2015]

Genealogía familia Padua Saavedra

<<http://geneall.net/es/name/1087688/antonio-de-padua-saavedra-y-rodriguez-de-la-guerra-9conde-de-alcudia/>>

<<http://geneall.net/es/name/1087689/maria-de-la-concepcion-fontes-y-sanchez-teruel/>>

<<http://geneall.net/es/name/1087690/antonio-de-padua-saavedra-y-fontes-10-conde-de-alcudia/>>

[Consulta: 10 de diciembre de 2015]

Todo Colección

<<http://www.todocoleccion.net/coleccionismo-carteles-pequenos/jose-gonzalbez-senc-fabrica-harinas-por-cilindros-alicante-colonia-santa-eulalia~x31208458>>

[Consulta: 26 de enero de 2016]

Catálogo de datos (datos.gob.es)

- Paro registrado por municipios (primer trimestre de 2016)

<<http://datos.gob.es/catalogo/paro-registrado-municipios>>

[Consulta: 20 de febrero de 2016]

Diputación de Alicante

- “Estadística comarcal y provincial de Alicante” y “Estadística municipal”.

<<http://www.dip-alicante.es/documentacion/buscarc.asp>>

[Consulta: 20 de febrero de 2016]

Portal estadístico de la Generalitat

- Fichas resumen municipales

<http://www.ive.es/portal/page/portal/IVE_PEGV/CONTENTS/fichas_mun/cas/Principal.html>

[Consulta: 20 de febrero de 2016]

Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte

- Declaración de la Colonia de Santa Eulalia como *Bien de Interés Cultural* (nota de prensa del 19 de febrero de 2016).

<http://www.ceice.gva.es/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=665110>

[Consulta: 20 de febrero de 2016]

- Catálogo de *Bienes de Relevancia Local* y *Bienes de Interés Cultural*.

<http://www.cult.gva.es/dgpa/inventario_c.html>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Diario El Mundo

- (3 de septiembre de 2014). "La mejora del acceso a la estación AVE de Villena se retrasa a 2015".

<<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/09/03/5406df02268e3eb7168b4573.html>>

- FERNÁNDEZ, Héctor (7 de marzo de 2016). "Los regantes no pueden pagar los 240 millones del Júcar-Vinalopó".

<<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/03/07/56dc6b0c46163f1b068b4598.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

- MOLTÓ, D. y HERNANDIS, M. (17 de enero de 2016). "¿Qué hacemos con nuestro patrimonio arqueológico industrial?".

<<http://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2016/01/17/568ffa38ca4741e6278b45a1.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Diario El País

- FERRANDIS, Joaquín (6 de enero de 2016). "El trasvase Júcar-Vinalopó se atasca".

<http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/01/03/valencia/1451836112_252649.html>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Ecologistas en acción

- (Junio de 2005). "El trasvase Júcar-Vinalopó".

<<http://www.ecologistasenaccion.es/article17391.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]



Diario Información

- BENITO, F. J. (26 de febrero de 2016). “Puig garantiza fondos para terminar el túnel del TRAM en la Serra Grossa”.

<<http://www.diarioinformacion.com/alicante/2016/02/26/puig-garantiza-fondos-terminar-tunel/1732350.html>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Alicante Actualidad

- (19 de mayo de 2014). “La Diputación mejorará el acceso desde Santa Eulalia a la estación del AVE de Villena”.

<<http://www.alicanteactualidad.com/actualidad/provincia-actualidad/la-diputacion-mejora-los-acceso-desde-santa-eulalia-a-la-estacion-del-ave-de-villena/>>

[Consulta: 10 de marzo de 2016]

Parc Riu Llobregat

<<http://www.parcriullobregat.cat/index.php>>

[Consulta: 23 de marzo de 2016]

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España

- VEGA, Ramón (15 de enero de 1901). “De Villena. De un siglo a otro – una visita a la Colonia de Santa Eulalia” en *La Correspondencia de España*, nº 15.686, p. 2.

<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000475660&page=2&search=colonia+santa+eulalia+sax&lang=es>>.

- DE BERTODANO, Mariano (23 de marzo de 1901). “Nuestra causa” en *El Siglo futuro*, nº 7.874, p. 2.

<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000221970&page=2&search=mariano+bertodano+eulalia&lang=es>>.

- (23 de diciembre de 1901). “Colonia modelo” en *El Heraldo de Madrid*, p. 2.

<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000464861&page=2&search=colonia+santa+eulalia&lang=es>>.

- (12 de junio de 1902). “Por la democracia. Viaje de propaganda” en *El Heraldo de Madrid*, p. 2. <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000471554&page=2&search=colonia+santa+eulalia+sax&lang=es>>.

- NAVARRO ZUÑIGA (28 de mayo de 1906). “Los alcoholeros. El cierre de fábricas” en *E/ Imparcial*. Madrid: 1867, p. 1.

<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000890015&page=1&search=colonia+santa+eulalia+sax&lang=es>>.

- (9 de marzo de 1925). “Sale de la tierra gran calor y mucho humo” en *La Voz*, p. 8.

<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000806094&page=8&search=colonia+de+santa+eulalia+sax&lang=es>>.

[Consulta: 25 de abril de 2016]

Radio Alcoy

- (28 de abril de 2016). “Adjudicada la mejora de acceso a la estación del AVE”.

<<http://www.radioalcoy.com/News/New/adjudicada-mejora-del-acceso-estacion-ave>>

[Consulta: 30 de abril de 2016]



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 2.1. Promedio Anual de la exportación vinícola (1865-1914).....	36
CUADRO 2.2. Superficie de viñedo en la Comunidad Valenciana (1860-1922).....	39
CUADRO 2.3. Colonias instaladas entre 1907-1924	81
CUADRO 2.4. Colonias que quedaron en proyecto/estudio o fracasaron.....	82
CUADRO 2.5. Tamaño de los lotes y sus superficies de Sierra de Salinas.....	89
CUADRO 2.6. Aprovechamiento de los terrenos en Sierra de Salinas.....	90
CUADRO 2.7. Nuevos poblados del INC por realojamiento.....	104
CUADRO 3.1. Colonias textiles de l'Alt Llobregat.....	131
CUADRO 3.2. Colonias textiles del Bages.....	132
CUADRO 3.3. Colonias textiles del Baix Llobregat	133
CUADRO 4.1. Distancia a Madrid y altitud de las estaciones más destacadas del ferrocarril Madrid-Alicante.....	195
CUADRO 4.2. Superficies plantadas de vid y cereal en Alicante (1860-1890)	206
CUADRO 4.3. Estado de la vid en el Alto Vinalopó (1884-1885)	215
CUADRO 6.1. Resumen colonias en la provincia de Alicante (1886-1956).....	408
CUADRO 6.2. Nuevas funciones de los edificios de la Colonia	420

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig.2.2.1.1. Planta, sección y perspectiva del Falansterio diseñado por Charles Fourier. <www.jrrio.com.br>	23
Fig.2.2.1.2. Vista del poblado escocés de New Lanark en la actualidad. <www.grouptripsscotland.co.uk>	24
Fig.2.3.2.1. Cantidad de trigo producida en España en 1905. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). <i>La cuestión agraria en la España Contemporánea</i> . Madrid, Edicusa, p. 93 .	32
Fig.2.3.3.1. Estado del viñedo español antes de la invasión filoxérica en 1878. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). <i>La cuestión agraria en la España Contemporánea</i> . Madrid, Edicusa, p. 87	37
Fig.2.3.3.2. Cronología del avance de la filoxera por España desde 1878. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). <i>La cuestión agraria en la España Contemporánea</i> . Madrid, Edicusa, p. 90	38
Fig.2.3.3.3. En la imagen de la izquierda, superficie de viñedo destruida por la filoxera en los primeros años del siglo XX. En la derecha, superficie de vid existente también a principios del siglo XX. GARCÍA DELGADO, José Luis (editor) (1976). <i>La cuestión agraria en la España Contemporánea</i> . Madrid, Edicusa, pp. 88-89	39
Fig.2.3.3.4. Evolución de los precios de los caldos alicantinos entre 1878 y 1891. CARNERO I ARBAT, Teresa (1980). <i>Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900</i> . Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, p. 250	40
Fig.2.4.2.1.1. Cuadro resumen de las colonias agrícolas e industriales que se acogieron a la Ley del 3 de junio de 1868, en la provincia de Barcelona, entre mayo de 1882 y mayo de 1885. Foto de la autora de abril de 2014	49
Fig.2.4.2.1.2. Número de concesiones para el establecimiento de colonias agrícolas de 1868 a 1892. PANIAGUA MAZORRA, Ángel (1992). <i>Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX</i> . Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 361-156	53
Fig.2.4.2.2.1. Distribución de las colonias agrícolas en el territorio español a partir de la Ley del 3 de junio de 1868. El gráfico ha sido elaborado de acuerdo al número de carpetas que todavía se conservan en el <i>Archivo Central del Ministerio de Agricultura</i> . Imagen elaborada por la autora.....	55
Fig.2.4.2.3.1. Distribución de las peticiones para la creación de colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana entre 1868 y 1885 a partir de los legajos del <i>Archivo Central del Ministerio de Agricultura</i> . Imagen elaborada por la autora.....	57

Fig.2.4.2.3.2. Peticiones para la creación de colonias agrícolas en las décadas de 1890 y 1900 y aquéllas cuya fecha no se ha podido identificar. Imagen elaborada por la autora a partir de los legajos del <i>Archivo Central del Ministerio de Agricultura</i>	58
Fig.2.4.2.3.3. Distribución de las colonias agrícolas por comarcas en la Comunidad Valenciana, elaborado a partir de los legajos del <i>Archivo Central del Ministerio de Agricultura</i> . Imagen realizada por la autora.....	59
Fig.2.4.2.3.4. Cuadro resumen de las peticiones aceptadas en Valencia entre 1879 y 1881. <i>Archivo Central del Ministerio de Agricultura</i> . Legajo 217. Foto de la autora, octubre de 2012	60
Fig.2.4.2.4.1. Diferentes modelos de granjas recogidas en la tratadística inglesa. SINCLAIR, J. (1834). <i>British Husbandry; Exhibiting the Farming Practice in Various Parts of the United Kingdom</i> . Londres, pp. 100-109	63
Fig.2.4.2.4.2. Diferentes modelos de grandes explotaciones francesas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). <i>Traité des constructions rurales et de leur disposition</i> . París, Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mmme V ^e Bouchard-Huzard, pp. 650-690	65
Fig.2.4.2.4.3. Pequeñas y medianas explotaciones agrícolas y ganaderas francesas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). <i>Traité des constructions rurales et de leur disposition</i> . París, Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mmme V ^e Bouchard-Huzard, pp. 623-645	66
Fig.2.4.2.4.4. Esquemas de viviendas obreras, aisladas, semiadosadas y adosadas. BOUCHARD-HUZARD, Louis (1869). <i>Traité des constructions rurales et de leur disposition</i> . París, Imprimerie et librairie d'agriculture et d'horticulture de Mmme V ^e Bouchard-Huzard, p. 714 y p. 716	67
Fig.2.4.2.4.5. Modelo de vivienda de la región de Levante, según el tratado de José Bayer y Bosch. BAYER Y BOSCH, José (1889-1890). <i>Construcciones e industrias rurales</i> . Tomo I y Tomo II. Barcelona, Imprenta de Pedro Ortega, p. 75	70
Fig.2.4.3.1.1. Distribución de todas las colonias agrícolas que se crearon o quedaron en fase de proyecto a partir de la ley de colonización de 1907. JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). <i>Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior</i> . Madrid, Gráficas Reunidas, pp. 13-66	80
Fig.2.4.3.3.1. Colonias agrícolas en la Comunidad Valenciana. Imagen de la autora a partir de Google Earth	85
Fig.2.4.3.3.2. Situación de la Colonia Sierra de Salinas con respecto a la Colonia de Santa Eulalia y las poblaciones de Villena, Sax y Salinas. Imagen de la autora a partir de Google Earth	86



Fig.2.4.3.3.3. Vivienda de la Colonia Sierra de Salinas y una de las viviendas en la Colonia de Santa Eulalia. Mismo modelo constructivo de vivienda en planta baja con patio trasero. Imagen de la autora a partir de sus planos de la Colonia de Santa Eulalia y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid, Gráficas Reunidas, p. 51 ... 87

Fig.2.4.3.3.4. Plantas y alzado principal del edificio correspondiente a la escuela y viviendas del maestro y vicario. En planta baja, la escuela; en planta primera, las viviendas. JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid, Gráficas Reunidas, p. 51 88

Fig.2.4.3.3.5. Ermitas de la Colonia Sierra de Salinas y de la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de sus planos de la Colonia de Santa Eulalia y JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR (1924). *Sucinta información de las colonias agrícolas instaladas y en período de establecimiento o estudio que publica la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior*. Madrid, Gráficas Reunidas, p. 52 ... 89

Fig.2.4.4.3.1. Plano con la distribución de los poblados del INC y de los nuevos regadíos en el territorio español. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, p. 276 96

Fig.2.4.4.3.2. Poblados tipo del INC. <fricciona2.blogspot.com> y <vegaviana.wordpress.com> 97

Fig.2.4.4.3.3. Villalba de Calatrava, en Ciudad Real. <http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es> 98

Fig.2.4.4.3.4. Vivienda tipo del INC, cuya parcela tenía espacio suficiente para poder realizar ampliaciones. OYÓN BAÑALES, José Luis (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, p. 283 99

Fig.2.4.4.4.1. En la imagen superior izquierda, Cooperativa Arrocería de Castellón; en la superior derecha, transformación en regadío de campos en el término municipal de Vall d'Uxó; en la inferior izquierda, saneamiento de fincas en Almenara; en la inferior derecha, almacén en Artana. Fondo fotográfico del INC, mediateca del Ministerio de Agricultura 101

Fig.2.4.4.4.2. En la imagen de la izquierda, el poblado de San Antonio de Benagéber en los años sesenta (fondos fotográficos del INC en el Ministerio de Agricultura). En la derecha, su aspecto actual, donde se puede ver un edificio de viviendas y el nuevo Ayuntamiento (imagen de la autora en febrero de 2015) 104

Fig.2.4.4.4.3. Imagen actual de la plaza principal de San Antonio de Benagéber, donde todavía se conservan los pórticos originales y el pavimento, aunque parte del mobiliario urbano ha cambiado. Fotografía de la autora desde el Ayuntamiento, en febrero de 2015.....	105
Fig.2.4.4.4.4. San Isidro de Albaterra en los años sesenta. Al fondo pueden verse las viviendas del poblado disperso de Los Saladares. < alicantevivotest.wordpress.com/2008/06/17/san-isidro-el-pueblo-mas-joven-de-la-provincia-de-alicante/ >	106
Fig.3.1.2.1. Fábrica de hilaturas Belper, de W.Strutt en Derby. < www.studyblue.com > ..	117
Fig.3.1.2.2. Fábrica de chocolates Menier, de Jules Saulnier, en la ciudad francesa de Noisiel-Sur-Mer. < www.lemoniteur.fr/article/l-usine-menier-a-noisiel-l-architecture-au-service-du-chocolat-14135511 >	119
Fig.3.1.2.3. La fábrica de cerámicas “La Ceramo”, fundada en 1885 por José Ros, en el barrio valenciano de Benicalap, es un buen ejemplo de edificio industrial con estilo ecléctico. < www.annanoticies.com/?p=8942 >	121
Fig.3.1.2.4. Vista aérea del poblado Crespi d’Adda, en 1927. Además del conjunto fabril, se puede observar el desarrollo urbano y el tamaño de las viviendas y sus parcelas. Junto a la factoría, en el lado derecho, se sitúa la vivienda (castillo) de los propietarios. < http://archeologiaindustriale.net/1610_il-villaggio-operaio-di-crespi-dadda-sito-unesco/villaggio-crespi-d-adda-vista-villaggio-1927/ >	124
Fig.3.1.2.5. Plano de la Colonia Güell (colonia modélica). < www.aulahispalyt.es/Uploads/imgs/IXCONCURSO/mapa-de-santa-coloma-de-cervello-2.jpg >	126
Fig.3.1.2.6. Plano de la Colonia Sedó (colonia anónima). < www.esparreguera.cat/documents/lavila/llocs/plano_l_museu_colonia_sedo.pdf >	127
Fig.3.1.2.7. Plantas de la fábrica y un bloque de viviendas tipo de la colonia Viladomiu Nou. VALL I CASAS, Pere (1999). <i>De colònies tèxtils a Parc Fluvial</i> . Barcelona, Marcombo p. 116	129
Fig.3.1.2.8. Colonias textiles en el río Llobregat. Se puede observar la concentración de estos poblados industriales en las comarcas de l’Alt Llobregat y el Bages. Imagen de la autora a partir de SERRA, Rosa (2011). “Industrial colonies in Catalonia” en <i>Catalan Historical Review</i> , nº 4, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, p.102 y VALL I CASAS, Pere (1999). <i>De colònies tèxtils a Parc Fluvial</i> . Barcelona, Marcombo pp. 61-65	130
Fig.3.1.3.1. Evolución en % de la población activa según sectores, desde 1900 hasta 2007. BARÓ TOMÁS, Ezequiel (2013). “¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria” en <i>Economía industrial</i> , nº 387, p. 34 a partir de los datos de la OCDE, en 2008	135
Fig.3.2.1.1. Fábrica siderúrgica de Völklingen. < http://www.bahn.de/regional/view/regionen/saar/erlebnis/kultur/voelklinger_huette.shtml >	147



- Fig.3.2.2.1.** Cuadro resumen de los presupuestos que serán destinado a Patrimonio Industrial, del 2012 al 2016, período hasta la revisión de los objetivos del Plan. <Plan Nacional de Patrimonio Industrial, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 36>152
- Fig.3.2.2.2.** A la izquierda, distribución de las inversiones en Patrimonio Industrial entre los diferentes organismos e instituciones; a la derecha, distribución del presupuesto destinado a los proyectos de intervención. *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, marzo 2011, Ministerio de Cultura, p. 36 y p. 39, respectivamente153
- Fig.3.2.2.3.** Fábrica Els Solers, del conjunto de El Molinar, en Alcoi. Imagen de la autora en abril de 2014.....155
- Fig.3.3.1.** Imagen del puente *Iron Bridge*, sobre el río Severn. <<http://www.arqhys.com/contenidos/fotos/contenidos/coalbrookdale.jpg>>157
- Fig.3.3.2.** Plano de situación del sitio histórico de *Ironbridge* donde se pueden ver los diferentes núcleos industriales a lo largo del valle del río Severn. <http://www.ironbridge.org.uk/uploadedfiles/WHS_maps.pdf>158
- Fig.3.3.3.** Fábrica de hilaturas Masson's Mill, en Derbyshire. <<http://community.dur.ac.uk/paul.hodgkinson/wordpress/index.php/2011/12/wirksworth-ii/>>159
- Fig.3.3.4.** Pozo XII del conjunto minero de Zollverein, en la ciudad alemana de Essen. <<http://www.germany.travel/se/staeder-kultur/unesco-vaerldsarv/gallery-zollverein-coal-mine-industrial-complex-in-essen.html>>160
- Fig.3.3.5.** Fachada principal de la mina de hulla de Zollern II/IV, en Dortmund-Bovinghausen. <http://www.snipview.com/q/Zollern_II/IV_Colliery>161
- Fig.3.3.6.** Imagen del *Château de la Verrerie*, en el Ecomuseo francés de Le Creusot-Montceau-Les Mines. <<http://www.lilotdescombes.fr/wp-content/uploads/2015/07/IChateau-aerien-Daniel-Busseuil.jpg>>164
- Fig.3.3.1.1.** Vista del *Museu Nacional de la Ciència i la Tècnica de Catalunya* (mNACTEC), en Terrassa. <<http://www.seudegara.cat/p/visitar-terrassa.html>>166
- Fig.3.3.1.2.** Horno Bustamante o de aludeles de la Mina de Almadén, Ciudad Real. <www.incuna.es>168
- Fig.3.3.1.3.** Conjunto del Molinar en la actualidad. Imagen de la autora en abril de 2014.....171
- Fig.3.3.1.4.** Planta donde se muestran todos los elementos del Molinar. <<http://www.docv.gva.es>>172
- Fig.3.3.2.1.** Situación de New Lanark. Imagen de la autora a partir de Google Earth173
- Fig.3.3.2.2.** Detalle del mapa del condado de Lanarkshire, de 1911, donde se incluye la colonia de New Lanark. <<http://maps.nls.uk/view/82894290>>175

Fig.3.3.2.3. Vista de todo el conjunto. < http://www.newlanark.org/learningzone/newlanarkcasestudy.php >	176
Fig.3.3.2.4. Situación del Familisterio de Guisa. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....	176
Fig.3.3.2.5. Vista general del Familisterio en 1889 donde se pueden ver los edificios de viviendas y sociales en la orilla izquierda del Oise y las fábricas en la derecha. < http://www.familistere.com/phalanstere-et-cites-ouvrieres >	178
Fig.3.3.2.6. Vista de los tres pabellones que configuran el <i>Palais Social</i> < http://www.lemoniteur.fr/article/une-nouvelle-place-pour-le-familistere-de-guise21795751 >	179
Fig.3.3.2.7. Patio central, en el interior del <i>Palais Social</i> . < http://aisne.com/Le-Familistere-sur-France-3,664 >	180
Fig.3.3.2.8. Situación del poblado obrero Crespi d'Adda. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....	180
Fig.3.3.2.9. Vista aérea del conjunto, donde se pueden observar las construcciones principales. < http://blog.wonderfulmilan.info/en/2015/03/06/the-awe-inspiring-worker-s-village-reflected-in-crespi-dadda/ >	181
Fig.3.3.2.10. Situación del Parc Fluvial del Llobregat. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....	182
Fig.3.3.2.11. <i>Parc Fluvial</i> del río Llobregat en su tramo alto, con las 18 colonias textiles y las diferentes poblaciones. < www.parcfluvial.cat >	183
Fig.3.3.2.12. Vista general de la Colonia Viladomiu Nou, en Gironelles. < www.viladomiu.com >	184
Fig.3.3.2.13. Museo de la Colonia Vidal. < http://www.museucoloniavidal.org/el-museu/visita-el-museu/ >	185
Fig.4.1. Distribución de partidos judiciales en la provincia de Alicante. < http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/administracionjusticia/organizacion-justicia/cartografia-judicial/cartografia-partidos >	191
Fig.4.1.1. Esquema de la línea de ferrocarril Madrid-Alicante del siglo XIX, con las principales paradas. Imagen de la autora	197
Fig.4.2.1. En la izquierda, modelo territorial para las carreteras de la provincia de Alicante en 1860; en la derecha, modelo territorial de 1864. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). <i>Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX</i> . Valencia, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 37 y p. 45.....	200



Fig.4.2.2. En la izquierda, plan de carreteras de 1860; en la derecha, plan de 1864. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia, Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 43 y p. 45.....201

Fig.4.2.3. En la izquierda, estado de los caminos alicantinos en 1840; en la derecha, las carreteras construidas por el Estado en 1881. NAVARRO VERA, José Ramón (1994). *Carreteras y territorio: la provincia de Alicante en la segunda mitad del siglo XIX*. Valencia, Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p. 37 y p. 68.....202

Fig.4.3.1.1. Superficie de viñedo, en secano y regadío, cultivada en la provincia de Alicante, en 1889, según sus partidos judiciales. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria d’Agricultura i Pesca, p. 153.....204

Fig.4.3.1.2. Producción, en hectolitros, de vino según municipios. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria d’Agricultura i Pesca, p. 166205

Fig.4.3.1.3. Localidades y puertos donde se transportaban los caldos, por ferrocarril y carretera. BONMATÍ ANTÓN, José Fermín (1989). *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria d’Agricultura i Pesca, p. 178.....208

Fig.4.4.1.1. Portada del catálogo de la fábrica *La Cerámica Alicantina*, para la Exposición Universal de Barcelona de 1888, junto a varios detalles de sus productos y sus aplicaciones. <bibalvi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=5897>211

Fig.4.5.1. Comarca del Alto Vinalopó y sus municipios. Imagen de la autora a partir de Google Earth212

Fig.5.1. Situación de la Colonia de Santa Eulalia. Google Earth219

Fig.5.2. Situación de la Colonia con respecto a las poblaciones de Sax y Villena y sus principales vías de comunicación: la autovía de Alicante (A-31) y el camino interior que lo une con Sax. Gráficos realizados por la autora a partir de Google Earth.....220

Fig.5.1.1. Antigua placa, ya desaparecida, que se encontraba en el acceso a la Colonia, en la Casa del Puente de la Cadena. <www.coloniadesantaeulalia.com>225

Fig.5.2.1.1. Acueducto, noria y vivienda de la Azuda, desde donde se canalizaba el agua para la Colonia. Postales de principios del siglo XX, propiedad del Ayuntamiento de Sax.....238

Fig.5.2.1.2. En la imagen superior, conjunto hidráulico en 1915 (tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora). En las imágenes inferiores, estado actual de la vivienda y el acueducto (fotografías de la autora, de junio de 2014).....239

Fig.5.2.1.3. Balsa de Aguas Buenas, en su estado original (tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora) y en la actualidad (imagen de la autora, de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco).....	240
Fig.5.2.1.4. Casa y parcela de Aguas Buenas, en 1904 (tarjeta postal, propiedad del Ayuntamiento de Sax) y su estado actual (imagen de la autora, de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco)	240
Fig.5.2.1.5. La imagen de la izquierda se corresponde a una fotografía del año 2000, previa a la intervención (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 430). En la imagen de la derecha, tomada por la autora en octubre de 2012, se puede ver su aspecto tras la recuperación de las fachadas	241
Fig.5.2.1.6. Apeadero de la Colonia de Santa Eulalia, en 1915. Tarjeta postal, propiedad de la autora	242
Fig.5.2.1.7. En la imagen de la izquierda, la estación en la década de 1970. En la derecha, detalle de la construcción de los aseos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 430.....	243
Fig.5.2.1.8. Situación de El Ventorrillo. Google Earth.....	243
Fig.5.2.1.9. En la imagen superior, la edificación en 1915 (tarjeta postal de la autora). En la imagen inferior, estado actual de la instalación, vista desde el Cerro del Cuco (imagen de la autora, de junio de 2014)	244
Fig.5.2.1.10. Casa del Ventorrillo, en las minutas cartográficas de 1896. Instituto Geográfico Nacional.....	245
Fig.5.2.1.11. Vistas, desde el Cerro del Cuco, de la Colonia de Santa Eulalia, en 1915. Tarjeta postal de la autora	245
Fig.5.2.1.12. En la imagen superior, el cenador en 1904 (tarjeta postal de principios del siglo XX). En las imágenes inferiores, su estado actual, donde ya no puede verse la placa informativa de la Colonia de Santa Eulalia (imágenes de la autora, de junio de 2014)	246
Fig.5.2.1.13. En la izquierda, la Casa del Puente de la Cadena (tarjeta postal de principios de 1915). En la derecha, su estado actual (imágenes de la autora, de agosto de 2011)...	247
Fig.5.2.1.14. La escuela-asilo de las Hermanas Carmelitas. Postales de 1915.....	248
Fig.5.2.1.15. La Pagoda del Parque de Gilabert. Postales de 1904 y 1915, respectivamente.....	248
Fig.5.2.1.16. Diversas imágenes del Parque de Gilabert en pleno apogeo y en la actualidad. Postales de 1904 y 1915 y fotografía de la autora de julio de 2011.....	249



Fig.5.2.1.17. El Departamento de Horticultura y un invernadero. Tarjetas postales de 1904.....249

Fig.5.2.2.1. La Plaza de Santa Eulalia y su distribución rectangular discontinua. Imagen de la autora254

Fig.5.2.2.2. Vistas de la Plaza de Santa Eulalia donde se pueden ver la ermita, la casa-palacio de los Condes, el parador y la fábrica de alcoholes. Imágenes de la autora de diciembre de 2011.....255

Fig.5.2.2.3. La Plaza de San Antonio con una disposición poligonal de las viviendas. Imagen de la autora256

Fig.5.2.2.4. Vistas de la Plaza de la Plaza de San Antonio con la fábrica de harinas, las viviendas de los trabajadores y la almazara. Imágenes de la autora de diciembre de 2011....
.....257

Fig.5.2.2.5. La Plaza de Carré en 1904 (tarjeta postal) y en la actualidad (imagen de la autora de diciembre de 2011)257

Fig.5.2.2.6. Barrio Nuevo en la Calle de la Concepción, con el Cerro del Cuco al fondo. Imagen de la autora de diciembre de 2011258

Fig.5.2.3.1. Situación de la ermita.....265

Fig.5.2.3.2. Aspecto de la fachada principal de la ermita, en 1904 (tarjeta postal, propiedad del Ayuntamiento de Sax) y en 1915 (tarjeta postal, propiedad de la autora).....
.....267

Fig.5.2.3.3. La ermita en la actualidad. Fotografías de la autora de agosto de 2011 y octubre de 2012, respectivamente268

Fig.5.2.3.4. Interior de la ermita, en 1915 (tarjeta postal de la época) y en el año 2000 (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 490)269

Fig.5.2.3.5. Vista panorámica de la ermita y su entorno. <www.coloniasantaaulalia.com>..
.....270

Fig.5.2.4.1. Situación de la Casa-palacio.....279

Fig.5.2.4.2. La casa-palacio en 1904, antes de su remodelación modernista. Postal de 1904, del Ayuntamiento de Sax280

Fig.5.2.4.3. Fachada principal de la casa-palacio en 1915, tras su remodelación modernista. Postal de 1915, de la autora.....281

Fig.5.2.4.4. En la imagen de la izquierda, el vestíbulo en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el vestíbulo en octubre de 2012 (fotografía de la autora).282

Fig.5.2.4.5. En la imagen de la izquierda, el salón principal en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el salón principal en octubre de 2012 (fotografía de la autora). ...	282
Fig.5.2.4.6. En la imagen de la izquierda, el comedor en 1915 (tarjeta postal). En la imagen de la derecha, el comedor en octubre de 2012 (fotografía de la autora).	283
Fig.5.2.4.7. Administración y oficina de correos. En la fotografía de la izquierda, se ve el acceso desde la casa-palacio (imagen de la autora de octubre de 2012). En la fotografía de la derecha, se encuentra el mostrador de atención al público (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 460)	283
Fig.5.2.4.8. El despacho principal de la vivienda, que se encontraba junto a las oficinas de correos y la administración (tarjeta postal de 1915).....	284
Fig.5.2.4.9. Interior de la casa-palacio, planta primera. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 458 y p. 460.....	285
Fig.5.2.4.10. Detalle de los pavimentos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 459.....	285
Fig.5.2.4.11. Detalle de los zócalos. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 459.....	286
Fig.5.2.4.12. Estado actual del acceso principal y del relieve en el antepecho de cubierta, con la alegoría femenina. Imágenes de la autora de octubre de 2012	288
Fig.5.2.4.13. Fachadas laterales de la casa-palacio en 1915. Tarjetas postales de la época.....	289
Fig.5.2.5.1. Situación de la fábrica de alcoholes y bodega	303
Fig.5.2.5.2. Aspecto original de la fábrica de alcoholes y la bodega, desde la Plaza de Santa Eulalia. Tarjeta postal de 1904, propiedad del Ayuntamiento de Sax.....	304
Fig.5.2.5.3. De izquierda a derecha: las puertas elevadas del lagar, el acceso principal y el interior del edificio, en su estado de ruina actual. Fotografías de la autora en octubre de 2012 y junio de 2014.....	305
Fig.5.2.5.4. Fachadas de la bodega. La imagen de la izquierda se corresponde al acceso principal al edificio; la fachada de la imagen derecha es la que se localiza en la Plaza Santa Eulalia. Fotografías de la autora de diciembre de 2011 y octubre de 2012.....	307



- Fig.5.2.5.5.** Interior del almacén de mosto y la destilería. En las dos primeras imágenes se pueden ver los depósitos de fermentación y, en la tercera, el espacio de la destilería. La primera imagen, es una fotografía de la autora, en junio de 2014. Las otras dos se recogen en JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 444.....307
- Fig.5.2.5.6.** En la parte superior, la fábrica de alcoholes, con su torre, el molino de viento y la chimenea. En la parte inferior, vista de la bodega desde la Calle Salinas. Tarjetas postales de 1915, propiedad de la autora308
- Fig.5.2.5.7.** En la imagen de la izquierda, la alcoholera, la bodega y la torre en su estado actual. Se puede ver el estado de la cubierta, tras su desplome parcial en 2010 (fotografía de la autora en diciembre de 2011). En la derecha, fachada Sureste de la alcoholera, con la puerta de acceso, la inscripción y el reloj de Sol (imagen de la autora de octubre de 2012).309
- Fig.5.2.5.8.** La fábrica de alcoholes desde el cerro del Cuco. También se pueden ver la ermita, el escenario del teatro, la fachada del parador y parte de las viviendas del Barrio Nuevo. Imagen de la autora de junio de 2014.....310
- Fig.5.2.6.1.** Situación de la fábrica de harinas.....323
- Fig.5.2.6.2.** Distribución de la maquinaria en una fábrica de harinas. AYUGA TÉLLEZ, Francisco y GARCÍA Y GARCÍA, Ana Isabel (1997). “Las primeras fábricas de harinas, un ejemplo de arqueología agroindustrial” en *Informes de la Construcción*, Vol. 49, nº 450, p. 35325
- Fig.5.2.6.3.** En la imagen de la izquierda, la planta baja y la entreplanta, con el sistema de ejes y poleas y los molinos. Se pueden ver los pilares y vigas de acero y la escalera central. En la derecha, *plansichters* y otras máquinas, en la planta segunda, con la estructura de cerchas de madera característica de muchos edificios de la Colonia. Tarjetas postales de la autora, de 1915326
- Fig.5.2.6.4.** Imágenes del interior de la fábrica en el año 2000. De izquierda a derecha, planta baja y entreplanta, planta primera y, finalmente, planta segunda. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 433-434327
- Fig.5.2.6.5.** Imágenes del exterior e interior del almacén de trigo. Fotografía del exterior de la autora en octubre de 2012. La del interior de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 434328

Fig.5.2.6.6. Fachadas principales de la fábrica de harinas, de 1915, antes de la construcción de las viviendas de la Plaza de San Antonio. Tarjetas postales de la época.....	329
Fig.5.2.6.7. Aspecto actual de la harinera, los almacenes anexos, la casa del molinero, la almazara y las viviendas obreras de la Plaza de San Antonio. Imagen de la autora, desde el cerro del Cuco, de junio de 2014.....	329
Fig.5.2.7.1. Situación de la almazara.....	347
Fig.5.2.7.2. Exterior de la almazara, desde la Plaza de Carré y desde el acceso a la Plaza de San Antonio	348
Fig.5.2.7.3. Fachada de la Plaza de San Antonio y fachada trasera. Fotografías de la autora de junio de 2014	348
Fig.5.2.7.4. En la imagen de la izquierda, interior de los lagares mecánicos y el almacén. En la derecha, el altillo de la almazara. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 452.....	349
Fig.5.2.7.5. Interior de la almazara donde se puede ver la prensa y la base de piedra del molino de rulo. Imágenes de la autora en junio de 2014	350
Fig.5.2.8.1. Situación del teatro	357
Fig.5.2.8.2. Plaza de Carré, formada por la bodega, la almazara, un depósito de alcoholes y un almacén de pipas y, donde, actualmente, se ubica el teatro. Imagen de principios del siglo XX, del Ayuntamiento Municipal de Sax.....	358
Fig.5.2.8.3. Fachadas del teatro en la actualidad. Fotografías de la autora de octubre de 2012	359
Fig.5.2.8.4. Detalles de la taquilla (< www.coloniasantaeulalia.com >) y de la ménsula de la marquesina en la puerta de acceso de enfrente de la almazara (imagen de la autora en octubre de 2012).....	360
Fig.5.2.8.5. En las imágenes superiores, interior del teatro en la actualidad (fotografías de la autora en agosto del 2011). En la inferior, estado previo a la demolición del escenario (JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 478)	361
Fig.5.2.8.6. Pinturas murales del teatro. JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 480	362



- Fig.5.2.8.7.** Vista del escenario desde el acceso principal, donde se pueden ver los palcos y los antiguos accesos a los bastidores. Imagen del año 2008 de <www.coloniasantaeulalia.com>362
- Fig.5.2.9.1.** Situación de los barrios de viviendas obreras en la Colonia de Santa Eulalia 373
- Fig.5.2.9.2.** Viviendas del Barrio de Levante en la Plaza de Santa Eulalia. Imagen de principios del siglo XX, del Ayuntamiento de Sax.....374
- Fig.5.2.9.3.** El Barrio de Levante, desde el parterre de la ermita. Tarjeta postal de 1915, propiedad de la autora.....374
- Fig.5.2.9.4.** Barrio de Levante en la actualidad. La vivienda de la esquina se corresponde con la del administrador. Imágenes de la autora en octubre del 2012375
- Fig.5.2.9.5.** Residencias de la Calle Santa Rita. Fotografías de la autora en diciembre del 2011376
- Fig.5.2.9.6.** Servicios de la Colonia en la Plaza de Santa Eulalia. Varios de estos servicios, originalmente, se encontraban en otros locales. La barbería y el casinete fueron un taller de reparaciones.....377
- Fig.5.2.9.7.** Tienda y hospedería de la Colonia que, originalmente, sirvieron de casa del guarda y panadería. La primera imagen es una de las postales de 1904; la segunda fue tomada por la autora en octubre de 2012.....377
- Fig.5.2.9.8.** En la parte superior, en la imagen de la izquierda, se puede ver el aspecto actual del despacho de la oficina de correos y el parador, adosado a la casa-palacio y la fábrica de alcoholes (imagen de la autora en diciembre del 2011); en la imagen de la derecha, aspecto original del parador, en 1904 (fragmento de una tarjeta postal del Ayuntamiento de Sax). En la parte inferior, en la imagen de la izquierda, parte trasera de la fábrica de alcoholes y el parador (imagen de la autora de junio de 2014, desde el Cerro del Cuco). En la imagen de la derecha, aspecto original de los dos edificios (fragmento de una tarjeta postal de 1915)378
- Fig.5.2.9.9.** Viviendas de la Calle de la Concepción. Imágenes de la autora de diciembre de 2012.....379
- Fig.5.2.9.10.** Viviendas de la Plaza de San Antonio. Imágenes de la autora de diciembre de 2012380
- Fig.5.2.9.11.** En la imagen de la izquierda, planta de la vivienda de la Calle de la Concepción, nº 6, en la Colonia (plano de la autora). En la imagen de la derecha, vivienda obrera modelo de la ciudad de Valencia, incluida en el *Proyecto de Ley de Casas Baratas*, de 1910 (*Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros. Casas baratas. 1907*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, lámina nº 4).....381
- Fig.6.1.1.1.** Artículos sobre la visita del vicepresidente de la comisión de patrimonio del Ayuntamiento de Nueva York, en 2011, para conocer la Colonia y buscar posibles vías de

actuación en el conjunto. PÉREZ GIL (17 de junio de 2011). “El Ayuntamiento de Nueva York se interesa por la recuperación de la Colonia de Sax” en <i>Diario La Información</i> , Alicante y BERNABÉU, Ramón (18 de junio del 2011). “Expertos proponen convertir Santa Eulalia en un vivero cultural” en <i>Diario Las Provincias</i> , Alicante	393
Fig.6.1.2.1. Área del Vinalopó	394
Fig.6.1.2.2. Propuestas estratégicas para la <i>Infraestructura verde</i> del área funcional de El Vinalopó, incluida en la ETCV, donde destaca el protagonismo indiscutible del río Vinalopó como gran eje vertebrador del territorio. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2. Áreas Funcionales” en <i>Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana</i> . Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 360	396
Fig.6.1.2.3. Nodos de actividad económica en el área de Villena y Sax, entre los que destaca la restauración de la Colonia de Santa Eulalia. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2. Áreas Funcionales” en <i>Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana</i> . Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 375	398
Fig.6.1.2.4. Propuestas estratégicas para la actividad económica e innovación del área funcional del Vinalopó. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 2. Áreas Funcionales” en <i>Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana</i> . Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 375.....	399
Fig.6.1.2.5. En la imagen superior, perímetro del BIC; en la inferior, su entorno de protección. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (6 de marzo de 2015). <i>Resolución de 28 de enero de 2015, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de espacio etnológico, a favor de la Colonia de Santa Eulalia, situada en los términos municipales de Sax y Villena (Alicante) y se abre periodo de información pública</i> , Núm. 56, Sec. III, pp. 20622-20623.....	401
Fig.6.2.1.1. Área de influencia de la Colonia de Santa Eulalia con respecto a las poblaciones cercanas más importantes. Imagen de la autora a partir de Google Earth	403
Fig.6.2.1.2. En la izquierda, “localización del patrimonio industrial” y, en la derecha, “delimitación territorial del producto turismo industrial”, ambas imágenes de la ETCV. La Colonia de Santa Eulalia queda englobada en el área de Villena. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 17. Objetivo 13”y “Volumen 14. Objetivo 10” en <i>Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana</i> . Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 62 y p. 60, respectivamente	405
Fig.6.2.1.3. Posible red museística industrial de la provincia de Alicante. Imagen de la autora a partir de Google Earth	406
Fig.6.2.1.4. Localización y posible itinerario de los poblados de colonización en la provincia de Alicante, entre los que también se incluyen aquéllos que están en ruinas o	



que poco tienen que ver con su diseño original. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....409

Fig.6.2.1.5. En la izquierda, “producción activa de los paisajes culturales agrarios” y, en la derecha, “*enoturismo: productos turísticos basados en los paisajes culturales de base agraria*”, ambas imágenes de la ETCV. La Colonia de Santa Eulalia queda englobada en los municipios de Villena y Sax. LÓPEZ GALLEGO, Rafael (coord.) (2011). “Volumen 17. Objetivo 13”y “Volumen 14. Objetivo 10” en *Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Medi ambient, aigua, urbanisme i habitatge, p. 59 y p. 55, respectivamente.....411

Fig.6.2.1.6. Poblaciones que atraviesa el río Vinalopó y que actuarían como nodos en un proyecto de parque fluvial. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....412

Fig.6.2.2.1. Primer perímetro de actuación formado por el núcleo urbano de la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....414

Fig.6.2.2.2. Segundo perímetro de actuación formado por los elementos naturales y las parcelas agrarias que rodean al conjunto. Imagen de la autora a partir de Google Earth 415

Fig.6.2.2.3. Accesos a la Colonia de Santa Eulalia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....416

Fig.6.2.2.4. Puntos singulares (nodos) en una futura intervención en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....421

Fig.6.2.2.5. Espacios ajardinados y parcelas cultivables a recuperar en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth423

Fig.6.2.2.6. Recorrido para los diferentes edificios que componen la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth424

Fig.6.2.2.7. Rutas de turismo rural que confluyen en la Colonia. Imagen de la autora a partir de Google Earth.....425

Fig.7.1. Vista aérea de la Colonia de Santa Eulalia desde su acceso principal. <www.cma.gva.es>437



ÍNDICE DE PLANOS

CAPÍTULO 5. LA COLONIA DE SANTA EULALIA

5.1. Formación y evolución histórica.

Planta general. Escala 1/3000. Elaboración propia. Planos de la Colonia redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 425.....231

Planta general (II). Escala 1/3000. Elaboración propia. Planos de la Colonia redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 425.....233

Planta general (III). Escala gráfica. Elaboración propia. Planos de la Colonia redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 425.....235

5.2. Estudio general del conjunto

Planta general a escala urbana. Escala 1/600. Elaboración propia. Planos de la Colonia redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 425251

Secciones generales. Escala 1/500. Elaboración propia.....261

Secciones generales (II). Escala 1/500. Elaboración propia.....263

5.2.3. La ermita de Santa Eulalia.

Plantas. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 491.....271

Alzados. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 492.....	272
Alzados (II). Escala 1/100. Elaboración propia.....	273
Sección AA'. Escala 1/100. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 493.....	274
Fotomontaje alzado Suroeste. Elaboración propia.....	275
Fotomontaje alzado Noroeste. Elaboración propia.....	276
Fotomontaje alzado Noreste. Elaboración propia.....	277
Fotomontaje alzado Sureste. Elaboración propia.....	278
5.2.4. La casa-palacio del Conde de La Alcudia.	
Planta baja. Escala 1/125. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 461.....	291
Planta primera. Escala 1/125. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 461.....	292
Alzado principal. Escala 1/125. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 462.....	293
Alzado Noreste (escala 1/100), detalle remate de la fachada (escala 1/25) y detalle del buzón (escala 1/15). Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 462 y p. 465.....	294
Alzado Suroeste. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 464.....	295



Sección AA'. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 466.....296

Sección BB'. Escala 1/125. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 463.....297

Detalle puerta del vestíbulo y detalle de la escalera. Escala 1/25. El primero, elaboración propia. El segundo, planos redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 463.....298

Detalles del mostrador de la oficina y detalle de la puerta principal de acceso. Escala 1/20. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 467.....299

Fotomontaje alzado principal. Elaboración propia.....300

Fotomontaje alzado Noreste. Elaboración propia301

Fotomontaje alzado Suroeste. Elaboración propia.....302

5.2.5. La fábrica de alcoholes "La Unión".

Planta. Escala 1/200. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 446.....311

Alzado Noreste. Escala 1/125. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 449.....312

Alzado Suroeste. Escala 1/125. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 448.....313

Alzado Noroeste. Escala 1/200. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL

PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 447.....	314
Alzado Sureste y alzado Sureste (lagar). Escala 1/125. El primero, elaboración propia. El segundo, plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 448.....	315
Sección AA’ (estado original) y sección BB’. Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 450.....	316
Sección CC’ (estado original). Escala 1/150. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 449.....	317
Fotomontaje alzado Noreste (estado actual). Elaboración propia.....	318
Fotomontaje alzado Suroeste (estado actual). Elaboración propia.....	319
Fotomontaje alzado Noroeste. Elaboración propia.....	320
Fotomontaje alzado Sureste. Elaboración propia.....	321
Fotomontaje alzado Sureste (lagar). Elaboración propia.....	322

5.2.5. La fábrica de harinas “El Carmen”.

Plantas. Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 435.....	331
Plantas (II). Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 436.....	333
Alzados. Escala 1/350. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 437.....	335
Alzados (II). Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL	



PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 439.....336

Sección AA' (escala 1/350); sección BB' y sección CC' (escala 1/250). Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 439.....337

Detalle del acceso en la fachada principal. Escala 1/50. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 437.....338

Detalle del almacén de trigo (paso de la Plaza de San Antonio a la Calle del Lavadero). Escala 1/50. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 437.....339

Detalle de la fachada trasera (almacén de harinas y casa del molinero). Escala 1/50. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 437...
.....340

Detalle de la sección AA' (planta baja y entreplanta). Escala 1/50. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 439.....341

Detalle de la sección CC' (planta baja y entreplanta). Escala 1/50. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 439.....342

Fotomontaje alzado Noroeste y alzado Sureste. Elaboración propia343

Fotomontaje alzado Noreste y alzado Suroeste. Elaboración propia345

5.2.6. La almazara.

Plantas. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. *Historia de Sax*. Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 453.....351

Alzado Sureste y sección AA'. Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 454 y p. 455	352
Alzado Noreste y sección BB'. Escala 1/100. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 454 y p. 455	353
Alzado Noroeste (escala 1/200) y alzado Suroeste (escala 1/150). Elaboración propia.....	354
Fotomontaje alzado Noreste y alzado Sureste. Elaboración propia.....	355
Fotomontaje alzado Noroeste y alzado Suroeste. Elaboración propia.....	356

5.2.8. El Teatro Cervantes.

Planta baja. Escala 1/75. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 482.....	363
Planta palco. Escala 1/75. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 482.....	364
Alzado Noroeste (estado original). Escala 1/100. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 483	365
Alzado Noroeste (estado actual). Escala 1/100. Elaboración propia a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 483	366
Planta foso, alzado Noreste y sección AA' (estado original). Escala 1/100. Elaboración propia a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La Colonia de Santa Eulalia" en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 483 y p. 484.....	367
Sección BB' y sección CC' (estado original). Escala 1/100. Elaboración propia a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). "La	



Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 484 y p. 485	368
Fotomontaje alzado Noreste. Elaboración propia	369
Fotomontaje alzado Noroeste (estado original). Elaboración propia.....	370
Fotomontaje alzado Noroeste (estado actual). Elaboración propia	371

5.2.8. Las viviendas de los obreros y otros servicios.

Viviendas tipo: Plaza de Santa Eulalia. Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 473.....	383
Viviendas tipo: Barrio de la Concepción. Escala 1/200. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 475.....	384
Viviendas tipo: Edificios singulares. Escala 1/150. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 474	385
Viviendas tipo: Plaza de San Antonio. Escala 1/150. Planos redibujados a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 476	386
Alzado parador y despacho. Escala 1/75. Plano redibujado a partir de JAÉN GONZÁLEZ, Josefa; LILLO FLORES, Elisa y SÁNCHEZ REYES, Raquel (2005). “La Colonia de Santa Eulalia” en GIL PELÁEZ, Francisco y GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Alicia. <i>Historia de Sax</i> . Volumen III. Sax: Ed. Comparsa de Moros – Sax, p. 474.....	387
Fotomontaje alzado parador y despacho. Elaboración propia.....	388

